2958413

000 09

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SEGUNDO INFORME

Licenciado
Sergio René Escobar Pineda
Director Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

En cumplimiento de la cláusula cuarta del Contrato Administrativo 705-2020, a continuación se detallan las actividades realizadas:

Datos del contratista

Nombre:	Laura Guadalupe Figueróa García
Profesión:	Contadora Pública y Auditora
Colegiado No:	10794
NIT:	6583664-2
Contratación:	Subgrupo 18 (Renglón 184) Servicios económicos, contables y de auditoría.
Objeto del contrato:	Prestación de Servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Unidad de Auditoría Interna.
Contrato Administrativo:	705-2020
Acuerdo Ministerial:	231-2020 reformado por Acuerdo Ministerial 295-2020

I. Registro de Tarjetas de Responsabilidad de Activos de la Jefatura de la Dirección de Recursos Humanos:

Se elaboró Acta número 34-2020, como ampliación del Acta número 33-2020, para registro de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles correspondientes, para utilización de la Jefatura de la Dirección de Recursos Humanos. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 34-2020 de fecha 04 de agosto de 2020.
- Verificación de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles.
- Entrega de Acta número 34-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

II. Entrega de Activos Fijos al Jefe de Unidad de Auditoría Interna:

Se participó en la entrega de Bienes y Activos Fijos al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 37-2020 de fecha 11 de agosto de 2020.
- Verificación de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles.
- Entrega de Acta número 37-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

III. Registro de Libros Autorizados por Contraloría General de Cuentas en Dirección de Fomento a la Legalidad Laboral:

Se elaboró Acta número 35-2020, a solicitud de la Directora de Fomento a la Legalidad, como ampliación del Acta número 27-2020 sobre constancia de Libros Autorizados por la Contraloría General de Cuentas, para el uso de la Dirección en mención. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 35-2020 de fecha 06 de agosto de 2020.
- Verificación de Libros Autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- Entrega de Acta número 35-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

IV. Apoyo para la verificación de normativa aplicable a las distintas Direcciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicitada por la Comisión de la Contraloría General de Cuentas:

Apoyo a la Jefatura de Auditoría Interna para la verificación de las Leyes Aplicables a las distintas Direcciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicitados por la Comisión de la Contraloría General de Cuentas. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Evaluación y comparación de cuadros físicos con lo proporcionado en CD´S por las distintas Direcciones.
- Comunicación de errores y solicitud de corrección.
- Traslado de Documentación corregida y revisada a la Jefatura de Auditoría Interna.

V. Etapa de ejecución y finalización de Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos:

Según nombramientos No. 89154-1-2020 y No. 89154-2-2020 para realizar Auditoría Financiera a los Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo las actividades de:

- Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría Interna del 2019
- Elaboración de posibles hallazgos.
- Comunicación de resultados a los involucrados para que presentaran pruebas de descargo.
- Evaluación de evidencia de pruebas de descargo de los involucrados.
- Elaboración de Informe de Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020.
- Publicación de Informe en el sistema SAG-UDAI.
- Traslado de Informe de Auditoría CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020 a Ministro de Trabajo y Previsión Social, con copia a las unidades relacionadas con los hallazgos.
- Traslado de Informe de Auditoría CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020 a Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,

Licda. Laura Guadalupe Figueroa García
Contadora Pública y Auditora
Colegiado CPA 10794

Lic. Sergio René Escobar Pinzón
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

INFORME FINAL

Licenciado
Sergio René Escobar Pineda
Director Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

En cumplimiento de la cláusula cuarta del Contrato Administrativo 705-2020, a continuación se detallan las actividades realizadas:

Datos del contratista

Nombre:	Laura Guadalupe Figueróa García
Profesión:	Contadora Pública y Auditora
Colegiado No:	10794
NIT:	6583664-2
Contratación:	Subgrupo 18 (Renglón 184) Servicios económicos, contables y de auditoría.
Objeto del contrato:	Prestación de Servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Unidad de Auditoría Interna.
Contrato Administrativo:	705-2020
Acuerdo Ministerial:	231-2020 reformado por Acuerdo Ministerial 295-2020

I. Verificación de eventos de licitación y cotización, requerido por Viceministro Administrativo Financiero:

Según Oficio UDAI 109-2020/CAMC,km, en el que instruye que sean analizados eventos de licitación y cotización del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, conforme a providencias adjuntas a los mismos. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

a) Análisis y revisión de de las actuaciones las comisiones de recepción y liquidación de los eventos.
b) Elaboración de oficios de fecha 03 de julio de 2020, como respuesta de la revisión, los cuales fueron trasladados al Vicedespacho Administrativo Financiero:
   - Oficio UDAI 143-2020 AEJC/lf
   - Oficio UDAI 144-2020 AEJC/lf
   - Oficio UDAI 145-2020 AEJC/lf
   - Oficio UDAI 146-2020 AEJC/lf
   - Oficio UDAI 147-2020 AEJC/ml
   - Oficio UDAI 148-2020 AEJC/ml
c) Elaboración y entrega de papeles de trabajo a la Unidad de Auditoría Interna para su custodia y resguardo.

II. Cambio de autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

Según Nombramientos de Auditoría 01-2020, 02-2020, 03-2020 y 04-2020 de fecha 30 de junio de 2020, en los que instruye realizar participar en la toma de posesión del Ministro de Trabajo y Previsión Social, Viceministro Administrativo Financiero, Viceministro de Administración del Trabajo y Viceministra de Previsión Social y Empleo, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

d) Elaboración de oficios de requerimiento de información.
e) Elaboración de Acta No. 23-2020 de fecha 01 de julio de 2020.
f) Integración y clasificación de documentación de soporte financiera, legal y administrativa de las distintas unidades.
g) Entrega de copia de acta y documentación de soporte en medios magnéticos, a funcionarios entrantes y salientes.
h) Entrega de copia de acta a encargados/jefes de las distintas unidades que comparecen en Acta número 23-2020.
i) Traslado de copia de Acta número 23-2020 y formulario de traslado de información certificada, a Contraloría General de Cuentas.
j) Elaboración y entrega de papeles de trabajo.
k) Entrega de Informe de Actividad Administrativa del cambio de autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, dirigido a Jefatura de Unidad de Auditoría Interna.
l) Entrega de Acta número 23-2020 y documentación de respaldo, para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

III. Recepción de puesto de Consejo Técnico y Asesoría Jurídica:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 05-2020 de fecha 08 de julio de 2020, en el que instruye recibir puesto de jefe del Consejo Técnico y Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 24-2020 de fecha 08 de julio de 2020.
b) Verificación de entrega de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
c) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional.
d) Destrucción de sellos.
e) Entrega de Acta número 24-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

IV. Recepción de puesto de Dirección de Fomento a la Legalidad Laboral:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 06-2020 de fecha 13 de julio de 2020, en el que instruye recibir puesto de Director de Fomento a la Legalidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 25-2020 de fecha 13 de julio de 2020.
b) Verificación de entrega de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
c) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional.
d) Recepción de listado de expedientes a cargo de la Dirección de Fomento a la Legalidad con su respectivo estado.
e) Destrucción de sellos.
f) Entrega de Acta número 25-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

V. Recepción y toma de posesión de Secretaría General:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 07-2020 de fecha 13 de julio de 2020, en el que instruye recibir y entregar puesto de Secretaría General del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 26-2020 de fecha 13 de julio de 2020.
b) Verificación de traslado de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
c) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional de Ex Secretaria General.
d) Recepción de listado de expedientes de Recursos de Revocatoria, Reposición y Homologación de Pacto Colectivo, a cargo de la Secretaría General.
e) Destrucción de sellos.
f) Entrega de Acta número 26-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

VI. Toma de posesión de Dirección de Fomento a la Legalidad Laboral:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 08-2020 de fecha 13 de julio de 2020, en el que instruye entregar puesto de Directora de Fomento a la Legalidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 27-2020 de fecha 13 de julio de 2020.
b) Verificación de traslado de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo correspondientes.
c) Entrega de Acta número 27-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

VII. Toma de posesión de Consejo Técnico y Asesoría Jurídica:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 09-2020 de fecha 17 de julio de 2020, en el que instruye entregar puesto de Jefe del consejo Técnico y Asesoría Jurídica del

Ministerio de Trabajo y previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

d) Elaboración de Acta número 28-2020 de fecha 13 de julio de 2020.
e) Verificación de traslado de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo correspondientes.
f) Entrega de Acta número 28-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

VIII. Seguimiento de recomendaciones emitidas por Contraloría General de Cuentas del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 89238-1-2020 de fecha 13 de julio de 2020, en el que instruye realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en su informe oficial de auditoría Realizada a este Ministerio por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

a) Elaboración de oficios de requerimiento de información.
b) Integración y clasificación de documentación de la información trasladada por parte de unidades.
c) Elaboración papeles de trabajo.
d) Elaboración de matrices de seguimiento de recomendaciones de acuerdo a Hallazgo relacionado con el control interno.
e) Elaboración de matrices de seguimiento de recomendaciones de acuerdo a hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.
f) Elaboración de Informe de Auditoría 03-2020.
g) Traslado de Informe de Auditoría 03-2020 a Ministro de Trabajo y Previsión Social, con copia a las unidades relacionadas con los hallazgos.
h) Traslado de Informe de Auditoría 03-2020 a Contraloría General de Cuentas.
i) Entrega de papeles de trabajo e Informe de Auditoría 03-2020, para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

IX. Recepción de puesto de Jefe de Unidad de Auditoría Interna:

De conformidad con Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas, se participó en la recepción y entrega de puesto de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

a) Elaboración de Acta número 29-2020 de fecha 23 de julio de 2020.
b) Verificación de traslado teléfono y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
c) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional de Ex Jefe de Unidad de Auditoría Interna.

d) Recepción de reporte de avance del Plan Anual de Auditoría, generado en Sistema SAGUDAI.
e) Destrucción de sellos.
f) Entrega de Acta número 29-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

X. Entrega de puesto de Jefe de Unidad de Auditoría Interna:

De conformidad con Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas, se participó en la toma de posesión de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

a) Elaboración de Acta número 30-2020 de fecha 23 de julio de 2020.
b) Verificación de traslado de teléfono y tarjeta de parqueo correspondientes.
c) Entrega de Acta número 30-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XI. Recepción de puesto de Subinspectora General de Trabajo:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 11-2020 de fecha 30 de julio de 2020, en el que instruye recibir puesto de la Subinspectora General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 31-2020 de fecha 30 de julio de 2020.
b) Verificación de entrega de activos fijos y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
c) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional.
d) Entrega de Acta número 31-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XII. Recepción y toma de posesión de Dirección de Recursos Humanos:

De conformidad con Nombramiento de Auditoría 12-2020 de fecha 03 de agosto de 2020, en el que instruye recibir y entregar puesto de la Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para darle cumplimiento al Acuerdo A-106-2019 emitido por la Contraloría General de Cuentas; se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración de Acta número 33-2020 de fecha 03 de agosto de 2020.
b) Realización de arqueo de Fondo Rotativo de la Dirección de Recursos Humanos.
c) Verificación de traslado de activos fijos, teléfono y tarjeta de parqueo asignados, a los encargados correspondientes.
d) Verificación de desactivación de usuario de dominio y correo institucional de Ex Directora de Recursos Humanos.
e) Recepción de informe sin número de fecha 03 de agosto de 2020, sobre entrega de listados de procesos llevados a cabo en la Dirección.
f) Destrucción de sello.

g) Entrega de Acta número 26-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XIII. Etapa de ejecución de Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos:

Según nombramiento No. 89154-1-2020 para realizar Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo las actividades de:

m) Estudio del ambiente de control y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, que deben observarse durante la ejecución de la auditoría.
n) Realización de procedimientos de auditoría.
o) Elaboración de papeles de trabajo como evidencia comprobatoria del trabajo de campo.
p) Realizar trabajo de gabinete, identificando posibles hallazgos y recomendaciones.

XIV. Registro de Tarjetas de Responsabilidad de Activos de la Jefatura de la Dirección de Recursos Humanos:

Se elaboró Acta número 34-2020, como ampliación del Acta número 33-2020, para registro de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles correspondientes, para utilización de la Jefatura de la Dirección de Recursos Humanos. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 34-2020 de fecha 04 de agosto de 2020.
- Verificación de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles.
- Entrega de Acta número 34-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XV. Entrega de Activos Fijos al Jefe de Unidad de Auditoría Interna:

Se participó en la entrega de Bienes y Activos Fijos al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 37-2020 de fecha 11 de agosto de 2020.
- Verificación de Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y Bienes Fungibles.
- Entrega de Acta número 37-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XVI. Registro de Libros Autorizados por Contraloría General de Cuentas en Dirección de Fomento a la Legalidad Laboral:

Se elaboró Acta número 35-2020, a solicitud de la Directora de Fomento a la Legalidad, como ampliación del Acta número 27-2020 sobre constancia de Libros Autorizados por la

Contraloría General de Cuentas, para el uso de la Dirección en mención. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Elaboración de Acta número 35-2020 de fecha 06 de agosto de 2020.
- Verificación de Libros Autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- Entrega de Acta número 35-2020 y documentación de respaldo para archivo y resguardo de la Unidad de Auditoría Interna.

XVII. Apoyo para la verificación de normativa aplicable a las distintas Direcciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicitada por la Comisión de la Contraloría General de Cuentas:

Apoyo a la Jefatura de Auditoría Interna para la verificación de las Leyes Aplicables a las distintas Direcciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicitados por la Comisión de la Contraloría General de Cuentas. Para ello se realizaron las actividades siguientes:

- Evaluación y comparación de cuadros físicos con lo proporcionado en CD´S por las distintas Direcciones.
- Comunicación de errores y solicitud de corrección.
- Traslado de Documentación corregida y revisada a la Jefatura de Auditoría Interna.

XVIII. Etapa de ejecución y finalización de Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos:

Según nombramientos No. 89154-1-2020 y No. 89154-2-2020 para realizar Auditoría Financiera a los Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo las actividades de:

- Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría Interna del 2019
- Elaboración de posibles hallazgos.
- Comunicación de resultados a los involucrados para que presentaran pruebas de descargo.
- Evaluación de evidencia de pruebas de descargo de los involucrados.
- Elaboración de Informe de Auditoría Financiera de Fondos Rotativos Institucional y Especial de Privativos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020.
- Publicación de Informe en el sistema SAG-UDAI.
- Traslado de Informe de Auditoría CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020 a Ministro de Trabajo y Previsión Social, con copia a las unidades relacionadas con los hallazgos.

- Traslado de Informe de Auditoría CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020 a Contraloría General de Cuentas.
- Entrega de papeles de trabajo e Informe de Auditoría CUA 89154-2020 con Registro Interno de Auditoría 04-2020.

Atentamente,

Licda. Laura Guadalupe Figueroa García
Contadora Pública y Auditora
Colegiado CPA 10794

Lic. Sergio René Escobar Pineda
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3788-42

Número de Identificación Tributaria: 4247060-9

JULIO - AGOSTO 2020

000 09

SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE PROCESOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER A LA DIRECCIÓN Y SUS PROCESOS

MES: 17 DE AGOSTO – 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Licenciado:

William Alexander Godoy Alvizures

Director General de Previsión Social

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente.

NOMBRE: RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter profesional, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor como Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica.

Contrato Administrativo: 928-2020

Acuerdo Ministerial: 238-2020

Renglón Presupuestario: 183

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 17 de agosto al 30 de septiembre del año 2020.

De conformidad con el contrato administrativo identificado las actividades a realizar sobre los expedientes que se tramitan en la Dirección General de Previsión Social pueden enumerarse a continuación:

1. **APOYAR EN LA ELABORACION DE INFORMES, REVISIÓN DE OFICIOS Y CONTROL DE AGENDA:**

   Revisión y redacción de oficios, opiniones y documentos varios remitidos a la Dirección General de Previsión Social y otras direcciones, despachos del Ministerio de Trabajo y entidades externas.

2. **APOYO EN REALIZAR DOCUMENTOS LEGALES, ATENCION DE RESPUESTA A CONTROLES INTERNOS:**

   Apoyo en la redacción de dos dictámenes técnicos, en los siguientes temas:

   - Dictamen técnico del Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional, realizar una modificación presupuestaria INTRA 1 de sustitución de Financiamiento del fondo del Programa 94 denominado "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" de los cuales se tiene estimado un monto de setecientos mil (Q. 700,000.00).

   - Apoyo en revisión y análisis de dictamen técnico emitido por la Dirección General de Previsión Social, relacionado a los avances en la ejecución del préstamo BID-3786/OC-GU, según los formatos y plazos establecidos para el efecto; así como, nombrar a la o las personas responsables del seguimiento del préstamo, indicando que, de conformidad al Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto

3. **APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES, CITACIONES, ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS**

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

- Apoyo en acompañamiento a reuniones de la comisión nombrada por el Vice despacho de Previsión Social y Empleo, relacionado a la Asociación Civil Mesón Buen Samaritano, realizando el acta administrativa de lo discutido y llevando la agenda.

4. **APOYO EN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, PLANIFICACIÓN DE EVENTOS, SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES**

5. **APOYO AL DIRECTOR EN REUNIONES EXTERNAS A LAS QUE SEA NECESARIO**

6. **BRIDAR ASESORÍA JURÍDICA EN TEMAS DE LA DIRECCIÓN Y EN LAS DIFERENTES UNIDADES Y SECCIONES DE LA DIRECCIÓN**

7. **APOYO PARA ACUDIR A ACTIVIDADES Y CURSOS QUE SEA ASIGNADOS**

8. **APOYO EN REVISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS DEL PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN**

9. **APOYO A LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS POR ENTES FISCALIZADORES Y OTRAS ENTIDADES**

10. **APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISION SOCIAL POR LA EMERGENCIA COVID-19**

11. **OTRO TIPO DE ACTIVIDADES DELEGADAS POR EL DIRECTOR**

Por delegación del Director General de Previsión Social, colaboro con el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor en:

- Revisión de 100 expedientes de posibles beneficiarios del Programa del Adulto Mayor de la Asesora jurídica Eugenia Sal, entre otros, para determinar que cumplieran con los requisitos de ley.

- Emisión de más de 100 resoluciones de expedientes cargados a mi persona de beneficiarios por ser positivos correctos, casos positivos por resolución COVID, improcedentes e incorrectos.

RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN
Profesional Jurídico
AsesorJurídico
Dirección General de Previsión Social

Vo.Bo.
Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Número de Identificación Tributaria: 4247060-9

JULIO - SEPTIEMBRE 2020

000 11

INFORME FINAL DE AVANCE DE PROCESOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER A LA DIRECCIÓN Y SUS PROCESOS

MES: 1 DE JULIO – 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Licenciado:

William Alexander Godoy Alvizures

Director General de Previsión Social

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente.

NOMBRE: RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter profesional, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor como Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica.

Contrato Administrativo: 928-2020

Acuerdo Ministerial: 238-2020

Renglón Presupuestario: 183

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre del año 2020.

De conformidad con el contrato administrativo identificado las actividades a realizar sobre los expedientes que se tramitan en la Dirección General de Previsión Social pueden enumerarse a continuación:

1. **APOYAR EN LA ELABORACION DE INFORMES, REVISIÓN DE OFICIOS Y CONTROL DE AGENDA:**

   Revisión y redacción de oficios remitidos a otras direcciones, despachos del Ministerio de Trabajo y entidades externas.

2. **APOYO EN REALIZAR DOCUMENTOS LEGALES, ATENCION DE RESPUESTA A CONTROLES INTERNOS:**

2.1. Realicé opiniones y colaboré en la revisión y redacción de dictámenes en los siguientes temas:

   a. Dictamen técnico del Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional, realizar una modificación presupuestaria INTRA 1 de sustitución de Financiamiento del fondo del Programa 94 denominado "Atención por desastres naturales y calamidades públicas" de los cuales se tiene estimado un monto de setecientos mil (Q. 700,000.00).

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

b. Apoyo en revisión y análisis de dictamen técnico emitido por la Dirección General de Previsión Social, relacionado a los avances en la ejecución del préstamo BID-3786/OC-GU, según los formatos y plazos establecidos para el efecto; así como, nombrar a la o las personas responsables del seguimiento del préstamo, indicando que, de conformidad al Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto

c. 1-2020/RLMA – Procedencia de propuesta de Reformas a la Ley del Programa del Aporte Económico al Adulto Mayor y su reglamento.

d. 2-2020/RLMA – Procedencia de Acuerdo Ministerial sobre el Proyecto de acuerdo que crea el programa de acceso a empleo digno para las Niñas y Adolescentes Sobrevivientes de la Tragedia ocurrida en el Hogar Seguro "Virgen de la Asunción".

2.2. Apoye dando respuesta a los distintos oficios de la Dirección y de sus unidades, secciones, departamento y programa, en los distintos temas que son trabajados en ellos.

2.3. Apoyo en revisión de informe de la Sección de Mujer Trabajadora, solicitado por la licenciada Ligia Hernández, Diputada del Congreso de la República,

3. APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES, CITACIONES, ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS

Apoyé a la Dirección en el acompañamiento a reuniones internas y realización del acta de las siguientes reuniones:

- Reuniones la comisión nombrada por el Vice despacho de Previsión Social y Empleo, relacionado a la Asociación Civil Mesón Buen Samaritano, realizando el acta administrativa de lo discutido y llevando la agenda;
- Reunión con el Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco -IPSA-;
- Reuniones con el vice despacho de previsión social y empleo relacionadas a la DGPS en temas del adulto mayor.

4. APOYO EN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, PLANIFICACIÓN DE EVENTOS, SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES

- Planificación de agenda de reuniones del Director General de Previsión Social

5. BRIDAR ASESORÍA JURÍDICA EN TEMAS DE LA DIRECCIÓN Y EN LAS DIFERENTES UNIDADES Y SECCIONES DE LA DIRECCIÓN

- Apoyo en diligenciar ante el despacho del viceministerio el nombramiento de la licenciada encargada de diligenciar las denuncias presentadas ante el Ministerio Público relacionadas al Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

- Apoyo en la revisión del Proyecto de Acuerdo Ministerial para crear el Programa de servicios de orientación, formación y capacitación e intermediación laboral para las niñas y adolescentes sobrevivientes de la tragedia ocurrida en el hogar seguro "virgen de la asunción"

- Apoyé a la Unidad de Protección al Adolescente Trabajador, en la revisión de la justificación y el proyecto de los Comités Departamentales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

- Revisión de los nuevos modelos de resoluciones masivas PAM

6. APOYO EN REVISIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS DEL PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN

- Revisión de dictámenes, opiniones, oficios, informes, realizados por la Dirección.
- Revisión de informes de pago de servicios profesionales y/o técnicos.

7. APOYO A LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Y RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS POR ENTES FISCALIZADORES Y OTRAS ENTIDADES

Apoyo conjunto con el asistente de la dirección en el diligenciamiento y revisión de compendio de leyes que rigen a la Dirección General de Previsión Social y sus secciones, departamento y programa, solicitado por la CGC.

8. APOYO EN OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISION SOCIAL POR LA EMERGENCIA COVID-19

8.1 Por delegación del Director General de Previsión Social, colaboro con el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor en:

- Revisión de más de 1100 expedientes de posibles beneficiarios del Programa del Adulto Mayor de la Asesora jurídica Eugenia Sal, entre otros, para determinar que cumplieran con los requisitos de ley.

- Emisión de más de 200 resoluciones de expedientes cargados a mi persona de beneficiarios por ser positivos correctos, casos positivos por resolución COVID, improcedentes e incorrectos.

RICARDO LEONEL MARTÍNEZ ALARCÓN
Profesional Jurídico
AsesorJurídico
Dirección General de Previsión Social

Vo.Bo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3278-47

000 11

Número de identificación tributaria: 7879986-4

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre:	Gerardo Ariel Guzmán Chavajay Yojcom
Objeto del Contrato:	Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral
Contrato Administrativo:	963-2020
Acuerdo Ministerial:	238-2020
Reglón Presupuestario:	Sub Grupo 18 (181)

A continuación, se presenta el complemento del 50%, correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región occidente del país" e "Informe estadístico sobre la demanda y oferta gestionada a través de los servicios públicos de empleo en la región occidente del país".

"Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región occidente del país"

Introducción

¿Cuáles podrían ser los principales efectos de la pandemia COVID-19 sobre la economía nacional y mundial? Según datos del Fondo Monetario Internacional, Guatemala proyectaba para 2020 un crecimiento de la economía de 3.5%. Considerando la contracción económica, según el Banguat, el nuevo pronóstico puede rondar en una variación entre -1.5% y 0.5%, esto como resultado de la pandemia que afecta la economía de los países a nivel mundial, especialmente a aquellos en vías de desarrollo. Los efectos económicos se empiezan a percibir y se prevé una situación no muy alentadora para los futuros días. Por eso, en las siguientes líneas, se pretende visualizar cuál es el panorama laboral actualmente en las empresas de los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos. Además, se proponen algunas soluciones que permitan paliar la problemática laboral que empieza a afectar a la economía local.

Ante la situación, es necesario crear políticas y programas orientados a la reactivación laboral y protección del empleo, lo anterior en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, impulsada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la cual es un instrumento de alcance nacional cuyo objetivo general es ampliar las oportunidades para que en Guatemala las mujeres y los hombres tengan un empleo digno y productivo, por medio de un esfuerzo integrado de la política económica y social y de los sectores público y privado.
Dentro de los servicios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se encuentra la oficina del Servicio Nacional de Empleo, cuya función primordial es promover el reclutamiento de personal detectando en las empresas, vacantes laborales y así promoviendo las mismas a la población en general. Dicha actividad se ve interrumpida por las medidas de contingencia de la pandemia decretados por el Gobierno de Guatemala, generando pérdidas en el sector empresarial que como medidas de contener las consecuencias del Estado de Calamidad Pública, optan por diferentes alternativas para contener los resultados económicos y laborales negativos que la pandemia pueda generar.

Por ello, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ante la problemática vigente en el empleo, genera a través del Observatorio del Mercado Laboral de la Dirección General de Empleo, el "Estudio Sobre el Impacto del COVID-19 en el Empleo, en la Región de Occidente", cuyo objetivo es crear el insumo necesario para generar las respuestas a las consecuencias negativas que la pandemia ha generado en el sector económico empresarial.

Capítulo II
Departamento de Quetzaltenango

Situación General de COVID-19

Quetzaltenango es un departamento de la República de Guatemala, situado en la región occidental del país. Tiene una extensión territorial de 1953 km² y su población es de 799,101 personas. Cuenta con 24 municipios y su cabecera departamental es Quetzaltenango.

La crisis actual que enfrenta no solo Quetzaltenango, si no Guatemala como país y así mismo el mundo entero ante este peligroso virus, ha cobrado la vida de muchas personas. Muchos opinan que esta pandemia traerá una recesión mayor a la del 2008, la cual se manifestó un año después. Expresan que, así como ese impacto económico, se verá el impacto de la pandemia, con mayores consecuencias para el 2021. Por eso, algunos analistas sugieren fortalecer el mercado interno y la integración regional, para fortalecer los vínculos entre los países de la región.

Cuadro No. 1 Quetzaltenango: Estado del COVID-19

Tipo de casos	Número de Casos
Casos Positivos Acumulados	4,119
Casos Positivos	1,007
Casos Recuperados	3,112
Casos Fallecidos	118

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

Según los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, desglosados en el Cuadro No. 1, en el departamento de Quetzaltenango al día 25 de agosto de 2020, había un total de 4,119 casos positivos acumulados, de los cuales más del 50% de casos le corresponden a la cabecera departamental, toda vez que el municipio de Quetzaltenango, cuenta con un tráfico elevado de comercio, generando aglomeración de personas provenientes de municipios y departamentos aledaños que cuentan con negocios o comercian en el territorio de la cabecera departamental.

El número de contagios en Quetzaltenango ubica al departamento como el segundo con más contagiados, solo después de Guatemala.

Cuadro No. 2 Quetzaltenango: Tasas de impacto del COVID-19

Incidencia Acumulada (Casos por 100,000 hab.)	**459.5**
Tasa de Mortalidad (fallecidos por 100,000 hab.)	13.2
Letalidad	2.9%

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

En el Cuadro No. 2, se presentan datos recopilados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, indicando que la tasa de letalidad es del 2.9% en el departamento de Quetzaltenango, mismo que coloca como tercer lugar en la estadística de muertes acumuladas, solo por detrás de Guatemala y Escuintla. Los datos se calculan tomando como base los casos por cada 100,000 habitantes en cada departamento.

Gráfica No. 1 Quetzaltenango: Casos activos COVID-19 por Sexo

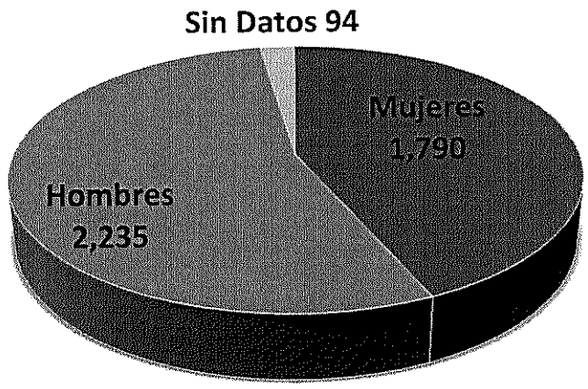

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

Hasta el 25 de agosto, los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, indican que, de la totalidad de los casos, 2,235 son hombres, 1,790 son mujeres y 94 personas que no tienen registro alguno y se desconoce de sus datos personales.

Tabla No.1 Quetzaltenango, Impacto de COVID-19: Número de Casos Activos por Grupo Etario Según Sexo

Rangos de Edad	Número de Casos de Mujeres	Número de Casos de Hombres	Número de Casos sin Datos	Total de casos
De 0 a 9 años	74	73	10	157
De 10 a 19 años	115	89	4	208
De 20 a 29 años	451	571	22	1,044
De 30 a 39 años	450	580	24	1,054
De 40 a 49 años	277	349	14	640
De 50 a 59 años	198	253	10	461
De 60 a 69 años	145	197	5	347
De 70 a 79 años	55	91	4	150
De 80 años en adelante	25	32	0	57

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

En la tabla no. 1 se muestran los casos por rango de edad, los cuales se clasifican en mujeres y hombres, incluyendo la variante de los casos que no tienen datos registrados en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se puede observar que la población más afectada por la pandemia COVID-19 son del rango de edades constituidos entre los 20 a 39 años, dando un total de 2,098 casos, según datos actualizados por las autoridades de salud en el departamento de Quetzaltenango. Dicho rango de edad es la población que se requiere más en puestos de trabajo dentro del sector empresarial, que intenta buscar a personas con energías renovadas y con el entusiasmo de poder ejercer sus actividades laborales, actividades que se ejemplifican en casos como guardias de seguridad, montadores de carga, repartidores de comida a domicilio, secretarias de recepción, entre los puestos más demandados en el departamento; por lo que las autoridades consideran que es la principal causa de los contagios, debido al área laboral en el que se desenvuelven.

Impacto del COVID-19 en el Empleo en el Departamento de Quetzaltenango

Con miras a proteger a la población guatemalteca ante esta enfermedad, el Gobierno ha implementado varias medidas que han contenido el contagio. Sin embargo, está afectando seriamente la economía. Está golpeando al turismo, al comercio informal, a la mediana y pequeña empresa. No obstante, algunos siguen produciendo y trabajando; tal es el caso de los grandes restaurantes, algunas empresas con franquicias extranjeras y otros comercios; quizá no con las mismas ganancias. Entonces, se calcula que el porcentaje de desempleo aumentará.

Gráfica No. 2 Quetzaltenango: Empresas que han Solicitado Suspensiones Laborales al Mintrab

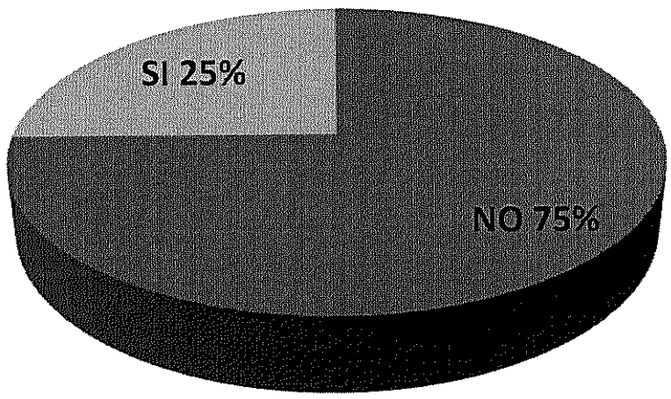

Fuente: Elaboración Propia

Una vez establecidas las consecuencias serias que contrae la problemática mundial a través de la pandemia COVID-19, Quetzaltenango se ve afectado en sus empresas, dando como resultado pérdidas económicas y con ello afecta a la población económicamente activa que se desenvuelve laborando en estas empresas, las principales actividades laborales por las cuales se han solicitado suspensiones, principalmente ejercen en apoyo administrativo. Las medidas del sector empresarial encuestado para poder combatir tener déficit y aprovechando las Políticas de Gobierno que intentan proteger al trabajador, recurren a la opción del programa Protección al Empleo, establecido por el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en coordinación con el Ministerio de Economía.

En el departamento de Quetzaltenango, de acuerdo con la Gráfica No. 2 el 25% del sector empresarial encuestado ha optado por solicitar al Ministerio de Trabajo

y Previsión Social, suspensiones laborales, para poder proteger al empleado y conservar de alguna manera sus ingresos a través de la pensión que el Gobierno de Guatemala concede a los suspendidos, un 75% de las empresas opta por diferentes medidas, como despidos laborales o suspensión total del ejercicio económico de la empresa, cerrando temporalmente.

Gráfica No. 3 Quetzaltenango: Empresas que Implementan el Teletrabajo

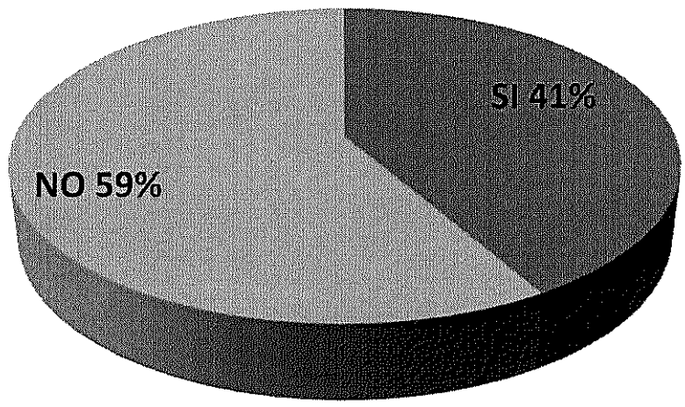

Fuente: Elaboración Propia

Para poder responder ante la pandemia, el Gobierno de Guatemala sugiere al sector empresarial del país poder establecer medidas de contención de contagios de COVID-19, como la implementación del teletrabajo en las empresas.

En el departamento de Quetzaltenango, las empresas encuestadas que optan por establecer el teletrabajo entre sus trabajadores, según la Gráfica No. 3 representan un 41% de la masa empresarial, un 59% que prefiere u opta por medidas diferentes dentro del ambiente laboral, tales son los casos de turnos establecidos, suspensiones laborales o cierre parcial de la empresa.

Se entiende como teletrabajo, a aquella actividad laboral que se lleva a cabo fuera del ambiente de una oficina, o en lugar diferente a las instalaciones designadas para realizar las actividades en que se desenvuelve su empleo, mediante la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Gráfica No. 4 Quetzaltenango: Empresas que Prescinden de Servicios de Trabajadores

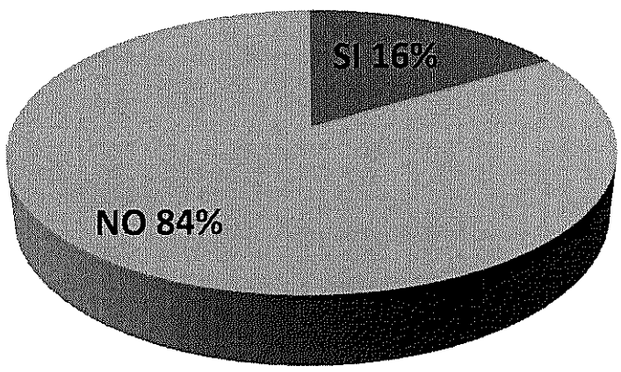

Fuente: Elaboración Propia

La masa laboral en Quetzaltenango se ve claramente afectada, toda vez que parte del sector empresarial del departamento, opta por prescindir de servicios de trabajadores como medida para combatir las consecuencias económicas que el Estado de Calamidad Pública representa en las empresas. Los datos que presenta la Gráfica No. 4 indican que el 16% de las empresas presentes encuestadas en el departamento de Quetzaltenango optan por prescindir de los contratos laborales con motivos de la preservación de la salud de sus empleados con enfermedades o patologías que puedan sufrir tales como trabajadores diabéticos o con hipertensión, o, porque la empresa sufre una baja demanda de sus productos o servicios que ofrece a la sociedad.

Se determina que las principales ocupaciones que se ven afectadas con la rescisión de contratos, son en su mayoría puestos administrativos, de ventas o de manipulación de diferentes maquinarias para realizar proyectos de obra gris; las empresas que optan por medidas diferentes a esta constituyen un 84%.

Es una estadística que refleja a las empresas encuestadas teniendo el ingreso necesario para mantener su fuerza laboral, a pesar de las medidas del Estado de Calamidad Pública que desde marzo, han sido severas tanto para la economía local como a nivel nacional, teniendo como principal medida de contención que afecta a la empresa, el cierre de comercios para evitar las masas de personas en lugares públicos o negocios locales, así como el toque de queda que restringió la movilidad hasta las 16 horas en algún lapso del Estado de Calamidad Pública.

Gráfica No. 5 Quetzaltenango: Empresas que han Contratado Personal durante el Estado de Calamidad Pública

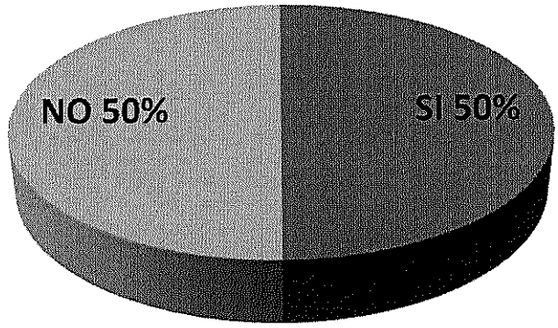

Fuente: Elaboración Propia

Así mismo, la Gráfica No. 5 presenta los datos de las empresas encuestadas que han contratado personal durante el Estado de Calamidad Pública, arrojando que la mitad de la masa empresarial ha optado por realizar contrataciones de trabajadores cubriendo sus puestos laborales necesarios, debido a la alta demanda de sus productos o servicios que, dependiendo del tipo de empresa, pueda prestar a la sociedad Quezalteca.

Gráfico No. 6 Quetzaltenango: Principales Grupos Ocupacionales Demandados para Contratación

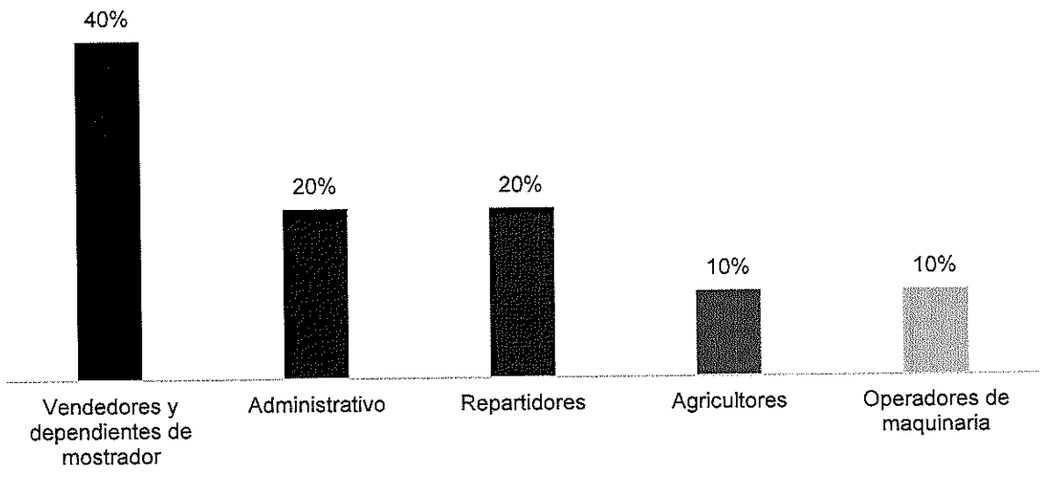

Fuente: Elaboración Propia

La Gráfica No. 6 presenta los principales grupos ocupacionales demandados por las empresas durante la pandemia COVID-19, indicando que los puestos de mayor demanda son vendedores o dependientes de mostrador, dado al incremento de la demanda de ciertos productos que en numerosas empresas ofrecen a la población, representado un 40% de las contrataciones; con el incremento de ventas de bienes o servicios, las empresas se ven en la necesidad de contar con personal administrativo, tales como contadores, administradores de tiendas y personal de apoyo administrativo, el cual en su cumulo de contrataciones constituye un 20%.

Los restaurantes, comedores, ventas ambulantes de comida o centros de comida rápida, ven un incremento significativo en sus ventas, por lo que consideran necesario ampliar su oferta y mejorar su servicio con la contratación de nuevos repartidores a domicilio, para abarcar un mayor número de mercado, contrataciones que constituyen un 20% de la demanda laboral departamental; así mismo, empresas agricultoras se ven en la necesidad de contratar personal agricultor, debido al tiempo de cocecha de los diferentes tipos de siembras que existen en Quetzaltenango, este tipo de contrataciones constituye un 10% de la demanda general de trabajadores en el departamento.

Gráfica No. 7 Quetzaltenango: Empresas que Cuentan con Plan de Reactivación Laboral

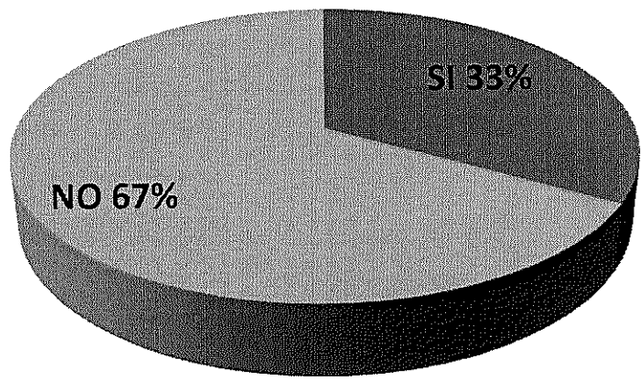

Fuente: Elaboración Propia.

La reactivación laboral se entiende como aquella actividad planificada que tiene la empresa para darle una respuesta a las consecuencias del Estado de Calamidad Pública, a raíz de la pandemia COVID-19, que busca impulsar y regresar a la normalidad al ejercicio laboral a sus trabajadores.

La Gráfica No. 7 en donde se refleja que el 33% de empresas encuestadas si cuentan con un plan de reactivación laboral, se traduce a que en contraste con las gráficas anteriores, las empresas han optado por buscar medidas de contención de la pandemia que sean acorde a su realidad y a su ejercicio económico, adaptando así a sus necesidades a la masa laboral con la que cuentan, y el 67% restante constituye a las empresas que no cuentan con un plan de reactivación laboral, debido a que la mayor parte del sector empresarial no se encontraba preparado para afrontar una pandemia que afectara su economía, dejando a varias empresas sin posibilidad de reacción.

Gráfica No. 8 Quetzaltenango: Estimación de Contrataciones en el Segundo Semestre del 2020

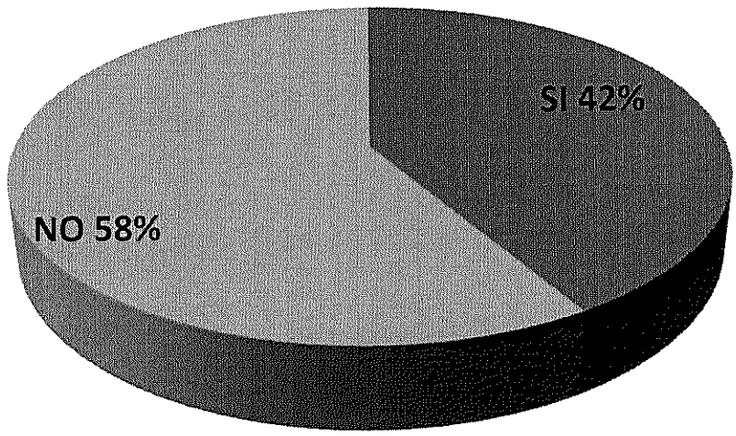

Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de la medición de posibles contrataciones para el segundo semestre del año 2020, se estima que menos de la mitad de las empresas tenga entre sus planificaciones realizar contrataciones de personal necesario para el buen desenvolvimiento de sus ejercicios económicos a través de la prestación de servicios o venta de sus productos.

Por otro lado, el 58% de empresas prefiere mantenerse con el personal con el que cuentan, debido a que realizaron contrataciones con anterioridad, o se han visto en la necesidad de suspender o rescindir contratos laborales por las posibles

pérdidas que la pandemia representa para ellos, por lo que no estiman realizar nuevas contrataciones para seguir funcionando y generando las ganancias necesarias suficientes que deben percibir para con ello mantener las planillas laborales con las que cuentan.

Capítulo III
Departamento de Huehuetenango

Situación General de COVID-19

Huehuetenango es un departamento de la República de Guatemala, situado en la región noroccidental del país. Tiene una extensión territorial de 7403 kilómetros cuadrados y su población es de aproximadamente 1, 171,000 personas. Cuenta con 32 municipios y su cabecera departamental es el municipio de Huehuetenango.

Es importante mencionar que, durante el Estado de Calamidad Pública y de conformidad con los datos que presenta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el departamento de Huehuetenango es uno de los que mejor ha manejado la contención de la pandemia.

Cuadro No. 3 Huehuetenango: Casos del COVID-19

Tipo de casos	Número de Casos
Casos Positivos Acumulados	837
Casos Positivos	288
Casos Recuperados	533
Casos Fallecidos	16

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

En el Cuadro No.3, se refleja la información obtenida del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, donde las autoridades al día 25 de agosto de 2020 indicaban un total de 837 casos positivos acumulados, casos que en su mayoría se ven en el área norte del departamento de Huehuetenango, que es precisamente donde se ubican las fronteras con México.

Autoridades locales de salud, manifiestan que el acumulado de positivos se debe al flujo descontrolado de personas ingresando al país por puntos ciegos, sin regulación alguna en la que no hay procedimiento fronterizo y que son las principales entradas de personas indocumentadas y muchas veces infectadas,

toda vez que los casos de México en cuanto a COVID-19 en su frontera con Guatemala, son numerosos y están en las principales ciudades comerciales fronterizas en la que los ciudadanos guatemaltecos recurren a comerciar.

Cuadro No. 4 Huehuetenango: Tasas de Impacto de COVID-19

Incidencia Acumulada (Casos por 100,000 hab.)	**61**
Tasa de Mortalidad (fallecidos por 100,000 hab.)	1.2
Letalidad	1.9%

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

De acuerdo a la información de las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según el Cuadro No.4 la incidencia acumulada por cada 100,000 habitantes es de 61, la tasa de mortalidad refleja un 1.2 dejando como resultado ante los casos acumulados, traducido a que dos de cada cien mil habitantes tiene riesgos de morir por padecimiento de COVID-19, información que según el tablero del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubica en el puesto 16 de 24 en casos acumulados por departamento y puesto 18 en casos de muertes acumuladas, reflejando una baja tasa de contagio.

Gráfica No. 9 Huehuetenango: Casos activos de COVID-19 por Sexo

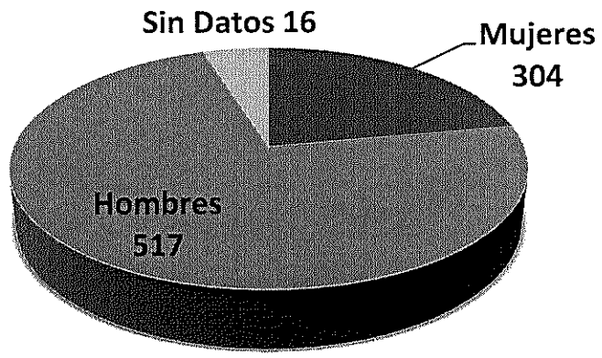

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

Se establece por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, información traducida a la Gráfica No. 9, que los hombres son los que representan alrededor de un 75% de casos en el departamento, presentando un total de 517 casos, y las mujeres presentan un total de 304 casos, dejando un residual de 16 casos de los cuales no se cuenta con información personal ni se logra establecer su ubicación.

Tabla No. 2 Huehuetenango: Casos de COVID-19 por Grupo Etario y Sexo

Rangos de Edad	Número de Casos de Mujeres	Número de Casos de Hombres	Número de Casos sin Datos	Total de casos
De 0 a 9 años	8	11	2	21
De 10 a 19 años	21	33	8	62
De 20 a 29 años	62	117	4	183
De 30 a 39 años	70	132	1	203
De 40 a 49 años	58	88	0	146
De 50 a 59 años	33	59	0	92
De 60 a 69 años	30	40	0	70
De 70 a 79 años	14	27	0	41
De 80 años en adelante	8	9	1	18

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

En la Tabla No. 2 se demuestra los casos por rango de edad, de los cuales se clasifican por mujeres y hombres, incluyendo la variante de los casos que no tienen datos registrados en el Ministerio de Salud.

Se puede observar que la población más afectada por la pandemia COVID-19 son del rango de edades constituidos entre los 20 a 39 años, dando un total de 386 casos, según datos actualizados por las autoridades de salud en el departamento de Huehuetenango.

Impacto del COVID-19 en el Empleo en el Departamento de Huehuetenango

El Gobierno de Guatemala establece medidas de mitigación y control para la pandemia COVID-19, estableciendo con ello cierre total del país en algunos días que el gobierno consideró necesario, dichas medidas presentaron como consecuencia a la economía, pérdidas en las empresas que se vieron forzadas a tomar medidas muchas veces drásticas para poder ejercer sus actividades con cierta normalidad, hasta donde las restricciones del gobierno lo permiten.

En la actualidad, se está viviendo uno de los fenómenos más inciertos que la humanidad ha experimentado a través de la historia, la pandemia COVID-19, la cual ha afectado directamente al mundo entero. Sus efectos son extremadamente negativos sobre la salud de las personas, así como sobre la economía mundial.

Gráfica No. 10 Huehuetenango: Empresas que han Solicitado Suspenciones Laborales al Mintrab

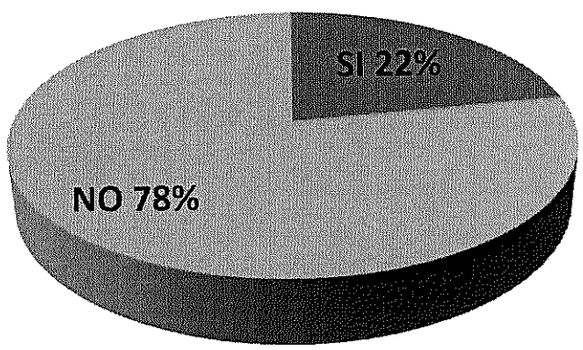

Fuente: Elaboración Propia.

Como respuesta ante la crisis económica que representa el Estado de Calamidad Pública establecido por la pandemia COVID-19, el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Economía en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, genera un subsidio para que la empresa pueda suspender temporalmente los contratos de sus trabajadores, mismos que no reciben pago directo de la empresa, pero que reciben una remuneración económica por parte del Gobierno, con fines de poder reducir las consecuencias laborales que representa la pandemia en Guatemala.

La Gráfica No. 10 establece que, del total de la muestra de las empresas del departamento de Huehuetenango, solo 2 de cada 10 de ellas optan por solicitar suspensiones laborales, como medida de protección al empleo, dejando un residual del 78% que toma otras medidas, que consideran necesarias para su ejercicio económico laboral.

Gráfica No. 11 Huehuetenango: Empresas que Implementan el Teletrabajo

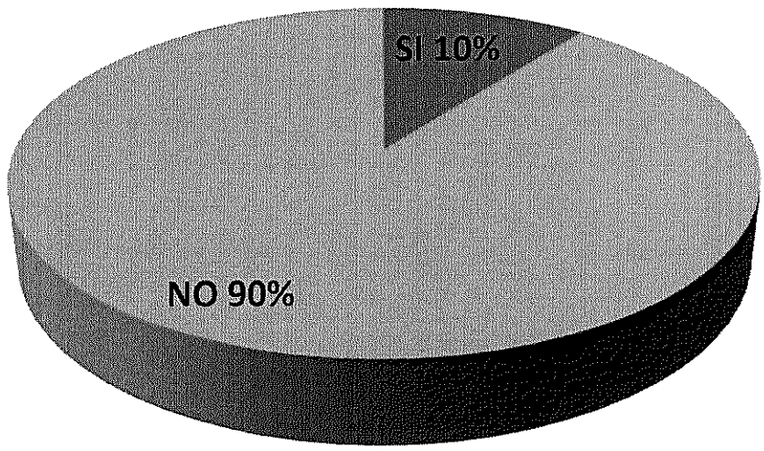

Fuente: Elaboración Propia.

Para poder responder ante la pandemia, el Gobierno de Guatemala sugiere al sector empresarial del país poder establecer medidas de contención de contagios de COVID-19, tales como el teletrabajo en las empresas.

En el departamento de Huehuetenango, las empresas que optan por establecer el teletrabajo entre sus empleados, según la Gráfica No. 11 representan tan solo 1 de cada 10 empresas, debido a que las fuentes laborales en este departamento, se refieren más a actividades de venta de manera personal o como dependientes de mostrador, por lo que, a diferencia de Quetzaltenango que cuenta con empresas de Call Center que pueden implementar esta modalidad de trabajo en respuesta a la mitigación de la pandemia. Huehuetenango no cuenta con este tipo de empresas, siendo el 10% que se constituye en colaboradores en ventas de tarjetas de crédito de entidades financieras, los cuales ofrecen los servicios en calidad de teletrabajo, quedando un 90% que prefiere u opta por medidas diferentes dentro del ambiente laboral.

Huehuetenango según los datos del semáforo que como política de la nueva normalidad implementa el Gobierno de Guatemala en todo el país, cuenta con un total de 12 municipios en alerta roja, resultado al aumento de contagios en los primeros días del mes de agosto, 12 municipios en alerta anaranjada y 8 municipios en alerta amarilla, de los cuales se ven reflejados las medidas que ciertas empresas optan tomar.

Gráfica No. 12 Huehuetenango: Empresas que Prescindieron de Servicios de Trabajadores

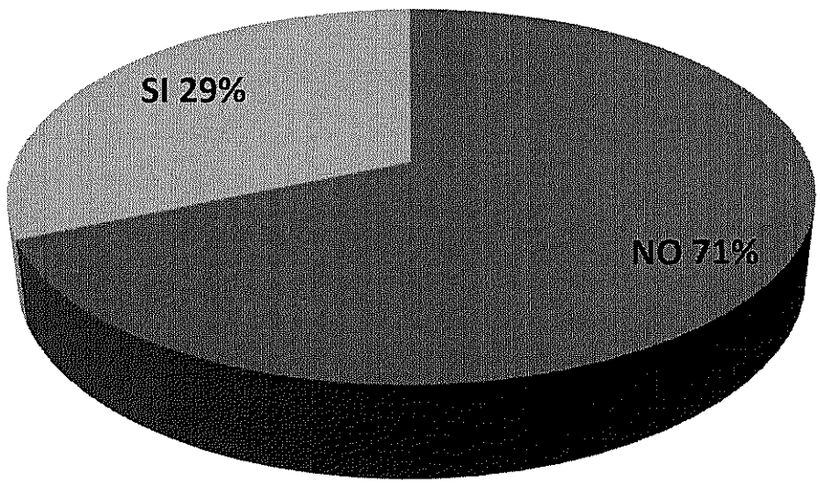

Fuente: Elaboración Propia.

Como consecuencias del Estado de Calamidad Pública, principalmente de las disposiciones de mitigación de contagios y control de la pandemia, se establecen perdidas económicas importantes en el sector empresarial, específicamente en las medianas y pequeñas empresas, por lo que estas mismas se ven obligadas a tomar medidas que creen necesarias para poder continuar con sus ejercicios comerciales o económicos y evitar un déficit que se genere durante la pandemia.

La Gráfica No. 12 presenta una de las políticas que han optado las empresas en el departamento de Huehuetenango, 3 de cada 10 empresas encuestadas, optan por prescindir de los contratos laborales de sus trabajadores, en consecuencia a las pérdidas económicas, baja demanda de productos o servicios, o cierre temporal de la empresa, dejando a un 71% de empresas que optan por medidas diferentes, tales como las suspensiones laborales, reubicación de los trabajadores en diferentes áreas de trabajo y acuerdos laborales entre trabajador y el patrono, para mantener su economía estable y sus ganancias en un rango aceptable y sostenible, que hace posible la capacidad de pago a la planilla con la que cuentan.

Gráfica No. 13 Huehuetenango: Empresas que Contrataron Personal durante el Estado de Calamidad Pública

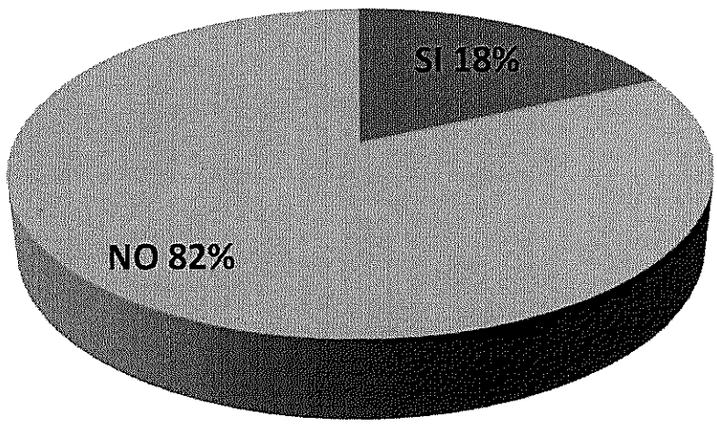

Fuente: Elaboración Propia.

Algunas de las empresas en el departamento de Huehuetenango, dentro del ejercicio de sus actividades comerciales o económicas, se ven con la necesidad de poder contratar a nuevo personal, como así lo refiere la Gráfica No. 13, reflejando al 18% de empresas encuestadas que optan por adquirir nuevos servicios de trabajadores, para poder atender la alta demanda de sus bienes o servicios que ofrecen a la sociedad, tales como la venta de comida, venta de medicamentos, alta demanda en el área de salud entre otros, dejando a un 82% de las empresas, que prefieren mantener su masa laboral, debido a que han realizado contrataciones recientes, o no cuentan con la solvencia económica suficiente para poder adquirir más personal, viéndose afectados por los efectos negativos de la pandemia.

Parte de la economía de Huehuetenango se sostiene por el ambito de la minería, las cuales sufren las consecuencias negativas de la pandemia, en cumplimiento a las disposiciones gubernamentales que el Gobierno de Guatemala decreta como medidas de mitigación y control de la pandemia.

El sector agrícola tiene una alta demanda durante la pandemia, pero en un laspo de los decretos gubernativos en las dispocisiones de mitigación, se ven afectados por el toque de queda que constituía de cuatro a dieciseis horas, toda ves que parte de los trabajadores, se desplazan por largos lapsos para poder llegar a su lugar de trabajo.

Gráfica No. 14 Huehuetenango: Empresas que Cuentan con Plan de Reactivación Laboral

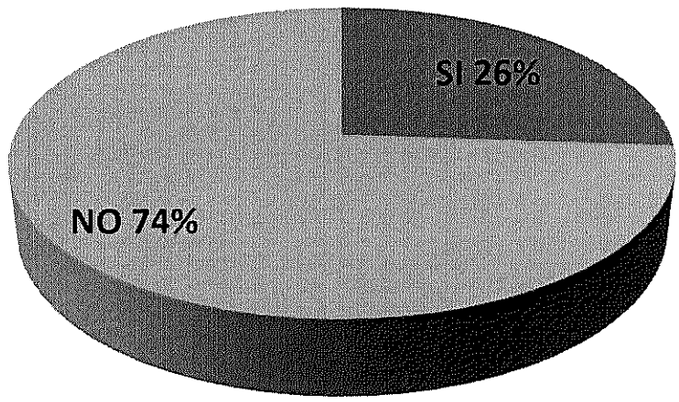

Fuente: Elaboración Propia

En la Gráfica No.14 se establece que solo el 26% de las empresas encuestadas cuentan con un plan de reactivación laboral, dejando a un 74% de las empresas sin un plan de reactivación laboral. Lo anterior considerando que el departamento de Huehuetenango a pesar del aumento de casos positivos en los primeros días del mes de agosto del 2020, es uno de los departamentos que menor tasa de infección y contagio presentan a nivel nacional, por lo que las empresas se ven menos vulneradas en su ejercicio económico, una vez establecido las medidas de mitigación y control por medio de las alertas del semáforo impuestas por el Gobierno de Guatemala.

"*Cuando se indaga sobre que los medios de vida o fuentes de ingresos económicos de las familias han sido afectados, los datos muestran que es el comercio formal e informal con un 31%, agricultura 23%, transporte 10%, construcción/albañilería 7%, ventas ambulantes de comercio y alimentos preparados 6%, medios de vida económicos 4%, trabajo en fincas de café y azúcar 3%, trabajadoras del hogar/domesticas 3%, remesas 3%, costureras y maquilas 2%, turismo 1%, todos los medios de vida 1% y otros medios de vida 1%.*" (Datos obtenidos del "Análisis de Necesidades Crisis COVID-19", realizado por CARE GUATEMALA en abril de 2020)

Ante ello, se prevé necesario que las empresas puedan formular un proyecto de reactivación laboral, en acompañamiento del Ministerio de Economía y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, como medida para poder erradicar consecuencias catastróficas para la economía y trabajo nacional.

Gráfica No. 15 Huehuetenango: Estimación de Contrataciones en el Segundo Semestre del Año 2020

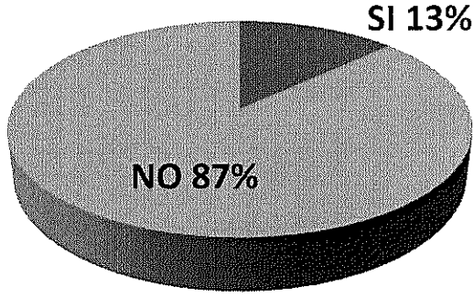

Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de la medición de posibles contrataciones para el segundo semestre del año 2020, según la Gráfica No.15, se estima que el 13% de empresas si tenga entre sus planificaciones realizar contrataciones de personal necesario para el buen desenvolvimiento de sus ejercicios económicos, siendo los puestos disponibles más concurridos los de personal de asistencia en áreas administrativas que engloba las ocupaciones elementales para el mantenimiento de la empresa, así como manipuladores y técnicos de maquinaria entre otros datos que se reflejan en la Gráfica No. 16; Por otro lado el 87% de empresas restantes prefieren mantenerse con el personal con el que cuentan, y no ven necesario adquirir personal para seguir funcionando y generando las ganancias que deben percibir y con ello mantener las planillas laborales con las que cuentan.

Gráfica No. 16 Huehuetenango: Ocupaciones que se Estiman Contratar en el Segundo Semestre del año 2020

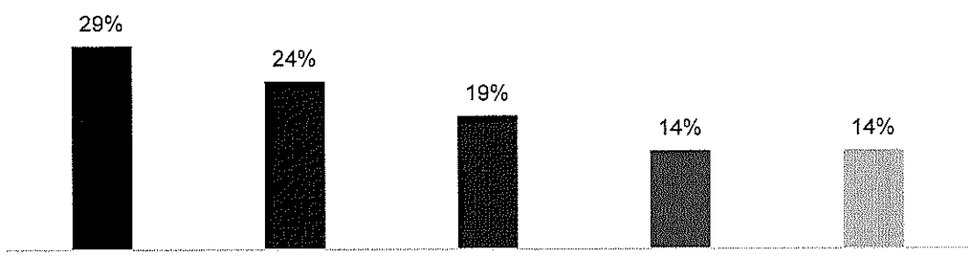

Fuente: Elaboración Propia.

Capítulo IV
Departamento de San Marcos

Situación General de COVID-19

El departamento de San Marcos, es uno de los departamentos con tasa de contagio más elevado en el país, las autoridades locales lo atribuyen al flujo migratorio descontrolado en puntos ciegos con el país vecino de México.

La situación de Guatemala se agudiza aún más porque de por sí, la economía ha sido un grave problema de antaño. La mayoría de guatemaltecos apenas logra cubrir las necesidades básicas. Según las estadísticas, la pobreza alcanza aproximadamente un 60% y la extrema pobreza un 24%. Es decir, más de la mitad de la población guatemalteca es pobre y una cuarta parte se encuentra en pobreza extrema. Se calcula que estos porcentajes aumentarán debido a la crisis provocada por la pandemia.

Cuadro No. 5 San Marcos: Casos de COVID-19

Tipo de casos	Número de Casos
Casos Positivos Acumulados	2,197
Casos Positivos	318
Casos Recuperados	1,796
Casos Fallecidos	83

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

Según los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, desglosados en el Cuadro No. 5, en el departamento de San Marcos, al día 25 de agosto de 2020, existían un total de 2,197 casos positivos acumulados, de los cuales más del 50% de casos le corresponden al sector fronterizo del departamento, dado a que la población de municipios como Tacaná, Sibinal, Malacatán, Ayutla, entre otros, mantienen un comercio fluido con ciudades de país vecino de México, por mencionar a Tapachula, Ciudad Hidalgo, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, debido a que el tipo de cambio le favorece al connacional e importa productos de calidad a menor precio a Guatemala. El número de contagios en San Marcos ubica al departamento como el sexto con más contagiados y quinto con más muertes acumuladas. 318 casos positivos al 25 de agosto, 1,796 son los casos recuperados dejando la cifra de 83 casos fallecidos.

Cuadro No. 6, San Marcos: Tasas de Impacto de COVID-19

Incidencia Acumulada (Casos por	**187.4**

100,000 hab.)	
Tasa de Mortalidad (fallecidos por 100,000 hab.)	7.1
Letalidad	3.8%

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados hasta el 25 de agosto de 2020

De acuerdo a la información de las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según el Cuadro No. 6 la incidencia acumulada en el departamento de San Marcos, es de 187.4, la tasa de mortalidad refleja a que 7 de cada 100,000 habitantes muere por la pandemia COVID-19 dejando como resultado ante los casos acumulados un porcentaje de 3.8% de letalidad.

Gráfica No. 17 San Marcos: Casos Activos de COVID-19 por Sexo

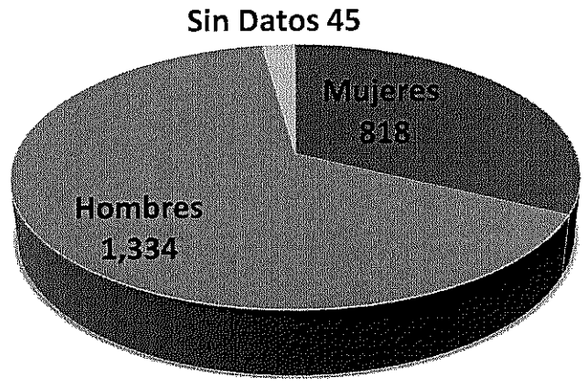

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

Se establece por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, según Gráfica No.17, que los hombres son los que representan alrededor de un 61% de casos en el departamento, presentando un total de 1,334 casos, las mujeres presentan un total de 818 casos, dejando un residual de 45 casos de los cuales no se cuenta con información personal ni se logra establecer su ubicación.

Tabla No. 3 San Marcos: Estado de COVID-19 por Grupo Etario y Sexo

Rangos de Edad	Número de Casos de Mujeres	Número de Casos de Hombres	Número de Casos sin Datos	Total de casos
De 0 a 9 años	53	52	0	105

De 10 a 19 años	58	89	3	150
De 20 a 29 años	235	397	17	649
De 30 a 39 años	186	322	7	497
De 40 a 49 años	111	193	6	310
De 50 a 59 años	87	134	9	230
De 60 a 69 años	51	97	1	159
De 70 a 79 años	27	35	2	64
De 80 años en adelante	11	14	0	25

Fuente: tablerocovid.mspas.gob.gt datos actualizados al 25 de agosto de 2020

En la Tabla No. 3 se muestran los casos por rango de edad, de los cuales se clasifican en mujeres y hombres, incluyendo la variante de los casos que no tienen datos registrados en el Ministerio de Salud.

Se puede observar que la población más afectada por la pandemia COVID-19 son del rango de edades constituidos entre los 20 a 39 años, dando un total de 1,146 casos, según datos actualizados por las autoridades de salud en el departamento de San Marcos, que es la población laboral con más demanda por parte de las empresas en el occidente, fenómeno que se confirma para los departamentos de Huehuetenango y Quetzaltenango respectivamente, toda vez que por la actividad económica que pueda ejercer las empresas en la región, requieren de personas proactivas, como en los puestos de asistencia administrativa, secretaría, seguridad, repartidores a domicilio y técnicos de maquinaria entre otros.

Impacto del COVID-19 en el Empleo en el Departamento de San Marcos.

La propagación del COVID-19 no solo afecta a las personas, sino también la cadena de suministros mundiales, ocasionando que varias economías se estanquen como consecuencia de un contagio económico. Se entiende por contagio financiero o contagio económico a un escenario económico en el cual pequeños *shocks*, que inicialmente afectan solo a unas pocas instituciones financieras o a una región en particular, se extienden luego al resto del sector financiero y hacia otros países cuyas economías estaban previamente saneadas, de modo similar a la trasmisión de una enfermedad médica. El contagio financiero

puede ocurrir tanto a nivel internacional como doméstico. Se trataría de un ciclo asimétrico que golpea a nivel internacional en primer lugar y luego localmente en Guatemala, afectando a sus regiones, donde occidente no es la excepción.

Gráfica No. 18. San Marcos: Empresas que Prescinden de Servicios de Trabajadores

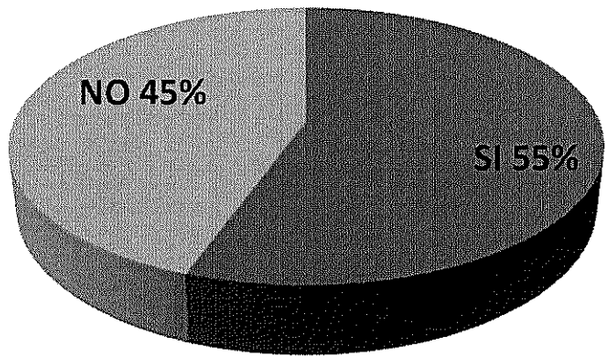

Fuente: Elaboración Propia.

Como consecuencias del Estado de Calamidad Pública, principalmente de las medidas de mitigación de contagios y control de la pandemia, se establecen perdidas económicas importantes en el sector empresarial, específicamente en las medianas y pequeñas empresas, por lo que estas mismas se ven obligadas a tomar medidas que creen necesarias para poder continuar con sus ejercicios comerciales o económicos y evitar un déficit que se genere durante la pandemia.

En la Gráfica No.18 se presenta como una de las medidas que han optado las empresas en el departamento de San Marcos, en un 55% de las empresas encuestadas, optan por rescindir los contratos laborales de sus trabajadores, debido a que las empresas se ven más afectadas en sus actividades económicas, siendo los principales motivos la baja demanda de productos o servicios que la empresa ofrece a la sociedad, el cierre temporal del establecimiento, la eliminación de líneas comerciales o de producción y el cierre total de los establecimientos comerciales como se refleja en la Gráfica No. 19, dejando a un 45% de empresas que optan por medidas diferentes, como las suspensiones laborales, para mantener su economía estable y sus ganancias en un rango aceptable y sostenible.

Gráfica No. 19 San Marcos: Motivos de Rescisión de Contratos Laborales en las Empresas

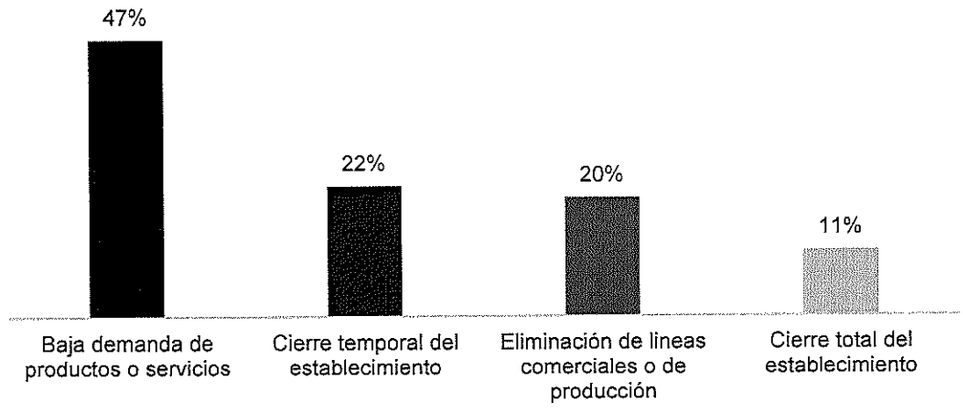

Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de las principales actividades económicas de las empresas que se ven afectadas y por ende tienden a rescindir contratos laborales con sus colaboradores, se encuentran principalmente las ventas de electrodomésticos, entendiendo la crisis económica en donde las familias guatemaltecas consideran necesario realizar un ahorro y prever gastos de alimentación, consecuencia de los cierres con toque de queda hasta por tres días en el país dentro de las medidas de mitigación de la pandemia tomadas por el Gobierno de Guatemala, entre otras actividades económicas se ven afectadas también las ventas de vidrio, repuestos de automóviles, empresas de mantenimiento y reparación de automóviles, ventas de pintura, ventas de comida local típica, servicios de rehabilitación y terapia.

Se puede observar que la población de San Marcos, como de Guatemala en general, preserva su economía para gastos necesarios de primera necesidad como lo es la salud y la alimentación, por lo que empresas que no prestan este tipo de productos o servicios se ven afectadas, toda vez que dentro de la crisis, no hay mayor demanda en su comercio.

Gráfica No. 20. San Marcos: Empresas que han Contratado Personal Durante el Estado de Calamidad Pública

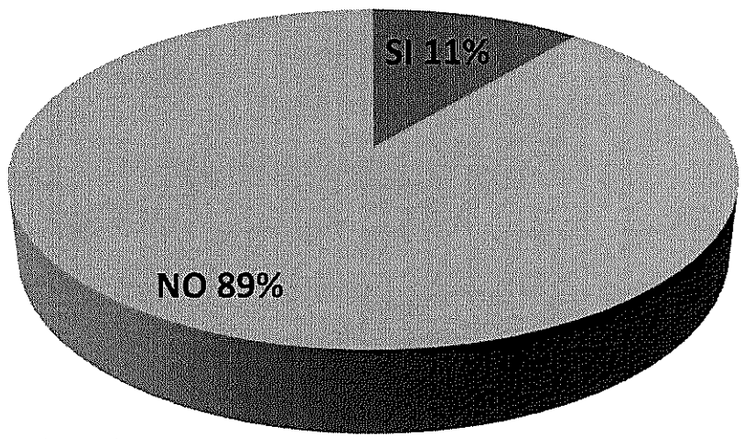

Fuente: Elaboración Propia.

San Marcos se caracteriza por que sus empresas se dedican a actividades comerciales propias de sus tierras, tales como la importación de productos de Tapachula, este departamento se distingue por la producción de diversidad de artículos artesanales, entre los que tenemos: Muebles de madera, tejidos típicos de algodón, (güipiles, manteles, morrales, etc.). En tres de los municipios del altiplano (Tacaná, Tajumulco e Ixchiguán), hacen tejidos de lana como ponchos o cobijas y bufandas. Los suéteres de lana tejidos en San Pedro Sacatepéquez son reconocidos por su calidad en todo el país, así como los tejidos de punto, que se fabrican especialmente en las aldeas de San Isidro Chamac y Champollap.

Es evidente también la "terciarización" de la economía del departamento marquense, con la cada vez mayor oferta de servicios: del transporte, comercio (almacenes, boutiques, librerías, papelerías, farmacias, zapaterías, repuestos automotrices, etc.), banca, seguros, informática, comunicaciones, educación, salud, restaurantes, cafeterías, eco-turismo, empresariales (asesorías, consultorías, capacitaciones, contabilidad, auditorías, elaboración y evaluación de proyectos, etc.) actividades económicas que se ven afectadas por lo que, según la Gráfica No. 17 solo el 11% de las empresas encuestadas han realizado contrataciones de personal durante la pandemia, debido a la demanda de sus productos o servicios que prestan, dejando como residual a un 89% de empresas que mantienen su personal u optan por otras medidas de mitigación y control de la pandemia en los áreas de trabajo.

Gráfica No. 21. San Marcos: Empresas que Cuentan con Plan de Reactivación Laboral

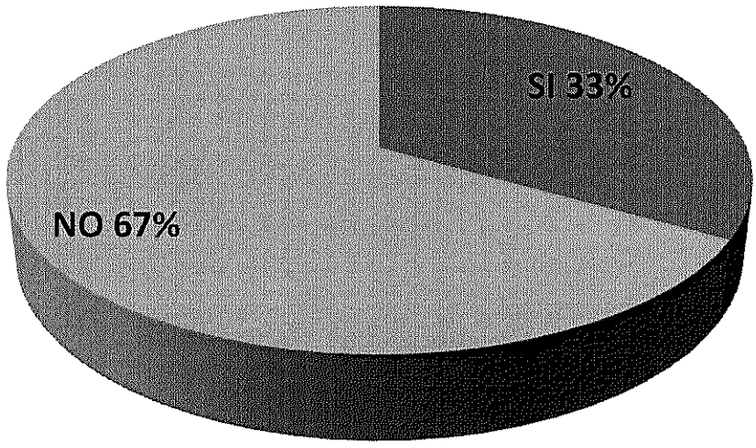

Fuente: Elaboración Propia.

Las empresas encuestadas que se han visto afectadas dentro de su masa laboral, ven con buenos ojos poder contar con un plan de reactivación tanto económica como laboral, debido a que la pandemia por medio de las medidas de mitigación establecidas por el Gobierno de Guatemala, generan de alguna manera consecuencias negativas a las empresas.

En la gráfica No.18 se establece que solo el 33% de las empresas encuestadas cuentan ya con un plan de reactivación tanto laboral como económica, dejando a un 67% de empresas que consideran que las medidas de mitigación y control de parte del Gobierno de Guatemala, seguirán por lo que no ven con tanta urgencia crear la política de reactivación laboral, más sí la económica, debido a que deben de generar las circunstancias adecuadas para tener las suficientes ganancias para poder cubrir el costo total que representan sus planillas laborales y gastos de la empresa.

Conclusiones

El impacto de la pandemia COVID-19 y las disposiciones de mitigación y control de la misma, afectan a los departamentos de occidente, por los cierres del país y toque de queda que estableció el Gobierno de Guatemala a nivel nacional. El sector empresarial, ante las consecuencias de la problemática, busca adaptarse a la "nueva normalidad" donde las aglomeraciones y reunión de personas no son permitidas, por lo que adoptan políticas laborales para poder continuar con su ejercicio económico y erradicar una crisis que llegue a flagelar y generar pérdidas en su establecimiento, tales como el teletrabajo, o el establecimiento de turnos laborales.

El empleo en la región, es afectado acorde a las pérdidas económicas o medidas drásticas que el sector empresarial pueda optar para preservar su solvencia, tales medidas han sido objeto de políticas de gobierno, para poder auxiliar al trabajador del sector privado que se ve vulnerado consecuente a la pandemia, políticas dirigidas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto al Ministerio de Economía como el programa de protección al empleo, donde se busca minimizar la tasa de despidos en las empresas, auxiliando a la economía del trabajador y del patrono.

En Guatemala, como consecuencia a la pandemia, se puede establecer que los gastos de ocio en la economía familiar se ven mermados, toda vez que por la crisis y por las disposiciones de gobierno, deben de redirigir su economía a gastos de primera necesidad, como alimentación y artículos de cuidado personal, tales como mascarillas, caretas, alcohol y líquidos desinfectantes para evitar el contagio de sus integrantes y erradicar la propagación del COVID-19. Dichas medidas particulares también afectan a la empresa que no presta este tipo de servicios o no ofrecen los productos que demanda la población, entre ellos se puede mencionar a empresas con actividad comercial como la venta, reparación y mantenimiento de automóviles, empresas de seguridad, que se ven mermadas por los cierres temporales de establecimientos donde prestan sus servicios, ventas al por mayor de materiales de construcción o ferreterías entre otros.

Así mismo, se ve una alza a la demanda de ciertos productos y servicios, donde las empresas deben optar por aumentar su planilla, debido a la actividad económica a la que se dedican, en cuyo casos se puede mencionar a las empresas que ofrecen comida rápida, servicios de sanitización y fumigación, servicios médicos o de laboratorio entre otros.



Entonces, se concluye en el estudio, que la masa empresarial de la región de occidente, se ve afectada por las disposiciones del Gobierno de Guatemala, en consecuencia a la pandemia del COVID-19, que genera bajas y alzas en las empresas esto dependiendo a la actividad económica a la que se dedican, por lo que se ve necesario dar acompañamiento al sector empresarial, en asesorías, capacitaciones y ayudas económicas traducidas en préstamos, por parte del gobierno, para erradicar de la misma manera las consecuencias negativas, que flagelan al empresario y por ende a sus trabajadores.

Las empresas en su mayoría no cuentan con un plan de reactivación laboral, toda vez que centran sus esfuerzos en recuperar sus ganancias y estabilidad económica para poder afrontar los costos de sus planillas, algunas empresas han optado a las suspensiones laborales que el Gobierno ha habilitado a través del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto al Ministerio de Economía, y otros creen más conveniente rescindir de contratos laborales, porque no se ven capaces de afrontar el alto costo de sus planillas después de la pandemia.

Recomendaciones

1. Se deben crear programas conjuntos de capacitación por parte del Gobierno e iniciativa privada para ayudar, en un futuro cercano, a las medianas y pequeñas empresas con miras de ser auto-sostenibles y poder mitigar las consecuencias económicas negativas que representa una pandemia como el COVID-19 a la cual el sector empresarial no estaba preparado para afrontar y crear un precedente para prevenir en posibles crisis futuras.

2. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social en coordinación con el Ministerio de Economía, deben dar el acompañamiento necesario al sector empresarial para generar el plan de reactivación económico – laboral, dando asesorías y acompañamiento al empresario, generando políticas necesarias de recuperación económica y crear el ambiente donde las empresas generen lo adecuado y así, mitigar los despidos laborales.

3. El Gobierno de Guatemala, debe generar la estrategia nacional de control de la pandemia y la reactivación empresarial, para asegurar la recuperación de la economía nacional y con ello, generar la política nacional de reactivación laboral que debe ser dirigida por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, donde se garantice a las empresas generar las condiciones necesarias para mantener a su población trabajadora y fomentar la contratación de nuevos puestos de trabajo promoviendo de la misma manera el empleo inclusivo.

4. El Ministerio de Desarrollo Social, a través de su programa "Mi Primer Empleo", en conjunto al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, deben rastrear y dirigir el reclutamiento a las vacantes laborales en el sector empresarial, fomentando la gratuidad de servicio y garantizando una calidad de proceso a las empresas, a la vez, fomentar el trabajo a la población joven sin experiencia y crear las condiciones de confianza como intermediario entre el empleador y el reclutado.



Informe Estadístico Sobre la Demanda y la Oferta Gestionada a Través de los Servicios Públicos de Empleo en la Región Occidente del País

Mes de Septiembre

Departamento de Quetzaltenango

Gráfica No. 1. Quetzaltenango: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

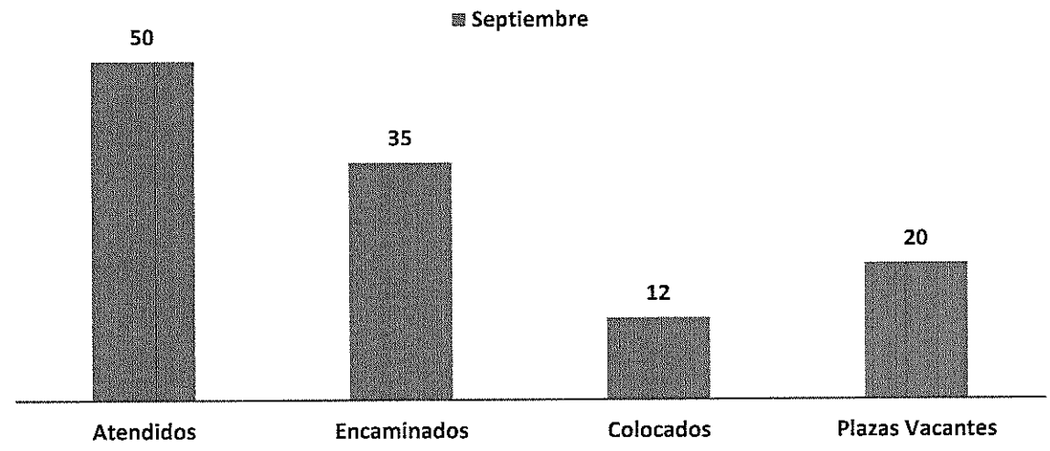

Fuente: Datos Proporcionados por el Servicio Nacional de Empleo de la Dirección General de Empleo

Septiembre presentó 50 personas atendidas denotando un aumento del 30% de atención en comparación a los meses anteriores, toda vez que el Gobierno de Guatemala, reduce las disposiciones de contingencia a la pandemia COVID-19, el 70% de los usuarios son encaminadas al proceso de contratación, logrando que 3 de cada 10 personas que comienza el proceso de reclutamiento, logren ser colocadas en plazas, así como se registraron 20 plazas disponibles. De las plazas existentes, constituyen repartidores a domicilio, secretarias para clínicas médicas y pilotos.

Departamento de Huehuetenango

Gráfica No. 3. Huehuetenango: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

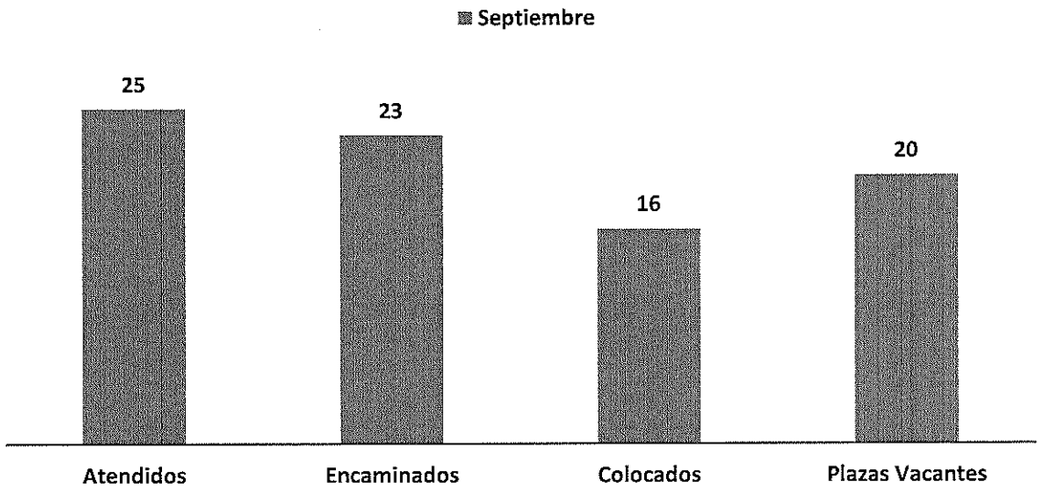

Fuente: Datos Proporcionados por el Servicio Nacional de Empleo de la Dirección General de Empleo

Septiembre, presentó a 25 personas atendidas que buscan empleo, por lo que se denota un aumento de atención traducido a un 15% en comparación al mes de agosto, como resultado al nuevo sistema de regulación y control de la pandemia COVID-19 consistente en la metodología del semáforo, estableciendo las alertas roja, naranja, amarilla y verde; el 93% de personas son encaminadas al proceso de contratación y 6 de cada 10 personas reclutadas son colocadas en plazas vacantes, así como se registraron 20 plazas vacantes. De las plazas existentes, constituyen guardias de seguridad, contadores públicos y auditores, abogados y notarios, repartidores a domicilio y pilotos.

Departamento de San Marcos

Gráfica No. 5. San Marcos, Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio - septiembre 2020

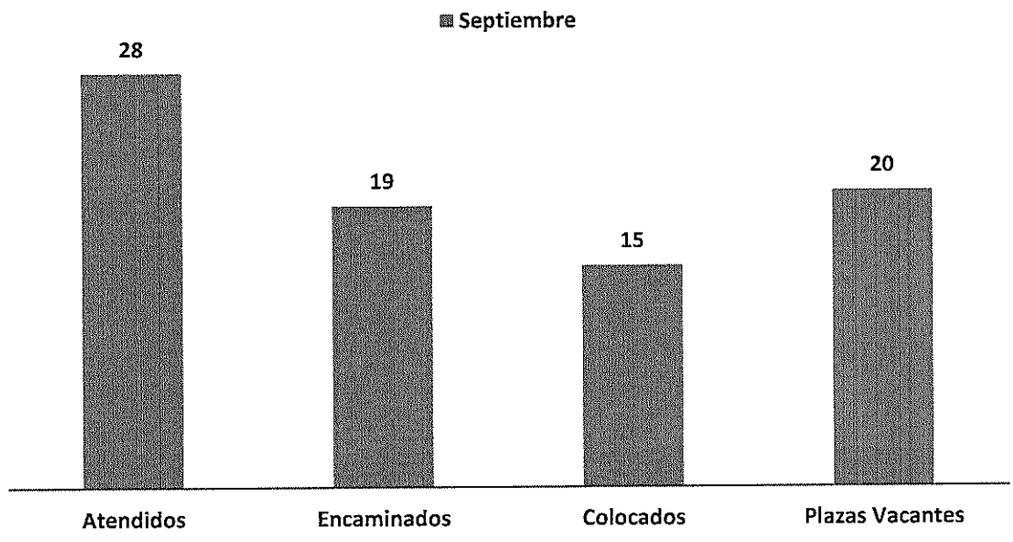

Fuente: Datos Proporcionados por el Servicio Nacional de Empleo de la Dirección General de Empleo

Septiembre, presentó 28 personas atendidas que buscaron emplearse, lo que constituye en un 40% de aumento en la atención prestada en comparación a agosto, esto en consecuencia a las disposiciones del Gobierno de Guatemala en cuanto a las medidas de control y mitigación de la pandemia COVID-1, el 67% de personas son encaminadas al proceso de contratación, 5 de cada 10 personas son colocadas en plazas vacantes y logran finalizar el proceso de reclutamiento, se registraron 22 plazas vacantes; Las plazas existentes, albergaban principalmente puestos de trabajo como guardias de seguridad, trabajadores agrícolas, ingenieros ambientales, médicos, meseros y cocineros.

Este segundo informe presenta el complemento del 50%, correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región occidente del país" e "Informe estadístico sobre la demanda y oferta gestionada a través de los servicios públicos de empleo en la región occidente del país".

Gerardo Ariel Guzmán Chavajay Yojcom
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo

Vo. Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Última hoja del segundo informe

Número de identificación Tributaria: 7222950-0

PRIMER INFORME

Licenciado

Kelvin René Aguilar Menéndez

Director General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: William Humberto Guzmán Ixcot

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo Número: 1000-2020

Acuerdo Ministerial Número: 279-2020

Renglón Presupuestario: 185

A continuación, se detalla el avance de las actividades al 30% de los servicios técnicos del periodo de contratación en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

Sistematización de las capacitaciones de formación laboral impartidas a los jóvenes participantes del taller de Electricidad durante el año 2020, como parte del funcionamiento de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango del Programa Nacional de Escuelas Taller.

Introducción

Guatemala está siendo quebrantada por la pandemia Covid-19, pese a las disposiciones emitidas por el presidente Alejandro Giammattei, en cuanto al estado de calamidad y libertad de locomoción. La Escuela Taller de Quetzaltenango ha continuado con el trabajo de formación técnica dirigida a los participantes.

Dada la situación en que nos encontramos se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que el maestro instructor del taller de electricidad cada semana elabora la planificación y guía de trabajo, la cual está compuesta por temas y subtemas que se encuentran dentro del programa de electricidad, así mismo, contiene actividades de las cuales los participantes deben resolver.

El maestro instructor envía la guía de trabajo por medio de la aplicación de WhatsApp indicándoles a los participantes que tienen un plazo de ocho días para resolver las actividades que contiene la misma. Posteriormente de recibir los trabajos se procede a calificar por medio de la rúbrica, que contiene los objetivos alcanzados y la capacidad de comprensión que obtuvo a través de los temas y las diferentes actividades que han sido elaborados.

El maestro instructor de electricidad ha investigado, leído y analizado cuidadosamente cada uno de los temas y actividades con el objetivo de transmitir a los participantes el aprendizaje que conlleva a su formación técnica.

Es importante mencionar que se han recibido capacitaciones personales y virtuales, con el fin de apoyar a los participantes en las diferentes circunstancias que puedan atravesar por la pandemia Covid-19.

ÍNDICE

Contenido

Cuadro de validación 1
Entrega de planificaciones y guías de trabajo 4
Forma de entrega de las guías de trabajo 5
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 11 9
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 11 19
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 11 21
Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 11 24
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 12 25
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 12 32
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 12 35
Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 12 38
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 13 39
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 13 58
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 13 60
Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 13 63
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 14 64
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 14 73
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 14 75
Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 14 78
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 15 79
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 15 92
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 15 94
Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 15 97
GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 16 98
Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 16 110
Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 16 112

Capacitación sobre el tema "Técnicas de relajación" 122
Capacitación sobre la aplicación "Zoom" 123
Reuniones institucionales 124
Limpieza y desinfección 125
Referencias 126
Firmas 130

Desarrollo de actividades

Cuadro de validación	
Desarrollo del programa formativo del taller de electricidad	**Validación en campo en la Escuela Taller de Quetzaltenango**
Módulo Formativo **Módulo V. Equipos Eléctricos y Electrónicos**	Se realiza la lectura y análisis de los temas comprendidos en el programa de electricidad con la finalidad de generar el desarrollo formativo de los participantes. Dentro de los conocimientos que debe tener un técnico electricista, está el modulo formativo denominado "Equipos eléctricos y electrónicos", el objetivo es que los participantes del taller de electricidad, sean capaces de identificar los componentes electrónicos dentro de un equipo eléctrico y así establecer la funcionalidad de cada uno.
Técnica de conexionado y conectorizado.	Realizando la lectura y análisis e investigación de los temas que se encuentran en el módulo V del programa de electricidad se valida el siguiente; "técnica de conexionado y conectorizado", ya que en el área eléctrica se requiere de técnicas y procedimientos que nos llevan a realizar un trabajo seguro cumpliendo con las normas establecidas. La técnica de conexionado y conectorizado, es importante para el desarrollo formativo del participante ya que a través de este tema se adquieren los conocimientos y habilidades de la conexión de conductores eléctricos por medio de los diferentes conectores que sustituyen así a los empalmes eléctricos. La utilización de la técnica de conexionado y conectorizado garantiza un trabajo seguro evitando el

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	calentamiento de los conductores y de los elementos eléctricos que conforman un circuito eléctrico dentro de una vivienda o edificio.
Soldadura, embornado y fijación de conectores eléctricos.	Antes de impartir la capacitación a los participantes del taller de electricidad el maestro instructor efectúa la lectura y análisis de los temas para realizar la validación correspondiente. A continuación se valida el tema "soldadura, embornado y fijación de conectores eléctricos" ya que en la actualidad se utilizan diferentes tipos de conectores para la unión de un conductor eléctrico con un componente eléctrico o electrónico, la función principal de estos conectores es evitar el calentamiento de los diferentes elementos. Las denominadas borneras son utilizadas para distribuir de forma uniforme los cables, ya sea de línea fase o línea neutra para evitar el calentamiento que a su vez proporciona un trabajo ordenado. El objetivo de este tema es la formación técnica de los participantes del taller de electricidad, toda vez que desarrollan la técnica para realizar el embornado y fijación de conectores eléctricos por medio de la soldadura blanda efectuando así un trabajo seguro; utilizando nuevas técnicas que evitan el sobrecalentamiento de los diferentes elementos que conforman un circuito eléctricos para evitar futuros accidentes eléctricos.
Elementos de fijación: canaleta, brazalete, bridas, espiral y técnica de instalación de pasacables.	En las instalaciones generalmente industriales los cables van distribuidos por unas bandejas o canaletas metálicas, por lo que es necesario sean fijadas para evitar accidentes. Para la fijación de los conductores eléctricos existen varios tipos de elementos de fijación por lo que a continuación se valida el tema "elementos de fijación: canaleta, brazalete, bridas, espiral y técnica de instalación de pasacables" la

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	función primordial de los elementos de fijación es mantener los conductores eléctricos en un lugar determinado evitando la movilidad. Es importante que los participantes del taller de electricidad sean capacitados con las diferentes técnicas de fijación de cables eléctricos ya que todo sistema de cableado eléctrico ya sea residencial o industrial no deben de estar sueltos porque esto provocaría que se manipulen por accidente y provocar situaciones de riesgo como una descarga eléctrica.
Técnica de ensamblado y desensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.	Todo técnico electricista debe conocer la forma establecida para desarmar y armar un equipo eléctrico y electrónico por lo que a continuación se valida el tema "técnica de ensamblado y desensamblado de equipos eléctricos y electrónicos". La reparación de equipos eléctricos y electrónicos requiere del desensamblado previo para acceder a su interior y posteriormente el ensamblado del mismo dejándolo así en buen funcionamiento. Este tema es importante para que los participantes del taller de electricidad realicen el desensamblado y ensamblado de un equipo eléctrico y electrónico, utilizando las herramientas adecuadas y una serie de pasos de actuación el cual los llevara a realizar un trabajo de calidad evitando dañar las piezas, componentes o elementos que intervienen en los procesos de reparación.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Entrega de planificaciones y guías de trabajo

En la Escuela Taller de Quetzaltenango se implementa la metodología de formación a distancia, por lo que el maestro instructor cada semana realiza la planificación y guía de trabajo con los diferentes temas que están dentro del programa de electricidad, para posteriormente ser entregado a la directora arquitecta Reyna Villagrán.

Al momento que el maestro instructor entrega la planificación y guía de trabajo la directora arquitecta Reyna Villagrán realiza las observaciones y cambios si fuere necesario, esto con el objetivo de lograr un buen desarrollo formativo de los participantes del taller de electricidad.

Imagen No. 1



Directora arquitecta Reyna Villagrán y maestro instructor de electricidad realizan las observaciones y modificaciones de la guía de trabajo.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Forma de entrega de las guías de trabajo

El maestro instructor del taller de electricidad utiliza la aplicación de WhatsApp para enviar las guías de trabajo, así mismo los participantes reenvían la guía de trabajo con las actividades resueltas.

Es importante mencionar que se tiene una comunicación constante con los participantes del taller de electricidad resolviendo dudas sobre los temas y actividades desarrollados en las diferentes guías de trabajo.

Imagen No. 2

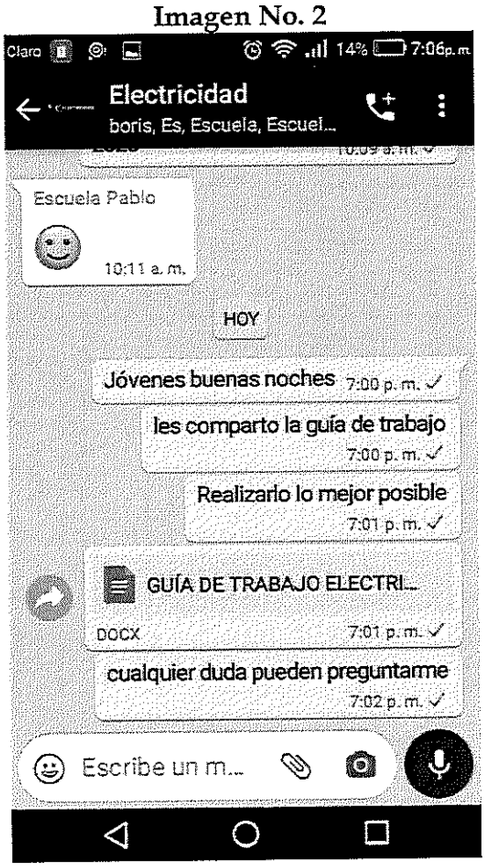

Maestro instructor del taller de electricidad envía las guías de trabajo por medio de la aplicación de WhatsApp.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Maestro instructor del taller de electricidad realiza la lectura, análisis e investigación de los temas que contiene el programa del taller de electricidad para posteriormente validarlos y desarrollarlos en las guías de trabajo.

Las guías de trabajo están conformadas por temas y subtemas importantes para el desarrollo formativo de los participantes del taller de electricidad, así también dentro de la guía de trabajo el maestro instructor elabora diferentes actividades con estrategias didácticas relacionadas, esto se realiza con el objetivo de que el participante comprenda los diferentes temas.

Es importante mencionar que se han obtenido un porcentaje alto de respuesta por parte de los participantes del taller de electricidad ya que la mayoría ha entregado las guías de trabajo con las actividades resueltas, por lo que se evidencia el interés individual de adquirir nuevos conocimientos.

Por motivo de la pandemia Covid-19 en el territorio de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se implementa la nueva forma de trabajo la cual está conformada de la siguiente manera:

- Maestro instructor del taller de electricidad realiza la lectura y análisis de los temas que contiene el programa del taller de electricidad.
- Maestro instructor de electricidad realiza la investigación de los temas incluidos en el programa del taller de electricidad.
- Maestro instructor del taller de electricidad elabora cada semana la guía de trabajo y la planificación.
- Maestro instructor del taller de electricidad entrega la guía de trabajo y planificación a la directora arquitecta Reyna Villagrán.
- Directora arquitecta Reyna Villagrán realiza la revisión de la guía de trabajo y planificación realizando las observaciones y modificaciones si, así fuere necesario.
- Maestro instructor de electricidad efectúa los cambios de la guía de trabajo u observaciones realizadas por parte de la directora arquitecta Reyna Villagrán.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

- Directora arquitecta Reyna Villagrán aprueba la guía de trabajo y la planificación.
- Maestro instructor de electricidad por medio de la aplicación WhatsApp envía a los participantes la guía de trabajo.
- Los participantes del taller de electricidad resuelven las diversas actividades de la guía de trabajo y la envían por medio de la aplicación de WhatsApp o correo electrónico.
- Maestro instructor de electricidad revisa las diferentes actividades resueltas por los participantes.
- Maestro instructor de electricidad realiza la rúbrica para establecer el nivel de aprendizaje y comprensión de los temas.
- Maestro instructor de electricidad realiza la estadística que contiene el porcentaje de aprendizajes y la participación de los participantes.

En el presente avance del 30% del contrato se han realizado seis guías de trabajo las cuales están conformadas con los temas y objetivos siguientes:

✓ **Guía de trabajo número 11:** retroalimentación.
Objetivos:
- Integrar los diferentes conocimientos de los procesos, normas, riesgos, componentes electrónicos y técnicas de electricidad y electrónica, desarrollados en las guías para lograr una interpretación más clara, ejerciendo adecuados procedimientos prácticos y lineamientos normalizados.

✓ **Guía de trabajo número 12:** retroalimentación.
Objetivo:
- Integrar los diferentes conocimientos de los procesos de operaciones de bloqueo y etiquetado, desoldadura y herramientas, equipos de protección y seguridad, normas de seguridad y medioambientales en el área de electricidad y electrónica, desarrollados en las guías para lograr

una interpretación más clara, ejerciendo adecuados procedimientos prácticos y lineamientos normalizados.

- ✓ **Guía de trabajo número 13:** técnica de conexionado y conectorizado
  Objetivo:
  - Identifica las técnicas de conexionado y conectorizado eléctrico en instalaciones de baja tensión.

- ✓ **Guía de trabajo número 14:** soldadura, embornado y fijación de conectores eléctricos
  Objetivo:
  - Identifica las técnicas de embornado y fijación de conectores utilizando soldadura, en el área eléctrica y electrónica.

- ✓ **Guía de trabajo número 15:** elementos de fijación: canaleta, brazalete, bridas, espiral y técnica de instalación de pasacables.
  Objetivo:
  - Identifica los elementos de fijación: canaletas, brazaletes, bridas, espiral utilizados para ordenar los cables eléctricos.
  - Identifica la técnica de instalación de pasacables utilizados para dar orden a los cables eléctrico, datos y telefónicos.

- ✓ **Guía de trabajo número 16:** técnica de ensamblado y desensamblado de equipos eléctricos y electrónicos
  Objetivo:
  - Identifica la técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos con uso de herramientas.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 11

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 11/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: retroalimentación.

Objetivo:

Integrar los diferentes conocimientos de los procesos, normas, riesgos, componentes electrónicos y técnicas de electricidad y electrónica, desarrollados en las guías para lograr una interpretación más clara, ejerciendo adecuados procedimientos prácticos y lineamientos normalizados.

Lista de contenidos:

1. Proceso de montaje y mantenimiento de equipos.
2. Normas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.
3. Riesgo en la manipulación de sistemas e instalaciones.
4. Componentes electrónicos, tipos y características.
5. Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos, técnicas de soldadura blanda Normas medioambientales.

Generalidades:

En la búsqueda de garantizar una mejor absorción de los conocimientos adquiridos en las 5 guías iniciales se tiene como resultado elaborar guía de trabajo de retroalimentación para los participantes del taller de electricidad.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Es por ello que se realiza una actividad por cada tema que conforma cada guía de trabajo con el objetivo de evidenciar los conocimientos individuales de cada participante del taller de electricidad.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1 guía de trabajo No. 1
Instrucción: desarrolle y complete el cuadro conceptual con el tema proceso de montaje y mantenimiento de equipos. Apóyese de la guía de trabajo número uno. Agregar más cuadros según sea necesario.

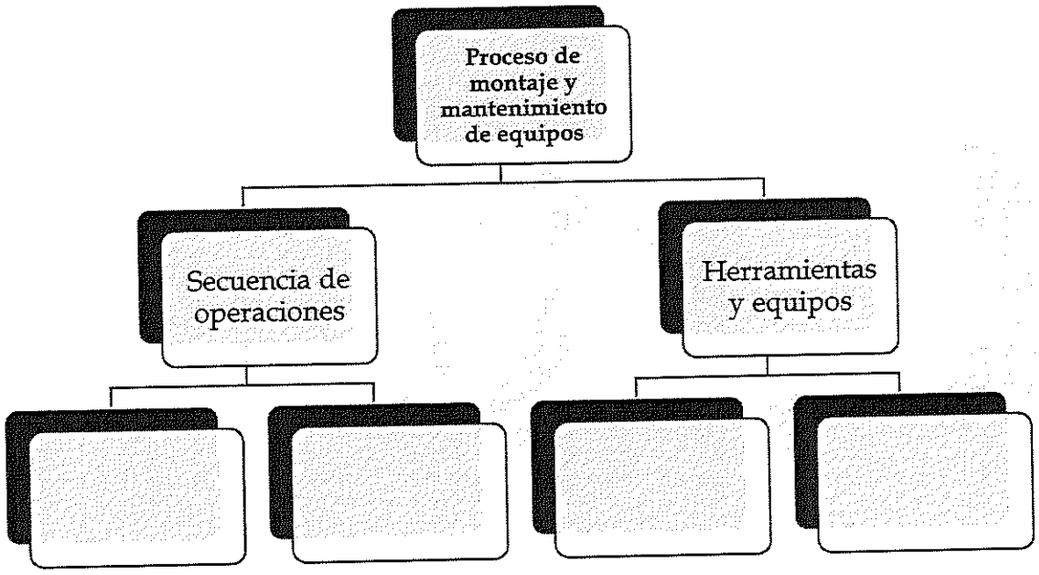

Robótica y electrónica.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 2 guía de trabajo No. 2
Instrucción: según el tema, normas de prevención de riesgos identifique las normas que si se cumplen y las que no se cumplen en la presente imagen. Apóyese de la guía de trabajo número dos del inciso A al inciso L.

Normas de prevención de riesgos en la electrónica y electricidad	
Normas que se cumplen.	**Normas que no se cumplen.**
0. Se cumple con el inciso a, ya que cuenta con buena iluminación y herramientas ordenadas.	

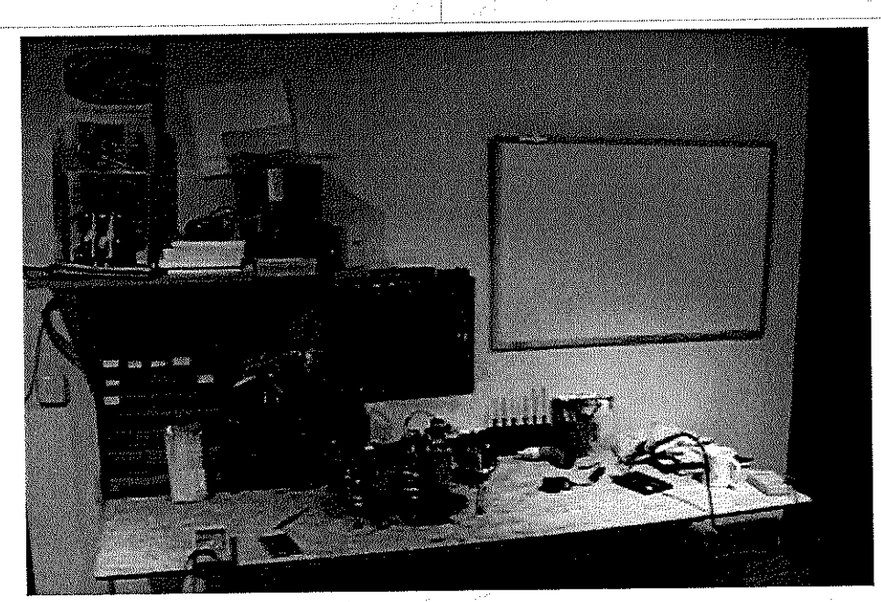

Robótica y electrónica.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 2.1 guía de trabajo No. 2
Instrucción: según el tema de salud laboral, explique cómo prevenir las siguientes situaciones que se encuentran en la imagen. Apóyese de la guía de trabajo número dos. Guíese del ejemplo.

Salud laboral	Explicación	Número de imagen
0. Seguridad en el trabajo.	Utilizar herramientas inadecuadas nos puede causar lesiones o accidentes.	Imagen número 2.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Historia de la higiene y seguridad.

Actividad 3 guía de trabajo No. 3

Instrucción: a continuación deberá responder a las interrogantes que se le presentan en el cuadro con relación al tema riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones. Apóyese de la guía de trabajo número tres.

Para responder a las preguntas se le explica lo que significa cada interrogante. Guíese del ejemplo.

¿Qué sabemos?, Lo que se: Demuestra el conocimiento previo.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

¿Qué queremos saber?, Lo que quiero saber: Las dudas del tema.
¿Qué aprendimos?, Que aprendí: Verifica el aprendizaje alcanzado.

¿QUÉ SABEMOS?	¿QUÉ QUEREMOS SABER?	¿QUÉ APRENDIMOS?
Riesgos en la elaboración de circuitos impresos		
0. Al momento de realizar trabajos eléctricos estamos expuestos a diferentes productos químicos. **1.** **2.**	El significado de cada uno de los símbolos que se encuentran en los frascos de productos químicos.	Los pictogramas en negro sobre fondo amarillo-naranja, advierten la peligrosidad.
El riesgo eléctrico en las instalaciones electrónicas		
1. **2.**		
Riesgo de incendio		
1. **2.**		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 4 guía de trabajo No. 4
Instrucción: apóyese de la guía de trabajo número cuatro. Identifique en su casa 8 componentes electrónicos y realice lo que se le pide a continuación: Guíese del ejemplo.

- Tomar fotografía de un componente electrónico.
- Realizar una breve descripción del componente electrónico.
- Identifique a la agrupación a la que pertenece.

NOTA: no desarmar aparatos electrónicos. Si no está a su alcance buscar alguna imagen relacionada.

IMAGEN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN
0. 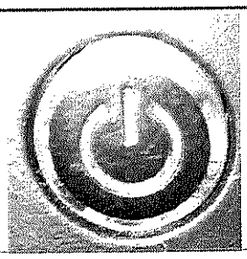	Interruptor: es el componente electrónico que cambia el curso de un circuito, interrumpe la corriente eléctrica.	Según su funcionamiento, pasivo.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 5 guía de trabajo No. 5

Instrucción: en la siguiente tabla del lado izquierdo se le presentan varios enunciados con relación al tema técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos, técnicas de soldadura blanda. Del lado izquierdo escribir si pertenece la técnica de inserción de componentes o técnica de soldadura. Apóyese de la guía de trabajo número cinco. Guíese del ejemplo.

ENUNCIADOS	TECNICA DE INSERCION/TECNICA DE SOLDADURA
0. Herramientas y útiles necesarios. ✓ Rollo de estaño. ✓ Soporte de soldador. ✓ Soldador del tipo lápiz 35N. ✓ Alicate de corte. ✓ Alicate de punta plana. ✓ Pinzas metálica.	Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos.
1. Montaje paso II. Montaje de los condensadores, empezando por cerámicos, poliéster, pasando a los electrolíticos tipo radial más pequeños y finalizando por los radiales más grandes.	
2. Cables e hilos. Los cables utilizados en las conexiones de los diferentes módulos deben ser específicos para su correcto funcionamiento.	
3. Asegurar de que las zonas a soldar están bien limpias, sin grasa ni suciedad. Para las placas de circuito impreso se puede utilizar una goma de borrar bolígrafo.	
4. Las piezas empiezan a calentarse hasta que alcanzan la temperatura del soldador. Si la punta está limpia, esto suele tardar menos de tres segundos. Este tiempo dependerá de si se usan alicates y de la masa de las piezas a calentar.	
5. Para saber si una soldadura es correcta sólo es necesario mirar su aspecto. Si ha quedado de color plateado brillante (el mismo color del estaño con el que soldamos) y en forma cónica en caso de soldaduras en placas de circuito impreso.	

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias:

Herramientas básicas de electrónica, Jonathan JM Melgoza.
https://jonathanmelgoza.com/blog/herramientas-basicas-electronica/

Herramientas para electrónica, Cursos de Robótica.
https://www.cursoderobotica.com/herramientas-para-electronica/

Las 10 herramientas básicas en electrónica.
https://www.rinconingenieril.es/las-10-herramientas-basicas-en-electronica/

Normas de seguridad y riesgos en la electrónica, instalaciones eléctricas residenciales.
https://ildustrial.blogspot.com/2012/05/normas-de-seguridad-y-riesgos-para.html

Conceptos de la salud laboral, You Tube.
https://www.bing.com/videos/search?q=salud+laboral&view=detail&mid=6118D4B69A1F136277AA6118D4B69A1F136277AA&FORM=VIRE

Ambiente de trabajo, SlideShare.
https://es.slideshare.net/ALVAREZCCRONNY/ambiente-de-trabajo

Manual de seguridad para operaciones en actividades electrónicas, servicio integrado de prevención y salud laboral.
https://www.sprl.upv.es/mselectronica1.htm

Manual de seguridad para operaciones en actividades electrónicas, servicio integrado de prevención y salud laboral.
https://www.sprl.upv.es/pdf/manualelectronica.pdf

Identificación de componentes electrónicos analógicos, grupo EKIN08-401 SlideShare.
https://es.slideshare.net/IntegraHellsing1/practica-2-identificacion-de-componentes-electronicos-analogicos?qid=bf1cbb88-f48b-49a5-b07b-c141aa2b4745&v=&b=&from_search=2

Componentes electrónicos básicos, electrónica.
https://www.sites.google.com/site/electronica4bys/componentes-electronicos-basicos

Componentes electrónicos – definiciones, telecomunicaciones, electrónica e informática.
https://tuelectronica.es/componentes-electronicos/

Cómo calcular el valor de una resistencia con el código de colores, You Tube.
https://www.youtube.com/watch?v=YdaiLW4WOWo

Montaje de equipos electrónicos, tutorial de electrónica.
https://es.slideshare.net/Jomicast/montaje-de-equipos-electrnicos

Técnicas y trucos para soldar y desoldar componentes electrónicos.
https://tallerelectronica.com/2014/11/02/tecnicas-y-trucos-para-la-soldar-y-desoldar-componentes-electronicos/

El proceso de soldar, trabajo de Sergio Olivares y Rafael Sánchez.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm#El Proceso de Soldar

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 11

Ponderación de la guía No. 11

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	**Muy bueno**	**Debe mejorar**
El participante desarrolla y completa el cuadro conceptual con el tema proceso de montaje y mantenimiento de equipos.	1. Secuencia de operaciones. 2. Herramientas y equipos.	1. Secuencia de operaciones. 2. Herramientas y equipos.	1. Tiene dificultad de realizar el cuadro conceptual.
El participante identifica las normas de prevención de riesgos y explica el tema salud laboral en diferentes situaciones de trabajo.	1. Identifica las normas de prevención de riesgos que se cumplen en la imagen. 2. Identifica las normas de prevención de riesgo que no se cumplen en la imagen. 3. Explica cómo prevenir las diferentes situaciones que se encuentran en la imagen, tema salud laboral.	1. Identifica las normas de prevención de riesgos que se cumplen en la imagen. 2. Identifica las normas de prevención de riesgo que no se cumplen en la imagen. 3. Explica cómo prevenir las diferentes situaciones que se encuentran en la imagen, tema salud laboral.	1. Tiene dificultad para identificar las normas que se cumplen y las que no se cumplen en la imagen. 2. Tiene dificultad para explicar cómo prevenir las diferentes situaciones de la imagen.
El participante responde a las	Responde a las interrogantes de las	Responde a las interrogantes de las	1. Tiene dificultad para responder a

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

diferentes interrogantes que se le presentan con relación al tema riesgos en la manipulación de sistema e instalaciones.	QQQ ¿Qué sabemos? ¿Qué queremos saber? ¿Qué aprendimos? De los temas: 1. Riesgos en la elaboración de circuitos impresos. 2. El riesgo eléctrico en las instalaciones electrónicas. 3. Riesgo de incendio.	QQQ ¿Qué sabemos? ¿Qué queremos saber? ¿Qué aprendimos? De los temas: 1. Riesgos en la elaboración de circuitos impresos. 2. El riesgo eléctrico en las instalaciones electrónicas. 3. Riesgo de incendio.	las interrogantes.
El participante identifica, ilustra, describe y clasifica los componentes electrónicos.	1. Ilustra el componente electrónico. 2. Describe el componente electrónico. 3. Clasifica el componente electrónico.	1. Ilustra el componente electrónico. 2. Describe el componente electrónico. 3. Clasifica el componente electrónico.	1. Tiene dificultad para describir, ilustrar, describir y clasificar el componente electrónico.
El participante identifica los enunciados y describe si pertenece a la técnica de montaje e inserción de componentes o a la técnica de soldadura.	1. Identifica a que técnica pertenece el enunciado número 1 y 2. 2. Identifica a que técnica el enunciado número 3 y 4. 3. Identifica a que técnica el enunciado número 5.	1. Identifica a que técnica pertenece el enunciado número 1 y 2. 2. Identifica a que técnica el enunciado número 3 y 4. 3. Identifica a que técnica el enunciado número 5.	1. Tiene dificultad para identificar los enunciados.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 11

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: los participantes César Jonathan Vásquez López, Pablo Javier Pac Rojas y Judá Levi Gómez Barrera entregaron la guía de trabajo número 11, después de la fecha establecida.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 11/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	**Actividad No. 1 Esquema con el tema proceso de montaje y mantenimiento de equipos.**	**Actividad No. 2 Imagen de normas que se cumplen y normas que no se cumplen en relación al tema normas de prevención de riesgo, salud laboral.**	**Actividad No. 3 3 Q. tema riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones.**	**Actividad No. 4 cuadro con identificación, descripción y clasificación de los componentes electrónicos.**	**Actividad No. 5 Identificar los enunciados si pertenecen a la técnica de inserción de componentes o a la técnica de soldadura.**

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		20 %			20 %			20 %			20 %			20 %		
		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Judá Levi Gómez Barrera	X				X			X							
2	Ervin Daniel Curiel Pérez		X		X							X			X	
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X			X				X		X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X			X			X			X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez		X		X			X			X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X			X			X			X			X		
7	Boris Alexis	X				X					X			X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	Emmanuel Valdez Quixtan															
8	Carlos Alejandro Alvarado Enríquez	X				X			X		X			X		
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez		X		X							X			X	
10	César Jonathan Vásquez López		X			X				X	X			X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 11

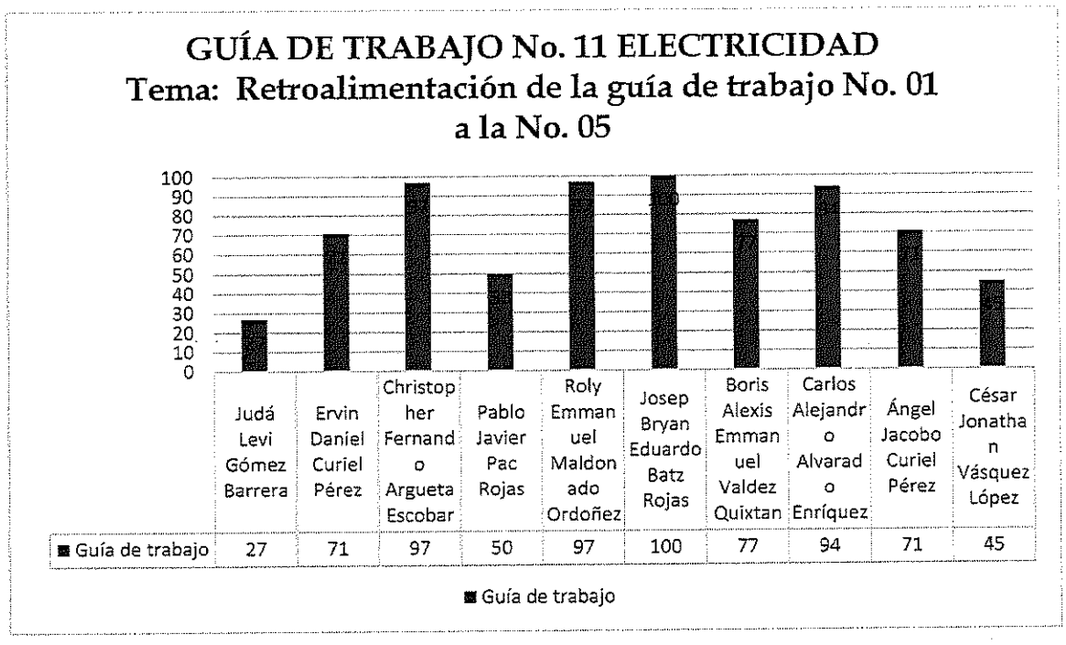

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 12

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 12/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: retroalimentación.

Objetivo:

Integrar los diferentes conocimientos de los procesos de operaciones de bloqueo y etiquetado, desoldadura y herramientas, equipos de protección y seguridad, normas de seguridad y medioambientales en el área de electricidad y electrónica, desarrollados en las guías para lograr una interpretación más clara, ejerciendo adecuados procedimientos prácticos y lineamientos normalizados.

Lista de contenidos:

- Desoldadura y Herramientas manuales.
- Operaciones de bloqueo y etiquetado.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

Generalidades:

En la búsqueda de garantizar una mejor absorción de los conocimientos adquiridos en la guía 6 a la 10 se tiene como resultado elaborar guía de trabajo de retroalimentación para los participantes del taller de electricidad.

Es por ello que se realiza una actividad por cada tema que conforma cada guía de trabajo con el objetivo de evidenciar los conocimientos individuales de cada participante del taller de electricidad.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1 guía de trabajo No. 6.
Instrucción: dibuje y explique el procedimiento de desoldadura utilizando las herramientas manuales. Apóyese de la guía de trabajo número seis, tema desoldadura y herramientas manuales. Guíese del ejemplo.

No. de pasos	Explicación
Paso 0 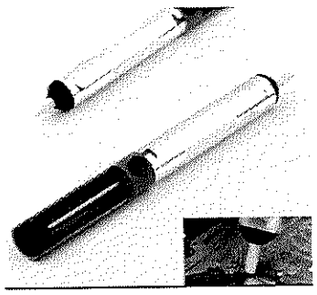	Para el procedimiento de desoldadura lo primero a realizar es la preparación de las herramientas que se utilizarán en este caso será el desoldador de pera o el desoldador de vacío o succión. Verificar que los desoldadores estén en buen estado para evitar daño a la placa electrónica así también evitar accidentes.
Paso 1	
Paso 2	
Paso 3	
Paso 4	
Paso 5.	

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 2 guía de trabajo No. 7
Instrucción: según el tema operación de bloqueo y etiquetado, responda las siguientes interrogantes. Apóyese de la guía de trabajo número siete. Guíese del ejemplo.

Interrogante	Respuesta
0. ¿Qué es el bloqueo y etiquetado?	Es el conjunto de procedimientos de seguridad diseñados para reducir el riesgo de lesiones debido a una activación accidental de la maquina o energización del sistema eléctrico durante el servicio o mantenimiento.
1. ¿Por qué es importante que los trabajadores sean capacitados en relación al tema de operación de bloqueo y etiquetado?	
2. ¿Cuál es el estándar para candados utilizados en la operación de bloqueo?	
3. ¿Cuál es el estándar para etiquetas utilizados en la operación de etiquetado?	
4. ¿Cuál es procedimiento de bloqueo y etiquetado?	
5. ¿Cuál es el procedimiento de retiro de candados y etiquetas en relación a la operación de bloqueo y etiquetado?	
6. ¿Cuándo es necesario el procedimiento de bloqueo y etiquetado?	

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 3 guía de trabajo No. 8

Instrucción: realice un mapa mental sobre el tema equipos de protección y seguridad. Apóyese de la guía de trabajo número ocho. Guíese del ejemplo.

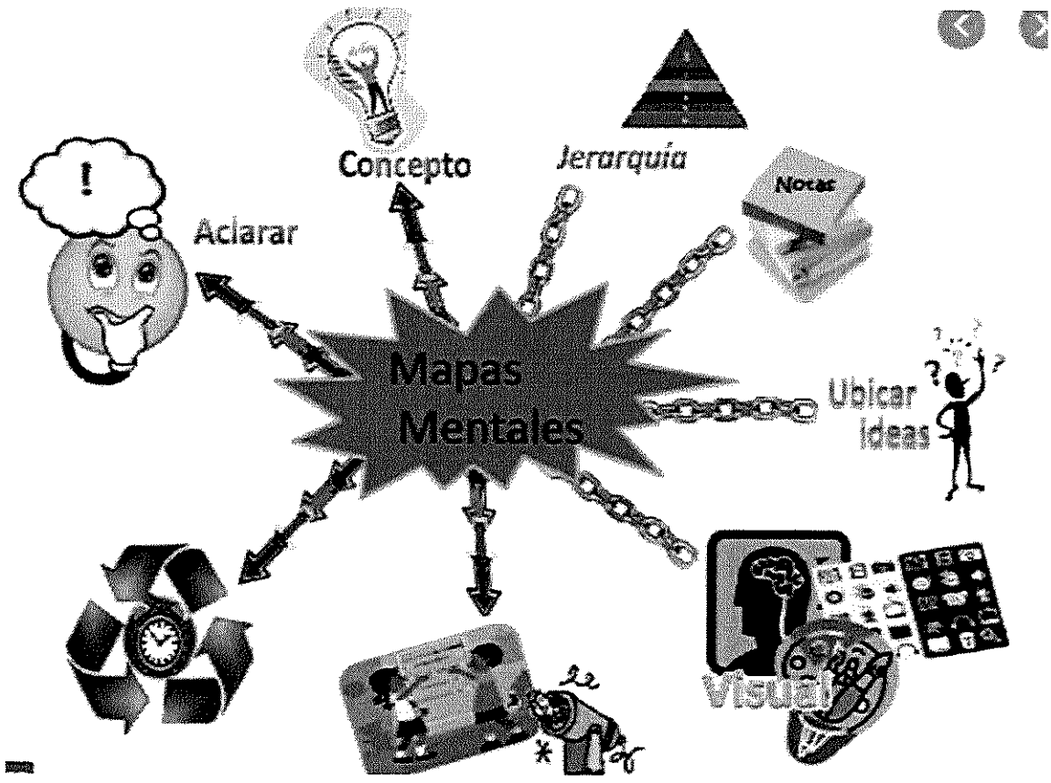

Creado en Word.

Actividad 4 guía de trabajo No. 9
Instrucción: leer el tema normas de seguridad identifique las ideas principales y complete el PNI. Apóyese de la guía de trabajo número nueve. Guíese del ejemplo.

P=Positivo: razones por las cuales le gusta
N=Negativo: razones por las cuales no le gusta
I=Interesante: los aspectos que encuentra interesante de una idea

Positivo	Negativo	Interesante
Motores, transmisiones y maquinas calderas		
0. Es importante conocer la ubicación de los motores y máquinas para evitar accidentes de trabajo.	En las empresas no siempre se aíslan los motores y es por eso que ocurren accidentes laborales.	El artículo 28 nos explica que los motores en los locales deben de estar aislados y rodearse de barreras o de otros dispositivos de protección.
1.		
2.		
3.		
Electricidad		
1.		
2.		
3.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 5 guía de trabajo No. 10
Instrucción: desarrollar el siguiente mapa cognitivo tipo estrella con el tema normas medioambientales Apóyese de la guía de trabajo número diez. Guíese del ejemplo.

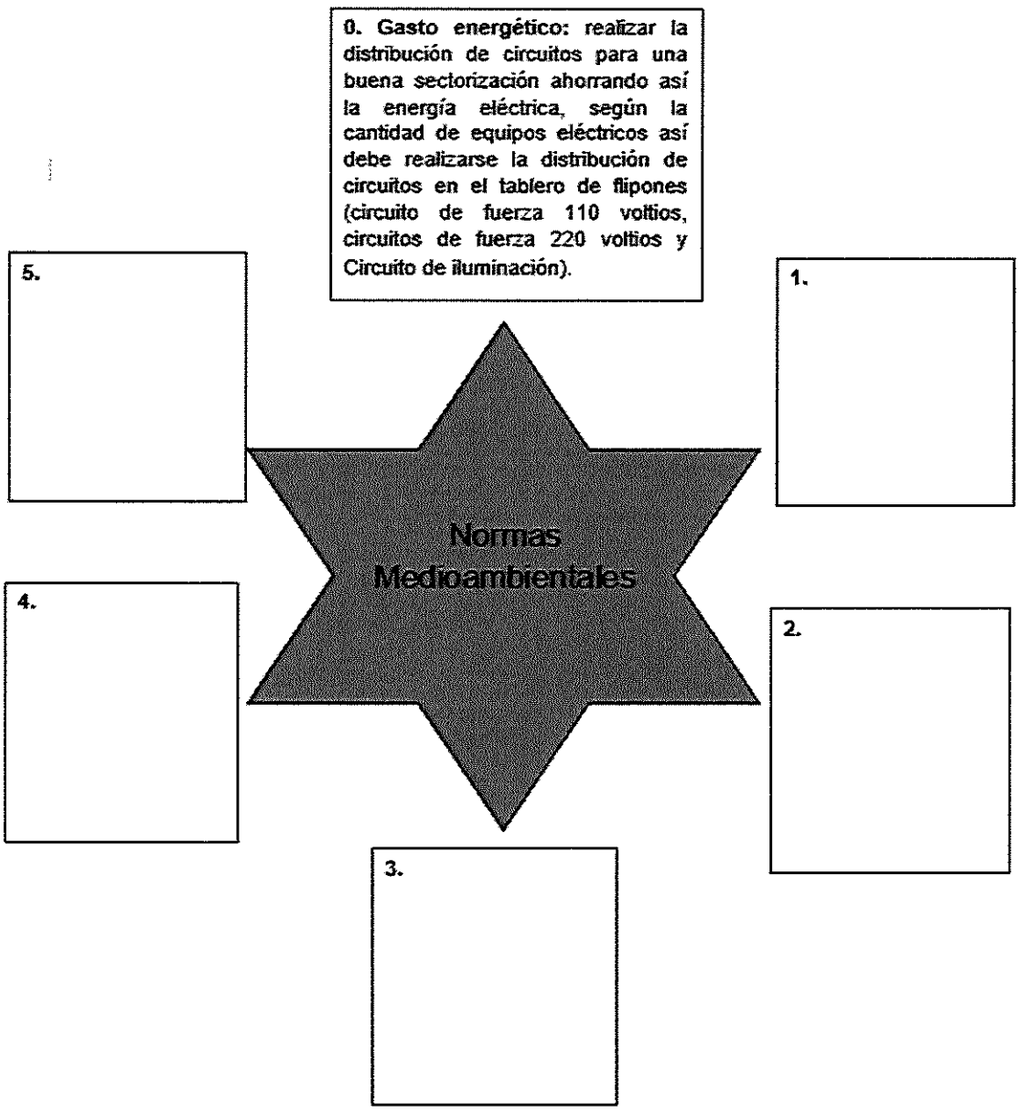

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias:

El proceso de soldar, trabajo de Sergio Olivares y Rafael Sánchez.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm#El Proceso de Soldar

Desoldador de pera: Ventajas y como utilizarlo
https://desoldador.com/tipos/desoldador-de-pera/

Desoldador de succión o bomba de succión
https://desoldador.com/tipos/desoldador-de-succion/

Bloqueo/Etiquetado, National Safety Compliance
file:///C:/Users/ADMIN/Desktop/informacion%20para%20guia%207/LockoutTagoutSpanish.pdf

Etiquetado, bloqueo y otros siete pasos de seguridad eléctrica.
https://www.electricaplicada.com/etiquetado-bloqueo-pasos-seguridad-electrica/

Elementos de protección electrónica, Beatriz Grajales, Laura Parra.
https://es.slideshare.net/waltergentil96/4-elementos-de-proteccion-electronica?qid=f2eea80b-040d-495e-85c8-778cad53d641&v=&b=&from_search=1

Segu info, noticias sobre la seguridad de la información, seguridad física - protección electrónica.
https://www.segu-info.com.ar/fisica/electronica.htm

Reglamento general sobre higiene y seguridad en el trabajo.
https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/ley_acceso_info/pdfs/Ley/inciso_6/ReglamentodeSeguridadeHigiene.pdf

Guía práctica para ahorrar energía y cuidar el medio ambiente en las empresas
https://www.bbva.com/es/guia-practica-para-ahorrar-energia-y-cuidar-el-medio-ambiente-en-las-empresas/

Ahorra energía, pequeños trucos para reducir el consumo energético en las PYMES
https://www.larioja.org/larioja-client/cm/industria-energia/images?idMmedia=994608

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 12

Ponderación de la guía No. 12

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante dibuja y explica el procedimiento de desoldadura utilizando las herramientas manuales.	1. Dibuja y explica el paso número 1 y 2. 2. Dibuja y explica el paso número 3 y 4. 3. Dibuja y explica el paso número 5.	1. Dibuja y explica el paso número 1 y 2. 2. Dibuja y explica el paso número 3 y 4. 3. Dibuja y explica el paso número 5.	1. Tiene dificultad para dibujar y explicar los pasos de desoldadura.
El participante responde a las interrogantes en relación al tema bloqueo y etiquetado.	1. Responde porque es importante las capacitaciones a los trabajadores. 2. Explica el estándar para candados y etiquetas según el tema bloque y etiquetado. 3. Explica el procedimiento de bloque y etiquetado, explica el retiro e candados y etiquetas en relación al tema bloque y etiquetado. 3. Explica cuando es necesario el procedimiento de bloqueo y etiquetado.	1. Responde porque es importante las capacitaciones a los trabajadores. 2. Explica el estándar para candados y etiquetas según el tema bloque y etiquetado. 3. Explica el procedimiento de bloque y etiquetado, explica el retiro e candados y etiquetas en relación al tema bloque y etiquetado. 3. Explica cuando es necesario el procedimiento de bloqueo y	1. Tiene dificultad para responder las interrogantes del tema bloqueo y etiquetado.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		etiquetado.	
El participante realiza el mapa mental con el tema equipos de protección y seguridad.	1. Explica el subtema barreras infra-rojas y de micro-ondas. 2. Explica el subtema detector ultrasónico. 3. Explica el subtema detectores pasivos sin alimentación. 4. Explica el subtema sonorización y dispositivos luminosos. 5. Explica el subtema circuitos cerrados de televisión. 6. Explica el subtema edificios Inteligentes.	1. Explica el subtema barreras infra-rojas y de micro-ondas. 2. Explica el subtema detector ultrasónico. 3. Explica el subtema detectores pasivos sin alimentación. 4. Explica el subtema sonorización y dispositivos luminosos. 5. Explica el subtema circuitos cerrados de televisión. 6. Explica el subtema edificios Inteligentes.	1. Tiene dificultad para realizar el mapa mental.
El participante identifica las ideas principales y completa el PNI en relación al tema Normas de seguridad.	1. Completa el PNI en relación al subtema Motores, Transmisiones y maquinas calderas. 2. Completa el PNI en relación al subtema electricidad.	1. Completa el PNI en relación al subtema Motores, Transmisiones y maquinas calderas. 2. Completa el PNI en relación al subtema electricidad.	Tiene dificultad para desarrollar el PNI.
El participante desarrolla el mapa cognitivo tipo	1. Explica el subtema la iluminación. 2. Explica el subtema medidas de ahorro	1. Explica el subtema la iluminación. 2. Explica el	Tiene dificultad para desarrollar el mapa cognitivo tipo estrella con

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

estrella con el tema normas medioambientales.	de energía. 3. Explica el subtema la climatización. 4. Explica el subtema mejorar los hábitos de consumo. 5. Explica el subtema ahorro de energía en procesos.	subtema medidas de ahorro de energía. 3. Explica el subtema la climatización. 4. Explica el subtema mejorar los hábitos de consumo. 5. Explica el subtema ahorro de energía en procesos.	el tema normas medioambientales.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 12

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: el participante Judá Levi Gómez Barrera no envió la guía de trabajo número doce.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 12/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	Actividad No. 1 Dibujos y explicación del procedimiento de desoldadura y herramientas manuales.			Actividad No. 2 Interrogantes con el tema bloqueo y etiquetado.			Actividad No. 3 Mapa mental con el tema equipos de protección y seguridad.			Actividad No. 4 PNI tema normas de seguridad.			Actividad No. 5 Mapa cognitivo tipo estrella con el tema normas medioambientales.		
	20 %			20 %			20 %			20 %			20 %		
	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

1	Judá Levi Gómez Barrera															
2	Ervin Daniel Curiel Pérez		X				X			X		X				X
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X			X				X		X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X			X				X		X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez	X			X			X			X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X			X				X		X			X		
7	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan	X					X		X			X				X
8	Carlos Alejandro Alvarado			X	X			X				X		X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	Enríquez															
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez	X					X			X		X				X
10	César Jonathan Vásquez López			X			X			X			X			X

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 12

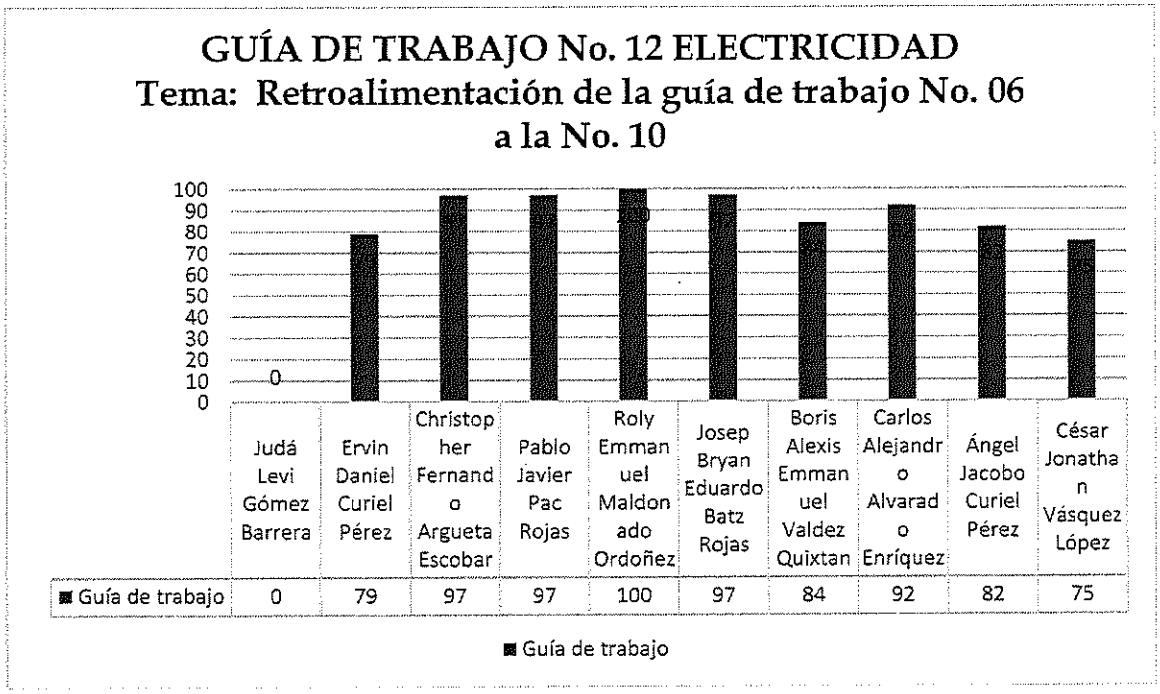

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 13

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 13/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: Técnica de conexionado y conectorizado.

Objetivo:

Identifica las técnicas de conexionado y conectorizado eléctrico en instalaciones de baja tensión.

Lista de contenidos:

- **Técnica de conexionado y conectorizado.**

Generalidades:

En el área eléctrica ocurren constantemente accidentes eléctricos por el calentamiento de los conductores o cables, porque se realizan empalmes flojos o los conectores no son instalados correctamente.

Para todo trabajo eléctrico existen técnicas y procedimientos que nos llevan a realizar un trabajo seguro cumpliendo con las normas de seguridad.

La conexión de cables por medio de conectores sustituyen los empalmes eléctricos, por lo que para la realización de esta técnica existen pasos y diferentes conectores que se deben conocer para realizar un trabajo eléctrico de calidad.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Técnica de conexionado y conectorizado

Esquema de procedimiento de conexionado y conectorizado

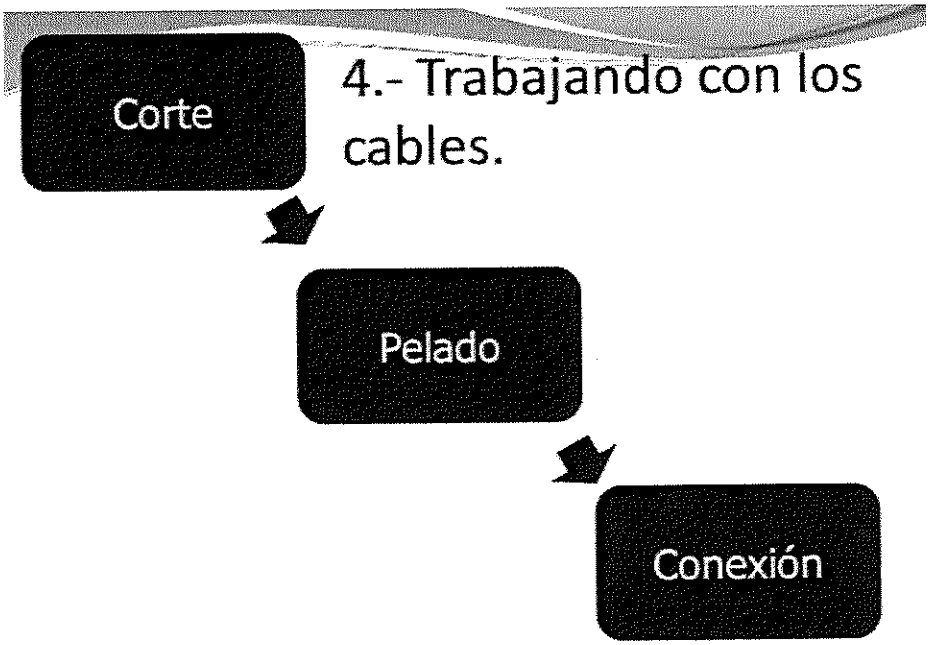

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 18.

El corte

El cable deber cortarse en función de la longitud de su recorrido. Dependiendo de la sección del cable, utilizaremos desde unas tijeras o unos alicates, hasta sierras de metal o sierras eléctricas de disco para metal.

Pela cable Alicate Universal Tijera

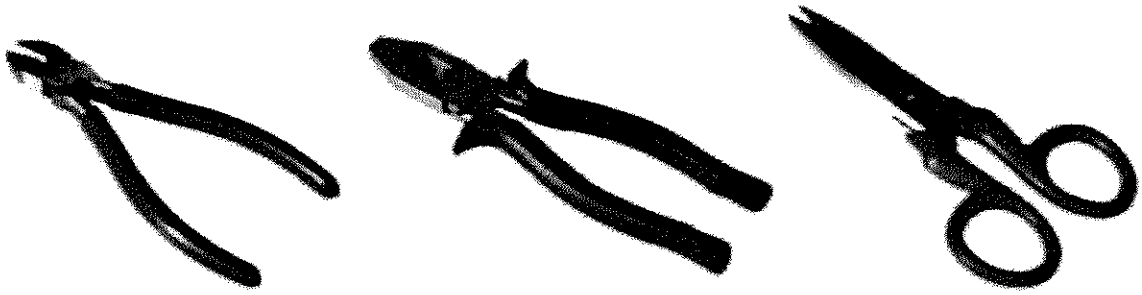

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 19.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

El pelado de los cables

Los conductores deben ser pelados por sus extremos para poder acceder al material metálico sobre el que se realizarán las conexiones. El pelacables es la herramienta ideal para pelar cables eléctricos, aunque su uso no siempre es el método más cómodo y rápido.

Los cables de baja sección se pueden pelar fácilmente con una tijera de electricista, pero es necesario tener la precaución de no marcar demasiado el conductor. El pelado de cables multipolares se puede hacer con una tijera bien afilada o la navaja de electricista.

Técnica de pelar cable

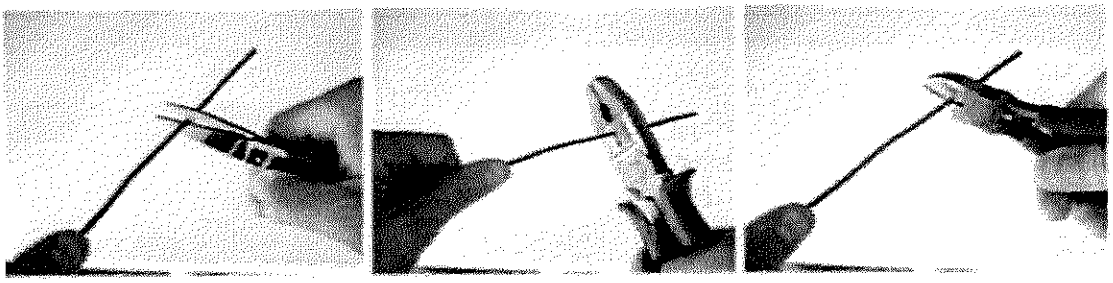

Figura 1.12. Uso de diferentes herramientas para el corte de cables.



SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 20.

La conexión

Las conexiones eléctricas se realizan mediante los denominados bornes, terminales o punteras que pueden ser de formas y tamaños diferentes en función del tipo de cable o el tipo de conexión que se desee realizar.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

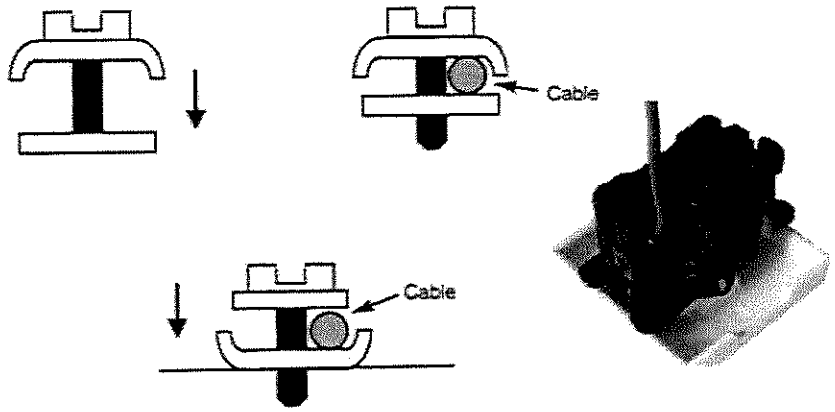

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 24.

Regletas de conexión

Las denominadas regletas de conexión (también denominada clema), permiten unir y realizar derivaciones entre conductores.

Regletas de conexión

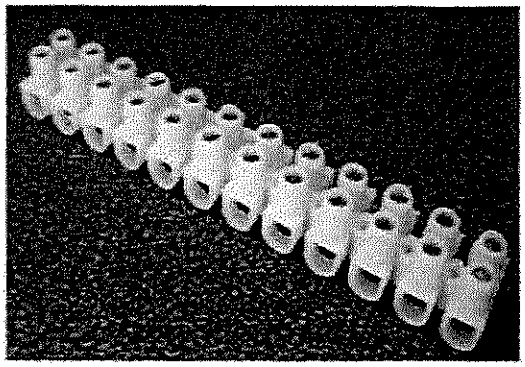

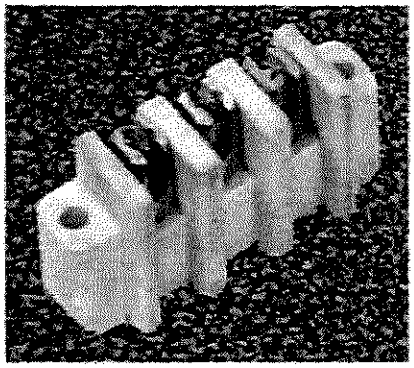

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 25.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ESQUEMA	CONEXIÓN REAL

Empalme de dos conductores de la misma o distinta sección:

1ª Forma

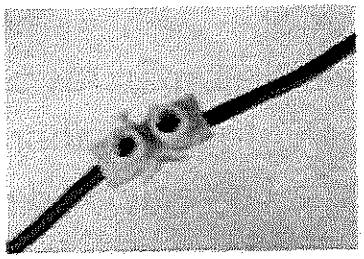

2ª Forma

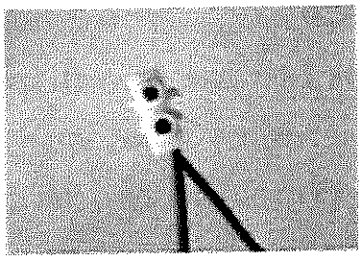

Derivación de dos conductores desde una línea general pasante:



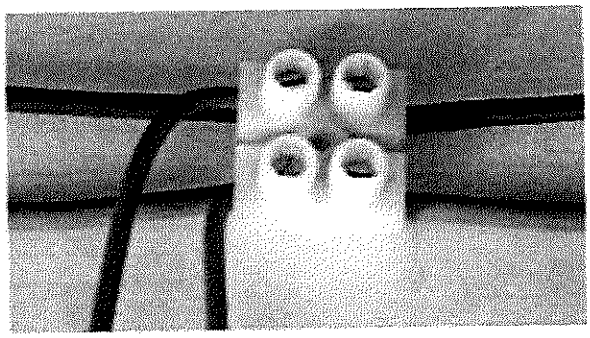

Derivaciones desde una línea general de tres cables.

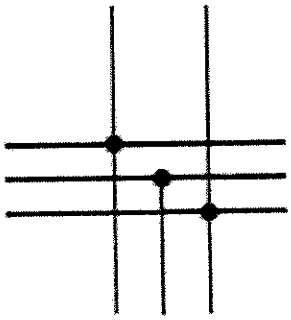

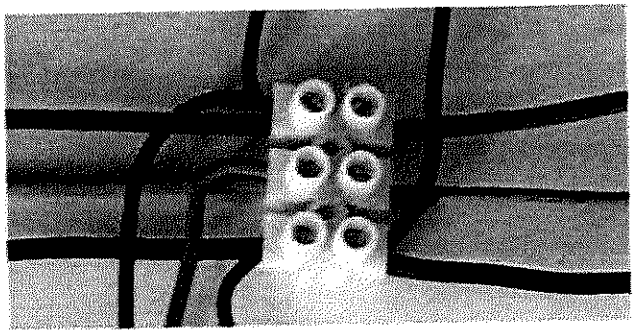

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 26.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Se debe evitar
Pelar en exceso los extremos de los conductores que se van a empalmar. Procura que el aislante del cable quede lo más próximo posible a la parte metálica del borne.

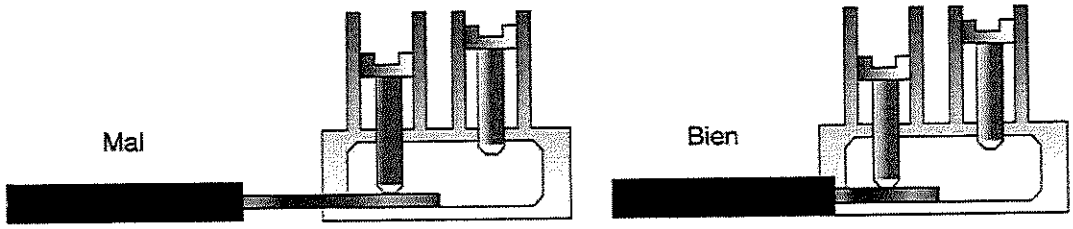

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 27.

Introducir en exceso el aislante del conductor en el interior del orificio del borne. Esto puede provocar que el circuito no funcione correctamente por un fallo en la conexión.

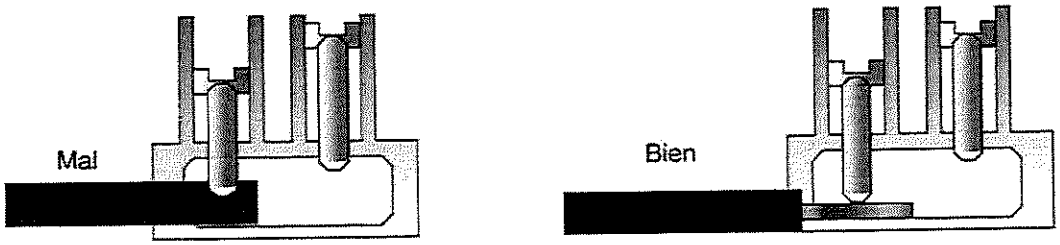

SlideShare, UT2 conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 28.

Representación gráfica de los conductores eléctricos y sus conexiones
Los conductores eléctricos se representan con líneas de trazo continuo vertical y horizontal. La conexión entre conductores se representa con un punto relleno. Si existe un cruce de conductores sin conexión, simplemente se omite el punto.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Representación de los conductores	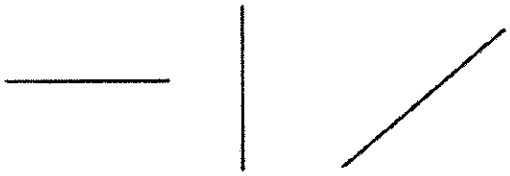
Conductores generales	
Conexión entre conductores	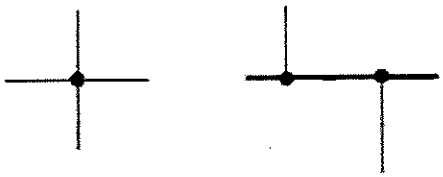
Cruce de conductores sin conexión	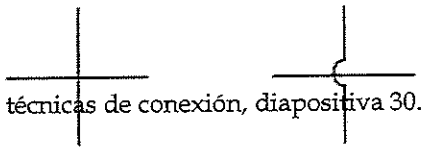

SlideShare. UT2: conductores eléctricos y técnicas de conexión, diapositiva 30.

Conexión por desplazamiento IDC

La conexión por desplazamiento IDC de Phoenix Contact es la conexión más rápida para conectores de corriente eléctrica.

Ya no necesita pelar los cables uno a uno. Al efectuar la conexión, un contacto por desplazamiento atraviesa el aislamiento y contacta el hilo trenzado con fuerza de resorte y resistente a las vibraciones.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Los conectores de corriente eléctrica con contactos macho y hembra están disponibles opcionalmente con agarre de metal o de plástico.

Conectores

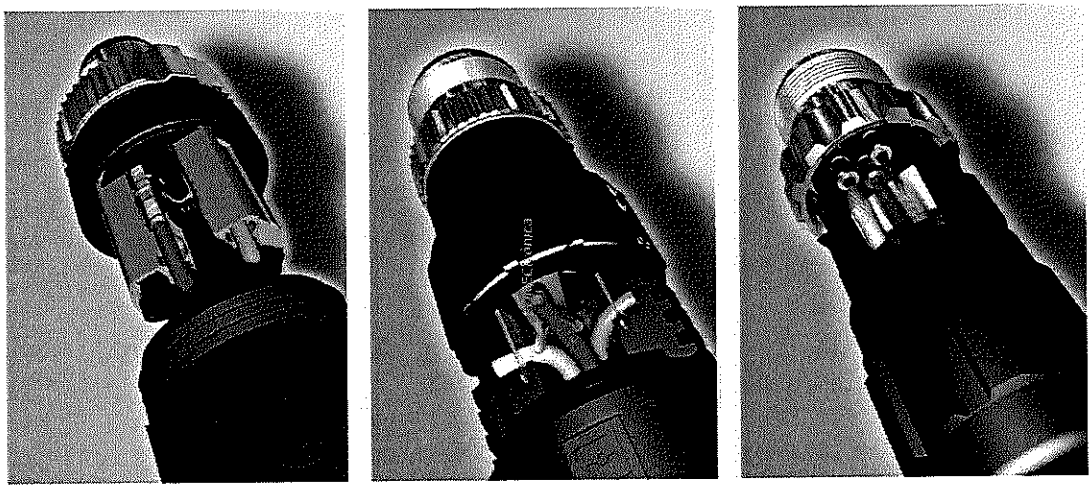

Conexión rápida IDC para conductores individuales.

Conexión por resorte push-in
Conecte cables de gran sección sin fuerza alguna con la técnica de inserción directa sin herramientas de Phoenix Contact.

Esta conexión es especialmente cómoda para el usuario mediante protección contra un manejo erróneo.

Una jaula predeterminada de resortes combinados se encarga de la estabilidad: el deslizamiento lateral del conductor queda excluido.

Los conductores rígidos o aquellos ensamblados con terminal puntero hueco se pueden conectar directamente en los bornes de conexión PT Push-in sin herramientas. El perfil de resorte especial permite insertar fácilmente conductores desde 0.25 mm^2 de sección asegurando máxima fuerza de retención a la tracción. El resorte de contacto se abre automáticamente cuando se empuja el conductor, asegurando así la fuerza de presión necesaria. El resorte se abre con el botón sin necesidad de utilizar herramientas, ya sea para liberar conductores o para conectar conductores sin punteras de secciones ≥ 0.14 mm^2; esta característica ofrece mayor seguridad al personal, que no entra en contacto con las partes metálicas vivas del dispositivo.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Conectores

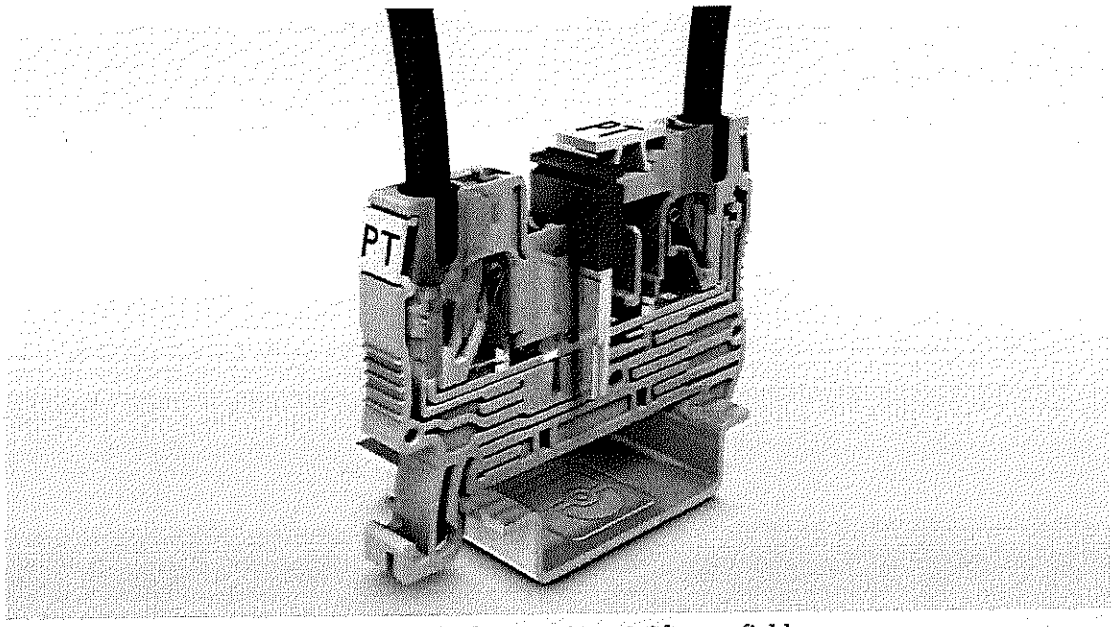

Push-in: el método de conexión rápido, confiable y seguro.

Conexión por tornillo con técnica de cápsula a tracción
Modo de funcionamiento de la conexión por tornillo con técnica de cápsula a tracción.

Conecte aplicaciones exigentes con el mecanismo de conexión más utilizado en el mundo. Independientemente de la sección del conductor pueden alcanzarse grandes fuerzas de contacto por superficie de contacto.

Incluso en el uso bajo condiciones difíciles, las conexiones permanecen estables y seguras gracias a las aleaciones de cobre de alta calidad. Ello garantiza un punto de contacto estanco al gas y unas resistencias de contacto permanentemente bajas.

El sistema de bloqueo de tornillos integrado (principio Reakdyn) impide que la conexión se afloje por sí sola.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Conectores

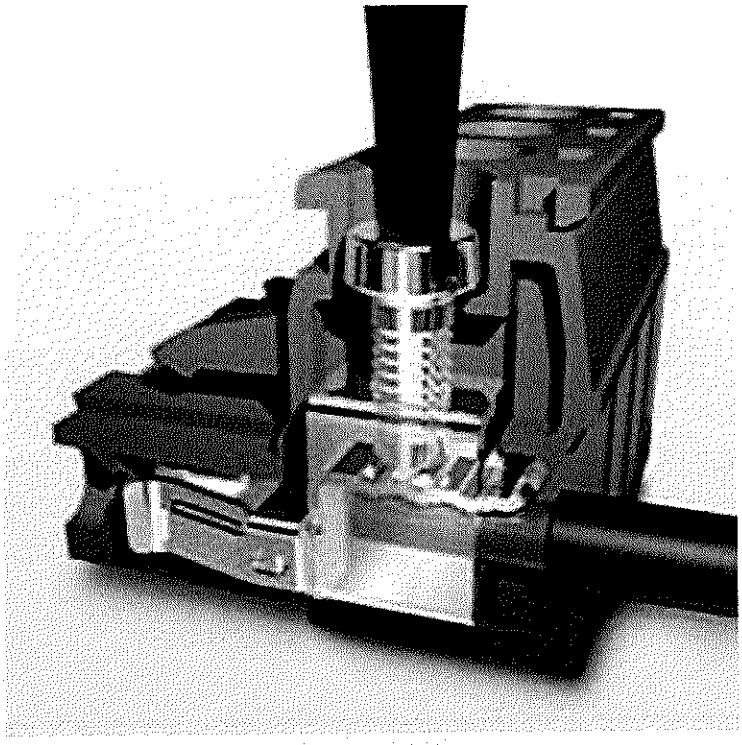

Phoenix contact, técnicas de conexión.

Conectores rápidos compactos 3500c

Para realizar la conexión eléctrica con conductores rígidos de cobre en instalaciones y equipos por simple presión.

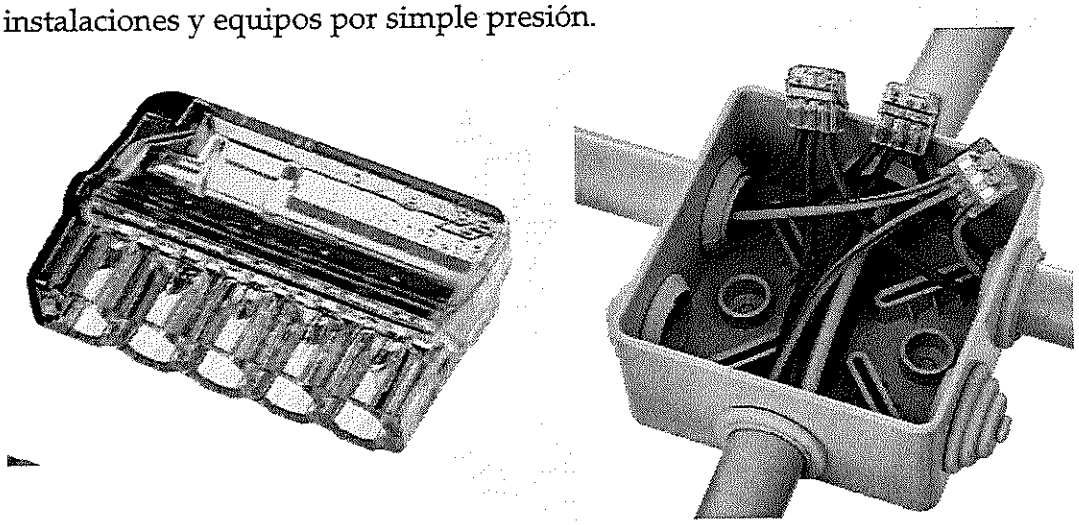

Tecox, conectores rápidos compactos 3500c.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03

Serie wp68, sistema de conexión IP68
Conectores para instalaciones estancas con un grado de protección IP68, diseñados para conectar de una forma rápida y segura tanto en instalaciones permanentes como provisionales.

Protección total frente al agua, sin necesidad de utilizar envolventes adicionales y resinas. Codificación mecánica que facilita su interconexión y minimiza la posibilidad de errores.

Los conectores lineales permiten conectar conductores de cobre en instalaciones permanentes que requieran una protección total contra el agua.

Los conectores para montaje en panel posibilitan la interconexión de equipos bajo categoría IP68 de una forma rápida, segura y fiable.

Los conectores aéreos permiten realizar conexiones de conductores de cobre, provisionales o permanentes de forma planificada y sin necesidad de utilizar envolventes o resinas adicionales.

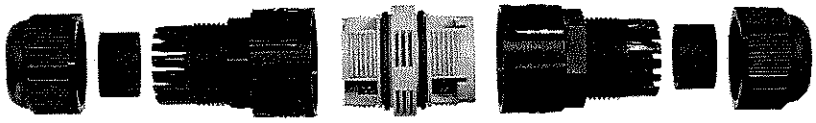

Tecox, conectores estancos.

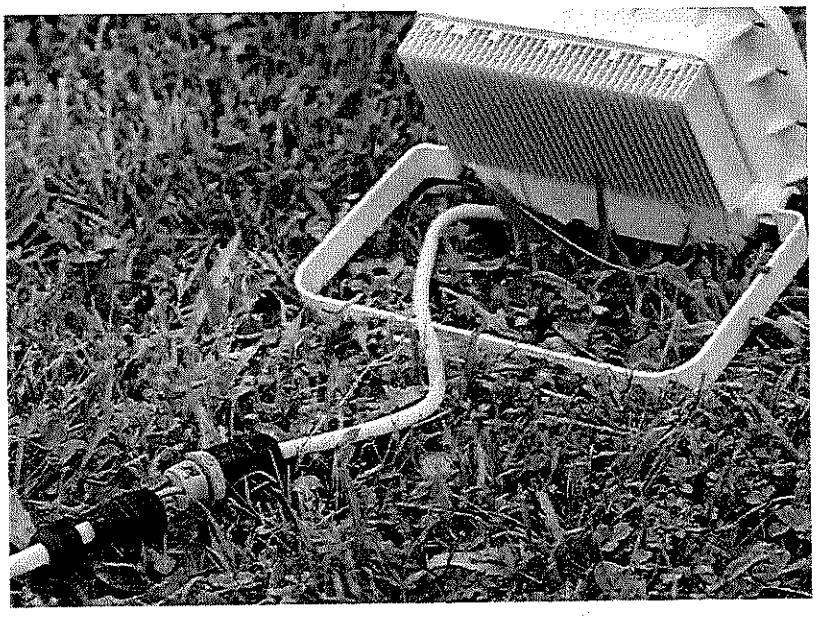

Tecox, conectores estancos.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03

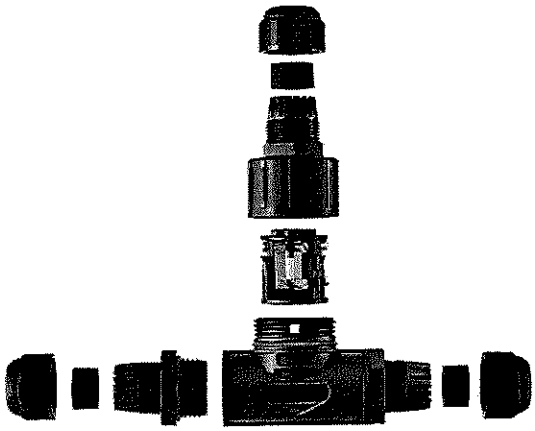

Tecox, conectores estancos.

Los conectores en T con una entrada y dos salidas, diseñados para hacer derivaciones en T del circuito.

Conexionado por medio del conector de resorte ScotchlokMR G

Tiene una capacidad para unir dos o más conductores en una unión entrelazada, con un rango de calibres N° 14 y 8 (cable o alambre). El conector está constituido por: Un resorte activo (acero, resistente a la corrosión), un casquillo de acero (resistente a la corrosión) y una cubierta aislante (polivinilo clorado flexible, retardante de la llama). El conector puede emplearse en conexiones de circuitos de distribución de 600 V máximo y en circuitos de 1000 V en artefactos o señalización. El conector opera a una temperatura hasta 105° C.

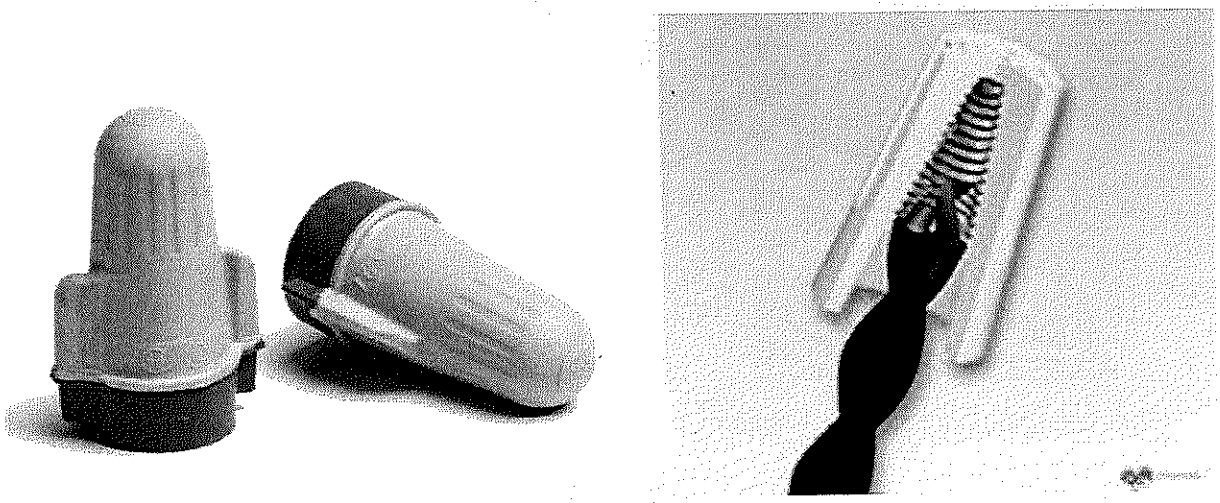

Celasa, conectores de resorte proceso de empalme con conectores aislados de resorte.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1

Instrucción: según el tema "técnicas de conexionado y conectorizado" identifique las ideas principales, utilice la siguiente imagen

Nombre:_____

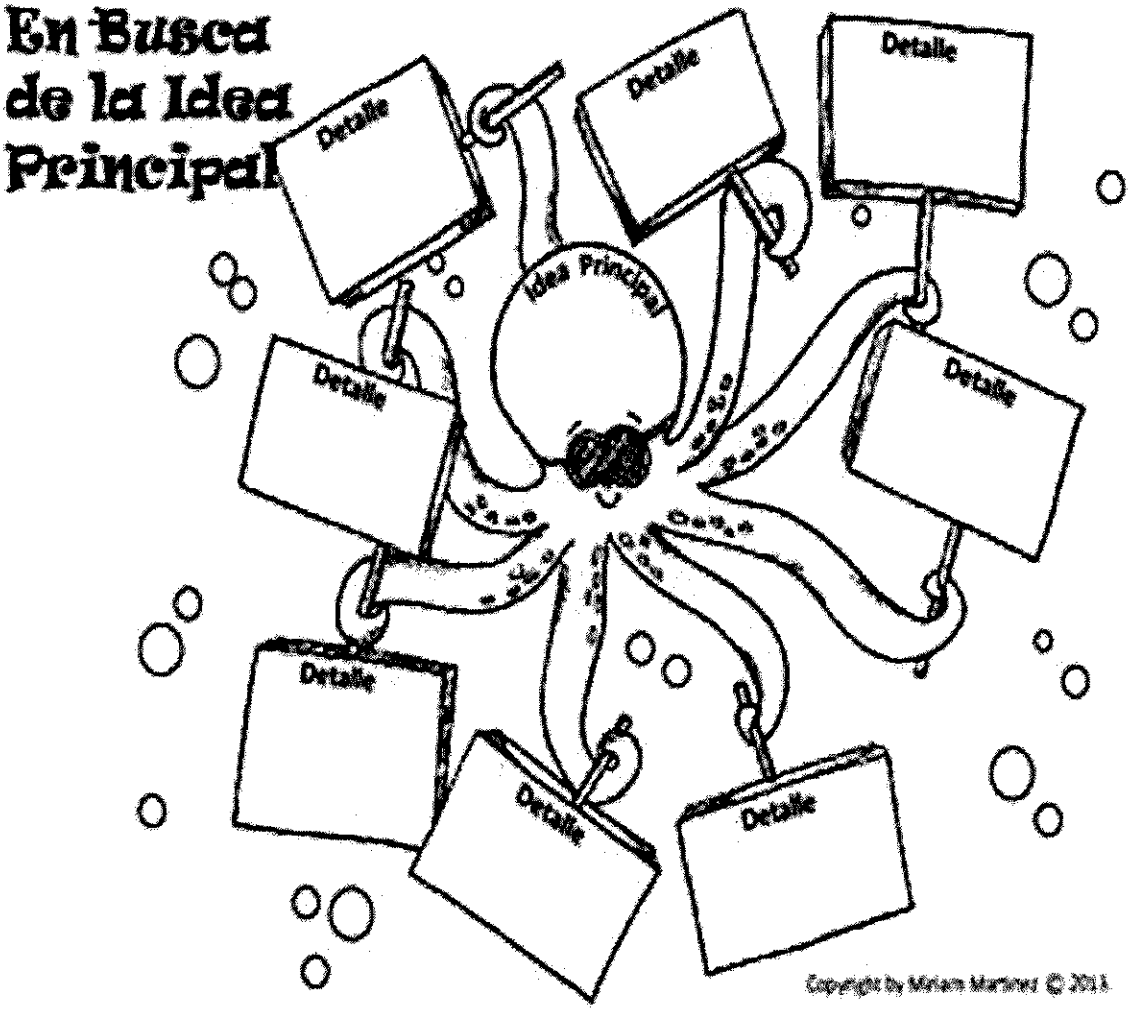

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 2
Instrucción: identifique y describa los pasos para realizar la técnica de conexionado y conectorizado, utilice la imagen que se le presenta a continuación. Guíese del ejemplo.

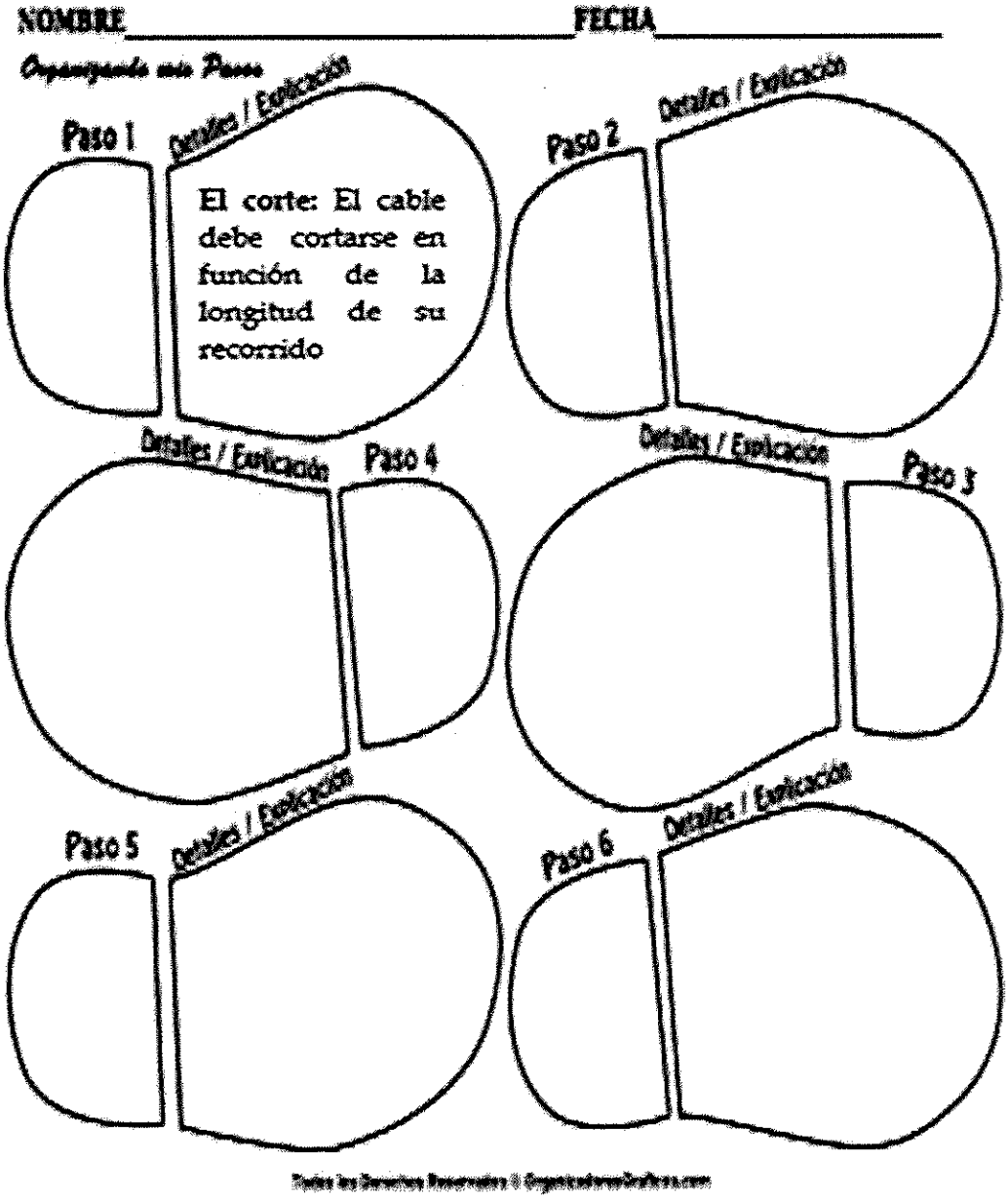

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 3

Instrucción: a continuación se le presenta un cuadro con diferentes conectores utilizados en el área eléctrica y electrónica. Describa y ejemplifique en que instalación se adecua cada conector.

Conector	Descripción e instalaciones donde se puedan utilizar
0. Conector por desplazamiento 	Para los conectores de desplazamiento IDC no se necesita pelar los cables, la forma que funciona este conector es: un contacto por desplazamiento que atraviesa el aislamiento y contacta el hilo trenzado con fuerza de resorte, resistente a las vibraciones. Estos tipos de conectores se pueden utilizar en aparatos eléctricos como barrenos, pulidoras, etc.
1. Conector por resorte push-in 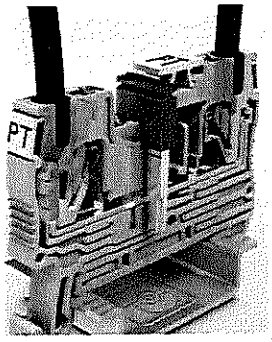	
2. Conector por tornillo 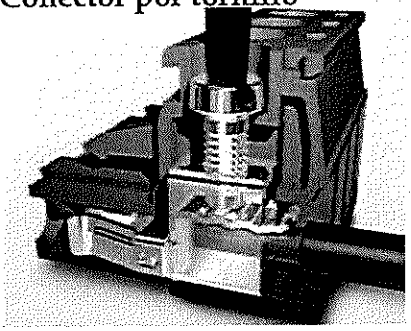	

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3. Conectores rápidos compactos 3500c 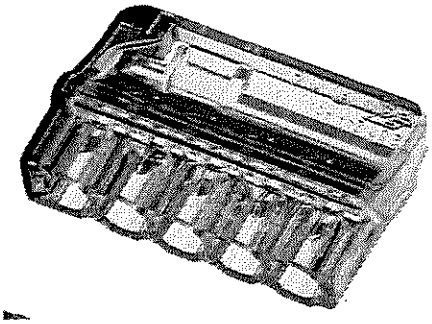	
4. Conector de conexión IP68 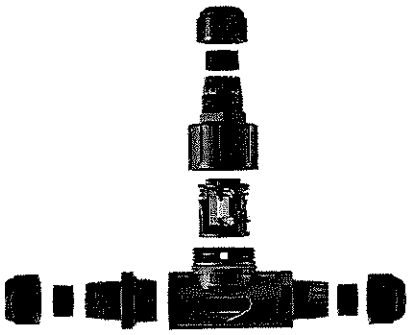	
5. conector de resorte 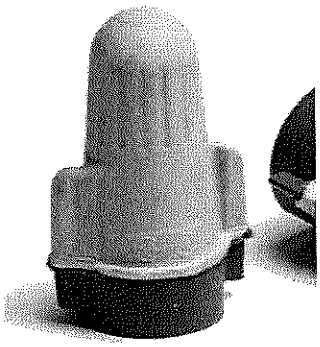	

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 4

Instrucción: a continuación se le presentan varios enunciados que pertenecen al tema técnicas de conexionado y conectorizado. Cada enunciado cuenta con las opciones a, b, c y d según sea el caso subrayar la respuesta correcta. Guíese del ejemplo.

0. El cable o conductor eléctrico se puede cortar con:

A. Destornillador B. Navaja C. Alicate D. Todas las anteriores

1.El cable o conductor eléctrico de puede pelar con:

A. Tijera B. Navaja C. Pela cables D. Todas las anteriores

2. Las conexiones eléctricas se realizan mediante los denominados:

A. Tuercas B. Bornes C. Cinta D. Todas las anteriores

3. Las regletas de conexión también se les denomina:

A. Conectores B. Clema C. Borneras D. Todas las anteriores

4. La conexión entre conductores se representa con un:

A. Punto B. Coma C. Línea D. Todas las anteriores

5. El conexionado por medio del conector de resorte, tiene una capacidad para unir dos o más conductores en una unión entrelazada, con un rango de calibres Nº:

A. 4 al 8 B. 14 al 8 C. 2 al 6 D. Todas las anteriores

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 5
Instrucción: realizar un glosario con diez palabras nuevas, encontradas en esta guía de trabajo. Guíese del ejemplo.

PALABRA	SIGNIFICADO	UBICACIÓN EN EL TEXTO
0. **Punteras**	Terminal o borne es el punto en que un conductor de un componente eléctrico, dispositivo o red llega a su fin y proporciona un punto de conexión de circuitos externos.	Primer párrafo, tema la conexión.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias:

Ud2 conductores eléctricos y técnicas de conexión
https://es.slideshare.net/alcorival/ud2-conductores-elctricos-y-tcnicas-de-conexin

Técnicas de conexión
https://www.phoenixcontact.com/online/portal/pi?1dmy&urile=wcm:path:/pies/web/main/products/subcategory_pages/Distributor_boxes_P-18-04/60f1eab1-fb24-4675-bd8c-d7203240615c/60f1eab1-fb24-4675-bd8c-d7203240615c#section64d9edaf-f6c2-4a32-8f2f-2b4ec178969d

Conectores rápidos compactos 3500c
https://www.tekox.es/tekox.es/fabricante-de-material-electrico-de-baja-tension/conectores-rapidos-compactos-3500c_15_24_235_0_1_pro.html

Conectores estancos
https://www.tekox.es/tekox.es/fabricante-de-material-electrico-de-baja-tension/conectores-estancos-ip6869k-wp68_19_24_239_0_1_pro.html

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 13

Ponderación de la guía No. 13

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante Identifica las ideas principales del tema técnicas de conexionado y conectorizado.	1. Identifica las ideas principales del tema técnicas de conexionado. 2. Identifica las ideas principales de los diferentes conectores.	1. Identifica las ideas principales del tema técnicas de conexionado. 2. Identifica las ideas principales de los diferentes conectores.	1. Tiene dificultad para identificar las ideas principales del tema técnicas de conexionado y conectorizado.
El participante identifica y describe los pasos para realizar la técnica de conexionado y conectorizado.	1. Identifica y describe el paso 1 y 2. 1. Identifica y describe el paso 3 y 4. 1. Identifica y describe el paso 5 y 6.	1. Identifica y describe el paso 1 y 2. 1. Identifica y describe el paso 3 y 4. 1. Identifica y describe el paso 5 y 6.	1. Tiene dificultad para identificar y describir los pasos de la técnica de conexionado y conectorizado.
El participante describe y ejemplifica los diferentes conectores utilizados en el área eléctrica y electrónica.	1. Describe y ejemplifica el conector por resorte push-in y Conector por tornillo. 2. Describe y ejemplifica el Conector rápido compacto 3500c y Conector de conexión IP68.	1. Describe y ejemplifica el conector por resorte push-in y Conector por tornillo. 2. Describe y ejemplifica el Conector rápido compacto 3500c y Conector de conexión IP68.	1. Tiene dificultad para describir y ejemplificar diferentes conectores utilizados en el área eléctrica y electrónica.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	3. Describe y ejemplifica el conector de resorte.	3. Describe y ejemplifica el conector de resorte.	
El participante subraya las respuestas correctas de los enunciados que pertenecen al tema técnicas de conexionado y conectorizado.	1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 1 y 2. 1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 3 y 4. 1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 5.	1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 1 y 2. 1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 3 y 4. 1. Subraya la respuesta correcta del enunciado 5.	Tiene dificultad para subrayar correctamente los enunciados que pertenecen al tema técnicas de conexionado y conectorizado.
El participante elabora un glosario de palabras.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas.	1. Tiene dificultad para realizar el glosario.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 13

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: los participantes Judá Levi Gómez Barrera y Carlos Alejandro Alvarado Enríquez no enviaron la guía de trabajo número trece.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 13/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	Actividad No. 1 Identificar las ideas principales de tema técnicas de conexionado y conectorizado.	Actividad No. 2 Identificar y describir los pasos para realizar la técnica de conexionado y conectorizado.	Actividad No. 3 Cuadro con conectores para describir y ejemplificar.	Actividad No. 4 Enunciados con opciones A, B, C y D para subrayar la respuesta correcta.	Actividad No. 5 Glosario.
	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Judá Levi Gómez Barrera		X			X			X				X			
2	Ervin Daniel Curiel Pérez	X			X						X			X		
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X			X				X		X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X			X				X		X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez	X			X				X		X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X			X				X		X			X		
7	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan		X				X		X				X			X
8	Carlos Alejandr		X			X			X			X			X	

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	o Alvarado Enríquez															
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez	X			X						X			X		
10	César Jonathan Vásquez López	X				X			X				X	X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 13

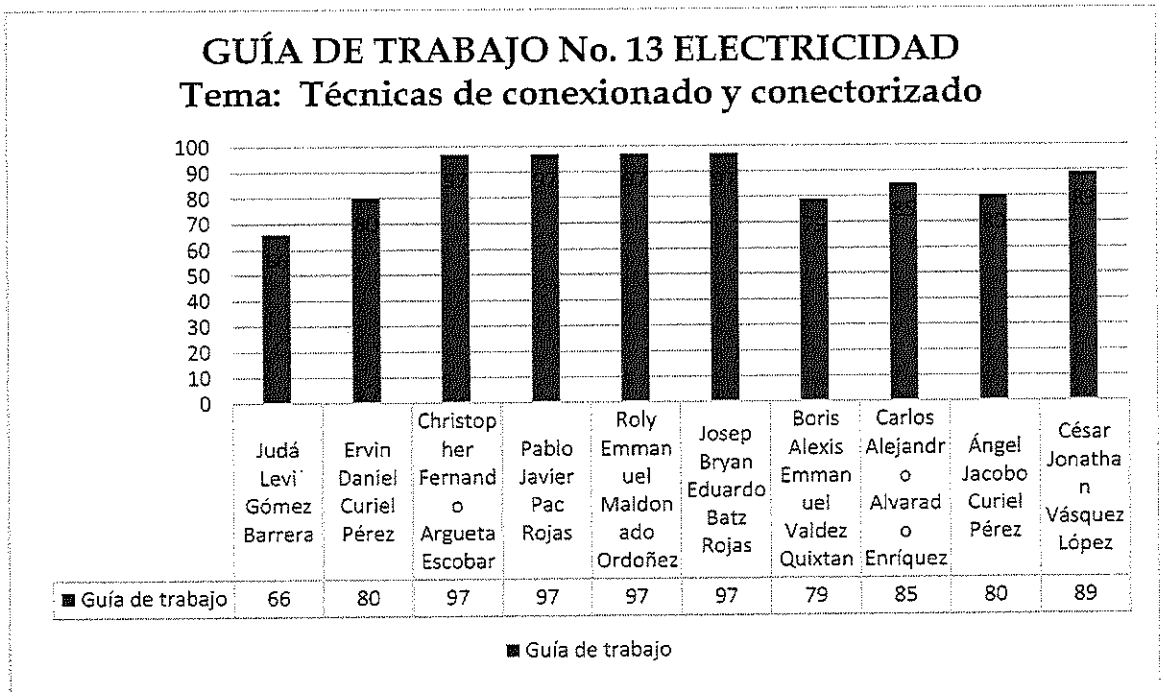

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 14

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 14/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: Soldadura, embornado y fijación de conectores eléctricos.

Objetivo:

Identifica las técnicas de embornado y fijación de conectores utilizando soldadura, en el área eléctrica y electrónica.

Lista de contenidos:

- **Soldadura, embornado y fijación de conectores eléctricos.**

Generalidades:

En el área eléctrica ocurren constantemente accidentes eléctricos por el calentamiento de los conductores o cables, esto sucede porque los conectores no son instalados correctamente.

La tecnología avanza por lo que todo técnico electricista debe constantemente actualizarse con las nuevas modalidades, materiales y herramientas eléctricas.

La forma o técnica tradicional de unir cables con componentes electrónicos o eléctricos es el pelado del cable, realizar una argolla y sujetarlo a un tornillo o elemento eléctrico, así también para la unión de dos cables o más se realiza un empalmen eléctrico. Con las nuevas actualizaciones se sustituye:

Para unir un cable con un componente electrónico o eléctrico ahora se utiliza un conector el cual ayuda a evitar el calentamiento de los elementos.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Para la unión de dos cables se utilizan las denominadas borneras las cuales su función es la de distribuir de una forma uniforme los cables ya sea de línea fase o neutra evitando el calentamiento y proporcionado un trabajo ordenado.

Soldadura de conectores.
En electrónica, el sistema más utilizado para garantizar la circulación de corriente entre los diferentes componentes de un circuito, es la soldadura con estaño o aleaciones de este, según las aplicaciones. Se consiguen uniones muy fiables y definitivas, que permiten además sujetar los componentes en su posición y soportar bien los golpes y las vibraciones, asegurando la conexión eléctrica durante un tiempo prolongado.

Embornado
Conexionado de bornes
En una instalación convencional se suele prescindir de los bornes de conexión, pero en un cuadro eléctrico o tablero de flipones de una casa, se vuelven necesarios. Los componentes que deben instalarse en las casas inteligentes acostumbran a ser numerosos, de modo que el cableado dentro del cuadro también se amplía y la colocación de bornes permite poner orden al trabajo que se está realizando.

Planificación previa a la instalación final para garantizar el orden utilizando bornes de conexión puedes preparar con antelación el cuadro, planificar los espacios, habilitar ya parte del cableado y colocar etiquetas. En el taller tienes las herramientas a mano y espacio suficiente para pensarlo bien, algo que a veces en casa del cliente final no se sabe las condiciones.

Con una buena planificación puede también empezar a configurar la casa con tranquilidad desde la oficina.

Mayor seguridad y ahorro de tiempo los bornes de conexión permiten dar claridad y orden al cuadro eléctrico o tablero eléctrico, algo que garantiza una mayor seguridad en caso de fallas eléctricas.

Comprobar el cableado, ampliar el cuadro, hacer cambios es mucho más rápido si el cuadro eléctrico o tablero eléctrico esta ordenado.

Fijación de conectores eléctricos.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Los conectores eléctricos sirven para hacer conexiones entre cables eléctricos y algún elemento del circuito. También tenemos los llamados "Terminales Eléctricos" utilizados para unir un cable con un aparato eléctrico.
Los circuitos eléctricos están compuestos por una multitud de componentes, incluidos cables y alambres. Los conectores eléctricos (terminales eléctricos) se utilizan para unirlos y formar una trayectoria continua para que fluya la corriente eléctrica, reduciendo drásticamente el tiempo, el esfuerzo y la mano de obra necesarios para fabricar, ensamblar e instalar dispositivos eléctricos, sus componentes y el cableado.

Los conectores eléctricos (terminales eléctricos) tienen extremo macho y extremo hembra (conectores) que se conectan entre sí formando una conexión permanente o una conexión temporal que se puede ensamblar y extraer.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1

Instrucción: explique el proceso de soldadura de conectores o terminales según el video ¿Cómo soldar? terminales bronce con Flux. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=D52aVrIE1Rs Guíese del ejemplo.

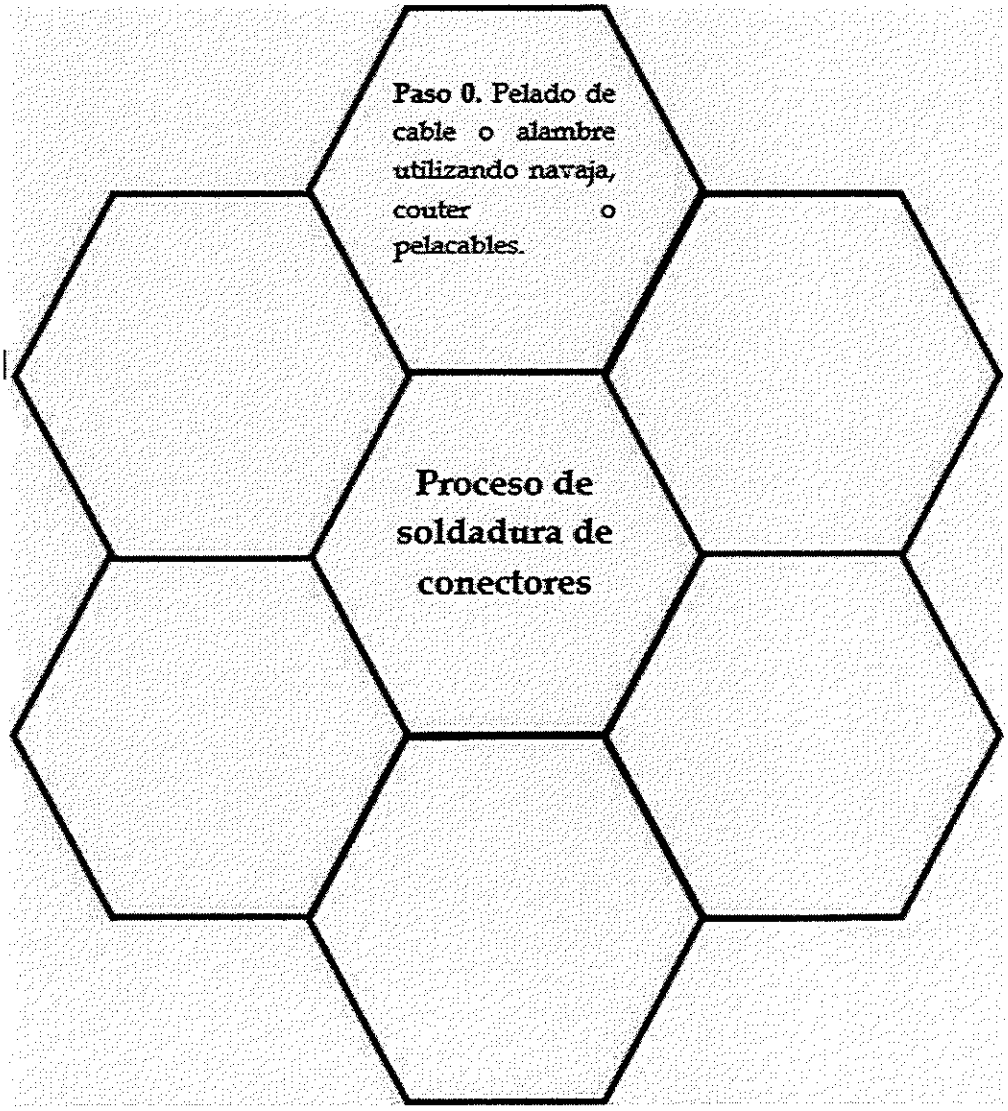

Creado en Word

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 2
Instrucción: en la siguiente imagen se presenta una conexión eléctrica de tablero de flipones tradicional, donde más de un cable se encuentran conectados en los mismos tornillos.

Haciendo uso de material reciclado, (cartón, plástico, madera, tela, hilo, lana, otros), realice los siguientes pasos:

- ✓ En una hoja aparte, dibuje el esquema del tablero de flipones con los cables eléctricos ordenados.
- ✓ Represente el tablero de flipones en relieve
- ✓ De manera creativa elabore bornes para sujetar los cables eléctricos y así evitar el sobrecalentamiento en un solo tornillo.
- ✓ Guíese del video "Tipos de borneras eléctricas". YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=JxAeI7DR0bw
- ✓ Según la información y experiencia en Escuela Taller identifique la función de los cables eléctricos y el código de colores, utilizando etiquetas de seguridad.

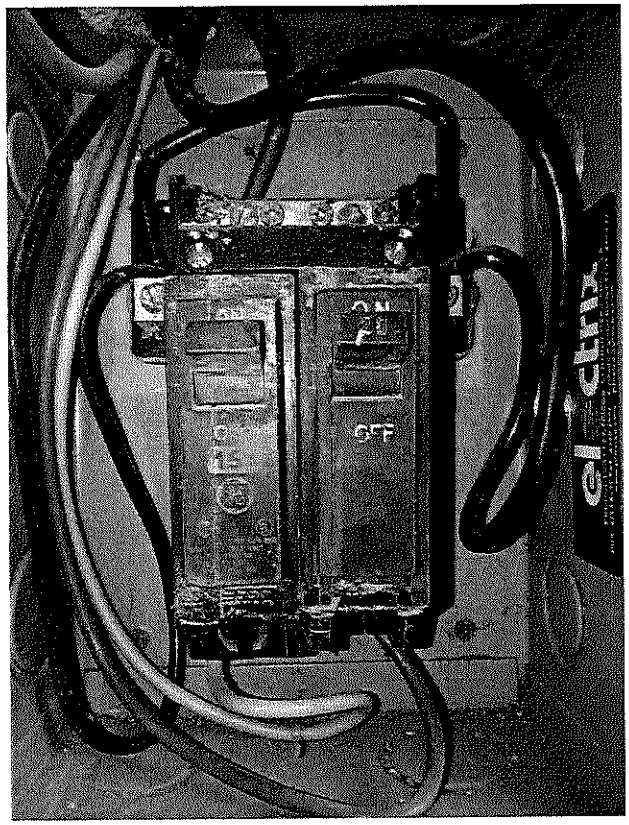

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 3

Instrucción: dibujar y explicar las técnicas de fijación de conectores o técnica de conectar terminales eléctricos, según el video: Como conectar (ponchar - crimpear - fijar - colocar) terminales eléctricos. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=O5MQKQr7-pA&t=419s Guíese del ejemplo.

Primera técnica		
Paso	**Dibujo**	**Explicación**
Paso 0.		Lo que hay que tener en cuenta al adquirir una terminal es el calibre del alambre y el diámetro del perno al cual se va a encajar.
Paso 1.		
Paso 2.		
Paso 3.		
Paso 4.		
Segunda técnica		
Paso	**Dibujo**	**Explicación**
Paso 1.		
Paso 2.		
Paso 3.		
Paso 4.		
Paso 5.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 4

Instrucción: en base a los tres videos. Enumere, explique y dibuje lo siguiente:

- ✓ Herramientas utilizadas
- ✓ Materiales utilizados
- ✓ Normas de seguridad que debe aplicarse para la realización de soldadura embornado y Fijación de conectores eléctricos.

Herramientas utilizadas	
0. Cautín. Herramienta que se calienta para derretir el estaño y así soldar elementos y cables eléctricos y electrónicos.	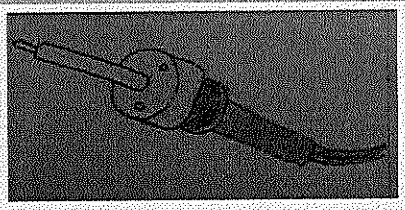
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Materiales eléctricos utilizados
1.
2.
3.
4.
5.

Normas de seguridad
1.
2.
3.
4.
5.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Creado en Word.

Actividad 5

Instrucción: realizar un glosario con diez palabras nuevas, encontradas en esta guía de trabajo y en los videos. Guíese del ejemplo.

PALABRA	SIGNIFICADO	UBICACIÓN EN EL TEXTO
0. Ponchar	En el área eléctrica ponchar es la acción de unir un cable o alambre eléctrico con un conector o terminal eléctrico.	Párrafo cinco tema fijación de conectores eléctricos.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias:

La soldadura.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm

¿Cómo soldar? terminales bronce con Flux. YouTube
https://www.youtube.com/watch?v=D52aVrIE1Rs

Ver video sobre tipos de borneras eléctricas. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=JxAeI7DR0bw

Bornes de conexión. ¿Por qué utilizarlos en el cuadro eléctrico?
https://www.loxone.com/eses/bornes-de-conexion-porque-utilizarlos-en-el-cuadro-electrico/

Conectores eléctricos. Tecnología.
https://www.areatecnologia.com/electricidad/conectores-electricos.html

Como conectar (ponchar - crimpear - fijar - colocar) terminales eléctricos. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=O5MQKQr7-pA&t=419s

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 14

Ponderación de la guía No. 14

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	**Muy bueno**	**Debe mejorar**
El participante explica el proceso de soldadura de conectores.	1. Explica el paso 1 y 2. 1. Explica el paso 3 y 4. 1. Explica el paso 5.	1. Explica el paso 1 y 2. 1. Explica el paso 3 y 4. 1. Explica el paso 5.	1. Tiene dificultad para explicar el proceso de soldadura de conectores.
El participante dibuja, esquematiza y utiliza bornes en un tablero de flipones.	1. Dibuja el tablero de flipones. 2. Esquematiza los cables flipones y tablero de flipones. 3. Utiliza los bornes para mantener un orden del cableado eléctrico. 4. Elabora el tablero de flipones y borneras en relieve	1. Dibuja el tablero de flipones. 2. Esquematiza los cables flipones y tablero de flipones. 3. Utiliza los bornes para mantener un orden del cableado eléctrico. 4. Elabora el tablero de flipones y borneras en relieve	1. Tiene dificultad para aplicar los bornes en el cableado de un tablero de flipones.
El participante dibuja y explica las técnicas de fijación de conectores o técnica de conectar terminales eléctricas.	1. Dibuja y explica la técnica número uno de fijación de conectores. 1. Dibuja y explica la técnica número dos de fijación de conectores.	1. Dibuja y explica la técnica número uno de fijación de conectores. 1. Dibuja y explica la técnica número dos de fijación de conectores. .	1. Tiene dificultad para dibujar y explicar las dos técnicas de fijación de conectores.
El participante	1. Enumera, explica	1. Enumera, explica	1. Tiene dificultad

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

enumera, explica y dibuja las herramientas, materiales eléctricos y normas de seguridad utilizados en la soldadura, embornado y fijación de conectores.	y dibuja las herramientas eléctricas y electrónicas utilizadas en los videos. 1. Enumera, explica y dibuja los materiales eléctricos utilizados en los videos. 1. Enumera, explica y dibuja las normas de seguridad utilizados en los videos.	y dibuja las herramientas eléctricas y electrónicas utilizadas en los videos. 1. Enumera, explica y dibuja los materiales eléctricos utilizados en los videos. 1. Enumera, explica y dibuja las normas de seguridad utilizados en los videos.	para enumerar, explicar y dibujar las herramientas, materiales eléctricos y normas de seguridad utilizados en la soldadura, embornado y fijación de conectores.
El participante elabora un glosario de palabras.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Tiene dificultad de realizar el glosario.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 14

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: el participante Judá Levi Gómez Barrera no entregó la guía de trabajo número 14. El participante Josep Bryan Eduardo Batz Rojas sufrió un accidente lastimándose la mano izquierda, por tal motivo no entrego la guía de trabajo, el participante Carlos Alejandro Alvarado Enríquez entrego tarde la guía de trabajo.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 14/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	**Actividad No. 1 Explicar el proceso de soldadura de conectores o terminales.**	**Actividad No. 2 Esquema y tablero de flipones en relieve.**	**Actividad No. 3 Dibujar y explicar las técnicas de fijación de conectores.**	**Actividad No. 4 Explicar y dibujar las herramientas, materiales y normas de seguridad.**	**Actividad No. 5 Glosario.**
	20 %	**20 %**	**20 %**	**20 %**	**20 %**

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Judá Levi Gómez Barrera															
2	Ervin Daniel Curiel Pérez		X						X				X	X		
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X			X			X			X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X			X			X			X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez	X				X		X			X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X						X			X			X		
7	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan		X						X				X	X		
8	Carlos Alejandro		X											X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	Alvarado Enríquez															
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez		X						X				X	X		
10	César Jonathan Vásquez López		X			X			X		X			X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 14

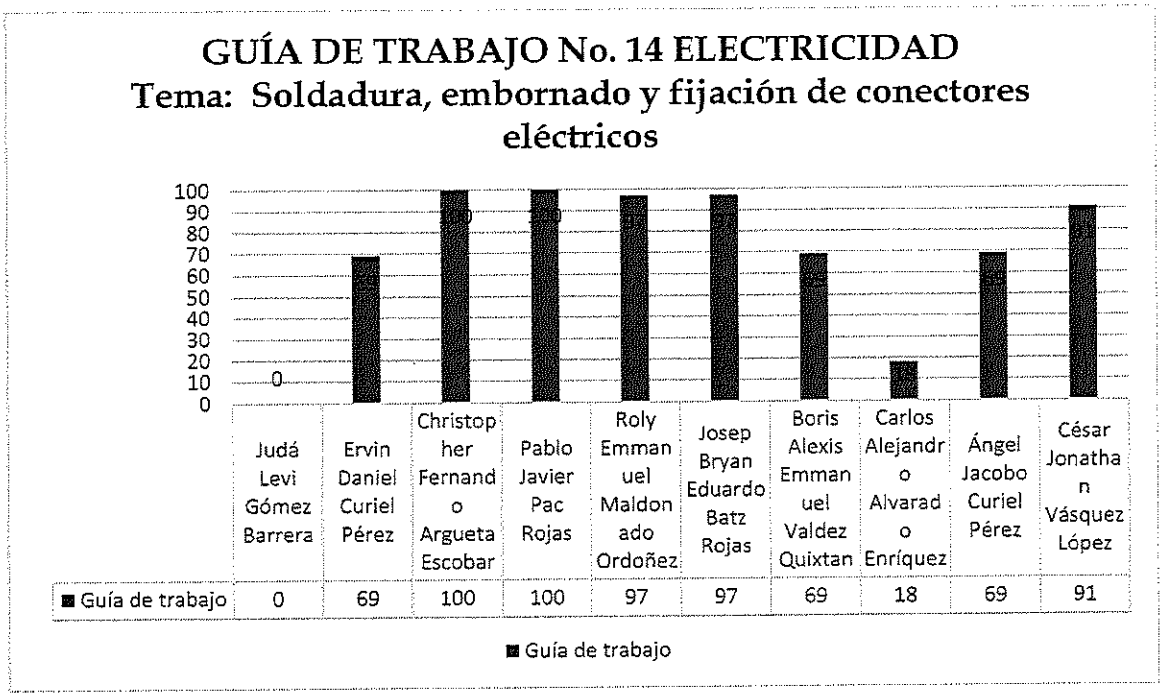

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 15

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 15/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: Elementos de fijación: canaleta, brazalete, bridas, espiral y técnica de instalación de pasacables.

Objetivo:

- ✓ Identifica los elementos de fijación: canaletas, brazaletes, bridas, espiral utilizados para ordenar los cables eléctricos.

- ✓ Identifica la técnica de instalación de pasacables utilizados para dar orden a los cables eléctrico, datos y telefónicos.

Lista de contenidos:

- **Elementos de fijación: canaleta, brazalete, bridas, espiral y técnica de instalación de pasacables.**

Generalidades:

En una instalación los elementos que la componen pueden ser fijos o móviles, según las necesidades del sistema. Algunos aparatos electrónicos convienen que tenga movilidad para uso, otros en cambio están fijos para su utilización.

Lo que si debe estar fijo son los cables de un sistema de cableado eléctrico. Ya sea cableado para uso industrial o doméstico, los cables de una instalación no pueden estar sueltos pues eso podría provocar que se manipulasen por accidente y provocar alguna situación de riesgo.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

En las instalaciones residenciales normalmente el cableado va por unos conductos, como un tubo corrugado, incrustado en la pared, por lo tanto es imposible acceder a él, salvo por las cajas de derivación que se pueden abrir. Pero en otro tipo de instalaciones, generalmente industrial, los cables van por una estructura para su distribución, como pueden ser unas bandejas, y necesitan estar fijas para evitar accidentes.
Vamos a indicar cuatro técnicas de fijación de cable eléctrico: canaletas, brazaletes, bridas y espirales.

Técnica de fijación por canaleta

Las canaletas son piezas longitudinales de sección cuadrada, que cuenta con unas ranuras a lo largo de su longitud, y cuya parte superior es extraíble. Este sistema de fijación es útil para mangueras de cables de menos de 10 milímetros de sección, para cables de mayor sección se suelen usar otras técnicas.

Para introducir el cableado se extrae la parte superior de la canaleta, que es extraíble, y se introducen los cables, posteriormente se cierra para evitar daños y accidentes indeseados. Si por algún motivo, como la reparación de algún cable, se tiene que acceder solo hay que abrir de nuevo la canaleta tirando de su parte superior.

Es un método que reduce el impacto visual del cableado al mismo tiempo que facilita modificar el cableado si fuera preciso de forma rápida y muy eficiente.

Canaleta

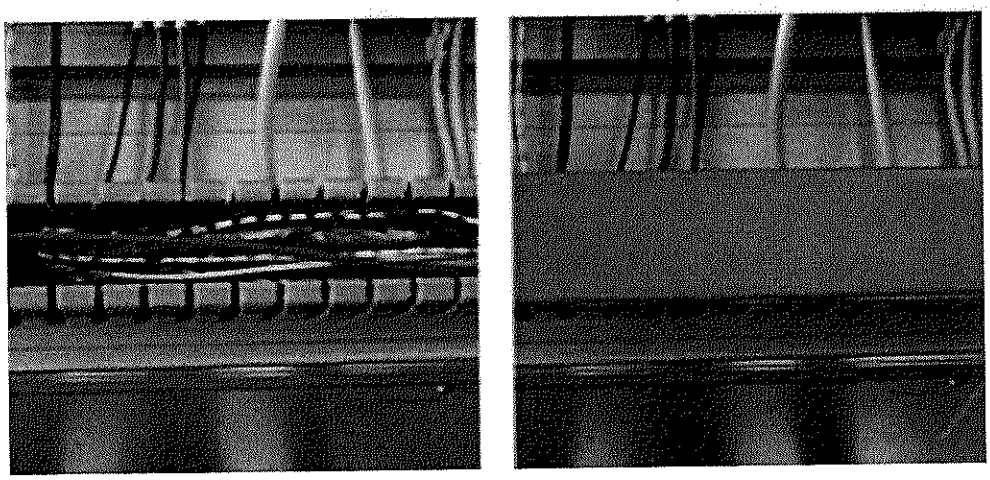

Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Sergio Gallardo Vázquez, página 152.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Técnica de fijación por brazaletes

Los brazaletes se emplean normalmente para el trazado de cables al aire en cuadros eléctricos, son perfiles de distinta sección, pudiendo ser cuadrados, circulares y rectangulares. Disponen de un soporte que permite su sujeción a los perfiles directamente y que se sitúan cada cierta distancia para recoger los cables e ir dirigiéndolos hacia donde queremos llevarlos.

Se emplean en sustitución de la técnica de fijación por canaletas, para mangueras de cables que requieren cierta disipación de calor y que, si tuvieran confinadas en una canaleta, podrían presentar problemas por el calentamiento de los cables.

Cuadro eléctrico también denominado tablero eléctrico

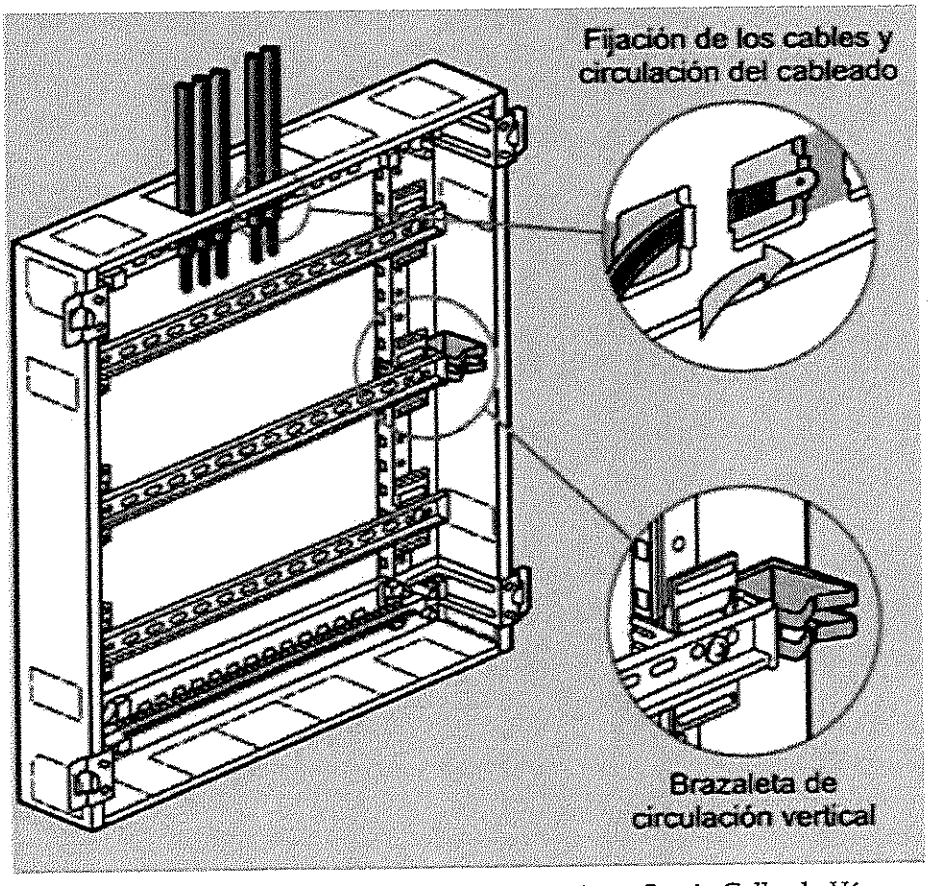

Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Sergio Gallardo Vázquez, página 152.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Técnica de fijación por bridas

La fijación por bridas es el método más rudimentario que podemos encontrar para la fijación de cableado. Consiste en utilizar unas cintas, generalmente de nailon, que están estriadas por un lateral y que al cerrarlas se aprietan de manera que estrangulan a los cables.

Se suelen situar a lo largo del conjunto de cables tomando una manguera que, a su vez, están confinadas dentro de las canaletas o los brazaletes.

Cuando los cables entran en racks, donde hay equipos confinados en esos armarios se utilizan muchas veces para fijar el cableado a parte de esa estructura.

En definitiva la brida se utiliza para unir conjuntos de cables y para fijarlos en estructuras, suelen ser un método que se complementa con otros medios de fijación de cableado. Las bridas presentan el siguiente aspecto.

Cableado eléctrico utilizando bridas

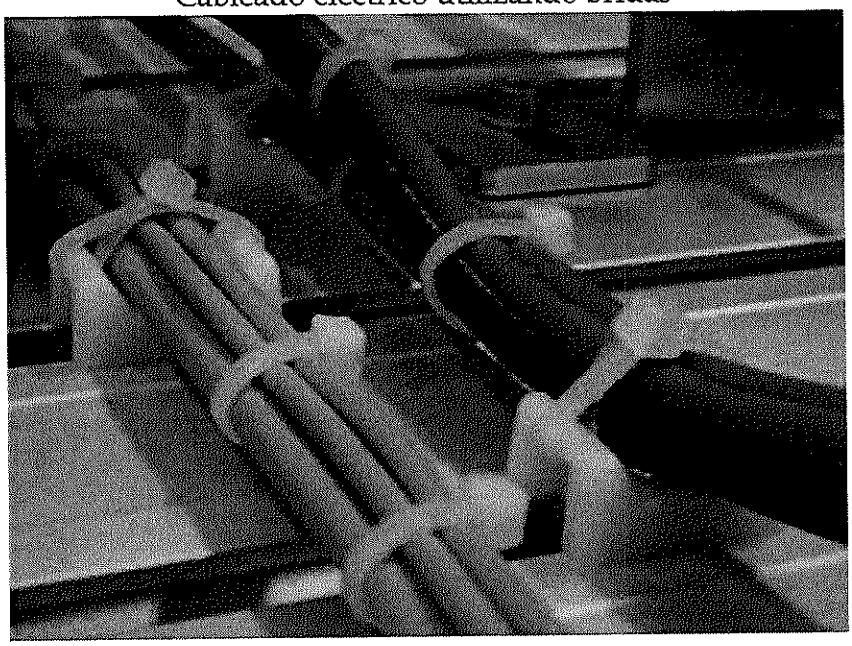

Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Sergio Gallardo Vázquez, página 153.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Técnica de fijación por espiral

Las espirales, como su propio nombre indica, son espirales de plástico que se enrollan a lo largo de los cables, quedando estos enfundados y formando un mazo de cables. Es muy frecuente encontrarlo en la articulación de las puertas de los cuadros eléctricos cuando disponemos de pilotos o pulsadores en éstas, y necesitamos cables que estén confinados pero sean flexibles para su conexión.

En general no es un método muy utilizado salvo en algunos casos puntuales como el anterior.

Mencionar que existen unas estructuras para canalizar los cables como son los conductos y las bandejas. Éstas últimas pueden ser perforadas o de escalera y normalmente cuando pasan cables por ellas se ayudan de bridas para la fijación de los mismos.

En cuanto a los equipos electrónicos en sí, se fijan en sus ubicaciones, ya sean armarios de equipos u otros sistemas, mediantes unas estructuras propias. Generalmente son estructuras metálicas, aunque si se necesita aislamiento pueden ser de otro material, puestas a tierra, Hay infinidad de estructuras pues cada una de ellas está destinada a la fijación de un equipo concreto.

Cableado eléctrico utilizando la técnica de fijación



Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Sergio Gallardo Vázquez, página 153.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Instalación de pasacables

Paso número 1

Para instalar este accesorio, tenemos que realizar un agujero en el escritorio. Es recomendable hacerlo detrás de la pantalla del ordenador, para que quede más discreto. Para realizar el alojamiento emplearemos el taladro y una sierra de corona.

En el mercado existen de distintos grosores aunque también podremos encontrar esta otra sierra que nos permite realizar orificios en diferentes diámetros, también se puede utilizar la herramienta denominada chapera.

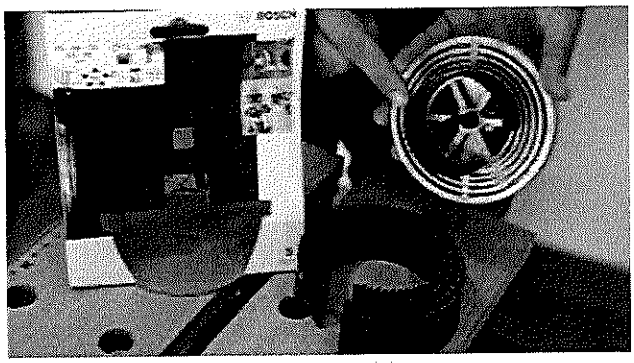

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

Paso 2

Retiramos todas las sierras de la base y colocamos la del diámetro que nos interesa. Insertamos bien y giramos para que las pestañas encajen correctamente. Es importante fijarnos en la posición de giro de la herramienta. Debe ir en la misma dirección que en la que hemos ajustado la sierra.

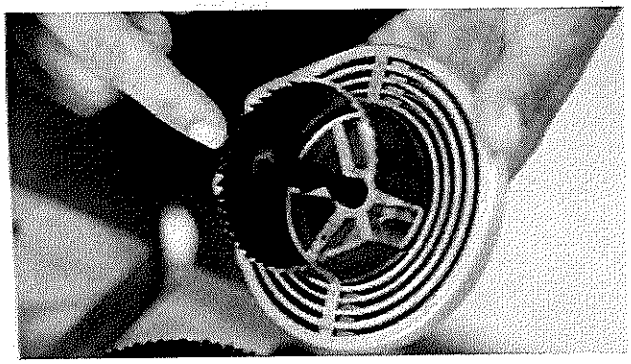

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Paso 3

Posicionamos la sierra de corona, apoyamos la broca guía y ya podremos hacer el orificio.

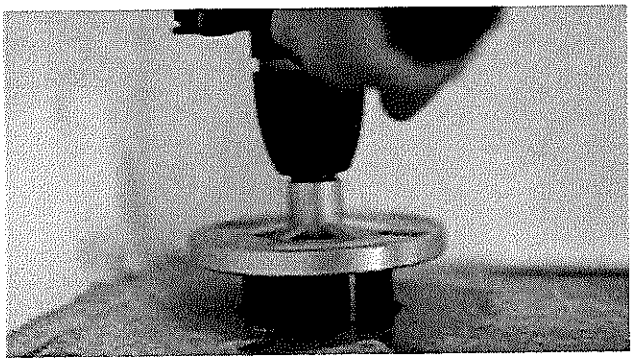

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

Paso 4

Una vez que hayamos realizado el agujero, aplicamos adhesivo extrafuerte a lo largo del perímetro de la tapa.



Colocar tapa pasacables, hogarmania.

Paso 5

Luego la encajamos en su lugar.

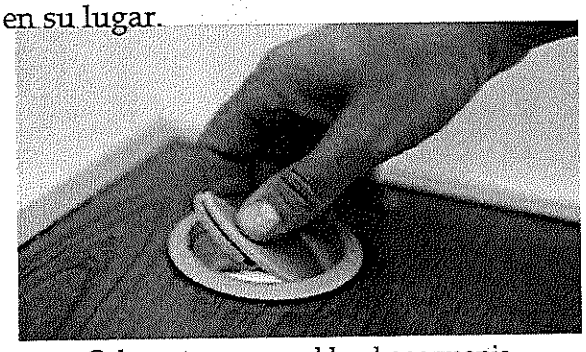

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Paso 6

A continuación, retiramos la tapa, dejando el soporte en el interior del orificio e introducimos los cables.

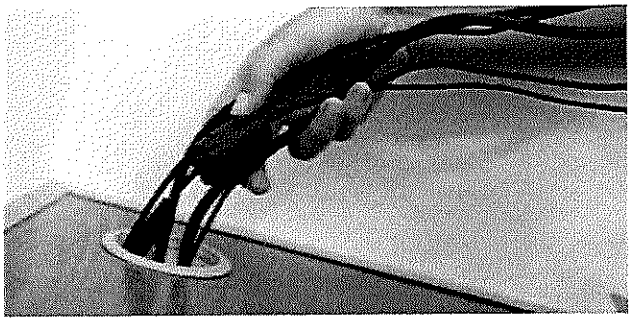

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

Paso 7

Para terminar, encajamos la pestaña en su lugar.

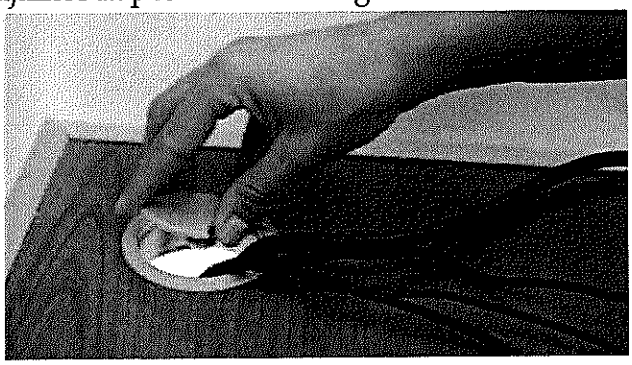

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

Paso 8

De esta manera tan sencilla hemos terminado de colocar la tapa pasacables y hemos ocultado los antiestéticos cables. Además, hemos creado un lugar más amplio y ordenado.

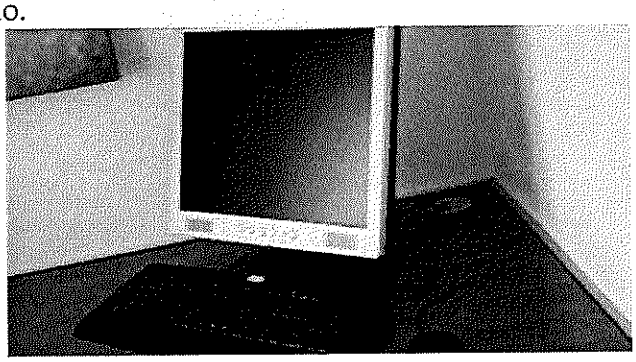

Colocar tapa pasacables, hogarmania.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03

www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1

Instrucción: realizar resumen de la técnica de fijación por canaleta según el video cómo trabajar la canaleta correctamente. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=LA5jQEYnXzE&t=10s

Actividad 2

Instrucción: a continuación se le presentan varios enunciados en relación a los temas: técnica de fijación por brazaletes y técnica de fijación por espiral. Escribir una **F** si el anunciado es falso y escribir una **V** si el enunciado es verdadero. Guíese del ejemplo.

Enunciado	Respuesta
0. Los brazaletes se emplean normalmente para el trazado de cables al aire en cuadros eléctricos.	**V**
1. La fijación por brazaletes disponen de un soporte que permite su sujeción a los perfiles directamente y que se sitúan cada cierta distancia para recoger los cables e ir dirigiéndolos hacia donde queremos llevarlos.	
2. Los brazaletes se emplean en sustitución de la técnica de fijación por espiral.	
3. Las espirales son: espirales de hule que se enrollan a lo largo de los cables.	
4. Los espirales son muy frecuentes encontrarlos en la articulación de las puertas de los cuadros eléctricos.	
5. La fijación por espiral nos ayuda para tener cables que estén confinados pero que sean rígidos para su instalación.	

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 3
Instrucción:

1. A continuación encontrara dos enlaces, que deberá revisar
   - Trucos del oficio para trabajar con bridas sujeta cables https://www.youtube.com/watch?v=hdjBk1DubVI&t=43s.
   - Bridas plástico / Como sujetar cables con bridas plástico para cables / Como fijar hilos / Fleje https://www.youtube.com/watch?v=NL9rQ1HCZyk&t=182s
2. Cada uno es complemento del otro
3. Explique la forma correcta para instalar bridas
4. Enumere cada paso, puede apoyarse de la secuencia siguiente.

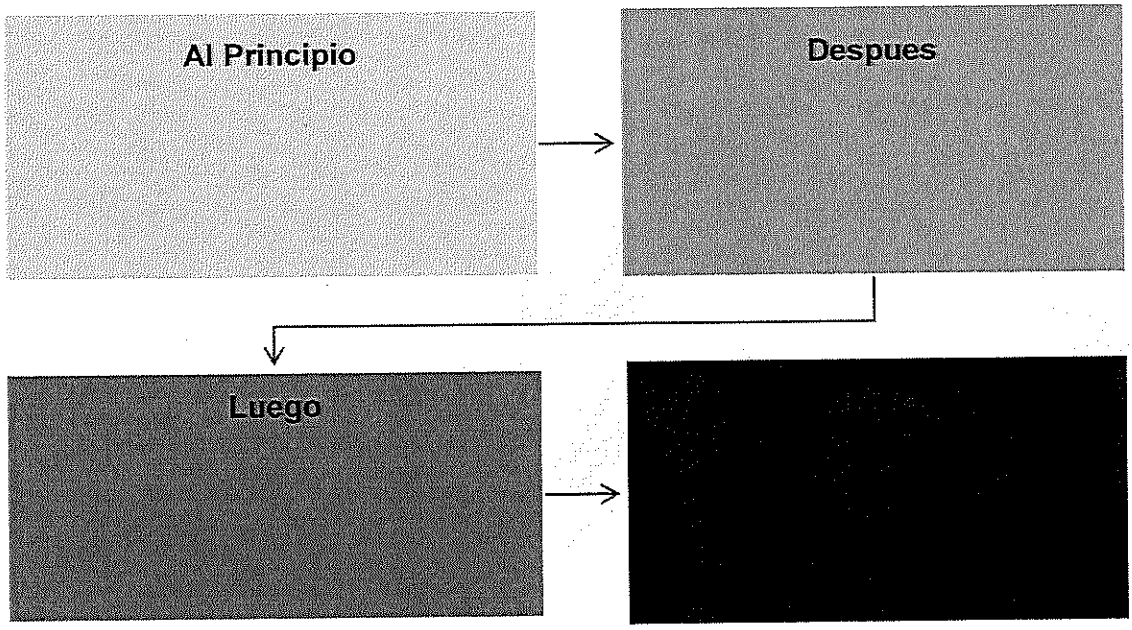

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 4

Instrucción: complete los pasos que se encuentran numerados en la imagen con relación al tema Instalación de pasacables. Guíese del ejemplo.

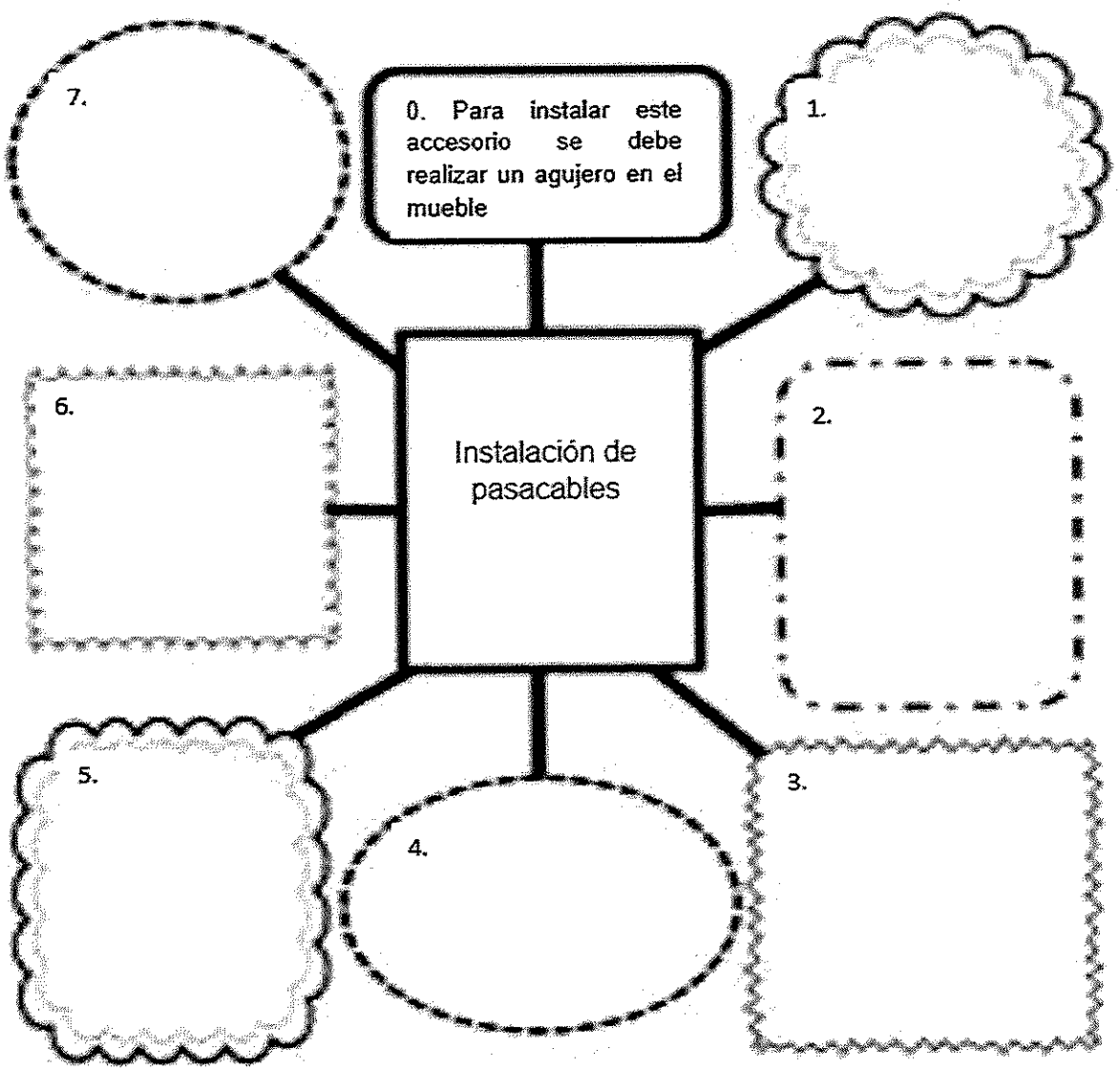

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 5
Instrucción: realizar un glosario con diez palabras nuevas, encontradas en esta guía de trabajo y en los videos. Guíese del ejemplo.

PALABRA	SIGNIFICADO	UBICACIÓN EN EL TEXTO
0. Confinar	**Encerrar o quitar la libertad de movimiento**	**Segundo párrafo del tema técnica de fijación por bridas**
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias:

UF1964 - Conexionado de componentes en equipos eléctricos y electrónicos
https://books.google.com.gt/books?id=f7BWDwAAQBAJ&pg=PA384&lpg=PA384&dq=proceso+de+conectorizado+de+equipos+electricos+y+electronicos&source=bl&ots=X8mwCuaTdy&sig=ACfU3U2mN47SIaXa5Tt8tIcEvjyljLMrpA&hl=es-419&sa=X#v=onepage&q&f=false

Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Gallardo Vázquez, Sergio
https://books.google.com.gt/books?id=PahQAgAAQBAJ&pg=PA152&lpg=PA152&dq=tecnica+de+fijaci%C3%B3n+por+brazaletes&source=bl&ots=5gmpg-ZOCP&sig=ACfU3U1Q67uWU9gslSPS0V9upCY_KB3GNw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjr4brPrbfqAhWml-AKHRZgC1kQ6AEwDHoECAoQAQ#v=onepage&q&f=false

Cómo trabajar la canaleta correctamente. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=LA5jQEYnXzE&t=10s

Trucos del oficio para trabajar con bridas sujeta cables
https://www.youtube.com/watch?v=hdjBk1DubVI&t=43s.

Bridas plástico / Como sujetar cables con bridas plástico para cables / Como fijar hilos / Fleje
https://www.youtube.com/watch?v=NL9rQ1HCZyk&t=182s

Colocar tapa pasacables, hogarmania.
https://www.hogarmania.com/bricolaje/tareas/carpinteria/colocar-tapa-pasacables-12287.html

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 15

Ponderación de la guía No. 15

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante realiza el resumen de la técnica de fijación por canaleta.	1. Identifica las ideas principales 2. Identifica las ideas secundarias. 3. Realiza una buena conclusión.	1. Identifica las ideas principales 2. Identifica las ideas secundarias. 3. Realiza una buena conclusión.	1. Tiene dificultad para realizar el resumen de la técnica de fijación por canaleta.
El participante responde a los enunciados con una V si es verdadero y con una F si es falso en relación a los temas técnica de fijación por brazaletes y técnica de fijación por espiral	1. Responde correctamente al enunciado 1 y 2. 2. Responde correctamente al enunciado 3 y 4. 3. Responde correctamente al enunciado 5.	1. Responde correctamente al enunciado 1 y 2. 2. Responde correctamente al enunciado 3 y 4. 3. Responde correctamente al enunciado 5.	1. Tiene dificultad para responder a los enunciados en relación a los temas técnica de fijación por brazaletes y técnica de fijación por espiral
El participante desarrolla el principio, después, luego y final de la técnica de fijación por bridas.	1. Desarrolla el principio de la técnica de fijación de bridas. 2. Desarrolla el después de la técnica de fijación de bridas. 3. Desarrolla el luego de la técnica de fijación de bridas.	1. Desarrolla el principio de la técnica de fijación de bridas. 2. Desarrolla el después de la técnica de fijación de bridas. 3. Desarrolla el luego de la técnica	1. Tiene dificultad para explicar la técnica de fijación por bridas.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	4. Desarrolla el final de la técnica de fijación de bridas.	de fijación de bridas. 4. Desarrolla el final de la técnica de fijación de bridas.	
El participante completa los pasos para la instalación de pasacables.	1. Explica el paso 1 y 2. 2. Explica el paso 3 y 4. 3. Explica el paso 5 y 6. 4. Explica el paso 7.	1. Explica el paso 1 y 2. 2. Explica el paso 3 y 4. 3. Explica el paso 5 y 6. 4. Explica el paso 7.	1. Tiene dificultad para completar los pasos para la instalación de pasacables.
El participante realiza un glosario con diez palabras nuevas.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Tiene dificultad de realizar el glosario.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 15

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: el participante Judá Levi Gómez Barrera no entregó la guía de trabajo número 15. El participante Josep Bryan Eduardo Batz Rojas sufrió un accidente lastimándose la mano izquierda, por tal motivo no entrego la guía de trabajo.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 15/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	**Actividad No. 1 Resumen sobre la técnica de fijación de canaleta.**	**Actividad No. 2 Falso y verdadero con enunciados en relación al tema técnica de fijación por brazaletes y técnica de fijación por espiral.**	**Actividad No. 3 Visualización de videos y realizar la secuencia del tema instalación de bridas.**	**Actividad No. 4 Completar los pasos de la instalación de pasacables.**	**Actividad No. 5 Glosario.**

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		20 %			20 %			20 %			20 %			20 %		
		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Judá Levi Gómez Barrera															
2	Ervin Daniel Curiel Pérez	X			X			X			X			X		
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X				X		X			X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X					X	X			X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez	X			X			X			X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X					X	X			X			X		
7	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan						X		X		X			X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

8	Carlos Alejandro Alvarado Enríquez				X							X			X	
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez	X				X		X			X			X		
10	César Jonathan Vásquez López	X				X		X			X				X	

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 15

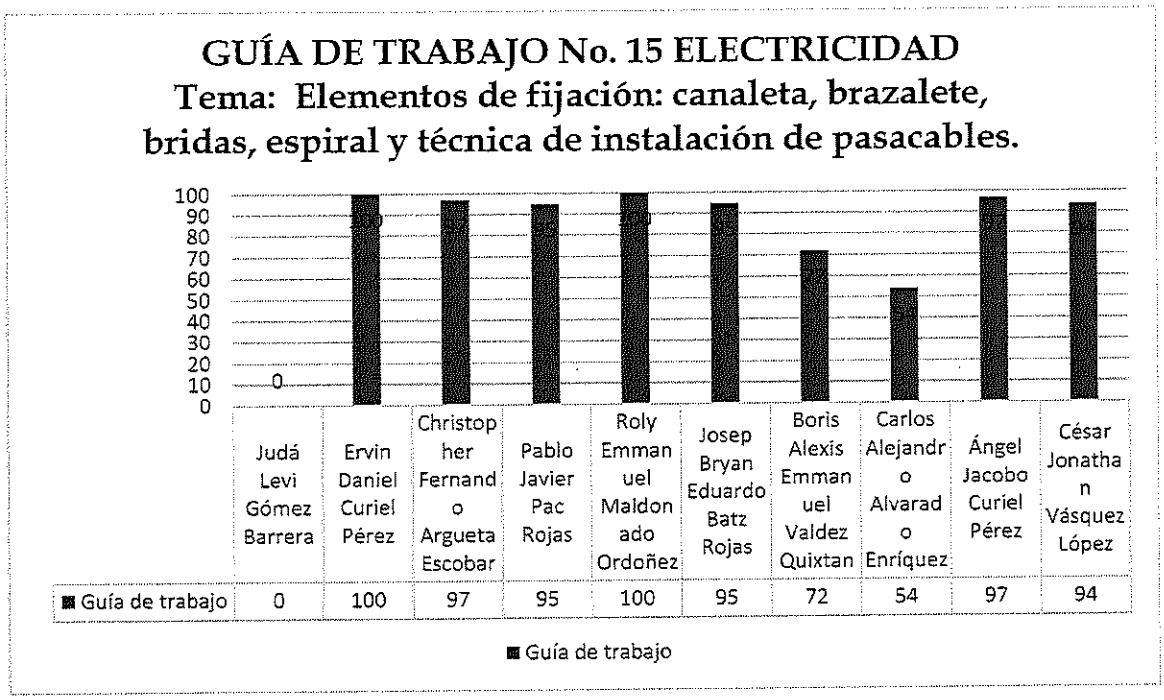

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

GUÍA DE TRABAJO NÚMERO 16

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 16/ MÓDULO 5

TALLER DE ELECTRICIDAD

MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot

Tema: Técnica de ensamblado y desensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.

Objetivo:

Identifica la técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos con uso de herramientas.

Lista de contenidos:

- Herramientas para el ensamblado y el desensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Técnica de desensamblado y ensamblando de equipos eléctricos y electrónicos.

Generalidades:

Hay muchas maneras de desarmar y armar un equipo eléctrico o electrónico, de modo que existen varios caminos para lograr un objetivo, en este caso es igual, aunque existe una técnica o proceso para desensamblar y ensamblar cada pieza cuidadosamente evitando dañar las piezas, componentes o elementos.

A continuación se presenta un esquema con las diferentes herramientas que son utilizadas para el desarrollo del desensamblado y ensamblado y de equipos eléctricos y electrónicos.

Para lograr que un cliente quede satisfecho con el trabajo realizado se deben de realizar diversos pasos de actuación para el desarrollo del desensamblado y ensamblado y de equipos eléctricos y electrónicos.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

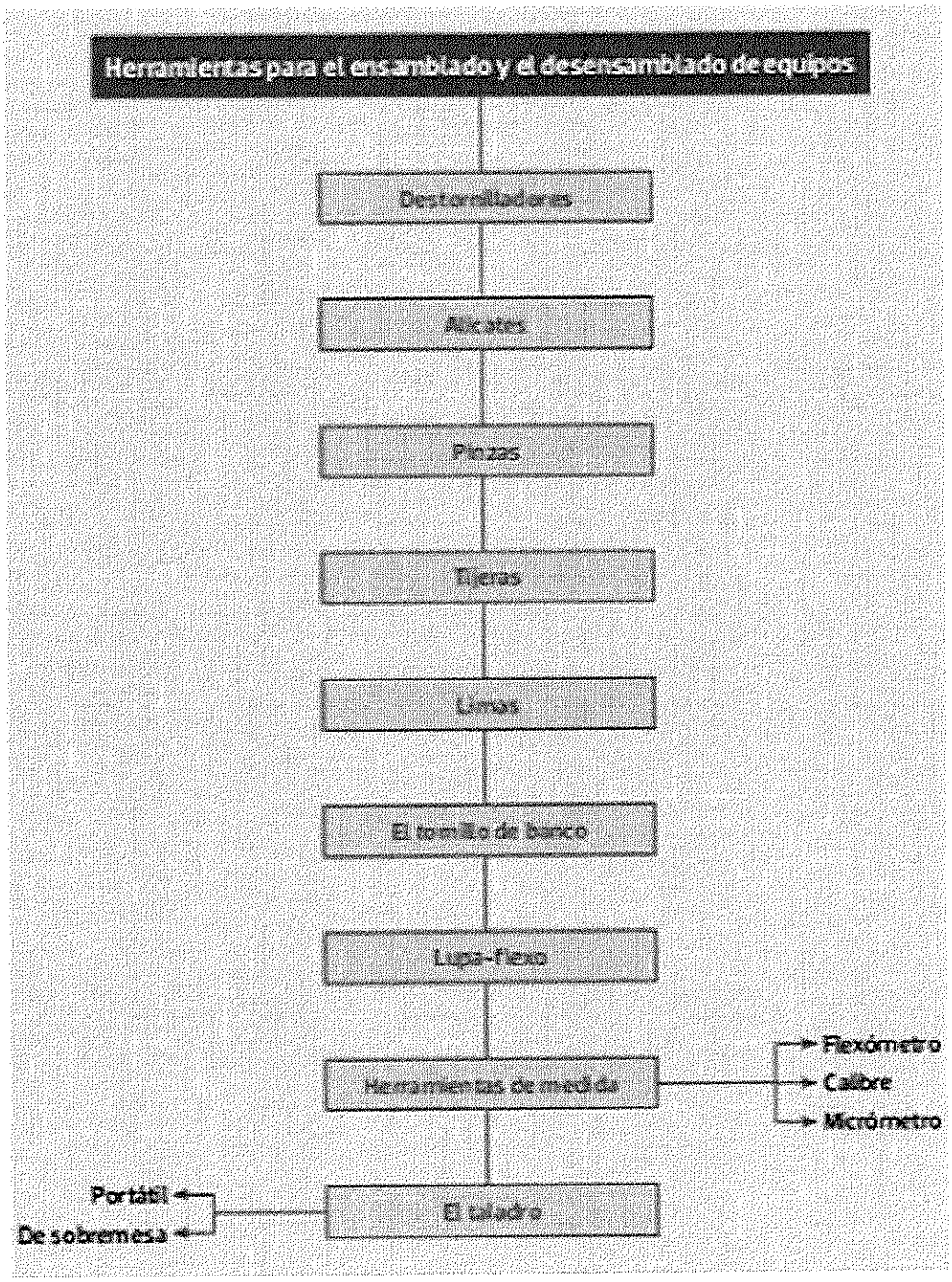

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 18.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos

La reparación de equipos eléctricos y electrónicos requiere el desensamblado previo para acceder a su interior, y así subsanar el fallo o avería. Posteriormente es necesario su ensamblado para dejarlos en las mismas condiciones que estaban antes de la reparación.

De esta operación depende, en gran medida, que un cliente quede o no plenamente satisfecho con la intervención.

Para ello es necesario tener en cuenta algunos pasos de actuación:

1. No se debe desmontar un equipo si no se tienen las herramientas adecuadas para hacerlo.

2. Se debe disponer de un banco de trabajo con todos los útiles y equipos necesarios para trabajar con comodidad.

3. El banco de trabajo tiene que estar despejado de todo tipo de objetos. Esto evitará el extravío de piezas y golpes fortuitos que pueden deteriorar el equipo que hay que reparar.

4. Si el exterior del equipo es delicado, se debe apoyar sobre un paño o una plancha de material blando, como puede ser una fina capa de gomaespuma, para evitar rozaduras y desperfectos.

5. Por supuesto, nunca se debe comenzar la operación de desensamblado con el equipo conectado a la red eléctrica.

6. Antes de comenzar el desensamblado, se deben localizar todos los tornillos que se han de retirar. Si es necesario, se toma nota de ello o se hace una foto de su ubicación. Es posible que no todos los tornillos que se ven desde el exterior sean para quitar la tapa. En ocasiones algunos de ellos se utilizan para fijar algún elemento del interior, como ocurre con los tornillos marcados en verde en la siguiente fotografía, que sujetan el ventilador.

NOTA: no se puede entregar a un cliente un aparato reparado con rozaduras o daños externos. Debes ser cuidadoso y tener la máxima precaución para que esto no ocurra.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Tornillos para retirar la tapa de un equipo electrónico, marcados en rojo

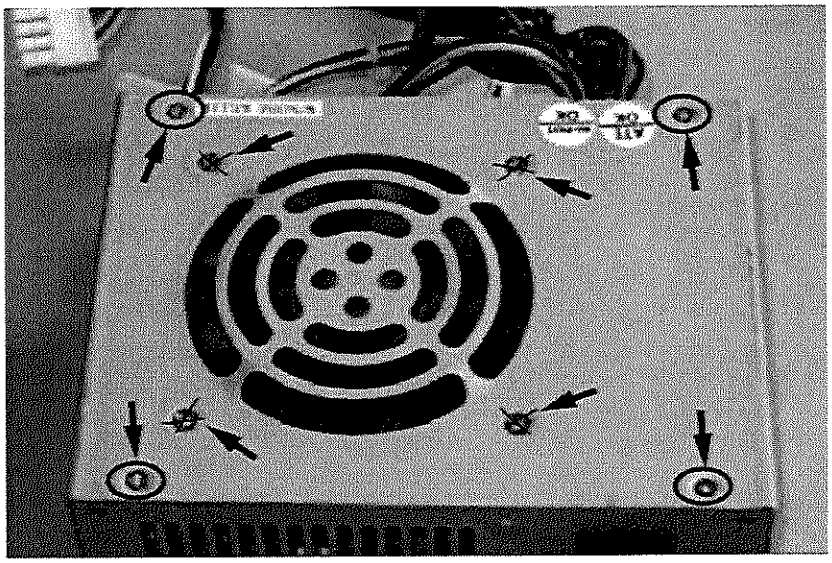

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 16.

7. Todos los tornillos y piezas que se retiren en el desensamblado, especialmente los que son pequeños, deben guardarse de forma organizada. Para ello se puede recurrir a soluciones comerciales, como es el uso de cajas compartimentadas, o a soluciones caseras, como pueden ser pequeñas cajas de cartón o de plástico.

Un momento del desensamblado de una herramienta eléctrica.



SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 17.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Si es necesario, las cajas o compartimentos deben ser etiquetados con el nombre de la parte del aparato al que pertenecen, por ejemplo: tapa exterior, motor, interior, circuito principal, etc.

Organización de todas las piezas que se retiran durante el desensamblado.

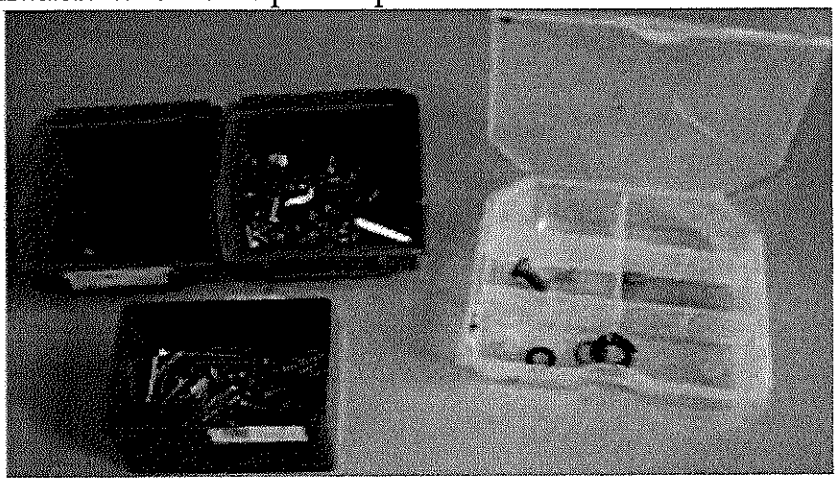

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 17.

8. Hay que ser especialmente cuidadoso al desmontar aparatos con elementos mecánicos, como pueden ser los reproductores de DVD o similares, ya que quitar alguna de sus piezas puede suponer un verdadero «quebradero de cabeza» para luego volverlas a montar.

9. Una vez en el interior del aparato, si es necesario retirar algún cable de su conector, se debe anotar su posición, el orden de los colores de los cables, etc. En este caso, hacer previamente una foto puede resultar de gran ayuda en el momento de montar de nuevo todo el conjunto.

NOTA: una solución económica y práctica para organizar tornillos y piezas que se quitan en el momento de desmontar un equipo eléctrico o electrónico consiste en utilizar los recipientes utilizados para realizar cubitos de hielo en el congelador.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Organización de tornillos del aparato desmontado.

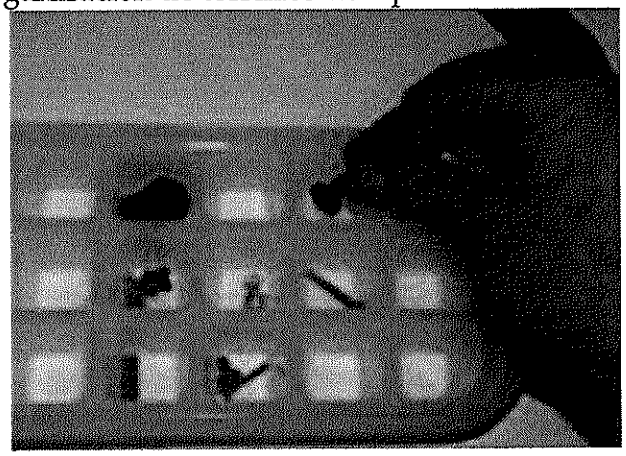

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 17.

NOTA: en el mercado existen recipientes imanados que son ideales para evitar que los tornillos y piezas metálicos de los equipos desensamblados se extravíen. Con ellos se puede trabajar incluso en posición vertical, como se muestra en la fotografía.

Recipiente imanado.

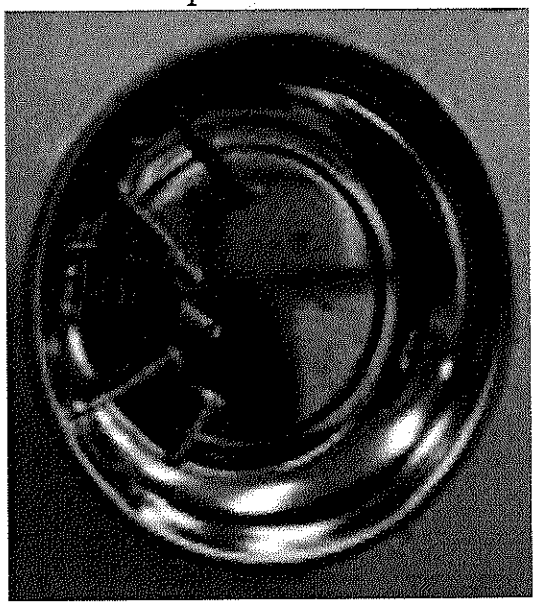

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 17.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

10. Retirar la carcasa principal con sumo cuidado. En el caso del ejemplo, el destornillador tiene algunas piezas en el interior que se sujetan con la tapa que se va a retirar. Si no se tiene la precaución de retirarla de forma cuidadosa, se corre el riesgo de que se salgan de su ubicación original, pudiendo ser un problema volver a colocarlas en su sitio.

Retirando la carcasa superior.



SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 21.

11. Observar el interior del equipo y hacer varias fotos. No importa que de momento no se conozcan los componentes que lo forman.

Cerciorarse de tener todos los tornillos que se han retirado en el proceso de desensamblado.

Realizar el proceso inverso y montar de nuevo el equipo para que quede en las mismas condiciones que antes de comenzar esta práctica. No se debe dejar la carcasa montada con holguras o mal ensamblada.

Montando el equipo de nuevo.

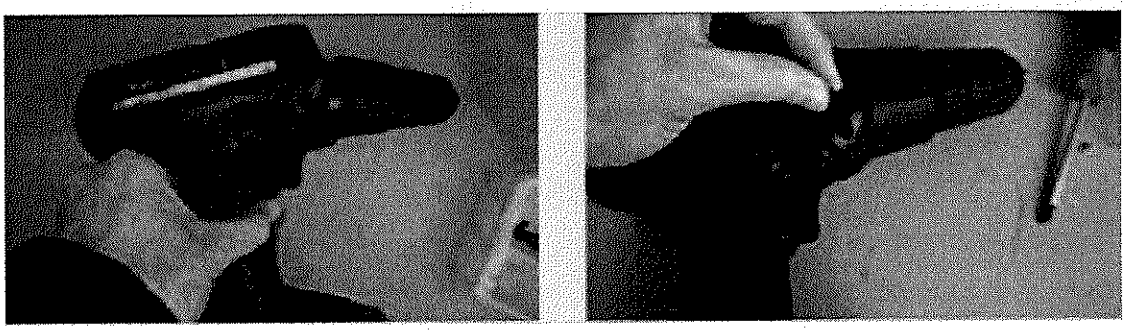

SlideShare, herramientas del taller de reparación, Diapositiva No. 22.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

EJERCICIOS PRÁCTICOS

Actividad 1

Instrucción: a continuación visualiza del lado izquierdo varios enunciados describiendo la funcionalidad de diferentes herramientas y a su lado derecho los nombres de las diferentes herramientas. Realice la lectura del enunciado y únalo con una línea al nombre de la herramienta que corresponda. Guíese del ejemplo.

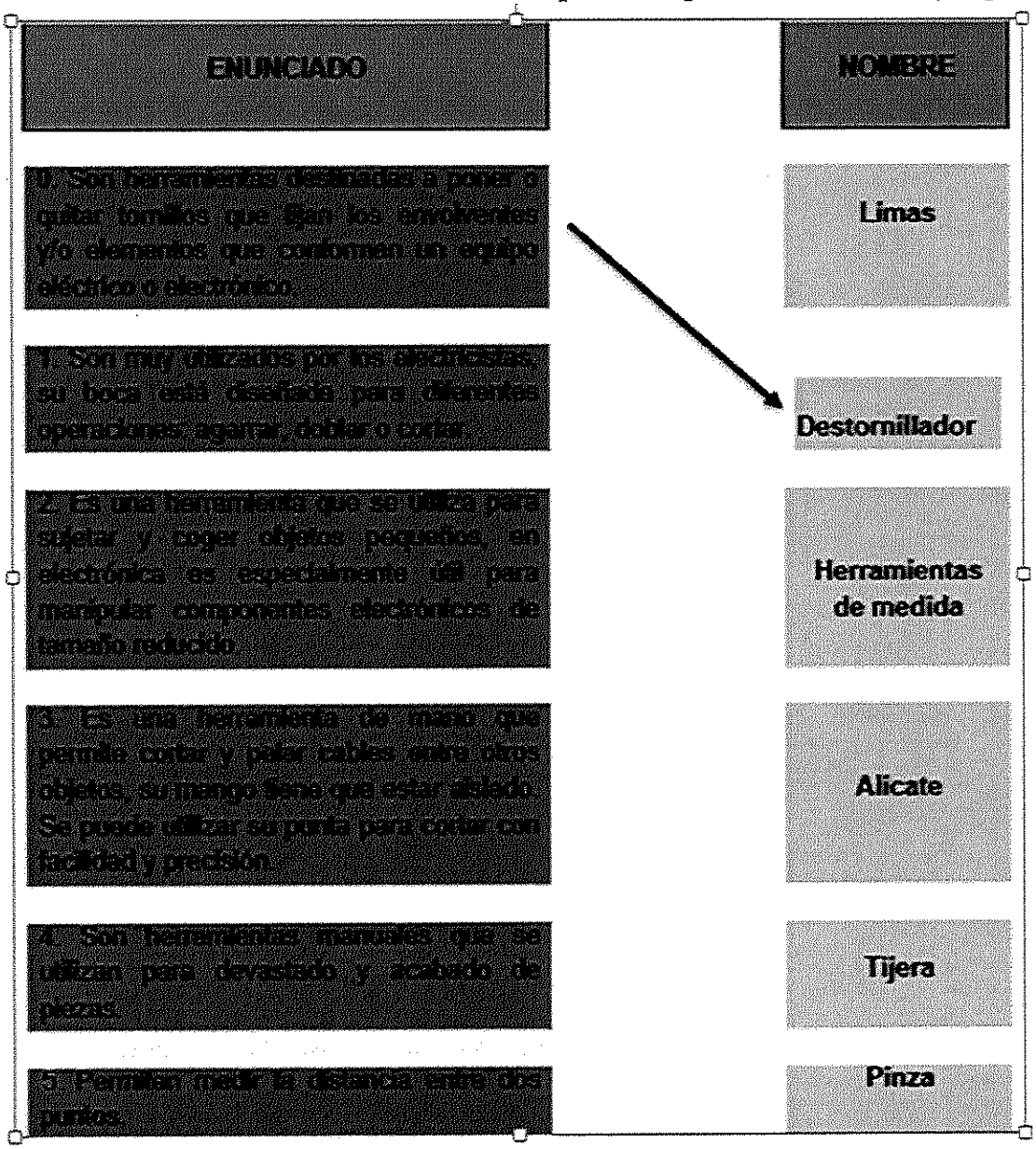

Actividad 2

Instrucción: a continuación se le presentan varios enunciados en relación al tema **desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos**. Colorear el cuadro de color verde si el anunciado es verdadero y colorear el cuadro de color rojo si el enunciado es falso. Guíese del ejemplo.

No.	ENUNCIADOS
0.	La reparación de equipos eléctricos y electrónicos requiere el desensamblado previo para proceder a su interior, y así subsanar el daño o avería.
1.	Todos los tornillos y piezas que se retiren en el desensamblado, especialmente los de pequeño tamaño, pueden dejarse en cualquier lugar sin importar si se pierden.
2.	Una vez en el interior del aparato, si es necesario retirar algún cable de su conector, se debe anotar su posición, el orden de los colores de los cables, etc.
3.	Realizar el proceso inverso y montar de nuevo el equipo para que quede en las mismas condiciones que antes de comenzar esta práctica. No importa si la carcasa queda montada o con holguras o mal ensamblada.
4.	No se debe desmontar un equipo si no se tienen las herramientas adecuadas para hacerlo.
5.	Observar el interior del equipo y hacer varias fotos. No importa que de momento no se conozcan los componentes que lo forman.

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 3

Instrucción: explique la técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, utilice de referencia la imagen. Guíese del ejemplo.

Técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos

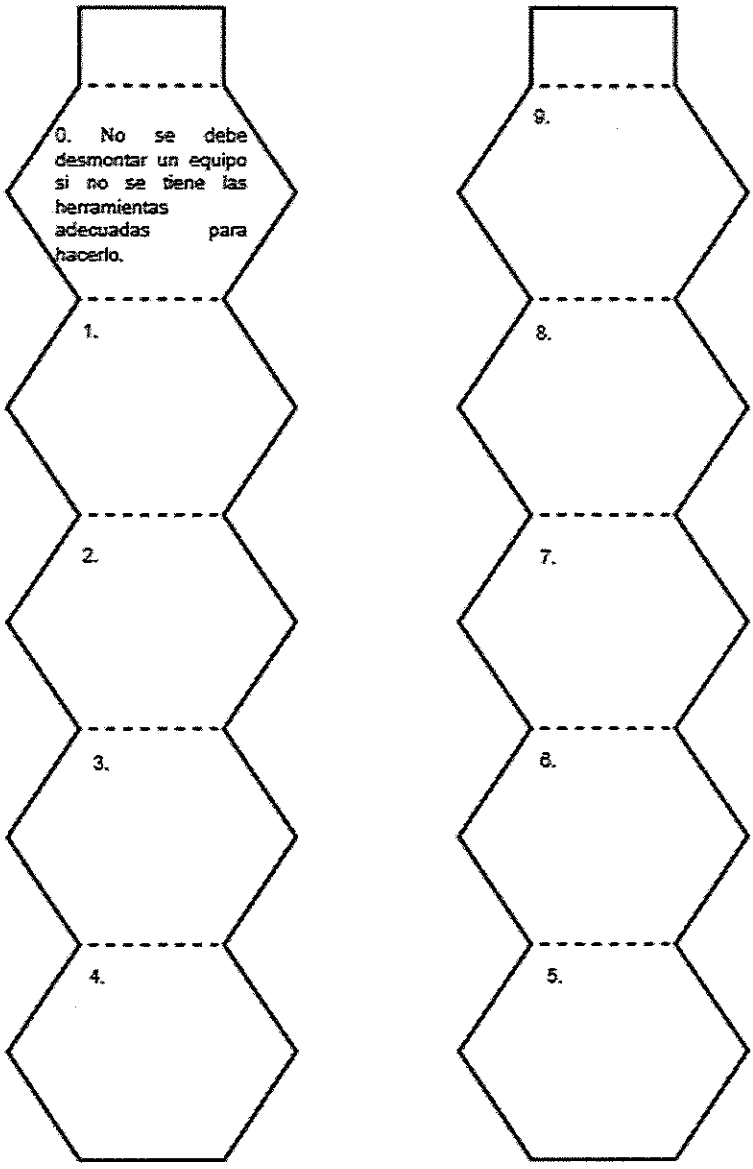

Creado en Word.

Actividad 4

Instrucción: a continuación se le presenta la imagen de una pulidora, enumere, explique y dibuje con sus propias palabras como se realizaría el desensamblado y ensamblado de este equipo eléctrico. Guíese del ejemplo. Agregar más cuadros según sea necesario.

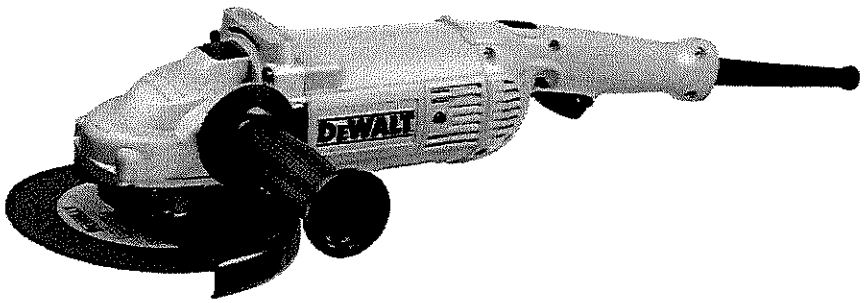

No.	Explicación	Dibujo
Paso 0.	Para principiar con el desmontaje de una pulidora lo primero que se debe seleccionar son las herramientas adecuadas para evitar daños al equipo eléctrico	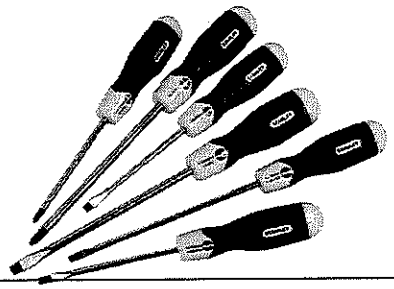

Creado en Word.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Actividad 5

Instrucción: realizar un glosario con diez palabras nuevas, encontradas en esta guía de trabajo y en los videos. Guíese del ejemplo.

PALABRA	SIGNIFICADO	UBICACIÓN EN EL TEXTO
0. Inverso	Que discurre o va en dirección contraria, al revés, de forma opuesta.	Paso 11 párrafo tercero.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Creado en Word.

Referencias:

SlideShare, herramientas del taller de reparación. https://www.slideshare.net/sieues/fpb-equipos-electricos-y-electronicos-ud01?qid=3a4edca4-43a0-493e-8da4-75c59b649ab4&v=&b=&from_search=4

Rúbrica de formulación de la guía de trabajo No. 16

Ponderación de la guía No. 16

Elemento a revisar	Nivel de conocimiento		
	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante une correctamente los enunciados con el nombre de la herramienta.	1. Une correctamente el anunciado número 1 y número 2. 2. Une correctamente el anunciado número 3 y número 4. 3. Une correctamente el anunciado número 5.	1. Une correctamente el anunciado número 1 y número 2. 2. Une correctamente el anunciado número 3 y número 4. 3. Une correctamente el anunciado número 5.	1. Tiene dificultad para unir los enunciados con los nombres de las herramientas.
El participante identifica los enunciados verdaderos con color verde y los enunciados falsos con el color rojo.	1. Identifica correctamente al enunciado 1 y 2. 2. Identifica correctamente al enunciado 3 y 4. 3. Identifica correctamente al enunciado 5.	1. Identifica correctamente al enunciado 1 y 2. 2. Identifica correctamente al enunciado 3 y 4. 3. Identifica correctamente al enunciado 5.	1. Tiene dificultad para identificar los enunciados falsos y verdaderos.
El participante explica la técnica de desensamblado y ensamblado	1. Explica el paso número 1, 2 y 3. 2. Explica el paso número 4, 5 y 6. 3. Explica el paso número 7, 8 y 9.	1. Explica el paso número 1, 2 y 3. 2. Explica el paso número 4, 5 y 6. 3. Explica el paso número 7, 8 y 9.	1. Tiene dificultad para explicar la técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

de equipos eléctricos y electrónicos.			y electrónicos.
El participante enumera, explica y dibuja el desensamblado y ensamblado de una pulidora.	1. Enumerar los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora. 2. Explica los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora. 2. Dibuja los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora.	1. Enumerar los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora. 2. Explica los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora. 2. Dibuja los pasos para realizar el desensamblado y ensamblado de una pulidora.	1. Tiene dificultad para enumerar, explicar y dibujar el desensamblado y ensamblado de una pulidora.
El participante elabora un glosario de palabras.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Redacta claramente el significado de las palabras. 2. Encuentra diferentes palabras contenidas en la guía de trabajo. 3. Escribe diez palabras desconocidas. 4. Comprende el significado de diez las palabras nuevas.	1. Tiene dificultad para realizar el glosario.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Rúbrica de resultados de la guía de trabajo No. 16

Por el caso de la presencia de la pandemia de coronavirus en el país de Guatemala, en la Escuela Taller de Quetzaltenango se ha implementado la metodología de formación a distancia, por lo que se trabaja con los participantes del taller de electricidad una guía de trabajo la cual comprende una parte de teoría y las instrucciones para la realización de actividades las cuales son importantes para la comprensión de los temas.

Observaciones: los participantes Judá Levi Gómez Barrera y César Jonathan Vásquez López no entregaron la guía de trabajo número 16. El participante Josep Bryan Eduardo Batz Rojas sufrió un accidente lastimándose la mano izquierda, por tal motivo no entrego la guía de trabajo.

A continuación se presentan los resultados individuales de los participantes del taller de electricidad:

ESCUELA TALLER DE QUETZALTENANGO
GUÍA DE TRABAJO No. 16/ MÓDULO 5
TALLER DE ELECTRICIDAD
MÓDULO: EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Nombres	Actividad No. 1 Lectura del enunciado y unirlo con una línea al nombre de la herramienta que corresponda.	Actividad No. 2 Identificar los enunciados verdaderos y falsos en relación al tema desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos	Actividad No. 3 Explicar la técnica de desensamblado y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.	Actividad No. 4 Enumerar, explicar y dibujar el desensamblado y ensamblado de una pulidora.	Actividad No. 5 Glosario.
	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Judá Levi Gómez Barrera															
2	Ervin Daniel Curiel Pérez	X					X	X					X	X		
3	Christopher Fernando Argueta Escobar	X			X			X			X			X		
4	Pablo Javier Pac Rojas	X			X			X			X			X		
5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez	X			X			X			X			X		
6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas	X			X			X			X			X		
7	Boris Alexis Emman	X				X		X				X		X		

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

	uel Valdez Quixtan															
8	Carlos Alejandro Alvarado Enríquez	X			X			X				X			X	
9	Ángel Jacobo Curiel Pérez	X					X	X					X	X		
10	César Jonathan Vásquez López															

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03

Estadística de resultados de la guía de trabajo No. 16

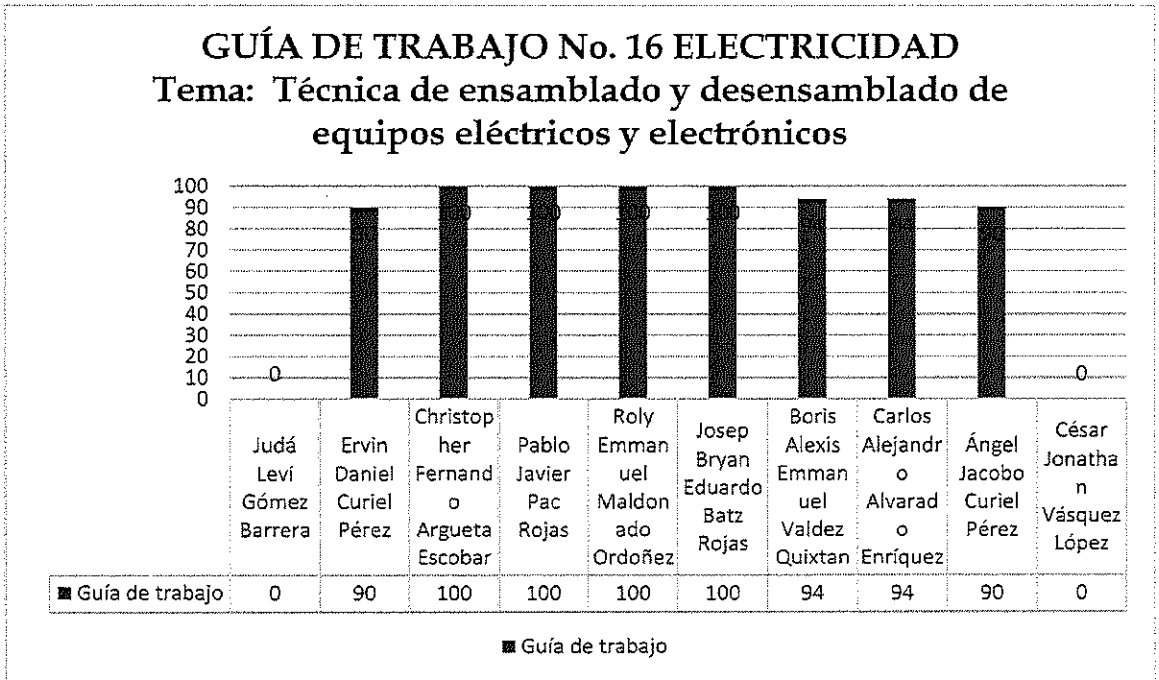

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Capacitaciones prácticas

Escuela Taller de Quetzaltenango retoma las capacitaciones presenciales aplicando y respetando las normas de higiene, salud y seguridad ocupacional enfocada a la pandemia del Covid.19: como el uso de mascarillas, caretas, alcohol en gel, jabón antibacterial, amonio cuaternario y el distanciamiento social.

Se cumple el protocolo en la Escuela Taller de Quetzaltenango el cual consiste con una serie de lineamientos desde hacer conciencia en cada participante hasta el uso de equipo de protección contra el Covid-19, es por ello que cada maestro instructor tiene la responsabilidad de dirigir el siguiente protocolo:

Ingreso a la Escuela Taller de Quetzaltenango: medir la temperatura a través de un termómetro digital, registro de temperatura inicial, fumigación con amonio cuaternario a cada uno de los participantes, lavado de manos con jabón antibacterial, uso de alcohol en gel.

Durante el desarrollo formativo: uso obligatorio y total de mascarillas, lavado de manos constante con jabón antibacterial, uso de alcohol en gel, distanciamiento social de dos metros.

Egreso a la Escuela Taller de Quetzaltenango: lavado de manos con jabón antibacterial, medición de la temperatura a través de un termómetro digital, registro de temperatura final, firma de registro de temperatura por cada participante.

Imagen No. 3

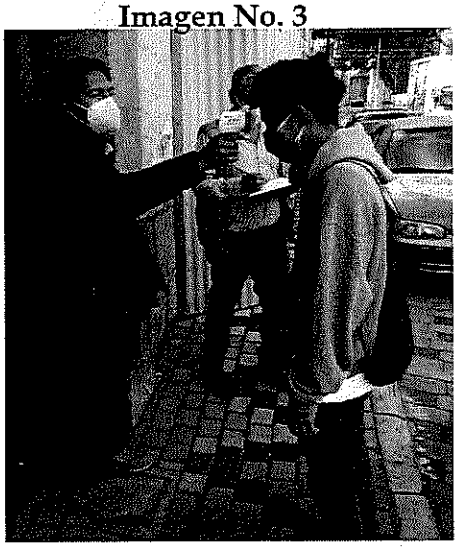

En la Escuela Taller de Quetzaltenango, maestro instructor de electricidad realiza la medición de temperatura a cada participante.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Como parte de la formación técnica de los participantes del taller de electricidad es importante la realización de trabajos de campo, donde se tiene un contacto directo con las herramientas y elementos eléctricos.

En la Municipalidad de Quetzaltenango específicamente en la oficina de catastro, solicitan el apoyo del taller de electricidad para la instalación de una televisión Smart Tv de 50 pulgadas.

Maestro instructor y participantes del taller de electricidad realizan el montaje siguiendo el siguiente proceso:

- Medición de la altura y centro para montar la televisión.
- Perforación de agujeros para introducir los tarugos tipo expansivos de plástico.
- Montaje del soporte o base de metal para sujetar la televisión.
- Montaje de la televisión en el soporte de metal.
- Instalación de tomacorriente de 110 voltios.

Imagen No. 4

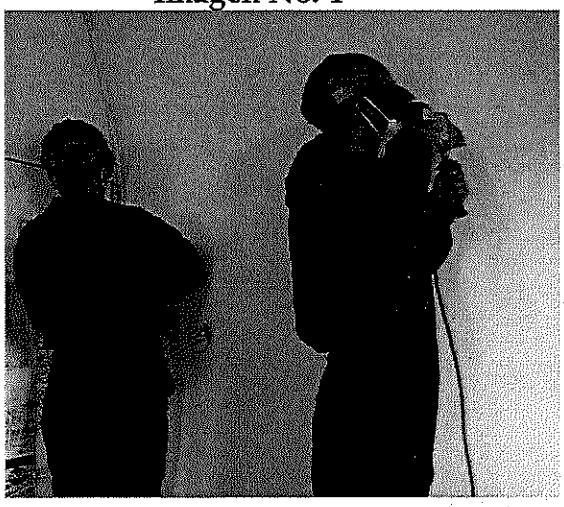

En la oficina de Catastro, el participante del taller de electricidad realiza la perforación para la instalación de los tarugos expansivos.

Imagen No. 5

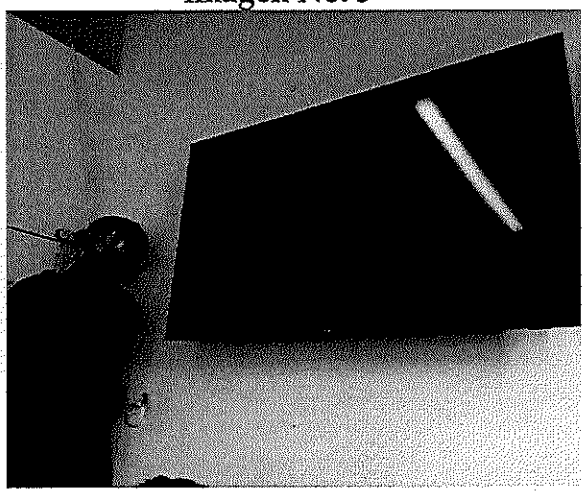

En la oficina de Catastro, el participante del taller de electricidad realiza la instalación de un tomacorriente de 110 voltios.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Como parte de la formación técnica de los participantes del taller de electricidad se realiza la práctica del tema Proceso de montaje y mantenimiento de equipos con los subtemas secuencia de una operación electrónica e identificación de herramientas y equipos.

Es importante que los participantes realicen la secuencia de operaciones ya que para el montaje y desmontaje de componentes o elementos en una placa electrónica se debe tomar en cuenta una secuencia de actividades las cuales garantizan un producto u objetivo satisfactorio, así también es importante que identifiquen las diferentes herramientas y equipos que intervienen en el proceso de montaje y mantenimiento de equipos.

Participantes ubican un área de trabajo rotulando y explicando los pasos de la secuencia de operaciones, en relación a las herramientas y equipos se realiza la actividad de explicación, desarrollo de casos y manipulación de cada una de las herramientas y equipos.

Imagen No. 6



En el taller de electricidad, el participante explica los pasos de la secuencia de operaciones para el montaje y desmontaje de componentes o elementos de una placa electrónica.

La práctica es importante ya que los participantes desarrollan destrezas y habilidades que son fundamentales para la realización de trabajos de campo.

Como parte de la práctica del módulo V del programa de electricidad se realizan las reparaciones de equipos eléctricos y electrónicos siendo estos: calentadores de ambiente, batidoras, amplificadores, etc.

En el desarrollo de esta práctica los participantes tienen un contacto directo con los diferentes componentes electrónicos y a su vez logran diagnosticar las diferentes fallas de los diferentes equipos eléctricos o electrónicos, teniendo como resultado el buen funcionamiento del mismo.

Imagen No. 7



En el taller de electricidad, maestro instructor explica al participante las posibles fallas del calentador de ambiente.

Imagen No. 8



En el taller de electricidad, el participante realiza las pruebas correspondientes para verificar el buen funcionamiento del calentador de ambiente.

Imagen No. 9



En el taller de electricidad, el participante realiza la prueba de continuidad de los cables y la verificación de los carbones de una batidora.

Imagen No. 10

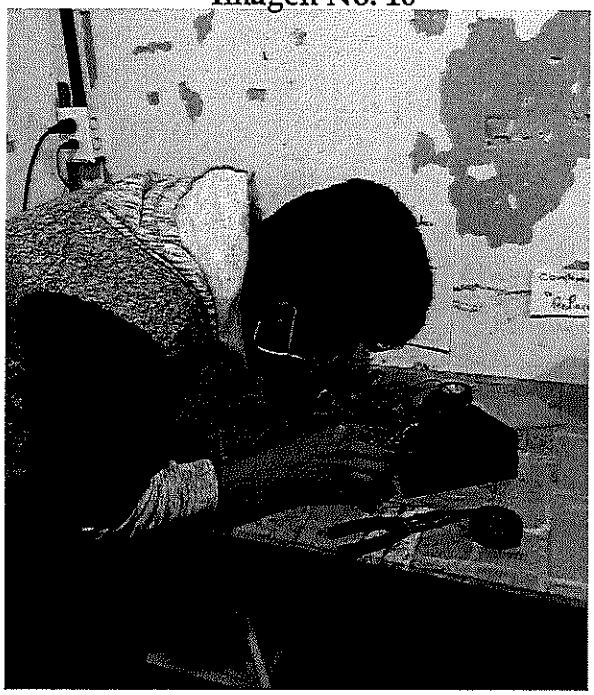

En el taller de electricidad, el participante realiza el proceso de soldadura efectuando la unión de cable a una placa electrónica de un amplificador de sonido.

Para la realización de la práctica de los temas "riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones" y "componentes electrónicos, tipos y características" se desarrollan las siguientes actividades:

En relación al tema riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones se expone a los participantes diversos casos asociados al trabajo de campo para identificar y evitar los riegos, lluvia de ideas para reforzamiento del tema y exposición de experiencias propias evidenciando los riesgos en la manipulación de elementos eléctricos y electrónicos.

En relación al tema componentes electrónicos, tipos y características maestro instructor explica y los participantes manipulan los diferentes componentes electrónicos, se clasifican e identifican los componentes electrónicos según su funcionamiento, se realiza la verificación y estado de la funcionalidad de los componentes electrónicos utilizando un multímetro.

Imagen No. 11



En el taller de electricidad, maestro instructor capacita a los participantes sobre la verificación y estado de los componentes electrónicos utilizando un multímetro.

Imagen No. 12

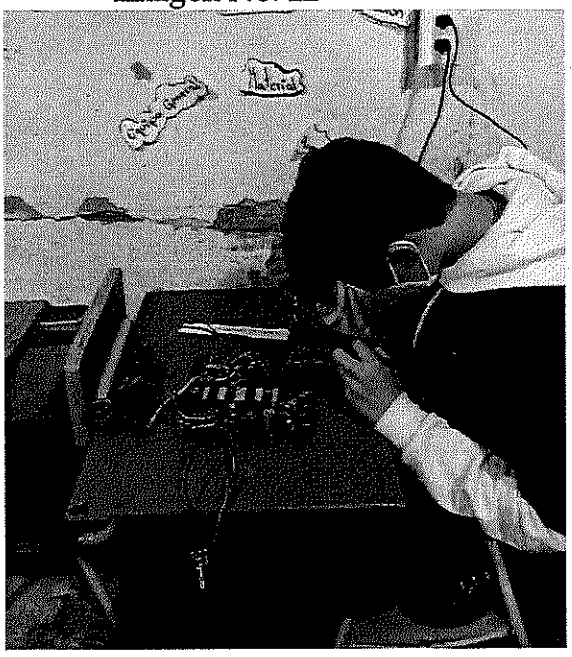

En el taller de electricidad, el participante realiza el desmontaje de componentes electrónicos para diagnosticas el estado de funcionalidad.

Imagen No. 13

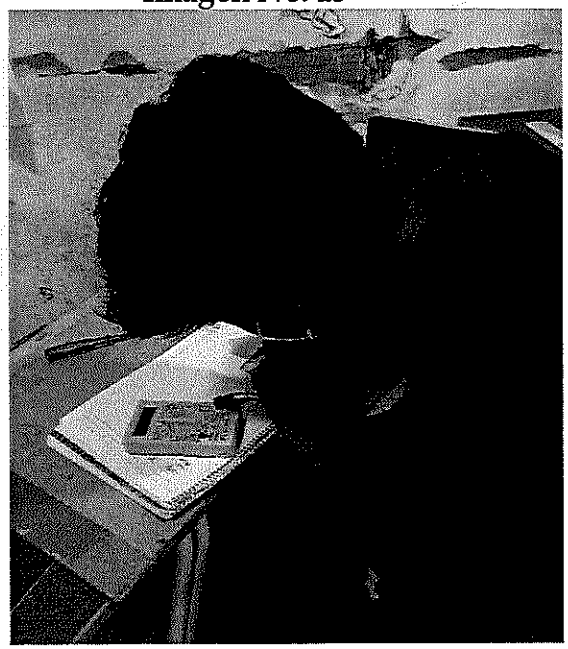

En el taller de electricidad, el participante realiza la medición de un componente electrónico denominado resistencia.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Capacitación sobre el tema "Técnicas de relajación"

Directora arquitecta Reyna Villagrán programa una capacitación dirigida a participantes, maestros instructores y personal administrativo con el tema técnicas de relajación, siendo muy importante para lograr disminuir el estrés y la ansiedad lo cual hoy en día es muy común, ya que algunas personas pueden sufrir de estos síntomas.

Las técnicas de relajación son un conjunto de herramientas que se utilizan para disminuir la activación física y mental en momentos de estrés, ansiedad o preocupación excesiva.

Esta capacitación fue importante ya que se nos brindó información sobre las diferentes técnicas de relajación por lo que al momento de sufrir de ansiedad o estrés podemos hacer uso de estas diferentes técnicas para sentir mayor tranquilidad y lograr una mejor calidad de vida.

Imagen No. 14

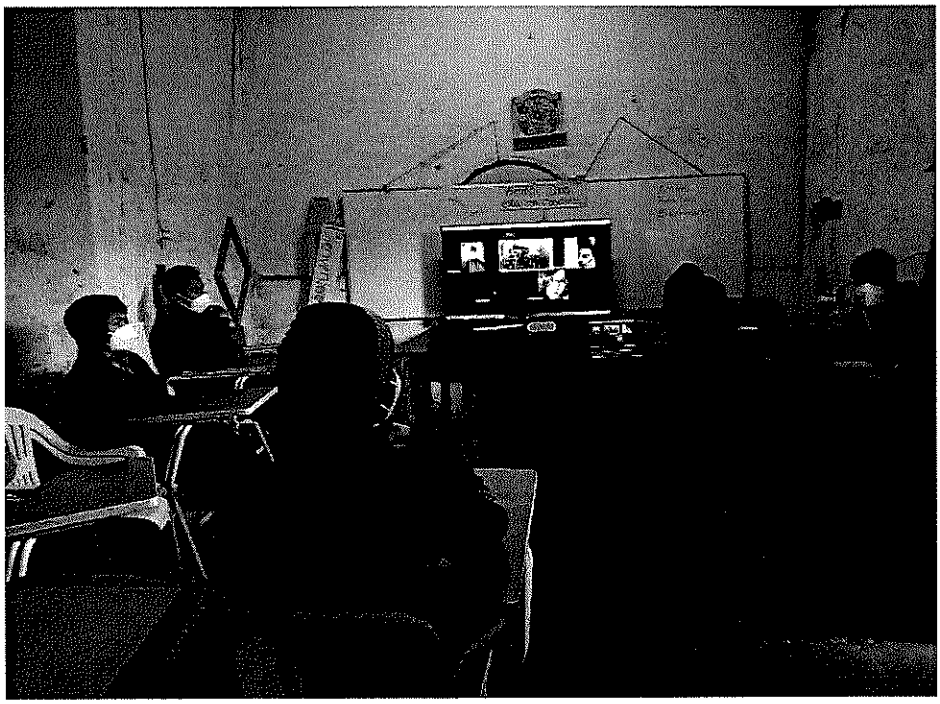

En la Escuela Taller de Quetzaltenango; participantes, maestros instructores y personal administrativo asisten a la capacitación con el tema "técnicas de relajación".

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Capacitación sobre la aplicación "Zoom"

Por la presencia de la pandemia de Covid-19 la aplicación Zoom ha sido una de las herramientas más utilizadas ya que brinda reuniones de chat, voz y video. Directora arquitecta Reyna Villagrán programa la capacitación dirigida a los maestros instructores con el tema "Zoom" impartida por el ingeniero Dhaby Xiloj.

Esta capacitación fue importante ya que el ingeniero Dhaby Xiloj explica las funciones principales de la aplicación tales como: crear un usuario, realizar una sesión, usos de audio, grabación de la sesión, compartir archivos, proyectar diapositivas, vincular videos, etc.

Imagen No. 15

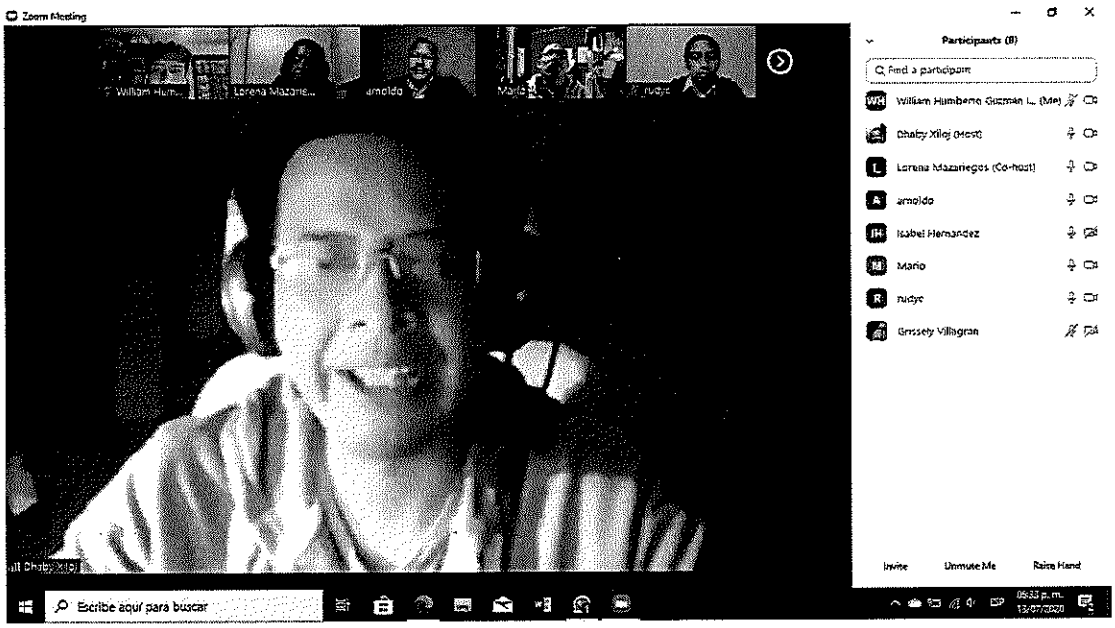

Directora arquitecta Reyna Villagrán y maestros instructores participan en la capacitación con el tema "Zoom".

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Reuniones institucionales

Directora arquitecta Reyna Villagrán y maestros instructores se reúnen periódicamente para informar sobre el avance de los temas del programa de los diferentes talleres, incluyendo el resultado de los participantes de los diversos talleres relacionado a las guías de trabajo enviadas cada semana, programación de actividades, planificaciones y el desarrollo practico de las guías de trabajo.

Estas reuniones son importantes ya que se logra definir las distintas fechas de entrega de guías de trabajo, entrega de informes y entrega de la estadística de resultados de las guías de trabajo.

Imagen No. 16



En la Escuela Taller de Quetzaltenango, directora arquitecta Reyna Villagrán y maestros instructores se reúnen para abarcar temas como: avance de los temas de los programas de los distintos talleres, resultados de las guías de trabajo.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Limpieza y desinfección
Maestros instructores siguiendo las normas de higiene, salud y seguridad ocupacional enfocada a la pandemia del covid-19 realizan la fumigación de las áreas de la Escuela Taller de Quetzaltenango utilizando el químico denominado amonio cuaternario y bombas se fumigación.

Es importante mencionar que al ingreso de las instalaciones se realiza el siguiente procedimiento:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Toma de temperatura.
- Fumigación con amonio cuaternario.
- Lavado de manos con jabón antibacterial.
- Distanciamiento social.
- Al momento de salir nuevamente se toma la temperatura.

Imagen No. 17

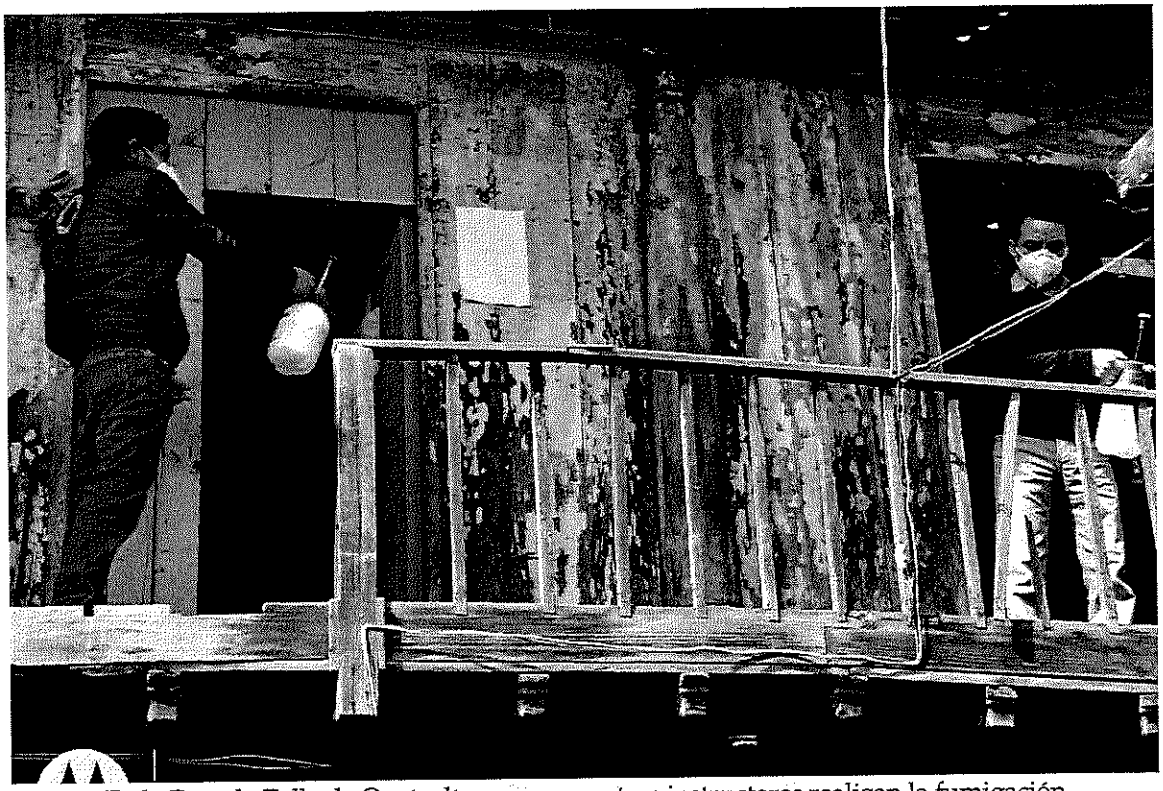

En la Escuela Talle de Quetzaltenango, maestros instructores realizan la fumigación correspondiente utilizando el químico amonio cuaternario.

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Referencias

Herramientas básicas de electrónica, Jonathan JM Melgoza.
https://jonathanmelgoza.com/blog/herramientas-basicas-electronica/

Herramientas para electrónica, Cursos de Robótica.
https://www.cursoderobotica.com/herramientas-para-electronica/

Las 10 herramientas básicas en electrónica.
https://www.rinconingenieril.es/las-10-herramientas-basicas-en-electronica/

Normas de seguridad y riesgos en la electrónica, instalaciones eléctricas residenciales.
https://ildustrial.blogspot.com/2012/05/normas-de-seguridad-y-riesgos-para.html

Conceptos de la salud laboral, You Tube.
https://www.bing.com/videos/search?q=salud+laboral&view=detail&mid=6118D4B69A1F136277AA6118D4B69A1F136277AA&FORM=VIRE

Ambiente de trabajo, SlideShare.
https://es.slideshare.net/ALVAREZCCRONNY/ambiente-de-trabajo

Manual de seguridad para operaciones en actividades electrónicas, servicio integrado de prevención y salud laboral.
https://www.sprl.upv.es/mselectronica1.htm

Manual de seguridad para operaciones en actividades electrónicas, servicio integrado de prevención y salud laboral.
https://www.sprl.upv.es/pdf/manualelectronica.pdf

Identificación de componentes electrónicos analógicos, grupo EKIN08-401 SlideShare.
https://es.slideshare.net/IntegraHellsing1/practica-2-identificacion-de-componentes-electronicos-analogicos?qid=bf1cbb88-f48b-49a5-b07b-c141aa2b4745&v=&b=&from_search=2

Componentes electrónicos – definiciones, telecomunicaciones, electrónica e informática.
https://tuelectronica.es/componentes-electronicos/

Cómo calcular el valor de una resistencia con el código de colores, You Tube.
https://www.youtube.com/watch?v=YdaiLW4WOWo

Montaje de equipos electrónicos, tutorial de electrónica.
https://es.slideshare.net/Jomicast/montaje-de-equipos-electrnicos

Técnicas y trucos para soldar y desoldar componentes electrónicos.
https://tallerelectronica.com/2014/11/02/tecnicas-y-trucos-para-la-soldar-y-desoldar-componentes-electronicos/

El proceso de soldar, trabajo de Sergio Olivares y Rafael Sánchez.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm#El Proceso de Soldar
El proceso de soldar, trabajo de Sergio Olivares y Rafael Sánchez.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm#El Proceso de Soldar

Desoldador de pera: Ventajas y como utilizarlo
https://desoldador.com/tipos/desoldador-de-pera/

Desoldador de succión o bomba de succión
https://desoldador.com/tipos/desoldador-de-succion/

Bloqueo/Etiquetado, National Safety Compliance
file:///C:/Users/ADMIN/Desktop/informacion%20para%20guia%207/LockoutTagoutSpanish.pdf

Etiquetado, bloqueo y otros siete pasos de seguridad eléctrica.
https://www.electricaplicada.com/etiquetado-bloqueo-pasos-seguridad-electrica/

Elementos de protección electrónica, Beatriz Grajales, Laura Parra.
https://es.slideshare.net/waltergentil96/4-elementos-de-proteccion-electronica?qid=f2eea80b-040d-495e-85c8-778cad53d641&v=&b=&from_search=1

Reglamento general sobre higiene y seguridad en el trabajo.
https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/ley_acceso_info/pdfs/Ley/inciso_6/ReglamentodeSeguridadeHigiene.pdf

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Guía práctica para ahorrar energía y cuidar el medio ambiente en las empresas
https://www.bbva.com/es/guia-practica-para-ahorrar-energia-y-cuidar-el-medio-ambiente-en-las-empresas/

Ahorra energía, pequeños trucos para reducir el consumo energético en las PYMES
https://www.larioja.org/larioja-client/cm/industria-energia/images?idMmedia=994608

Ud2 conductores eléctricos y técnicas de conexión
https://es.slideshare.net/alcorival/ud2-conductores-elctricos-y-tcnicas-de-conexin

Técnicas de conexión
https://www.phoenixcontact.com/online/portal/pi?1dmy&urile=wcm:path:/pies/web/main/products/subcategory_pages/Distributor_boxes_P-18-04/60f1eab1-fb24-4675-bd8c-d7203240615c/60f1eab1-fb24-4675-bd8c-d7203240615c#section64d9edaf-f6c2-4a32-8f2f-2b4ec178969d

Conectores rápidos compactos 3500c
https://www.tekox.es/tekox.es/fabricante-de-material-electrico-de-baja-tension/conectores-rapidos-compactos-3500c_15_24_235_0_1_pro.html

Conectores estancos
https://www.tekox.es/tekox.es/fabricante-de-material-electrico-de-baja-tension/conectores-estancos-ip6869k-wp68_19_24_239_0_1_pro.html

La soldadura.
http://electronica.ugr.es/~amroldan/asignaturas/curso03-04/cce/practicas/soldadura/soldadura.htm

¿Cómo soldar? terminales bronce con Flux. YouTube
https://www.youtube.com/watch?v=D52aVrIE1Rs

Ver video sobre tipos de borneras eléctricas. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=JxAeI7DR0bw

Bornes de conexión. ¿Por qué utilizarlos en el cuadro eléctrico?
https://www.loxone.com/eses/bornes-de-conexion-porque-utilizarlos-en-el-cuadro-electrico/

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Conectores eléctricos. Tecnología.
https://www.areatecnologia.com/electricidad/conectores-electricos.html

Como conectar (ponchar - crimpear - fijar - colocar) terminales eléctricos. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=O5MQKQr7-pA&t=419s

UF1964 - Conexionado de componentes en equipos eléctricos y electrónicos
https://books.google.com.gt/books?id=f7BWDwAAQBAJ&pg=PA384&lpg=PA384&dq=proceso+de+conectorizado+de+equipos+electricos+y+electronicos&source=bl&ots=X8mwCuaTdy&sig=ACfU3U2mN47SIaXa5Tt8tIcEvjyljLMrpA&hl=es-419&sa=X#v=onepage&q&f=false

Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas, Gallardo Vázquez, Sergio
https://books.google.com.gt/books?id=PahQAgAAQBAJ&pg=PA152&lpg=PA152&dq=tecnica+de+fijaci%C3%B3n+por+brazaletes&source=bl&ots=5gmpg-ZOCP&sig=ACfU3U1Q67uWU9gslSPS0V9upCY_KB3GNw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjr4brPrbfqAhWml-AKHRZgC1kQ6AEwDHoECAoQAQ#v=onepage&q&f=false

Cómo trabajar la canaleta correctamente. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=LA5jQEYnXzE&t=10s

Trucos del oficio para trabajar con bridas sujeta cables
https://www.youtube.com/watch?v=hdjBk1DubVI&t=43s.

Bridas plástico / Como sujetar cables con bridas plástico para cables / Como fijar hilos / Fleje
https://www.youtube.com/watch?v=NL9rQ1HCZyk&t=182s

Colocar tapa pasacables, hogarmania.
https://www.hogarmania.com/bricolaje/tareas/carpinteria/colocar-tapa-pasacables-12287.html

SlideShare, herramientas del taller de reparación.
https://www.slideshare.net/sieues/fpb-equipos-electricos-y-electronicos-ud01?qid=3a4edca4-43a0-493e-8da4-75c59b649ab4&v=&b=&from_search=4

El presente documento muestra el 30% de avance en las actividades correspondientes al contrato No. 1000-2020 según Acuerdo Ministerial No. 279-2020 las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

Bach. William Humberto Guzmán Ixcot
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.

Lic. Kelvin René Aguilar Menendez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menendez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

----------ULTIMA HOJA----------

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3225.39

000 09

Número de Identificación Tributaria:7873790-7
Agosto - Septiembre 2020

SEGUNDO INFORME DE AVANCES DE DOCUMENTO QUE CONTENGA INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER A LA UNIDAD.
PERIODO DE: 17 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

Nombre:	Andrea Fernanda Guillén Rivera
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter técnico al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en Dirección General de Previsión Social, Sección Mujer Trabajadora.
Contrato administrativo:	899-2020
Acuerdo Ministerial Número:	295-2020
Renglón presupuestario:	181

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 17 de agosto al 30 de septiembre de 2020:

De conformidad con el Contrato Administrativo referido, el producto a entregar es: "Un documento que contenga informe de las actividades realizadas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad." Realizando para el efecto las siguientes actividades:

1. **Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo de forma física y/o digital con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.**
   1.1. Participación en reuniones en línea con la Sección Mujer Trabajadora de gestión y organización de temas internos para fortalecer y favorecer la protección laboral de las mujeres trabajadoras en el marco del COVID-19.

2. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales, cuatrimestrales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.**
   2.1. Ingreso de las metas del mes de agosto y septiembre, a la base datos de la Sección Mujer Trabajadora.
   2.2. Actualización y reporte de las metas ejecutadas de los meses de marzo a julio con Planificación.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

3. **Apoyo en la gestión de charlas informativas por medio de reuniones o formatos digitales en relación de temas de género sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.**
   3.1. Gestión y apoyo en el desarrollo de conversatorios virtuales con diferentes grupos de la población guatemalteca acerca de derechos laborales, para capacitar y empoderar a las mujeres trabajadoras sobre sus derechos laborales en el marco del COVID-19.

4. **Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.**
   4.1. Asesoría, apoyo y orientación en la forma presencial, vía correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas, en la ruta de la denuncia de las mujeres trabajadoras.

5. **Apoyar la coordinación de acciones o reuniones físicas y/o virtuales relacionadas con derechos y obligaciones laborales de mujeres trabajadoras, con enfoque de género.**

5.1. Participación en reuniones en línea con la Sección Mujer Trabajadora de gestión y organización de conversatorios en línea para fortalecer y favorecer la protección laboral de las mujeres trabajadoras en el marco del COVID-19.

6. **Apoyar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

6.1. Gestión y elaboración de herramientas que buscan invitar a mujeres trabajadoras a la comunicación con la Sección, e igualmente a formar parte de los conversatorios virtuales de la Sección Mujer Trabajadora sobre derechos laborales en los tiempos del COVID-19.

7. **Apoyar en la coordinación de distribución de material impreso y digital en instituciones públicas y privadas que permitan difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

7.1. Se solicitó a Comunicación Social la distribución de material digital en las diferentes plataformas virtuales para permitir difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres y así mismo invitar a las mujeres trabajadoras a avocarse a la Sección.

8. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales de los avances de la Sección.**

8.1. Elaboración del reporte de los meses de agosto y septiembre de metas físicas y posterior, su envío a Planificación.

8.2. Elaboración de estadísticas para el Informe de la Sección Mujer Trabajadora para la Diputada Ligia Hernández del Movimiento Semilla.

8.3. Elaboración de estadísticas para el Informe de Principales obstáculos para el cumplimiento de las metas.

8.4. Elaboración de estadísticas desagregada de las acciones realizadas desde la Sección Mujer Trabajadora para Informe sobre el cumplimiento del convenio sobre igualdad de remuneración, número 100 y sobre el cumplimiento del "Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación; núm. 111)".

9. **Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.**

9.1. Manejo, revisión y constante actualización de la base de datos de la Sección Mujer Trabajadora.

10. Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

10.1. Reporte de casos de mujeres vulneradas en sus derechos laborales en el marco de la pandemia COVID-19.

11. Otras actividades que sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

11.1. Asistencia y apoyo a Trabajo Social del Programa Del Adulto Mayor de la Dirección General de Previsión Social, en sede central.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

12. Datos de población atendida

Sexo			Edad					Pueblos						
Mujeres	Hombres	Total	0 hasta 13 años (Niñez)	14 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Mestizo	Otro	Total	Ubicación Geográfica
216	21	238	0	127	111	0	238	32	3	6	176	21	238	Guatemala

Fuente: Base de datos, Sección Mujer Trabajadora 2020.

13. Fotos:



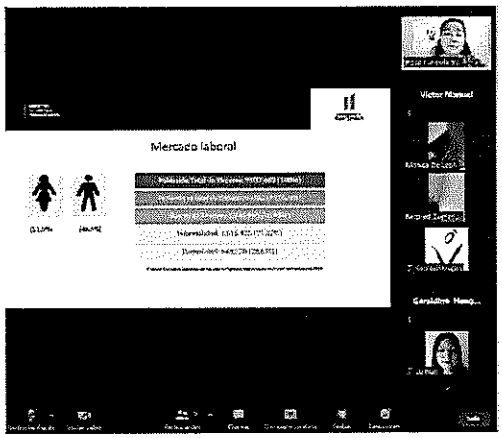

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 17 de agosto al 30 de septiembre del año 2020, las cuales fueron realizadas para la Sección Mujer Trabajadora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.

Andrea Fernanda Guillén Rivera
Sección de Mujer Trabajadora
Dirección General de Previsión Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades.

Número de Identificación Tributaria:7873790-7
Julio - Septiembre 2020

INFORME FINAL DE AVANCES DE DOCUMENTO QUE CONTENGA INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER A LA UNIDAD.
PERIODO DE: 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

Nombre:	Andrea Fernanda Guillén Rivera
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter técnico al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en Dirección General de Previsión Social, Sección Mujer Trabajadora.
Contrato administrativo:	899-2020
Acuerdo Ministerial Número:	295-2020
Renglón presupuestario:	181

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020:

De conformidad con el Contrato Administrativo referido, el producto a entregar es: "Un documento que contenga informe de las actividades realizadas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad." Realizando para el efecto las siguientes actividades:

1. **Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo de forma física y/o digital con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.**

   1.1. Participación en reuniones en línea con la Sección Mujer Trabajadora de gestión y organización de temas internos para fortalecer y favorecer la protección laboral de las mujeres trabajadoras en el marco del COVID-19.

2. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales, cuatrimestrales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.**

   2.1. Ingreso de las metas del mes de julio, agosto y septiembre, a la base datos de la Sección Mujer Trabajadora.

   2.2. Elaboración del reporte del primer semestre del año 2020.

   2.3. Actualización y reporte de las metas ejecutadas de los meses de marzo a julio con Planificación.

3. **Apoyo en la gestión de charlas informativas por medio de reuniones o formatos digitales en relación de temas de género sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.**

   3.1. Gestión y apoyo en el desarrollo de conversatorios virtuales por medio de la plataforma de ZOOM con diferentes grupos de la población guatemalteca acerca de derechos laborales, para capacitar y empoderar a las mujeres trabajadoras sobre sus derechos laborales en el marco del COVID-19.

4. **Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.**

   4.1. Asesoría, apoyo y orientación en forma presencial, vía correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas, en la ruta de la denuncia de las mujeres trabajadoras.

5. **Apoyar la coordinación de acciones o reuniones físicas y/o virtuales relacionadas con derechos y obligaciones laborales de mujeres trabajadoras, con enfoque de género.**

   5.1. Participación en reuniones en línea con la Sección Mujer Trabajadora de gestión y organización de conversatorios en línea para fortalecer y favorecer la protección laboral de las mujeres trabajadoras en el marco del COVID-19.

6. **Apoyar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

   6.1. Gestión y elaboración de herramientas que buscan invitar a mujeres trabajadoras a la comunicación con la Sección, e igualmente a formar parte de los conversatorios virtuales de la Sección Mujer Trabajadora sobre derechos laborales en los tiempos del COVID-19.

7. **Apoyar en la coordinación de distribución de material impreso y digital en instituciones públicas y privadas que permitan difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

   7.1. Se solicitó a Comunicación Social la distribución de material digital en las diferentes plataformas virtuales para permitir difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres y así mismo invitar a las mujeres trabajadoras a avocarse a la Sección.

8. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales de los avances de la Sección.**

   8.1. Elaboración del reporte de los meses de julio, agosto y septiembre de metas físicas y posterior, su envío a Planificación.

   8.2. Elaboración de estadísticas para el Informe de la Sección Mujer Trabajadora para la Diputada Ligia Hernández del Movimiento Semilla.

   8.3. Elaboración de estadísticas para el Informe de Principales obstáculos para el cumplimiento de las metas.

   8.4. Elaboración de estadísticas desagregada de las acciones realizadas desde la Sección Mujer Trabajadora para Informe sobre el cumplimiento del convenio sobre igualdad de remuneración, número 100 y sobre el cumplimiento del "Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación; núm. 111)".

9. Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

9.1. Manejo, revisión y constante actualización de la base de datos de la Sección Mujer Trabajadora.

10. Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

10.1. Reporte de casos de mujeres vulneradas en sus derechos laborales en el marco de la pandemia COVID-19.

11. Otras actividades que sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

11.1. Asistencia y apoyo a Trabajo Social del Programa Del Adulto Mayor de la Dirección General de Previsión Social, en sede central.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

12. Datos de población atendida

Sexo			Edad					Pueblos						
Mujeres	Hombres	Total	0 hasta 13 años (Niñez)	14 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Mestizo	Otro	Total	Ubicación Geográfica
293	31	**324**	0	173	151	0	**324**	44	3	6	247	24	**324**	Guatemala

Fuente: Base de datos, Sección Mujer Trabajadora 2020.

13. Fotos:



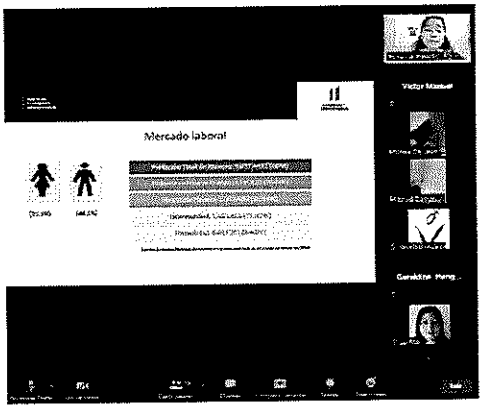



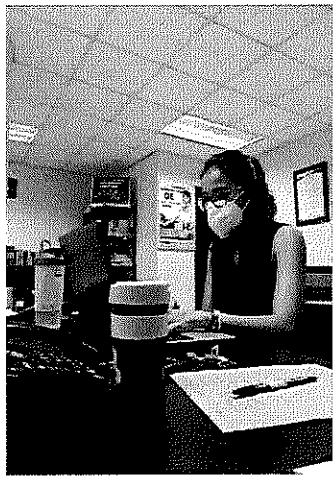

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 1 de julio al 30 de septiembre del año 2020, las cuales fueron realizadas para la Sección Mujer Trabajadora.

Andrea Fernanda Guillén Rivera
Sección de Mujer Trabajadora
Dirección General de Previsión Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo.Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades.

3274-38

000 09

Número de Identificación Tributaria: 810505-7

JULIO - AGOSTO 2020

INFORME DE AVANCE

Un documento que contenga el informe sobre procesos inherentes al Convenio ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), enfocado a los derechos de los pueblos indígenas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad.

MES: 1 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO 2020

Licenciado:
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

NOMBRE: **MARTÍN SACALXOT**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, como Asesoría Jurídica en normativas de legislación vigente y revisión de tratados, contratos y convenios de carácter cultural y natural.

Producto: Un documento que contenga el informe sobre procesos inherentes al Convenio ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), enfocado a los derechos de los pueblos indígenas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad.

Contrato Administrativo: 829-2020

Acuerdo Ministerial: 295-2020

Renglón Presupuestario: 183

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de julio al 14 de agosto del año 2020.

De conformidad con el contrato administrativo identificado las actividades a realizar:

1) Brindar asesoría jurídica en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas, políticas y jurídicas de las autoridades indígenas y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se proporciona asesoría a las autoridades indígenas de Sololá a través de los líderes indígenas de la Universidad Maya Kaqchikel, de las organizaciones de apoyo y los delegados de la Municipalidad Indígena de Sololá para hacer un planteamiento sobre la iniciativa de instituir el desarrollo y enseñanza superior de los conocimientos y saberes ancestrales mayas a través de crear el Consejo de la Ciencia y Enseñanza Superior del Conocimiento Científico Ancestral Maya y otras ciencias, así como los Centros de Estudios Superiores del Conocimiento Científico Ancestral Maya y otras Ciencias.

2) Apoyar en la elaboración y presentación de información de procesos legales a las entidades de justicia y en el ámbito administrativo.

Se analiza el documento de Reglamento de Afiliación y Clasificación del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco, IPSA, a efecto de formular anotaciones a la respuesta de solicitud formulada por Presidente del Instituto.

3) Brindar asesoría legal en aplicación de las normas relativas a la consulta, de los derechos indígenas y derechos laborales en los mecanismos de trabajo interno e interinstitucional que se le requieran.

Se analiza la opinión consulta de la Corte de Constitucionalidad sobre la formulación de los instrumentos de consulta a pueblos indígenas, solicitada por el Señor Presidente Alejandro Giammattei. A los efectos de formular la ruta de tratamiento de las acciones institucionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social al respecto.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

4) Apoyo para orientar todo asunto y proceso en materia jurídica que le sea requerido.

Se formula la propuesta de tratamiento del proceso consultivo con el pueblo maya ixil, de San Juan Cotzal en cumplimiento de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad y la reapertura del diálogo y consulta.

5) Apoyo para orientar todo proceso en materia jurídica que le sea requerido.

Orientación para el tratamiento de propuestas relativas a la implementación legal de la consulta desde el Gobierno de Guatemala.

6) Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales, cuatrimestrales y anuales de los Avances de la Sección de Pueblos Indígenas.

Se sistematiza información de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social en cuanto el alcance de sus acciones conforme el cronograma anual de acciones estratégicas.

Se formula respuesta de Estado a informe requerido por la Organización Internacional del Trabajo OIT. Como informe interciclo o intermedios conforme la memoria de país entregado al organismo internacional.

7) Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones físicas y utilizando la plataformas digitales en relación de temas de pueblos indígenas sobre el manejo de temas enfocados a incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia de derechos de Pueblos Indígenas.

Se asesora e impulsa el proceso de formación en línea de funcionarios de los Ministerios de Trabajo, Energía y Minas, Cultura y Deportes, Congreso de la República, Procuraduría de los Derechos Humanos, Universidad de San Carlos, Comisión Presidencial de Diálogo. Auspiciado por la Organización Internacional del Trabajo OIT, para el desarrollo del curso especializado en derechos indígenas y consulta y participación. Se conocen las experiencias internacionales de consulta de Perú, Chile, Colombia y la experiencia Guatemalteca.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

8) Asesorar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos de Pueblos Indígenas.

Se formula la muestra gráfica de los procesos y líneas de tiempo del tratamiento de la política de Pueblos Indígenas y la experiencia de consulta en Guatemala desde 1992 a 2005 del 2005 al 2020, en el cual se muestra el abordaje de la consulta a pueblos indígenas.

9) Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

Apoyo en la formulación y revisión de memorias de las sesiones de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas.

10) Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

Impulso de acciones para orientar las medidas institucionales en el marco del Covid-19 y la situación de los pueblos indígenas, reactivación de sus economías.

11) Otras que le sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

Apoyo en la formulación de informes de acción de la Sección de Pueblos Indígenas.

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 14 de agosto del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Sección de Pueblos Indígenas de la Dirección General de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Licda. Juana Soez Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

000 13

Licenciado Martín Sacalxot

Sección de Pueblos Indígenas

Dirección General de Previsión Social.

Vo.Bo.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures

Director General de Previsión Social

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3206-3L

000 10

Número de Identificación Tributaria:10448528-0

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Dylan Steven Barrios Méndez

Objeto del Contrato: Servicios de Informática y Sistemas Computarizados.
Contrato administrativo:968-2020
Acuerdo ministerial:238-2020
Renglón Presupuestario:186

A continuación, se presenta el segundo informe de avance del producto documento que contenga la verificación de la funcionalidad del sistema de permisos de trabajo para extranjeros,

1. Introducción:

   El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) por medio de la Dirección General de Empleo, tiene a su cargo la emisión de autorización de permisos de trabajo para extranjeros, cuyo trámite se lleva a cabo por medio de un sistema de información integrado por parte del Departamento de Permisos de Trabajo para Extranjeros.

2. Objetivo:

   Impulsar una iniciativa de simplificación y automatización del proceso de presentación, emisión y autorización de permisos de trabajo para extranjeros que permita procesar un promedio de 140 expedientes mensuales.

3. Exposición de deficiencias y mejoras al sistema:

Mediante la verificación del sistema de permisos de trabajo para extranjeros se evidenció las deficiencias en el funcionamiento, búsqueda, recolección, registro, consulta, verificación y adaptación de nuevos procesos de registro.

Con base a los resultados anteriores se llevó a cabo la actualización de la base de datos correspondiente al cuadro de búsqueda de los diferentes tipos de providencias, en el cual se verifico que se cuenta con una limitada serie de campos de búsqueda. Por tanto, se generó la creación de diferentes tipos de campos acorde a la providencia del expediente de permisos de trabajo para extranjeros, con el objetivo de facilitar el procedimiento por parte del personal del Departamento de Permisos para Extranjeros, misma que se detalla en imagen a continuación:

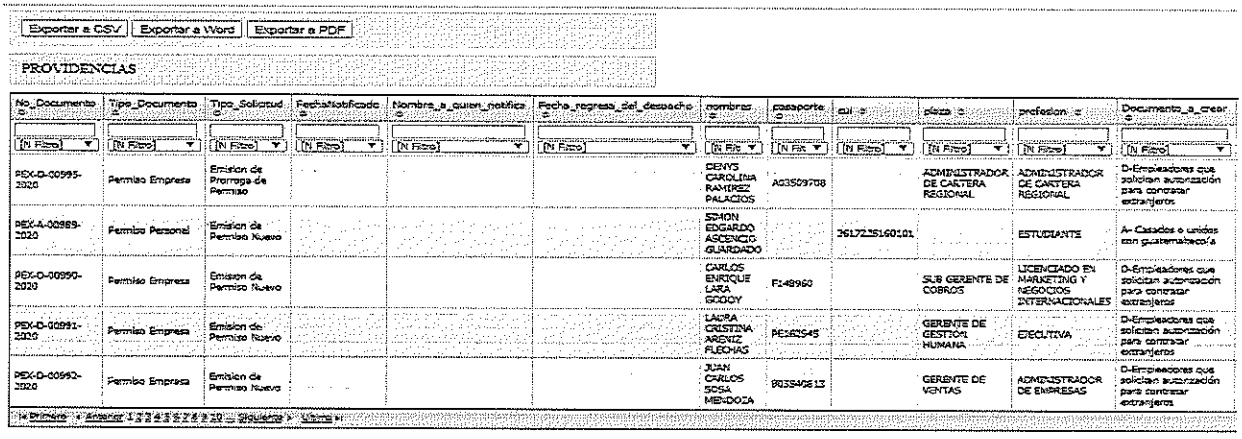

Exportar a CSV | Exportar a Word | Exportar a PDF

PROVIDENCIAS

No_Documento	Tipo_Documento	Tipo_Solicitud	FechaNotificado	Nombre_a_quien_notifica	Fecha_regresa_del_despacho	nombres	pasaporte	cui	plaza	profesion	Documento_a_crear
PEX-D-00995-2020	Permiso Empresa	Emision de Prorroga de Permiso				SERVIS CAROLINA RAMIREZ PALACIOS	AG3509708		ADMINISTRADOR DE CARTERA REGIONAL	ADMINISTRADOR DE CARTERA REGIONAL	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-A-00989-2020	Permiso Personal	Emision de Permiso Nuevo				SIMON EDGARDO ASCENCIO GUARDADO		3617235160101		ESTUDIANTE	A- Casados o unidos con guatemalteco/a
PEX-D-00990-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				CARLOS ENRIQUE LARA GODOY	F148960		SUB GERENTE DE COBROS	LICENCIADO EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-D-00991-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				LAURA CRISTINA ARENIZ FUENTES	PE582545		GERENTE DE GESTION HUMANA	EJECUTIVA	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-D-00992-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				JUAN CARLOS SOSA MENDOZA	98334613		GERENTE DE VENTAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros

« Primero ‹ Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 … Siguiente › Último »

Así mismo se llevó a cabo una depuración en el catálogo de los diferentes tipos de usuarios que se encontraban inactivos en el sistema y se actualizo la data para la reducción de espacio en el servidor que aloja el sistema.

Por medio de un análisis a la base de elementos del sistema, útil para los diferentes tipos de datos desagregados, se evidencia la necesidad de configurar los permisos de data para obtener resultados favorables y eficientes hacia el usuario, predeterminando distintas acciones en los datos ingresados y notificados, con base a los siguientes;

Permisos del sistema

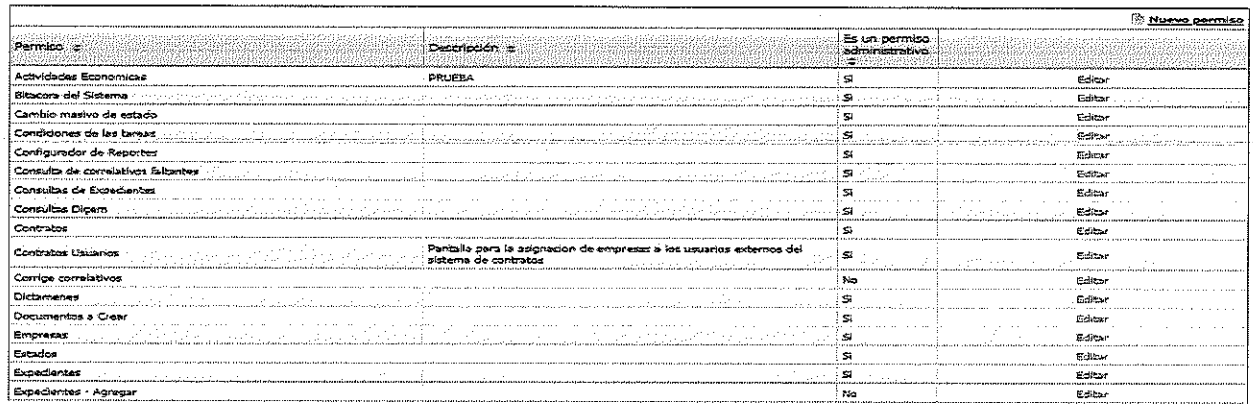

Nuevo permiso

Permiso	Descripción	Es un permiso administrativo	
Actividades Economicas	PRUEBA	Si	Editar
Bitacora del Sistema		Si	Editar
Cambio masivo de estado		Si	Editar
Condiciones de las tareas		Si	Editar
Configurador de Reportes		Si	Editar
Consulta de correlativos faltantes		Si	Editar
Consultas de Expedientes		Si	Editar
Consultas Digem		Si	Editar
Contratos		Si	Editar
Contratos Usuarios	Pantalla para la asignacion de empresas a los usuarios externos del sistema de contratos	Si	Editar
Corrige correlativos		No	Editar
Dictamenes		Si	Editar
Documentos a Crear		Si	Editar
Empresas		Si	Editar
Estados		Si	Editar
Expedientes		Si	Editar
Expedientes - Agregar		No	Editar

Con la nueva configuración realizada se obtuvieron datos estadísticos de los distintos tipos de expedientes ingresados y registrados en el sistema de permisos para extranjeros, en el cual se percibió el incremento de solicitudes, como se ejemplifica en el siguiente recuadro:

No	Tipo de solicitud de permisos	Cantidad
1	A- Casados o unidos con guatemalteco/a.	145
2	C-Extranjero con hijos guatemaltecos.	245
3	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros.	1098
4	B. Amparados en la convención sobre el estatuto de refugiados.	10
5	G. Solicitante de Refugio.	91
6	**Total**	**1589**

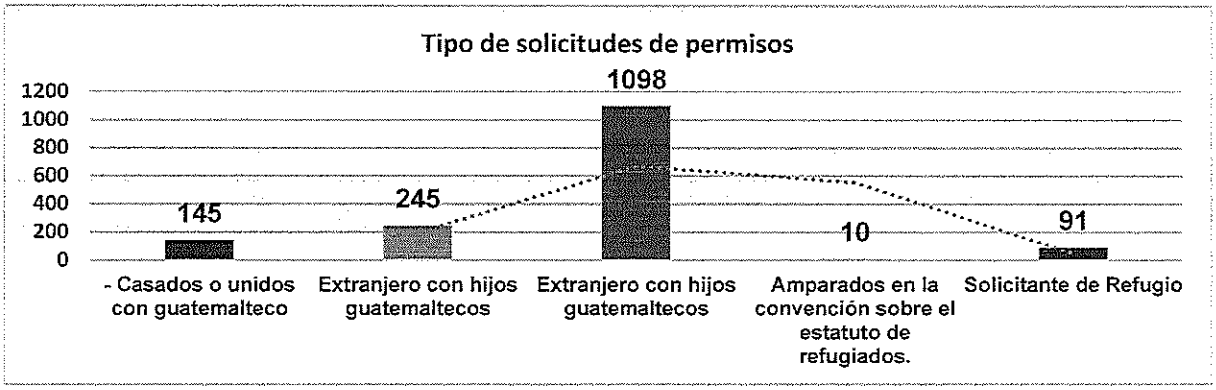

Con base al diagnóstico del funcionamiento y flujo de datos del sistema de permisos de trabajo para extranjeros se observó fallas en el procesamiento del mismo, errores en la generación de correos del expedientes y lentitud de grabado de información en plantillas de reportes.

Uno de los hallazgos importantes del diagnóstico realizado en referencia al software, determinó la necesidad de fortalecer el sistema de información, para que se pueda integrar de forma eficaz y eficiente.

4. Esquemas de Datos

El sistema comprende una variedad de esquemas de bases de datos, los cuales son permiten el flujo de la data:

CAT
Esquema de Catálogos: contiene catálogos de índole general para todos los módulos y sistemas del Ministerio, se adjunta el diagrama mostrando las tablas y algunos de sus vínculos hacia otros esquemas.

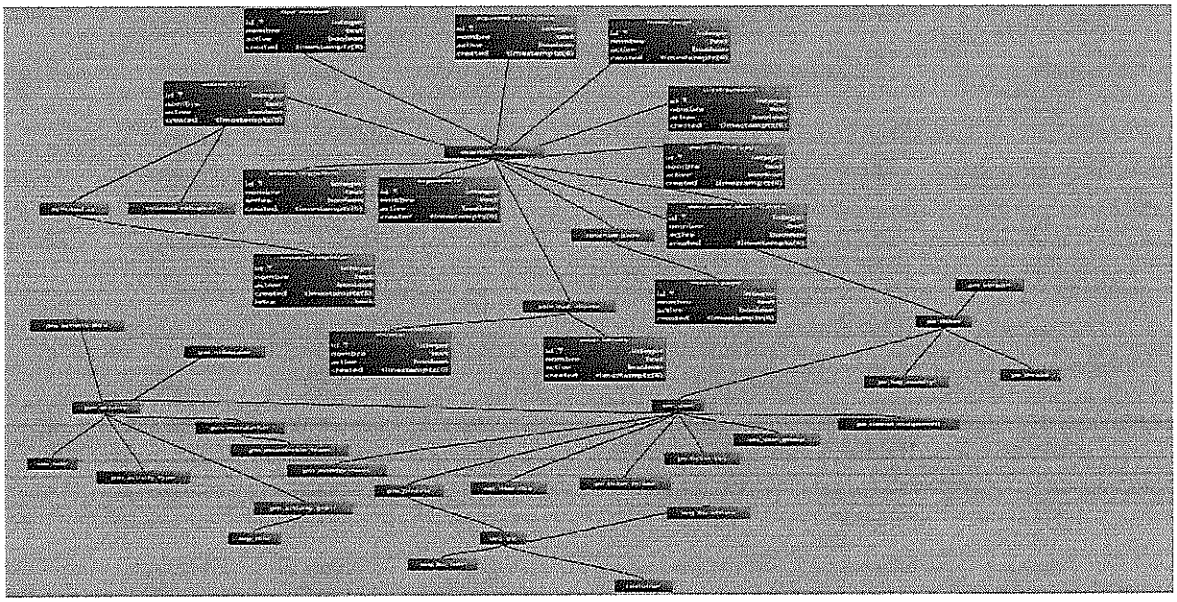

Kaizen
Contiene las tablas que sirven directamente al motor de gestiones, responsable de la asignación y distribución de trabajo.

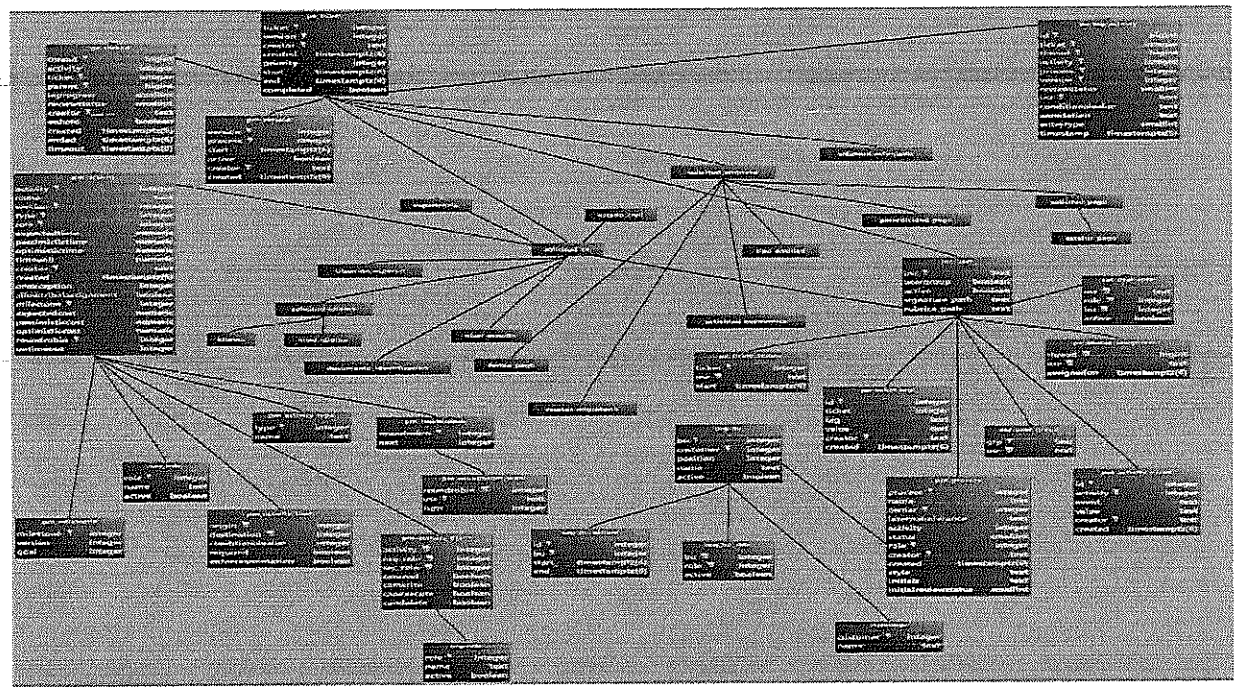

Secuencias del Sistema
Secuencias a nivel del motor de base de datos que se utilizan en el sistema en desarrollo:

SQ_Expediente
Secuencia para generación de correlativos de los expedientes de permisos a extranjeros

SQ_Previo
Secuencia para los previos de expedientes

SQ_Resolucion
Secuencia para los documentos de resolución

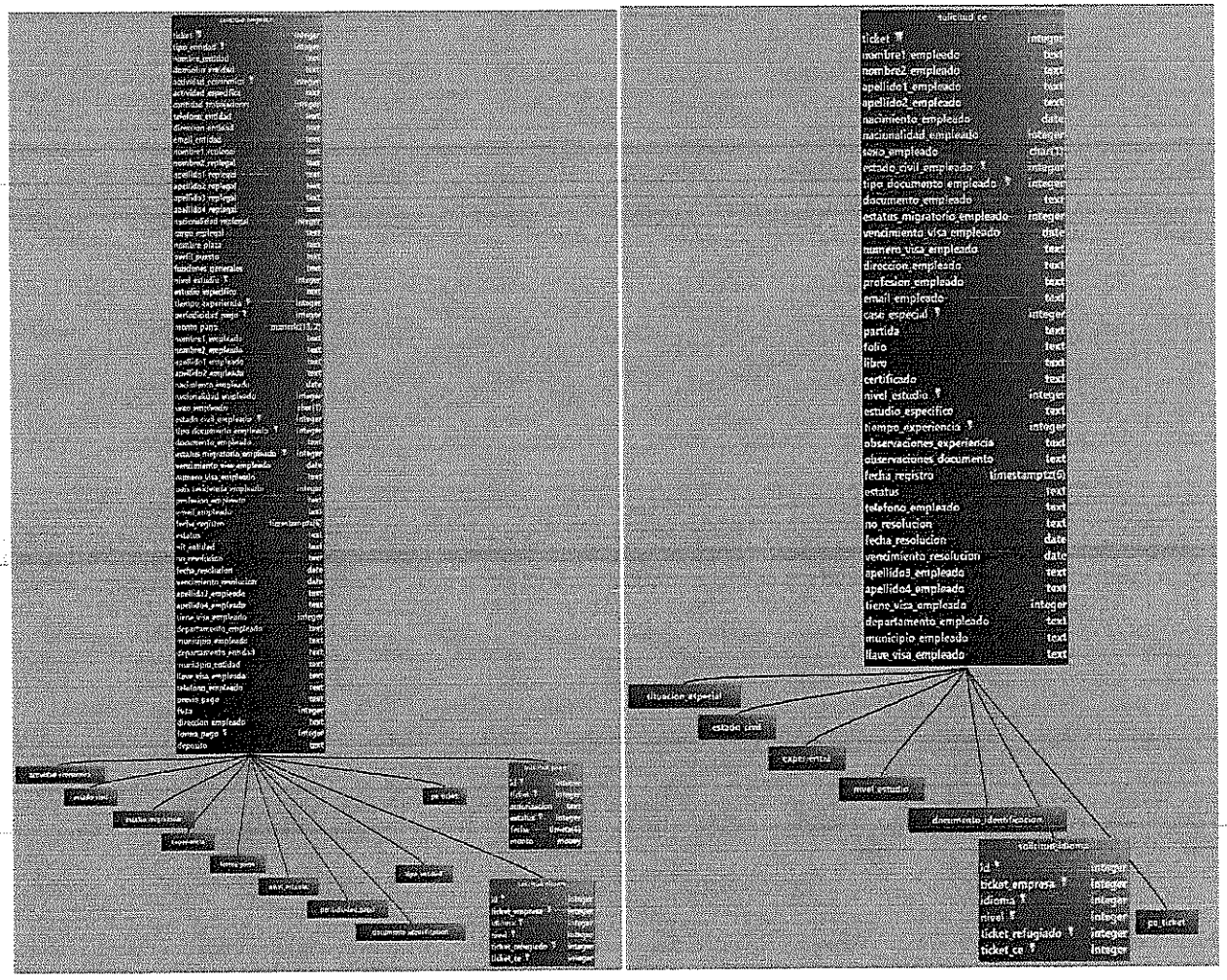

5. Flujograma.

Por medio de un análisis a la base de elementos del sistema, útil de diferentes tipos de datos desagregados, se plantea un registro general de datos de flujo de solicitud mediante el sistema en ambientes web que mejorara los tiempos y metas del Departamento de Permisos detrajo para Extranjeros.

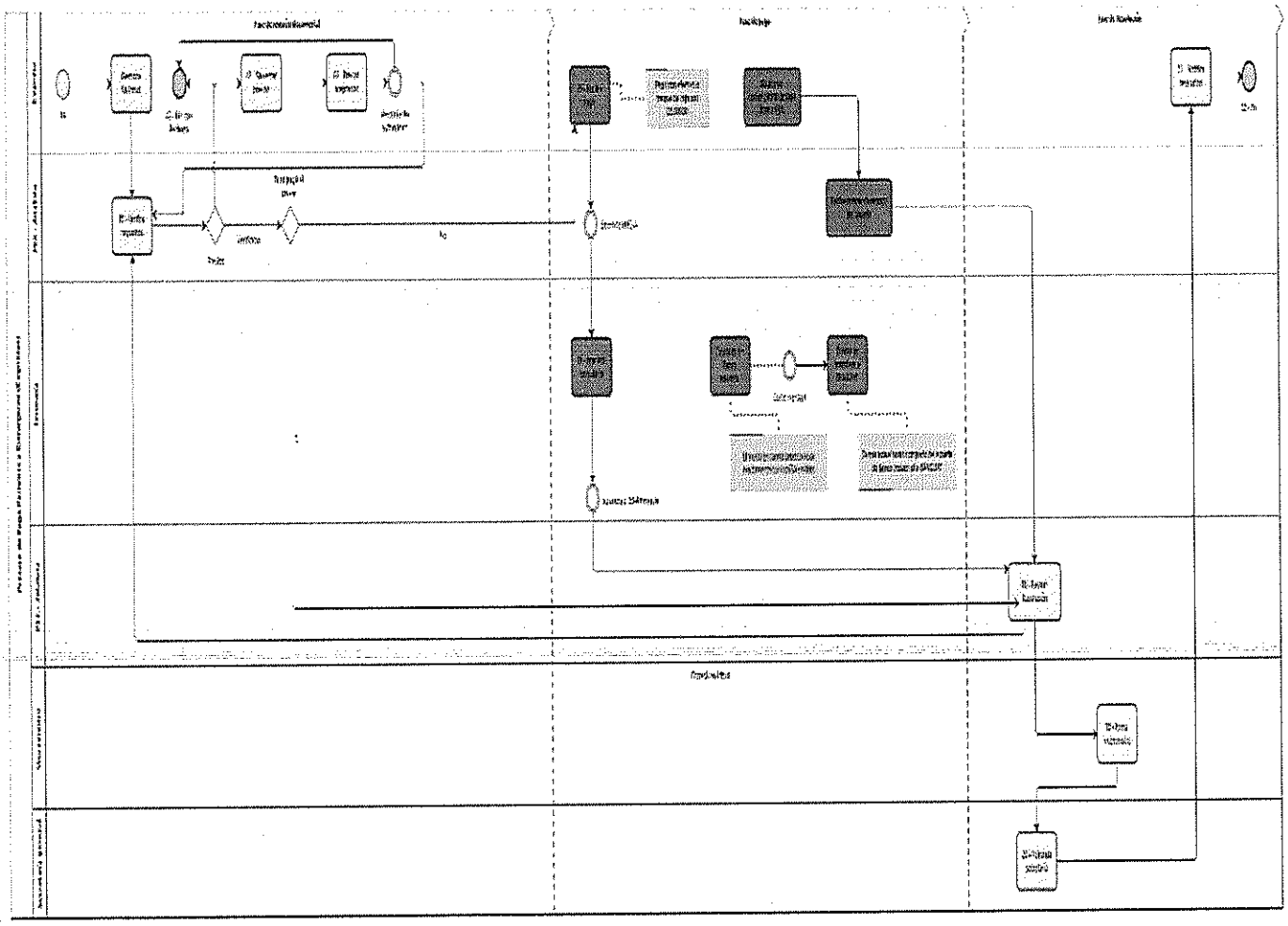

El presente informe muestra todos los datos recolectados que se llevaron a cabo, los cuales fueron obtenidos en el departamento de Permiso de Trabajo para Extranjeros perteneciente a la Dirección General de Empleo.

Dylan Steven Barrios Méndez
Permisos de Trabajo para Extranjeros
Dirección General de Empleo

Vo.Bo. Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Ultima hoja de informe.

000 17

Informe final

Documento que contenga la verificación de la funcionalidad del sistema de permisos de trabajo para extranjeros

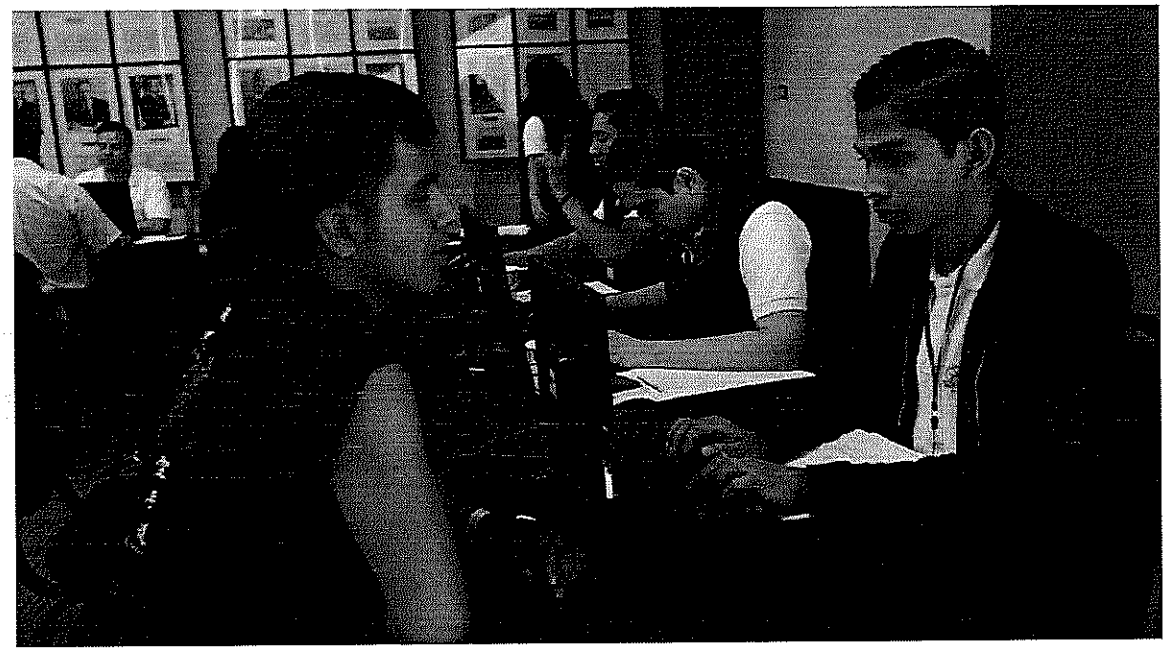

Dylan Steven Barrios Méndez

Número de Identificación Tributaria:10448528-0

INFORME FINAL

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Dylan Steven Barrios Méndez

Objeto del Contrato: Servicios de Informática y Sistemas Computarizados.
Contrato administrativo:968-2020
Acuerdo ministerial:238-2020
Renglón Presupuestario:186

A continuación, se presenta el informe final del producto documento que contenga la verificación de la funcionalidad del sistema de permisos de trabajo para extranjero, realizado durante los meses de julio a septiembre del año 2020:

1. Introducción:

   El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) por medio de la Dirección General de Empleo, tiene a su cargo la emisión de autorización de permisos de trabajo para extranjeros, cuya tramitación se lleva a cabo por medio de un sistema de información integrado por parte del Departamento de Permisos de Trabajo para Extranjeros.

2. Objetivo:

   Impulsar una iniciativa de simplificación y automatización del proceso de presentación, emisión y autorización de permisos de trabajo para extranjeros que permita procesar un promedio de 140 expedientes mensuales.

3. Exposición de deficiencias y mejoras al sistema:

Mediante la verificación inicial del sistema de permisos de trabajo para extranjeros se evidencio deficiencias en el funcionamiento, búsqueda, recolección, registro, consulta, verificación y adaptación de nuevos procesos de registro.

Así mismo se llevó a cabo una depuración en el catálogo de los diferentes tipos de representantes legales de empresas y se actualizo la data para la reducción de espacio en el servidor que aloja el sistema.

Por medio de un análisis a la base de elementos del sistema, útil para la extracción de diferentes tipos de datos desagregados, se evidencia la necesidad de configurar la data para obtener resultados en formato de CVS con lo que se obtuvo un registro general de datos ingresados y notificados, con base a las siguientes desagregaciones:

1	Tipo de permiso	16	Dirección
2	Fecha de ingreso	17	Puesto
3	Nombre	18	Correlativos
4	Sexo	19	Estado Civil
5	Edad	20	Correo Electrónico
6	Nacionalidad	21	Teléfono
7	Ocupación	22	Nombre de la empresa
8	No De resolución	23	Documento de identificación
9	Fecha de recepción de firma	24	Cargo dentro de empresa
10	No. Expediente	25	Nivel de escolaridad
11	Clase de permiso	26	Profesión/oficio
12	Gestión	27	Caso especial
13	Fecha de inicio	28	Actividad económica
14	Fecha de vencimiento	29	Persona a quien se notifico
15	No. De recibo	30	Fecha de notificación

Derivado de la nueva configuración realizada se obtuvieron los datos anteriormente mencionados los cuales arrojaron datos estadísticos de los distintos tipos de expedientes ingresados y registrados en el sistema de permisos para extranjeros, como se ejemplifica en el siguiente recuadro:

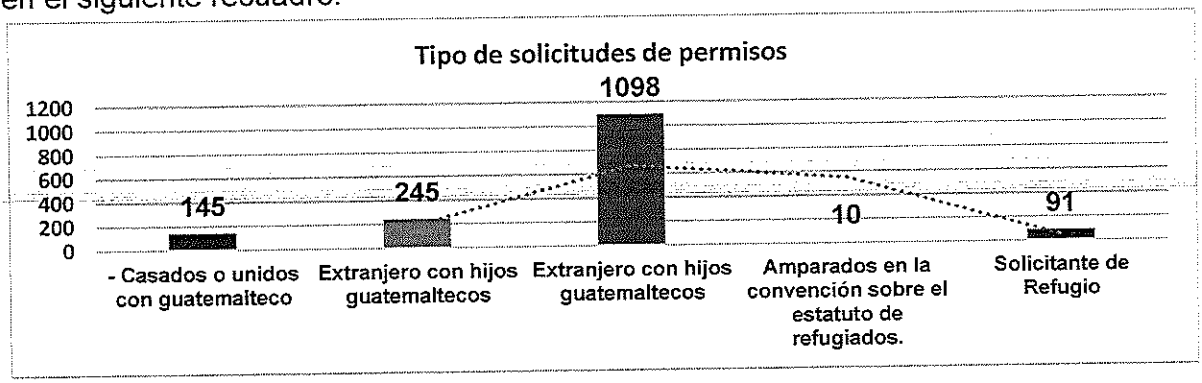

No	Tipo de solicitudes de permisos	Cantidad
1	A- Casados o unidos con guatemalteco/a.	145
2	C-Extranjero con hijos guatemaltecos.	245
3	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros.	1098
4	F. Unión de Hecho.	0
5	B. Amparados en la convención sobre el estatuto de refugiados.	10
6	G. Solicitante de Refugio.	91
7	**Total**	**1589**

Con base al diagnóstico del funcionamiento y flujo de datos del sistema de permisos de trabajo para extranjeros se observó fallas en el procesamiento del mismo, duplicación de datos, errores en consulta de expedientes antiguos y lentitud de grabado de información.

Uno de los hallazgos del diagnóstico realizado en referencia al software, determinó la necesidad de fortalecer el sistema de información, para que se pueda integrar de forma eficaz y eficiente.

Con base a los resultados anteriores se llevó a cabo la actualización de la base de datos correspondiente al cuadro de búsqueda de los diferentes tipos de providencias, en el cual se verifico que se cuenta con una limitada serie de campos de búsqueda. Por tanto, se generó la creación de diferentes tipos de campos acorde a la providencia del expediente de permisos de trabajo para extranjeros, con el objetivo de facilitar el procedimiento por parte del personal del Departamento de Permisos para Extranjeros, misma que se detalla en imagen a continuación:

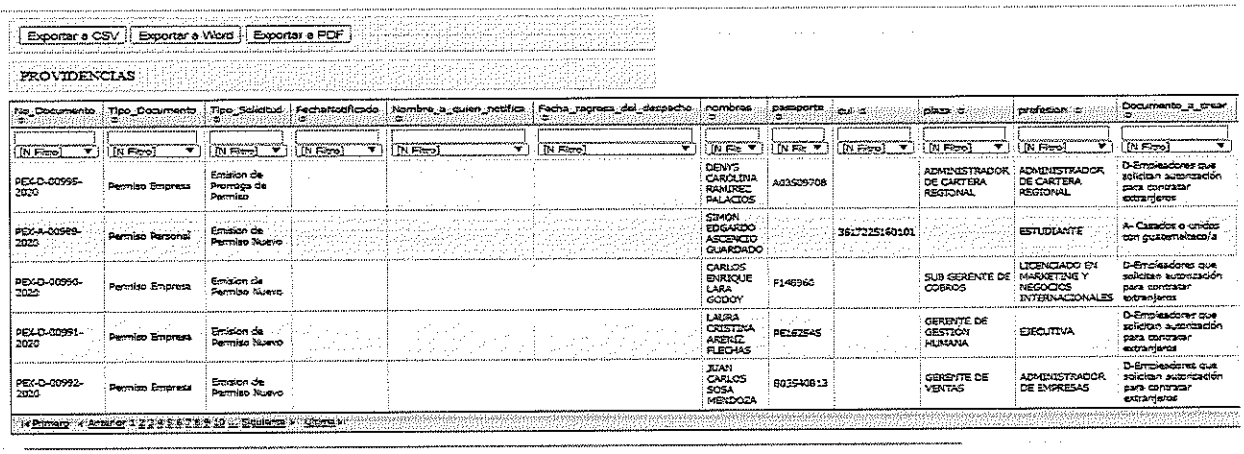

Exportar a CSV | Exportar a Word | Exportar a PDF

PROVIDENCIAS

No_Documento	Tipo_Documento	Tipo_Solicitud	Fechatosificado	Nombre_a_quien_notifica	Fecha_regresa_del_despacho	nombres	pasaporte	cui	plaza	profesion	Documento_a_crear
[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]	[N Filtro]
PEX-D-00995-2020	Permiso Empresa	Emision de Prorroga de Permiso				DENYS CAROLINA RAMIREZ PALACIOS	A03509708		ADMINISTRADOR DE CARTERA REGIONAL	ADMINISTRADOR DE CARTERA REGIONAL	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-A-00989-2020	Permiso Personal	Emision de Permiso Nuevo				SIMON EDGARDO ASCENCIO GUARDADO		3617225160101		ESTUDIANTE	A- Casados o unidos con guatemalteco/a
PEX-D-00990-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				CARLOS ENRIQUE LARA GODOY	F146966		SUB GERENTE DE COBROS	LICENCIADO EN MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-D-00991-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				LAURA CRISTINA ARENE FLECHAS	PE162545		GERENTE DE GESTION HUMANA	EJECUTIVA	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros
PEX-D-00992-2020	Permiso Empresa	Emision de Permiso Nuevo				JUAN CARLOS SOSA MENDOZA	B035408 13		GERENTE DE VENTAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	D-Empleadores que solicitan autorización para contratar extranjeros

« Primero ‹ Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 … Siguiente › Último »

Así mismo se llevó a cabo una depuración en el catálogo de los diferentes tipos de usuarios que se encontraban inactivos en el sistema y se actualizo la data para la reducción de espacio en el servidor que aloja el sistema.

Por medio de un análisis a la base de elementos del sistema, útil para los diferentes tipos de datos desagregados, se evidencia la necesidad de configurar los permisos de data para obtener resultados favorables y eficientes hacia el usuario, predeterminando distintas acciones en los datos ingresados y notificados, con base a los siguientes;

Permisos del sistema

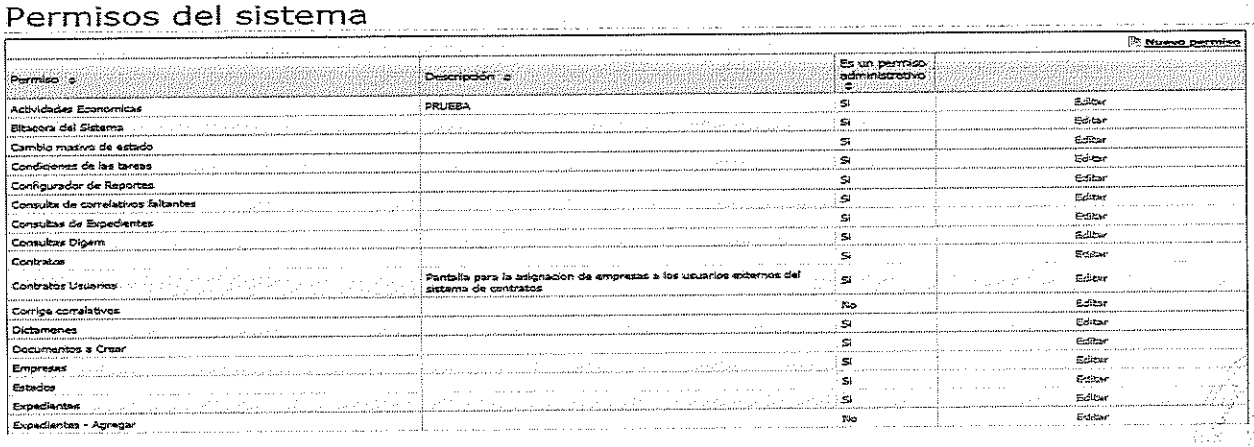

Nuevo Permiso

Permiso	Descripción	Es un permiso administrativo	
Actividades Economicas	PRUEBA	Si	Editar
Bitacora del Sistema		Si	Editar
Cambio masivo de estado		Si	Editar
Condiciones de las tareas		Si	Editar
Configurador de Reportes		Si	Editar
Consulta de correlativos faltantes		Si	Editar
Consultas de Expedientes		Si	Editar
Consultas Digem		Si	Editar
Contratos		Si	Editar
Contratos Usuarios	Pantalla para la asignacion de empresas a los usuarios externos del sistema de contratos	Si	Editar
Corrige correlativos		No	Editar
Dictamenes		Si	Editar
Documentos a Crear		Si	Editar
Empresas		Si	Editar
Estados		Si	Editar
Expedientes		Si	Editar
Expedientes - Agregar		No	Editar

4. Recomendaciones generales sobre implementación del sistema de información en ambiente web

En conjunto con el Dirección de Informática y sistemas –DISI-, se trabajó en el proyecto de elaboración de software e implementación del sistema de información en ambiente web para la presentación y autorización de los permisos de trabajo para extranjeros.

Dicho proyecto tiene como objetivo impulsar una iniciativa de simplificación y automatización del proceso de presentación, emisión y autorización de permisos de trabajo para extranjeros, mismo que se ha desarrollado en tres fases:

Fase 1: Levantamiento, diseño de proceso simplificado y asesoría con relación al pago en línea y firma electrónica.

Fase 2: Desarrollo del sistema que automatizará el nuevo proceso (elaboración de software y documentación técnica y de usuario)

Fase 3: Elaboración de las pruebas respectivas y acceso remoto al sistema de pruebas.

Con base a lo desarrollado en la fase 3, detallada en el párrafo anterior, se emitieron las siguientes recomendaciones:

- Actualización de los nuevos cambios realizados en la red del Ministerio.
- Cuando la visa está en trámite se debe de colocar el número de expediente.
- Actualización de usuarios internos.
- Emisión de constancias de ingreso.
- Emisión de resoluciones de permisos.
- Respuestas de correos electrónicos.
- Actualización de estados.
- Asignaciones códigos.
- Reportes deficientes.

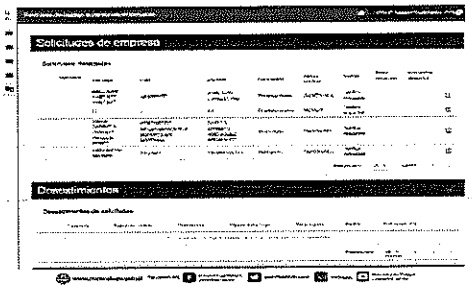

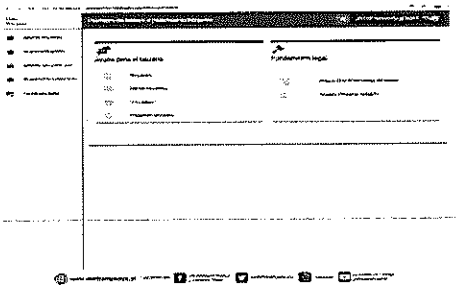

5. Esquemas y Flujograma de Datos

El sistema comprende una variedad de esquemas de bases de datos, los cuales son permiten el flujo de la data:

CAT

Esquema de Catálogos: contiene catálogos de índole general para todos los módulos y sistemas del Ministerio, se adjunta el diagrama mostrando las tablas y algunos de sus vínculos hacia otros esquemas.

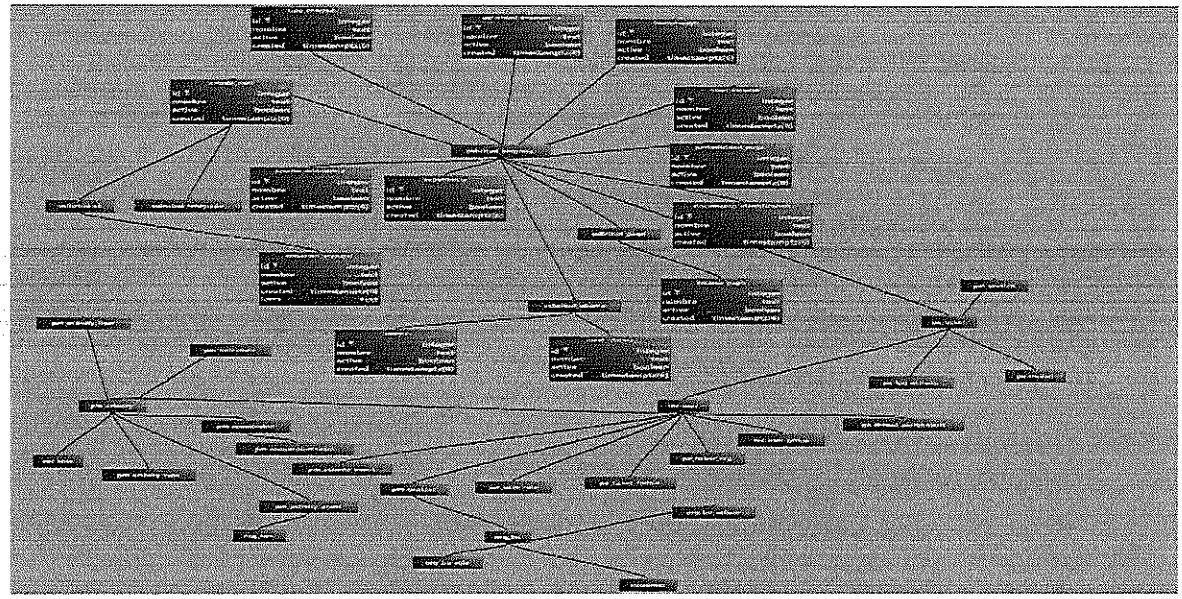

Kaizen

Contiene las tablas que sirven directamente al motor de gestiones, responsable de la asignación y distribución de trabajo.

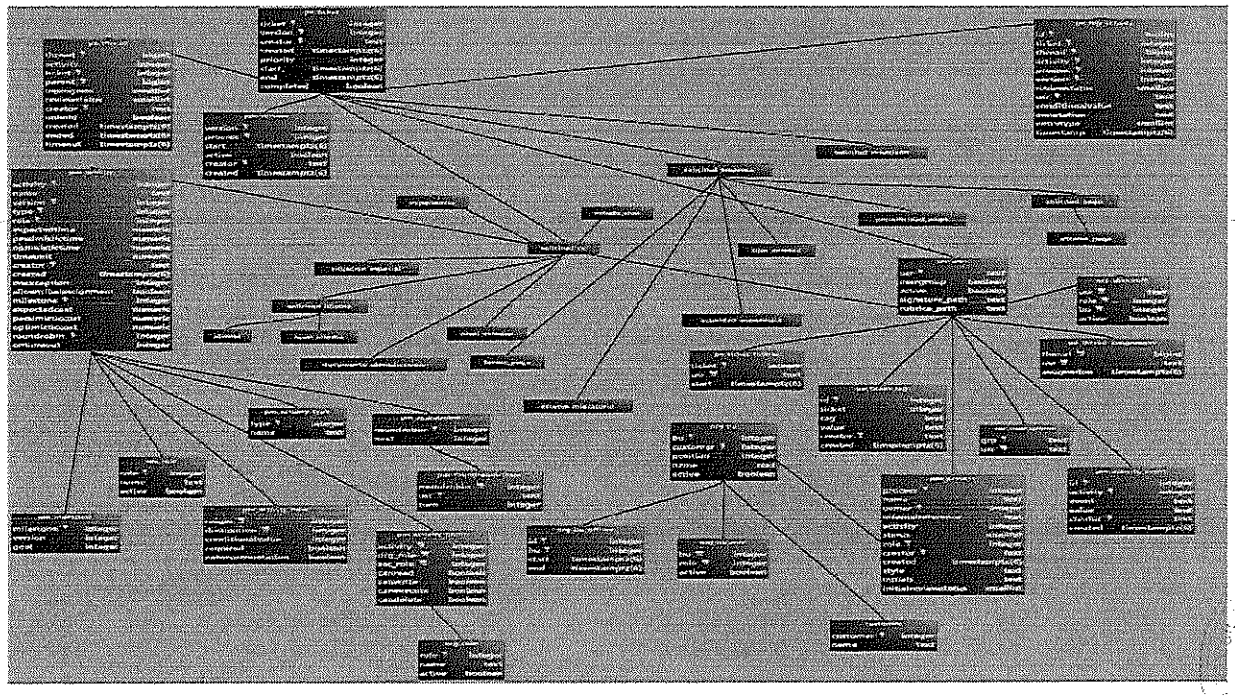

SECUENCIAS DEL SISTEMA

Secuencias a nivel del motor de base de datos que se utilizan en el sistema en desarrollo:

SQ_Expediente
Secuencia para generación de correlativos de los expedientes de permisos a extranjeros

SQ_Previo
Secuencia para los previos de expedientes

SQ_Resolución
Secuencia para los documentos de resolución

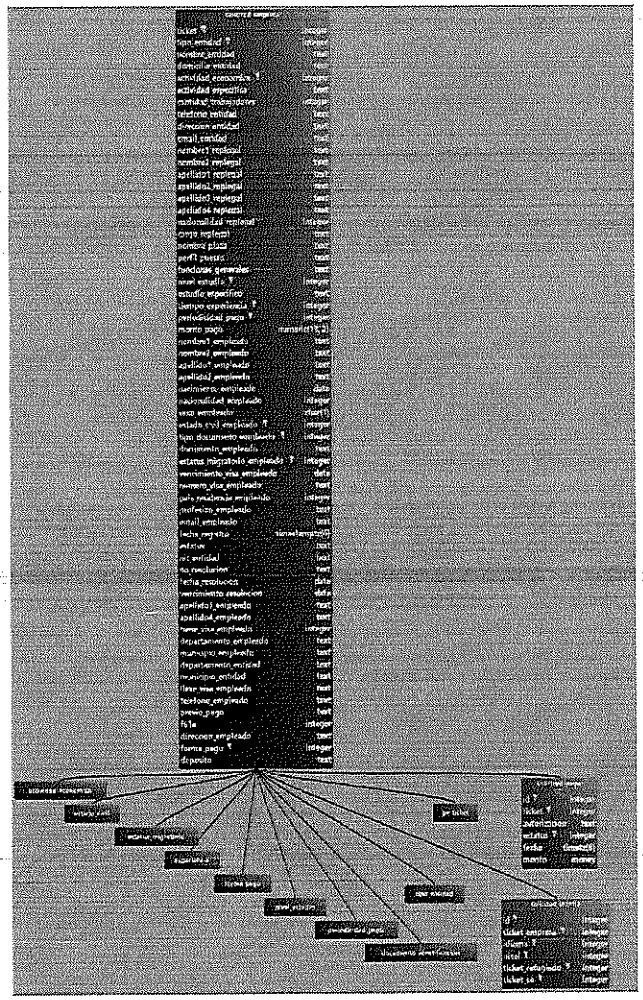

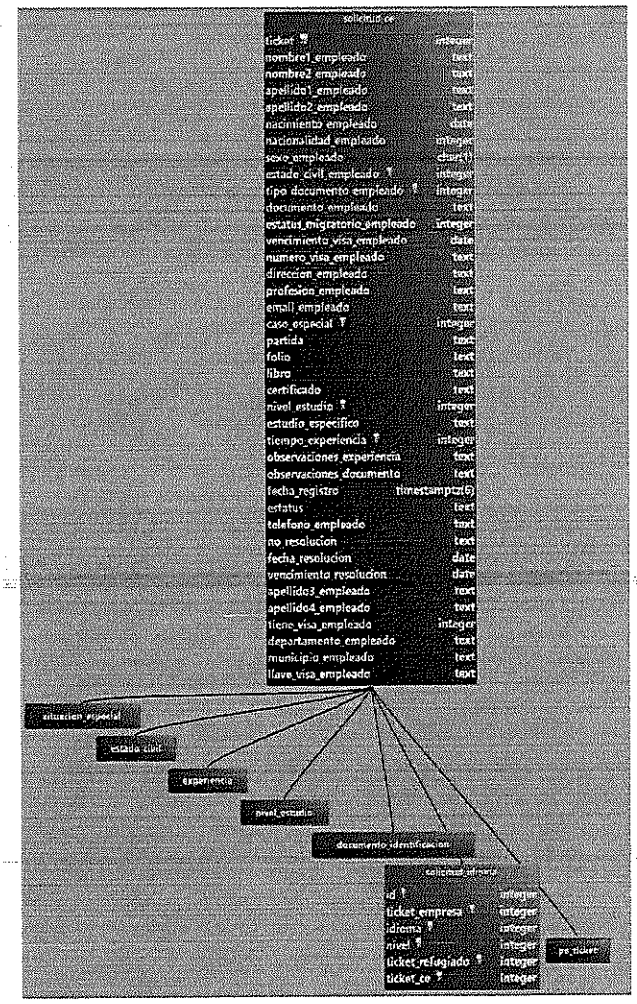

Por medio de un análisis a la base de elementos del sistema, de diferentes tipos de datos desagregados, se plantea un registro general de datos del flujo de solicitudes mediante el sistema en ambientes web que mejorará los tiempos y metas del departamento de Permisos detrajo para Extranjeros.

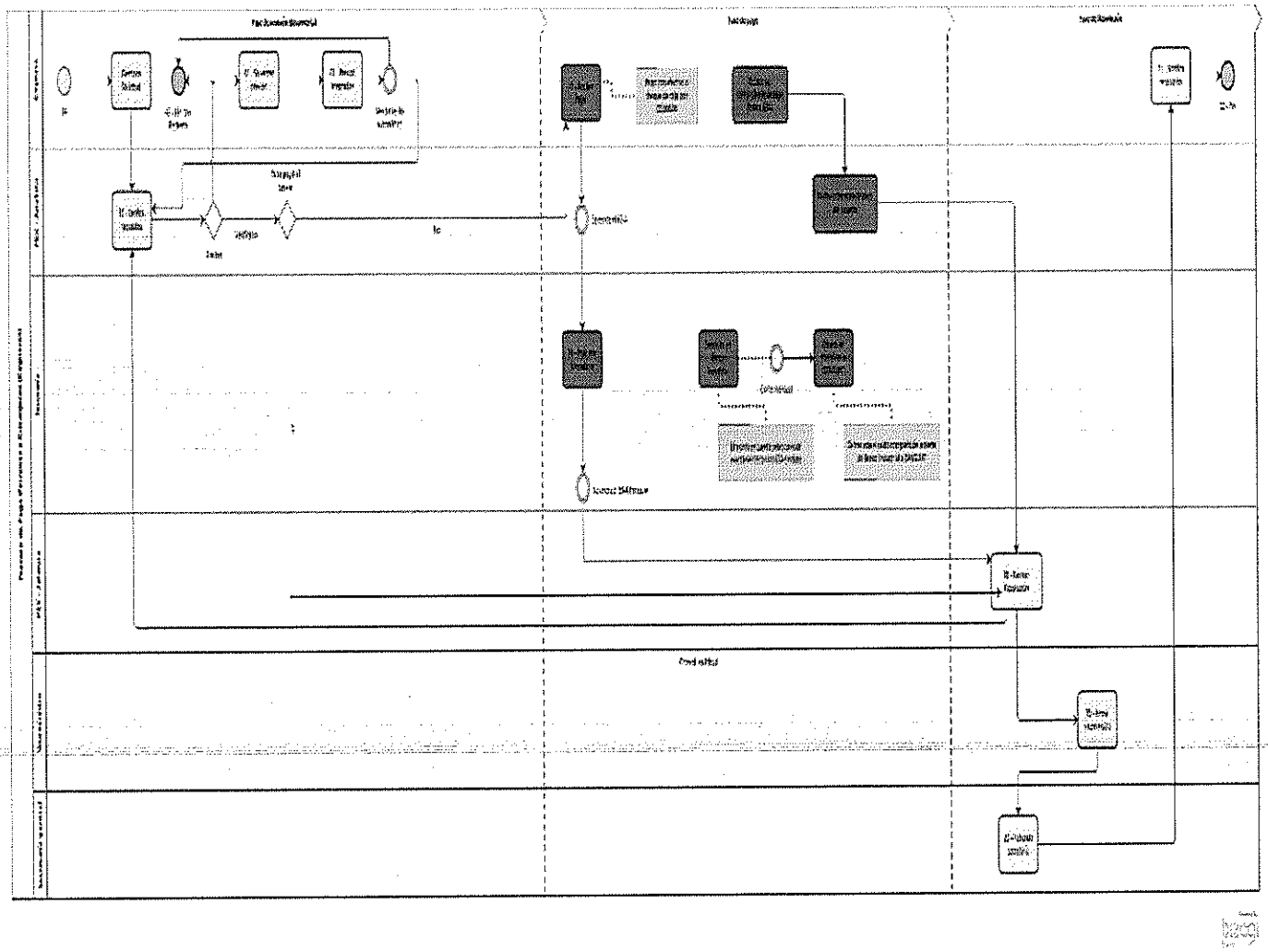

6. Guía técnica de actualización de reportes del sistema en ambiente web.

Paso 1 – Instalar Jasper Studio versión "Community" el cual es de código abierto y no requiere de pago de licenciamiento, este puede obtenerse desde la siguiente dirección URL: https://community.jaspersoft.com/project/jaspersoft-studio

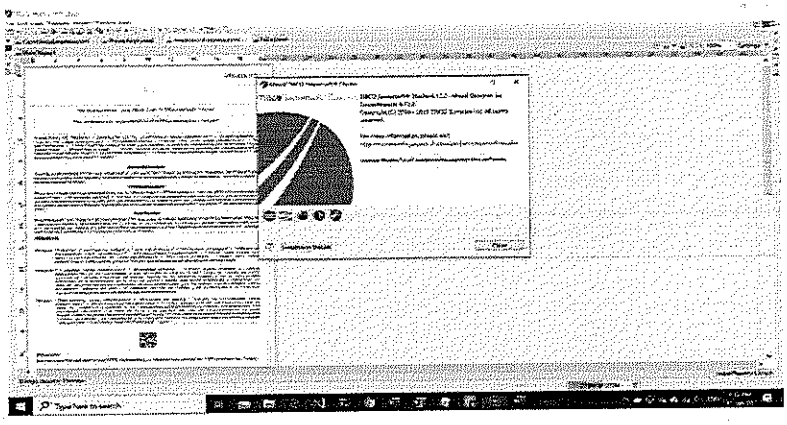

Paso 2 – Configuración inicial del ambiente de trabajo en esta sección se realizará lo siguiente:

1. Crear el espacio de trabajo
2. Importar los archivos comunes para todos los reportes, como imágenes de fondos.

Para crear el espacio de trabajo, se creara un nuevo proyecto, para ello, en la opción de menú "File" seleccionar "New" y "Project" como se observa en la siguiente imagen:

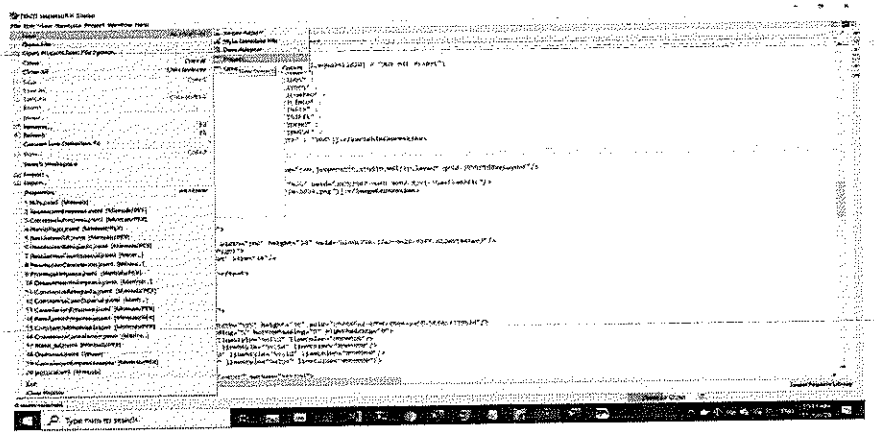

Se abrirá un diálogo para crear objetos, allí basta con presionar “Next”

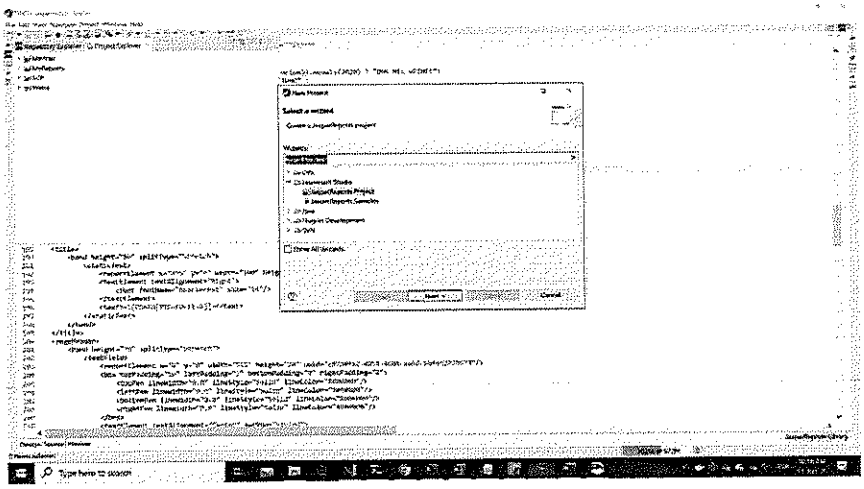

Definir el nombre del proyecto, por ejemplo “Mintrab” y presionar el botón “Finish”

Se sugiere crear en ese espacio carpetas individuales para cada sistema, por ejemplo, para el caso de RERIT

En el explorador de proyecto, marcar el proyecto creado en el paso anterior, hacer clic derecho y seleccionar primero “New” y luego “Folder” como se observa en la siguiente imagen.

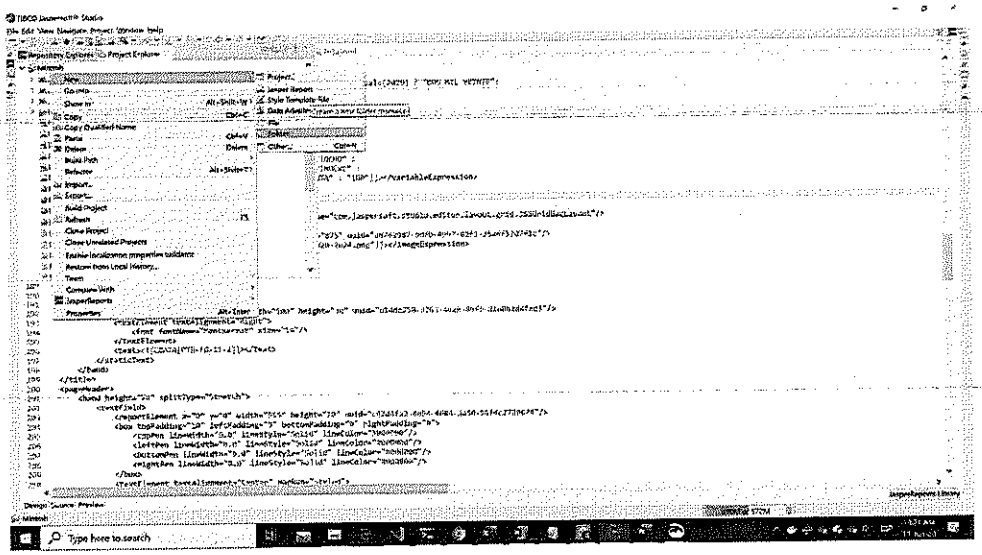

Escribirel nombre del folder, porejemplo, RERIT, ypresionar el botón "Finish". El nuevo folder debe aparecer en el explorador de proyectos, como se observa en la siguiente imagen.

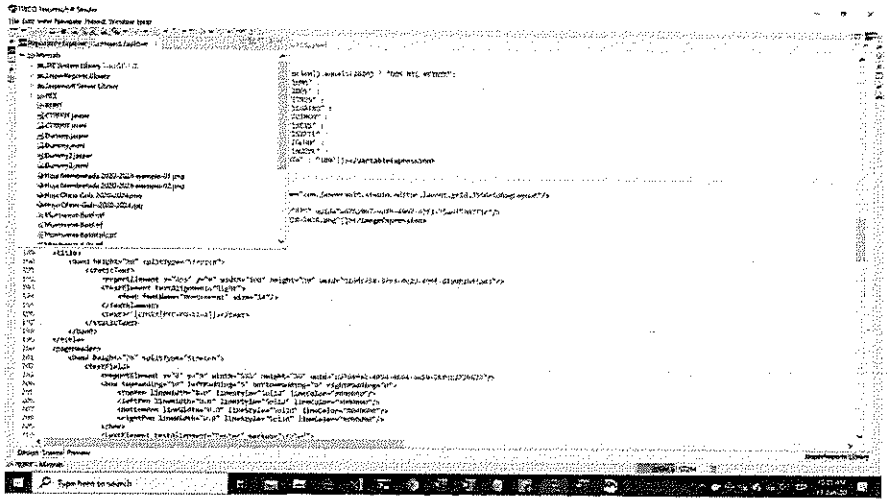

Se sugiere que, para tener un mejor orden, cada reporte que se trabaje se coloque dentro de la carpeta que corresponda, este mismo modelo se aplicó en la configuración del servidor, por lo que también facilita que la estructura de los archivos esté homologada entre la instalación local y el servidor.

Con base a lo anterior se importarán los archivos necesarios, los cuales se alojarán en la raíz del ambiente de trabajo creado, y que por el momento son los que se pueden observar en la siguiente imagen:

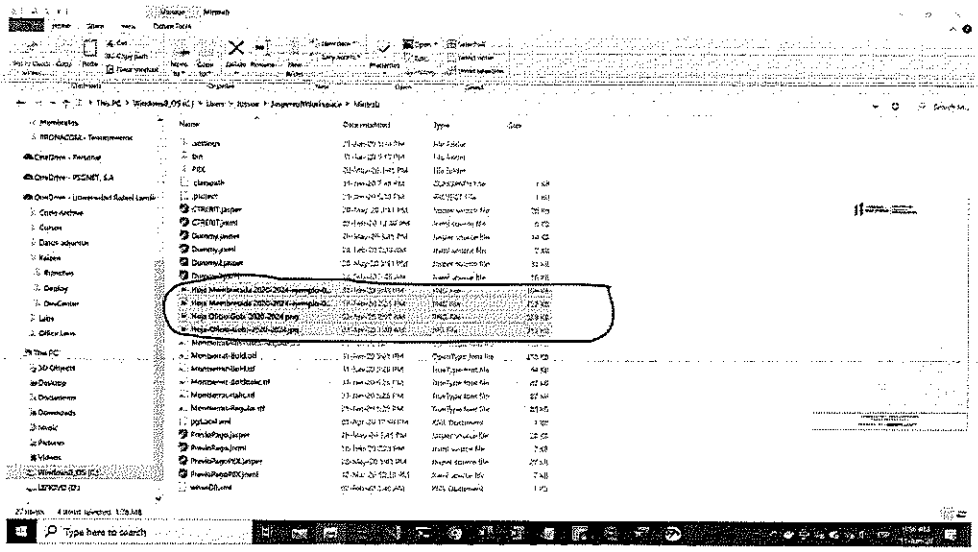

Para ello, en la opción "File" elegir la opción "Import", se abrirá la siguiente ventaja emergente:

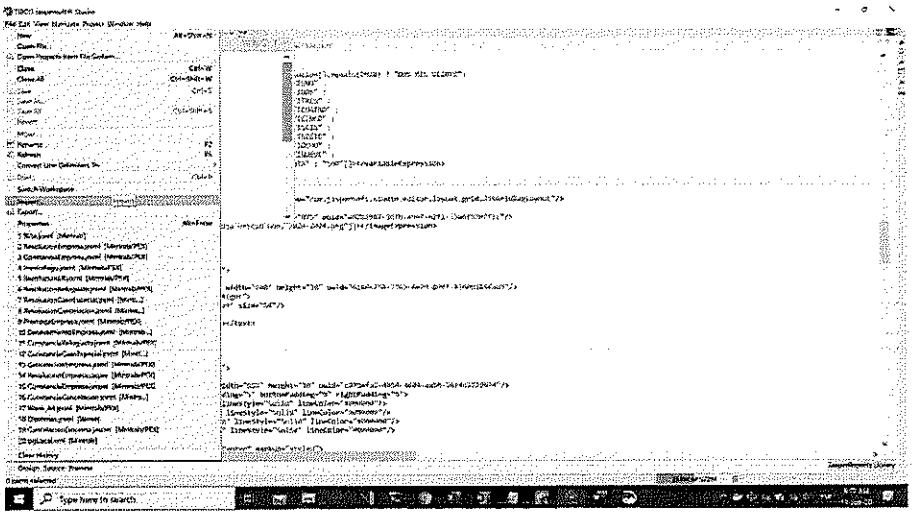

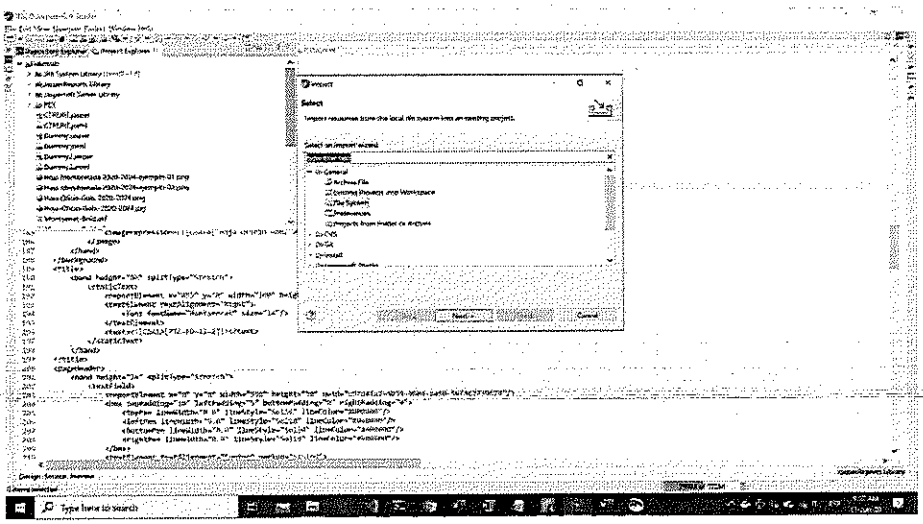

Seleccionar "File System" y presionar "Next", se presentará la siguiente ventana:

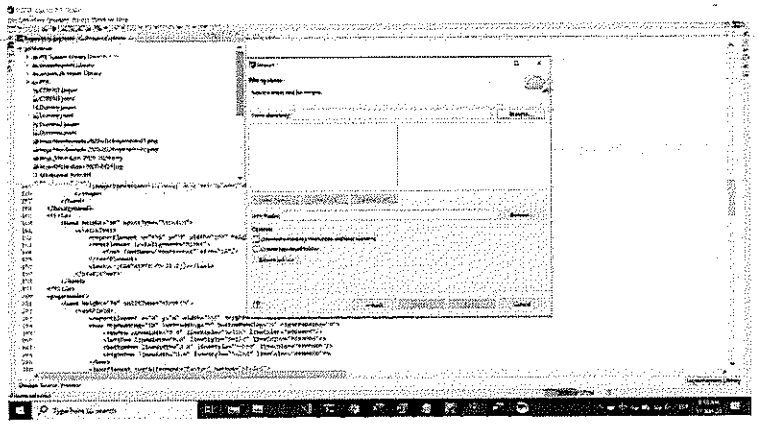

Presionar el botón "Browse" y elegir la carpeta donde radican los archivos que se desean importar.

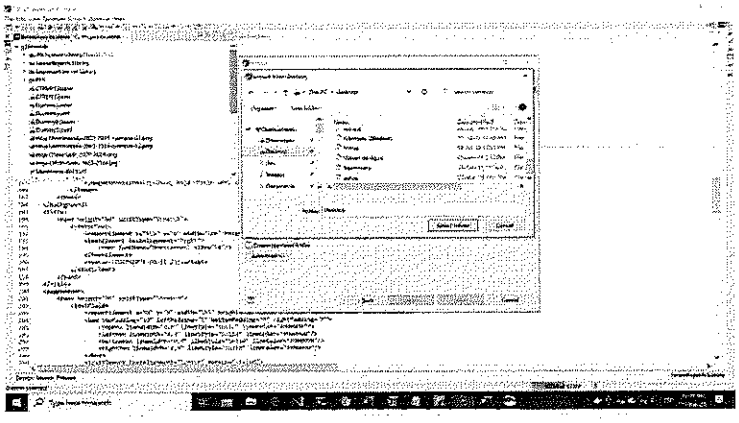

Al presionar "Select folder" el sistema presentará los archivos localizados en esa carpeta, seleccionar entonces los archivos que se desean importar.

Al momento de editar este documento son los 4 archivos necesarios para importarse son los archivos con extensión PNG indicados en la imagen anterior.

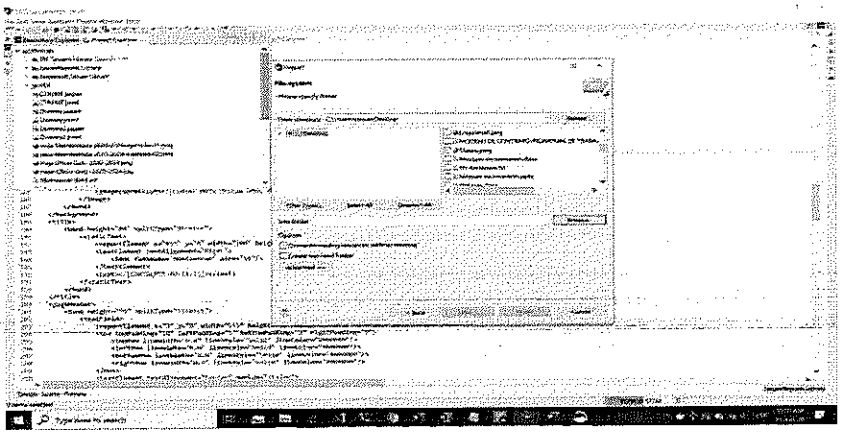

Al tener los archivos seleccionados, debe ubicarse el espacio de trabajo donde se alojarán las imágenes, elegir el espacio de trabajo creado (Mintrab) y presionar "OK".

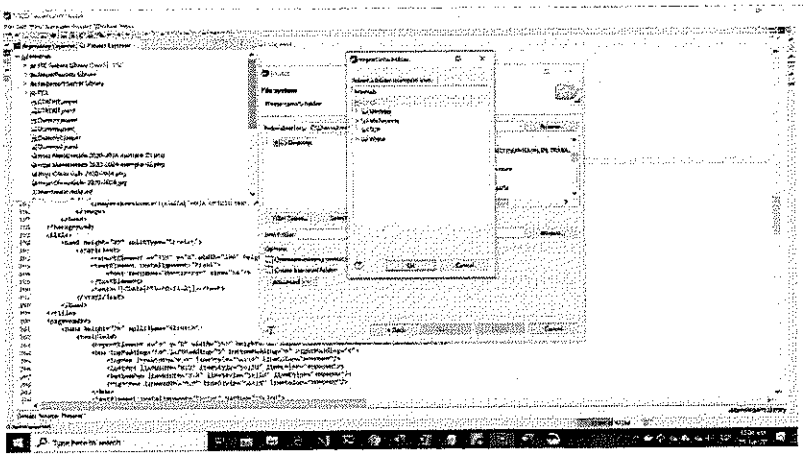

Las imágenes se deben visualizar en el espacio de trabajo donde se alojarán.

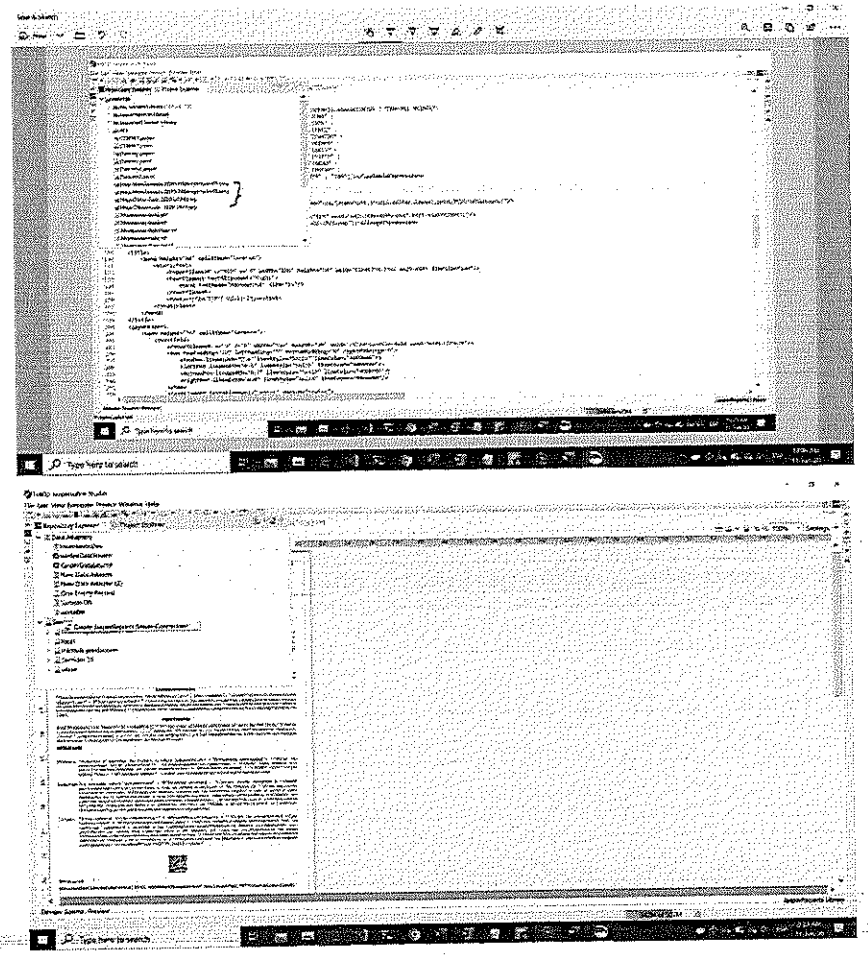

Luego, debe indicarse la ruta y credenciales de acceso al servidor.

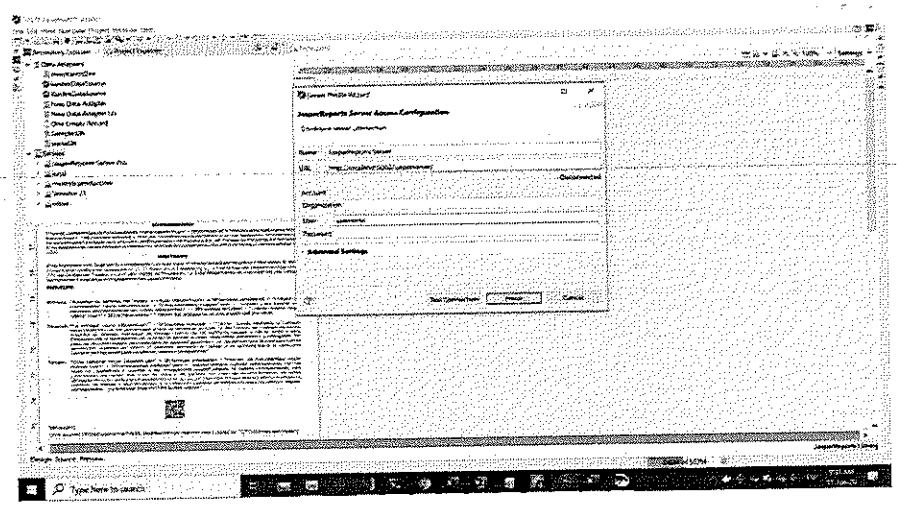

El servidor ya creado debe aparecer en el listado de servidores.

Con esto concluyen los pasos preparativos de un ambiente local, los pasos siguientes ya son propios para cada vez que se vaya a editar o exportar un reporte a un servidor de reportes.

Paso 3 – Abrir el archivo que se desea exportar/editar en Jaspersoft Studio.

Se sugiere que, al abrirlo y guardarlo, se guarde en la carpeta que corresponda al sistema al que pertenece el reporte.

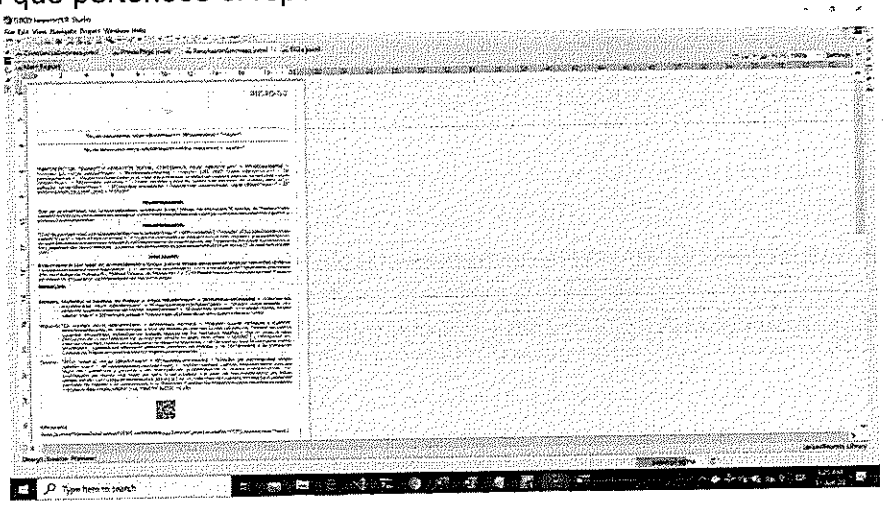

Paso 4 – Ubicándose en la pestaña inferior que dice "Design" presionar el ícono que indica "Publish File to JasperReports Server".

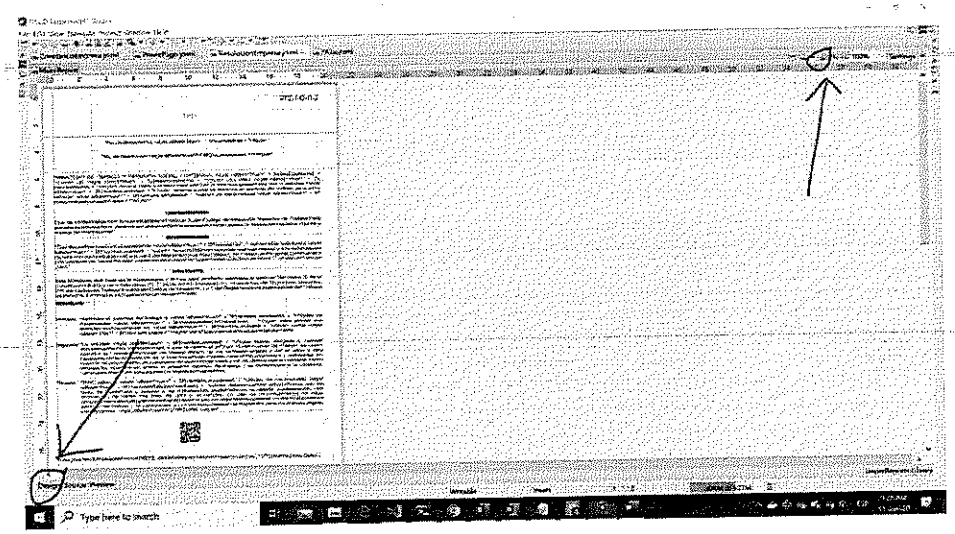

Paso 5 – Seleccionar el servidor en la lista de servidores.

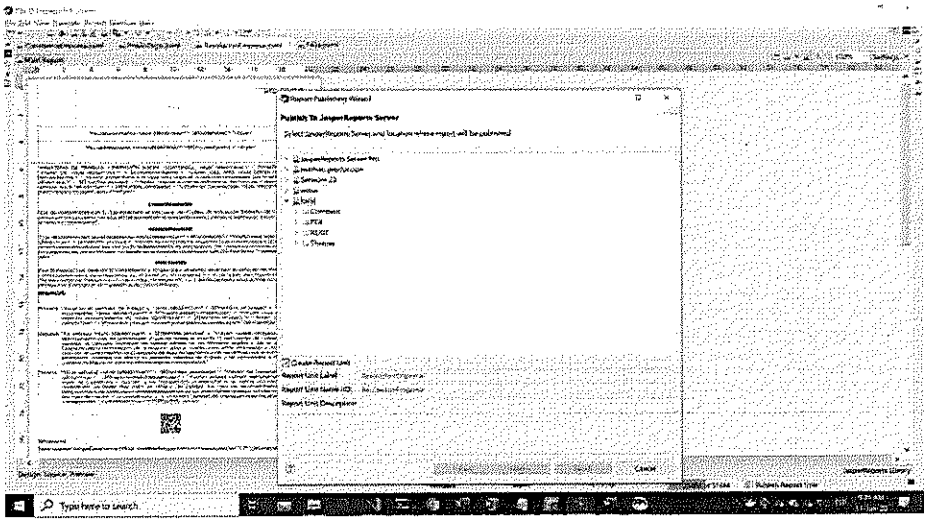

Paso 6 – Cada sistema del Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene sus reportes en la carpeta del nombre del sistema, por ejemplo, vamos a publicar un reporte de PEX, debemos ubicarnos en la carpeta "PEX".

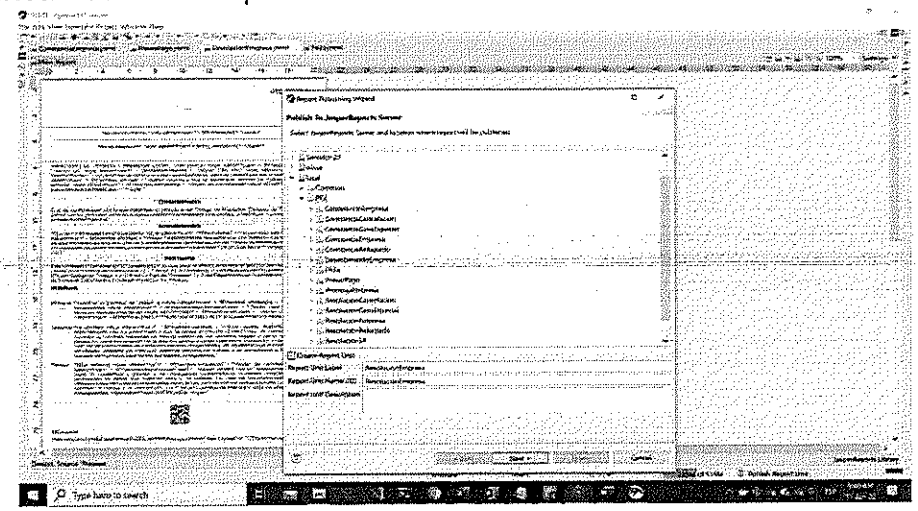

Presionar "Next".

Paso 7 – Siempre para las imágenes de fondo y otros recursos visuales, elegir la opción "Overwrite", esto porque cuando se sube un reporte que ya existe, el sistema por default colocará la opción "Ignore", se ha tenido la experiencia que, al hacerlo así por alguna deficiencia del producto, los reportes ya en el servidor no se pueden imprimir, esto entonces se supera al asegurarse que siempre al publicar, se publiquen los elementos adicionales al reporte, como es el caso de la imagen de fondo.

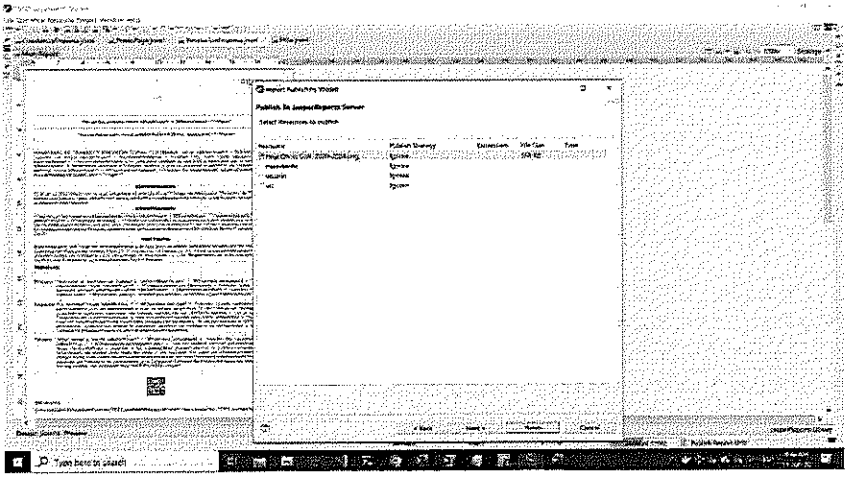

Se debe visualizar como se observa en la siguiente imagen:

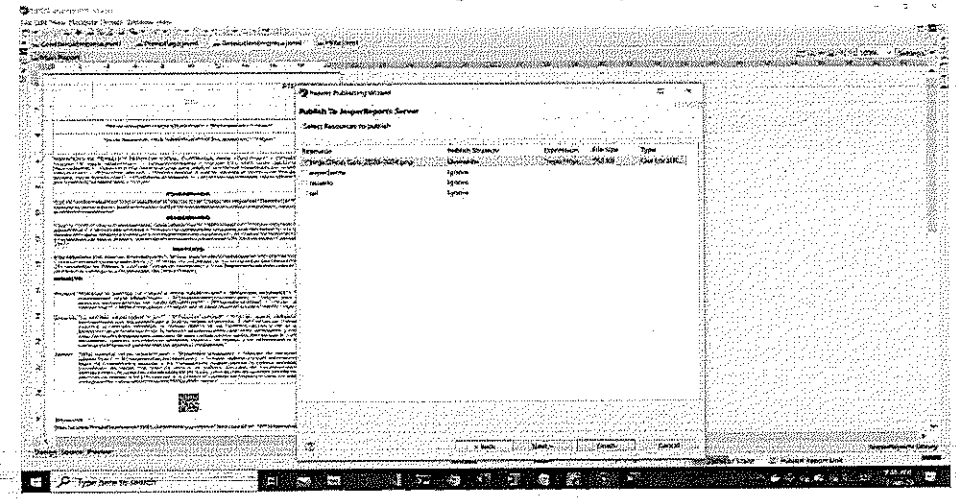

Luego de esto, presionar el botón “Next”.

Paso 8 – Ubicar la fuente de datos del reporte, en un reporte existente, esto ya está definido y basta con presionar “Next”, en un reporte que se sube por primera vez se debe ubicar la fuente de datos, que es la configuración JDBC hacia la base de datos de producción, esta se encuentra ubicada en la carpeta llamada “Common”.

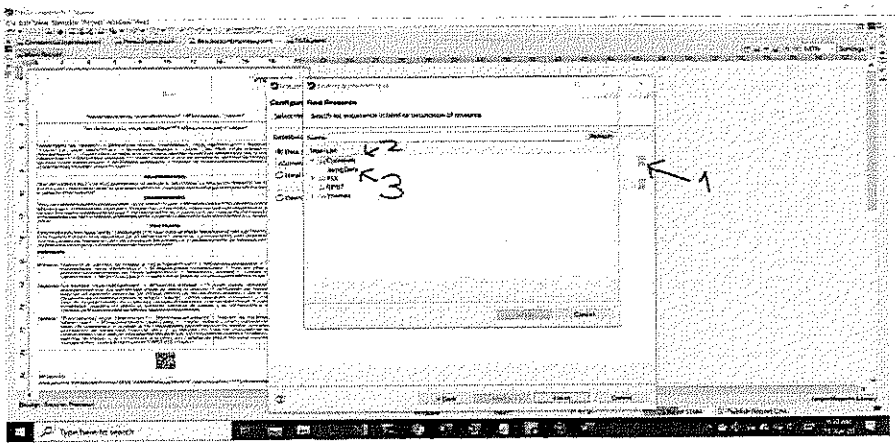

Al marcar la fuente de datos, se activará el botón “Finish”, se debe presionar, con lo que se cerrará la ventana emergente, al volver a la ventana anterior, debe observarse como en la siguiente imagen:

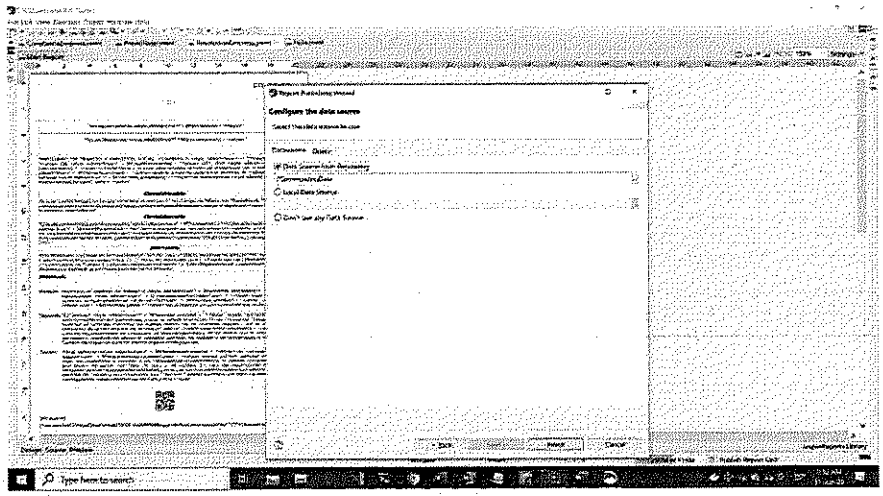

Presionar el botón “Finish”, el sistema entonces publicará el reporte, mostrando un mensaje de confirmación como el siguiente:

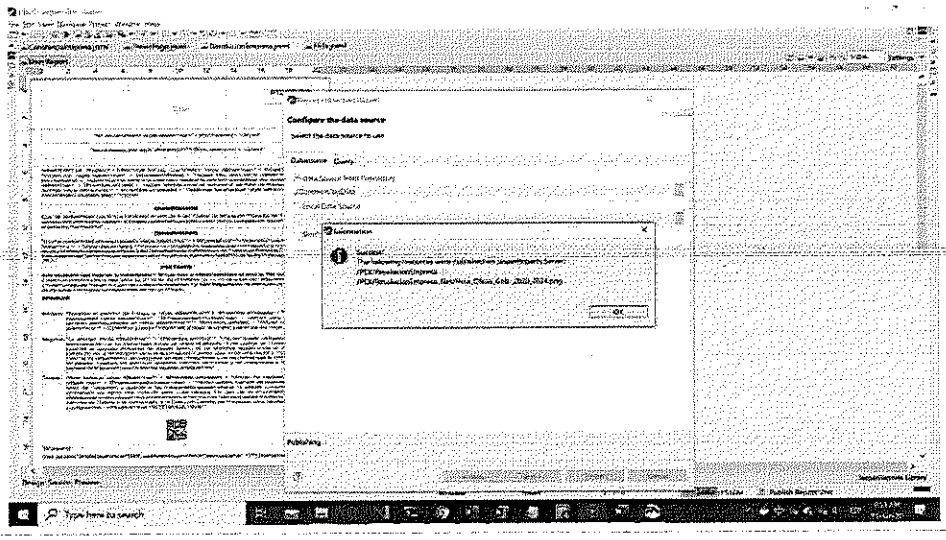

Presionar el botón “OK” en la ventana emergente para finalizar el proceso.

El presente informe muestra todos los datos recolectados que se llevaron a cabo, los cuales fueron obtenidos en el Departamento de Permiso de Trabajo para Extranjeros perteneciente a la Dirección General de Empleo.

Dylan Steven Barrios Méndez
Permisos de Trabajo para Extranjeros
Dirección General de Empleo

Vo Bo. Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Ultima hoja de informe.

3786-36

000 16

Número de Identificación Tributaria: 3202702-8
Julio- septiembre.

INFORME FINAL DE AVANCES
DOCUMENTO QUE CONTENGA INFORME GERENCIAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER LA UNIDAD.

PERÌODO: 01 de JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.

Nombre:	Rosa Carmela Sosa López
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, en la Sección Mujer Trabajadora.
Contrato administrativo:	851-2020
Acuerdo Ministerial Número:	295-2020
Renglón presupuestario:	181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020:

De conformidad con el Contrato Administrativo referido, el producto a entregar es: "Un documento que contenga informe gerencial de las actividades realizadas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer la Unidad. Realizando para el efecto las siguientes actividades":

1. **Asesorar y apoyar la organización y planificación del Plan Operativo de capacitaciones de la Sección Mujer Trabajadora.**

   1.1. Se readecuó el Anteproyecto del Plan Operativo Anual 2021 y Plan Operativo Multianual 2021-2024, al techo presupuestario asignado por la Dirección General de Previsión Social, por requerimiento de la Dirección de Planificación. La readecuación afectó las metas físicas y financieras, luego de su revisión y aprobación por la Subdirección General de Previsión Social, encargada directa de la Sección, el Anteproyecto readecuado, fue enviado vía correo electrónico, a la Dirección de Planificación.

   1.2. En esta segunda etapa del informe, no hubo requerimiento relacionado con el POA, no obstante, se realizó una revisión de las metas y mismas que han alcanzado el 50% de ejecución. Se sugiere generar más coordinaciones, para lograr la ejecución total, al finalizar el año.

   1.3. Se apoyó en la elaboración del Plan de Acción de Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo en apoyo al "Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana"

2. **Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.**

   2.1. Asamblea virtual ordinaria de la ONAM, en modalidad virtual.

   2.2. Se participó en dos reuniones informativas de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), en modalidad virtual.

   2.3. Se participó en dos reuniones virtuales de trabajo, del equipo Sección Mujer Trabajadora.

   2.4. Se participó en reunión virtual, convocada por Vicedespacho de Previsión Social, para conocer iniciativa de la Asociación Amas de Casa Microempresarias (ACM).

3. **Asesoramiento a la asistencia en reuniones con organizaciones de sociedad civil y otras instituciones del Estado afines para la promoción y coordinación institucional e interinstitucional para ampliar la protección y cumplimento de los**

derechos laborales y dar cumplimiento al eje de Equidad Laboral de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.

3.1. Participación en dos reuniones mensuales, en modalidad virtual, de la Mesa Temática de Mujeres/Gabinete Específico de Desarrollo Social, convocada por la SEPREM.

3.2. Participación en una reunión ordinaria, en modalidad virtual, de la Comisión de la Mujer del CONADUR.

3.3. Se participó en reunión virtual convocada por la SEPREM, con consultora de Vicepresidencia de la República para conocer lineamientos relacionados con la definición de compromisos, responsables y fechas de ejecución, debido a que es del interés del señor Vicepresidente, crear una para plataforma para reflejar dichos compromisos, su implementación y resultados.

4. Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.

4.1. En la primera semana de julio, se preparó informe circunstanciado de los avances de actividades de la Sección, durante el primer semestre del año 2020, documento aprobado por la Subdirección General de Previsión Social, posteriormente enviado a la Dirección General de Previsión Social.

4.2. Elaboración de informe sobre acciones realizadas por la Sección Mujer Trabajadora que reflejan acciones y medidas de contención de la enfermedad COVID-19, presente en el país y mundo entero.

4.3. Elaboración de documento sobre funciones, compromisos y acciones de la Sección Mujer Trabajadora, en versiones Word y Power Point.

4.4. Elaboración de informe circunstanciado sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, solicitado por la señora Diputada Ligia Hernández, integrante de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República y Subjefa de la Bancada Semilla.

4.5. Elaboración de informe sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, en el marco del Convenio 100 sobre igualdad de remuneración

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

4.6. Elaboración de informe sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, en el marco del Convenio 111, sobre discriminación en el empleo.

5. Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones en relación con temas de género sobre el manejo de tema laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.

5.1. Se actualizó la metodología de trabajo de capacitaciones presenciales a virtuales con modalidad conversatorio, utilizando una presentación power point, actualizada.

5.2. Se realizaron coordinaciones para contar con conferencias sobre empoderamiento, situación laboral en el marco del COVID-19 y desarrollarlas en modalidad Webinar.

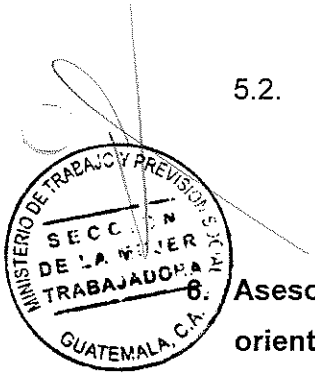

6. Asesorar y gestionar talleres con instituciones públicas y privadas para brindar orientación a la mujer trabajadora embarazada y lactante.

6.1. Las asesorías, han sido personalizadas debido a la pandemia, las entidades no están laborando regularmente. Se han documentado casos de mujeres que están próximas a dar luz y no cuentan con el IGSS porque sus empleadores no pagaron, pese al descuesto del sueldo de las mujeres asesoradas.

Se ha logrado coordinación con la Inspección General de Trabajo, para la atención de dichas denuncias.

6.2. Debido a la pandemia por el COVID-19, aún no se logran coordinaciones interinstitucionales, sin embargo, sí se logró coordinar con el Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, UNICEF, ATRAHDOM y SITRADOMSA.

6.3. Desde la oficina de la Sección, se atendieron casos particulares de mujeres trabajadoras embarazadas que fueron despedidas y otras que no tienen el beneficio del IGSS, pese a que se les ha descontado.

6.4. Se ha asesorado el diseño de una ruta para el seguimiento de compromisos en el marco del Certificado "Institución Amiga de la Lactancia Materna" otorgada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por UNICEF.

6.5. Se participó en Webinar sobre Lactancia Materna.

7. **Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.**

   7.1. Se ha asesorado que se continúe con la gestión de la firma de un Convenio de Cooperación con Dress for Succes que trabaja con mujeres sobrevivientes de violencia, para que de forma conjunta con el MINTRAB, se capacite y prepare a las mujeres para un mejor desempeño en el mercado laboral en temas como derechos laborales, habilidades blandas, autoestima, entre otros.

   7.2. Se coordina Webinar con organización de mujeres tz'utujiles y en proceso coordinación con otras asociaciones, con el apoyo de la Licenciada Marielos de la Rueda del Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos, sobre "Empoderamiento y autoestima en época de COVID-19".

8. **Asesorar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

   8.1. Se ha asesorado la elaboración de volantes para abordar la suspensión de Contratos laborales, derechos laborales de las mujeres trabajadoras y mecanismos de denuncia, especialmente en casos de mujeres embarazadas y en período de lactancia.

9. **Apoyar en la coordinación de distribución de material impreso y digital en instituciones públicas y privadas que permitan difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

   9.1. Se ha apoyado en la divulgación de los materiales promocionales sobre los derechos laborales de las mujeres trabajadoras y mecanismos de denuncia, especialmente en casos de mujeres embarazadas y en período de lactancia

   9.2. Se ha acompañado la finalización de la cartilla laboral con enfoque de derechos de mujeres trabajadoras, para ser distribuido de forma digital e impreso.

10. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales de los avances de la Sección.**

    10.1. Se asesora y traslada el informe de avances del cumplimiento de metas mensuales, de la Sección Mujer Trabajadora a la Dirección de Planificación.

10.2. Se elabora y traslada los informes semanales de actividades.

10.3. Se han atendido otros informes, requeridos por la Dirección General de Previsión Social.

11. Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

11.1. Se elaboró programación de trabajo presencial y tele trabajo, semanalmente durante el mes de julio.

11.2. Se ha apoyado en la atención de procesos administrativos, en la oficina y atención en el Espacio Amigo de la Lactancia Materna.

12. Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

12.1. Se elaboró semanalmente, el reporte de asistencia del personal de la Sección en la oficina y reporte del personal que realiza tele trabajo, en el marco del COVID-19.

12.2. Se rotuló y colocó insumos para desinfección, en la entrada de la Sección.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

13. Otras que le sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

13.1. Se participa en el chat liderado por la Dirección General de Previsión Social, para preparar propuesta de respuestas de los requerimientos a las dependencias dentro de las cuales se encuentra la Sección Mujer Trabajadora.

6. Datos de población atendida por la Sección:

Sexo			Edad					Pueblos						
Mujeres	Hombres	Total	0 hasta 13 años (Niñez)	14 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Mestizo	Otro	Total	Ubicación Geográfica
293	31	**324**	0	173	151	0	**324**	44	3	6	247	24	**324**	**Guatemala**

Fuente: Base de datos, Sección Mujer Trabajadora 2020.

7. Fotografías:





MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.









MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.





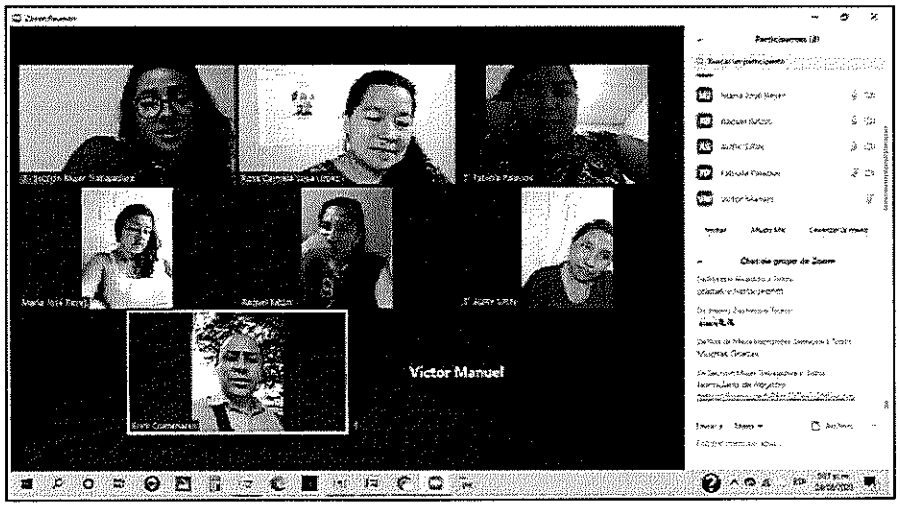

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2020, las cuales fueron realizadas para la Sección Mujer Trabajadora.

Rosa Carmela Sosa López
Sección de Mujer Trabajadora
Dirección General de Previsión Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Dirección General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades.

Número de Identificación Tributaria: 3202702-8
Agosto – septiembre.

SEGUNDO INFORME DE AVANCES
DOCUMENTO QUE CONTENGA INFORME GERENCIAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER LA UNIDAD.

PERÌODO: 17 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

Nombre:	Rosa Carmela Sosa López
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, en la Sección Mujer Trabajadora.
Contrato administrativo:	851-2020
Acuerdo Ministerial Número:	295-2020
Renglón presupuestario:	181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 17 de agosto al 30 de septiembre de 2020:

De conformidad con el Contrato Administrativo referido, el producto a entregar es: "Un documento que contenga informe gerencial de las actividades realizadas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en

fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer la Unidad. Realizando para el efecto las siguientes actividades":

1. **Asesorar y apoyar la organización y planificación del Plan Operativo de capacitaciones de la Sección Mujer Trabajadora.**
   1.1. En esta segunda etapa del informe, no hubo requerimiento relacionado con el POA, no obstante, se realizó una revisión de las metas y mismas que han alcanzado el 50% de ejecución. Se sugiere generar más coordinaciones, para lograr la ejecución total, al finalizar el año.
   1.2. Se apoyó en la elaboración del Plan de Acción de Consejo de Ministras y Ministros de Trabajo en apoyo al "Plan de Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana"

2. **Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.**
   2.1. Se participó en dos reuniones informativas de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), en modalidad virtual.
   2,3. Reunión virtual de trabajo, del equipo Sección Mujer Trabajadora.
   2.4. Se participó en reunión virtual, convocada por Vicedespacho de Previsión Social, para conocer iniciativa de la Asociación Amas de Casa Microempresarias (ACM).

3. **Asesoramiento a la asistencia en reuniones con organizaciones de sociedad civil y otras instituciones del Estado afines para la promoción y coordinación institucional e interinstitucional para ampliar la protección y cumplimento de los derechos laborales y dar cumplimiento al eje de Equidad Laboral de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.**
   3.1. Participación en reunión mensual, en modalidad virtual, de la Mesa Temática de Mujeres/Gabinete Específico de Desarrollo Social, convocada por la SEPREM.
   3.2. Se participó en reunión virtual convocada por la SEPREM, con consultora de Vicepresidencia de la República para conocer lineamientos relacionados con la definición de compromisos, responsables y fechas de ejecución, debido a

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

que es del interés del señor Vicepresidente, crear una para plataforma para reflejar dichos compromisos, su implementación y resultados.

4. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.**

   4.1. Elaboración de informe circunstanciado sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, solicitado por la señora Diputada Ligia Hernández, integrante de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República y Subjefa de la Bancada Semilla.

   4.2. Elaboración de informe sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, en el marco del Convenio 100 sobre igualdad de remuneración

   4.3. Elaboración de informe sobre acciones de la Sección de Promoción y Capacitación de la Mujer Trabajadora, en el marco del Convenio 111, sobre discriminación en el empleo.

5. **Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones en relación con temas de género sobre el manejo de tema laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.**

   5.1. Se realizaron coordinaciones para contar con conferencias sobre empoderamiento, situación laboral en el marco del COVID-19 y desarrollarlas en modalidad Webinar.

6. **Asesorar y gestionar talleres con instituciones públicas y privadas para brindar orientación a la mujer trabajadora embarazada y lactante.**

   6.1. Debido a la pandemia por el COVID-19, aún no se logran coordinaciones interinstitucionales, sin embargo, sí se logró coordinar con el Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, UNICEF, ATRAHDOM y SITRADOMSA.

   6.2. Desde la oficina de la Sección, se atendieron casos particulares de mujeres trabajadoras embarazadas que fueron despedidas y otras que no tienen el beneficio del IGSS, pese a que se les ha descontado.

6.3. Se ha asesorado el diseño de una ruta para el seguimiento de compromisos en el marco del Certificado "Institución Amiga de la Lactancia Materna" otorgada al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por UNICEF.

6.4. Se participó en Webinar sobre Lactancia Materna.

7. Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.

7.1. Se coordina Webinar con organización de mujeres tz'utujiles y en proceso coordinación con otras asociaciones, con el apoyo de la Licenciada Marielos de la Rueda del Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos, sobre "Empoderamiento y autoestima en época de COVID-19".

8. Asesorar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.

8.1. Se ha acompañado la elaboración de volantes para convocatoria a Conversatorios sobre Obligaciones y derechos laborales de las mujeres trabajadoras, desarrollados por el equipo de la Sección.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C. A.

9. Apoyar en la coordinación de distribución de material impreso y digital en instituciones públicas y privadas que permitan difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.

9.1. Se ha acompañado la finalización de la cartilla laboral con enfoque de derechos de mujeres trabajadoras, para ser distribuido de forma digital e impreso.

10. Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales de los avances de la Sección.

10.1. Se asesora y traslada el informe de avances del cumplimiento de metas mensuales, de la Sección Mujer Trabajadora a la Dirección de Planificación.

10.2. Se elabora y traslada el informe semanal de actividades.

10.3. Se han atendido otros informes, requeridos por la Dirección General de Previsión Social.

11. Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

11.1. Se ha apoyado en la atención de procesos administrativos, en la oficina y atención en el Espacio Amigo de la Lactancia Materna.

12. Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

12.1. Se rotuló y colocó insumos para desinfección, en la entrada de la Sección.

13. Otras que le sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

13.1. Se participa en el chat liderado por la Dirección General de Previsión Social, para preparar propuesta de respuestas de los requerimientos a las dependencias dentro de las cuales se encuentra la Sección Mujer Trabajadora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA GUATEMALA, C.A.

6. Datos de población atendida por la Sección:

Sexo			Edad					Pueblos						
Mujeres	Hombres	Total	0 hasta 13 años (Niñez)	14 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Mestizo	Otro	Total	Ubicación Geográfica
216	21	238	0	127	111	0	238	32	3	6	176	21	238	Guatemala

Fuente: Base de datos, Sección Mujer Trabajadora 2020.

7. Fotografías:



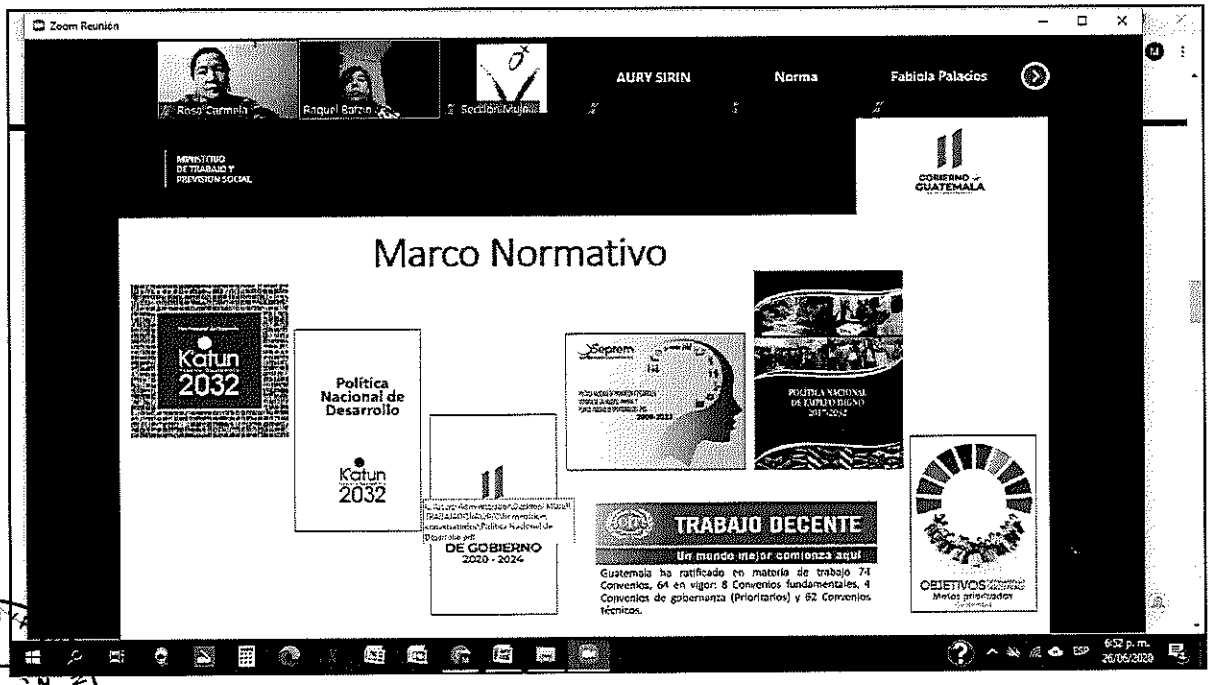

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECCIÓN DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.





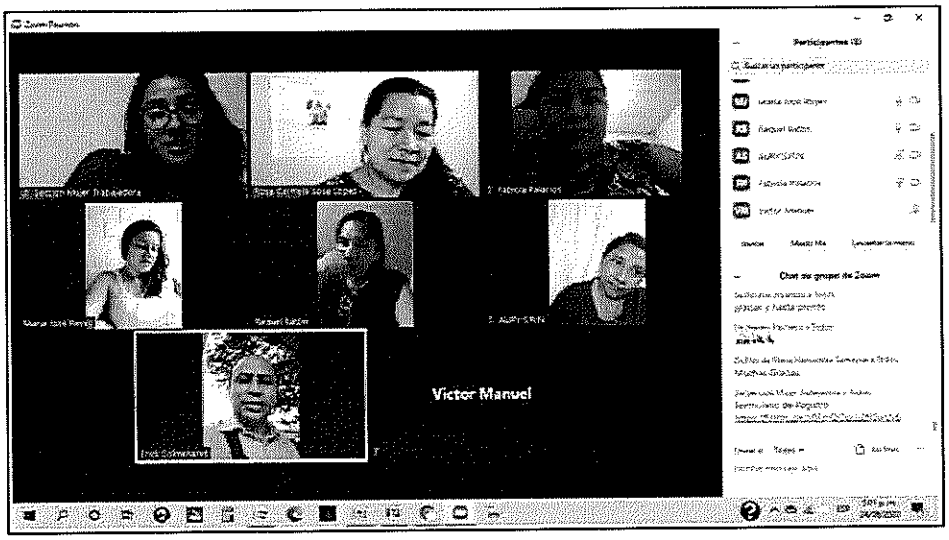

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECCION DE LA MUJER TRABAJADORA
GUATEMALA, C.A.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 17 de agosto al 30 de septiembre del año 2020, las cuales fueron realizadas para la Sección Mujer Trabajadora.

Rosa Carmela Sosa López
Sección de Mujer Trabajadora
Dirección General de Previsión Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ultima Hoja del Informe de Actividades.

3344-35

000 11

Número de Identificación Tributaria: 3202702-8

INFORME DE AVANCES DE DOCUMENTO QUE CONTENGA INFORME GERENCIAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES REALIZADAS BASADAS EN FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y AMENAZAS QUE PERMITAN FORTALECER A LA UNIDAD.
PERIODO: 1 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2020

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

Nombre:	Rosa Carmela Sosa López
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, en la Sección Mujer Trabajadora.
Contrato administrativo:	851-2020
Acuerdo Ministerial Número:	295-2020
Renglón presupuestario:	181

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 01 de julio al 14 de agosto de 2020:

De conformidad con el Contrato Administrativo referido, el producto a entregar es: "Un documento que contenga informe gerencial de las actividades realizadas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer la Unidad. Realizando para el efecto las siguientes actividades":

1. **Asesorar y apoyar a la organización y planificación del Plan Operativo de capacitaciones de la Sección Mujer Trabajadora.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

1.1. Se readecuó el Anteproyecto del Plan Operativo Anual 2021 y Plan Operativo Multianual 2021-2024, al techo presupuestario asignado por la Dirección General de Previsión Social, por requerimiento de la Dirección de Planificación. La readecuación afectó las metas físicas y financieras, luego de su revisión y aprobación por la Subdirección General de Previsión Social, encargada directa de la Sección, el Anteproyecto readecuado, fue enviado vía correo electrónico, a la Dirección de Planificación.

2. **Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que se relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.**
   2.1. Asamblea virtual ordinaria de la ONAM, en modalidad virtual.
   2.2. Reunión virtual de trabajo, del equipo Sección Mujer Trabajadora.

3. **Asesoramiento a la asistencia en reuniones con organizaciones de sociedad civil y otras instituciones del Estado afines para la promoción y coordinación institucional e interinstitucional para ampliar la protección y cumplimento de los derechos laborales y dar cumplimiento al eje de Equidad Laboral de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.**
   3.1. Participación en reunión mensual, en modalidad virtual, de la Mesa Temática de Mujeres/Gabinete Específico de Desarrollo Social, convocada por la SEPREM.
   3.2. Participación en la reunión mensual, en modalidad virtual, de la Comisión de la Mujer del CONADUR.

4. **Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.**
   4.1. En la primera semana de julio, se preparó informe circunstanciado de los avances de actividades de la Sección, durante el primer semestre del año 2020, documento aprobado por la Subdirección General de Previsión Social, posteriormente enviado a la Dirección General de Previsión Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

4.2. Elaboración de informe sobre acciones realizadas por la Sección Mujer Trabajadora que reflejan acciones y medidas de contención de la enfermedad COVID-19, presente en el país y mundo entero.

4.3. Elaboración de documento sobre funciones, compromisos y acciones de la Sección Mujer Trabajadora, en versiones Word y Power Point.

5. **Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones en relación con temas de género sobre el manejo de tema laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.**

5.1. Se actualizó la metodología de trabajo de capacitaciones presenciales a virtuales con modalidad conversatorio, utilizando una presentación power point, actualizada.

6. **Asesorar y gestionar talleres con instituciones públicas y privadas para brindar orientación a la mujer trabajadora embarazada y lactante.**

6.1. Las asesorías, han sido personalizadas debido a la pandemia, las entidades no están laborando regularmente. Se han documentado casos de mujeres que están próximas a dar luz y no cuentan con el IGSS porque sus empleadores no pagaron, pese al descuesto del sueldo de las mujeres asesoradas.

Se ha logrado coordinación con la Inspección General de Trabajo, para la atención de dichas denuncias.

7. **Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género, participación ciudadana, entre otros.**

7.1. Se ha asesorado que se continúe con la gestión de la firma de un Convenio de Cooperación con Dress for Succes que trabaja con mujeres sobrevivientes de violencia, para que de forma conjunta con el MINTRAB, se capacite y prepare a las mujeres para un mejor desempeño en el mercado laboral en temas como derechos laborales, habilidades blandas, autoestima, entre otros.

8. **Asesorar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

8.1. Se ha asesorado la elaboración de volantes para abordar la suspensión de Contratos laborales, derechos laborales de las mujeres trabajadoras y mecanismos de denuncia, especialmente en casos de mujeres embarazadas y en período de lactancia.

9. Apoyar en la coordinación de distribución de material impreso y digital en instituciones públicas y privadas que permitan difundir los derechos y obligaciones laborales de las mujeres.

9.1. Se ha apoyado en la divulgación de los materiales promocionales sobre los derechos laborales de las mujeres trabajadoras y mecanismos de denuncia, especialmente en casos de mujeres embarazadas y en período de lactancia

10. Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales de los avances de la Sección.

10.1. Se asesora y traslada el informe de avances del cumplimiento de metas mensuales, de la Sección Mujer Trabajadora a la Dirección de Planificación.

10.2. Se elabora y traslada el informe semanal de actividades.

11. Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

11.1. Se ha apoyado en la atención de procesos administrativos, en la oficina y atención en el Espacio Amigo de la Lactancia Materna.

11.2. Se elabora programación de trabajo presencial y tele trabajo, semanalmente.

12. Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

12.1. Se elaboró semanalmente, el reporte de asistencia del personal de la Sección en la oficina y reporte del personal que realiza tele trabajo, en el marco del COVID-19.

13. Otras que le sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

13.1. Se participa en el chat liderado por la Dirección General de Previsión Social, para preparar propuesta de respuestas de los requerimientos a las dependencias dentro de las cuales se encuentra la Sección Mujer Trabajadora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

6. Datos de población atendida por la Sección:

Sexo			Edad					Pueblos						
Mujeres	Hombres	Total	0 hasta 13 años (Niñez)	14 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinka	Garífuna	Mestizo	Otro	Total	Ubicación Geográfica
30	15	45	0	30	10	5	45	5	0	0	35	5	45	Guatemala

Fuente: Base de datos, Sección Mujer Trabajadora 2020.

7. Fotografías:







MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

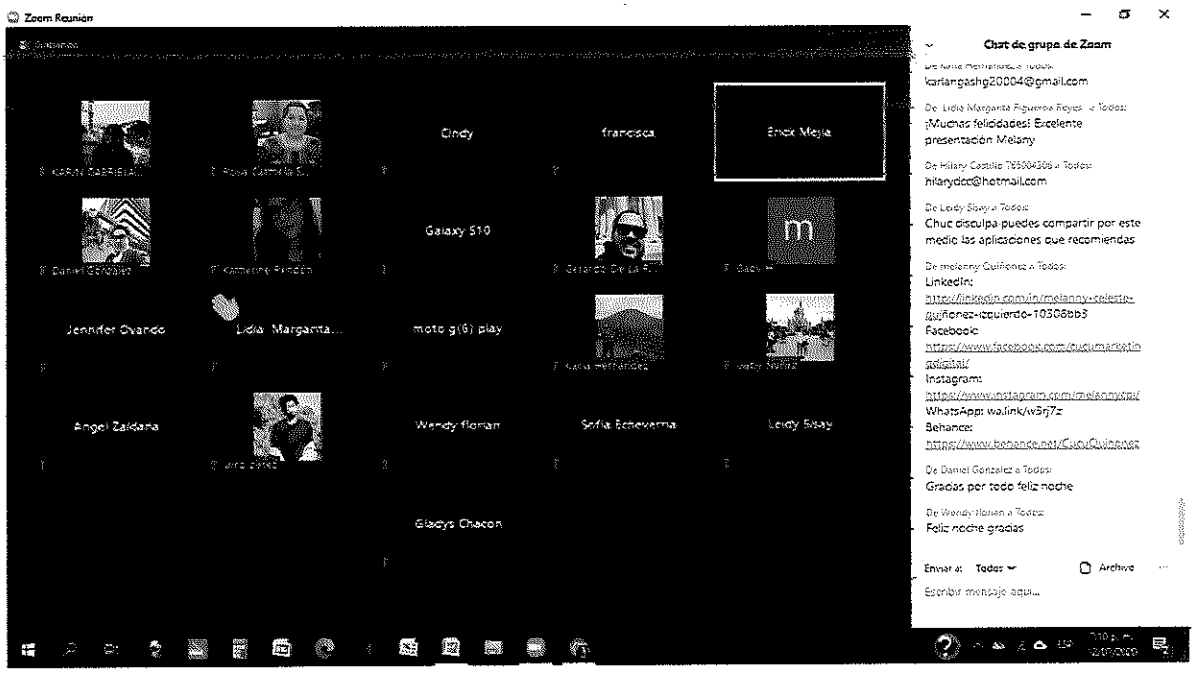

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de julio al 14 de agosto del año 2020, las cuales fueron realizadas para la Sección Mujer Trabajadora.

Rosa Carmela Sosa López
Sección de Mujer Trabajadora
Dirección General de Previsión Social.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo. Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Última Hoja del Informe de Actividades.

3227 34

000 13

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Número de identificación Tributaria: 1329049-5

PRIMER INFORME

Licenciado

Kelvin René Aguilar Menéndez

Director General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Fridy Luciano Velásquez López

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales

Contrato Administrativo Número: 997-2020

Acuerdo Ministerial Número: 279-2020

Renglón Presupuestario: 181

A continuación, se detalla el avance de las actividades al 30% de los servicios profesionales del período de contratación en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

Informe administrativo contable del año 2020 de la Escuela Taller Quetzaltenango.

Proyección administrativa financiera de las necesidades y requerimientos de funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango para el año 2021.

Introducción

En la Escuela Taller Quetzaltenango se desarrollan los servicios profesionales para la formación profesional de jóvenes en riesgo a través de la capacitación técnica de los diferentes talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos y a la tendencia estructural quezalteca. Se emplea la metodología "Aprender Haciendo" facilitando una formación integral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

Teniendo el apoyo de la AECID, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Municipalidad de Quetzaltenango por medio de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, se ofrece una alternativa a los jóvenes en la inserción laboral dentro de la comunidad para su desarrollo personal y familiar.

Derivado de las actividades de la Escuela Taller Quetzaltenango se trabaja el informe administrativo contable del año dos mil veinte, así como la proyección administrativa financiera de las necesidades y requerimientos de funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango para el año 2021.

Índice

Informe administrativo contable del año 2020 de la Escuela Taller Quetzaltenango. 1

Proyección administrativa financiera de las necesidades y requerimientos de funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango para el año 2021 1

a) Apoyar la articulación de las actividades técnicas administrativas de la Escuela Taller1

Procesos administrativos desarrollados en la Escuela Taller Quetzaltenango 1

b) Apoyar en la realización de acciones solicitadas por la Asistente financiera del Programa Nacional de Escuelas Taller en función a la Escuela taller Quetzaltenango 8

c) Apoyar la gestión con la municipalidad local las acciones enfocadas a la Escuela taller 9

d) Apoyar las acciones de coordinación con la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, enfocadas a la gestión de proyectos municipales en que Escuelas Taller desarrolla actividades prácticas laborales 10

e) Apoyar las acciones de coordinación con la Mancomunidad Metrópoli de los Altos relacionadas a la emisión y entrega de cheques asociados a las becas incentivo otorgadas a los participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango 11

h) Apoyar en el desarrollo de actividades administrativas, formativas, culturales y recreativas propias de la Escuela Taller 13

Protocolo de sanitación participantes talleres 16

i) Apoyar en la identificación y selección de los insumos requeridos por la parte administrativa y por la parte de ejecución de talleres en la Escuela Taller Quetzaltenango para su óptimo funcionamiento 17

Listado de Maquinaría 18

Taller de herrería y forja 18

Listado de Maquinaría 19

Taller de Talla en Piedra 19

Listado de Maquinaría 19

Taller de Construcción 19

Listado de Maquinaría 20

Taller de Carpintería 20

Contrato de Rescisión de Contrato de Beca de Formación Sobre Especialidades Técnicas Artesanales Para La Restauración De Edificios Patrimoniales 22

k) Apoyar en la elaboración del reporte mensual de los participantes activos con la contabilidad de los respectivos montos para la emisión de cheques por concepto de beca incentivo 24

Listado de alumnos para pago de beca del mes de agosto 2020 25

Gráfica No. 1 27

Informe administrativo contable del año 2020 de la Escuela Taller Quetzaltenango.

Proyección administrativa financiera de las necesidades y requerimientos de funcionamiento de la Escuela Taller Quetzaltenango para el año 2021

a) Apoyar la articulación de las actividades técnicas administrativas de la Escuela Taller

Con la finalidad de apoyar la articulación de las actividades técnicas administrativas de la Escuela Taller, estas se continúan desarrollando de acuerdo al siguiente listado:

Formato No. 1

Procesos administrativos desarrollados en la Escuela Taller Quetzaltenango

No.	Nombre del proceso	Actividad	Responsable
1	**Registro de nuevos participantes de Escuela Taller Quetzaltenango**	Entrevista de posibles participantes **Requisitos:** **Para mayores de edad:** Fotocopia de Dpi RTU Fotocopia de recibo de luz **Para menores de edad:** • Fotocopia de Dpi del padre mad o responsable • RTU del padre madre o responsable	Directora ETQ/Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrati

				vo Asistente Administrativo
			• Fe de edad del participante	
			• **Seguro contra accidentes** • **Mayores de edad**	Asistente Administrativo
			• Q.50.00 para cuenta de aportacione • Q.50.00 para cuenta de ahorro	
			Menores de edad: • Q.10.00 para cuenta de aportaciones • Q.10.00 para cuenta de ahorro • Redacción de contrato de beca de formación (en tres copias)	Asistente Administrativo
			Luego de firmado por el participan o padre madre o encargado, se for expediente con (3 ejemplares de contrato, fotocopia de dpi, RTU, fe edad del participante, en el caso de menor de edad, fotocopia de dpi, RTU, deben ser del padre, madre c responsable del participante, y se entrega a Mancomunidad para la firma del presentante legal y para que resguarden el expediente en dicha sede, - devuelven dos copias del contrato para el archivo de escuela taller) **Para la adquisición del seguro con accidentes:**	Asistente Administrativo / Mancomunidad

		• Se contacta a personal de Cosami para que con los aportes del participante se proceda a asociarlo a la cooperativa y se apertura la cuenta de ahorro a nombre del participante	Asistente Administrativo
		• Luego de ser asociado, se procede a solicitar a Cosami los formularios para poderlo agregar al seguro colectivo contra accidentes	Personal Seguros Columna/Asistente Administrativo
		• Cosami genera la factura por el costo del seguro y se entrega a Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos para que proceden a emitir el cheque para el pago del seguro del participante	Personal Seguros Columna /Asistente Administrativo / Mancomunidad
		• Luego de cancelada la factura a Cosami, esta entrega la póliza a la escuela taller, póliza que le es entregada al nuevo participante de la Escuela Taller Quetzaltenango	Personal Seguros Columna /Asistente Administrativo
2	**Rescisión de contratos de becas**	Se redacta el contrato de rescisión	Asistente Administrativo
		Luego de firma por el participantes, padre, madre o	Asistente Administrati

		encargado se envía a Mancomunidad para la firma de representante legal Participante, padre, madre o encargado entrega finiquito dirigido a Mancomunidad	vo Participante
3	**Generación de cheques de becas**	Reporte de (en borrador) de asister por taller	Maestro Instructor
		• Llenado de formato con datos d asistencia por taller	Asistente Administrati vo
		• Reporte mensual de participante activos con monto de beca	Asistente Administrati vo
		• Solicitud para la emisión de cheques por parte de Mancomunidad	Directora ETQ
		• Reporte edita de asistencia por taller, reporte mensual de participantes activos con monto beca, solicitud para la emisión d cheques de becas, se entregan a Mancomunidad	Asistente Administrati vo
		• Emisión de cheques y firmas mancomunadas	Mancomunid ad
		• Recoger cheques de becas en Mancomunidad y entregarlos a participantes de la escuela Talle en sede de la Escuela	Asistente Administrati vo
		• Participantes reciben cheques de becas firmando planilla y Bouch	Participantes ETQ

4	**Informe de becas pagadas en el mes**	Redacción de informe de becas pagadas en el mes, entregarlo a Mancomunidad para que suban dicha información al portal de Segeplan como avance del proyecto Subsidio de becas para jóvenes participantes de escuela taller Quetzaltenango, de las diferentes especialidades técnicas	Asistente Administrativo
5	**Compras de baja cuantía**	• Llenado de formato de requisición de acuerdo a presupuesto de programación de obra de restauración, debe ir firmado por Directora ETQ, y se busca la aprobación de Mancomunidad • Cotización con tres proveedores mediante formato de requisición firmado pro Directora ETQ y Mancomunidad • Tres cotizaciones se trasladan a Mancomunidad para que gerente autorice la compra a un proveedor • Con cotización aprobado se solicita la factura al proveedor beneficiado • Se forma expediente con requisición, cotizaciones y factura y se entrega a Mancomunidad para la emisión del cheque para el	Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo

		pago de lo detallado según factura • Cheque se recoge en Mancomunidad y se paga al proveedor • Proveedor entrega lo comprado según factura • Se redacta un informe de ingresado a la escuela taller según factura y se entrega a Mancomunidad	Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo
6	**Identificación y selección de insumos que serán comprados por PNET**	• Listado de necesidades de herramienta y materiales por taller • En catálogo de insumos se ubica lo solicitado • Se elabora listado con las especificaciones encontradas en catálogo de insumos del ministerio de trabajo y previsión social • Se confirman las especificaciones técnicas según listado con los maestro instructores de cada taller de la escuela • Listado verificado se envía por correo electrónico a personal PNET	Maestro Instructor Asistente Administrativo Asistente Administrativo Asistente Administrativo/Maestro Instructor Asistente Administrati

			vo
7	**Despacho de Materiales, herramientas de Proyectos financiados por la Municipalidad de Quetzaltenango – comprados por Mancomunidad Metrópoli de los Altos según convenio**	• Se llena formato de pedido en original y copia, que debe llevar fecha, nombre del solicitante y taller, cantidad y descripción de lo solicitado, firma de visto bueno de la directora de la Escuela Talle Quetzaltenango. (original para control de bodega, copia solicitante) • Al momento de entregar lo solicitado y aprobado por directora de la Escuela Taller Quetzaltenango, firma de entregado administrador de la Escuela y firma de recibido el solicitantes	Maestro instructor y/o solicitante Asistente Administrativo, Solicitante
8	**Entrega de Equipamiento proporcionado por Ministerio de Trabajo y Previsión Social**	• Se llena formato de pedido en original y copia, que debe llevar fecha, nombre del solicitante y taller, cantidad y descripción de lo solicitado, firma de visto bueno de la directora de la Escuela Talle Quetzaltenango. (original para control de bodega, copia solicitante) • Al momento de entregar lo solicitado y aprobado por directora de la Escuela Taller Quetzaltenango, firma de entregado administrador de la Escuela y firma de recibido el	Maestro instructor y/o solicitante Asistente administrativo / Solicitante

		solicitante y se carga lo respectivo a tarjeta de responsabilidad.	
9	**Inventarios de herramientas, mobiliario y equipo, equipamiento de seguridad, materiales de práctica, todo proporcionado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social**	• Se practicó inventario a los Talleres de la Escuela, Área administrativa y bodegas, así como el material en corredores de la escuela	Asistente administrativo
		• En el caso de equipamiento de seguridad deteriorado de los participantes de los diferentes talleres, se elaborara formato para darle de baja en inventarios.	Asistente administrativo

Descripción de procesos administrativos desarrollados en Escuela Taller Quetzaltenango

b) Apoyar en la realización de acciones solicitadas por la Asistente financiera del Programa Nacional de Escuelas Taller en función a la Escuela taller Quetzaltenango

Para un mejor equipamiento de los cinco talleres de la Escuela Taller Quetzaltenango, en reunión de personal administrativo y maestros instructores se abordó el tema de las necesidades de cada taller para el año 2021, acordando que cada maestro instructor elaborara un listado de las necesidades del equipamiento de su taller, para que luego se ubiquen el renglón presupuestario y código de insumo en catálogo de insumos del ministerio de trabajo y previsión social, luego de realizada la compra y se halla recibido en la Escuela Taller se lograra una capacitación técnica adecuada de los participantes que optan a la formación.

Imagen No. 1

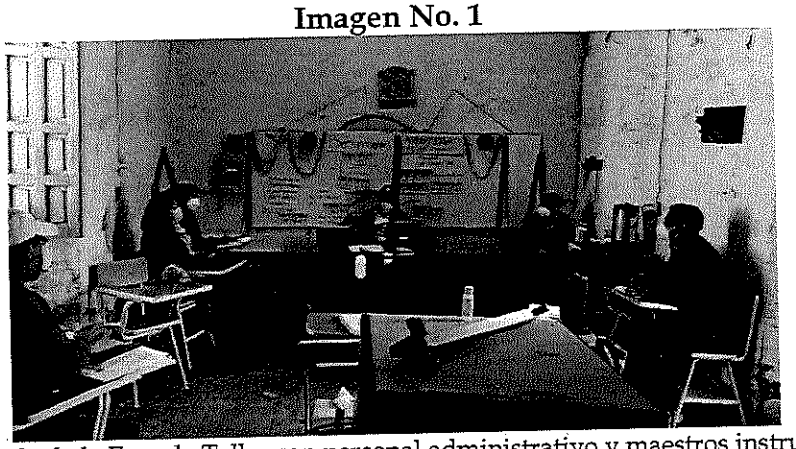

Reunión en sede de la Escuela Taller con personal administrativo y maestros instructores de los talleres para elaborar listado de necesidades por taller para el año 2021

c) Apoyar la gestión con la municipalidad local las acciones enfocadas a la Escuela taller

Como parte del regreso a la actividad, se comunicó con la municipalidad local para reiniciar los trabajos en los balcones de la facha principal del edificio municipal, por lo que las mantas impresas con anterioridad se instalaron en los andamios de trabajo ubicados contiguos a los balcones de la fachada principal y en taller de trabajo ubicado en el patio central, ambos del edificio de la municipalidad de Quetzaltenango.

Imagen No. 2



Mantas instaladas en andamios contiguos a balcones de la fachada principal del edificio del Palacio municipal de Quetzaltenango

7a Avenida 3-33 zona 9 - Edificio Torre Empresarial
Teléfonos: PBX: 24222501/02/03
www.mintrabajo.gob.gt Síguenos en: como Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Imagen No. 3



Manta instalada en el taller ubicado en el patio central del edificio del Palacio municipal de Quetzaltenango

d) Apoyar las acciones de coordinación con la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, enfocadas a la gestión de proyectos municipales en que Escuelas Taller desarrolla actividades prácticas laborales

Dándole continuidad a las compras para el Proyecto de la Restauración de los Balcones de la Fachada Principal del Edificio del Palacio Municipal de Quetzaltenango, se cotizan materiales pendientes de compra para reanudación de los trabajos en el proyecto.

Imagen No. 4

[illegible] MUNICIPIOS METROPOLI DE LOS [illegible] NIT. 4237806-8

[illegible] consideración, la siguiente cotización:

[illegible]	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRECIO/U	TOTAL
[illegible]	[illegible] (500 MTS)	Q 72.00	Q 72.00
[illegible]	[illegible] NO. 10	Q 17.00	Q 34.00
[illegible]	[illegible] Libra	Q 5.00	Q 150.00
[illegible]	[illegible] ORIGINAL AG 6-40	Q 23.45	Q 187.60
8	CINCEL CORTE FRIO CABEZA GRANDE 1 X 10 (12163)	Q 87.50	Q 700.00
8	CINCEL CUADERNO CABEZA GRANDE 1/2 X 12 (12124)	Q 43.75	Q 350.00
4	HIERRO LISO DE 1/4 ORIGINAL AG	Q 10.00	Q 40.00
8	COPA DESBASTE 5" GRANO 14 PARA METAL (13755)	Q 137.50	Q 1,100.00
12	CEPILLO DE ALAMBRE ALEMAN DORADO 4 FILAS	Q 18.00	Q 216.00
6	SIERRA SANDFLEX 12 X 18 ORDINARIA Unidades	Q 9.50	Q 57.00
4	DISCO AB METAL 4-1/2 X 1/8 X 7/8 A24R (A30T) BW44604 DEWALT	Q 4.50	Q 18.00
LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO			
		TOTAL	Q 2,924.60

Materiales cotizados para compra para uso en el proyecto de la Restauración de los balcones de la Fachada principal del edificio del Palacio Municipal de Quetzaltenango

e) Apoyar las acciones de coordinación con la Mancomunidad Metrópoli de los Altos relacionadas a la emisión y entrega de cheques asociados a las becas incentivo otorgadas a los participantes de la Escuela Taller Quetzaltenango

Con la finalidad de cumplir con la parte de los convenios suscritos por la municipalidad de Quetzaltenango y Mancomunidad Metrópoli de los Altos en lo referente al pago de becas a los participantes de los diferentes talleres de la Escuela Taller Quetzaltenango se elaboró el listado de los participantes activos con los respectivos montos.

La formación se realiza mediante el desarrollo de guías de trabajo que cada maestro instructor envía a los participantes de cada taller, para que las desarrollen de forma teórica y el desarrollo practico se lleva a cabo en cada taller en la sede de la escuela.

Formato No. 2

Cooperación Española GUATEMALA
GOBIERNO de GUATEMALA DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI | MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Mancomunidad Metrópoli de Los Altos

ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO
REPORTE MENSUAL DE PARTICIPANTES
TALLER DE CARPINTERIA
MES: AGOSTO DEL 2020

No. CORRELATIVO	PARTICIPANTES	Reporte mensual de desarrollo de guía								TOTAL PUNTEO 100%
		Semana 3 - 7 de agosto		Semana 10 - 14 de agosto		Semana 17 - 21 de agosto		Semana 24 - 28 de agosto		
		Teórica	Practica	Teórica	Practica	Teórica	Practica	Teórica	Practica	
		10%	15%	10%	15%	10%	15%	10%	15%	
1	Ana Alexandra Cifuentes Cayax									
2	William Alexander Gomez Revolorio									
3	Noe Yonathan Xicara Say									
4	German Rigoberto Alvarado Enriquez									
5	Oscar Raul Gomez Revolorio									
6	Byron David Muñoz Ovalle									
7	Luis Joash Barrios Coyoy									
8	Melvin Oswaldo Hernandez Gonzalez									
9	Harvi Josue Ocaña Orózco									
10	Luis Fernando Ventura Tepaz									

Nota: Se trabaja por medio de guías de formación, las cuales son enviadas por vía Whatsapp, en las cuales se desarrollan los temas según la guía curricular de Escuela Taller Quetzaltenango, cada semana tiene una ponderación del 25%, que se divide en desarrollo teórico y desarrollo practica en la escuela taller.

Estas son evaluadas semanalmente y en cada una se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: Presentación del trabajo que contiene: Número de la guía, tema, nombre del docente, nombre del participante; información completa según lo solicitado en cada ejercicio, trabajo practico en casa, ilustraciones para ampliar el conocimiento y entrega en fecha designada.

f) _____
Rudy Valderrar Citalán Xicara
Maestro Instructor Carpintería

Vo.Bo. _____
Arq. Reyna Grissely Villagrán Nimatuj
Directora ETQ.

Formato de asignación de valores a guías trabajadas por participantes del taller de Taller Carpintería

Luego de coordinar con administradora financiera y gerente de Mancomunidad, los cheques fueron emitidos y firmados por funcionarios de la directiva de Mancomunidad Metrópoli de los Altos, cheques que fueron recogidos en las oficinas de la Mancomunidad, y luego de notificar a los participantes en los diferentes talleres de la escuela, los cheques fueron entregados a cada participante en el caso de los mayores de edad y a los padres o encargados para los menores de edad en la sede de la Escuela Taller.

Imagen No. 5



En sede de la escuela taller en previo a la entrega de cheques de becas a los participantes de los diferentes talleres cumpliendo el protocolo de seguridad por el covid-19

Imagen No. 6



En sede de la escuela taller en la entrega de cheques de becas a los participantes de los diferentes talleres cumpliendo el protocolo de seguridad por el covid-19

h) Apoyar en el desarrollo de actividades administrativas, formativas, culturales y recreativas propias de la Escuela Taller

Como parte de las actividades administrativas, formativas propias de la Escuela Taller, se coordinó con el personal de la Escuela Taller el protocolo de seguridad para evitar contagios de covid-19, siendo el siguiente:

- Aplicación con bomba de aspersión a suela de los zapatos tanto de personal administrativo y participantes de cada taller previo al ingreso a las instalaciones de la Escuela Taller el líquido SV QUAT registro sanitario número. 9H-3808 ya diluido en agua, según indicaciones.

- Toma de temperatura con termómetro infrarrojo a personal administrativo y participantes de los talleres previo al ingreso a las instalaciones de la Escuela Taller. La temperatura corporal no debe pasar los 37.5 grados, de lo contrario se le indica que debe regresar a su domicilio.

- Se le aplica jabón en las manos al participante para que proceda a lavarlas antes de ingresar a su taller.
- Al ingresar a su taller debe vestirse con el overol y botas de seguridades entregadas a cada participante con anterioridad y la mascarilla KN95 entregada recientemente.

- El periodo de refacción se debe hacer por taller en el patio de la Escuela manteniendo dos metros de distanciamiento entre cada participante.

- Previo al egreso de la Escuela se toma la temperatura corporal con termómetro infrarrojo a personal administrativo y participantes de los talleres, debiendo firmar el formato habilitado para dicho control.

Imagen No. 7



Químico SV QUAT diluido en un garrafón de agua para fumigar con bomba aspersora para sanear Ambientes, superficies, suela de zapatos

Imagen No. 8

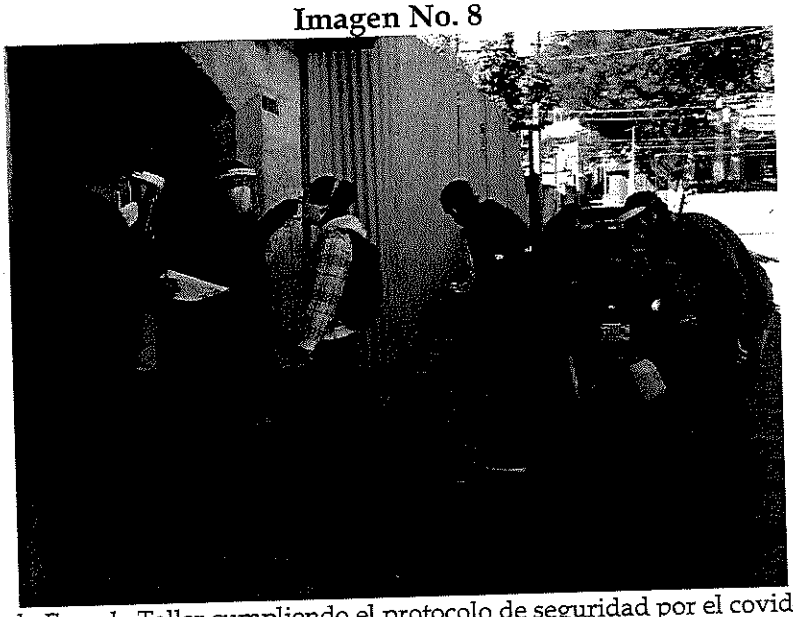

En ingreso de la Escuela Taller cumpliendo el protocolo de seguridad por el covid-19 previo a la entrada de los participantes para su proceso de formación

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Formato No. 3

Cooperación Española GUATEMALA
GOBIERNO de GUATEMALA DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Programa Nacional de Escuelas Taller Guatemala
Mancomunidad Metrópoli de Los Altos

PERSONAL ADMINISTRATIVO ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO
PROTOCOLO DE SANITIZACION SEMANA DEL 10/08/2020 AL 14/08/2020

No.	NOMBRE	TEMPERATURA CORPORAL										FIRMA
		10/08/2020		11/08/2020		12/08/2020		13/08/2020		14/08/2020		
		INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	INGRESO	SALIDA	
	PERSONAL											
1	Arq. Reyna Grissely Villagràn Nimatuj											
2	Licda. Gladys Lorena Mazariegos Crúz											
3	Isabel Hernàndez Guzman											
4	Lic. Fridy Luciano Velásquez López											
5	William Humberto Guzman Ixcot											
6	Florindo Arnoldo Esteban López											
7	Rudy Valdemar Citalàn Xicara											
8	Mario Raúl Ixcot Citan											

Formato de control de temperatura corporal de personal administrativo como parte del protocolo de covid-19 previo al ingreso y egreso de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango

000 32

Formato No. 4

ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO

Protocolo de sanitación participantes talleres

No.	Nombre	Temperatura corporal		Firma
		Ingreso	Salida	
	Taller de herrería y forja			
1	Giovanny Daniel Juárez Hernández			
2	Yeison Alexander Hernández González			
3	Elwis Ulises Chuvac Valdez			
4	Selvin Jordan Pérez Xicara			
	Taller de carpintería			
1	William Alexander Gómez Revolorio			
2	German Rigoberto Alvarado Enríquez			
3	Oscar Raúl Gómez Revolorio			
4	Luis Joash Barrios Coyoy			
5	Harvi Josué Ocaña Orozco			
	Taller de electricidad			
1	Pablo Javier Pac Rojas			
2	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez			
3	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas			
4	Carlos Alejandro Alvarado Enríquez			
5	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan			
	Taller de construcción			
1	Cristhoper Fernando Ángel Pérez Monzón			
2	Ricky Jackson Chuvac Valdez			

Formato de control de temperatura corporal de participantes de los diferentes talleres, como parte del protocolo de covid-19 previo al ingreso y egreso de las instalaciones de la Escuela Taller Quetzaltenango

Así también se participó en la capacitación impartida por el señor Scout José Manuel Arroyo en la sede de la Escuela Taller sobre Arnés de Seguridad y nudos con cuerdas, actividad en donde participo el equipo administrativo y maestros instructores de los cinco talleres de la escuela.

Imagen No. 9

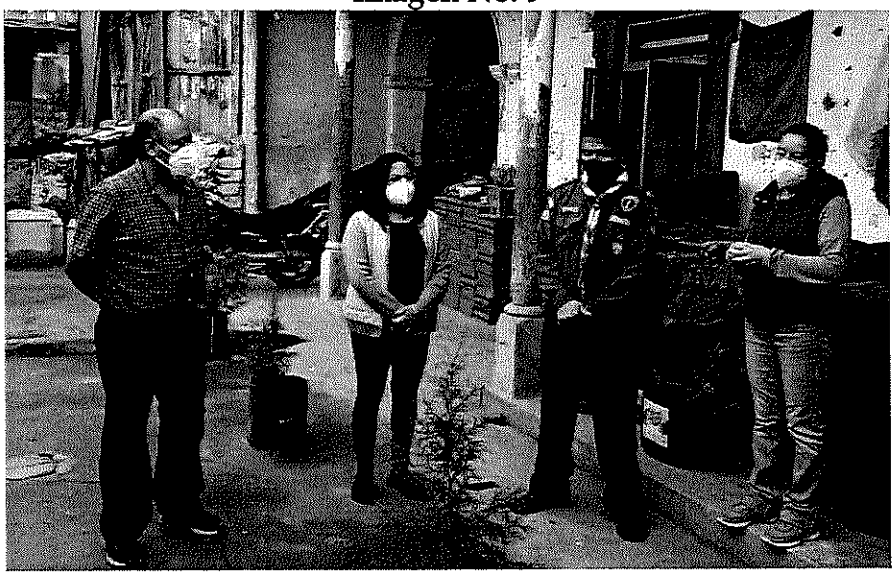

En sede de la Escuela Taller en la capacitación de arnés de seguridad y nudos con cuerdas impartido por el señor Scout a personal de la Escuela Taller Quetzaltenango

i) Apoyar en la identificación y selección de los insumos requeridos por la parte administrativa y por la parte de ejecución de talleres en la Escuela Taller Quetzaltenango para su óptimo funcionamiento

Luego de reunión entre el equipo administrativo y maestros instructores de la Escuela y después de recibido el listado de necesidades de los cinco talleres para las compras del año 2021, se procedió a ubicar los renglones presupuestarios y códigos de insumo y el listado es el siguiente:

Formato No. 5

Listado de Maquinaría

Taller de herrería y forja

RUBRO	CODIGO INSUMO	NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
329	102486	Soldadora inverter	Corriente: 280 Amperio; Frecuencia: 60 Hercio; Incluye: Cables, pinza porta electrodo, y pinza de tierra; Tensión eléctrica: 110-220 voltios; Tipo de corriente: Directa; Tipo de soldadura: Soldadura con electrodo revestido (smaw);	1
329	58429	Equipo de corte por plasma	Capacidad de corte: 7/8 pulgada; Ciclo de trabajo: 60 %; Presión neumática máxima: 120 Libra por Pulgada Cuadrada; Presión neumática mínima: 6 pies cúbicos por minuto (cfm) a 90 libras por pulgada cuadrada (psi); Salida nominal: 55 a 110 Voltio; Tensión eléctrica: 220 Voltio;	1
329	51467	Equipo de soldadura oxiacetilénica	Accesorios: Chispero, manguera y boquillas; Número de cilindros: 2; Número de manómetros de medición: 2;	1

Listado de maquinaría para el taller de herrería y forja para el año 2021

Formato No. 6

Listado de Maquinaría

Taller de Talla en Piedra

RUBRO	CODIGO INSUMO	NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
329	65960	Amoladora	Diámetro del disco: 9 Pulgadas; Potencia: 2600 Vatio; Velocidad: 6500 revoluciones por minuto; Voltaje de alimentación: 120 Voltio;	1
329	70650	Amoladora angular	Diámetro del disco: 4.5 Pulgadas; Incluye: 1 protector de disco abrasivo, 1 mango auxiliar, 1 llave; Potencia: 670 Vatio; Tensión eléctrica: 120 Voltio; Velocidad: 11,000 revoluciones por minuto;	1
329	113890	Amoladora recta	Alimentación: 120 Voltio; Diámetro del cuello de sujeción: 45 Milímetro; Diámetro máximo de pinza de sujeción: 6 a 8 Milímetro; Incluye: Cable 4 metros, llave inglesa; Potencia absorbida: 600 Vatio; Velocidad del giro: 3,000 a 7,000 revoluciones por minuto (rpm);	1

Listado de maquinaría para el taller de Talla en Piedra para el año 2021

Formato No. 7

Listado de Maquinaría

Taller de Construcción

RUBRO	CODIGO INSUMO	NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
327	117527	Mezcladora para concreto	Capacidad: 400 Litro; Combustión: Gasolina; Llantas: 2 ; Motor: 9 Caballo de Fuerza;	Unidad
329	65960	Amoladora	Diámetro del disco: 9 Pulgadas; Potencia: 2600 Vatio; Velocidad: 6500 revoluciones por minuto;	1

000 37

			Voltaje de alimentación: 120 Voltio;	
321	75210	Taladro	Capacidad de corte: Madera, acero y concreto; Potencia: 600 Vatio; Tamaño de mandril: 1/2 pulgada; Velocidad: 0 a 3000 revoluciones por minuto (rpm); Voltaje: 127 Voltio;	1
329	102676	Rotomartillo industrial	Broquero: 1/2 pulgada; Capacidad de perforación: 8 Pulgadas; Energía de impacto: 16.8 joules; Frecuencia: 60 Hercio; Funciones: Perforación con y sin percusión; Golpes de impacto: 900 a 1890 impactos por minuto; Potencia: 1500 Vatio; Tensión: 120 Voltio;	1
329	111089	Sierra circular	Alimentación: 120 Voltio; Diámetro: 7 1/4 pulgadas; Material: Metal; Potencia: 1600 Vatio; Tipo: Manual; Uso: Industrial; Velocidad de giro: 5000 revoluciones por minuto;	1

Listado de maquinaría para el taller de Construcción para el año 2021

Formato No. 8

Listado de Maquinaría

Taller de Carpintería

RUBRO	CODIGO INSUMO	NOMBRE	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
329	66090	Canteadora	Capacidad de corte: 8 Pulgadas; No. de cuchillas: 4 ; Potencia: 2 Caballo de Fuerza; Velocidad: 3400 revoluciones por minuto; Voltaje: 220 Voltio;	2
329	77750	Cepilladora aplanadora para madera	Alimentación: 220; Cepilla: 20 pulgadas de ancho por 7 pulgadas de alto; Potencia: 5 Caballo de Fuerza; Profundidad de corte: 0.5 Pulgadas; Tipo de mazo: Redondo de 3 cuchillas; Velocidad de	1

			alimentación: 3450 revoluciones por minuto;	
329	62924	Compresor de aire	Capacidad de tanque: 80 Galón; Potencia: 5 Caballo de Fuerza; Presión: 175 Libra por Pulgada Cuadrada; Tipo: Electromecánico; Voltaje: 220 Voltio;	1
329	72432	Sierra de cinta	Alimentación: 220 Voltio; Capacidad de corte: 15 pulgadas; Diámetro de la rueda: 18 Pulgadas; Potencia: 3 caballos de fuerza (hp); Velocidad de la sierra: 4300 revoluciones por minuto;	1
329	63562	Torno para madera	Con extensión opcional de bancada: 1200 Milímetro; Diámetro de plato liso: 152 Milímetro; Diámetro máximo a tornear: 408 Milímetro; Distancia entre puntos: 620 Milímetro; Eje torno: M33 x 3.5 milímetros; Longitud soporte apoyo gubia: 300 Milímetro; Potencia motor: 1100 Vatio; Punto y contrapunto: Cono morse mt2; Velocidad variable: 100 a 1350 rpm;	3
329	105084	Trompo para madera	Alcance de velocidad: 8000 - 12000 rpm; Alimentación: 220 Voltio; Diámetro de pinzas de sujeción: 8 y 12 milímetros; Incluye: 2 alimentadores de avance de motor de 3/4 caballos de fuerza; Potencia: 3 Caballo de Fuerza;	1
329	80289	Router industrial	Amperaje: 11 Amperio; Diámetro del collet: 1/4, 1/2 pulgadas; Dimensión de la base: 6 Pulgadas; Motor: 1-3/4 hp; Potencia: 750 Vatio; Velocidad sin carga: 24,500 revoluciones por minuto;	2
329	72418	Sierra inglete radial	Alimentación: 120 Voltio; Capacidad de corte a 0°: 87 a 305 Milímetro; Diámetro del disco de sierra: 254 Milímetro; Frecuencia: 60 Hercio; Potencia: 1650 Vatio;	1

			Tipo: De mesa; Uso: Corte madera; Velocidad de giro en vacío: 4700 revoluciones por minuto;	

j) Apoyar en la elaboración de los convenios de becas y de los documentos de información de ingreso, cancelación y cierre de los participantes

Como parte de la dinámica que presentan los participantes de los diferentes talleres de la escuela, algunos han optado por retirarse de la misma por encontrar empleos que les permiten cubrir sus necesidades básicas, durante el mes de agosto del presente año se retiró la participante Lesvia Karina De León Mazariegos del taller de herrería y forja ya que junto a su familia emprenden un negocio de panadería en la ciudad de Huehuetenango.

Previo a su retiro le fue recibida la notificación y se le redacto el convenio de rescisión y entrego el respectivo finiquito a favor de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos:

Formato No. 9

ETQ-14-2020

Contrato de Rescisión de Contrato de Beca de Formación Sobre Especialidades Técnicas Artesanales Para La Restauración De Edificios Patrimoniales

En el municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, el día seis de agosto de dos mil veinte, reunidos en las instalaciones de la Mancomunidad de Municipios "Metrópoli de Los Altos" siendo las diez horas; por una parte el Señor ELVIN YOBANY CIFUENTES ESCOBAR, de cuarenta y dos años de edad, casado, guatemalteco, Perito en Mecánica Automotriz, con domicilio en este departamento de Quetzaltenango, quien se identifica con Documento Personal de Identificación, con el código único de Identificación número: un mil ochocientos sesenta y siete espacio ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro espacio cero novecientos diez (1867 88444 0910) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, en su calidad de presidente de la Mancomunidad y Representante Legal de la misma, representación que acredito con el acta notarial de fecha once de febrero de dos mil veinte, autorizada por el Notario Juan Francisco Ayerdi Picón, quien hace constar el nombramiento respectivo, en la Asamblea General Ordinaria, del siete de febrero del año dos mil veinte, según certificación del acta número ocho guion dos mil veinte (08-2020),)

del libro de actas de la Contraloría General de Cuentas Registro Número un mil cincuenta y seis guion dos mil diecinueve (1056-2019) de sesiones de Junta Directiva de dicha entidad, comprendida entre las hojas móviles de la número quince (15) a la hoja móvil número veinticinco (25), contentiva de la celebración de la asamblea general de la Mancomunidad. Y por la otra parte: el señor: **Elmer Leonel Mendoza Mendoza** de cincuenta y un años de edad, estado civil: **casado** guatemalteco profesión u oficio: **Panificador**, con residencia y domicilio en; **4 Calle 3-55 Colonia Molina Zona 5, Quetzaltenango,** lugar que señala para recibir notificaciones; Quien se identifica con documento personal de identificación numero: **Un mil setecientos sesenta y uno espacio cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro espacio cero ciento uno (2637 02294 1401)**, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actuando en calidad de: padrastro: de la menor: **Lesbia Karina de León Mazariegos,** quien se responsabilizará del comportamiento, asistencia continua y rendimiento en las asignaturas de los cursos que se imparten en la Escuela Taller para la conservación del Patrimonio de Quetzaltenango; teniendo como fundamento el punto Tercero del acta número trescientos sesenta y uno guion dos mil dieciocho, de sesión ordinaria celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Quetzaltenango, el 13 de diciembre de dos mil dieciocho y Acuerdo Gubernativo número 827-97, ambos comparecientes aseguran hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, ser de los datos de identificación consignados anteriormente y que las representaciones que se ejercitan son suficientes de conformidad con la ley, manifestando que por este acto y de común acuerdo comparecen para celebrar: **CONTRATO DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE BECA DE FORMACIÓN SOBRE ESPECIALIDADES TÉCNICAS ARTESANALES PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES**, del contrato identificado de la siguiente manera: CONTRATO DE BECA DE FORMACIÓN SOBRE ESPECIALIDADES TÉCNICAS ARTESANALES PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES, número **ETQ-03-2020,** celebrado entre las partes con fecha veintisiete de enero de dos mil veinte (2020). A tales efectos las partes acuerdan:
PRIMERO: OBJETO DEL ACUERDO DE RESCISIÓN: El presente acuerdo tiene por objeto rescindir el contrato de Beca de formación sobre especialidades técnicas artesanales para la restauración de edificios patrimoniales; del contrato **ETQ-03-2020**, de fecha veintisiete de enero de dos mil veinte, a partir del cinco de agosto de dos mil veinte, en virtud de haber encontrado una nueva forma de empleo.
SEGUNDO: el padrastro de la participante declara haber percibido el monto de beca por el tiempo de vigencia del contrato que se rescinde de total conformidad a lo oportunamente convenido, asimismo, declara que no tiene ningún reclamo en concepto de cualquier beneficio u honorario pendiente de la relación habida entre las partes.----------

TERCERO: El contratante, manifiesta que ha recibido los servicios del becario de acuerdo a los términos de referencia y que a la fecha no se tienen informes pendientes y que en tal sentido no se tiene reclamo alguno sobre la prestación de los servicios del participante, según contrato **ETQ-03-2020**, de fecha veintisiete de enero de dos mil veinte.----------

-

CUARTO: ACEPTACIÓN DEL ACUERDO DE RESCISIÓN: Ambas partes exponen expresamente que en los términos a que se refiere el presente **ACUERDO**, expresa e íntegramente aceptan todas y cada una de las cláusulas contenidas en el presente acuerdo de rescisión, obligándose recíprocamente a extender los respectivos finiquitos; y que después de haber leído y bien enterados de su contenido, objeto validez y demás efectos legales; lo aceptan ratifican y firman en cada una de sus hojas.----------

ELVIN YOBANY CIFUENTES ESCOBAR
Presidente y Representante legal

Elmer Leonel Mendoza Mendoza
Padrastro de la participante

Contrato de rescisión de la participante Lesbia Karina de León Mazariegos

k) Apoyar en la elaboración del reporte mensual de los participantes activos con la contabilidad de los respectivos montos para la emisión de cheques por concepto de beca incentivo

Con la finalidad de cumplir con el pago de beca a los participantes de los diferentes talleres de la Escuela Taller, se procedió a elaborar el reporte mensual de los participantes activos con los montos correspondientes a la beca a pagar durante el mes.

Cooperación Española GUATEMALA
GOBIERNO de GUATEMALA DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Programa Nacional de Escuelas Taller Guatemala
Mancomunidad Metrópoli de Los Altos

Formato No. 4
Escuela Taller Quetzaltenango
Listado de participantes para pago de beca

ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO

Listado de alumnos para pago de beca del mes de agosto 2020

TALLER	No. DE CONTRATO	PARTICIPANTES POR TALLER	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PADRE MADRE O REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE MENOR DE EDAD	PUNTEO OBTENIDO EN DESARROLLO DE GUIA			TOTAL
					TEORICA	PRACTICA	TOTAL	
TALLA EN PIEDRA	ETQ-01-2019	1	Andrea Ester Batz Cayax		40	60	100	Q 500.00
	ETQ-03-2019	2	Lilian Estrella Hernández Guzmán		40	60	100	Q 500.00
	ETQ-71-2019	3	Fabiola Say Coyoy		40	60	100	Q 500.00
	ETQ-04-2020	4	Saúl Orlando Maldonado Saquiche	Marien Monica Saquiche Arango	35	4	39	Q 195.00
	ETQ-08-2020	5	Yony Esmeli Arango Romero	Vilma Aracely Romero Sacalxot	40	60	100	Q 500.00
CARPINTERIA	ETQ-05-2019	1	William Alexander Gómez Revolorio		30	50	80	Q 400.00
	ETQ-11-2019	2	Noé Yonathan Xicara Say		40	55	95	Q 475.00
	ETQ-14-2019	3	German Rigoberto Alvarado Enríquez	Silvia Lorena Enríquez Andrade de Alvarado	35	50	85	Q 425.00
	ETQ-43-2019	4	Oscar Raúl Gómez Revolorio	Rebeca Marilu Revolorio Meda	25	50	75	Q 375.00
	ETQ-43-2019	5	Ana Alexandra Cifuentes Cayax		35	50	85	Q 425.00
	ETQ-81-2019	6	Byron David Muñoz Ovalle		30	45	75	Q 375.00
	ETQ-84-2019	7	Luis Joash Barrios Coyoy	Rosangela Gabriela Coyoy	20	50	70	Q 350.00

ELECTRICIDAD	ETQ-02-2020	8	Melvin Oswaldo Hernández González		40	50	90	Q	450.00
	ETQ-05-2020	9	Harvi Josué Ocaña Orozco		35	45	80	Q	400.00
	ETQ-07-2020	10	Luis Fernando Ventura Tepaz		40	50	90	Q	450.00
	ETQ-15-2019	1	Juda Levi Gómez Barrera	Elena Emperatriz Gómez Gómez	30	55	85	Q	425.00
	ETQ-17-2019	2	Ervin Daniel Curiel Pérez	Mauro Pérez López	25	50	75	Q	375.00
	ETQ-22-2019	3	Christopher Fernando Argueta Escobar		40	60	100	Q	500.00
	ETQ-24-2019	4	Pablo Javier Pac Rojas		40	60	100	Q	500.00
	ETQ-25-2019	5	Roly Emmanuel Maldonado Ordoñez		40	60	100	Q	500.00
	ETQ-68-2019	6	Josep Bryan Eduardo Batz Rojas		40	55	95	Q	475.00
	ETQ-79-2019	7	Boris Alexis Emmanuel Valdez Quixtan	Sara Maribel Quixtan Cox	30	55	85	Q	425.00
	ETQ-82-2019	8	Carlos Alejandro Alvarado Enríquez	Silvia Lorena Enríquez Andrade De Alvarado	30	55	85	Q	425.00
	ETQ-85-2019	9	Ángel Jacobo Curiel Pérez	Mauro Pérez López	30	55	85	Q	425.00
	ETQ-11-2020	10	Cesar Jonathan Vásquez López	Sandra Olivia López Cajas	35	50	85	Q	425.00
HERRERIA Y FORJA	ETQ-26-2019	1	Giovanny Daniel Juárez Hernández		20	50	70	Q	350.00
	ETQ-29-2019	2	Luis Eduardo Tistoj		40	60	100	Q	500.00
	ETQ-30-2019	3	Ana Genoveva García López	Mayra Fabiola López Cortez	20	50	70	Q	350.00
	ETQ-32-2019	4	Benyl Lisandro José Delfino González Mazariegos	Maria Yaneth López González	20	50	70	Q	350.00
	ETQ-33-2019	5	Rudy Alexander Sac		20	50	70	Q	350.00
	ETQ-34-2019	6	Edwin Gabino Salas Quijivix	Edna Elizabeth Salas López	15	40	55	Q	275.00
	ETQ-70-2019	7	Yeison Alexander Hernández González	Juan José Hernández Hernández	15	50	65	Q	325.00
	ETQ-01-2020	8	Elwis Ulises Chuvac Valdez	Nancy Maribel Valdez rojas	20	50	70	Q	350.00
	ETQ-06-2020	9	Selvin Jordán Pérez Xicara		15	40	55	Q	275.00

ETQ-41-2019	Cristhoper Fernando Ángel Pérez Monzón	Cristina Ofelia Monzón Pérez de Pérez	35	60	95	Q 475.00
ETQ-80-2019	Ricky Jackson Chuvac Valdez		30	30	60	Q 300.00
		TOTAL				Q 14,695.00

Listado de participantes activos de la Escuela Taller Quetzaltenango para la emisión de cheques de becas

Gráfica No. 1

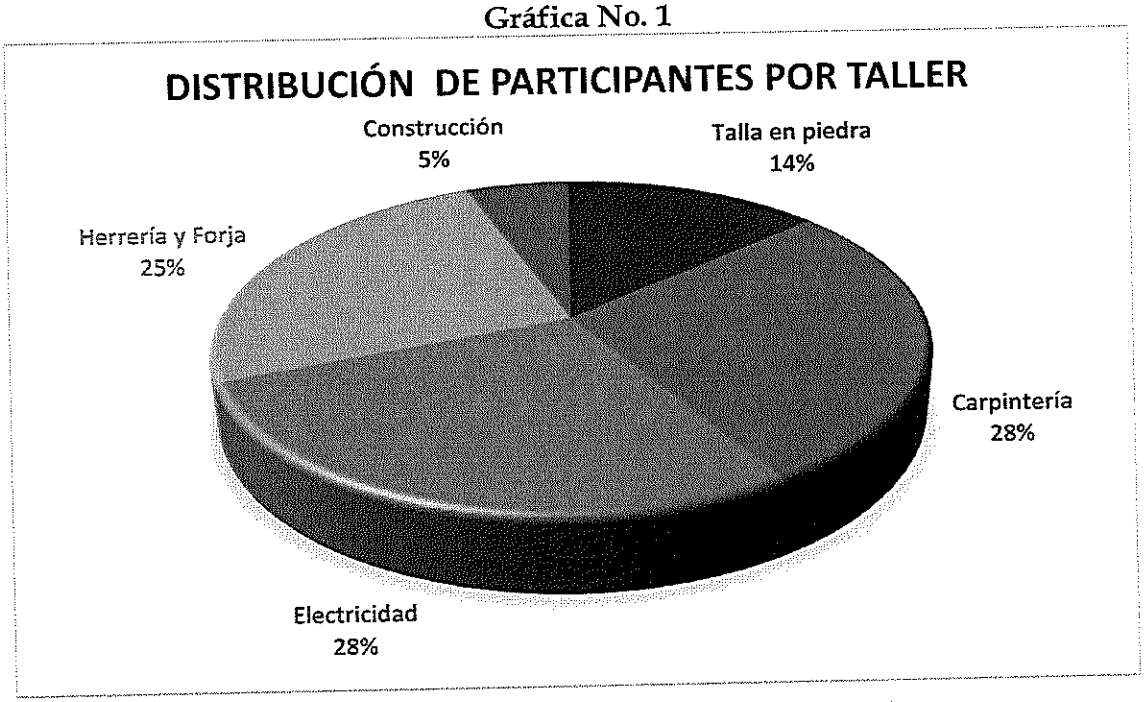

De los treinta y seis participantes con los que cuenta actualmente la Escuela Taller Quetzaltenango, dos corresponden al taller de Taller Construcción que representan un cinco por ciento, cinco corresponden al taller de Taller Talla en Piedra equivalente al catorce por ciento, nueve corresponden al Taller Herrería y forja equivalente al veinticinco por ciento, y los talleres de Carpintería y Electricidad cuentan con diez integrantes cada uno que individualmente representan un veintiocho por ciento.

El presente documento muestra el 30% de avance en las actividades correspondientes al contrato No. 997-2020 según Acuerdo Ministerial No. 279-2020, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

Lic. Fridy Luciano Velásquez López
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO GUATEMALA, C.A.
Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

----------ULTIMA HOJA----------

3799.33

Número de Identificación Tributaria: 8854262-9 000 13

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	**Nora Leticia Echeverría Gómez**
Objeto del Contrato:	**Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral**
Contrato Administrativo:	**975-2020**
Acuerdo Ministerial:	**238-2020**
Renglón Presupuestario:	**185**

A continuación, se presenta el segundo informe de avance del producto: documento que contenga el perfil del personal formado, capacitado y orientado en actividades que promuevan el desarrollo en el departamento de El Progreso, en temas de empleabilidad, para su inserción al mercado laboral con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

En el presente período como parte de las actividades que se realizan por medio del Servicio Nacional de Empleo, se llevó a cabo orientación laboral a 11 personas que se acercaron a nuestra oficina.

También con visita a 2 empresas se promocionó el Servicio Nacional de Empleo, indicándoles a patronos y empresarios cuales son los beneficios que pueden obtener por medio del SNE y lograr con facilidad la inserción laboral de los usuarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
GUATEMALA, C.A.

En cuanto a la demanda y oferta de empleo, se atendieron 11 usuarios que fueron informados sobre las vacantes disponibles en el departamento.

A continuación, se presenta el perfil de oferta y demanda de empleo atendida durante este período.

Perfil de la oferta y demanda de empleo

Demanda de empleo por nivel educativo

Durante el presente período, el total de usuarios atendidos es: 7 nivel diversificado y 4 estudiantes universitarios.

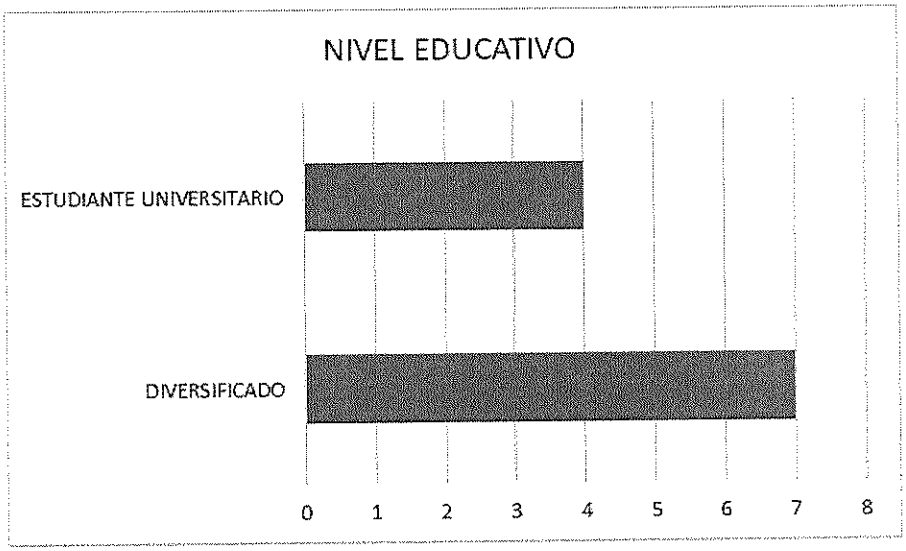

Demanda de empleo por género de usuarios

De 11 usuarios que se atendieron, 11 del género masculino y ninguno de género femenino.

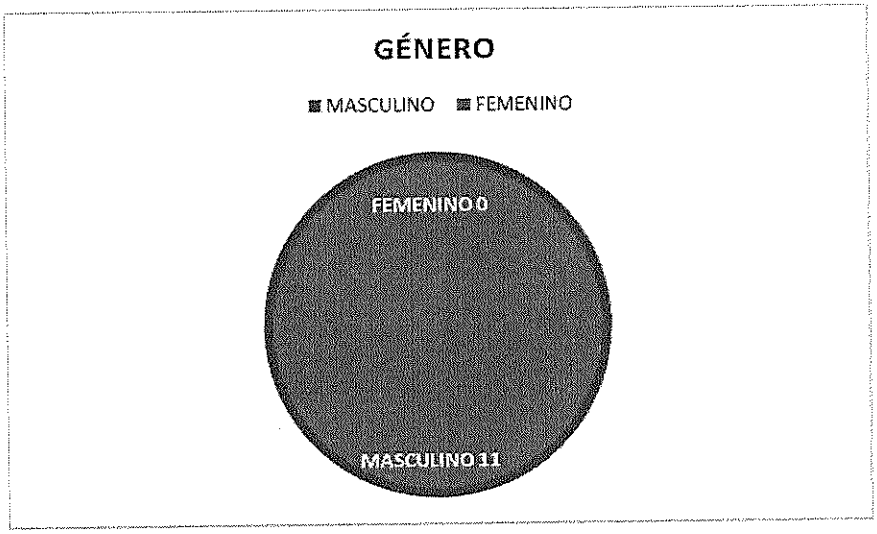

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO
GUATEMALA, C.A.

Demanda de empleo por edad de usuarios

Usuarios por rango de edad

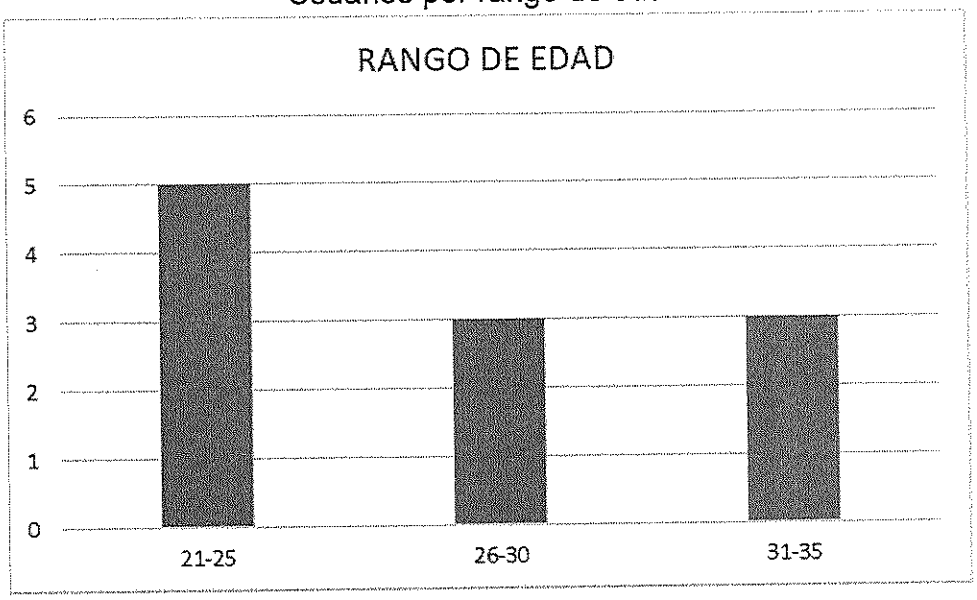

Se detecta que los usuarios atendidos están en un rango de edad de 21 a 35 años.

Oferta de empleo por nivel educativo

2 ofertas laborales recibidas según el perfil fueron 1 con nivel académico diversificado y 1 con nivel básico.

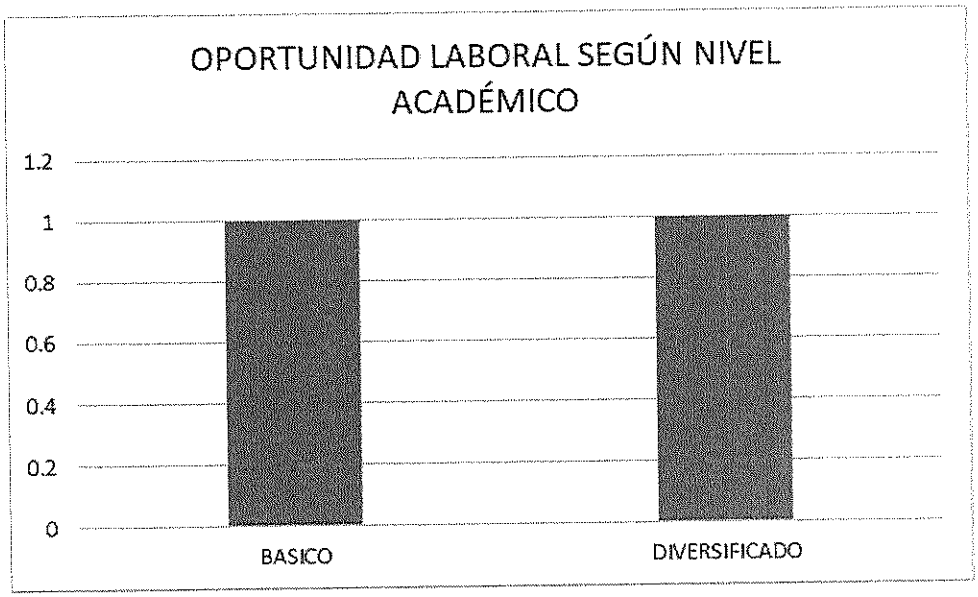

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
GUATEMALA, C.A.

Oferta de empleo por género de usuarios

De las vacantes recibidas durante el presente período, los candidatos a aplicar fueron de género masculino.

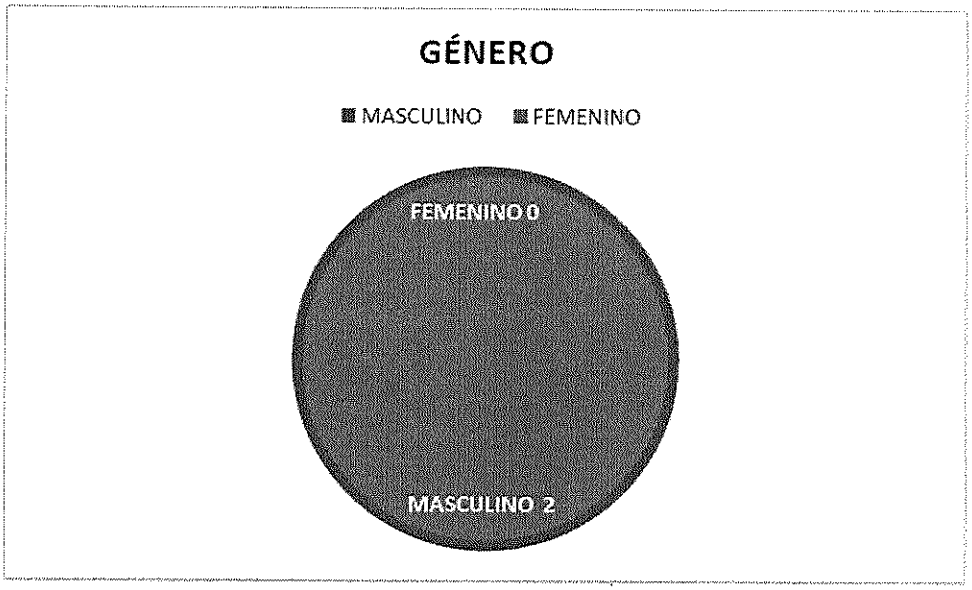

Como resultado de las actividades realizadas dentro del Servicio Nacional de Empleo de la delegación departamental de El Progreso, se logró la inserción laboral de 2 personas cubriendo así la totalidad de las vacantes captadas entre las que se pueden mencionar: técnico instalador de internet y auxiliar de bodega.

Ofertas de empleo por rango de edad

(Se hace la observación que, al momento de recibir las vacantes, nos indicaban que tienen un rango de edad mínimo de 20 años y un máximo de 55 años).

Durante el presente período se visitó a 2 empresas para promocionar el SNE del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para que concozcan los beneficios que pueden obtener a traves de esta dependencia.

Apoyo a actividades de empleo

Se realizaron actividades de orientación laboral de manera virtual a 42 alumnos del nivel diversificado del municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Participación en "Webinar de Socialización de la Política Nacional de Empleo Digno y la Política Nacional de Competitividad".

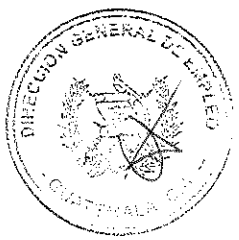

Propuestas de Mejoras

Realizar kioscos de empleo al momento de tener la reactivación económica para que las personas desempleadas puedan participar y así obtener un empleo digno.

AVANCE DEL PRODUCTO FINAL

Perfil del personal formado capacitado y orientado para su inserción al mercado laboral.

	Total Acumulado
Hombres	**11**
Mujeres	**0**
Total General	**11**

Usuarios atendidos

Se muestran en la siguiente tabla

Nombre	Apellidos
Jorge Antonio	Contreras Mejia
Marvin Rolando	Rivas Leverón
LUIS EDUARDO	CARPIO LIMA
CRISTIAN MODESTO	PEREZ ACEVEDO
HECTOR ROBERTO	GONZALEZ MAZARIEGOS
JANMEL GABRIEL	VARGAS ESPINOZA
CARLOS GUSTAVO	RIVAS BALCARCEL
LUIS EDUARDO	GARCIA LOPEZ
BRANDON ELI	CALDERON MORALES
DARWIN MOREL	MEDRANO PINTO
RANDY JESHUA	PALACIOS GRANADOS

Vacantes obtenidas

	Total Acumulado
Vacantes	**2**

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

Empresas nuevas visitadas

	Total Acumulado
Empresas	2

Empresas atendidas

Nombre
MINERALES Y AGREGADOS S.A.
CENTRARECURSOS S.A.

En el cuadro anterior se detallan cuantas personas fueron orientadas a la búsqueda de empleo, las cuales enviaron su currículum vitae al Ministerio de Trabajo y Previsión Social para poder aplicar a las vacantes ofertadas.

Aliados estratégicos

- Ministerio de Educación de El Progreso
- Universidad de San Carlos de Guatemala Sede El Progreso
- Ventanilla Única de Empleo Guastatoya
- Instituto Preuniversitario, El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Aldea El Conacaste, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Conclusiones

- Ofertar las plazas vacantes dentro del departamento de El Progreso
- Orientación laboral a las personas desempleadas
- Orientación laboral a los estudiantes de diversificado

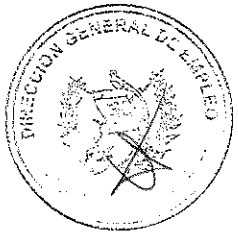

Anexos

Ingreso de datos al nuevo portal

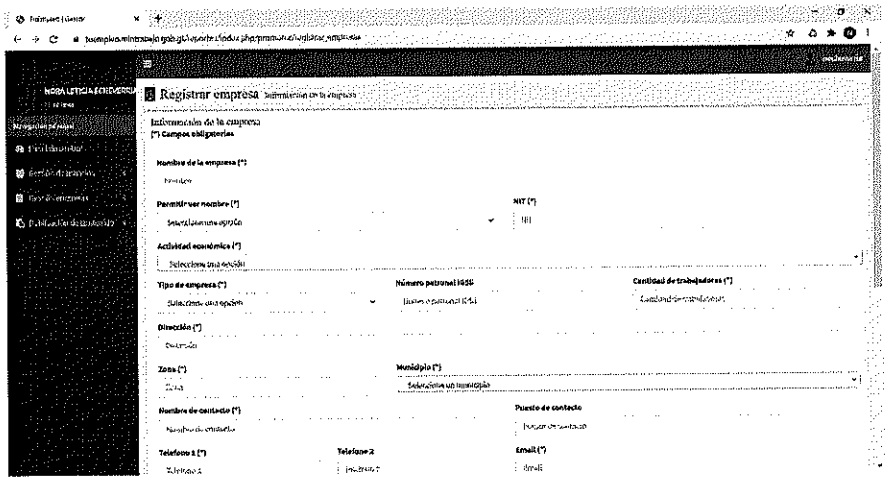

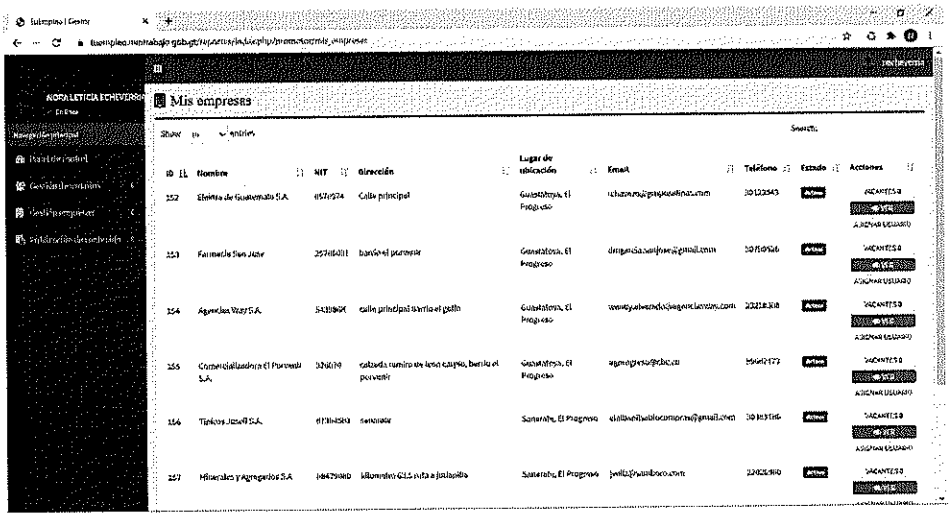

Orientación laboral de manera virtual

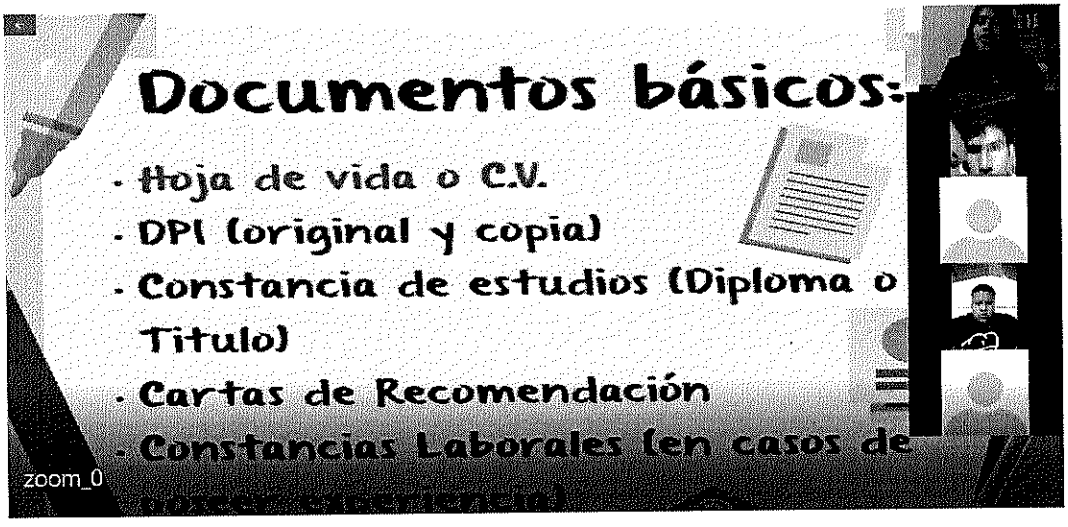

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

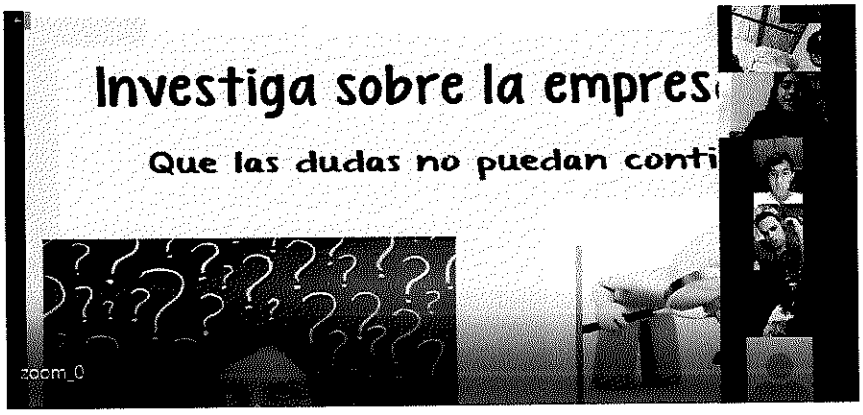



El presente informe muestra las actividades del segundo informe de avance del producto, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Delegación Departamental de El Progreso.

Nora Leticia Echeverría Gómez
Dirección General de Empleo,
Delegación Departamental de El Progreso

Vo. Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

3793-32

000 13

Número de Identificación Tributaria: 104994126

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre contratista: Jeimy Marisol Wetz Caldera

Objeto del contrato: Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral.

Número de contrato Administrativo: 961-2020

Número de Acuerdo Ministerial: 238-2020

Renglón Presupuestario: 185

A continuación, se presenta el segundo informe de avance, con el fin de lograr el objeto de los servicios a prestar y lograr alcanzar lo esperado que se debe entregar, siendo este: **documento que contenga el perfil de hombres y mujeres en edades comprendidas en 18 y 24 años de edad en situación de vulnerabilidad formado, capacitado y orientado proporcionando a empresas perfiles adecuados que requieran en el sector productivo desarrollando la inserción al mercado laboral.**

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) es la instancia que atiende de manera gratuita y personalizada, a la población buscadora de empleo, brindándole información y herramientas necesarias para facilitar su colocación en un puesto de trabajo. La herramienta que ponemos a disposición de la población guatemalteca es una bolsa de empleo totalmente renovada, en donde trabajadores y empleadores podrán ofertar y demandar empleos. Como Servicio Nacional de Empleo, damos a conocer distintos medios por el que

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - GUATEMALA, C.A.

cada usuario pueda contactarnos y/o inscribirse al sitio que es de intermediación laboral, capacitación e información.
El Servicio Nacional de Empleo a través de sus diferentes estrategias las cuales proporcionan la orientación ocupacional para la colocación adecuada de los buscadores de empleo, desempleados y subempleados, además de ofrecer esa vinculación laboral a oferentes y demandantes de empleo, a través de la planeación y conducción de diversas estrategias, instrumentos de atención, que permitan la efectiva incorporación de las persona que están dentro del mercado de trabajo.

Siendo parte del Servicio Nacional de Empleo es muy importante mencionar que contamos con los puntos siguientes:

- Bolsa de Trabajo.
- Centros de Intermediación Laboral.
- Ferias de Empleo.
- Portal del Empleo.
- Talleres para buscadores de empleo.

Enfocándonos en los jóvenes que por distintas causas, ya sea, economía, educación, etc. Podremos notar que en Guatemala la mayoría de jóvenes por apoyar a sus padres dejan sus estudios para poder encontrar un trabajo con un puesto básico.

Hoy en día la mayoría de las empresas solicitan un título, o en muy pocas ocasiones requieren un nivel básico y para tener un trabajo no conveniente como para poder mantener a su familia o vivir en condiciones estables.

Es por eso que de la misma manera son diseñados distintos tipos de talleres y capacitaciones, donde se pueda inducir a cada joven sin trabajo, sin estudios y/o experiencia, a como optar a una de las oportunidades de empleo que se ofrecen.

Una de las estrategias que fue implementada durante este tiempo fue el teletrabajo y la gestión electrónica en el sector público y privado, ha sido solamente una comprobación de que toda crisis es una oportunidad. Debido a la pandemia pudimos afrontar una carga de trabajo sin precedentes y que excede con mucho, todas las previsiones, lo que obligó al Servicio Nacional de Empleo (SNE) a forzar nuestro sistema informático para que pueda llegar a los demandantes.

En la actualidad, podemos detectar aproximadamente un 16% de los jóvenes que carecen de empleo debido a la pandemia del coronavirus. El incremento rápido y sustancial del desempleo juvenil registrado a partir de febrero afecta más a las mujeres que a los hombres.

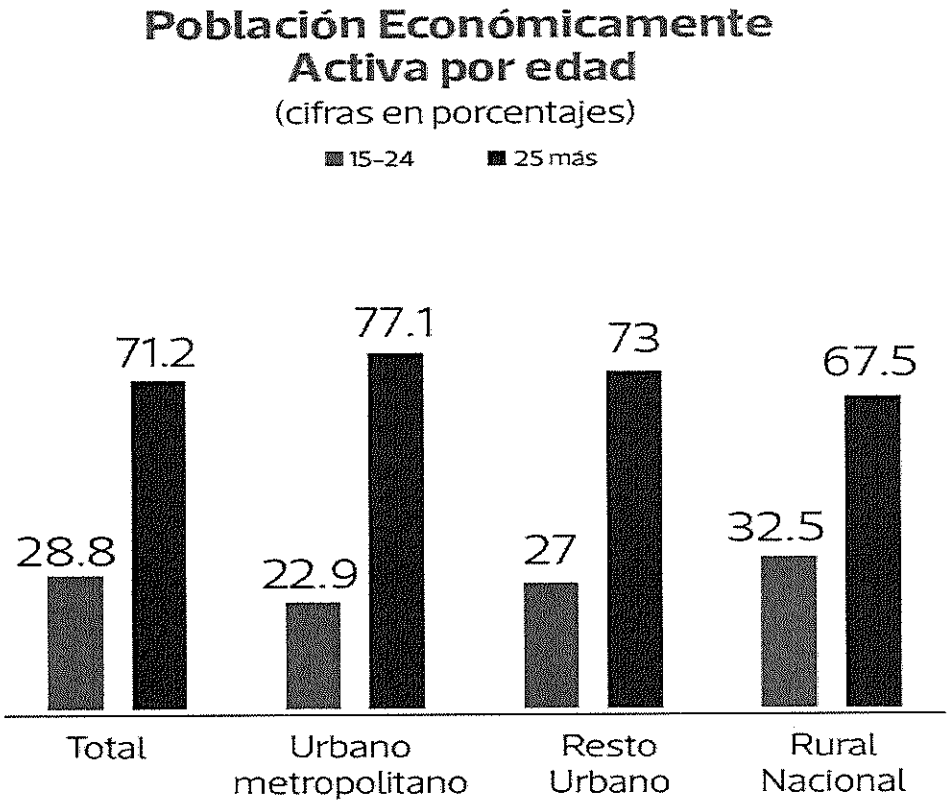

La pandemia tuvo un triple impacto en los jóvenes ya que, además de destruir sus trabajos, impacta su educación y formación y llena de obstáculos

el camino de los que buscan entrar al mercado de trabajo o cambiar de empleo.

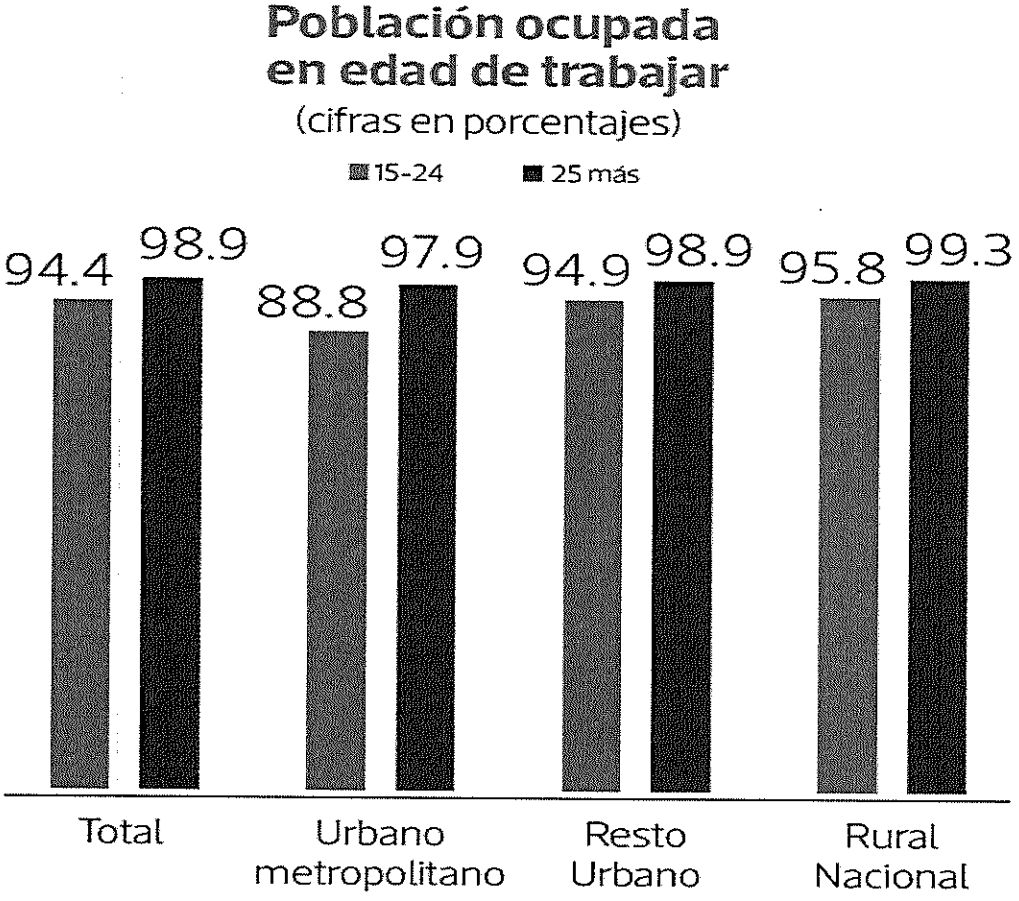

Según gráficas, los jóvenes de entre 15 a 24 años que estaban empleados, desempeñaban trabajos mal remunerados, estaban en el sector informal o eran trabajadores migrantes y las personas de 25 años en adelante son personas con un trabajo digno o que al menos les permite vivir estables.

A continuación mostramos el complemento de una base de datos de jóvenes en situación de vulnerabilidad seleccionados a ofertas laborales del sector productivo.

Listado del perfil formado, capacitado y orientado para su inserción al mercado laboral

Nombres	Apellidos	Edad	Rango de edad	Sexo
WILSON ADONAIS	AGUIRRE CARRILLO	23	De 20 a 24 años	M
Yessica Naomi	Aguilar Quevedo	20	De 20 a 24 años	F
Jhosselyn Waleska	Morales Cabrera	21	De 20 a 24 años	F
Adin Salvador	Morales VÃ¡squez	23	De 20 a 24 años	M
FLORECITA ESMERALDA	GOMEZ SALVADOR	20	De 20 a 24 años	F
Estrellita Lucero	Salvador GuzmÃ¡n	21	De 20 a 24 años	F
Oquiden Oslek	Del Ã guila Rafael	20	De 20 a 24 años	M
PABLO ROBERTO	HERRARTE PALACIOS	22	De 20 a 24 años	M
Lady Roxana	Bian Zavala	24	De 20 a 24 años	F
Yenifer Magali	Monzon Aguilar	20	De 20 a 24 años	F
Robinson Alfredo	Morales Orellana	23	De 20 a 24 años	M

La pandemia por la propagación del nuevo coronavirus trae consigo desafíos en todos los niveles, desde la capacidad de respuesta de los sistemas de salud y el involucramiento social para acompañar las disposiciones, hasta el alcance de las estrategias para proteger a los más vulnerables y para mitigar los efectos en la economía. Es por eso que se logró tener comunicación con la asociación de Muni-joven con la cual se han realizado varios tipos de talleres de orientación:

Muni-joven: pretende contribuir a la promoción de los derechos fundamentales de los jóvenes, para la prevención de todas las formas de discriminación y marginalización, mediante la colaboración estratégica interinstitucional en armonía con las políticas de menores y jóvenes a nivel local, nacional y regional. Gracias a la estable conexión que hemos podido

tener con Asociación Muni-joven hemos podido realizar distintos tipos de talleres los cuales son:

- Marketing
- Currículo Vitae
- Entrevista

De igual forma tenemos como propuesta, obtener comunicación con algunas otras asociaciones las cuales son:

1. La Alianza: organización guatemalteca con una larga tradición de trabajo a favor de la niñez y adolescencia desamparadas del país. Basa su trabajo en un enfoque de derechos.

2. SODEJU: se dedican a remover la organización infanto-juvenil, por lo que la estrategia central de trabajo es la Organización como el medio para que los aportes de la juventud sean efectivos en los procesos sociales, políticos, culturales y económicos de Guatemala. Trabajan a través de la capacitación y formación, prevención de violencia y atención a niñez, y juventud vulnerables.

Desarrollo de informes y memorias realizadas sobre las acciones relevantes de los servicios públicos de empleo dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Los servicios públicos presentan una importancia fundamental en toda sociedad en tanto resultan esenciales en la mejora de la calidad de vida de los individuos. Por ello, la cobertura que estos alcanzan resulta tan importante como su propia prestación.

Al momento de prestar la atención a cada uno de los usuarios jóvenes tomando en cuenta entre las edades de 18 a 24 años, estos fueron: 64% mujeres y 36% hombres, de igual forma son analizados con base en sus perfiles ocupacionales, dando a conocer el propósito de identificar a candidatos adecuados y así remitirlos a las vacantes disponibles en el Portal

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - GUATEMALA, C.A.

Electrónico de Empleo, previamente gestionadas por la unidad de Promoción Laboral, y lograr que ambos perfiles sean acordes y con ello lograr que las personas puedan ocupar un puesto de trabajo en el área que desee el usuario.

En seguimiento al proceso de análisis previo a la autorización de permisos de trabajo para extranjeros, se realizaron filtros para complementar 47 expedientes de usuarios que requerían el mismo, de los cuáles 24 fueron aprobados y 31 que fueron remitidos al departamento de Permisos de Trabajo para Extranjeros, con el propósito de revisar nuevamente el expediente.

A continuación, se presentan las gráficas correspondientes.

ATENCIÓN A PERSONAS EN BUSCA DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO

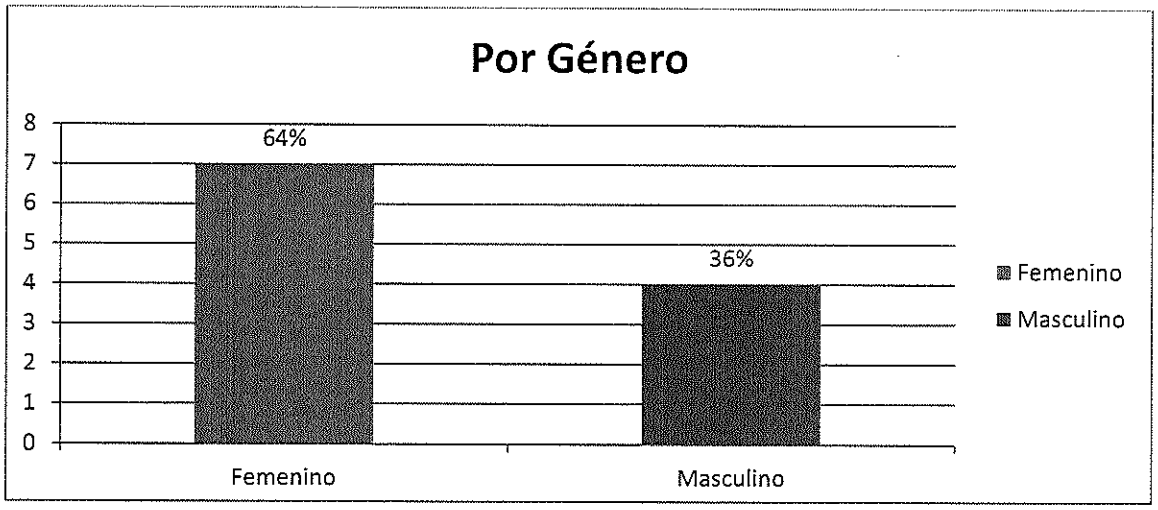

Al ver esta gráfica se detecta automáticamente que la mayor parte de personas que buscan obtener empleo, son las mujeres. Los hombres y mujeres tienden a ocupar distintos puestos de trabajos en el mercado laboral. A esta situación se le denomina segregación ocupacional entre géneros.

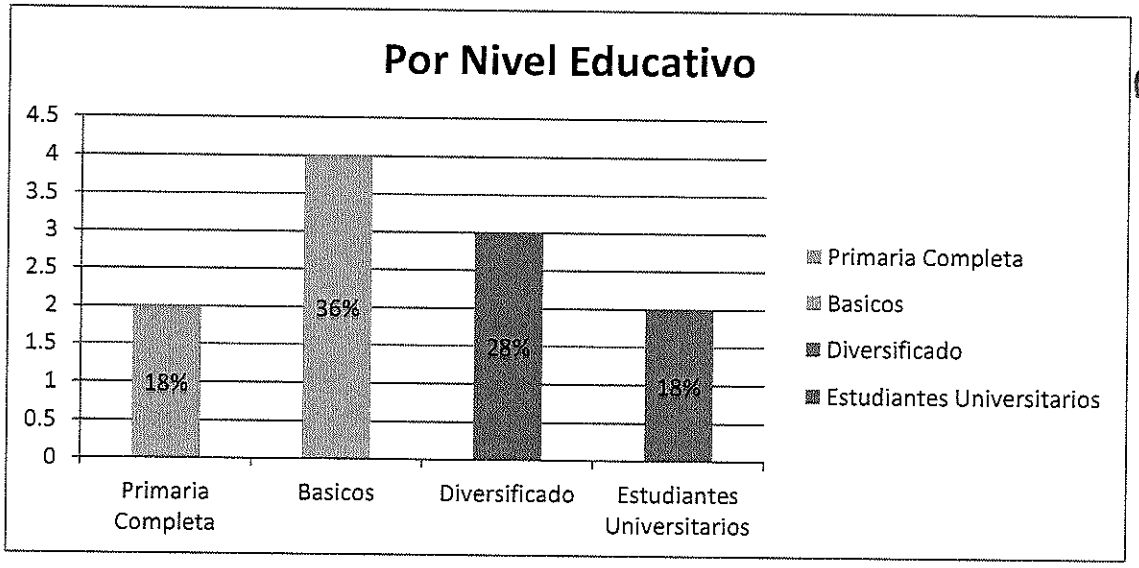

En Guatemala, existe un alto grado de deserción de la educación, los jóvenes de hoy no terminan la secundaria, y mucho menos la preparatoria, dejan sus estudios por entrar en el mercado de trabajo, ya sea formal o informal.

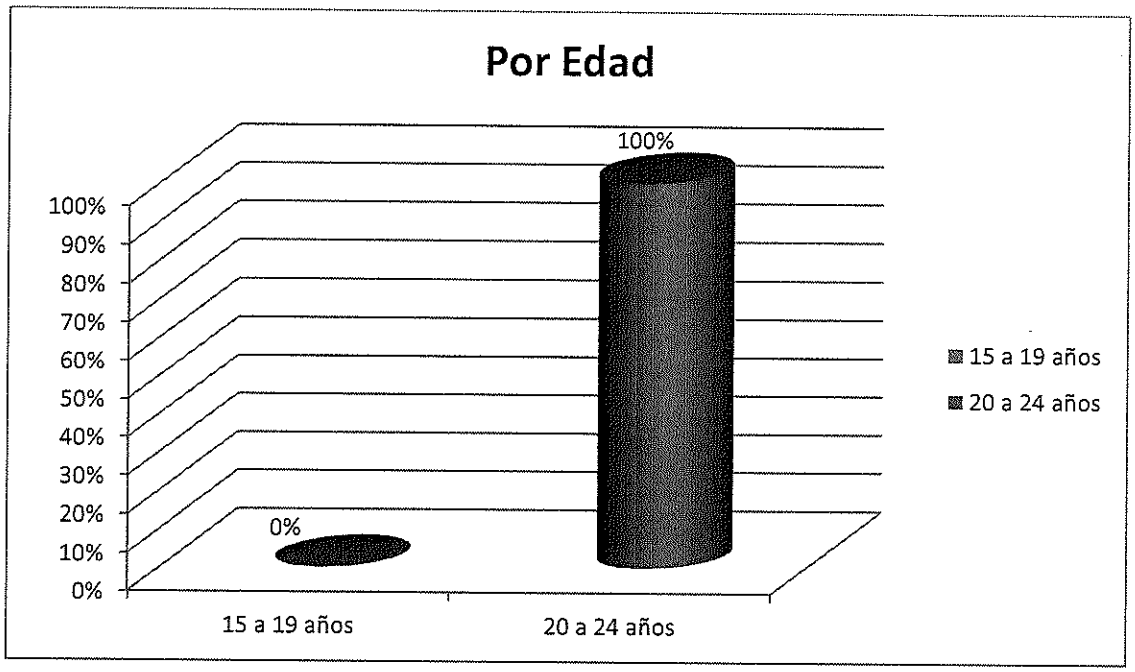

Se detecta que la mayor parte que se capacito sobre apoyo a la formación e inserción laboral está en el rango de edad de 20 a 24 años de edad teniendo esta población en su mayoría un nivel educativo diversificado. Se observa que la mayor demanda de empleo la representan los jóvenes por formar este conjunto de la población de nuestro país.

Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral.



Realización de Cartas para Expedientes de Permisos para Extranjeros.

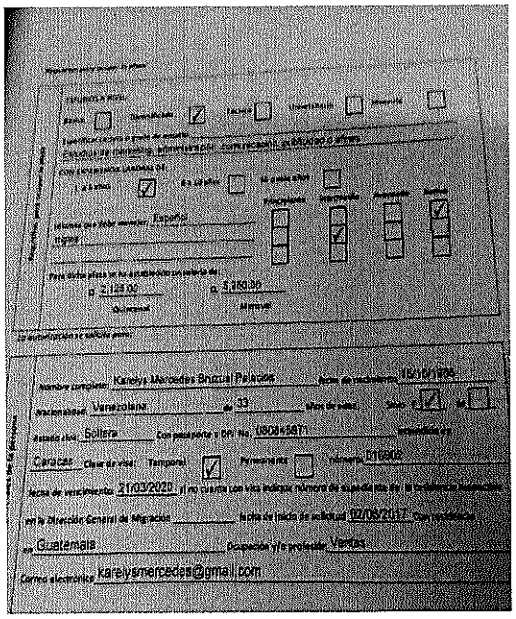

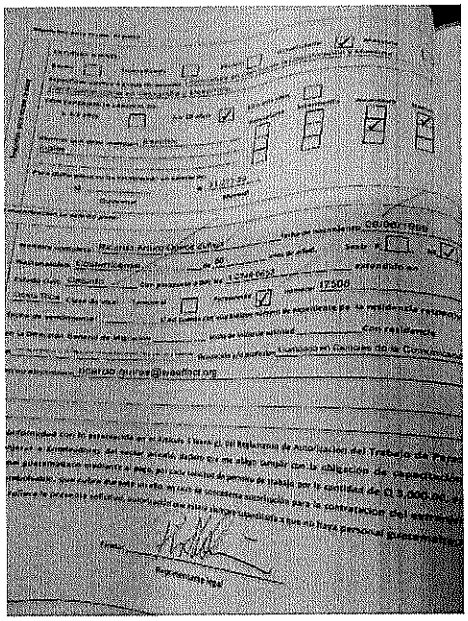

CONCLUSIÓNES

000 22

- La función de la colocación de trabajadores ha sido una de las acciones sustantivas del Servicio Nacional de Empleo, y se ha tenido el objetivo de ir desarrollando servicios de vinculación acordes a las circunstancias y necesidades del mercado laboral.

- Siendo nuestro objetivo promover la colocación, en una ocupación o actividad productiva, de personas desempleadas o subempleadas mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie que permitan la capacitación asistiendo a talleres diseñados exactamente para jóvenes en área de vulnerabilidad, poco a poco logramos nuestro objetivo.

Jeimy Marisol Wetz Caldera
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo. Bo.

Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Ultima hoja del segundo informe.

3282-57

000 10

Segundo Informe de Avance.

Dirección General de Empleo / Portal Electrónico de Empleo

Informe que contenga solicitudes de incidentes con su respectiva documentación técnica y nuevas o mejoras a funcionalidades del Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo.

Nombre del contratista: **Elvin Rosalio Morales De León**
NIT: **8847471-2**

Contrato administrativo número: **965-2020**
Acuerdo ministerial número: **238-2020**

INDICE

Introducción
Segundo informe de avance ---------- 1-3
Otras actualizaciones solicitadas a implementar ---------- 4-6
Conclusión ---------- 7

INTRODUCCIÓN

El Portal Electrónico de Empleo es un servicio público gratuito que contribuye elevar los niveles de empleabilidad en la población, promueve plazas vacantes generadas de las necesidades de recurso humano del sector empresarial. Dentro del marco de la economía formal mediante el manejo adecuado y creativo de los recursos, la experiencia y la tecnología contribuyendo así al combate de la pobreza y fomentando el desarrollo integral de las guatemaltecas en materia de empleo.

Número de identificación tributaria: 8847471-2

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente

Nombre:	Elvin Rosalio Morales De León
Objeto del Contrato:	Servicios de informática y sistemas computarizados para el procesamiento de datos.
Contrato Administrativo:	965-2020
Acuerdo Ministerial:	238-2020
Renglón Presupuestario:	186

A continuación, se presenta el 50% del informe de avance del producto solicitudes de incidentes con su respectiva documentación técnica y nuevas o mejoras a funcionalidades del Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo.

El Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo se actualiza constantemente con el fin de mejorar el funcionamiento, hacerlo más seguro y robusto en sus funcionalidades.

En reuniones sostenidas con personas de la unidad de Comunicación Social se ha revisado el Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo y han sugerido cambios de diseño en la parte pública del Portal Electrónico de Empleo los cuales se describen a continuación.

- Agregar los colores institucionales al Portal Tu Empleo.
- Modificaciones en el texto de la página.
- Ampliar el logo de la plataforma Tu Empleo para mejorar la visibilidad.
- Organizar del menú de opciones del Portal Tu Empleo.
- Agregar las ubicaciones de cada sede en el Portal Tu Empleo.

- En la sección de ayuda colocar la información de contacto y dirección del Servicio Nacional de Empleo.
- En la página de inicio colocar un video que puedan ver los usuarios acerca del portal tu empleo.

Todos los cambios solicitados por la unidad de Comunicación Social se realizan en el ambiente de desarrollo para posteriormente subirlo al ambiente de producción después de tener la aprobación y certeza de que funciona correctamente.

A continuación, se muestra pantallazos de los cambios antes mencionados que se realizaron al portal tu empleo.

Figura 1: Pantalla de inicio

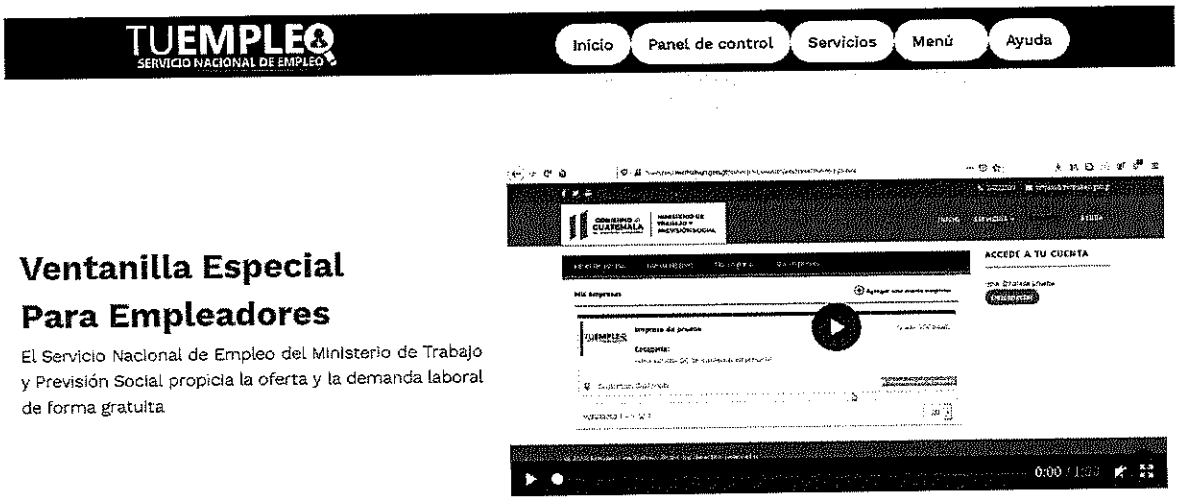

Figura 2: Pantalla de registro de usuarios

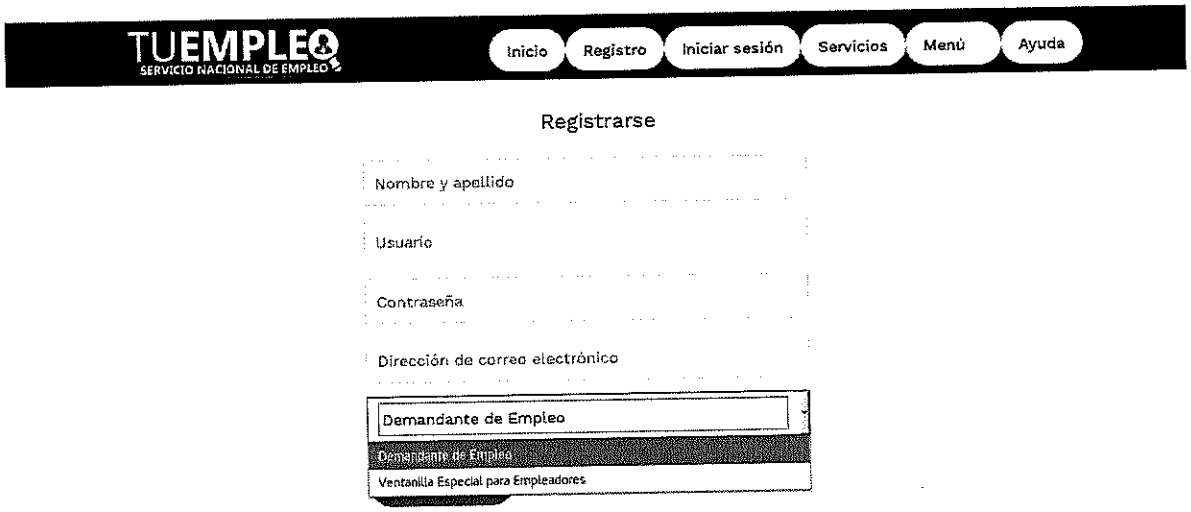

Figura 3: Pantalla de contacto del Servicio Nacional de Empleo



Otras de las actualizaciones solicitadas a implementar en el Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo son las siguientes:

- El módulo de experiencia laboral la opción de manejo de sistemas de cómputo y la última ocupación que desempeño al momento de que el usuario este registrando su información de currículum.

- Implementar módulo para evaluar el perfil del usuario, para que los orientadores laborales tengan acceso a herramientas que disponga de información de cursos y eventos.

- Implementar funcionalidad para actualizar la información de nuevos estudios, idiomas y actividades económicas.

- Implementar el estado del proceso de encaminamiento en la plataforma y la impresión de un formato que pueda ser consultada por los usuarios.

Avances realizados en seguimiento de las mejoras o actualizaciones mencionadas con anterioridad al Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Se realiza periódicamente respaldos del código fuente y de la base de datos para salvaguardar por cualquier problema o error que pueda ocurrir se pueda hacer una restauración inmediata del sitio web. Se implementa medidas de seguridad en los formularios de registro y de inicio de sesión del Portal Electrónico de Empleo para evitar algún tipo de ataque cibernético que pueda poner en peligro la información de los usuarios y empresas.

Las siguientes capturas de pantallas se puede ver la implementación de la última ocupación en el currículum y también el manejo de computo en su hoja de vida.

Figura 4: En esta pantalla donde se registra el currículum se puede seleccionar la última ocupación en la que laboró el usuario.

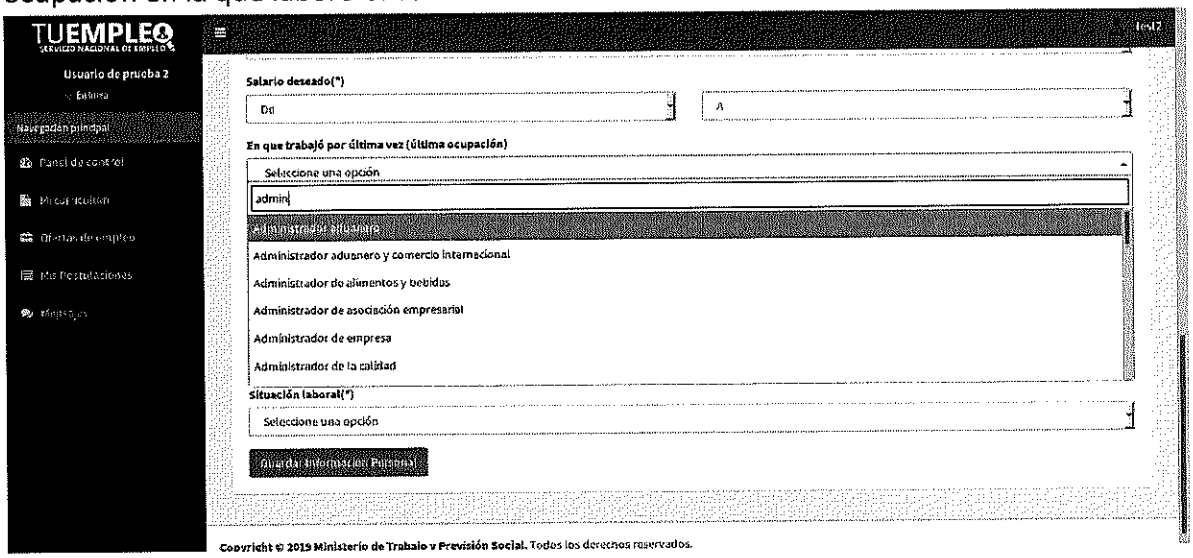

Figura 5: En esta pantalla se puede agregar la información de los conocimientos de cómputo que tiene el usuario.

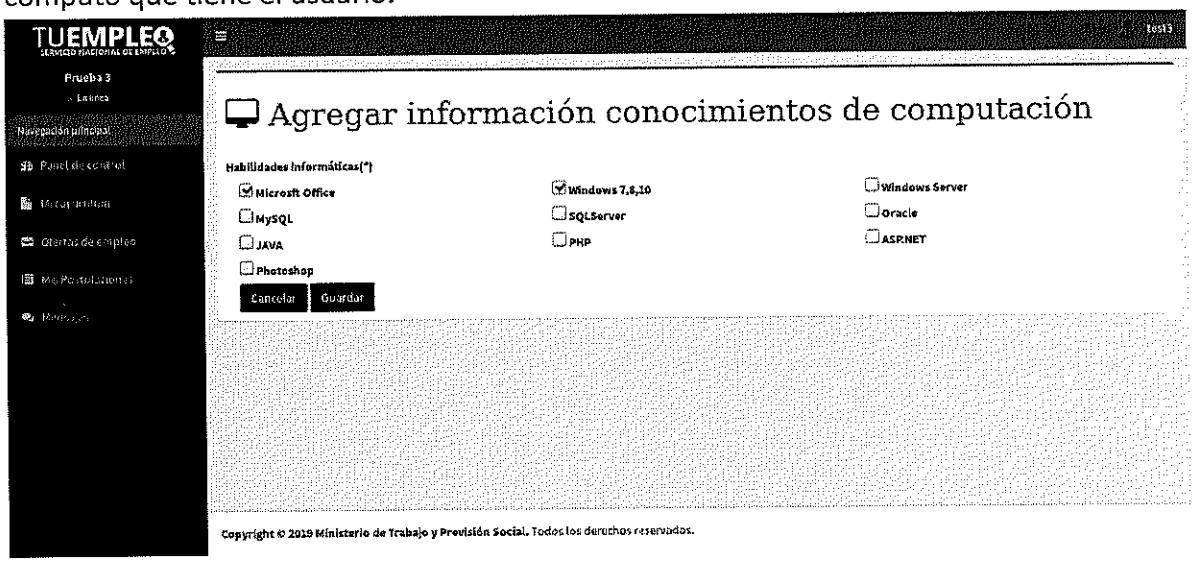

Figura 6: En esta pantalla se puede ver como se visualiza en el currículum la información agregada por el usuario correspondiente a su hoja de vida.

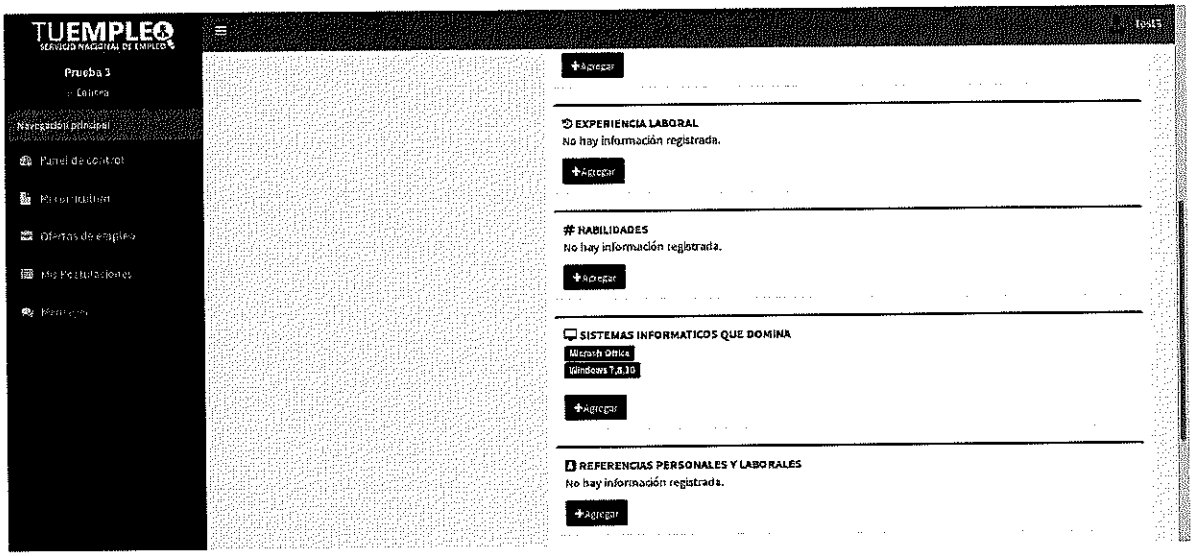

Realización de material donde se da a conocer la forma de uso del Portal Electrónico de Empleo en sus diferentes procesos.

Se realizaron capacitaciones para poder socializar las nuevas implementaciones, funcionalidades y mejoras al Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo a los gestores departamentales dichas capacitaciones se realizaron por medio de la herramienta de videoconferencia Zoom.

CONCLUSIÓN

En el Portal Electrónico de Empleo del Servicio Nacional de Empleo (SNE) se han realizado mejoras e implementado nuevas funcionalidades con el fin de mejorar el servicio que se les brinda a los usuarios, también para facilitar la recopilación de información estadísticas relacionada a los perfiles ocupacionales de la población guatemalteca.

Contratista: Elvin Rosalio Morales De León
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo. Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

3200-30

000 11

Segundo informe de avances

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menendez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre: Donald Rubén Urízar Méndez

Objeto del Contrato: Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral-

Contrato Administrativo: 958-2020

Acuerdo Ministerial: 238-2020

Renglón Presupuestario: Sub grupo 185

A continuación el segundo informe de avances del producto que contenga, el perfil del personas migrantes retornadas formado, capacitado y orientado en actividades que promuevan el desarrollo local en temas de empleabilidad, diseño de hoja de ruta para su inserción al mercado laboral con el fin promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

Índice

Introducción.....4

Informe.....5-9

Secciones del Ministerio de Trabajo.....9-11

Conclusiones.....11

Introducción

El segundo informe de avances es la propuesta del instrumento "Apoyo y capacitación a personas migrantes, retornadas y orientadas en actividades que promuevan el desarrollo local en temas de empleabilidad, diseño de hoja de ruta para la inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional". es el modelo de atención a la población migrante de retornada, del Servicio Nacional de Empleo, (SNE), Movilidad Laboral, Sección de Capacitación y Formación para el Empleo (SECAFOR) de la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, (MINTRAB), con el propósito de elevar los resultados de inserción, capacitación y empoderamiento al mercado laboral de la población retornada, por medio de la articulación instrumentos , factibles y eficaces, tomando en consideración los distintos escenarios donde se han evolucionado.

Informe

- ***Informe de avances***

El segundo informe del instrumento" Apoyo y capacitación a personas migrantes, retornadas y orientadas en actividades que promuevan el desarrollo local en temas de empleabilidad, diseño de hoja de ruta para la inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional, es una respuesta institucional de atención a grupos vulnerables, definido en la Política Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Dicho trabajo se construye con el propósito de individualizar las características de la población migrante retornada, sus motivaciones, aspiraciones, capacidades técnicas y académicas que permitan su incorporación al mercado laboral. Dichas características se reúnen y da como resultado el planteamiento de la hoja de ruta, y el producto a desarrollar en distintos espacios y actores inmersos en el tema, para obtener los resultados deseados.

Las secciones que componen el Ministerio de Trabajo, destinada para la atención al tema, son conscientes de la importancia, al ser incluida como prioridad en la política nacional de empleo, que la hace imperativa, para la población que aspira a insertarse a un empleo, con un perfil que eleve sus posibilidades, y para el sector empleador llenar los espacios a su demanda con garantías de experiencia, y conocimiento que aumente su productividad.

Mientras para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, (MINTRAB), es un mandato de estado, como rector de la promoción de empleo que se le asignó, en la Constitución Política de la República, ley del Organismo Ejecutivo, y los distintos convenios internacionales firmados por Guatemala.

Para lograr sus objetivo crea distintos espacios en su organigrama, cada uno con roles parecidos, con un mismo objetivo generar empleo digno con garantías de estabilidad y de respeto a sus derechos humanos

Ante el incremento por demanda de empleo en el extranjero, surge la necesidad de dar respuesta para ello se le asigna la responsabilidad a las secciones de la Dirección General de Empleo Vinculadas en el tema:

a) Movilidad laboral, es el encargado de del Programa de Trabajo Temporal (PTT), iniciativa que involucra a distintos actores que por medios de sinergia , tanto al interior como al exterior de MINTRAB, gestiona visas de trabajo en el extranjero, que permite mediante un estudio previo y acorde a los requisitos de políticas de gobiernos ofertantes se logra que población guatemalteca principalmente con potencial en actividades de agricultura viajen a los Estados Unidos y Canadá, con un trabajo temporal con las garantías de los derechos que asiste a un trabajador migrante,.

Para la población retornada, que muestra interés de quedarse en Guatemala, se requiere de contar con herramientas que adapten, las experiencias de conocimientos técnicos y académicos adquiridos en el exterior, y que puedan estar disponible a la demanda de la oferta de empleo en el país, cuyas experiencias son reforzadas a través de la orientación laboral y direccionados por medio de la intermediación laboral al sector empleador, que realiza el servicio nacional de empleo.

b) En el Servicio Nacional de Empleo (SNE), instaló dos ventanillas de atención al Migrante, una en sus instalaciones y la otra en la Fuerza Aérea Guatemalteca, (FAE), donde se viene obteniendo la información que ha permitido, descubrir perfiles ocupacionales, por medio de experiencias y conocimiento que son puestos disposición de empleadores para una eventual contratación, su rol en la intermediación laboral, promueve el potencial del trabajador en su aspiración de ingreso al mercado laboral.

3202-29

000 12

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Número de identificación Tributaria: 611462-8

PRIMER INFORME

Licenciado

Kelvin René Aguilar Menéndez

Director General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Mario Raúl Ixcot Citán

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo Número: 998 -2020

Acuerdo Ministerial Número: 279-2020

Renglón Presupuestario: 185- 2020

A continuación, se detalla el avance de las actividades al 30% de los servicios técnicos del periodo de contratación en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

Introducción

En la Escuela Taller Quetzaltenango se desarrollan estrategias de formación técnica para la formación profesional de jóvenes en riesgo a través de la capacitación técnica del taller de herrería y forja enfocado a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos y a la tendencia estructural quezalteca. Se emplea la metodología "Aprender Haciendo" facilitando una formación integral como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

Teniendo el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Municipalidad de Quetzaltenango, se ofrece una alternativa a los jóvenes en la inserción laboral dentro de la comunidad para su desarrollo personal y familiar.

Debido a las medidas de restricción implementadas por el Gobierno de Guatemala, frente a la pandemia provocada por Covid-19, las acciones vinculadas al presente contrato, se han ajustado a la situación actual de nuestro país, lo que claramente limita la práctica profesionalizante de los jóvenes participantes y la búsqueda de estrategias para continuar con la formación laboral de los mismos.

Índice

Cuadro comparativo de validación 2
Desarrollo de actividades 8
Apoyo para capacitar conjuntamente con el coordinador académico sobre la planificación mensual de actividades. 8
Capacitar en el tema de guías de trabajo para complementar la formación teórica del taller. 9
Desarrollo de prácticas 13
Guías de trabajo No. 11 14
Resultado: rúbrica No. 11 20
Gráfico estadístico No. 11 21
Guía de trabajo No. 12 22
Resultado: rúbrica No. 12 27
Gráfico estadístico No. 12 28
Guía de trabajo No. 13 29
Rúbrica No. 13 34
Gráfico estadístico No. 13 36
Guía de trabajo No. 14 37
Rúbrica No. 14 42
Gráfico estadístico No.14 44
Guía de trabajo No. 15 No.15 45
Rúbrica No. 15 52
Gráfico estadístico No. 15 54
Guía de trabajo No. 16 55
Rubrica No. 16 61
Gráfico estadístico No. 16 62
Actividades de prevención en la Escuela Taller 63
Apoyo para participar en reuniones de trabajo institucional e interinstitucional. 64
Referencias 65
Firmas. 67

Sistematización de las capacitaciones de formación laboral impartidas a los jóvenes participantes del taller de Herrería y Forja, como parte del funcionamiento de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango del programa Nacional de Escuelas Taller en el año 2020.

Cuadro comparativo de validación

Desarrollo del programa formativo del taller de herrería y forja.	Validación en campo en la Escuela Taller
Modulo Formativo **Materiales y tecnología: Forja Artística.**	En el programa se presentan los temas a desarrollar con los participantes, en este ejercicio se validan los temas y contenidos de cada módulo formativo. de herrería y forja, ya que estos tienen importancia en los procesos de trabajo que se realizan en los talleres comerciales e industriales.
Retroalimentación de guías de trabajo. No. 1 ala No. 5 y de la No. 6 a la No. 10	En el proceso de trabajo con los participantes ha sido continuo y se trabajaron las guías con los temas anteriores, para que los participantes hicieran un recordatorio de los puntos vistos.
Se implemento el módulo de Estructuras metálicas Modernas.	Validando los contenidos desarrollados en el proceso formativo de los participantes.
Forma de anclaje	Por medio de las guías de trabajo se desarrollaron los conocimientos de los tipos de anclaje que se utilizan en las construcciones de estructura metálicas en general.
Tipo de estructura	Estructuras espaciales trianguladas o cuadrangulares, este tipo de estructuras metálicas para techos se instalan mediante la yuxtaposición de diferentes elementos geométricos unidos por nudos, o barras de acero
Detalle de unión de pilar-viga horizontal H.	En los detalles de las uniones de un pilar con una viga, hay que considerar los pequeños detalles, para que las juntas queden lo más ajustado posible, para evitar movimientos de la estructura en caso de sismos o corrientes de aire muy fuertes.

Diferentes tipos de uniones	Los tipos de uniones que se realizan en las estructuras de metal son varios dependiendo la posición de las piezas en el momento de armado, ya que estas pueden ser laterales, sobrecabeza, planas, horizontales que son las más conocidas y aplicadas en el montaje de las estructuras metálicas.
Ventajas de las estructuras metálicas	Son mucho más ligeros que las realizadas con materiales tradicionales, por lo que se adaptan más fácilmente a cualquier tipo de edificación. Rigidez para evitar la deformación producida por aplicación de fuerza. Resistencia frente a la deformación y la rotura. Estabilidad para evitar desplazamientos y desprendimientos.
Trazos de una viga reticulada	Se facilito a los participantes varias medidas, para que elaboren un trazo de una viga reticulada, que con lleva varias piezas insertadas en el armado, aplicando los conocimientos del dibujo técnico.
Trazos de una cercha de 2 aguas	Dando seguimiento al proceso de trazos, también se hizo el ejercicio de las cerchas de dos aguas con determinado ángulo en porcentaje para que no se acumule el agua, manejando los instrumentos del dibujo técnico en el proceso.
Tipos de armaduras	En estos tipos de estructuras metálicas se utilizan elementos de amarre y soportes muy resistentes incluyendo tirantes de acero, pilares y cimientos, para construir pasarelas, puentes colgantes, principalmente.
Vigas reticuladas	Se hicieron ejercicios prácticos en la elaboración de las maquetas tipo viga reticulada, para que los participantes conozcan las formas que se pueden armar las estructuras de metal en forma vertical y horizontal.
Identifique las 11	Se identifico las once armaduras de metal más conocidas tales como: Armadura tipo A

armaduras con sus partes	Armadura de montante maestro, Armadura tipo PRATT, Armadura tipo Howe, Armadura tipo Warren entre otras.
Estructura tipo joinst	El tipo joints es otra forma de estructura que se utiliza en varios sistemas industriales, que permite moldearlo según la solicitud del cliente, es utilizado en canchas de papi fútbol, salones de reuniones, iglesias.
Contrata para elaborar 8 pilares	Otro ejercicio es que se le solicita al participante que elabore varios pilares, para un proyecto, el cual lleva diversas piezas que tendrá que completar el final de la actividad.
Elabore 4 tijeras (cerchas, armaduras) con los tipos de viga H. U	El segundo paso es la elaboración de las tijeras, con los materiales de viga H, o U, dependiendo el material que elija para el proyecto.
Piezas antisísmicas llamadas riostras	El tercer paso es la elaboración de las piezas antisísmicas, laterales y sobrecabeza para la estructura metálica que se tiene que armar, según se requiere el proyecto.
Calcular las dimensiones de los polines o (cargadores)	Se hicieron los cálculos de los materiales que servirán, para la colocación de láminas en el techo, tipo costaneras de 4" x 2" las más utilizadas en los techos.
Armado de todas las piezas.	El resultado del proyecto ha sido fructífero, ya que los participantes se tomaron el tiempo para elaborar cada pieza de la estructura solicitada.  En las construcciones mixtas grises y metálicas se tiene

Cálculos de unas canastas de base	que prever el armado de la estructura metálica, coordinado con el encargado de la obra, para dejar fundido las bases que recibirán los pilares de metal, o sean las canastas con los tornillos separados a una distancia prudencial.
Diseño de los pilares para una nave industrial	En este caso los participantes diseñaron los pilares de una nave industrial, para lo cual realizaron los cálculos de los materiales que se utilizarán en el proyecto, habiendo facilitado las medidas para que tengan la orientación e información de la misma.
Viga de arco que tiene las medidas de la nave industrial.	En este proceso de trabajo que se desarrolla con los participantes, tiene que diseñaron y calcularon los materiales que se utilizarán en el proyecto de las vigas curvas de la nave industrial.
Máquinas y equipo necesarios para el armado y montaje.	Este ejercicio consta que los participantes tengan presente que maquinaria y equipo se tiene llevar en determinado momento, para el montaje de una estructura metálica en el campo de acción.
Cálculo de los polines o (correas), cargadores de lámina.	En todo proyecto se tiene que realizar cálculos necesarios, para que todos los materiales estén en obra y no tener algunos inconvenientes en el armado de la estructura.
Estructura cóncava cálculos de los materiales.	La importancia de hacer cálculos de los materiales en los proyectos, ya sea de una forma u otra es tener la información indispensable del área de trabajo, para determinar la cantidad de perfiles que se necesitan y los precios actuales.
Estimación de una estructura liviana.	Como todo trabajo, ya se grande mediano o pequeño, debe de hacerse un cálculo de los materiales, para establecer el costo mano de obra, ganancias.

Herramientas que se utiliza en el taller de herrería y forja. **estructura metálica liviana**	Todo herrero forjador tiene el conocimiento de las herramientas que se necesitan en el taller para realizar todo tipos de trabajos en estructuras metálicas, aunque hay algunas herramientas que no se encuentra en las ferreterías, pero el herrero tiene su creatividad para hacerlas según las necesidades.
Desarrollo de prácticas de guías No.1 y No.2 **Tema: Materiales metálicos y aleaciones**	Entrando a la nueva normalidad esto ayuda a darle seguimiento al proceso formativo de los participantes en los talleres de la Escuela Taller Quetzaltenango. Se tiene atención a los participantes en dos grupos dentro de la semana desarrollando las prácticas de las guías con los temas de materiales, metálicos y aleaciones, para ello se están haciendo actividades de fundición de algunos metales como aluminio, plomo, estaño con el crisol que los jóvenes elaboraron en el proceso.
Desarrollo de practica de guías No.3 y No.4 **Tema: Patología y rehabilitación estructural.**	Desarrollando la práctica del tema patología de los metales en los procesos de oxidación y corrosión, se realizó un recorrido con los participantes en la Escuela taller para la verificación del grado de oxidación y corrosión que tiene los balcones del lugar y determinara algunas posibles soluciones. También se realizan ejercicios con métodos para quitar el óxido y corrosión en los metales por medio de solventes, lijas, vinagre con bicarbonato y electrolisis o sea por medio de electricidad, agua, y sal esto con el fin que los jóvenes conozcan las formas de quitar el óxido en los metales.
Modulo VI **Transparencia como**	Dando inicio al módulo número seis con los contenidos del folleto con el tema, la transparencia como expresión

expresión artística de los soportes metálicos.	artística de los soportes metálicos, se sigue trabajando con los participantes por medio de guías de trabajo con tres series, ya que se atiende dos días de la semana cada grupo de cinco integrantes.
Definición de transparencia.	Los participantes han dado respuesta al termino transparencia, ya que es una forma de expresión en donde las estructuras de metal dejan que pase la luz natural en diferentes ambientes.
Estructura de un desayunador con ambiente de transparencia	Se trabaja con los participantes un ejercicio de lo que es una pérgola, haciendo los cálculos de los materiales que se llevan en este proyecto, y tener una idea general de lo que es este tipo de estructura.
Definición de pérgola	Con la información obtenida de los documentos compartidos los participantes establecen la definición de pérgola.
Tipos de pérgolas	Las pérgolas son sistemas que nos protegen del sol, funcionan de manera natural y regulan la temperatura de la zona. Además, son capaces de proteger de la lluvia, radiación, viento o cualquier otro tipo de clima severo. Pérgola de madera. Pérgola de acero Pérgola bioclimática Pérgola de Bambú Pérgola minimalista y otras. Cada persona tiene sus gustos, y los ambientes son distintos para tomar decisiones en el tipo de pérgola que se adapte a una casa en particular.

Desarrollo de actividades

Apoyo para capacitar conjuntamente con el coordinador académico sobre la planificación mensual de actividades

Dentro de las actividades de la Escuela Taller Quetzaltenango, se realizan las planificaciones mensuales y semanales, para la entregar a la directora del proyecto Arquitecta Reyna Villagrán, para su revisión y cambios respectivos de las acciones con los participantes del proceso formativo integral.

Imagen No. 1

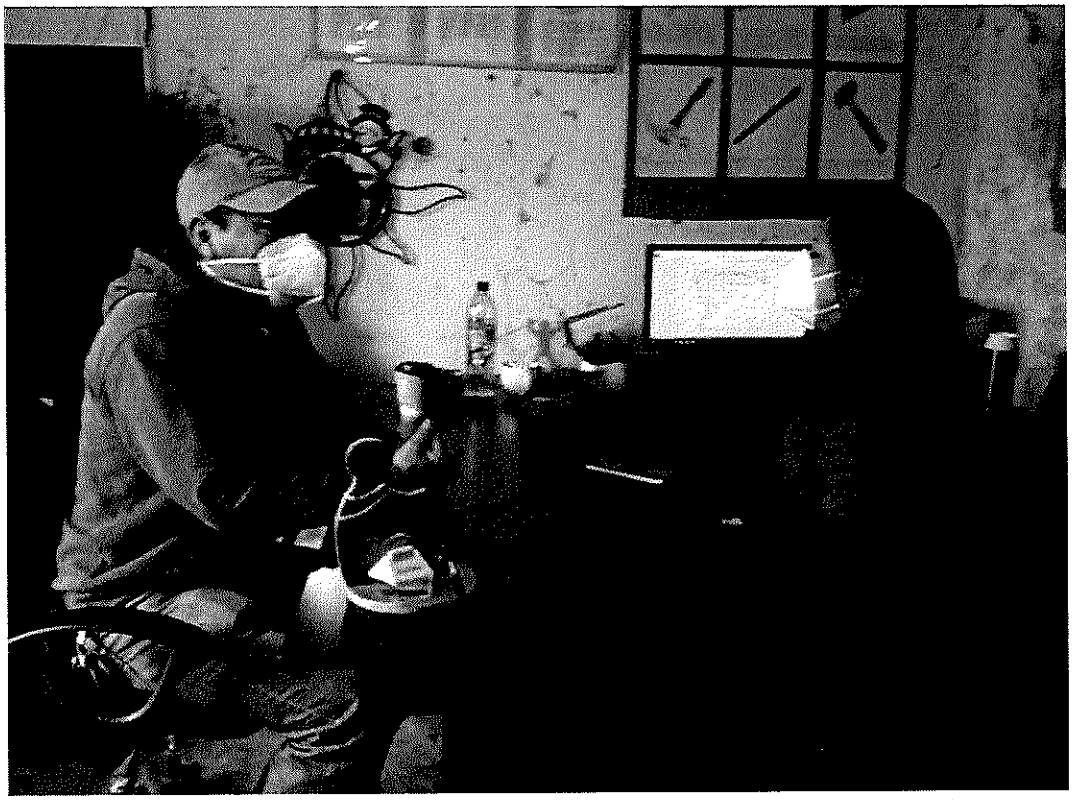

Con el apoyo de la directora se realizan los cambios y los detalles de las actividades con los participantes.

Capacitar en el tema de guías de trabajo para complementar la formación teórica del taller

La directora del proyecto facilita los lineamientos para la elaboración de las guías de trabajo que se envían a los participantes de los talleres, así también con los

instrumentos de comprensión de temas desarrollados haciendo una combinación de los aspectos teóricos y prácticos, y que puedan hacerse en casa, en base a la información proporcionada de los maestros instructores trabajando en equipo.

Imagen No.2

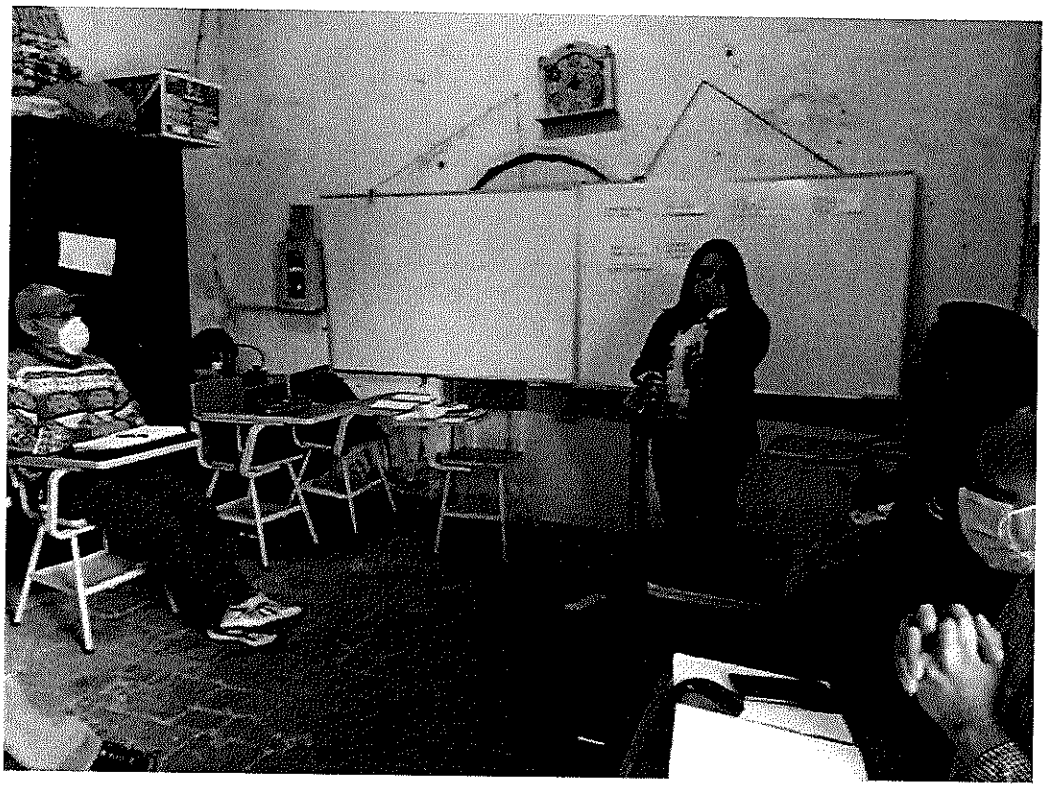

Se realizan las coordinaciones con los maestros instructores de las actividades de las guias de trabajo.

Se aprovecha el momento cuando los padres de familia llegan recoger las becas, se les hace entrega de los materiales que pueden utilizar los participantes en la elaboracion de la maquetas que se les solicitan en las guias de trabajo, y asi desarrollar los conocimientos de las piezas que llevan las estructuras metalicas en el armado de un proyecto.

Imagen No. 3

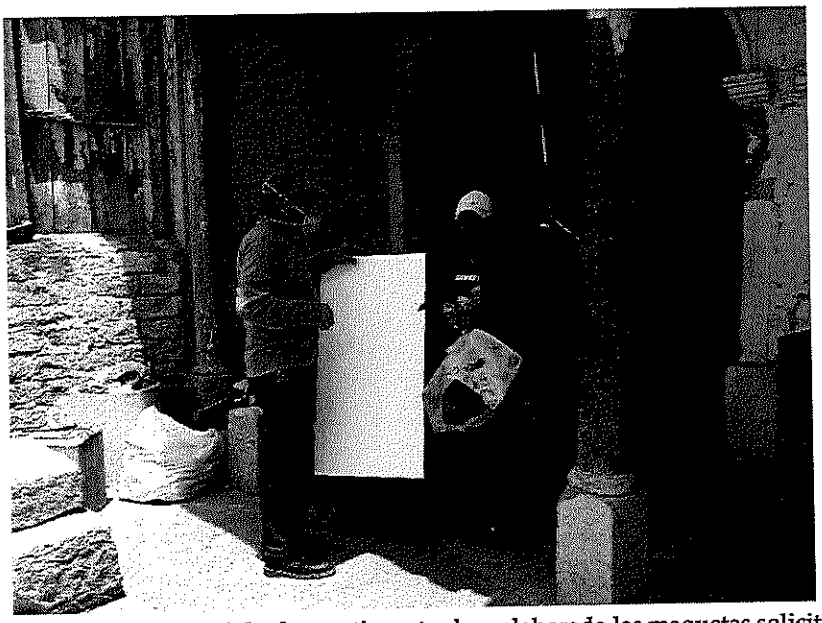

Con la entrega de los materiales los particpantes han elaborado las maquetas solicitadas en la guias de trabajo.

Imagen No. 4

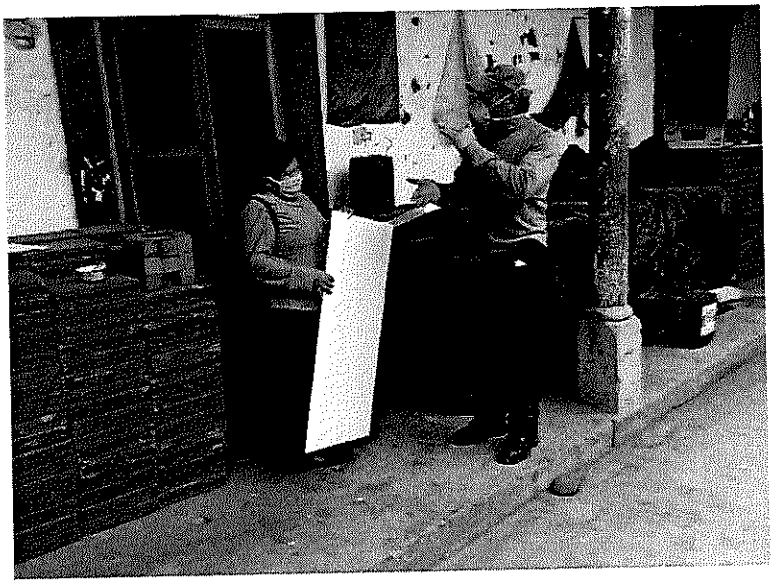

Se presentan algunos trabajos que los participantes realizan de las guias de trabajo, siendo un gran esfuerzo, ya que los hacen a mano por que no cuentan con la tecnologia para realizarlo, pero esto no impide que los trabajos sean entregados con los resultados positivos de los ejercicios planteados.

Imagen No. 5

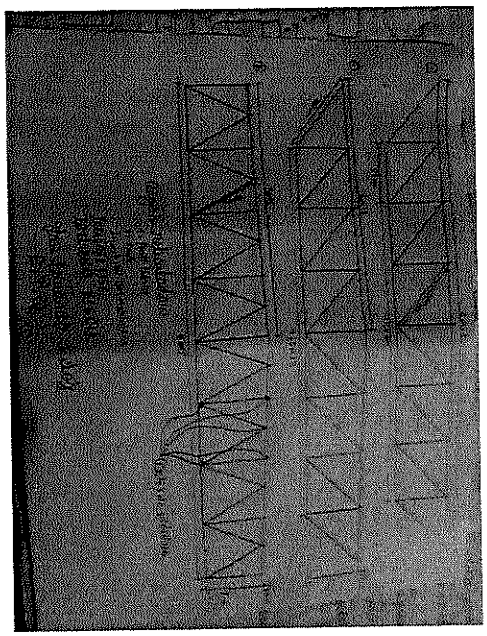

Imagen No. 6

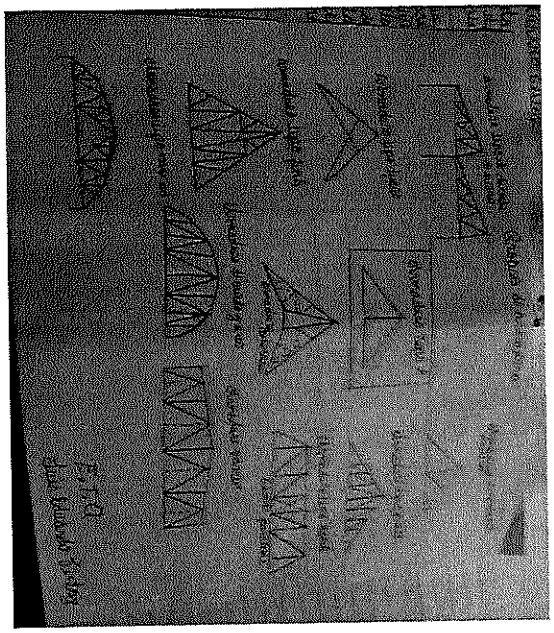

La realizacion de las guias a sido fructifero, ya que la mayoria de particpantes a cumplido con lo solicitado en el proceso de formacion.

Los participantes hacen entrega de las maquetas de las estructuras y uniones de piezas con materiales disponibles, para que no tengan mayores gastos, siempre con el apoyo de la Escuela Taller y los maestros instructores que dan las terminos y medidas en que se tienen que elaborar, y asi desarrollar sus habilidades y destrezas en este campo que es bastante amplio.

Imagen No. 7

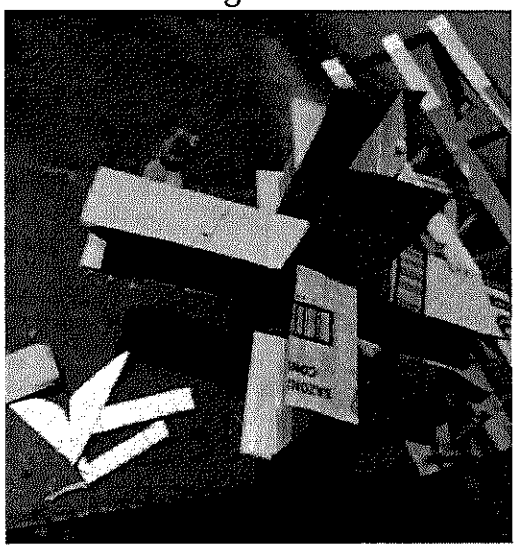

Imagen No. 8



Con las prácticas de elaboración de maquetas los participantes han conocido las diferentes piezas de una estructura metálica.

Desarrollo de prácticas

Ejemplificando la fundación de los metales, los participantes del taller de herrería y forja realizan esta actividad de preparación de molde con barro, para luego fundir el metal en el crisol a temperatura de 660 grados centígrados que necesita el aluminio para estar en estado líquido y vaciarlo al molde con las figuras hechas por ellos.

Imagen No. 9

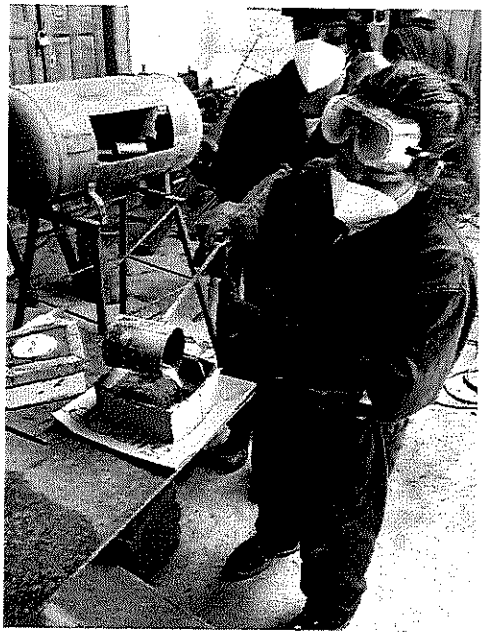

Imagen No. 10



Esta son las primeras pruebas de fundición de los metales por los participantes del taller de herrería y forja.

Guías de trabajo No. 11

Guía de retroalimentación No. 11
Taller de herrería y forja.

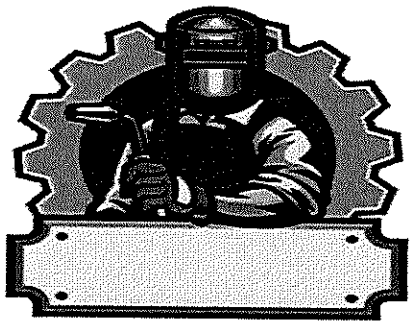

Guía No. 1

Objetivo: integrar los conocimientos de los diferentes procesos de trabajos teóricos vistos en las guías de trabajo, para lograr una interpretación más clara de las normas que rigen en las empresas.

Generalidades:

En la retroalimentación se contempla aspectos básicos de las guías que se han trabajado anteriormente con los temas de materiales y aleaciones, para aumentar la resistencia mecánica del material. así como las patologías de la rehabilitación.

Que el progreso económico del país tiene íntima relación con el cuidado que se otorgue a la salud y la vida de los trabajadores que forman parte activa del mismo y que no es concebible la protección a la vida y la salud.
La importancia de que los participantes tengan el conocimiento de los derechos y obligaciones que tiene los patronos y los trabajadores dentro de una empresa regulando las condiciones generales de higiene y seguridad en la que deberán ejecutar sus labores los trabajadores de patronos privados, del Estado, de las municipalidades y de las instituciones autónomas con el fin de proteger su vida, su salud y su integridad corporal.

Dado el tema tipos de materiales de la guía 1. Describa las propiedades de los metales en las nubes del diagrama. Referencia se obtiene en el documento. Tipos de materiales.
https://iesvillalbahervastecnologia.files.wordpress.com/2010/01/materiales_metales.pdf

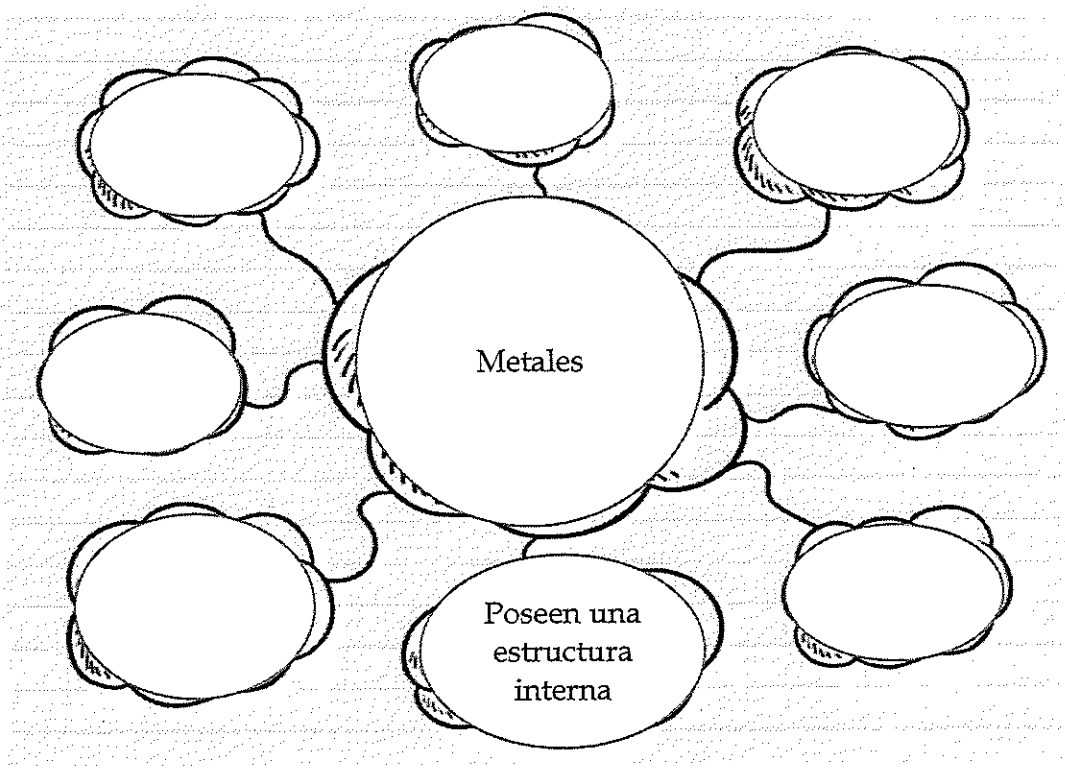

Guía No. 2

Instrucciones: Dado el tema de metales, aleaciones y mesclas, en las siguientes imágenes, identifica la utilización y características de cada metal. El ejemplo no. 1 le sirve de guía. En el siguiente enlace obtiene la información.

Tema 3: Materiales Metálicos y Aleaciones.

http://webdeptos.uma.es/qicm/Doc_docencia/Tema3_CM.pdf

CUADRO DE METALES Y ALEACIONES

Elemento	Se utiliza en	Características.
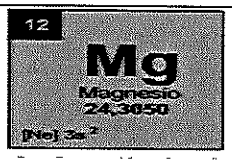	Piezas de máquinas en aviones, vehículos y toda máquina que tenga motor	Baja densidad 1.7 g/cc punto de fusión 651 Grados centígrados.
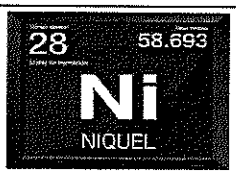		
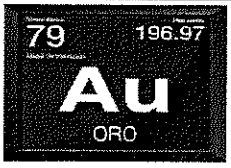		
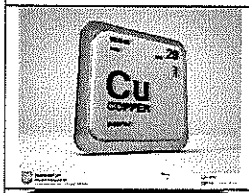		
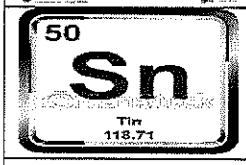		
		

		
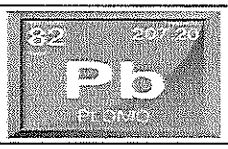		
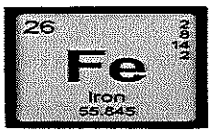		
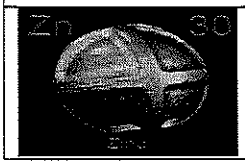		

Guía No. 3
Tema: Patología y rehabilitación estructural.
Objetivo: Establecer la patología y rehabilitación estructural.
Instrucciones. A continuación, se presenta un cuadro de P: N: I donde tiene que redactar lo positivo -negativo-interesante de la rehabilitación estructural tomando en cuenta el documento Pinterest Patologías de la edificación, acero 03 luego, complete el siguiente cuadro. Guíese del ejemplo.

Positivo	Negativo	Interesante
El material que se usa en las estructuras existentes. como aquellas son empleadas como labores de refuerzo.	Las estructuras antiguas, es muy difícil conocer el tipo de acero empleado.	Que puede hacerse una mescla de los tipos de estructuras era el A37, equivalente al actual S-235.



Guía No.4

Instrucciones: a continuación, debe describir lo que sabe- lo que quiere saber- y los que aprendió del tema deformaciones en la rehabilitación estructural. **documento Pinterest Patologías de la edificación, acero 03**

Deformaciones generales

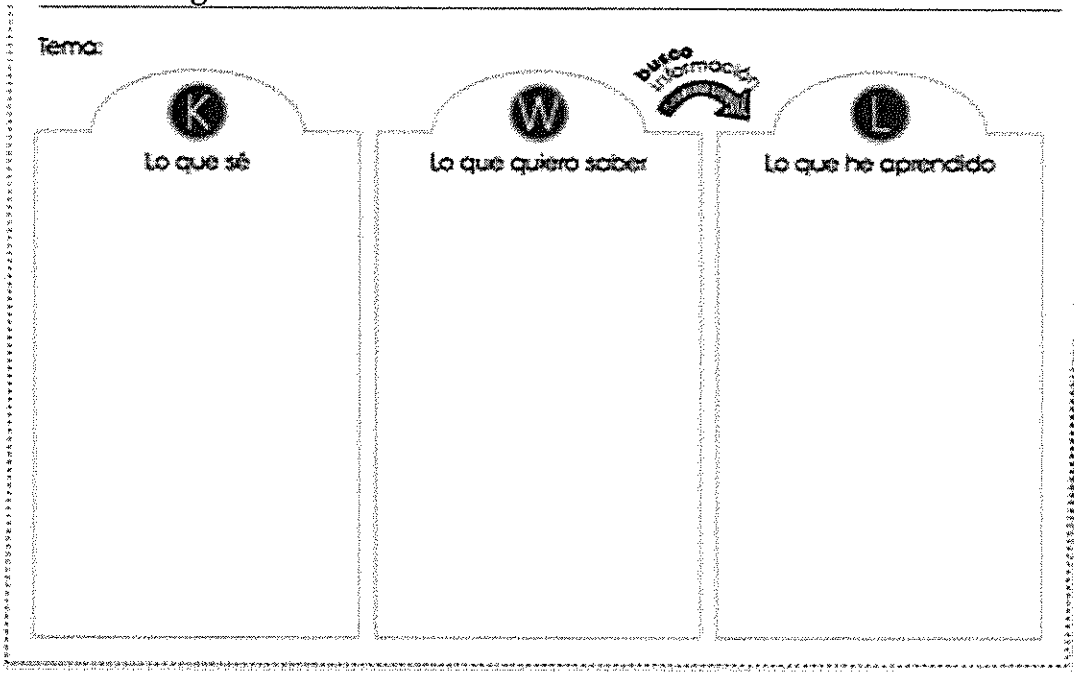

https://www.pinterest.com.mx/pin/511440101413083894/

Guía No.5

Objetivo: Establecer obligaciones y prohibiciones de patronos y trabajadores de una empresa, sobre higiene y seguridad en el trabajo.

Instrucciones: A continuación, un esquema donde diferencie las obligaciones de los patronos y de los trabajadores basándose en el reglamento de seguridad e higiene en el trabajo. del tema Prohibición a los patronos, artículo 6 y 7. Capitulo II.

1. ¿Cuáles son las obligaciones de los patronos?
2. ¿Cuáles son las obligaciones de los trabajadores?
3. Realice la diferencia entre las obligaciones de los patronos de los trabajadores.

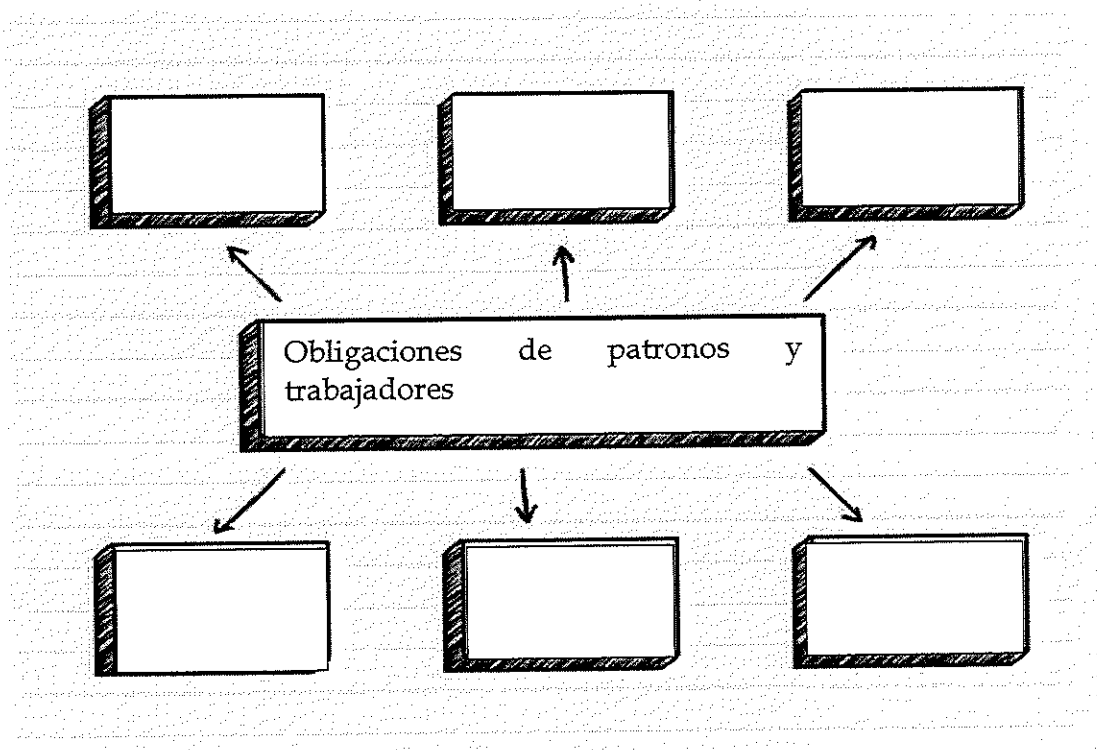

https://www.pinterest.com.mx/pin/646477721495903606/

Resultado: rúbrica No. 11

Retroalimentación de las 5 guías.

Nombres		Actividad No. 1 Materiales, metales y tecnología			Actividad No.2 3.4 aleaciones ligeras y 3.5 aleaciones especiales,			Actividad No. 3 Patología y rehabilitación estructural			Actividad 4 Usted ha sido elegido como maestro de obra para la restauración			Actividad No 5 esquema donde diferencie las obligaciones de los patronos y de los trabajadores		
		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Giovanny Juárez	X			X			X			X			X		
2	Yeison Hernández		X			X			X			X			X	
3	Luis Tistoj	X			X			X			X			X		
4	Ana García		X			X			X			X			X	
5	Benil González	X			X			X			X			X		
6	Rudy Sac		X			X			X			X			X	
7	Edwin Salas		X			X			X			X			X	
8	Lesbia K. de León			X			X			X			X			X
9	Elvis Chuvac	X			X			X			X			X		
10	Selvin Pérez	X			X			X			X			X		

Gráfico estadístico No. 11

Retroalimentación guías de la No. 1 a la No. 5.

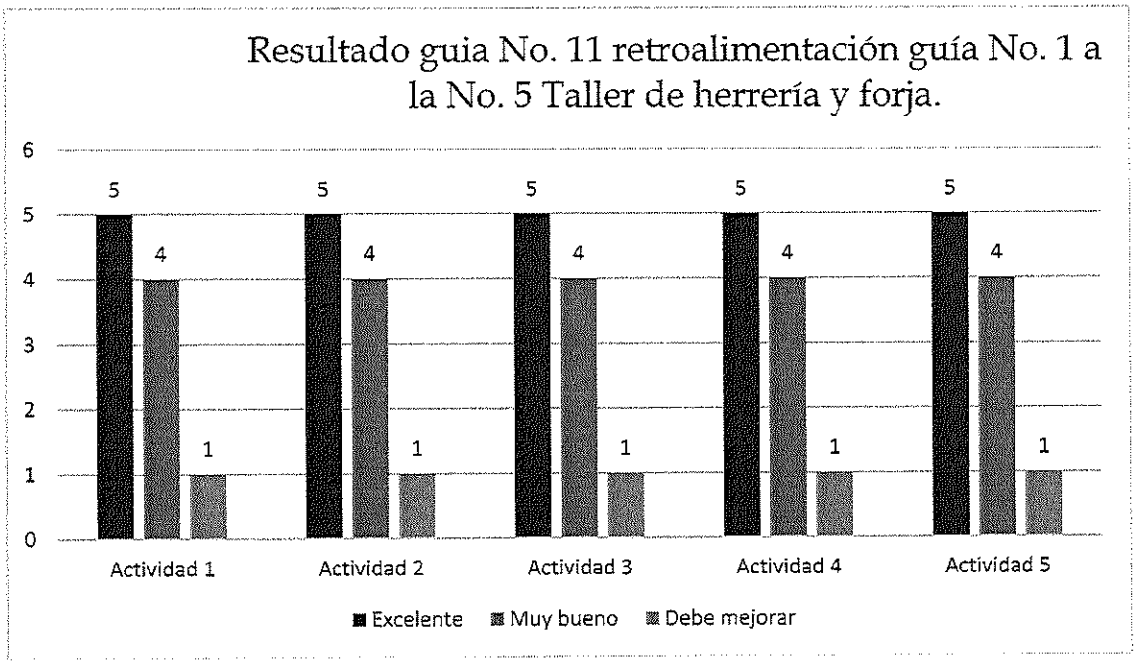

Fuente: rúbrica No. 11

Guía de trabajo No. 12

Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No12 Retroalimentación 2

TALLER DE HERRERÍA Y FORJA

Guía No. 6

Objetivo Identificar los aspectos de aplicación, control y vigilancia de higiene y seguridad en el lugar de trabajo.

Instrucciones: A continuación, tiene que describir los que sucede en el video para luego hacer las descripciones del tema: Tipos de Peligros:

Dejando el enlace de donde puede obtener la información. **https://youtu.be/R6Zrvgnje_Q**

Tipos de peligros	Como evitar accidentes.

Guía No. 7

Objetivos:
Establecer las medidas de seguridad con máquinas, aparatos e instalaciones eléctricas.

Instrucciones: Define las medidas de seguridad y el uso que se le da en todo tipo de trabajos, para evitar accidentes laborales. Para ello lea el capítulo III del documento adjunto y complete el cuadro siguiente.

Medidas de seguridad en el manejo de electricidad	Dónde usamos la electricidad

Guía No. 8

Instrucciones: A continuación, encuentra un organizador grafico en donde tiene que responder a las siguientes interrogantes las cuales debe indicar de forma concreta. La información la puede obtener de Andamios Capítulo VI articulo 71 al 73.

1. ¿El andamiaje de obras, cualquiera que sea el sistema empleado debe llenar las condiciones de?
2. ¿Mencione cuales con las medidas de seguridad cuando se trabaja con los andamios?
3. ¿Cuáles son los andamios fijos?
4. ¿Cómo se llaman el sistema de andamios empotrados en la pared?
5. ¿Cuándo se levantan andamios en sitios transitados por el público se debe tener?

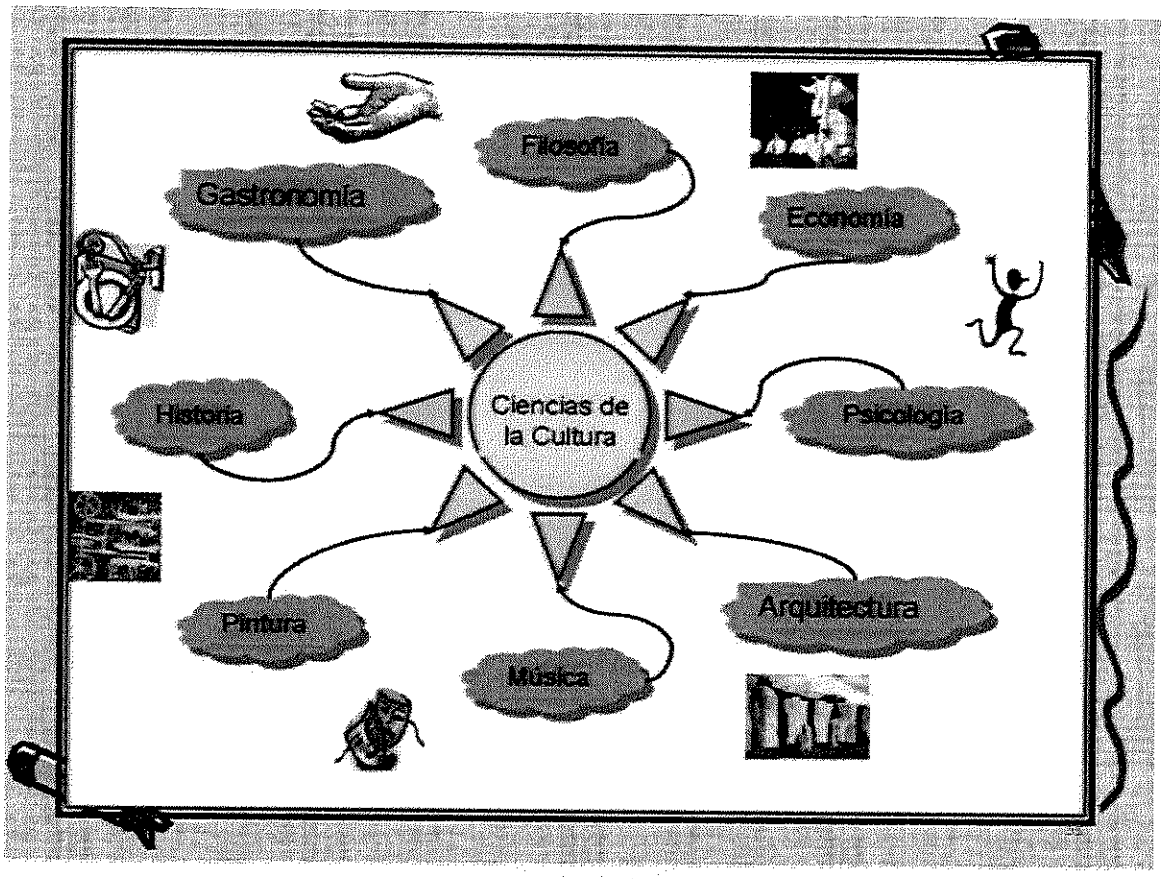

https://images.app.goo.gl/qin8RVz8ctttZ1qB9

Guía No. 9

Actividad No.02

Instrucción: A continuación, encuentra un esquema en donde debe escribir con sus propias palabras las ventajas y desventajas en el uso del acero en las estructuras de metal. Guíese del ejemplo

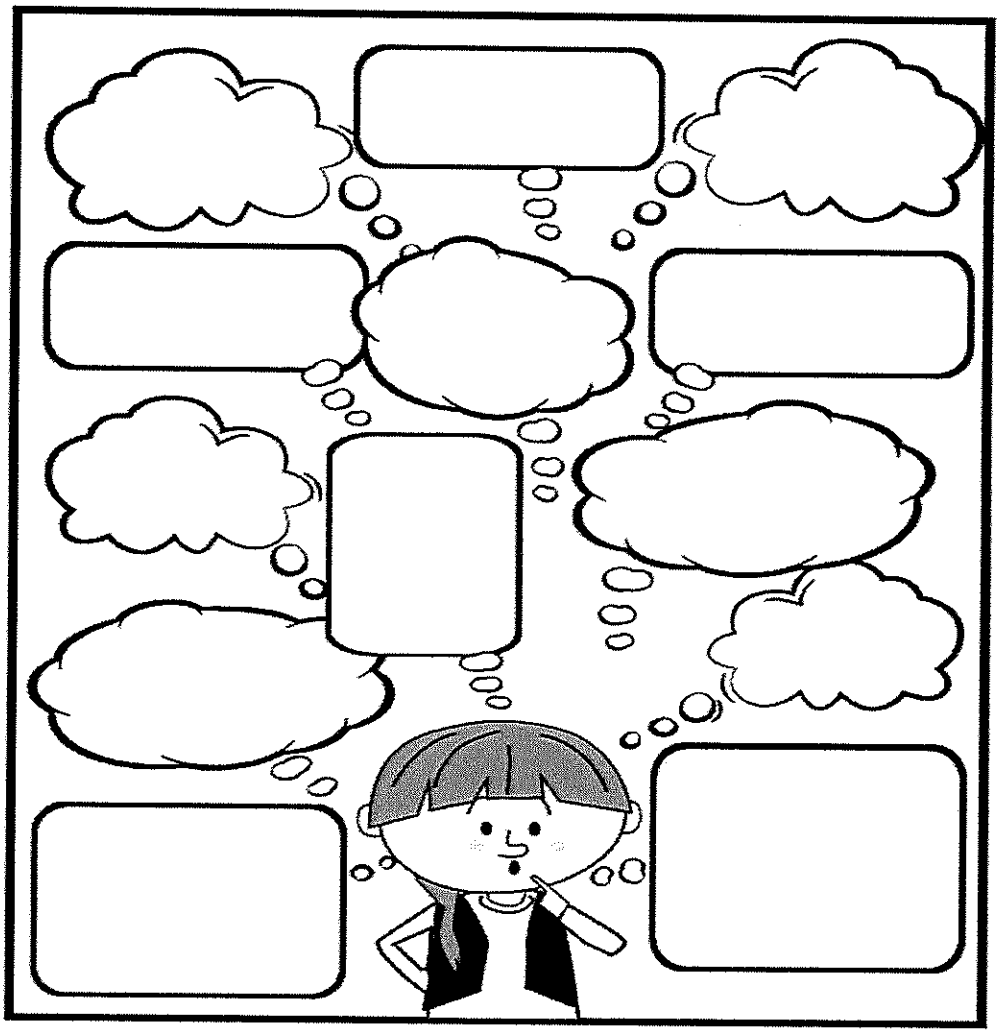

https://www.pinterest.com.mx/pin/58969076359069573/

Guía No. 10
Actividad No.02

Instrucciones: A continuación, encuentra un tipo de unión de otra forma de anclaje, aéreo en cruz de pilar y vigas metálicas, para un edificio de cuatro niveles, teniendo un pilar de 0.30cm x 0.30 cm cuadrados espesor de la viga de 015 cm. Colocando los nombres de los numerales que están la figura. Documento de apoyo información guía 10 y 11 en Word.

Realice:

1. Elabore maqueta 1/100.
2. Enumere el nombre de las piezas.
3. Explique el proceso de manera escrita con sus propias palabras.

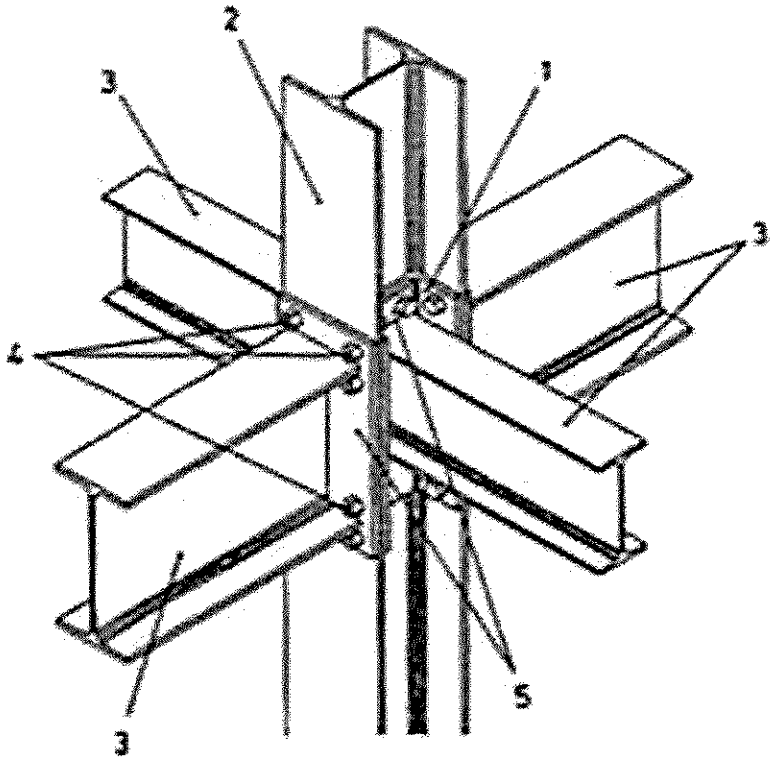

Resultado: rúbrica No. 12

Retroalimentación de las 5 guías.

	Nombres	Actividad No. 1 Tipos de Peligros			Actividad No.2 Define las medidas de seguridad			Actividad No. 3 Andamios Capítulo VI articulo 71 al 73.			Actividad 4 ventajas y desventajas en el uso del acero			Actividad No 5 tipo de unión de otra forma de anclaje, aéreo en cruz de pilar y vigas		
		Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
1	Giovanny Juárez	X			X			X			X				X	
2	Yeison Hernández		X			X			X			X				X
3	Luis Tistoj	X			X			X			X			X		
4	Ana García		X			X			X			X			X	
5	Benil González	X			X			X			X			X		
6	Rudy Sac		X			X			X			X				X
7	Edwin Salas		X			X			X			X			X	
8	Lesbia K. de León			X			X			X			X			X
9	Elvis Chuvac	X			X			X			X			X		
10	Selvin Pérez		X			X			X			X			X	

Gráfico estadístico No. 12

Retroalimentación guías de la No. 6 a la No. 10.

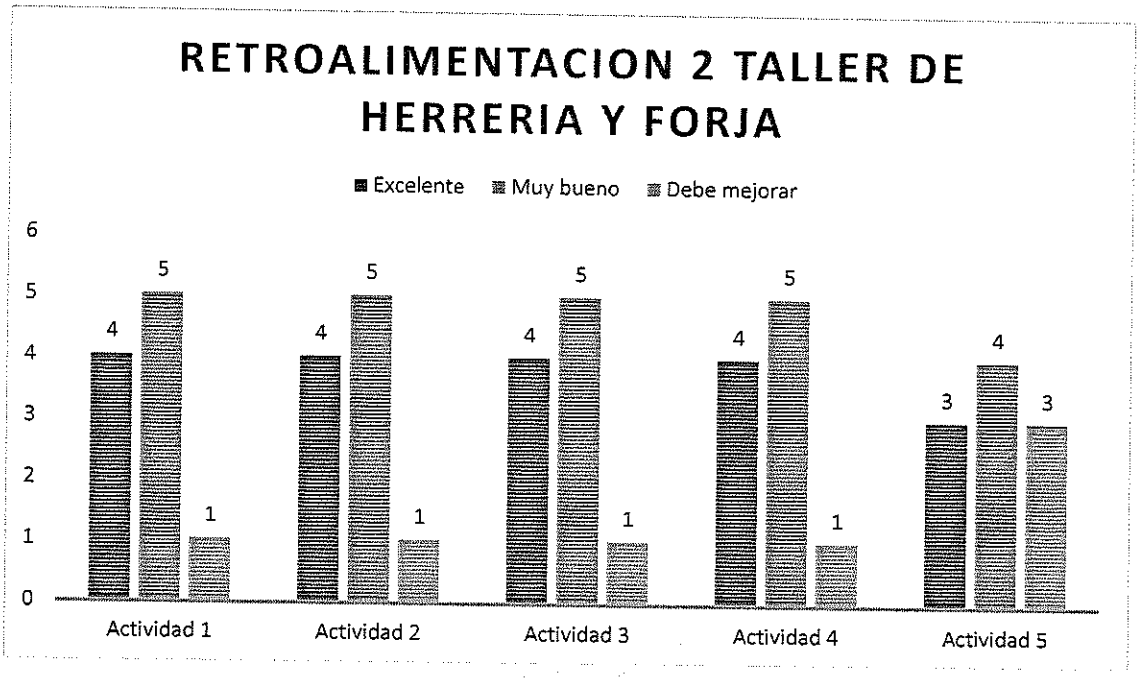

Fuente: rúbrica No. 12

Guía de trabajo No. 13

Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 013/ MÓDULO 5

TALLER DE HERRERÍA Y FORJA

MÓDULO: MATERIALES Y TECNOLOGIA: FORJA ARTÍSTICA.

Instructor: Mario Raúl Ixcot Citán.

Tema: Estructuras metálicas en edificios modernos.

Objetivo: interpretar los tipos de vigas de un agua y de dos aguas que se utilizan en los techos con estructuras metálicas.
Lista de contenidos. **Los tipos de estructuras metálicas para techos más utilizadas según su forma.**

Generalidades:
Las mejoras técnicas en resistencia de los diferentes **tipos de estructuras metálicas para techos**, unidas a sus propiedades eco-eficientes como materiales constructivos reciclables y reutilizables, su rapidez de fabricación y montaje, y otras ventajas, hacen de esta alternativa una tendencia creciente entre arquitectos y constructores. Los distintos **tipos de estructuras metálicas para techos** son mucho más ligeros que las realizadas con materiales tradicionales, por lo que se adaptan más fácilmente a cualquier tipo de edificación.

→ Gracias al uso de variados **tipos estructuras metálicas para techos** se pueden cubrir luces más grandes que con materiales como el hormigón.

→ Además estos **tipos de estructuras metálicas** ofrecen una infinidad de aplicaciones, adaptándose a todo tipo de proyectos.

→ Al existir una enorme gama de piezas de fabricación estándar, se pueden satisfacer todo tipo de demandas, pero además existe la posibilidad de fabricar concretamente las piezas específicas para **cubiertas metálicas** específicas.

→ La facilidad a la hora realizar uniones entre componentes por medio de tirantes, remaches, soldaduras o tornillos, añaden una gran agilidad en el montaje de los diferentes **tipos de estructuras metálicas para techos**, reduciendo hasta un 50% el tiempo destinado a su instalación con respecto a otros sistemas no autoportantes.

→ A todo esto hay que añadir también los ahorros en cuanto a los gastos de cimentación, en los que se pueden reducir el tamaño de las zapatas y el arriostramiento de muros.

→ Las **estructuras de metal** facilitan modelos constructivos sostenibles, ya que se adaptan a los objetivos de eficiencia energética, y ahorro, sin necesidad de demolición y escombro, y además se trata de materiales reciclables y reutilizables.

→ Los controles y normas de fabricación garantizan una gran seguridad y resistencia de los múltiples **tipos de estructuras metálicas para techos** en cuando a su resistencia frente a la corrosión, su ilimitada vida útil, y su escaso mantenimiento.

De hecho, la ductilidad de las **estructuras metálicas para techos** ofrece un comportamiento más resistente frente a movimientos sísmicos con mejor respuesta a la fatiga de materiales como el hormigón armado.

Desarrollo de los subtemas

Principales ventajas de las estructuras metálicas para techos

Adjunto encontrará en PDF documento de apoyo del tema Drywall Collins Construye [redacted] como se fabrica una viga reticulada

Ejercicios Prácticos

Actividad No.01

Instrucciones: A continuación, se le contrata para elaborar 3 vigas reticuladas de 6 metros de largo por 0.70 centímetros de alto, para lo cual debe hacer los trazos de una viga reticulada con tubos cuadrados de 0.10 centímetros de espesor, describiendo el tipo de electrodo que va utilizar, con una escala de 1:25 puede elegir tres de la imagen, haciendo la distribución de los espacios Ejercicio utilización del escalímetro.

Medidas
Trazo y diseño
Uso de escalímetro.

Ejemplos.

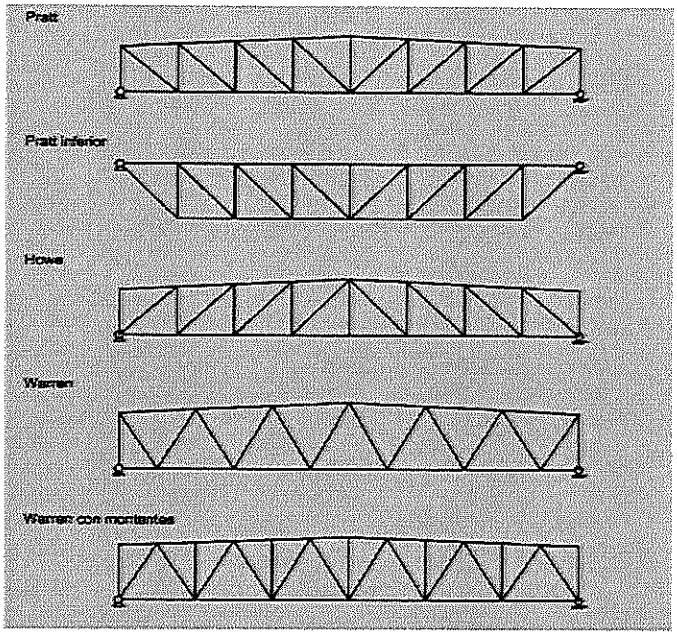

Actividad No.02

Instrucciones: A continuación, Usted como armador en estructuras metálicas se le solicita que realice el cálculo de los materiales y maquinaría que utilizará en la elaboración de 3 cerchas de 2 aguas de vista frontal de 4 metros 0.50 centímetros de largo x 2 metros de alto. Realizando las divisiones correspondientes de los espacios eligiendo uno de los diseños. Considerando los fuertes vientos de la zona, con una escala de 1:25 Guiándose del ejemplo.

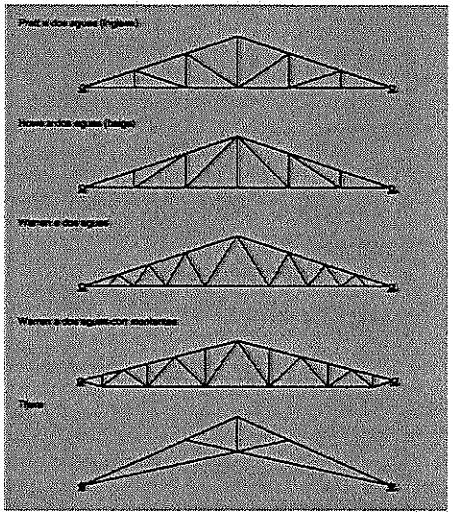

- ✓ Medidas.
- ✓ Materiales.
- ✓ Maquinaría.
- ✓ Trazo y diseño.

Actividad No.03

Instrucciones: a continuación, describa e identifique las 11 armaduras con sus partes que la complementan y que son utilizadas y armadas en los talleres de estructuras metálicas. El ejemplo 1 le sirve de guía.

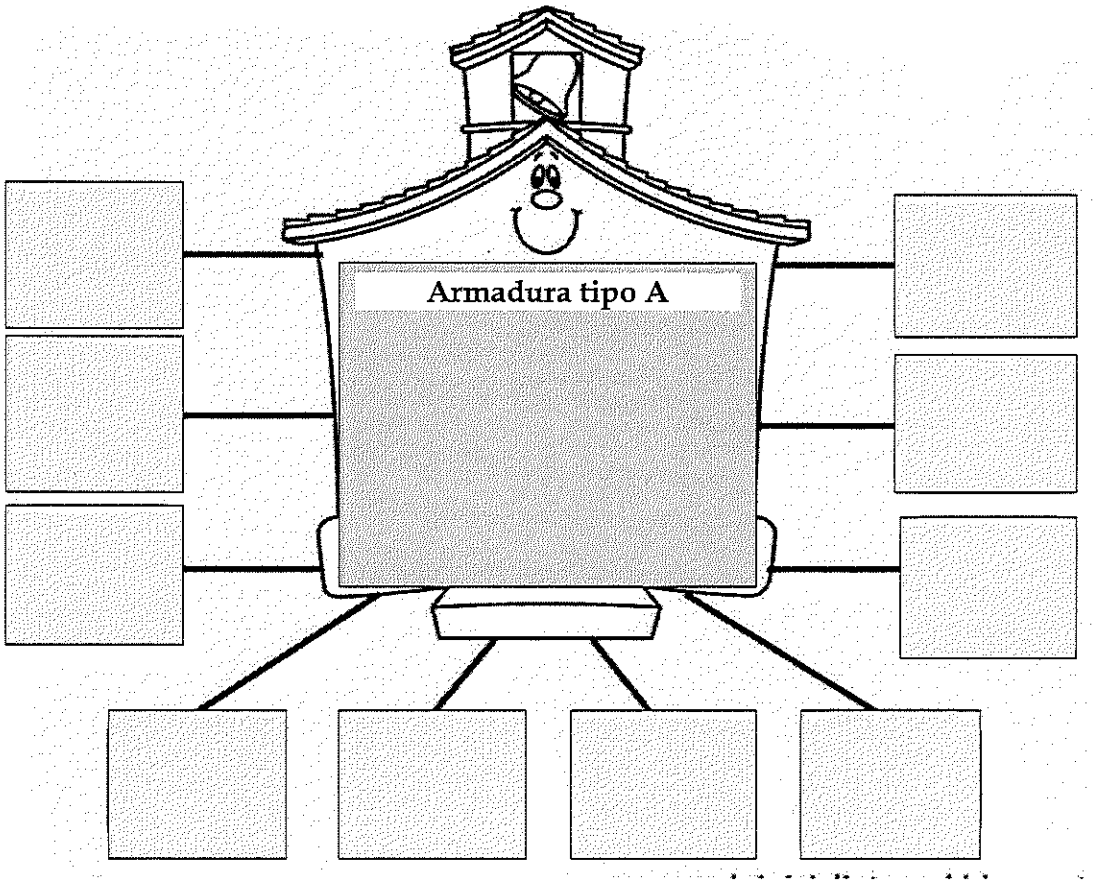

Actividad No.04

Instrucciones: a continuación, observe el video https://youtu.be/ZyAGEzeTVHk y describa el proceso de armado de la estructura tipo joinst.
Sistema Constructivo JOISTEC® de Gerdau en Chile identifique los beneficios de las estructuras metálicas.

Actividad No.05

Instrucciones: A continuación, ya conociendo los tipos de armaduras principales para techos responda a las siguientes interrogantes que se le solicita con el tema de estructuras metálicas https://youtu.be/zYGuEPADkEE

¿Qué condiciones deben cumplir las estructuras metálicas para techos?

¿Cuáles son Tipos de estructuras metálicas para techos más habituales?

Rúbrica No. 13

PONDERACIÓN DE LA GUÍA No. 13

Elemento a revisar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante es contratado para elaborar 3 vigas reticuladas de 6 metros de largo por 0.70 centímetros de alto.	El participante elabora y traza el diseño de las tres vigas reticuladas. ✓ Medidas. ✓ Trazo, ✓ Diseño. ✓ Utiliza el escalímetro	El participante selecciona dos vigas reticuladas. ✓ Medidas. ✓ Trazo. ✓ Diseño. ✓ No usa el escalímero.	El participante tiene problema para determinar las vigas. Explica muy poco el proceso. ✓ No traza. ✓ No usa el escalímero.
El participante como armador en estructuras metálicas se le solicita que realice el cálculo de los materiales y maquinaría	El participante como armador de estructuras define. ✓ Calcula. ✓ Materiales. ✓ Maquinaría.	El participante demuestra sus habilidades matemáticas para realizar los cálculos.	El participante tiene problemas para en realizar los cálculos de los materiales y maquinaría.
El participante describe e identifique las 11 armaduras con sus partes que la complementan	El participante identifica las 11 armaduras o cerchas solicitadas y explica con sus propias palabras los tipos.	El participante identifica 8 armaduras de las 11, complementando las partes que la complementan. .	Al participante le cuesta la identificación de las armaduras o cerchas.

El participante describe el proceso de armado de la estructura tipo joinst.	El participante observa los videos de las armaduras tipo joinst, y expresa con sus propias palabras los beneficios de las estructuras metálicas.	El participante observa los videos de las armaduras tipo joints.	El participante tiene problemas para explicar los beneficios de las estructuras metálicas.
El participante conoce los tipos de armaduras principales para techos	El participante conoce las condiciones que deben llenar los tipos de armaduras principales que se utilizan en los techos.	El participante conoce las condiciones que deben llenar los tipos de armaduras principales en los techos.	El participante tiene dificultad en conocer las condiciones que deben de llenar las estructuras principales en los techos.

Gráfico estadístico No. 13

Tema: Tipos de estructuras metálicas para techos más utilizadas según su forma.

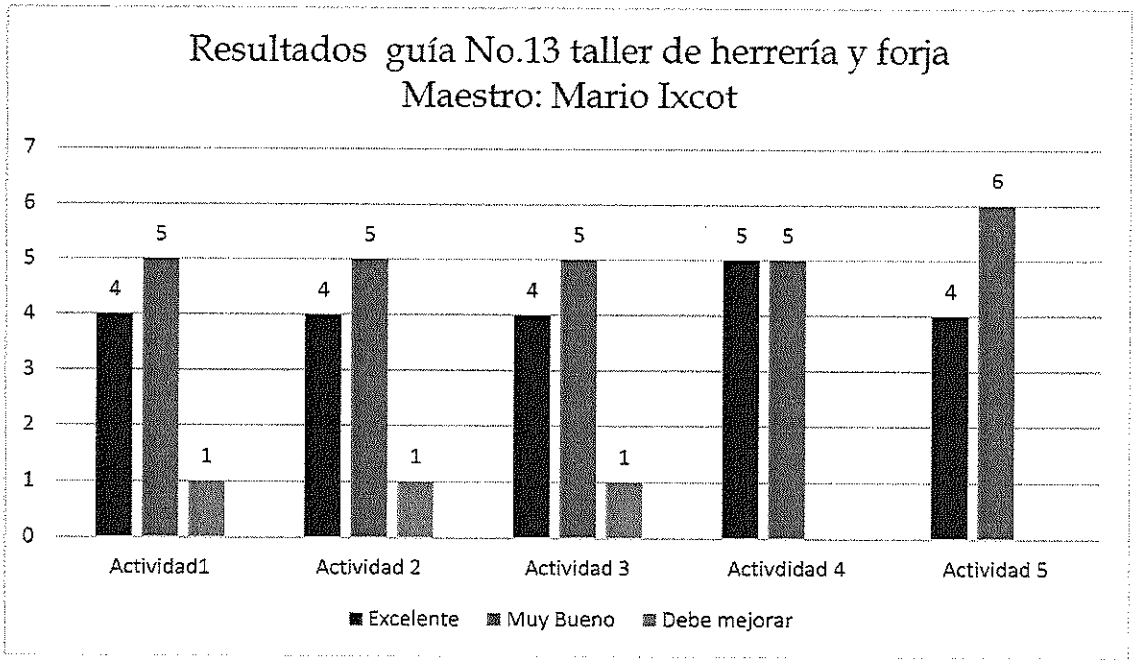

Fuente rúbrica No. 13

Guía de trabajo No. 14

Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 014/ MÓDULO 5

TALLER DE HERRERÍA Y FORJA

MÓDULO: MATERIALES Y TECNOLOGIA: FORJA ARTÍSTICA.

Instructor: Mario Raúl Ixcot Citán.

Tema: Estructuras metálicas en edificios modernos.

Objetivo: identificar las piezas de una estructura metálica, y el armado general haciendo los cálculos de materiales que se utilizan en el proceso.
Lista de contenidos. **Los tipos de estructuras metálicas para techos más utilizadas según su forma.**

Generalidades:
Las **estructuras metálicas** tienen sus inicios en el Siglo XIX, donde revolucionó la industria de la construcción, debido a que daba la posibilidad de realizar infinidades de posiciones para diferentes diseños. Las propiedades físicas del acero han ido mejorando con el tiempo, y con ellas las técnicas constructivas que se podían aplicar y los nuevos diseños que se podían hacer.

Estas estructuras son utilizadas generalmente se utilizan en el **sector industrial**, ya que para la construcción tienen unas **características extraordinarias**, debido a su funcionalidad y a su bajo coste. Los materiales necesarios para su construcción suelen ser baratos comparados con otros materiales cuyas propiedades son diferentes o mejores. Como estructuras metálicas se consideran a cualquier estructura donde la mayoría de los materiales utilizados son metálicos, siendo **el metal por excelencia el acero**. Cualquier proyecto de ingeniería y arquitectura, normalmente, las utilizan como bases y soportes principales.

El acero es el material más utilizado por sus **múltiples ventajas**, ya que tiene que ser resistente para soportar todo el peso de un edificio y toda la presión que ejerce. Si estudiamos las propiedades del acero como un material estructural, encontramos diferentes ventajas:

1. Posee una alta resistencia al peso, lo que hace que la estructura en si pese menos.
2. Sus propiedades no cambian con el tiempo aparentemente.

3. Puede durar indefinidamente si el mantenimiento de las estructuras que construyamos con acero es el adecuado.
4. Altamente dúctil, lo que hace que pueda soportar grandes deformaciones sin que el material agriete.
5. Es tenaz ya que puede absorber la energía.

Todas estas particularidades ayudan a la **comercialización constante del acero**, ya que lo convierte en un material muy accesible y demandado.

Principales ventajas de las estructuras metálicas para techos

Adjunto encontrará en pdf documento de apoyo del Tema 22 columnas.

Ejercicios Prácticos

Actividad No.01

Instrucciones: A continuación, se le contrata para elaborar 8 pilares de 4 metros 50 cm para una estructura metálica, con cualquier material que tenga disponible, ya sea madera, plástico, cartón, u otros, utilizando el perfil que llene las condiciones para el armado de una estructura metálica tomando en cuenta las medidas, los cortes falsos de la viga y debe calcular las placas (platinas, chapas) que tendrá que colocar en los extremos. Con una escala de 1:50. Explique el proceso de corte de la viga y las platinas.

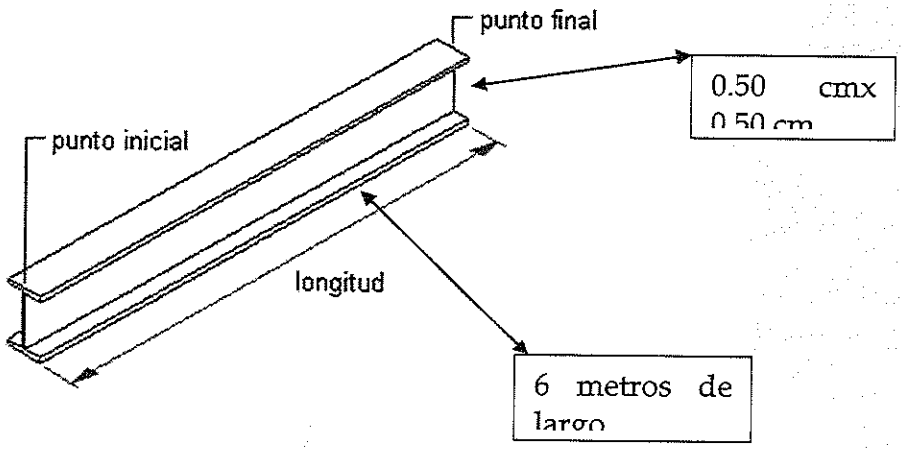

Medidas
Trazo y diseño
Uso de escalímetro.
Ejemplo de la Estructura metálica que tendrá que elaborar.



Actividad No.02

Instrucciones: A continuación, elabore 4 tijeras (cerchas, armaduras) con los tipos de viga H u otro perfil que tenga la resistencia para este tipo de estructura tomando en cuenta las medidas de ancho que tiene 7 metros 0.50 cm, pilares laterales de 3 metros .040 cm y del centro una medida de 6 metros. Con una escala de 1:50. Explique el proceso del armado de las tijeras y el corte falso.

- ✓ Medidas.
- ✓ Materiales.
- ✓ Trazo y diseño.

Actividad No.03

Instrucciones: a continuación, elabore las 6 piezas antisísmicas llamadas riostras laterales que sirven para que la estructura sea estable ya que estas servirán para el

armado de la estructura de ejemplo, según los espacios de las piezas. Estas pueden ser sencillas o como el ejemplo.

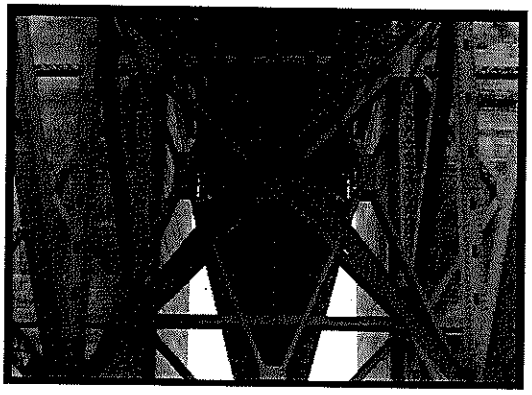

Actividad No.04

Instrucciones: a continuación, debe calcular las dimensiones de los polines o (cargadores) de lámina utilizando costaneras de 0.40 cm de ancho x 6 metros de largo tomando en cuenta que lleva 4 de cada lado. Colocando en los lugares donde va el techado. Siempre con una escala de 1:50

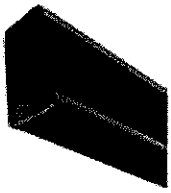

Actividad No.05

Instrucciones: A continuación, realice el armado de todas las piezas, colocando también las riostras de contraviento, que llevan en la parte superior de la

estructura. Calculando las medidas de la lámina, tomando en cuenta que si se coloca lamina acanalada que mide 0.80 cm de ancho o lamina troquelada es de 1 metro de ancho.
¿Cuántas láminas se necesitan para todo el techado?

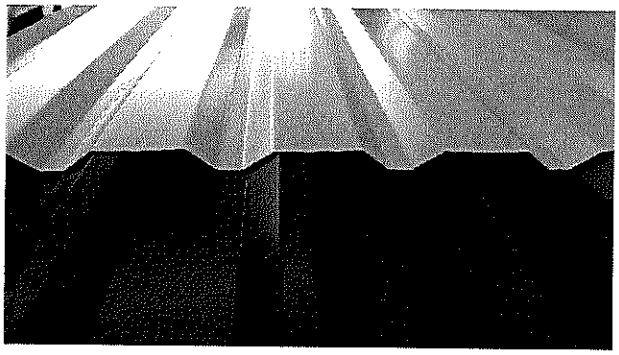

Rúbrica No. 14

PONDERACIÓN DE LA GUÍA No. 14

Elemento a revisar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante se le contrata para elaborar 8 pilares de 4 metros 50 cm para una estructura metálica.	El participante elabora y traza el diseño de los pilares de viga H. ✓ Medidas. ✓ Trazo, ✓ Diseño. ✓ Utiliza el escalímetro	El participante determina los cortes y medidas con el escalímetro. ✓ Medidas. ✓ Trazo. ✓ Diseño. ✓ No usa el escalímero.	El participante tiene problema para determinar los cortes y las medidas con el escalímetro. Explica muy poco el proceso. ✓ No traza. ✓ No usa el escatímelo.

El participante elabore 4 tijeras (cerchas, armaduras) con los tipos de viga H. U otro tipo de perfil.	El participante realiza las 4 tijeras con instrumentos del dibujo técnico. ✓ Calcula. ✓ Materiales. Explica el proceso de cortes y falsa escuadra.	El participante elabora las tijeras con las medidas solicitadas, y realiza los cálculos. Explica el proceso.	El participante tiene problemas para en realizar los cálculos de los ángulos de los materiales
El participante elabore las piezas antisísmicas llamadas riostras laterales	El participante elabora las 6 piezas antisísmicas llamadas riostras laterales y superior. Explica con sus propias palabras el proceso	El participante elabora las piezas laterales y las superiores. .	Al participante le cuesta la identificación de las riostras superiores y laterales.
El participante calcular las dimensiones de los polines o (cargadores) de lámina.	El participante realiza los cálculos y dimensiones de los polines o cargadores de lámina. Utiliza matemática básica	El participante hace los cálculos y dimensiones de los polines o cargadores de lámina. Utiliza matemática básica	El participante tiene problemas para efectuar loa cálculos de los polines.
El participante realice el armado de todas las piezas, colocando también las riostras de contraviento.	El participante realiza el armado de todas las piezas para formar la estructura metálica solicitada.	El participante efectúa el armado de las piezas que conforman la estructura metálica.	El participante tiene dificultad en el armado de las piezas de la estructura metálica.

Gráfico estadístico No.14

Tema: Estructuras metálicas en edificios modernos

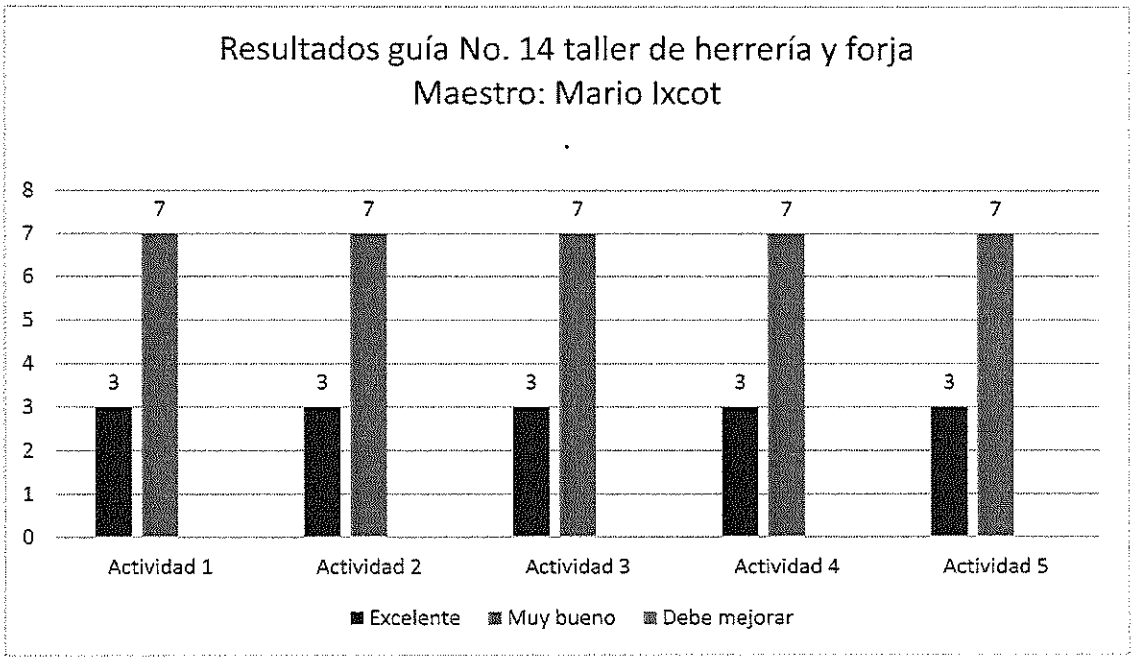

Fuente rúbrica No. 14

Guía de trabajo No. 15
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 015/ MÓDULO V

TALLER DE HERRERÍA Y FORJA

MÓDULO: MATERIALES Y TECNOLOGIA: FORJA ARTÍSTICA.

Instructor: Mario Raúl Ixcot Citán.

Tema: Estructuras metálicas en edificios modernos.

Objetivo: Calcular los costos de los distintos materiales que se utilizan en las estructuras metálicas industriales y ligeras.

Lista de contenidos.
Costos de estructuras metálicas industriales y ligeras.

Generalidades:
Una estructura metálica es cualquier estructura donde la mayoría de las partes que la forman son materiales metálicos, normalmente acero.
Las **Estructuras Metálicas Ligeras** constituyen un sistema constructivo muy difundido en nuestro país, ya que poseen una gran capacidad resistente por el empleo de acero, esto nos proporciona la posibilidad de lograr soluciones amplias, rápidas y estéticas para cubrir grandes espacios. Al ser piezas prefabricadas y con medios de fijación de gran flexibilidad.
Las estructuras metálicas se utilizan por norma general en el sector industrial porque tienen excelentes características para la construcción, son muy funcionales y su coste de producción suele ser más barato que otro tipo de estructuras. Normalmente cualquier proyecto de ingeniería, arquitectura, utiliza estructuras metálicas.
La rapidez en el montaje de la estructura y la mecanización hacen que la edificación se ejecute en mucho menos tiempo que una estructura de hormigón reforzado, por consiguiente, los costos financieros y los gastos generales se reducen.

Los muchos ejemplos de otros países y los pocos de la industria nacional son suficiente demostración de las posibilidades de un sistema y una tecnología que ha

estado en práctica por más de dos siglos y que hoy siguen adelante dando respuesta a edificios de todo tipo en el mundo.

Proyecto y cálculo de costos de unas estructuras metálicas industriales y ligeras.

Adjunto encontrará documento de apoyo del Tema: Documento: en PDF Capitulo 3 Calculo de estructuras metálicas.
Apuntes de estructuras metálicas.

Ejercicios Prácticos

Actividad No.01

Instrucciones: A continuación, realice el cálculo en metros de los materiales tipo costaneras que se utilizarán en la estructura metálica para un espacio para lavar carros con las medidas de 4 metros 0.40 centímetros de largo X 3 metros de ancho con 4 pilares de 2 metros 0.10 centímetros de alto y en el punto central 2 metros 0.60, y tijeras de 3 metros 0.50 centímetros de un lateral y el otro de 3 metros 0.82 centímetros. Teniendo las medidas en la imagen cada espacio es de 1 metro 0.10 centímetros.

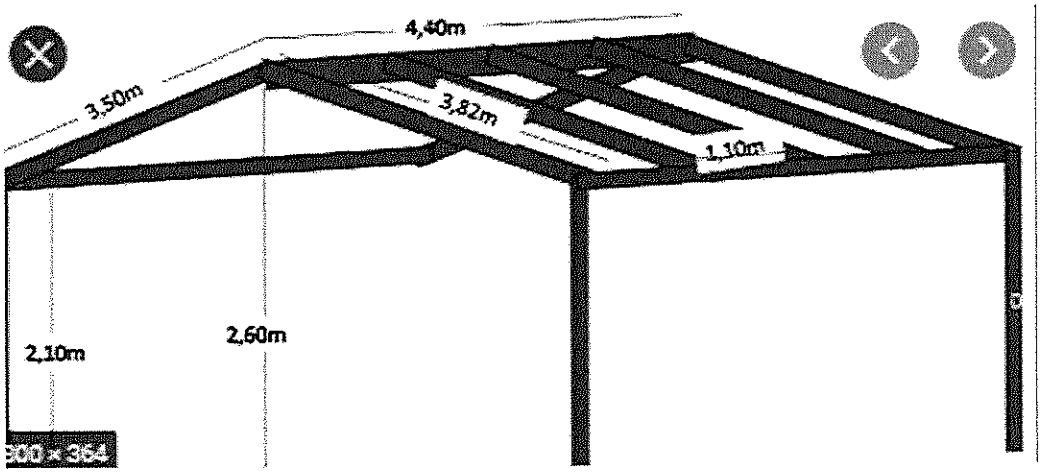

https://images.app.goo.gl/oqUNEwREHw73q7E86
¿Qué cantidad de costaneras se utilizará en el proyecto?

Materiales costaneras	Metros
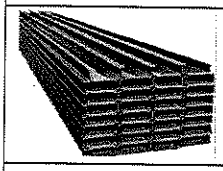	

Actividad No.02

Instrucciones: Se le contrata para elaborar armadura metálica con 5 tijeras de tubos de 8 centímetros cuadrados, debe de realizar los cálculos de la cantidad de materiales que se utilizaran en las cerchas y la estructura principal. Teniendo un área de 8 metros de largo x 5 metros de ancho. Y cada cercha tiene 0.60 centímetros de alto en la parte de atrás y en la parte de enfrente 0.10 centímetros. Los pilares son de concreto solo para la instalación. Ver imagen.

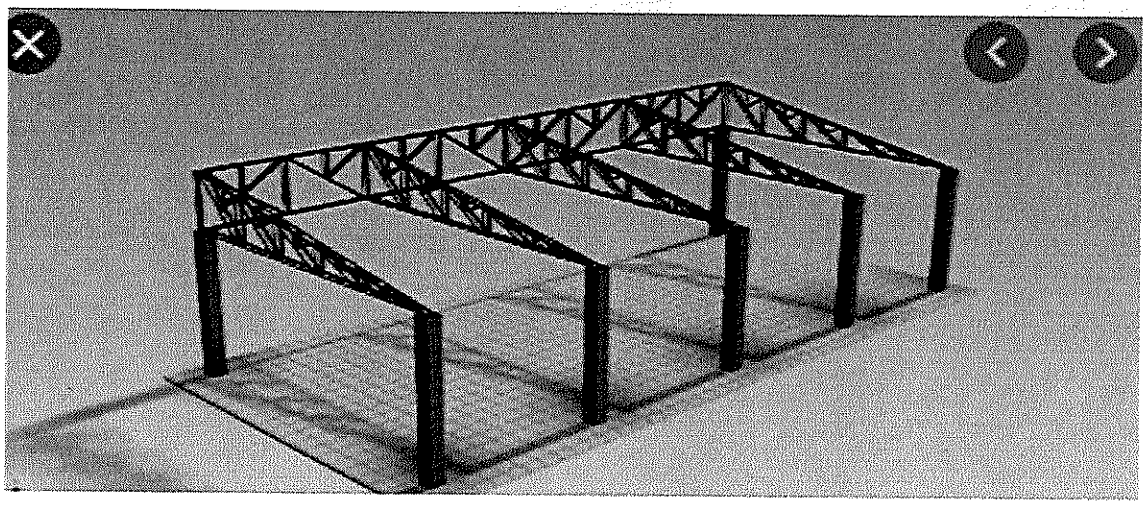

Materiales	Metros

Actividad No.03

Instrucciones: Como calculista de materiales realice la estimación de una estructura liviana para un patio de una escuela, utilizando tubos cuadrados de 0.4 cm en toda la armadura, teniendo las medidas de 10 metros 0.84 centímetros de largo x 5 metros 0.40 centímetros de ancho x 2 metros 0.60 de alto en la parte de atrás y de frente 2 metros 0.10 centímetros. Explica el proceso.

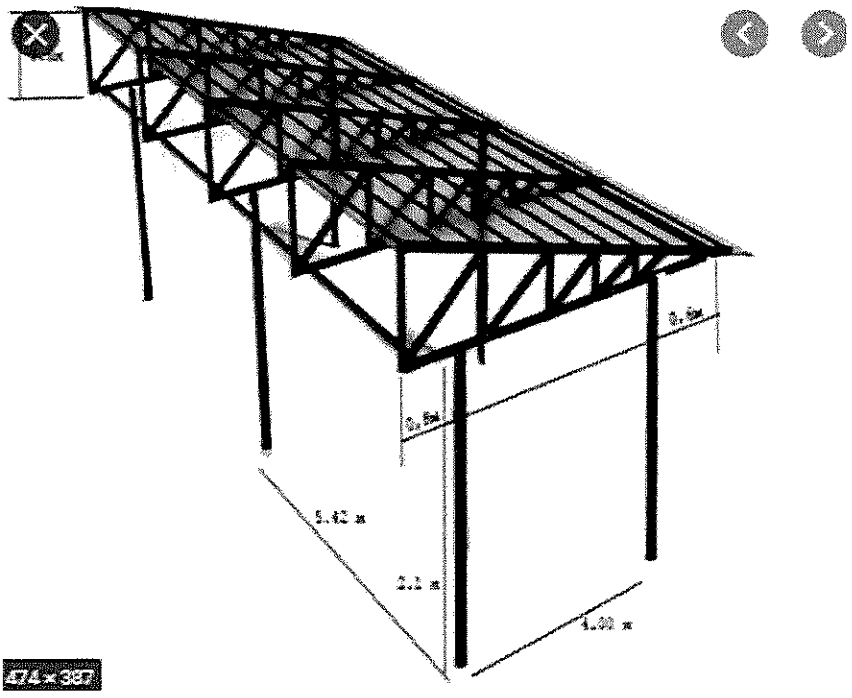

Tubos	Metros
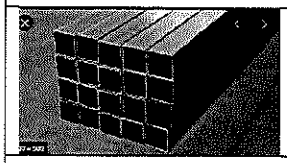	

Actividad No.04

Instrucciones: a continuación, describa cada una de las herramientas que se utiliza en el taller de herrería y forja. Colocando la función que tienen en las actividades del taller. El ejemplo uno le sirve de guía.

Herramientas	Descripción o función.
	Yunque: Es una herramienta básica en los trabajos de forja, sirve para darle forma a los metales.
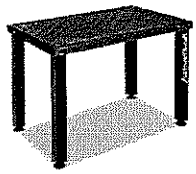	
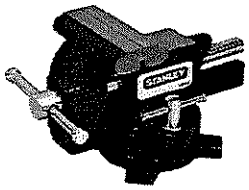	
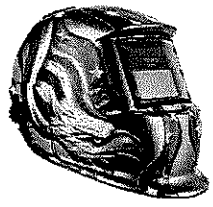	

	
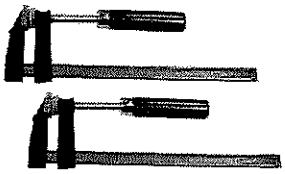	
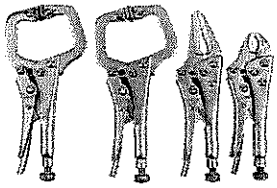	
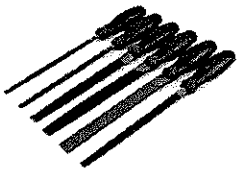	
	
	
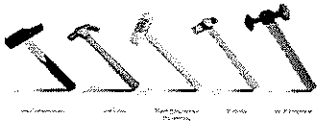	

Actividad No.05

Instrucciones: como proyectista realice el cálculo de los materiales que se utilizaran en la estructura metálica liviana de 12 metros de largo x 7 metros de ancho x 2 metros de alto en la parte inferior y en la parte superior 3 metros. Toda la estructura lleva costaneras de 0.15 centímetros de espesor por 6 metros de largo. Así también el cálculo de cuanta lamina se necesita para la cubierta. Sabiendo que la lámina trae 1 metro de ancho y su utilidad es de .90 centímetros. Explica el proceso.

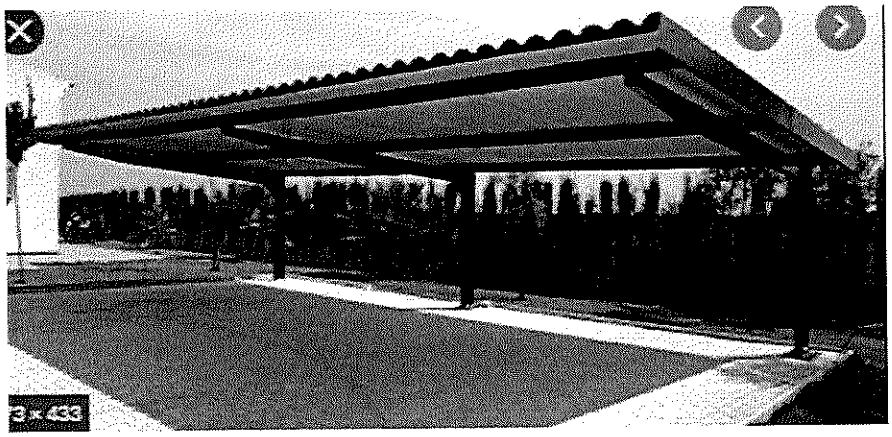

Materiales	*Metros*
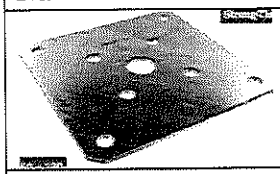	
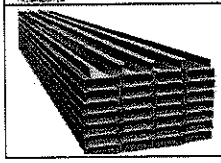	

Rúbrica No. 15

PONDERACIÓN DE LA GUÍA No. 15

Elemento a revisar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante realiza el cálculo en metros de los materiales tipo costaneras que se utilizarán en la estructura metálica para un espacio para lavar carros con las medidas de 4 metros 0.40 centímetros de largo X 3 metros de ancho con 4 pilares de 2 metros 0.10 centímetros de alto y en el punto central 2 metros 0.60	Realiza los cálculos, con matemática básica de los materiales que se utilizarán en el proyecto de la estructura metálica Explica el proceso.	Realiza los cálculos, con matemática básica de los materiales que se utilizaran en el proyecto de la estructura metálica. Explica el proceso.	Tiene dificultad para determinar los cálculos del proyecto de la estructura metálica.
El participante se le contrata para elaborar armadura metálica con 5 tijeras de tubos de 8 centímetros cuadrados, debe de realizar los cálculos de la cantidad de materiales que se utilizaran en las cerchas y la estructura principal	Realiza el cálculo de la armadura metálica de 5 tijeras con tubo cuadrados de 8 centímetros de espesor. Explica el proceso.	Realiza el cálculo de la armadura metálica de 5 tijeras con tubos cuadrados de 8 centímetros de espesor. Explica el proceso.	Tiene dificultad para realizar los cálculos de la armadura metálica.

El participante realiza la estimación de una estructura liviana para patio de una escuela.	Realiza la estimación en metros de los materiales en la estructura liviana. Explica el proceso.	Realiza la estimación en metros de los materiales en la estructura liviana. Explica el proceso.	Tiene dificultad para realizar la estimación en metros de la estructura metálica liviana.
El participante describe cada una de las herramientas que se utiliza en el taller de herrería y forja.	Describe cada una de las herramientas que se utiliza en el taller de herrería y forja. Colocando la función que tienen en las actividades del taller de herrería y forja.	Describe cada una de las herramientas que se utiliza en el taller de herrería y forja. Colocando la función que tienen en las actividades del taller de herrería y forja.	Tiene dificultad en la descripción de algunas de las herramientas de trabajo en el taller de herrería y forja.
El participante realiza el cálculo de los materiales que se utilizarán en la estructura metálica liviana de Car -port o garaje	Realiza el cálculo de los materiales de una estructura tipo Car-port o garaje. Explica el proceso.	Realiza el cálculo de los materiales de una estructura tipo Car-port o garaje. Explica el proceso.	Tiene dificultad en el cálculo de los materiales del car-port o garaje. Explica el proceso.

Gráfico estadístico No. 15

Tema: Principales ventajas de las estructuras metálicas para techos

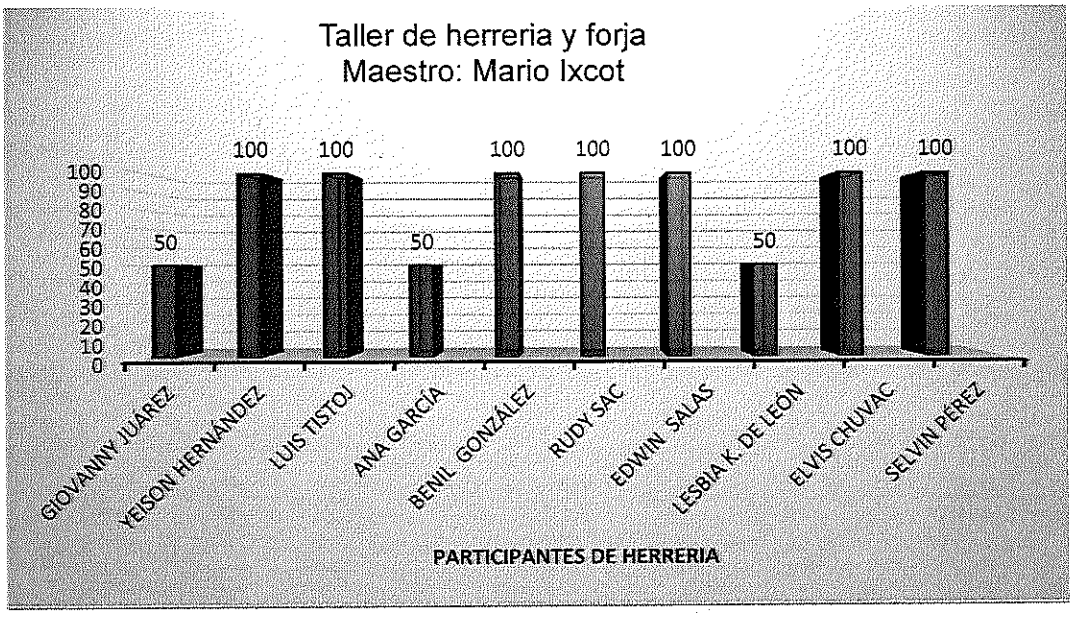

Fuente rúbrica No. 15

Guía de trabajo No. 16
Programa Nacional de Escuelas Taller
Escuela Taller Quetzaltenango
GUÍA DE TRABAJO No. 016/ MÓDULO VI

TALLER DE HERRERÍA Y FORJA

MÓDULO: VI Taller de forja artística
Instructor: Mario Raúl Ixcot Citán.
Tema: Transparencia como expresión artística de los soportes metálicos.

Objetivo: Definir el concepto de transparencia como expresión artística, materiales férricos su composición, propiedades de los materiales forjables y no forjables.

Lista de contenidos. La transparencia como expresión artística, materiales férricos y no férricos, forjables y no forjables.

Generalidades:
es la cualidad de transparente de un objeto (que puede verse a través de él, que es evidente o que se deja adivinar). Puede decirse que un cuerpo presenta transparencia cuando deja pasar la luz.
La transparencia, por lo tanto, es una propiedad óptica de la materia con diversos grados. Suele considerarse que un material es transparente cuando cumple con la propiedad a la luz visible, ya que con diversas aplicaciones técnicas (como la luz ultravioleta, la radiación infrarroja o los rayos X) la mayoría de los materiales exhibe transparencia.
En pocas palabras, podría decirse que un material tiene transparencia cuando la luz natural lo atraviesa y, por lo tanto, puede verse a través de él. Veamos algunas oraciones de ejemplo: "Un hotel de Suecia incorporó paredes transparentes para que los huéspedes se sientan como en una caja de cristal", "La transparencia de este ascensor es al mismo tiempo un imán para los visitantes y la causa de muchos mareos".

Los metales son un grupo de elementos químicos con unas características que los hacen muy útiles para el hombre, entre las que destacan la conductividad (caso del

cobre), la resistencia mecánica (hierro y acero), la resistencia a las altas temperaturas (wolframio), etc. O sea, tenemos un metal o aleación para cada necesidad de la técnica.

Todos ellos son sólidos a temperatura ambiente, excepto el mercurio. Los metales no suelen presentarse en la naturaleza en forma pura, sino formando óxidos que se encuentran en los minerales. Por ejemplo, la Hematita es un mineral que contiene óxido férrico (Fe_2O_3) con algunas trazas de otros minerales como aluminio, magnesio, etc. Otro mineral usado para obtener el hierro es la magnetita. Hay otros metales que se presentan en forma pura, como las pepitas de oro En general, se puede decir que el metal tiene las siguientes propiedades:

Transparencia como expresión artística y materiales férricos.

Adjunto encontrará el documento en Word de apoyo del Tema: Transparencia Y Materiales metálicos

Ejercicios Prácticos

Actividad No.01

Instrucciones: a continuación, se presenta una imagen gráfica en donde debe conceptualizar 2 términos de transparencia, Con el apoyo del documento Word, e investigar el segundo.

.

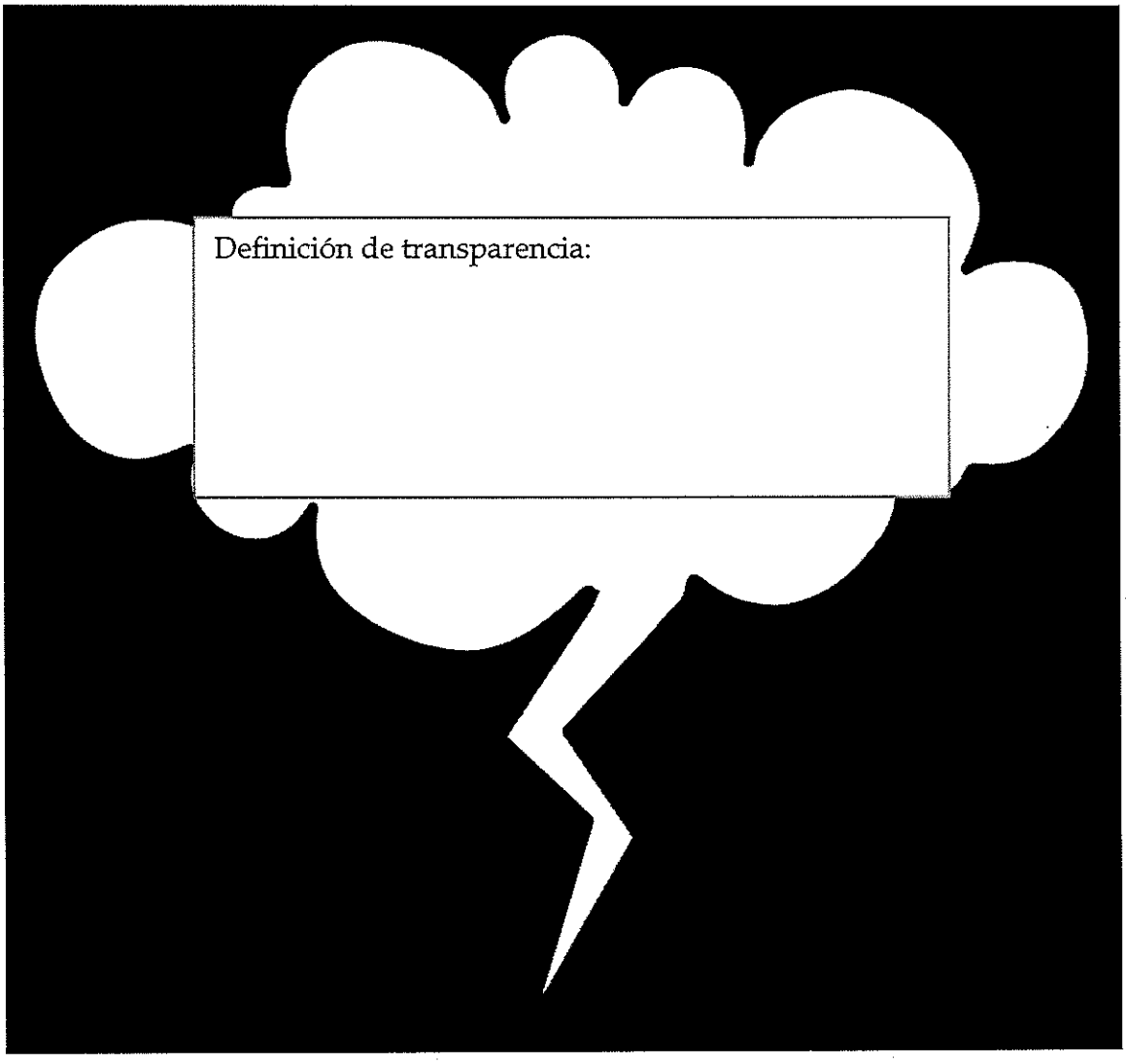
Definición de transparencia:

Actividad No.02

Instrucciones: A continuación, se le presenta una imagen de un desayunador con transparencia, debe realizar el cálculo de los materiales que se utilizaran en el armado de la estructura del proyecto, teniendo las medidas de 6 metros de largo X 4 metros de ancho X 2 metros 0.50 de alto

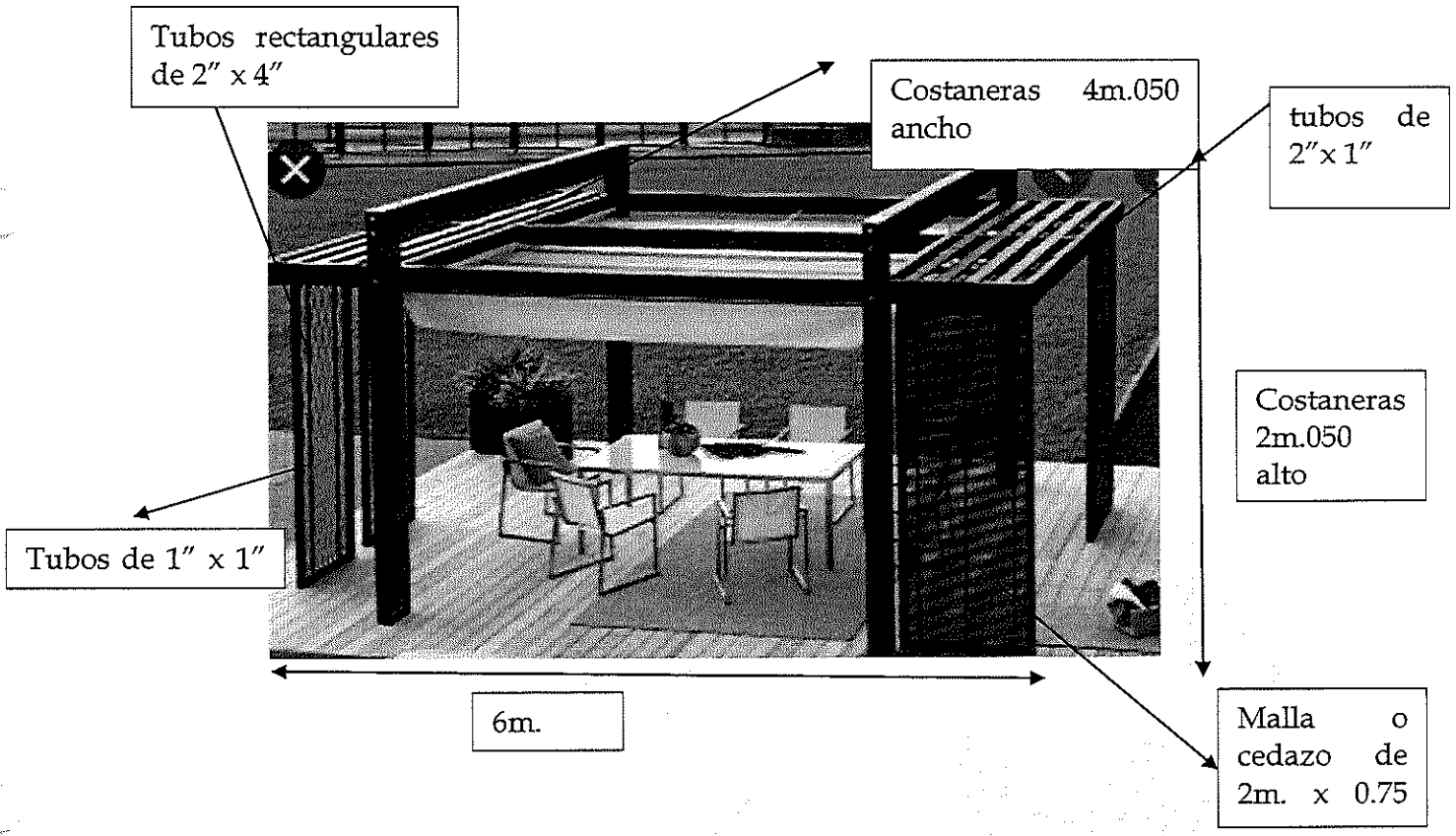

Materiales a utilizar	*Metros*
Costaneras de 2" X 4"	
Tubos de rectangular4" X 2"	
Tubos de 2" x 1"	
Electrodos	
Malla o cedazo	

Actividad No.03

Instrucciones: Instrucciones: A continuación, defina que es una pérgola y luego, describa en el cuadro, los tipos de pérgolas que pueden utilizarse en los ambientes al aire libre.

¿Qué es una pérgola?	
Pérgola de madera	
Pérgola de acero	
Pérgola bioclimática	
Pérgola de Bambú	
Pérgola minimalista	
Pérgola adosada	

Rubrica No. 16

PONDERACIÓN DE LA GUÍA No. 16

Elemento a revisar	Excelente	Muy bueno	Debe mejorar
El participante conceptualizar el termino de transparencia,	Da lectura al documento de apoyo para conceptualizar el termino de transparencia. E investiga el segundo término.	Da lectura al documento de apoyo para conceptualizar el termino de transparencia. E investiga el segundo término.	Tiene dificultad para investigar el segundo término.
El participante responde a la imagen de un desayunador con transparencia, debe realizar el cálculo de los materiales que se utilizaran en el armado de la estructura del proyecto, teniendo las medidas de 6 metros de largo X 4 metros de ancho X 2 metros 0.50 de alto	cálculo de los materiales que se utilizaran en el armado de la estructura del proyecto, teniendo las medidas de 6 metros de largo X 4 metros de ancho X 2 metros 0.50 de alto	cálculo de los materiales que se utilizaran en el armado de la estructura del proyecto, teniendo las medidas de 6 metros de largo X 4 metros de ancho X 2 metros 0.50 de alto	Tiene dificultad para calcular los materiales.
El participante define que es una pérgola y luego, describa en el cuadro, los tipos de pérgolas que pueden utilizarse en los ambientes al aire libre.	Describe en el cuadro, los tipos de pérgolas que pueden utilizarse en los ambientes al aire libre.	describe en el cuadro, los tipos de pérgolas que pueden utilizarse en los ambientes al aire libre	Tiene dificultad en la descripción de las pérgolas

Gráfico estadístico No. 16

Tema: Estructuras metálicas en edificios modernos

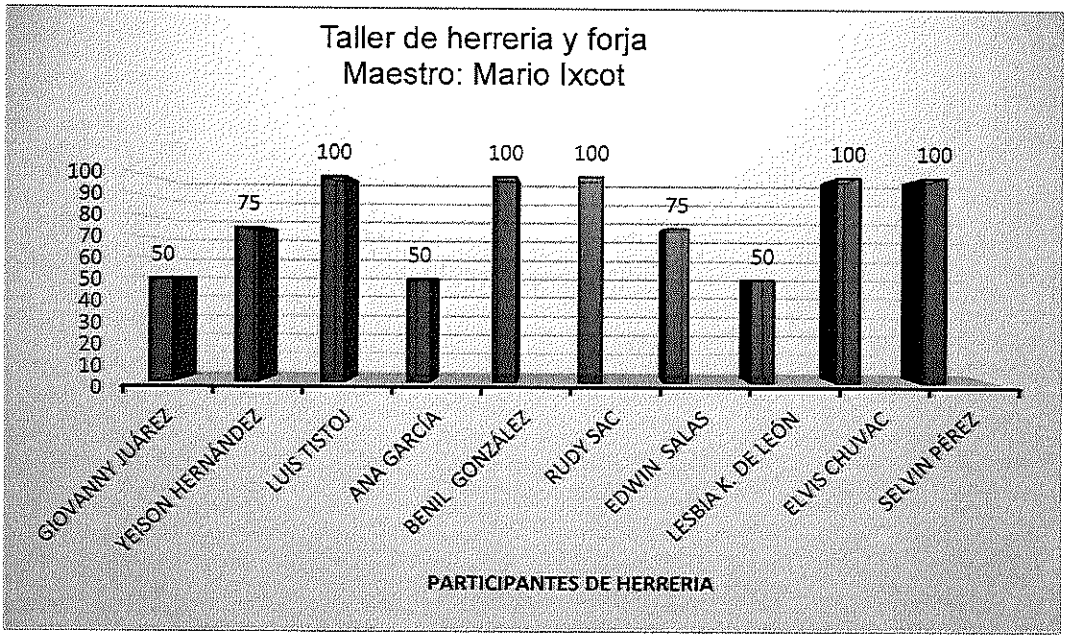

Fuente rúbrica No. 16

Actividades de prevención en la Escuela Taller.

Se coordina con los compañeros la desinfección de los participantes en la hora de entrada y salida de las instalaciones, recordándoles en cada momento que tiene que tomar en cuenta las medidas de prevención internamente, para evitar alguna infección del Covid 19, por eso se está atendiendo a grupos de cinco personas por taller para que no haya aglomeración de personas.

Imagen No. 11

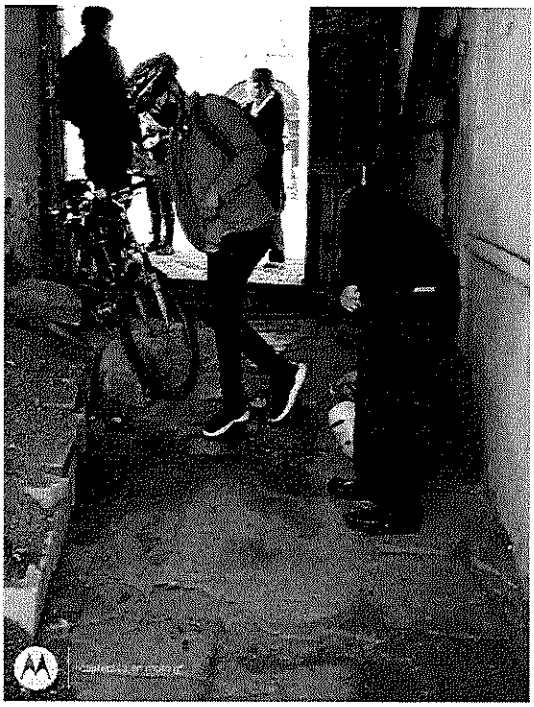

Imagen No. 12



Desinfección como protocolo de ingreso a Escuela Taller.

Apoyo para participar en reuniones de trabajo institucional e interinstitucional.

Se hizo una reunión con directora y los participantes de todos los talleres para dar inicio a las actividades en los talleres de la escuela, informado que se tiene que seguir con las medidas preventivas por la problemática de la enfermedad del Covid 19 lavándose las manos periódicamente, tener el distanciamiento social, aplicación de gel antibacterial cuando se utiliza cualquier herramienta de trabajo.

Imagen No. 13

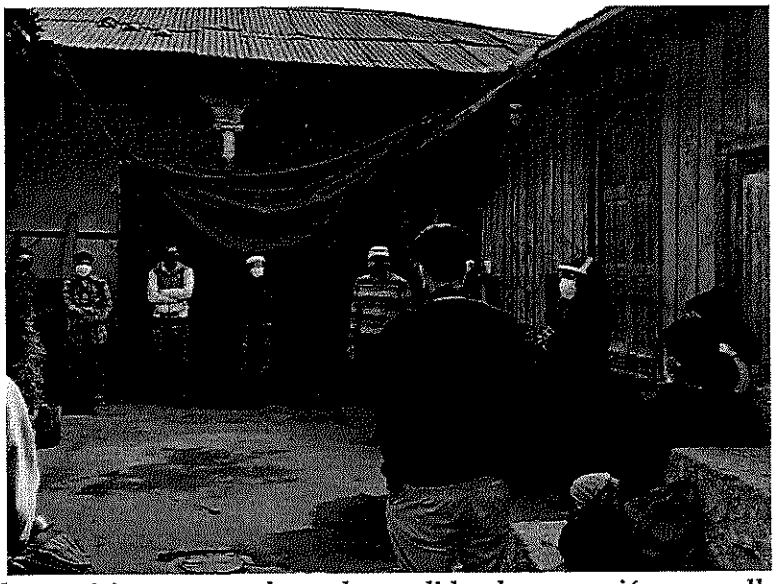

Todos los participantes escucharon las medidas de prevención que se llevaran internamente.

Los participantes de los talleres estuvieron presentes en la charla formativa de relajación con el Licenciado en psicología Mynor Monterroso, en donde cada grupo participo según las indicaciones que estaba dando en el momento, recibiendo varias técnicas dominar la mente y cuerpo.

Imagen No. 14



Los dos grupos de participantes del taller de herrería y forja en el taller por zoom.

Referencias

Guía de trabajo No. 11
Referencias:
Documento:
Tipos de materiales.
https://iesvillalbahervastecnologia.files.wordpress.com/2010/01/materiales_metales.pdf
Bronces. Aleaciones y aplicaciones.
https://youtu.be/IEiOZagiV3k Video.
Níquel y sus aleaciones.
https://youtu.be/plajJmBaCKE video informativo.
Tema 3: Materiales Metálicos y Aleaciones.
http://webdeptos.uma.es/qicm/Doc_docencia/Tema3_CM.pdf
Documento:
Patología y rehabilitación estructural.
https://academia.ingnova.es/recursos/apuntes_demo/patologias.pdf
Deformaciones.
http://amoviblesio.blogspot.com/2015/11/compresion-traccion-flexion-torsion.html.
Video
Documento:
Reglamento general sobre higiene y seguridad en el trabajo, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Guía de trabajo No. 12

https://youtu.be/R6Zrvqnje_Q
Reglamento de higiene y seguridad en el trabajo.
Andamios Capítulo VI articulo 71 al 73.
capítulo III del documento adjunto.

Guia de trabajo No. 13
Documento PDF.
Drywall Collins Construye [redacted] como se fabrica una viga reticulada
https://youtu.be/zYGuEPADkEE

ARMADURAS: Análisis estructural edificio de legorreta (3/3)
https://youtu.be/N9D_onMS7L8 video.

SISTEMAS ESTRUCTURALES IV Final completo
https://youtu.be/Y_wedypcYsE video

Herrería de Javier Carranza
https://youtu.be/x-Krv6gVWzs video.

Guía de trabajo No. 14
Documento PDF.

http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/22_columnas.pdf
Documento
https://blog.laminasyaceros.com/blog/c%C3%B3mo-calcular-el-%C3%A1rea-a-cubrir-de-mi-techo
Cómo instalar un techo con lámina Ternium Zintro Alum en 5 pasos

https://youtu.be/HRazj8TYxyg
ESTRUCTURA METALICA
https://youtu.be/eoqmyB4LnIc video informativo.
Como elaborar estructuras para casas y talleres
https://youtu.be/sjLsBbQ-tyQ

Guía de trabajo No. 15
Documento: en PDF Capitulo 3 Calculo de estructuras metálicas.
Apuntes de estructuras metálicas.
Estructura Reforzada Desarmable

https://youtu.be/3bF3Buc6Q2w
Cálculo de estructuras metálicas - Montaje de pórtico metálico

https://youtu.be/kCfLDmMH_WI video

Cálculo de estructuras metálicas. Método de los nudos. Parte 1. Criterio de signos

https://youtu.be/CEuYnKMahG4 video.
Cálculo de estructuras metálicas. Cálculo de viga en 10 segundos con tu móvil o celular.
https://youtu.be/9KE1LJZxvn0

Guía de trabajo No. 16
Documento Word. Transparencia y materiales férricos.
Construcción de una pérgola metálica by Antonio Hernández.
https://youtu.be/6KlY8--iijQ
Pérgolas Metálicas - Instalación de pérgola 3x2 (BARATA y CALIDAD)
https://youtu.be/h71S9_T785o

Materiales Ferrosos
https://youtu.be/wIW1touYpkg video
Proceso completo de fabricación del acero
https://youtu.be/-KJGeFP-af8 video
Fabricación del acero
https://youtu.be/vMjmf6XJ4Gc video

El presente documento muestra el 30% de avance en las actividades correspondientes al contrato No. 998-2020 según Acuerdo Ministerial No. 279-2020 las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

Mario Raúl Ixcot Citán
Programa Nacional de Escuelas Taller
Dirección General de Empleo

Vo.Bo. _____
Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

----------ULTIMA HOJA----------

3288-28

000 11

Número de Identificación Tributaria: **3672461-0**

SEGUNDO INFORME DE AVANCES

Licenciado

Kelvin René Aguilar Menéndez

Director General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre contratista: **Brenda Judith Popolá Rojas de Hernández**

Objeto del contrato: **Servicios Técnicos**

Número de contrato Administrativo: **967-2020**

Número de Acuerdo Ministerial: **238-2020**

Renglón Presupuestario: **186**

A continuación, se presenta el segundo informe de avance del producto: un documento que contenga la actualización y verificación de los datos de la base de precalificado del área de reclutamiento del departamento de Movilidad Laboral.

Dentro de las actividades del departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo y con el afán de cumplir con el producto establecido en la segunda cláusula del contrato se realizan las siguientes actividades.

Como parte del proceso de reclutamiento se realizó la verificación de la información de la base de candidatos precalificados, la cual es utilizada al momento de recibir una solicitud de empleadores ya que se verifica en el sistema que el candidato cuente con el perfil adecuado según los parámetros requeridos. En esta base también se marcan las personas

que ya han sido colocadas en alguna oportunidad de trabajo en Estados Unidos o Canadá, así como a las personas que al momento de ser contactadas han manifestado que ya no desean formar parte de esta base de datos y también quienes al momento de verificar su estado de procesos ante el Ministerio Público han resultado con casos abiertos o en investigación.

Se coordinó la solicitud de transporte institucional con la dirección administrativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social para acudir a las instalaciones del Ministerio Público y recopilar los documentos físicos que respaldan la carencia de antecedentes de denuncias y constancia de agresor sexual, los cuales serán compaginados con sus respectivos formularios. Posteriormente, se verifica la información de dichos documentos para agregar en la base de datos generales y así poder clasificar de forma más certera los candidatos seleccionados para entrevistas. Hasta el momento se cuenta con 704 expedientes compaginados que se desglosan en 664 candidatos, quienes cuentan con expedientes sin problemas ante el Ministerio Público y 40 candidatos con problemas de denuncias.

Se recibió del departamento de Promoción una solicitud para una oportunidad de trabajo por un período de dos años en Canadá, en la cual manifiestan el interés de contratar 46 candidatos que se dediquen a la agricultura, particularmente al corte de chile. En esta solicitud, la empresa refirió a 32 candidatos y solicitó 14 de nuestra base de datos, por lo cual se procedió a filtrar nuestros registros para identificar personas con las especificaciones requeridas. Para el caso de los candidatos de la base de datos del Programa de Trabajo Temporal, se requirieron perfiles con experiencia en agricultura, manejo de montacargas, maquinaria pesada y que tengan facilidad para las matemáticas.

El área de base de datos entregó el listado de los candidatos que fueros seleccionados en el filtrado y se procedió a contactar a los candidatos para asegurar que cumplieran con los requisitos que la empresa ya había establecido.

Se verificó ante el Ministerio Público la carencia de denuncias para confirmar que los candidatos no tengan ningún tipo de problema legal y una vez completado este paso, se procedió a entrevistarlos por medio de Skype, esto para cumplir con los protocolos de distanciamiento y seguridad ante la pandemia del COVID-19.

Con relación a las 32 personas recomendadas por la empresa, al igual que todos los candidatos, se procedió realizar la verificación ante el Ministerio Público y una vez confirmado su status se procedió a realizar la entrevista vía Skype.

Como parte de apoyo que brinda el Departamento de Movilidad Laboral, dio acompañamiento personalizado a los candidatos que acudieron al Instituto Guatemalteco de Migración para realizar el trámite de solicitud de pasaporte y certificación de arraigo.

Posteriormente, se coordinó la cita para realizar el examen médico, que es parte de los requisitos indispensables de la Embajada de Canadá para la solicitud del permiso de trabajo.

Se brindó atención y orientación diaria a los guatemaltecos que solicitaron información referente a cómo podían formar parte del programa de Movilidad Laboral para laborar en el extranjero, cuáles eran los requisitos que debían presentar y si al registrarse esto representaba algún costo. Todas las consultas anteriores fueron resueltas de forma personal y vía electrónica, haciendo especial énfasis en que dicha gestión no tiene ningún costo.

Bases de reporte de constancias de denuncias de Ministerio Público y Renas

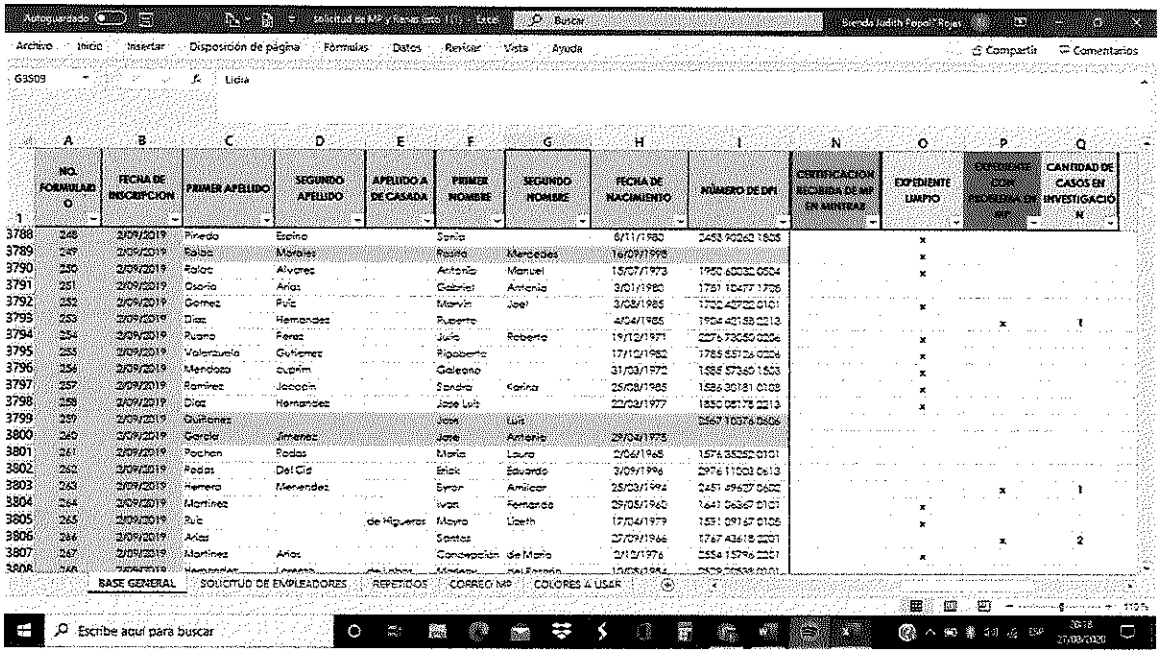

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	CERTIFICACION RECIBIDA DE MP EN MIGTRAZ	EXPEDIENTE LIMPIO	EXPEDIENTE CON PROBLEMA EN MP	CANTIDAD DE CASOS EN INVESTIGACION
3788	248	2/09/2019	Pinedo	Espino		Sonia		6/11/1980	2453 90260 1805		x		
3789	249	2/09/2019	Palma	Morales		Rosina	Mercedes	16/09/1998			x		
3790	250	2/09/2019	Polac	Alvarez		Antonio	Manuel	15/07/1973	1950 60030 0504		x		
3791	251	2/09/2019	Osorio	Arias		Gabriel	Antonio	3/01/1980	1751 10477 1706				
3792	252	2/09/2019	Gomez	Puiz		Marvin	Joel	3/08/1985	1702 42722 0101		x		
3795	253	2/09/2019	Diaz	Hernandez		Puerto		4/04/1985	1904 40158 0213			x	1
3794	254	2/09/2019	Puano	Perez		Julio	Roberto	19/12/1971	2276 73050 0204		x		
3795	255	2/09/2019	Valenzuela	Gutierrez		Rigoberto		17/12/1982	1785 65726 0204		x		
3796	256	2/09/2019	Mendoza	Cuprim		Galeano		31/03/1972	1686 57360 1503		x		
3797	257	2/09/2019	Ramirez	Jacoain		Sandra	Karina	25/08/1985	1586 30181 0108		x		
3798	258	2/09/2019	Diaz	Hernandez		Jose Luis		22/03/1977	1850 08178 2213		x		
3799	259	2/09/2019	Guitierrez			Jose	Luis		2467 10074 0606				
3800	260	2/09/2019	Garcia	Jimenez		Jose	Antonio	29/04/1975					
3801	261	2/09/2019	Pachan	Rodas		Maria	Laura	2/06/1968	1674 38252 0101				
3802	262	2/09/2019	Rodas	Del Cid		Erick	Eduardo	3/09/1996	2976 11003 0613				
3803	263	2/09/2019	Herrera	Menendez		Byron	Amilcar	25/03/1992	2451 49627 0602			x	1
3804	264	2/09/2019	Martinez			Ivan	Fernando	29/05/1962	1643 06367 0107		x		
3805	265	2/09/2019	Puiz		de Higueros	Mayra	Lizeth	17/04/1979	1651 09167 0108		x		
3806	266	2/09/2019	Arias			Santos		27/09/1966	1767 43618 2201			x	2
3807	267	2/09/2019	Martinez	Arias		Concepcion	de Maria	2/12/1976	2554 15796 2201		x		
3808	268	2/09/2019	Hernandez	Lopez	de Lopez	Marlene	del Carmen	10/08/1984	2529 70538 0101				

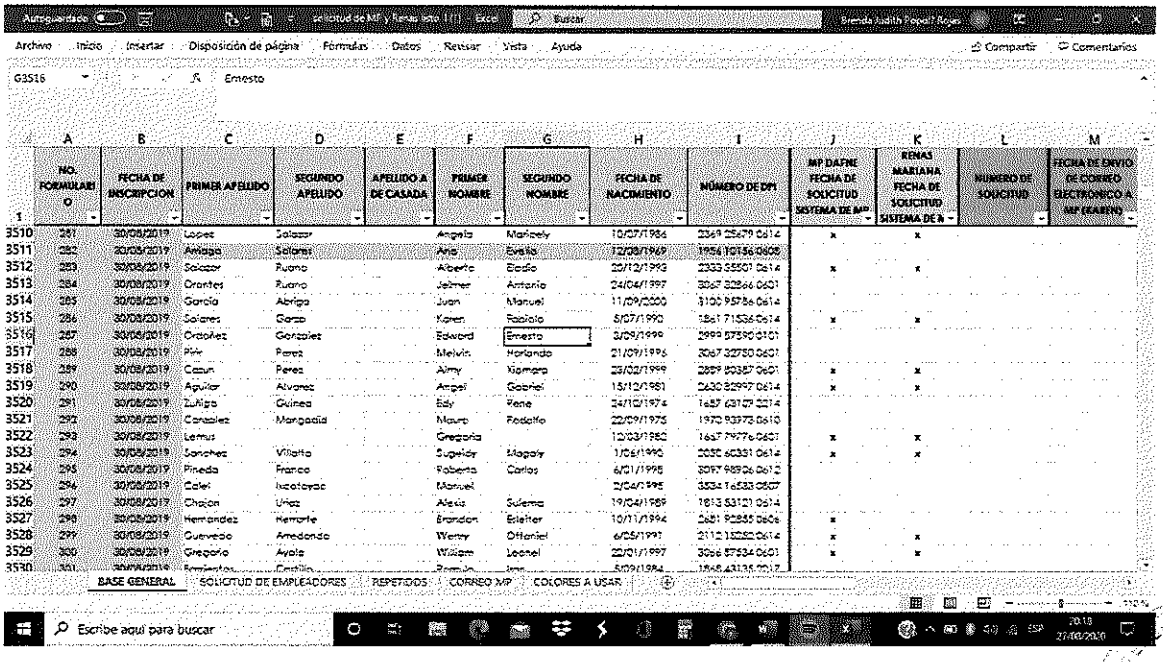

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	MP DATNE FECHA DE SOLICITUD SISTEMA DE MP	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD SISTEMA DE R	NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE ENVIO DE CORREO ELECTRONICO A MP EXAMEN
3510	281	30/08/2019	Lopez	Salazar		Angela	Marinely	10/07/1986	2369 25679 0614	x	x		
3511	282	30/08/2019	Amaya	Solares		Ana	Evelia	12/08/1969	1954 10156 0608				
3512	283	30/08/2019	Salazar	Puano		Alberto	Elcio	20/12/1993	2333 55501 0614	x	x		
3513	284	30/08/2019	Orantes	Puano		Jaimer	Antonio	24/04/1997	3067 32366 0601				
3514	285	30/08/2019	Garcia	Abriga		Juan	Manuel	11/09/2000	3100 95786 0614				
3515	286	30/08/2019	Solares	Garza		Karen	Fabiola	5/07/1990	2861 71536 0614	x	x		
3516	287	30/08/2019	Ordoñez	Gonzalez		Edward	Ernesto	3/09/1999	2999 57590 0101				
3517	288	30/08/2019	Pirir	Perez		Melvin	Horlando	21/09/1996	3067 32750 0607				
3518	289	30/08/2019	Cacun	Perez		Almy	Yasmara	25/02/1999	2899 90367 0601	x	x		
3519	290	30/08/2019	Aguilar	Alvarez		Angel	Gabriel	15/12/1981	2430 82997 0614	x	x		
3520	291	30/08/2019	Zuñiga	Guinea		Edy	Rene	24/10/1974	1687 63179 0214				
3521	292	30/08/2019	Gonzalez	Manpasila		Mauro	Rodolfo	22/09/1975	1970 93973 0610				
3522	293	30/08/2019	Lemus			Gregoria		12/03/1952	1637 79776 0607	x	x		
3523	294	30/08/2019	Sanchez	Villatta		Sugeidy	Magaly	1/06/1990	2535 60351 0614	x	x		
3524	295	30/08/2019	Pineda	Franco		Roberto	Carlos	6/01/1998	3097 98926 0612				
3525	296	30/08/2019	Caal	Ixcotoyac		Manuel		2/04/1995	3534 16583 0507				
3526	297	30/08/2019	Chacon	Ulez		Alexis	Suleima	19/04/1989	1813 53121 0614				
3527	298	30/08/2019	Hernandez	Herrarte		Brandon	Estelter	10/11/1994	2681 92855 0606	x			
3528	299	30/08/2019	Guevedo	Amedondo		Werny	Ottoniel	6/05/1991	2112 15252 0614	x	x		
3529	300	30/08/2019	Gregorio	Ayala		William	Leonel	22/01/1997	3066 57534 0601	x	x		
3530	301	30/08/2019	Fernandez	Castillo		Pedro	Jose	5/09/1984	1968 43136 0917				

Expedientes clasificados según su estatus

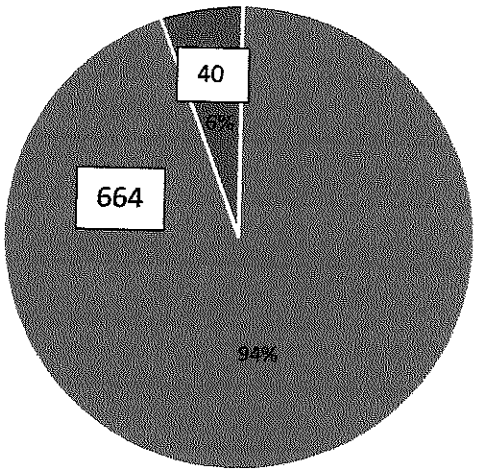

Brenda Judith Popolá Rojas de Hernández
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Última hoja del segundo informe de avance

2957-27

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

000 09

PRIMER INFORME

Licenciado
Sergio René Escobar Pineda
Director Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

En cumplimiento de la cláusula cuarta del Contrato Administrativo 1009-2020, a continuación se detallan las actividades realizadas.

Datos del contratista

Nombre:	Sara Judith Montufar Argueta
Profesión:	Contadora Pública y Auditora
Colegiado No:	18639
NIT:	3708969-2
Contratación:	Subgrupo 18 (Renglón 184) Servicios económicos, contables y de auditoría.
Objeto del contrato:	Prestación de Servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Unidad de Auditoría Interna.
Contrato Administrativo:	1009-2020
Acuerdo Ministerial:	286-2020

I. ***Revisión y evaluación del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales :***

a) *Mediante requerimiento UDAI-1-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, se solicitó información a la Dirección de Recursos Humanos relacionada a la contratación de personas para la prestación de servicios técnicos y profesionales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales", efectuadas durante el mes de junio de 2020.*

b) *Con información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos se solicitó por medio de requerimiento de información UDAI-2-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, los expedientes para examinar una muestra de los contratos y documentos que integran los mismos.*

c) *Se revisó que los expedientes contengan los documentos incluidos en el "LISTADO DE PAPELERÍA PARA CONTRATO POR SERVICIOS, BAJO EL SUBGRUPO 18 Y 029" proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos.*

c) *Se revisó que los expedientes contengan los documentos incluidos en el "LISTADO DE PAPELERÍA PARA CONTRATO POR SERVICIOS, BAJO EL SUBGRUPO 18 Y 029" proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos.*

d) *Se procedió a revisar la documentación que conforman los expedientes, donde se revisaron las fechas de suscripción de contratos, fechas de emisión y período de cobertura de las fianzas de cumplimiento y la fecha de aprobación de contratos mediante Acuerdo Ministerial.*

e) *Se revisaron y analizaron las providencias emitidas por la Dirección de Recursos Humanos para el traslado del proyecto de los Acuerdos Ministeriales No. 231-2020, 232-2020, 233-2020, 234-2020 y 237-2020 a la Secretaría General, para la aprobación de los contratos administrativos.*

f) *Se consultó el Manual de Normas, Procedimientos, Funciones y Descripción de Puestos de la Secretaría General.*

g) *Mediante requerimiento UDAI-3-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, se solicitó a la Dirección General de Previsión Social los expedientes para el pago de los honorarios de los servicios prestados del subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al mes de agosto de 2020.*

h) *Se procedió a la verificación de los expedientes proporcionados por la Dirección General de Previsión Social que corresponden a los servicios prestados de las personas contratadas bajo el renglón de subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales".*

i) *Se solicitó mediante requerimiento de información UDAI-4-14-2020 de fecha 11 de agosto de 2020 a la Dirección de Recursos Humanos, los expedientes de los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", correspondientes al mes de agosto de 2020.*

j) *Se solicitó mediante requerimiento de información UDAI-5-14-2020 de fecha 11 de agosto de 2020 a la Unidad de Administración Financiera, los expedientes de pago de los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", correspondientes al mes de julio de 2020.*

k) *Se procedió a la revisión de los expedientes proporcionados por la Dirección De Recursos Humanos y por la Unidad de Administración Financiera que corresponden a los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".*

l) Elaboración de Informe de Actividades Administrativas.

m) Elaboración de Nota de Auditoria.

n) Suscripción de acta.

Las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran reflejadas anexo 1 adjunto.

II. ***Etapa de ejecución de Auditoria Financiera de la Sección de Inventarios:***

Según nombramiento No. 89105-2-2020, para realizar auditoría Financiera a la Sección de Inventarios, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo las siguientes actividades:

a) Estudio del ambiente de control y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, que deben observarse durante la ejecución de la auditoría.

b) Realización de procedimientos de auditoría.

c) Elaboración de papeles de trabajo como evidencia comprobatoria del trabajo de campo.

d) Realizar trabajo de gabinete, identificando posibles hallazgos y recomendaciones.

Las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran reflejadas anexo 2 adjunto.

La auditoría en mención se encuentra en proceso, la cual finalizará con la entrega del respectivo informe.

Atentamente,

Sara Judith Montufar Argueta
Contador Público y Auditor
No. Colegiado 18639

Licda. Sara Judith Montufar Argueta
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
Colegiado No. 18,639

Vo.Bo. Lic. Sergio René Escobar Pineda
Jefe Unidad de Auditoria Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Sergio René Escobar Pineda
Jefe de la Unidad de Auditoria Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3206-26

000 10

Número de Identificación Tributaria: 8009710-3

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre:	Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Objeto del Contrato:	Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
Contrato Administrativo:	966-2020
Acuerdo Ministerial:	238-2020
Renglón Presupuestario:	Sub Grupo 18 (181)

A continuación, se presenta el complemento del 50%, correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país" e "Informe estadístico, sobre la demanda y la oferta gestionadas a través de los servicios públicos de empleo en la región oriente del país".

"Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país"

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha sido un actor crucial de la respuesta internacional para evaluar y abordar todo el impacto del COVID-19, a nivel mundial, que han sufrido los trabajadores y las empresas, sobre mujeres, trabajadores migrantes y otros grupos vulnerables, promoviendo mayor seguridad y salud en su lugar ocupacional, ayudando a los empleadores con planes de continuidad empresarial y regreso seguro al trabajo y a los trabajadores en apoyarles con las diversas opiniones que presentan sobre la seguridad en el trabajo, Así mismo, asesoran a los gobiernos sobre las mejores medidas, respaldando a la Organización de Naciones Unidas en la coordinación de respuestas multilateral.

El mundo del trabajo está profundamente afectado por la pandemia. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. La OIT y los respectivos gobiernos, trabajadores y empleadores tendrán que velar por la seguridad de las personas y la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social velando por los derechos de los trabajadores y buscando contrarrestar los índices de desempleo y pobreza del país, ha sido de vital importancia para la toma de medidas en Guatemala, evitando los despidos masivos y subsanando la economía de los trabajadores con un fondo de ayuda. Así mismo, la Dirección General de Empleo, a traves del Observatorio del Mercado Laboral, ha realizado estudios a nivel nacional para evaluar las necesidades laborales de las empresas formales e informales para la creación de programas, proyectos y politicas, que beneficien sus vulnerabilidades.

Así mismo, la Dirección General de Empleo, a través de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, en su eje 1 "Generación de Empleo", propicia vínculos entre la población desempleada y las empresas que buscan perfiles adecuados para la ejecución de actividades de producción, que se encuentran vacantes.

Capitulo IV
Impacto del Confinamiento en el Empleo en la Región Oriente del País

Gráfica No. 1 Región Oriente: Distribución de empresas por tipo de operación durante el Estado de Calamidad Pública

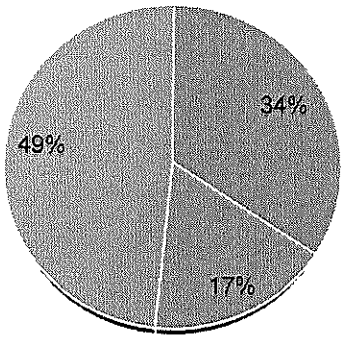

Fuente: Elaboración propia

Guatemala, al igual que otros países, impulsó medidas para evitar la propagación del virus y atenuar el impacto del confinamiento sobre la economía. Las medidas adoptadas para el sector empresarial, fueron el cierre parcial o total de las compañías, dependiendo la actividad económica a la que se dedica.

Las medidas para evitar el contagio y minimizar la pérdida de vidas han sido drásticas y aumentaron de manera gradual, y aunque sirvieron para el éxito en su objetivo, paralizaron la economía, con las respectivas repercusiones negativas en la producción, inversión, consumo y generación de empleo.

El efecto de las medidas tomadas por las empresas para el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales, en la región oriente del país, fueron cerrar algunas áreas en las cuales se pudo implementar el teletrabajo. Otra de las medidas, tomadas por empresas que sus insumos no eran de necesidad básica, como las maquilas, cerraron temporalmente sus áreas, implementando suspenciones laborales o vacaciones. Por lo contrario, para las empresas con insumos de salud y alimentos, siguieron operando con todas sus áreas de producción, sin verse afectadas por el confinamiento.

Gráfica No. 2 Región Oriente: Comportamiento en el empleo derivado del Estado de Calamidad Pública por el COVID-19, marzo-junio 2020

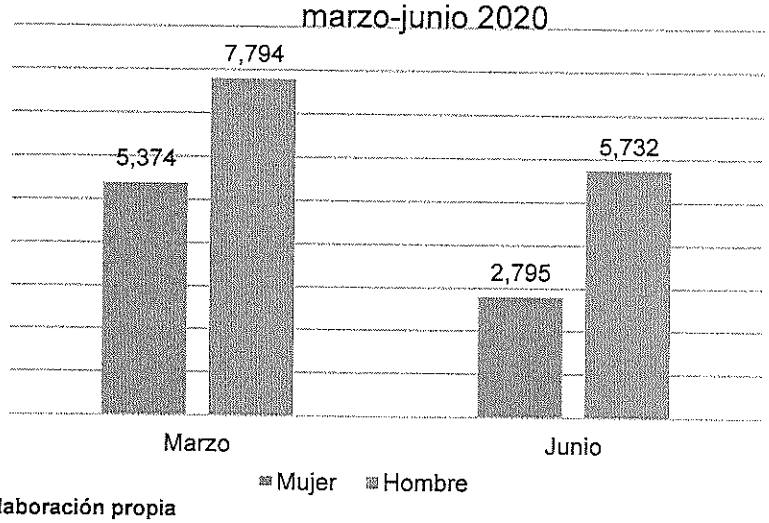

Fuente: Elaboración propia

En Guatemala ha existido un combate por erradicar la pobreza o extrema pobreza, en la cual subsiste la mayor parte de la población, tomando en cuenta, la interrelación que hay entre la eliminación de pobreza, generación de empleo, producción, competitividad y exportaciones, podemos observar que una de las consecuencias derivadas al Estado de Calamidad Pública por el COVID-19 (Coronavirus), ha sido el aumento del desempleo en el país. Con base, a los datos obtenidos por la encuesta realizada, es notable el descenso de empleados que laboran para el sector empresarial en la región oriente, en el mes de junio el 29.39% de mujeres que se encontraban en una actividad ocupacional, han dejado de laborar y el 20.62% de hombres han quedado desempleados.

En consecuencia, al incremento del desempleo en la región, se estima el aumento del empleo informal, lo que conlleva a que no se cumpla con las remuneraciones establecidas en la política de fijación de salarios, que incluyen prestaciones, servicios sociales, recreación, capacitación e ingresos adicionales como aguinaldo, bono 14 e indemnización.

Gráfica No. 3 Región Oriente: Empresas que han solicitado suspensión de contratos laborales al Ministerio de Trabajo y Previsión Social

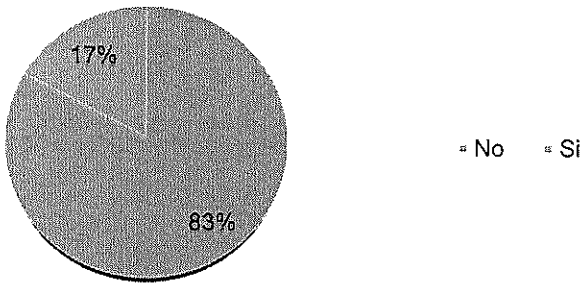

Fuente: Elaboración propia

Para contrarrestar los efectos indeseados, a consecuencia del Estado de Calamidad Pública, derivado del virus COVID-10 (Coronavirus), se adoptaron medidas para ayudar a las familias y a las empresas. Se aprobaron subsidios y transferencias monetarias y en especie, entre ellas el subsidio al consumo de energía eléctrica, apoyo alimentario, el Fondo Bono Familia, el Fondo para la Protección del Empleo para apoyar a los trabajadores del sector privado, cuyos contratos de trabajo hayan sido suspendidos. Así mismo, se aprobaron tres fondos para proveer de capital de trabajo a las empresas y el fondo de protección de capitales para otorgar crédito con tasas de interés preferenciales a comerciantes individuales, profesionales, empresas, y cooperativas de ahorro y crédito, un fondo para las Mipymes, el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo para otorgar créditos en condiciones blandas a personas individuales y jurídicas.

En la región oriente del país, a través de la encuesta realizada por el Observatorio del Mercado Laboral, solo 6 empresas de 35 encuestadas han suspendido contratos, beneficiando a sus empleados con el Fondo para la Protección del Empleo, que gestiona el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de Economía.

Gráfica No. 4 Región Oriente: Empresas que han prescindido de servicios de colaboradores a consecuencia del Estado de Calamidad Pública

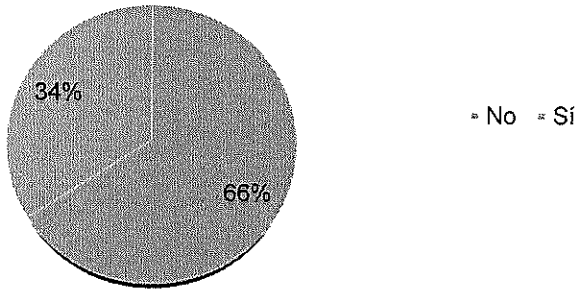

Fuente: Elaboración propia

Conforme, al crecimiento exponencial de las actividades de producción y la competitividad en el mercado, las empresas han optado por la estrategia de inversión en recursos de creación de valor que les permita superar a su competencia y lograr un mejor posicionamiento de sus productos. Las personas que colaboran con las empresas, de la región oriente del país, siguen siendo fundamentales para la evolución y mejoramiento de la elaboración de productos, del servicio al cliente, marketing, publicidad, entre otros, para su posicionamiento en el mercado.

A pesar del confinamiento de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, los directores ejecutivos saben que derivado al Estado de Calamidad Pública, las ventas y producción se ha visto afectada en sus actividades económicas, por lo que 23 empresas (de las 35 encuestadas), no han prescindido de los servicios de sus colaboradores con el objetivo de evaluar al mercado actual y posicionar su producto para el incremento de sus ventas.

Por lo contrario, 12 empresas han prescindido de sus colaboradores por motivos de la caída de la demanda de productos o servicios que ofrecen y la eliminación de líneas de producción de bienes y servicios.

Gráfica No. 5 Región Oriente: Empresas que han optado por la modalidad de telebrajo

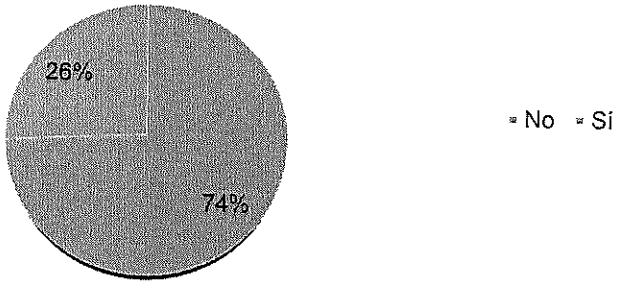

Fuente: Elaboración propia

A causa del Estado de Calamidad Publica en Guatemala, como consecuencia a la pandemia COVID-19, algunos empleados se vieron en la necesidad de cambiar su lugar habitual de trabajo por "home office" o teletrabajo, con el objeto de hacer cumplir las disposiciones presidenciales para prevenir la propagación del virus.

Con base, a la información recopilada, se estima que 3 de cada 10 empresas, en la región oriente del país, han tomado la modalidad de teletrabajo, y la mayoría implemento esta modalidad derivado a la pandemia COVID-19, invirtiendo e implementando en plataformas tecnológicas seguras para el desarrollo del mismo. Las empresas que implementaron esta nueva modalidad están dispuestas a continuar con el teletrabajo cuando llegue el momento de la reapertura.

Gráfica No. 6 Región Oriente: Empresas que han optado por contratar personal durante el Estado de Calamidad Pública

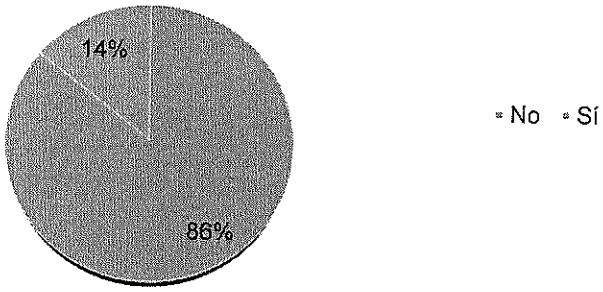

Fuente: Elaboración propia

El mercado laboral se ha visto notablemente afectado por el Estado de Calamidad Pública, decretado por la pandemia COVID-19, 30 empresas de la región oriente del país, han manifestado que en los meses de confinamiento no han podido contratar personal, por los bajos recursos financieros que la empresa tiene para afrontar estos acontecimientos.

Por lo contrario, 5 empresas de la región han contratado personal por motivos de aumento de la demanda en la producción, venta o servicios, cabe enfatizar que la actividad económica de estas empresas es de insumos de primera necesidad.

Gráfica No. 7 Región Oriente: Medidas adoptadas por las empresas ante el Estado de Calamidad Pública derivado del COVID-19

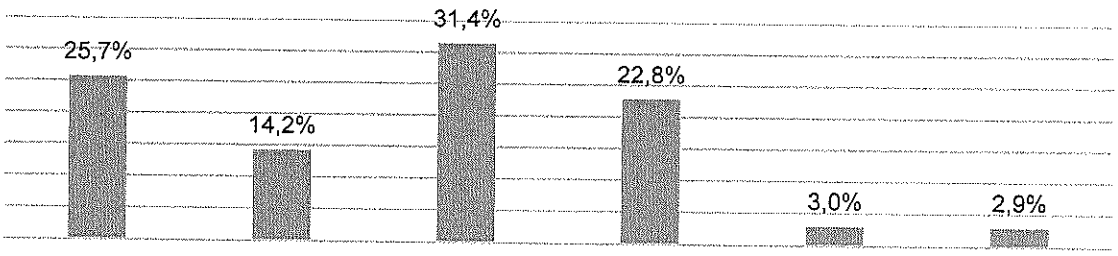

Fuente: Elaboración propia

Como actores clave de la economía, la responsabilidad social de las empresas consiste en llevar a cabo una buena gestión empresarial y, principalmente, garantizar la seguridad y la organización adecuada de sus empleados. En este momento, las compañías enfrentan diversos riesgos ocupacionales y estratégicos, como lo son la interrupción de suministros de materia prima, la demanda, incremento en costos, reducciones logísticas y problemas para la protección de la salud y seguridad de los empleados.

Por lo tanto, las principales medidas adoptadas por las empresas ante el Estado de Calamidad Publica derivado del COVID-19, han sido las siguientes, el 31% reducir la jornada laboral, el 26% otorgarle a los empleados vacaciones, 25% implementar turnos, 10% no implemento ninguna medida, el 4% suspendieron contratos y otro 4% cancelaron sus labores.

Gráfica No. 8 Región Oriente: Meses que requerirán las empresas para retomar su actividad laboral

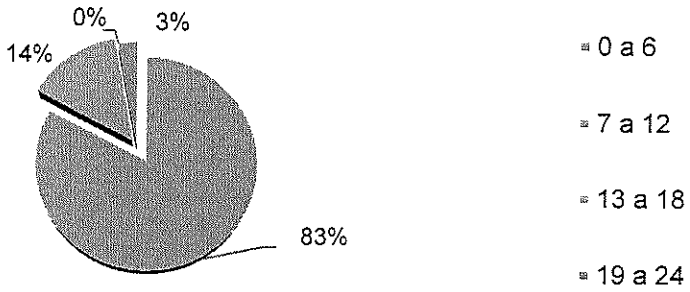

Fuente: Elaboración propia

Con base a, la encuesta desarrollada en los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa se estima que el sector económico pueda recuperarse de la recesión en U, ya que el exponencial declive de la economía, conllevará a que el sector empresarial demore en recuperarse para volver al nivel anterior.

Así mismo, las estimaciones que las propias empresas tienen para su reactivación laboral son las siguientes: 29 empresas tienen como objeto recuperarse en un lapso aproximado de 0 a 6 meses, 5 empresas planifican que su tiempo de restauración será de 7 a 12 meses y solo 1 empresa considera en sobreponerse en un periodo de 19 a 24 meses.

Por consiguiente, en la región oriente del país, la estimación promedio para retomar su actividad laboral en un 100% será a partir del próximo año, ya que aun en el 2020 reaperturita paulatinamente.

Gráfica No. 9 Región Oriente: Empresas que cuenta con un plan de reactivación laboral

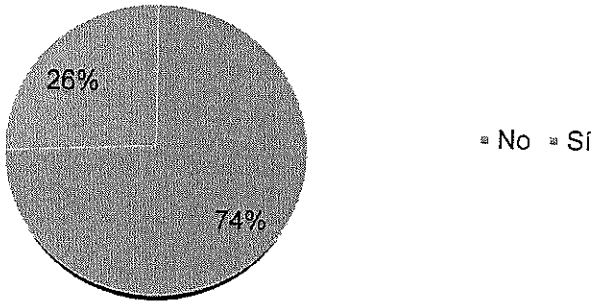

Fuente: Elaboración propia

Es preocupante, que 29 empresas de las 35 encuestadas sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, aun no cuenten con un plan de reactivación laboral, ya que esto nos indica que no han priorizado con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, para que la actividad productiva sea segura y saludable. El componente clave en esta política es la formación y educación en los temas de seguridad y salud, que les concierne a los empleadores y trabajadores.

Por lo tanto, son necesarios los recursos institucionales para incluir buenas prácticas como: un reglamento interno de salud y seguridad en el trabajo que incluya inducción al personal, la adopción de horarios y salidas desfasados para evitar las aglomeraciones, el chequeo continuo de temperatura a las personas que ingresan y salen del lugar, rutinas de desinfección y sistema óptimo para el lavado de manos, uso obligatorio de mascarillas (si fuera necesario incluir caretas), y un protocolo en el caso que un trabajador presente algún síntoma.

Así mismo, 9 empresas si cuentan con medidas de higiene ocupacional para el apoyo a la prevención de la propagación del virus, como también con medidas secundarias continuando con el teletrabajo, trabajo por turnos, entre otros.

Gráfica No. 10 Región Oriente: Empresas que cuenta con programas de outplacement para apoyar a sus colaboradores

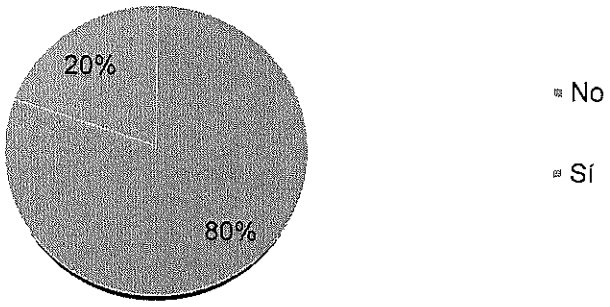

Fuente: Elaboración propia

Desde que el pasado 13 de marzo se decretará el Estado de Calamidad Pública en Guatemala, como consecuencia de la pandemia COVID-19, la población se ha visto afectada por suspensiones de contrato o el cierre de empresas.

Ante esta situación de crisis, una solución laboral para estos trabajadores seria planes de recolocación, estos servicios ofrecen hacer menos difíciles los despidos y menos incómodas las transacciones de un exempleado a un cargo fuera de la compañía, cabe destacar que en Latinoamérica rara vez se utiliza este beneficio.

Esta parece ser una alternativa muy acertada, ya que según confirman los procesos llevados a cabo por Lee Hecht Harrison, la compañía mundial en procesos de **Transformación, Desarrollo del Talento y Gestión de Carreras**, los planes de **recolocación reducen** el tiempo medio de búsqueda de empleo por cuenta ajena con respecto a la media nacional. O lo que es lo mismo una persona que se acoge a este **programa tarda de media 6.5 meses menos en volver a trabajar,** que un desempleado que no participe en ellos.

En la región oriente del país se estima que 2 de cada 10 empresas implementaron programas de recolocación laboral y el 79% de las empresas que no cuentan con outplacement están interesados a implementarlo.

Gráfica No. 11 Región Oriente: Empresas que cuenta con programas de inclusión laboral

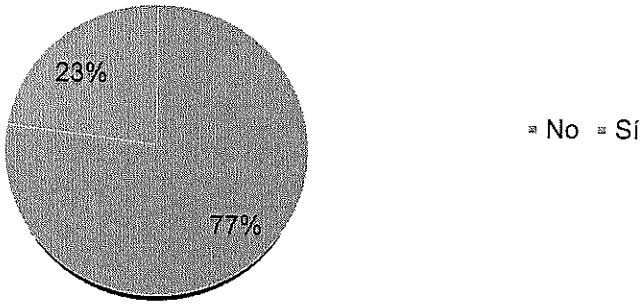

Fuente: Elaboración propia

Uno de los objetivos principales como Ministerio de Trabajo y Previsión social es reducir las desigualdades e invertir en desarrollo humano, para un mejor progreso social. Así mismo, se indaga que las empresas prioricen la inversión de programas sociales tanto de manera externa de la empresa como en lo interno, teniendo como principal grupo objetivo a sus colaboradores.

En la región oriental del país, no hay una educación, ni cultura para la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes, ya que 6 de cada 10 empresas no cuentan con una guía, ni herramientas para la inclusión laboral integral. Es necesario crear más incentivos para que las empresas se arriesguen a innovar y diversificar su capital humano.

Así mismo, es de vital importancia que los Servicios Públicos de Empleo cuenten con prospección laboral, la cual es una herramienta que permitirá analizar el mercado de trabajo y hacer una elección de las empresas que cuentan con puestos ocupacionales aptos para cualquier tipo de discapacidad que el individuo pueda presentar y con estos facilitarle el acceso a dichos usuarios de los servicios de inserción y orientación laboral según las competencias y habilidades que se puedan observar.

Conclusiones

El impacto del COVID-19 en el empleo y las dispocisiones gubernamentales para evitar la propogración y el aumento de casos, afectaron exponecialmente al sector empresarial, por el cierre total del pais, los productos de los orientales no pudieron ser expertados, principalmente las meloneras de la región, tuvieron perdidas y se vieron en la necesidad de donar sus productos a la población de bajo recursos para apoyarles a enfrentar la escases economica que ocasiono el confinamiento.

Así mismo, el toque de queda afecto al comercio informal, los mercados, transporte público, circos y otras actividades economicas informales, tuvieron que adaptarse a la "nueva normalidad", ocasionando innumerables perdidas y aumentando los precios de sus servicios hasta un 100%, perjudicando a los usuarios que prestan o consumen sus productos.

El desempleo durante el confinamiento derivado al Estado de Calamidad Pública, creció exponencialmente, 46% de empleados, de las empresas objetos de este estudio, perdieron su empleo, aumentando también los índices de pobreza extrema en el país, por la reducción de ingresos económicos en los hogares de las familias Guatemaltecas.

Se concluyó que las empresas no cuentan con programas para enfrentar crisis económicas, ni respaldar a sus empleados ante cualquier recesión que atraviese el país, de igual modo, el sector empresarial aún no está preparado para reanudar sus actividades de producción, ventas, entre otros

El tema del teletrabajo abrió una brecha y dio inicio a una nueva era en donde los aparatos y programas tecnológicos son tema de la "nueva" normalidad, una actividad económica muy poco usual en Guatemala, lo cual nos da esperanzas que el sector empresarial afectado puedan inclinarse hacia este mercado y encontrar una plataforma virtual convincente para la venta de sus productos.

Recomendaciones

1. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de Economía, tendrán que brindar capacitaciones como en temas de reactivación económica y laboral, fortalecimiento económico, recolocación laboral, las ventajas del uso de plataformas digitales para la venta de productos.

2. Fomentar en la población de la región oriente del país, acerca de la inclusión laboral y lo enriquecedor, innovador y diversificador que es el contratar a personas con capacidades diferentes, para promover el derecho de igualdad que nuestra Constitución Política de la Republica garantiza a cada ciudadano.

3. Crear políticas de contingencia, en materia laboral, para la protección de empleos y el apoyo al sector empresarial, ante cualquier recisión que la economía guatemalteca se pueda ver afectada, para garantizar a la población su derecho de un empleo digno.

4. Se deben proyectar estrategias nacionales de reactivación económica, para el apoyo de las Mipymes y del sectro empresarial formal, con el objeto de asegurar la recuperación económica, crear nuevas vacantes para combatir el desempleo derivado del confinamiento.

5. La Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Prevesión Social, a traves del Servicio Nacional de Empleo, deben de realizar ferias de empleo virtuales, en las cuales la población desempleada y las empresas con puestos ocupacionales disponibles, puedan crear relacion para el inicio de su contratación. Así mismo, las Ventanillas Únicas de Empleo deben de iniciar a realizar sus funciones para las cuales fueron creadas y apoyar al desarrollo económico local de sus municipios.

"Informe estadístico, sobre la demanda y la oferta gestionadas a través de los servicios públicos de empleo en la región oriente del país".

Se presenta a continuación los datos del informe estadístico sobre la demanda y la oferta gestionada, durante septiembre, a través de los servicios públicos de empleo a nivel regional:

Gráfica No. 13. Región oriente: Brecha entre la oferta y demanda gestionadas por la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

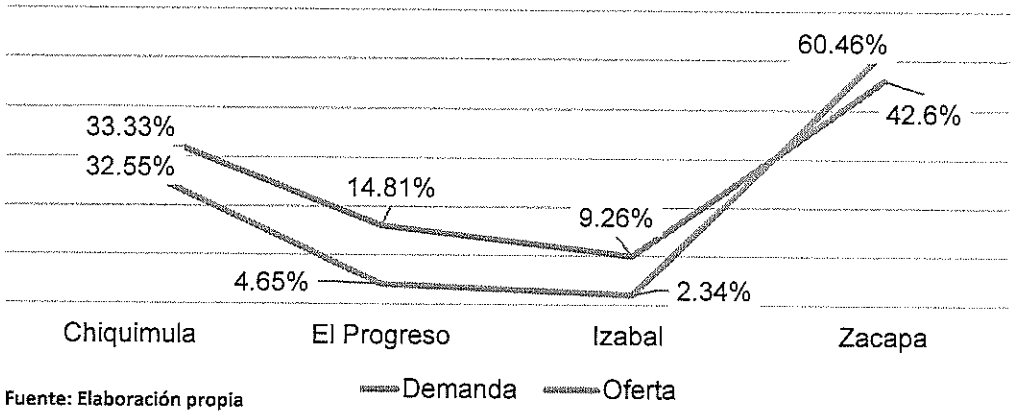

Fuente: Elaboración propia

El Servicio Nacional de Empleo, de la Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, durante septiembre, contó con 43 plazas a nivel región oriente, para que los habitantes optarán a ellas, las plazas con mayor demanda fueros las de auxiliar de producción, piloto vendedor, médico general y auxiliar de enfermería, ya que, por las disposiciones presidenciales del proceso de reactivación económica, las empresas de productos de necesidad básica y los hospitales especializados a tratar casos de COVID-19, son los más carecen de personal y los de mayor demanda para la población.

Gráfica No. 14. Region oriente: Asesoramiento para optar a un empleo digno, septiembre 2020

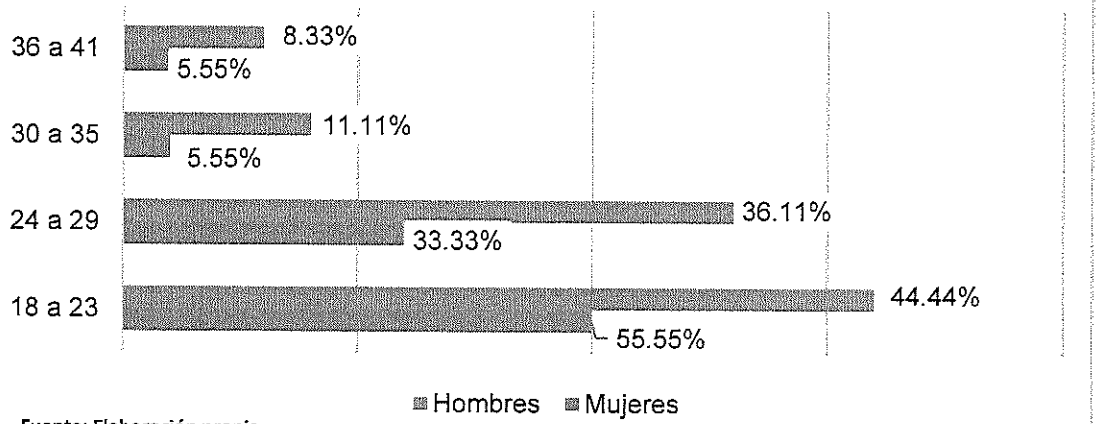

Fuente: Elaboración propia

El asesoramiento y apoyo brindado por los gestores del Servicio Nacional de Empleo, durante septiembre, contó con mayor asistencia del sexo masculino, en el rango de edad de 18 a 23 años, indistintamente para el sexo femenino. Por lo que, concluimos que la población con mayor necesidad de ser ubicada en puestos de trabajos dignos, se encuentran en el rango de edad de 18 a 23 años, tomando en cuenta que es la población con menor experiencia laboral, grado de escolaridad y experiencia.

Departamento de Chiquimula

Gráfica No. 15 Chiqumula: Gestión dela Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

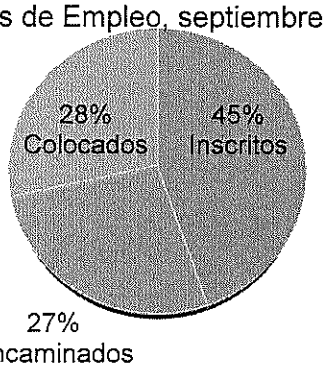

Fuente: Elaboración propia

Según, la información proporcionada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Chiquimula, durante septiembre, se inscribió a 18 personas, 7 de ellas eran de sexo femenino y 11 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 5 empresas privadas para optar a los puestos de chofer de tráiler, piloto vendedor y maquinaria pesada, concluyendo que piloto vendedor era la plaza con mayor demanda en el departamento.

Así mismo, se encuentran en proceso de contratación 15 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 12 personas (de las 12 en proceso de contratación en agosto) en 3 empresas, en los puestos de asesor de créditos, piloto vendedor y montacarga, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de El Progreso

Gráfica No. 16, El Progreso: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

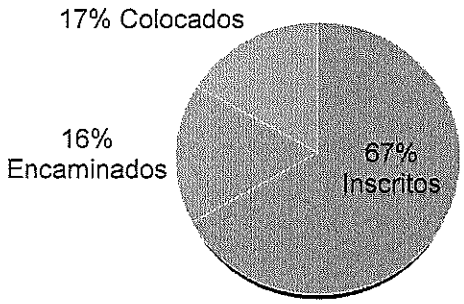

Fuente: Elaboración propia

Con base, a la información facilitada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de El Progreso, durante septiembre, se inscribió a 8 personas, las cuales eran de sexo masculino, a lo que fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de piloto vendedor y auxiliar de producción, siendo la de piloto vendedor la vacante con mayor demanda en el departamento.

De igual modo, se encuentran en proceso de contratación 2 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 2 personas (de las 2 en proceso de contratación en agosto) en 1 empresa, con el puesto de vendedor/cobrador, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de Izabal

Gráfica No. 17. Izabal: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

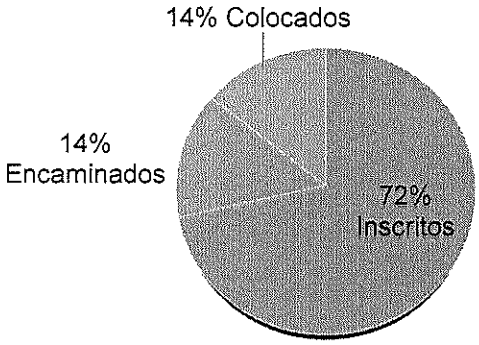

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con, el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Izabal, durante septiembre, se inscribió a 5 personas, las cuales eran de sexo masculino, y fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de asesor de ventas que es el de mayor demanda en el departamento. Así mismo, se logró ubicar a una persona en el puesto de piloto vendedor por la gestión del Servicio Nacional de Empleo.

Departamento de Zacapa

Gráfica No. 18. Zacapa: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

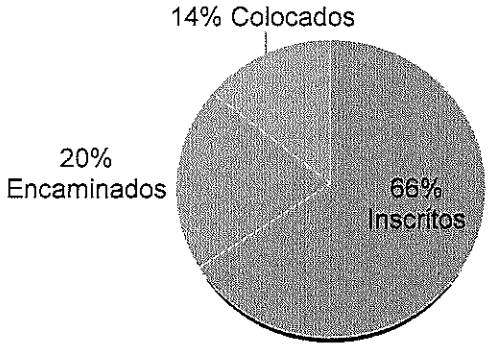

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la gestión que realiza el Servicio Nacional de Empleo, en el departamento de Zacapa, en el mes de agosto, se inscribió a 23 personas, 11 de ellas eran de sexo femenino y 12 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 11 empresas privadas para optar a los puestos de piloto vendedor, médico general y auxiliar de enfermería, siendo esta ultima la vacante con mayor demanda en el departamento. De igual forma, se encuentran en proceso de contratación 7 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 5 personas (de las 5 en proceso de contratación en agosto) en 3 empresas, con el puesto ocupacional de piloto vendedor, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Este segundo informe presenta el complemento del 50%, correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país" e "Informe estadístico, sobre la demanda y la oferta gestionadas a través de los servicios públicos de empleo en la región oriente del país".

Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo

Vo. Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Última hoja del segundo informe

INFORME FINAL

Ludder Durdaneth Tobar Rosales

"Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país" e "Informe estadístico, sobre la demanda y oferta gestionadas a través de los servicios públicos de empleo en la región oriente del país"

Número de Identificación Tributaria: 8009710-3

INFORME FINAL

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

Nombre:	Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Objeto del Contrato:	Estudio sobre el manejo de temas laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
Contrato Administrativo:	966-2020
Acuerdo Ministerial:	238-2020
Renglón Presupuestario:	Sub Grupo 18 (181)

A continuación, se presenta el 100% del informe final correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país" e "Informe estadístico sobre la demanda y la oferta gestionadas a través de los Servicios Públicos de Empleo en la región oriente del país", desarrollados del 1 de julio al 30 de septiembre del 2020.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL EMPLEO, EN LA REGIÓN ORIENTE DEL PAÍS

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

CHIQUIMULA, EL PROGRESO, IZABAL Y ZACAPA

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha sido un actor crucial de la respuesta internacional para evaluar y abordar todo el impacto del COVID-19, a nivel mundial, que han sufrido los trabajadores y las empresas, sobre mujeres, trabajadores migrantes y otros grupos vulnerables, promoviendo mayor seguridad y salud en su lugar ocupacional, ayudando a los empleadores con planes de continuidad empresarial y regreso seguro al trabajo y a los trabajadores en apoyarles con las diversas opiniones que presentan sobre la seguridad en el trabajo, Así mismo, asesoran a los gobiernos sobre las mejores medidas, respaldando a la Organización de Naciones Unidas en la coordinación de respuestas multilateral.

El mundo del trabajo está profundamente afectado por la pandemia. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. La OIT y los respectivos gobiernos, trabajadores y empleadores tendrán que velar por la seguridad de las personas y la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social velando por los derechos de los trabajadores y buscando contrarrestar los índices de desempleo y pobreza del país, ha sido de vital importancia para la toma de medidas en Guatemala, evitando los despidos masivos y subsanando la economía de los trabajadores con un fondo de ayuda. Así mismo, la Dirección General de Empleo, a traves del Observatorio del Mercado Laboral, ha realizado estudios a nivel nacional para evaluar las necesidades laborales de las empresas formales e informales para la creación de programas, proyectos y politicas, que beneficien sus vulnerabilidades.

Así mismo, la Dirección General de Empleo, a través de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, en su eje 1 "Generación de Empleo", propicia vínculos entre la población desempleada y las empresas que buscan perfiles adecuados para la ejecución de actividades de producción, que se encuentran vacantes.

Contenido

Introducción	**1**
Capitulo I. Estructura y Metodología del Estudio	**3**
Capitulo II. Situación del COVID-19 en Guatemala	**5**
Capitulo III. Situación del COVID-19 en la Región Oriente del País	**6**
Capitulo IV. Impacto del Confinamiento en el Empleo en la Región Oriente del País	**8**
Conclusiones	**18**
Recomendaciones	**19**

Capitulo I
Estructura y Metodologia del Estudio

Encuesta empresarial sobre el impacto del COVID-19 en el empleo
La crisis por el COVID-19 está transformando el mercado de trabajo, afectando la cantidad y la calidad del empleo a nivel mundial y Guatemala no es la excepción. Estos efectos son evidentes en este momento en la emergencia sanitaria y van a perdurar durante y después de la recuperación económica, por lo que es necesario diseñar e implementar acciones que protejan el empleo, propicien la reinserción laboral y reduzcan la brecha entre la oferta y demanda de trabajo.

El rol de los servicios públicos de empleo es fundamental para estos fines, por tanto, la Dirección General de Empleo lanza la "Encuesta Empresarial sobre el Impacto del COVID-19 en el Empleo" con el objetivo de contribuir al diseño de política pública en esta materia a fines de apoyar al sector productivo y a la población en el proceso de reactivación laboral que se acerca en los próximos meses.

Objetivo general:
"Estimar a través de una encuesta para el sector empresarial, el impacto que el Estado de Calamidad Pública derivado de la pandemia COVID-19 ha tenido en la fuerza laboral de la región oriente del país y anticipar la dinámica del empleo para el segundo semestre del 2020, a fin de diseñar líneas de acción que propicien una efectiva reactivación económica en beneficio del sector productivo y la población en general."

Objetivos específicos:
1. Cuantificar el impacto que el Estado de Calamidad Pública ha tenido en el empleo y desempleo a nivel región oriente del país e identificar las medidas que las empresas han tomado para adaptarse a la nueva dinámica laboral y para mitigar los efectos de la crisis en el empleo.
2. Identificar a los sectores productivos y grupos ocupacionales que han sido más afectados por la crisis, así como aquellos que han incrementado su actividad/demanda.
3. Anticipar la dinámica laboral para el segundo semestre del 2020, desarrollando una prospección laboral de los sectores económicos y ocupaciones que sufrirán cambios importantes en su demanda.
4. Indagar sobre la disponibilidad que tienen para trabajar de forma conjunta con la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo en la reactivación laboral.

Aspectos metodológicos:

Medio de recopilación:
La información se captó por medio de la encuesta sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, vía en digital o vía telefónica, a través de los gestores y promotores del Servicio Nacional de Empleo y los técnicos de las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo, a nivel región oriente del país. Toda la información recopilada será trasladada al Observatorio del Mercado Laboral para su respectivo procesamiento y análisis.

Estructura del instrumento de recopilación:

1. Información del contacto (nombre, cargo, correo electrónico y teléfono)
2. Información general de la empresa (razón social, nombre comercial, NIT, actividad económica, departamento, municipio, operación)
3. Impacto en el empleo
    a. Número total de empleados
    b. Empleados suspendidos
    c. Empleados despedidos
    d. Empleados contratados
    e. Empleados en teletrabajo
4. Prospección laboral
    a. Contrataciones previstas
    b. Ocupaciones en las que se demandará menos personal
    c. Ocupaciones de difícil contratación
5. Reactivación laboral
    a. Planes de reactivación laboral
    b. Programas de desvinculación laboral
    c. Programas de inclusión laboral
    d. Eventos virtuales de intermediación
    e. Sistemas de protección frente al desempleo

Población objetivo de la encuesta:

Empresas usuarias y colaboradoras de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, así como unidades productivas afiliadas a las distintas cámaras empresariales y gremiales que trabajan con la Dirección General de Empleo, en la región oriente del país.

Período de recopilación de información:

Se realizó el período de aplicación de las encuestas desde del 15 de junio hasta 15 de julio del 2020.

Capitulo II.
Situación del COVID-19 en Guatemala

Con base a, los datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al 17 de julio del 2020 se reportaron 38,042 casos acumulados a nivel nacional, considerando que 23,365 de ellos eran casos recuperados y 1,449 muertes acumuladas.

Una de las prevenciones para evitar la propagación de la pandemia en el país, es el confinamiento decretado desde el día domingo 15 de marzo hasta la actualidad, el cual ha tenido un impacto significantivoen el sector empresarial. Según una encuesta realizada por la Cámara de Comercio, el 87% de sus agremiados temen que sus empresas sean gravemente afectadas, así mismo, concluyó que seis de cada diez empresarios consideraban que sus empresas podrian quebrar para finales de este año.

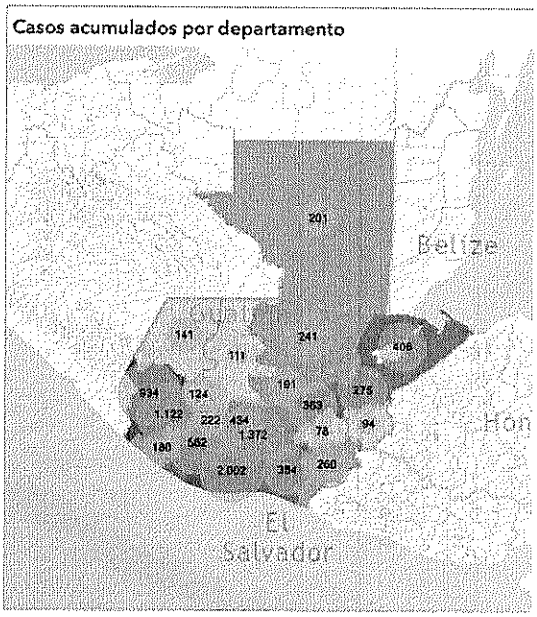

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

De acuerdo con, los datos presentados por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras -CACIF- se estima que en el país las pérdidas para la economía alcanzan los US$2,101 millones de dólares, equivalentes a Q16,281 millones de quetzales por concepto de ventas hasta el día 7 de julio, que estima un total de 103,992 empleos pérdidos. En términos de empleos pérdidos el sector económico mas afectado es el comercio con 28%.

Según las estimaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, hasta abril se reportaron 57 mil personas afectadas por pérdidas de su empleo, aumentando potencialmente el desempleo del país que basandonos en datos del Instituto Nacional de Estadísticas era de 2.5% equivalente a 179 mil personas de la población.

Capítulo III
Situación del COVID-19 en la Región Oriente del País

Tabla No. 1 Casos de COVID-19 a nivel región oriente del país

Departamento	*Casos Reportados*
Zacapa	**451**
Izabal	**369**
El Progreso	**363**
Chiquimula	**93**

Fuente: Registros administrativos de las Gobernaciones Departamentales de Zacapa, Izabal, El Progreso y Chiquimula.

Los departamentos de El Progreso, Izabal y Zacapa han sido los más afectados por la pandemia COVID-19, reportando los mayores números de casos y restringiendo a la población con el objeto de disminuir el ascenso de estos. Además del confinamiento nacional, también han implementado la restricción vehicular por número de placa y optar por solicitar permiso para circular a los gobernadores de los respectivos departamentos, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, este último solo se puede solicitar si la empresa produce o vende insumos de necesidad básica y posee su respectiva patente de comercio, de lo contrario no tiene justificación para transitar dentro del territorio departamental.

Así mismo, han tenido la restricción de circular entre departamentos, esta limitación prevé el aumento de casos para que los hospitales no colapsen. Por lo contrario, el departamento de Chiquimula solo ha tenido la restricción del toque de queda, decretado desde el domingo 15 de marzo del presente año.

Departamento de Chiquimula

Con base, al registro de casos positivos de COVID-19, en la Gobernación departamental de Chiquimula, reportó hasta el día 14 de julio un total de 299 casos acumulados, considerando que su total poblacional es de 445,555 habitantes, en sus 11 departamentos. El departamento tiene la única restricción del toque de queda desde confirmar el primer caso en el país, a nivel regional, cuenta con el menor número de casos reportados.

Tabla No. 2 Casos de COVID-19 en el departamento de Chiquimula

Municipio	Casos Reportados
Chiquimula	**215**
Jocotán	**25**
Esquipulas	**20**
Quetzaltepeque	**15**
Camotán	**14**
San Juan La Ermita	**4**
San Jacinto	**2**
San José La Arada	**1**

Olopa	1
Concepción Las Minas	1
Ipala	1

Fuente: Gobernación Departamental de Chiquimula.

Departamento de El Progreso

De acuerdo con, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el departamento de El Progreso cuenta con 363 casos confirmados desde que el pasado 18 de abril se reportaran los primero 2 casos comunitarios en aldea Ixcanal, del municipio de San Agustín Acasaguastlán. Los alcaldes de los 8 municipios del departamento han optado por segmentar con cordón sanitario los territorios con mayor número de casos. Cabe destacar que El Progreso cuenta con una población total de 176,632 habitantes.

Departamento de Izabal

Según datos del XII Censo de Población y VII de Vivienda 2018, el departamento de Izabal cuenta con una población de 408,688 habitantes, distribuidos entre sus 5 municipios. Así mismo el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social confirmó el sábado 18 de julio 369 casos acumulados de positivos en coronavirus, lo cual lo posiciona en el segundo departamento a nivel región oriente con mayores casos reportados.

Departamento de Zacapa

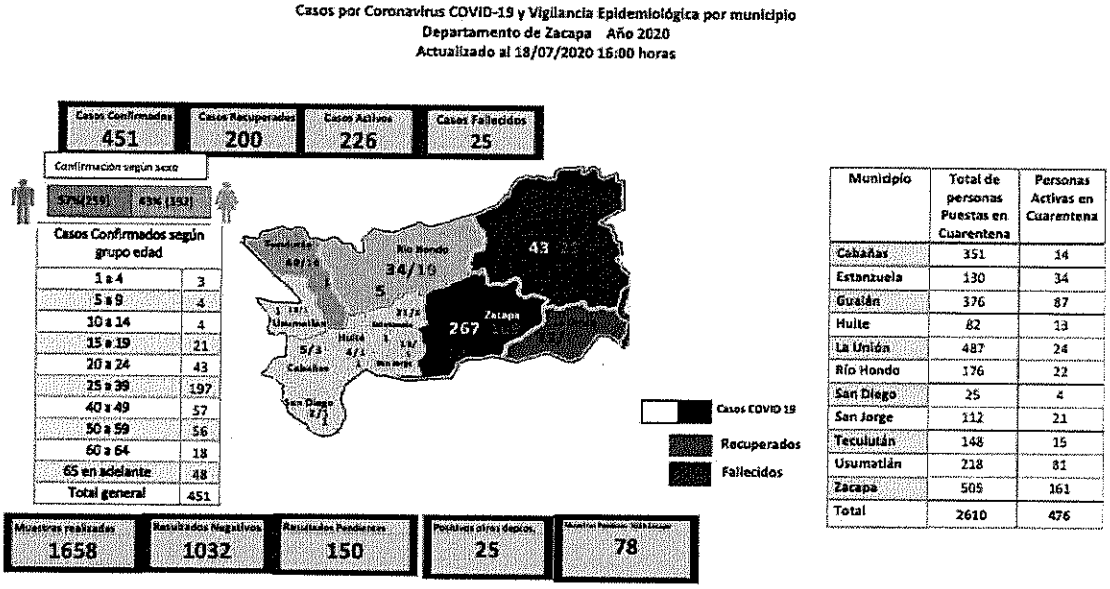

Municipio	Total de personas Puestas en Cuarentena	Personas Activas en Cuarentena
Cabañas	351	14
Estanzuela	130	34
Gualán	376	87
Huite	82	13
La Unión	487	24
Río Hondo	176	22
San Diego	25	4
San Jorge	112	21
Teculután	148	15
Usumatlán	218	81
Zacapa	505	161
Total	2610	476

Fuente: Gobernación Departamental de Zacapa.

Según los datos proporcionados por Gobernación Departamental de Zacapa de 253,560 habitantes, de los 11 municipios, se han reportado 451 casos totales desde el 13 de marzo hasta el 18 de julio, considerando, que el departamento cuenta con semáforo en rojo desde el 13 de julio, lo cual limita la circulación vehicular en el departamento, por ser uno de los que reporta mayor contagio a nivel nacional.

Capitulo IV
Impacto del Confinamiento en el Empleo en la Región Oriente del País

Gráfica No. 1 Región Oriente: Distribución de empresas por tipo de operación durante el Estado de Calamidad Pública

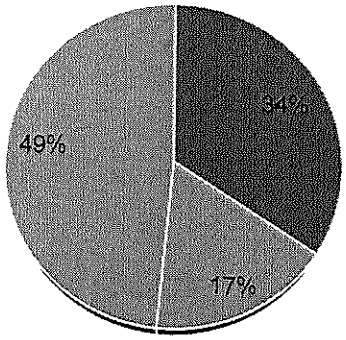

Fuente: Elaboración propia

Guatemala, al igual que otros países, impulsó medidas para evitar la propagación del virus y atenuar el impacto del confinamiento sobre la economía. Las medidas adoptadas para el sector empresarial, fueron el cierre parcial o total de las compañías, dependiendo la actividad económica a la que se dedica.

Las medidas para evitar el contagio y minimizar la pérdida de vidas han sido drásticas y aumentaron de manera gradual, y aunque sirvieron para el éxito en su objetivo, paralizaron la economía, con las respectivas repercusiones negativas en la producción, inversión, consumo y generación de empleo.

El efecto de las medidas tomadas por las empresas para el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales, en la región oriente del país, fueron cerrar algunas áreas en las cuales se pudo implementar el teletrabajo. Otra de las medidas, tomadas por empresas que sus insumos no eran de necesidad básica, como las maquilas, cerraron temporalmente sus áreas, implementando suspenciones laborales o vacaciones. Por lo contrario, para las empresas con insumos de salud y alimentos, siguieron operando con todas sus áreas de producción, sin verse afectadas por el confinamiento.

Gráfica No. 2 Región Oriente: Comportamiento en el empleo derivado del Estado de Calamidad Pública por el COVID-19, marzo-junio 2020

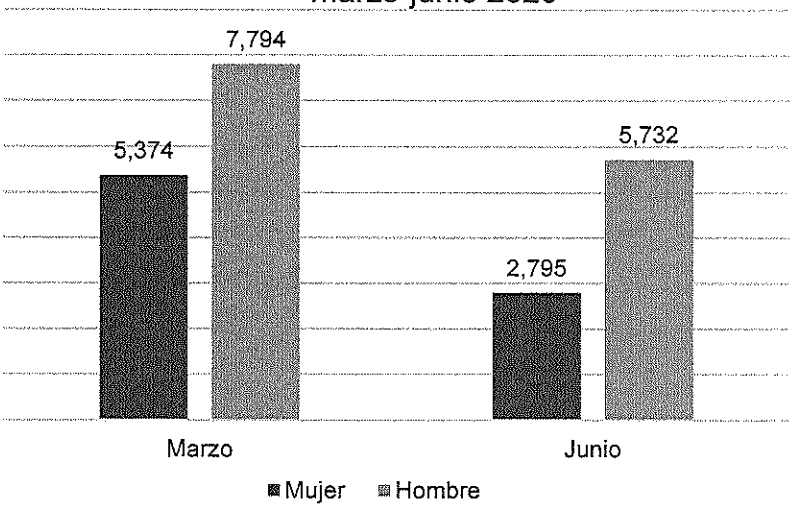

Fuente: Elaboración propia

En Guatemala ha existido un combate por erradicar la pobreza o extrema pobreza, en la cual subsiste la mayor parte de la población, tomando en cuenta, la interrelación que hay entre la eliminación de pobreza, generación de empleo, producción, competitividad y exportaciones, podemos observar que una de las consecuencias derivadas al Estado de Calamidad Pública por el COVID-19 (Coronavirus), ha sido el aumento del desempleo en el país.

Con base, a los datos obtenidos por la encuesta realizada, es notable el descenso de empleados que laboran para el sector empresarial en la región oriente, en el mes de junio el 29.39% de mujeres que se encontraban en una actividad ocupacional, han dejado de laborar y el 20.62% de hombres han quedado desempleados.

En consecuencia, al incremento del desempleo en la región, se estima el aumento del empleo informal, lo que conlleva a que no se cumpla con las remuneraciones establecidas en la política de fijación de salarios, que incluyen prestaciones, servicios sociales, recreación, capacitación e ingresos adicionales como aguinaldo, bono 14 e indemnización.

Gráfica No. 3 Región Oriente: Empresas que han solicitado suspensión de contratos laborales al Ministerio de Trabajo y Previsión Social

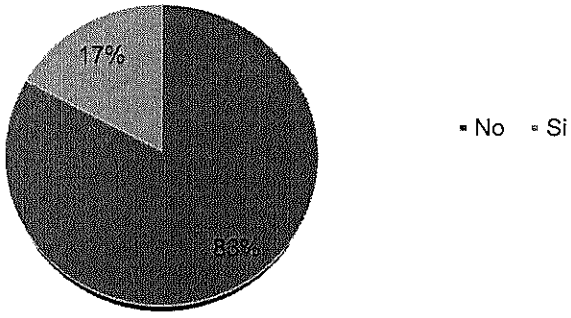

Fuente: Elaboración propia

Para contrarrestar los efectos indeseados, a consecuencia del Estado de Calamidad Pública, derivado del virus COVID-10 (Coronavirus), se adoptaron medidas para ayudar a las familias y a las empresas.

Se aprobaron subsidios y transferencias monetarias y en especie, entre ellas el subsidio al consumo de energía eléctrica, apoyo alimentario, el Fondo Bono Familia, el Fondo para la Protección del Empleo para apoyar a los trabajadores del sector privado, cuyos contratos de trabajo hayan sido suspendidos. Así mismo, se aprobaron tres fondos para proveer de capital de trabajo a las empresas y el fondo de protección de capitales para otorgar crédito con tasas de interés preferenciales a comerciantes individuales, profesionales, empresas, y cooperativas de ahorro y crédito, un fondo para las Mipymes, el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo para otorgar créditos en condiciones blandas a personas individuales y jurídicas.

En la región oriente del país, a través de la encuesta realizada por el Observatorio del Mercado Laboral, solo 6 empresas de 35 encuestadas han suspendido contratos, beneficiando a sus empleados con el Fondo para la Protección del Empleo, que gestiona el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de Economía.

Gráfica No. 4 Región Oriente: Empresas que han prescindido de servicios de colaboradores a consecuencia del Estado de Calamidad Pública

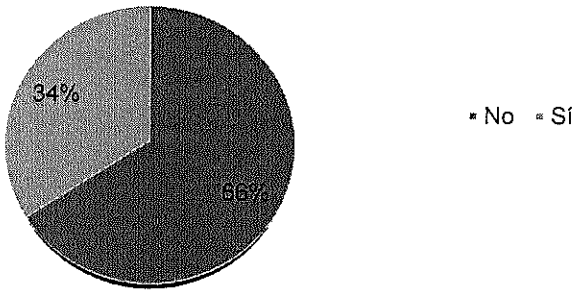

Fuente: Elaboración propia

Conforme, al crecimiento exponencial de las actividades de producción y la competitividad en el mercado, las empresas han optado por la estrategia de inversión en recursos de creación de valor que les permita superar a su competencia y lograr un mejor posicionamiento de sus productos.

Las personas que colaboran con las empresas, de la región oriente del país, siguen siendo fundamentales para la evolución y mejoramiento de la elaboración de productos, del servicio al cliente, marketing, publicidad, entre otros, para su posicionamiento en el mercado.

A pesar del confinamiento de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, los directores ejecutivos saben que derivado al Estado de Calamidad Pública, las ventas y producción se ha visto afectada en sus actividades económicas, por lo que 23 empresas (de las 35 encuestadas), no han prescindido de los servicios de sus colaboradores con el objetivo de evaluar al mercado actual y posicionar su producto para el incremento de sus ventas.

Por lo contrario, 12 empresas han prescindido de sus colaboradores por motivos de la caída de la demanda de productos o servicios que ofrecen y la eliminación de líneas de producción de bienes y servicios.

Gráfica No. 5 Región Oriente: Empresas que han optado por la modalidad de telebrajo

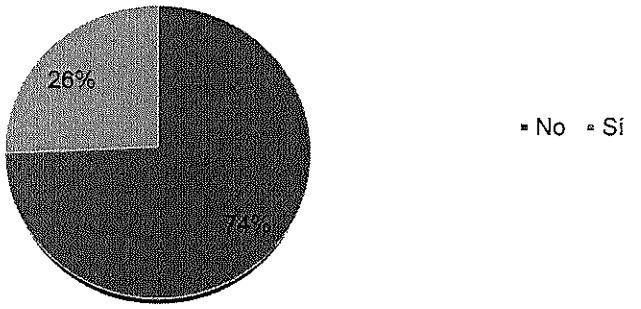

Fuente: Elaboración propia

A causa del Estado de Calamidad Publica en Guatemala, como consecuencia a la pandemia COVID-19, algunos empleados se vieron en la necesidad de cambiar su lugar habitual de trabajo por "home office" o teletrabajo, con el objeto de hacer cumplir las disposiciones presidenciales para prevenir la propagación del virus.

Con base, a la información recopilada, se estima que 3 de cada 10 empresas, en la región oriente del país, han tomado la modalidad de teletrabajo, y la mayoría implemento esta modalidad derivado a la pandemia COVID-19, invirtiendo e implementando en plataformas tecnológicas seguras para el desarrollo del mismo. Las empresas que implementaron esta nueva modalidad están dispuesto a continuar con el teletrabajo cuando llegue el momento de la reapertura.

Gráfica No. 6 Región Oriente: Empresas que han optado por contratar personal durante el Estado de Calamidad Pública

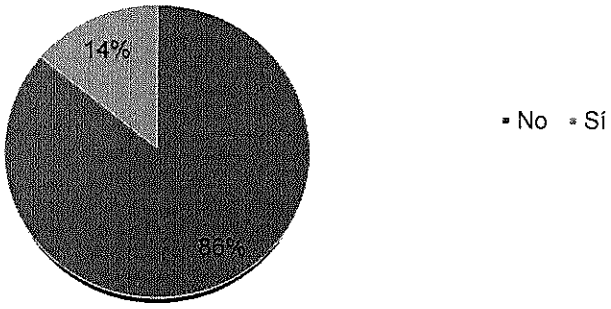

Fuente: Elaboración propia

El mercado laboral se ha visto notablemente afectado por el Estado de Calamidad Pública, decretado por la pandemia COVID-19, 30 empresas de la región oriente del país, han manifestado que en los meses de confinamiento no han podido contratar personal, por los bajos recursos financieros que la empresa tiene para afrontar estos acontecimientos.

Por lo contrario, 5 empresas de la región han contratado personal por motivos de aumento de la demanda en la producción, venta o servicios, cabe enfatizar que la actividad económica de estas empresas es de insumos de primera necesidad.

Gráfica No. 7 Región Oriente: Medidas adoptadas por las empresas ante el Estado de Calamidad Pública derivado del COVID-19

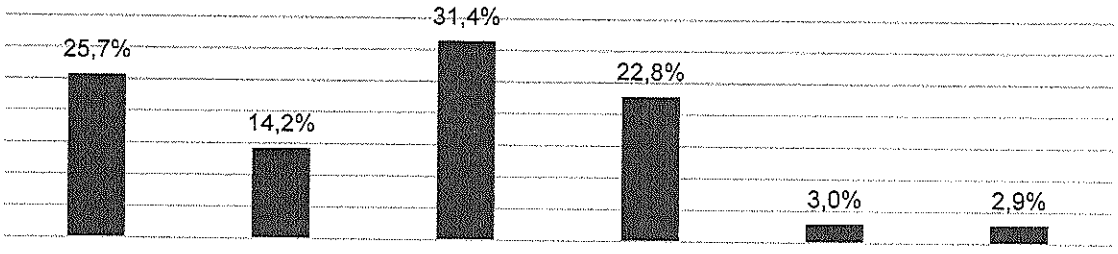

Fuente: Elaboración propia

Como actores clave de la economía, la responsabilidad social de las empresas consiste en llevar a cabo una buena gestión empresarial y, principalmente, garantizar la seguridad y la organización adecuada de sus empleados. En este momento, las compañías enfrentan

diversos riesgos ocupacionales y estratégicos, como lo son la interrupción de suministros de materia prima, la demanda, incremento en costos, reducciones logísticas y problemas para la protección de la salud y seguridad de los empleados.

Por lo tanto, las principales medidas adoptadas por las empresas ante el Estado de Calamidad Publica derivado del COVID-19, han sido las siguientes, el 31% reducir la jornada laboral, el 26% otorgarle a los empleados vacaciones, 25% implementar turnos, 10% no implemento ninguna medida, el 4% suspendieron contratos y otro 4% cancelaron sus labores.

Gráfica No. 8 Región Oriente: Meses que requerirán las empresas para retomar su actividad laboral

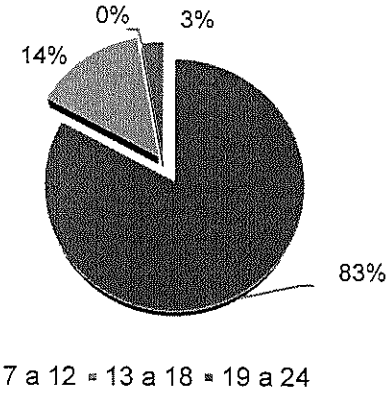

Fuente: Elaboración propia

Con base a, la encuesta desarrollada en los departamentos de Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa se estima que el sector económico pueda recuperarse de la recesión en U, ya que el exponencial declive de la economía, conllevará a que el sector empresarial demore en recuperarse para volver al nivel anterior.

Así mismo, las estimaciones que las propias empresas tienen para su reactivación laboral son las siguientes: 29 empresas tienen como objeto recuperarse en un lapso aproximado de 0 a 6 meses, 5 empresas planifican que su tiempo de restauración será de 7 a 12 meses y solo 1 empresa considera en sobreponerse en un periodo de 19 a 24 meses.

Por consiguiente, en la región oriente del país, la estimación promedio para retomar su actividad laboral en un 100% será a partir del próximo año, ya que aun en el 2020 reaperturita paulatinamente.

Gráfica No. 9 Región Oriente: Empresas que cuenta con un plan de reactivación laboral

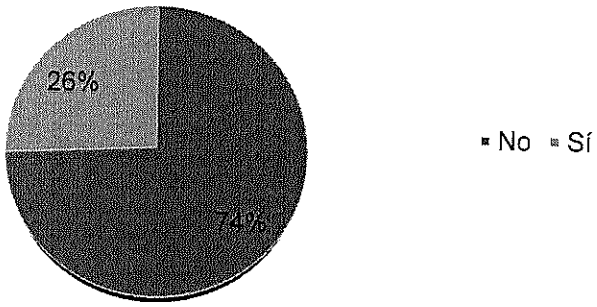

Fuente: Elaboración propia

Es preocupante, que 29 empresas de las 35 encuestadas sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, aun no cuenten con un plan de reactivación laboral, ya que esto nos indica que no han priorizado con las políticas de seguridad y salud en el trabajo, para que la actividad productiva sea segura y saludable. El componente clave en esta política es la formación y educación en los temas de seguridad y salud, que les concierne a los empleadores y trabajadores.

Por lo tanto, son necesarios los recursos institucionales para incluir buenas prácticas como: un reglamento interno de salud y seguridad en el trabajo que incluya inducción al personal, la adopción de horarios y salidas desfasados para evitar las aglomeraciones, el chequeo continuo de temperatura a las personas que ingresan y salen del lugar, rutinas de desinfección y sistema óptimo para el lavado de manos, uso obligatorio de mascarillas (si fuera necesario incluir caretas), y un protocolo en el caso que un trabajador presente algún síntoma.

Así mismo, 9 empresas si cuentan con medidas de higiene ocupacional para el apoyo a la prevención de la propagación del virus, como también con medidas secundarias continuando con el teletrabajo, trabajo por turnos, entre otros.

Gráfica No. 10 Región Oriente: Empresas que cuenta con programas de outplacement para apoyar a sus colaboradores

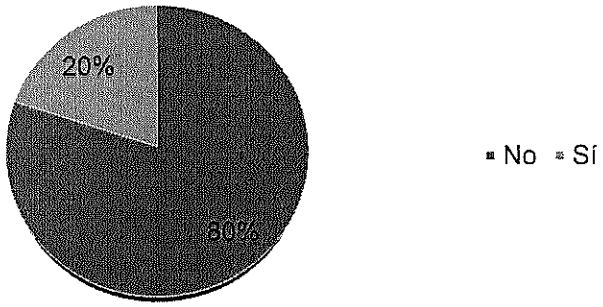

Fuente: Elaboración propia

Desde que el pasado 13 de marzo se decretará el Estado de Calamidad Pública en Guatemala, como consecuencia de la pandemia COVID-19, la población se ha visto afectada por suspensiones de contrato o el cierre de empresas.

Ante esta situación de crisis, una solución laboral para estos trabajadores seria planes de recolocación, estos servicios ofrecen hacer menos difíciles los despidos y menos incómodas las transacciones de un exempleado a un cargo fuera de la compañía, cabe destacar que en Latinoamérica rara vez se utiliza este beneficio.

Esta parece ser una alternativa muy acertada, ya que según confirman los procesos llevados a cabo por Lee Hecht Harrison, la compañía mundial en procesos de **Transformación, Desarrollo del Talento y Gestión de Carreras**, los planes de **recolocación reducen** el tiempo medio de búsqueda de empleo por cuenta ajena con respecto a la media nacional. O lo que es lo mismo una persona que se acoge a este **programa tarda de media 6.5 meses menos en volver a trabajar,** que un desempleado que no participe en ellos.

En la región oriente del país se estima que 2 de cada 10 empresas implementaron programas de recolocación laboral y el 79% de las empresas que no cuentan con outplacement están interesados a implementarlo.

Gráfica No. 11 Región Oriente: Empresas que cuenta con programas de inclusión laboral

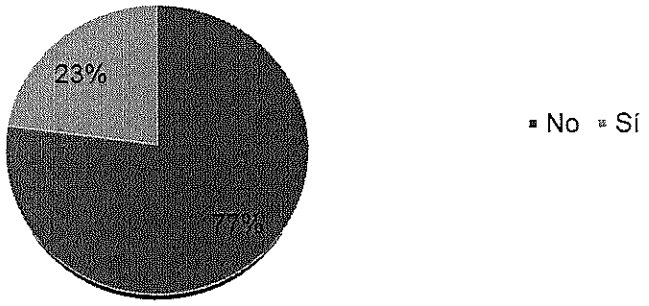

Fuente: Elaboración propia

Uno de los objetivos principales como Ministerio de Trabajo y Previsión social es reducir las desigualdades e invertir en desarrollo humano, para un mejor progreso social. Así mismo, se indaga que las empresas prioricen la inversión de programas sociales tanto de manera externa de la empresa como en lo interno, teniendo como principal grupo objetivo a sus colaboradores.

En la región oriental del país, no hay una educación, ni cultura para la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes, ya que 6 de cada 10 empresas no cuentan con una guía, ni herramientas para la inclusión laboral integral. Es necesario crear más incentivos para que las empresas se arriesguen a innovar y diversificar su capital humano.

Así mismo, es de vital importancia que los Servicios Públicos de Empleo cuenten con prospección laboral, la cual es una herramienta que permitirá analizar el mercado de trabajo y hacer una elección de las empresas que cuentan con puestos ocupacionales aptos para cualquier tipo de discapacidad que el individuo pueda presentar y con estos facilitarle el acceso a dichos usuarios de los servicios de inserción y orientación laboral según las competencias y habilidades que se puedan observar.

Conclusiones

El impacto del COVID-19 en el empleo y las dispocisiones gubernamentales para evitar la propogración y el aumento de casos, afectaron exponecialmente al sector empresarial, por el cierre total del pais, los productos de los orientales no pudieron ser expertados, principalmente las meloneras de la región, tuvieron perdidas y se vieron en la necesidad de donar sus productos a la población de bajo recursos para apoyarles a enfrentar la escases economica que ocasiono el confinamiento.

Así mismo, el toque de queda afecto al comercio informal, los mercados, transporte público, circos y otras actividades economicas informales, tuvieron que adaptarse a la "nueva normalidad", ocasionando innumerables perdidas y aumentando los precios de sus servicios hasta un 100%, perjudicando a los usuarios que prestan o consumen sus productos.

El desempleo durante el confinamiento derivado al Estado de Calamidad Pública, creció exponencialmente, 46% de empleados, de las empresas objetos de este estudio, perdieron su empleo, aumentando también los índices de pobreza extrema en el país, por la reducción de ingresos económicos en los hogares de las familias Guatemaltecas.

Se concluyó que las empresas no cuentan con programas para enfrentar crisis económicas, ni respaldar a sus empleados ante cualquier recesión que atraviese el país, de igual modo, el sector empresarial aún no está preparado para reanudar sus actividades de producción, ventas, entre otros

El tema del teletrabajo abrió una brecha y dio inicio a una nueva era en donde los aparatos y programas tecnológicos son tema de la "nueva" normalidad, una actividad económica muy poco usual en Guatemala, lo cual nos da esperanzas que el sector empresarial afectado puedan inclinarse hacia este mercado y encontrar una plataforma virtual convincente para la venta de sus productos.

Recomendaciones

1. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de Economía, tendrán que brindar capacitaciones como en temas de reactivación económica y laboral, fortalecimiento económico, recolocación laboral, las ventajas del uso de plataformas digitales para la venta de productos.

2. Fomentar en la población de la región oriente del país, acerca de la inclusión laboral y lo enriquecedor, innovador y diversificador que es el contratar a personas con capacidades diferentes, para promover el derecho de igualdad que nuestra Constitución Política de la Republica garantiza a cada ciudadano.

3. Crear políticas de contingencia, en materia laboral, para la protección de empleos y el apoyo al sector empresarial, ante cualquier recisión que la economía guatemalteca se pueda ver afectada, para garantizar a la población su derecho de un empleo digno.

4. Se deben proyectar estrategias nacionales de reactivación económica, para el apoyo de las Mipymes y del sectro empresarial formal, con el objeto de asegurar la recuperación económica, crear nuevas vacantes para combatir el desempleo derivado del confinamiento.

5. La Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Prevesión Social, a traves del Servicio Nacional de Empleo, deben de realizar ferias de empleo virtuales, en las cuales la población desempleada y las empresas con puestos ocupacionales disponibles, puedan crear relacion para el inicio de su contratación. Así mismo, las Ventanillas Únicas de Empleo deben de iniciar a realizar sus funciones para las cuales fueron creadas y apoyar al desarrollo económico local de sus municipios.

INFORME ESTADÍSTICO, SOBRE LA DEMANDA Y LA OFERTA GESTIONADA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EN LA REGIÓN ORIENTE DEL PAÍS

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

CHIQUIMULA, EL PROGRESO, IZABAL Y ZACAPA

Introducción

El Servicio Nacional de Empleo es la instancia, de la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que atiende de manera gratuita y personalizada, a la población en búsqueda de empleo, brindándole información y herramientas necesarias para facilitar su insercción en un puesto de trabajo. Asi mismo se encarga de facilicitar las condiciones laborales optimas, de manera democrática, equitativa y transparente y facilitar a los patronos personal calificado para sus empresas.

El principal factor es que no cuentan con las habilidades para poder desarrollarse en el puesto de trabajo, no cuentan con la formación academica para afrontar el mercado laboral y el curriculum del Ministerio de Educación no responde a las necesidades del mercado laboral que es dinámico y cambiante. Asi mismo las universidades no cuentan con la curricula actualizada para sus egresados.

El Servicio Nacional de Empleo ofrece la orientación en emprendimiento, formación laboral intermediación laboral, mediante la divulgación pública de vacantes de empleo a ser cubiertas, con el fin de facilitar el rápido encuentro entre oferta y demanda; y suministro de información sobre el mercado laboral, mediante la recopilación de datos sobre vacantes laborales y postulantes potenciales.

Esta instancia también se encarga de la aplicación del primer eje de la Politica Nacional de Empleo, el cual es la generación de empleo, promocionando el empleo digno en los sectores con mayor aporte de crecimiento económico y a la competitividad del país. Por lo tanto, este eje se relaciona con las políticas que promueven el crecimiento económico con generación de empleo decente.

El crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable, el aumento del consumo per cápita, etc. La mejora de estos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.

Capitulo I.
Oferta y Demanda en la Región Oriente del País, Julio 2020

Gráfica No. 1. Región oriente: Brecha entre oferta y demanda gestionadas por la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

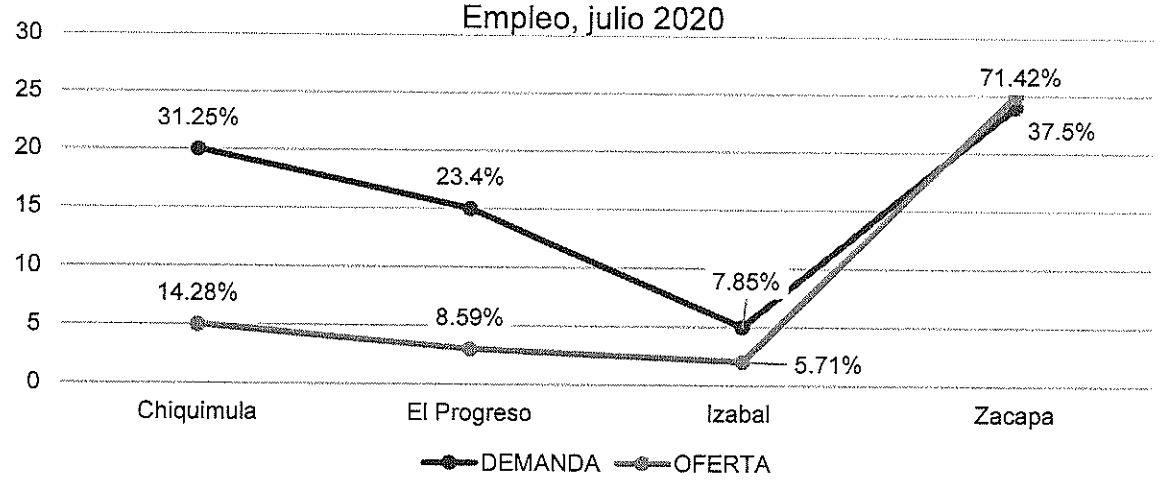

Fuente: Elaboración propia

El Servicio Nacional de Empleo, de la Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, durante julio, contó con 35 plazas a nivel región oriente, para que los habitantes optarán a ellas, la plaza con mayor demanda fue la de piloto vendedor, ya que, por el Estado de Calamidad Pública por la que atraviesa el país, las empresas que cuentan con productos de primera necesidad, aumentaron sus producciones y ventas.

Gráfica No. 2. Region oriente: Personas orientadas por la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

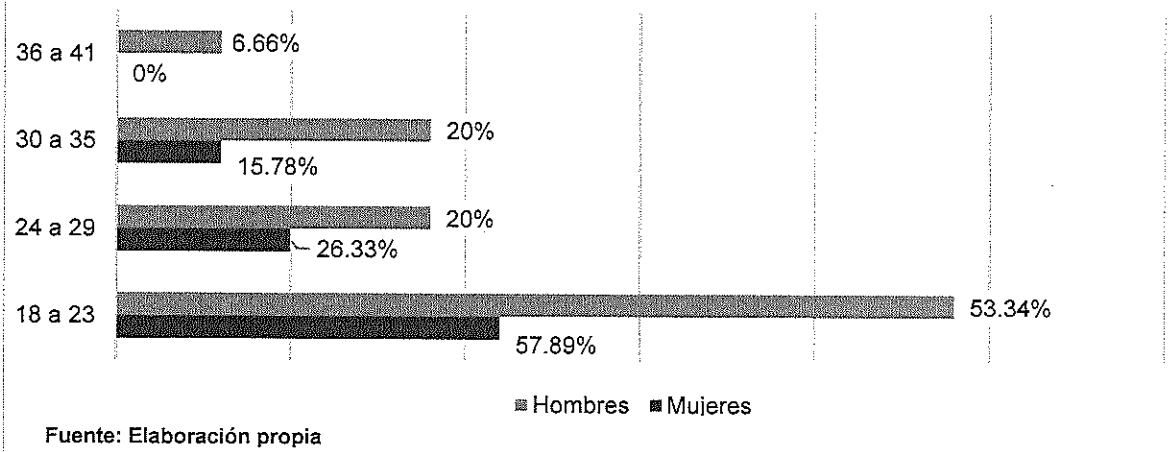

Fuente: Elaboración propia

El asesoramiento y apoyo brindado por los gestores del Servicio Nacional de Empleo, durante julio, contó con mayor asistencia del sexo masculino, en el rango de edad de 18 a 23 años, debido a que la juventud por no poseer un rango de escolaridad universitario, se enfrenta a las bajas oportunidades al momento de requerir un empleo. Así mismo, podemos observar que la población masculina, con una edad promedio de 36 a 41 años se encuentra desempleada debido a la coyuntura actual.

Departamento de Chiquimula

Gráfica No. 3. Chiquimula: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

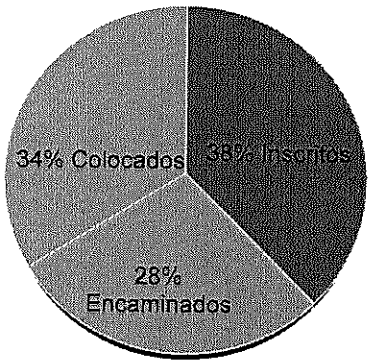

Fuente: Elaboración propia

Según, la información proporcionada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Chiquimula, durante julio, se inscribió a 20 personas, 8 de ellas eran de sexo femenino y 12 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 8 empresas privadas para optar a los puestos de asesor de ventas, receptor pagador y asesor de créditos, concluyendo que asesor de ventas era la plaza con mayor demanda en el departamento.

Así mismo, se encuentran en proceso de contratación 15 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 18 personas en 5 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de El Progreso

Gráfica No. 4 El Progreso: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

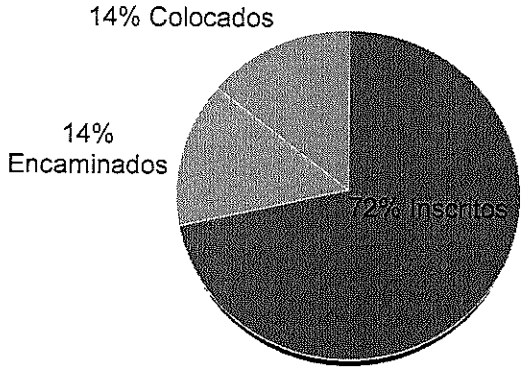

Fuente: Elaboración propia

Con base, a la información facilitada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de El Progreso, durante julio, se inscribió 15 personas, las cuales eran de sexo masculino, a lo que fueron encaminadas a 2 empresas privadas para optar a los puestos auxiliar de producción, soldador industrial y operador de montacarga, la vacante con mayor demanda es de soldador industrial debido al aumento de la producción.

De igual modo, se encuentran en proceso de contratación 3 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 3 personas en 2 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de Izabal

Gráfica No. 5 Izabal: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

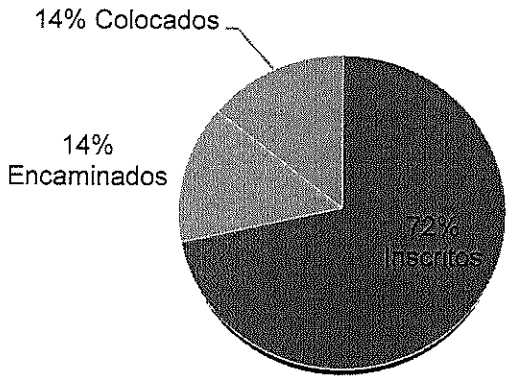

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con, el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Izabal, durante julio, se inscribió a 5 personas, 2 de ellas eran de sexo

femenino y 3 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de asesor de ventas que es el de mayor demanda en el departamento.

Departamento de Zacapa

Gráfica No. 6 Zacapa: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, julio 2020

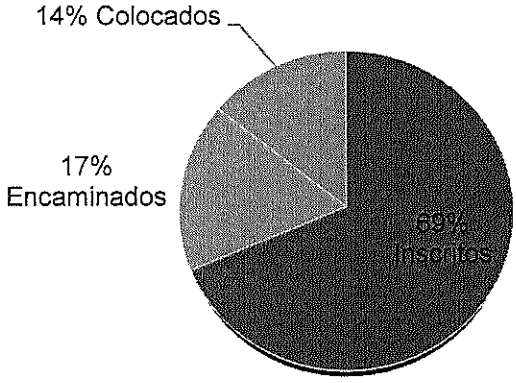

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la gestión que realiza el Servicio Nacional de Empleo, en el departamento de Zacapa, en el mes de julio, se inscribió a 25 personas, 9 de ellas eran de sexo femenino y 15 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 33 empresas privadas para optar a los puestos de piloto repartidor, piloto vendedor, asesor de ventas y pre vendedor, siendo piloto la vacante con mayor demanda en el departamento, a consecuencia del aumento de producción del sector empresarial con insumos de necesidad básica para la población.

De igual forma, se encuentran en proceso de contratación 6 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 5 personas en 3 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Capitulo II.
Oferta y Demanda en la Región Oriente del País, Agosto 2020

Gráfica No. 7 Servicio Nacional de Empleo: oferta y demanda en la región oriente del país, agosto 2020

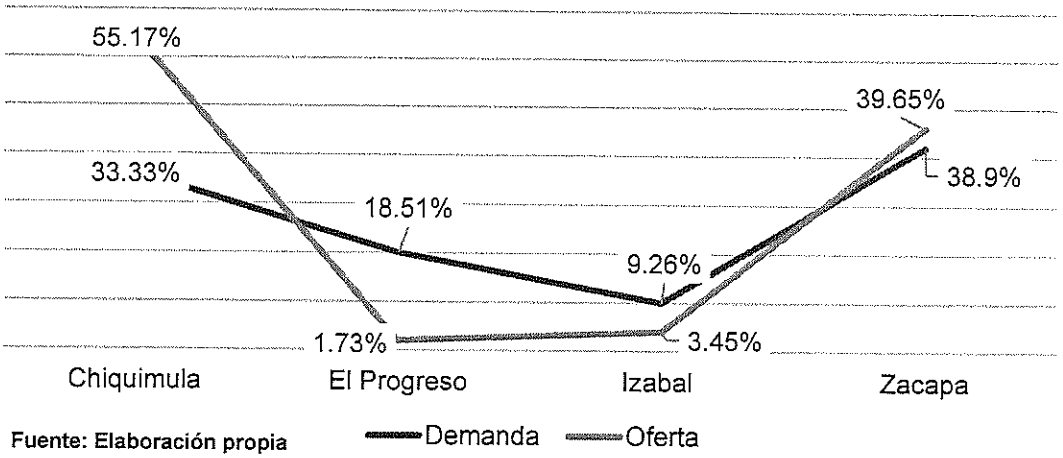

Fuente: Elaboración propia

El Servicio Nacional de Empleo, de la Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, durante agosto, contó con 54 plazas a nivel región oriente, para que los habitantes optarán a ellas, la plaza con mayor demanda fue la de vendedor ambulante, ya que, por el confinamiento como consecuencia al Estado de Calamidad Pública, las empresas que cuentan con insumos de primera necesidad, aumentaron sus producciones y ventas, viéndose en la necesidad de contratar más personal.

Gráfica No. 8 Servicio Nacional de Empleo: asesoramiento para optar a un empleo digno a nivel región oriente, agosto 2020

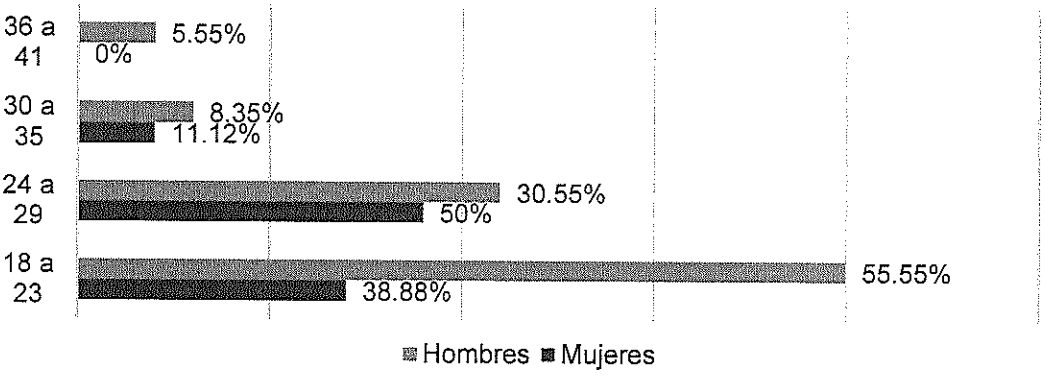

Fuente: Elaboración propia

El asesoramiento y apoyo brindado por los gestores del Servicio Nacional de Empleo, durante agosto, contó con mayor asistencia del sexo masculino, en el rango de edad de 18 a 23 años, lo contrario para el sexo femenino, que su rango de edad con mayor afluencia

fue de 24 a 29 años. Un punto clave de esta variante comparada con el mes anterior, es el desempleo que ha generado el confinamiento en el sector económico informal, que se ha visto en la necesidad de finalizar los contratos a sus empleados o el cierre total de la empresa.

Departamento de Chiquimula

Gráfica No. 9 Chiqumula: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, agosto 2020

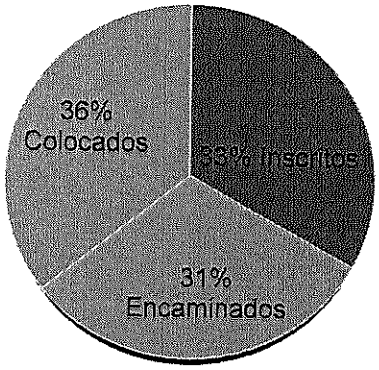

Fuente: Elaboración propia

Según, la información proporcionada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Chiquimula, durante agosto, se inscribió a 18 personas, 8 de ellas eran de sexo femenino y 10 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 4 empresas privadas para optar a los puestos de asesor de ventas y de ruta, receptor pagador y atención al cliente, concluyendo que asesor de ventas era la plaza con mayor demanda en el departamento.

Así mismo, se encuentran en proceso de contratación 12 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 14 personas (de las 15 en proceso de contratación en julio) en 4 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Gráfica No. 10 El Progreso: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo,agosto 2020

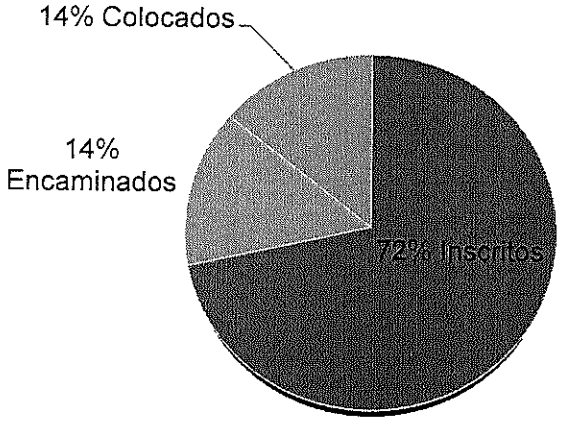

Fuente: Elaboración propia

Con base, a la información facilitada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de El Progreso, durante agosto, se inscribió a 10 personas, las cuales eran de sexo masculino, a lo que fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de técnico instalador vacante con mayor demanda es de soldador industrial debido al aumento de la producción.

De igual modo, se encuentran en proceso de contratación 2 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 2 personas (de las 3 en proceso de contratación en julio) en 2 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de Izabal

Gráfica No. 11. Izabal: Gestión del Servicio Nacional de Empleo

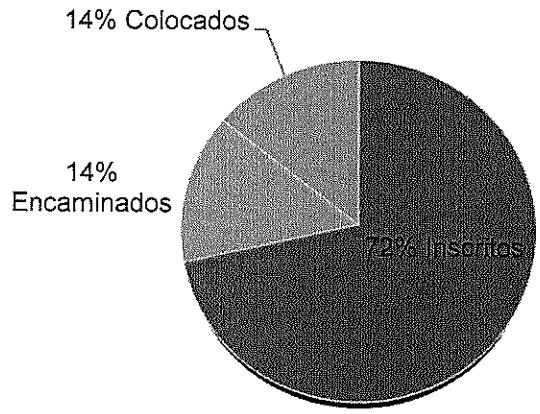

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con, el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Izabal, durante agosto, se inscribió asistencia a 5 personas, 2 de ellas eran de sexo femenino y 3 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de asesor de ventas que es el de mayor demanda en el departamento. Así mismo, se logró ubicar a una persona en el puesto de piloto vendedor por la gestión del Servicio Nacional de Empleo.

Departamento de Zacapa

Gráfica No. 12. Zacapa: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, agosto 2020

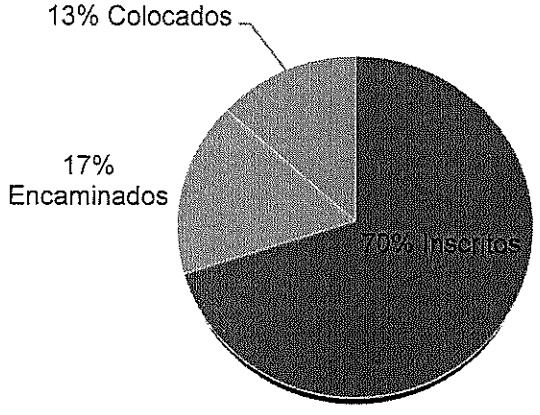

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la gestión que realiza el Servicio Nacional de Empleo, en el departamento de Zacapa, en el mes de agosto, se inscribió a 21 personas, 8 de ellas eran de sexo femenino y 13 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 12 empresas privadas para optar a los puestos de piloto vendedor, vendedor de internet domiciliar y auxiliar de bodega.

siendo vendedor de internet domiciliar la vacante con mayor demanda en el departamento. De igual forma, se encuentran en proceso de contratación 5 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 4 personas (de las 6 en proceso de contratación en agosto) en 4 empresas, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Gráfica No. 13. Región oriente: Brecha entre la oferta y demanda gestionadas por la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

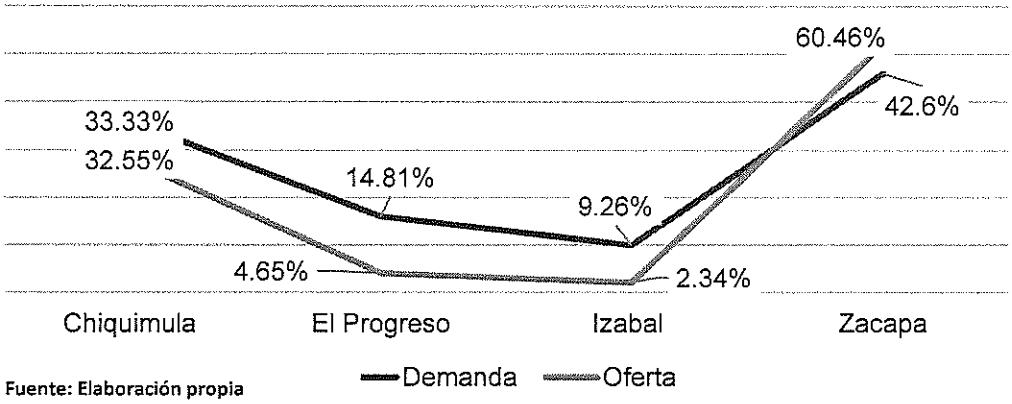

Fuente: Elaboración propia

El Servicio Nacional de Empleo, de la Dirección de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, durante septiembre, contó con 43 plazas a nivel región oriente, para que los habitantes optarán a ellas, las plazas con mayor demanda fueros las de auxiliar de producción, piloto vendedor, médico general y auxiliar de enfermería, ya que, por las disposiciones presidenciales del proceso de reactivación económica, las empresas de productos de necesidad básica y los hospitales especializados a tratar casos de COVID-19, son los más carecen de personal y los de mayor demanda para la población.

Gráfica No. 14. Region oriente: Asesoramiento para optar a un empleo digno, septiembre 2020

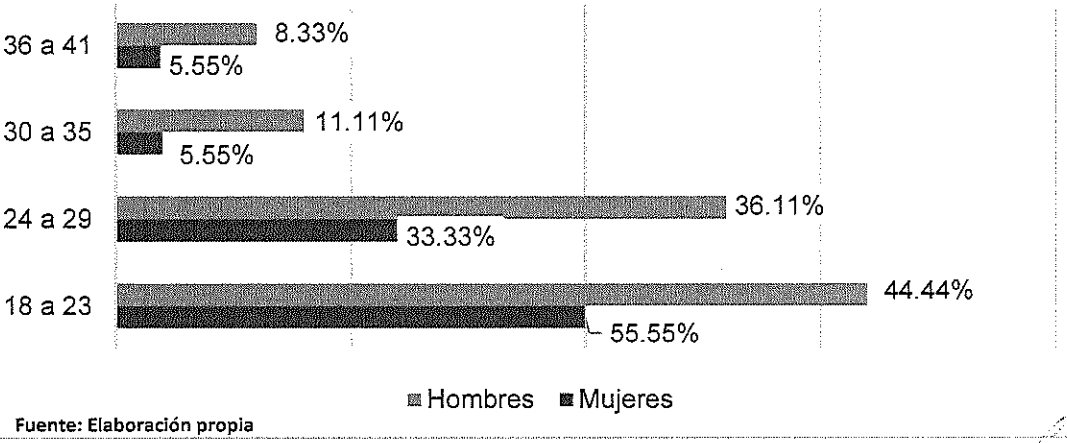

Fuente: Elaboración propia

El asesoramiento y apoyo brindado por los gestores del Servicio Nacional de Empleo, durante septiembre, contó con mayor asistencia del sexo masculino, en el rango de edad de 18 a 23 años, indistintamente para el sexo femenino. Por lo que, concluimos que la población con mayor necesidad de ser ubicada en puestos de trabajos dignos, se encuentran en el rango de edad de 18 a 23 años, tomando en cuenta que es la población con menor experiencia laboral, grado de escolaridad y experiencia.

Departamento de Chiquimula

Gráfica No. 15 Chiqumula: Gestión dela Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

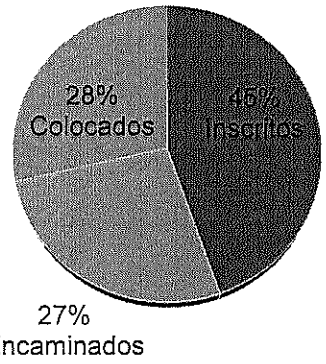

Fuente: Elaboración propia

Según, la información proporcionada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Chiquimula, durante septiembre, se inscribió a 18 personas, 7 de ellas eran de sexo femenino y 11 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 5 empresas privadas para optar a los puestos de chofer de tráiler, piloto vendedor y maquinaria pesada, concluyendo que piloto vendedor era la plaza con mayor demanda en el departamento.

Así mismo, se encuentran en proceso de contratación 15 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 12 personas (de las 12 en proceso de contratación en agosto) en 3 empresas, en los puestos de asesor de créditos, piloto vendedor y montacarga, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de El Progreso

Gráfica No. 16, El Progreso: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

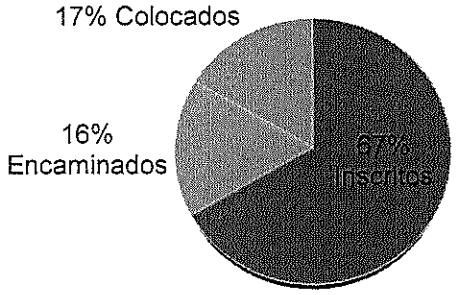

Fuente: Elaboración propia

Con base, a la información facilitada por la gestora del Servicio Nacional de Empleo, del departamento de El Progreso, durante septiembre, se inscribió a 8 personas, las cuales eran de sexo masculino, a lo que fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de piloto vendedor y auxiliar de producción, siendo la de piloto vendedor la vacante con mayor demanda en el departamento.

De igual modo, se encuentran en proceso de contratación 2 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 2 personas (de las 2 en proceso de contratación en agosto) en 1 empresa, con el puesto de vendedor/cobrador, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Departamento de Izabal

Gráfica No. 17. Izabal: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

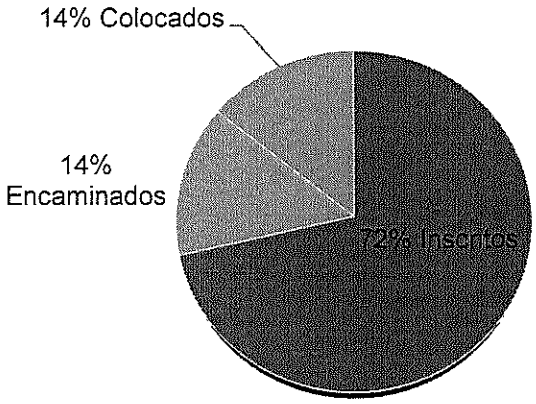

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con, el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Empleo, del departamento de Izabal, durante septiembre, se inscribió a 5 personas, las cuales eran de sexo masculino, y fueron encaminadas a 1 empresa privada para optar al puesto de asesor de ventas que es el de mayor demanda en el departamento. Así mismo, se logró ubicar a una persona en el puesto de piloto vendedor por la gestión del Servicio Nacional de Empleo.

Gráfica No. 18. Zacapa: Gestión de la Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo, septiembre 2020

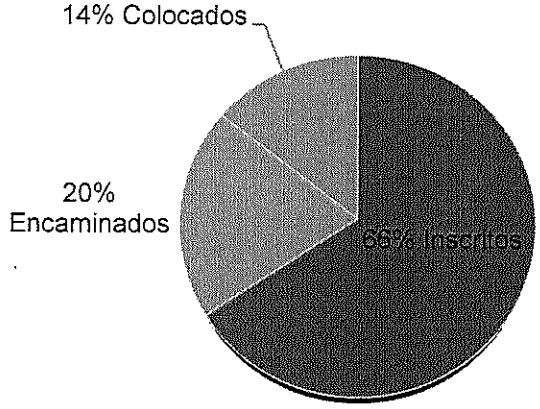

Fuente: Elaboración propia

Conforme a la gestión que realiza el Servicio Nacional de Empleo, en el departamento de Zacapa, en el mes de agosto, se inscribió a 23 personas, 11 de ellas eran de sexo femenino y 12 de sexo masculino, las cuales fueron encaminadas a 11 empresas privadas para optar a los puestos de piloto vendedor, médico general y auxiliar de enfermería, siendo esta ultima la vacante con mayor demanda en el departamento. De igual forma, se encuentran en proceso de contratación 7 personas, a las cuales se les brinda el seguimiento correspondiente y se logró ubicar a 5 personas (de las 5 en proceso de contratación en agosto) en 3 empresas, con el puesto ocupacional de piloto vendedor, con la finalidad que cuenten con un empleo digno.

Conclusión

En Guatemala, la realidad demográfica, la globalización, la pobreza, la tecnología, la desigual de oportunidades y el Estado de Calamidad Pública plantean significativos retos y oportunidades para el mercado laboral. Los Servicios Públicos de Empleo pueden desempeñar un rol representativo como mediadores, dado a que se desenvuelven en el funcionamiento diario del mercado laboral. Asi mismo, puede contribuir a un circulo virtuoso, ayudar a los individuos a modernizar sus habilidades y mejorar su empleabilidad, también aumentar la productividad y la competitividad de la región oriental del país.

En este trimestre, se pudo observar que la pandemia COVID-19 afecto gravemente la económia del país y por su interrelación perjudico el empleo, ya que los indices de desempleo aumentaron y la población se vio en la necesidad de buscar una actividad economica ocupacional. Por lo tanto, el Servio Nacional de Empleo, tuvo un aumento en las personas inscritas, el departamento de Zacapa fue el que más logro intermediar y posicionar a los usuarios en puestos de trabajo digno, con los requisitos que el sector empresarial solicitaba.

En la región oriente del país, la plaza más ofertada durante este trimestre fue la de piloto vendedor y se conto con más de 150 personas aplicando a los servicios ocupacionales promovidos por los gestores de empleo. Asi mismo, se lograron ubicar a 75 personas en diferentes empresas promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión laboral.

Este documento presenta el 100% del informe final correspondiente a los productos "Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la región oriente del país" e "Informe estadístico, sobre la demanda y la oferta gestionadas a través de los servicios públicos de empleo en la región oriente del país", desarrollados del 1 de julio al 30 de septiembre del 2020.

Ludder Durdaneth Tobar Rosales
Observatorio del Mercado Laboral
Dirección General de Empleo

Vo. Bo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Última hoja del informe final

3221-25

000 11

Número de identificación tributaria: **96791942**

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Presente.

Nombre:	**Bryan Estuardo Ocaña Salguero**
Objeto del Contrato:	**Capacitación para el fortalecimiento del recurso humano**
Contrato Administrativo:	**987-2020**
Acuerdo Ministerial Número:	**238-2020**
Reglón Presupuestario:	**185**

A continuación, se presenta el segundo informe del producto: Diez capacitaciones para implementación de prácticas y evaluaciones por medio de métodos de verificación acorde al manual realizado al personal y usuarios de las unidades y departamentos que pertenecen a la Dirección General de Empleo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO - GUATEMALA

Índice

Introducción.....2

Objetivo de las Capacitaciones
.....3

Que capacitación hacer fuera del MINTRAB
.....4

Pautas para la capacitación
.....4

Beneficios que se logró trabajando en equipo

- *Más ideas*
- *Mayor compromiso, motivación y participación*
- *Solución de problemas más rápida y efectiva*
- *Aprendizaje constante*

.....6

Estrategias que se utilizó para capacitar en colectivo

- Comunicación
- Planificación

.....7

Características que se buscan desarrollar a la hora de impartir la capacitación

- Habilidad
- Actitudes
- Conducta

.....8

Capacitación número 1
.....9

Capacitación número 2
.....10

Capacitación número 3 11

Capacitación número 4 12

Capacitación número 5 13

Capacitación número 6 14

Capacitación número 7 15

Capacitación número 8 16

Capacitación número 9 17

Capacitación número 10 18

Anexos 19

Conclusiones 28

Introducción

Por medio de la capacitación, se busca mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de las personas en sus puestos de trabajo.
El objetivo general es facilitar el avance en el monitoreo y el análisis de situaciones y tendencias en el ámbito de la salud, puesto que es importante medir y monitorear los indicadores de salud para sentar las bases que permitan medir las desigualdades en la salud y orientar la toma de decisiones basada en la evidencia en el campo de la salud pública. En este documento se detallan en forma general las capacitaciones suscitadas y evaluaciones de los mismos para evidenciar aspectos conceptuales y prácticos a la hora de seleccionar y calcular indicadores de salud.

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

OBJETIVO DE LAS CAPACITACIONES

Fomentar técnicas para mejorar la comunicación y las relaciones humanas. Para ello, se deben analizar las principales causas de los conflictos y cómo resolverlos mientras se imparte la clase se tuvo como base los siguientes aspectos.

Técnicas claves de comunicación para resolver conflictos y lograr acuerdos entre los integrantes del grupo, así como procedimientos para coordinar actividades en grupo para optimizar procesos y mejorar resultados.

Es decir, un curso de trabajo en equipo también debe proveer herramientas, al menos básicas, de liderazgo; por ello, también es importante que los líderes de cada área se involucren, pues un equipo de trabajo sin una guía sólida es como un barco a la deriva.

Dentro de los temas más importantes que deben estudiarse en una consultoría de este tipo destacan los siguientes:

- Problemas de comunicación que impiden la integración del grupo.
- Métodos para descubrir el origen de conflictos interpersonales que desintegran a un grupo.
- Técnicas de relaciones humanas que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales.
- Herramientas que impulsen la colaboración de los integrantes.
- Construcción de un propósito en común.
- Técnicas para fomentar el compromiso en la realización del trabajo.

QUÉ CAPACITACIÓN HACER FUERA DEL MINTRAB

Hoy la capacitación va más allá del propio Ministerio; se vuelve crecientemente necesario entrenar a trabajadores, colaboradores y usuarios sobre el uso del ***manual de seguridad y los procedimientos correctos en el trabajo para prevenir propagación de contagios de covid-19.*** Además, puede usarse como poderosa herramienta de marketing.

Con frecuencia es aconsejable que el entrenamiento de los instructores se haga fuera de la propia Institución.
Esto les permitirá ganar una perspectiva más amplia, y aprovechar la experiencia de instituciones especializadas en el tema para volverse más eficaces en la consecución del logro específico: mejorar las habilidades, las actitudes y las conductas de los colaboradores en sus puestos de trabajo.

Pautas para la capacitación

Si se busca mejorar conocimientos y habilidades, la transmisión de conocimientos debe tener ciertas pautas:

- ***Es organizada y uniforme***; no existe la "libertad de cátedra". Se trata de evitar contradicciones, y distintas interpretaciones de los temas entre los capacitadores es por ello que las capacitaciones impartidas deben de tener una base sólida como es el **manual de seguridad y los procedimientos correctos en el trabajo para prevenir propagación de contagios de covid-19.**

- **Es planificada**; debe responder a las necesidades del Ministerio, y ser aplicable al trabajo, respondiendo a un plan lo más concreto posible. Debe

estar referida al objetivo que es la SALUD de los trabajadores y usuarios.

- **Es evaluable**; debe tener un objetivo evaluable laboralmente, al que llamamos meta operativa. El asistente a una acción de capacitación, al final de la misma, debe ser capaz de hacer algo. Ese algo debe estar establecido antes de comenzar la acción, y debe ser medible.

- **Es aplicable en el trabajo.** De otro modo, es una acción cultural o de apoyo a educación del personal, no capacitación.

No solo deben ser personal jerárquico de la organización. Deben incorporarse como entrenadores a todas las personas que tengan conocimientos, experiencias o habilidades que puedan ser compartidas, para lo cual pueden usar tiempo completo, parcial u ocasional. Los entrenadores internos ahorran dinero, se mejora la motivación, y disminuyen los índices de rotación de personal.

No es ninguna novedad que la suma de la voluntad y las capacidades de un conjunto de personas puede más que las individualidades. Capacitar el equipo de trabajo para perseguir objetivos en común de manera planificada y colaborativa puede llevar su tiempo, pero no caben dudas de que los resultados merecen la pena.

En la actualidad, vivimos en un mundo cada vez más competitivo y complejo. Los avances tecnológicos se producen con una velocidad inusitada y los profesionales del sector público necesitan estar preparados para encajar en este nuevo contexto, POR EJEMPLO: Las clases de primeros auxilios o de procedimientos correctos para prevenir la propagación del virus deben estar modernizadas por las diferentes plataformas que hoy nos ofrece internet.

Es por eso que muchas organizaciones ponen todo su esfuerzo en capacitar el equipo de trabajo mejor calificado para potenciar su productividad. Así como muchas mentes piensan mejor que una, la posibilidad de que cada individuo se especialice y contribuya a un fin común eleva la importancia de esta metodología colectiva.

Beneficios que se logró trabajando en equipo

Si todavía te planteas las ventajas de trabajar de manera conjunta, te servirá echar un vistazo a los puntos favorables que planteo a continuación:

Más ideas:

Parece obvio, pero es fundamental. El enfoque de varias personas permite cambiar la perspectiva ante una necesidad y, como consecuencia, se consiguen más y mejores maneras de solucionarla.

Mayor compromiso, motivación y participación:

Sentirse parte de un conjunto de pares hace que las personas se comprometan mucho más con una causa. Además, esto suele potenciar su productividad y su grado de iniciativa y participación en la toma de decisiones.

Solución de problemas más rápida y efectiva:

Los imprevistos ocurren, y es mucho más probable que un grupo de gente logre afrontarlos de manera más exitosa de lo que podría hacerlo un individuo por su propia cuenta.

Aprendizaje constante:

Cada persona puede absorber conocimientos y destrezas de los demás, por lo que se crea un ambiente de superación permanente muy positivo para todos.

Estrategias que se utilizó para capacitar en colectivo

Comunicación

Es la base del trabajo en equipo. Para pulirla, se pueden hacer actividades didácticas como, por ejemplo, los juegos en los que haya que seguir instrucciones de otro participante.

- Uno de ellos consiste en seguir un camino con los ojos vendados mediante las instrucciones de otro compañero. También hay otro muy famoso que consiste en reproducir un dibujo en una hoja de papel acatando las indicaciones de un líder. Al comparar los resultados, se puede ver qué tan efectivo ha sido el mensaje y cómo se lo puede mejorar.

Planificación

- A la par de la comunicación, se encuentra la planificación. Para que un trabajo colectivo sea eficiente, es necesario que cada una de las partes conozca a la perfección su función, sus metas y sus obligaciones.
- Esto también se puede trabajar, y existen muchas actividades para hacerlo. Una muy buena consiste en diagramar un proyecto entre todos (CASOS SOSPECHOSOS CON AMIGOS, FAMILIARES, ETC).
- La idea es poner a prueba la capacidad de proyectar y planificar de los participantes, así como también el flujo de información durante el proceso. Aunque parezcan tareas sencillas, siempre se obtiene alguna enseñanza que puede extrapolarse al ámbito laboral.

CARACTERISTICAS QUE SE BUSCAN DESARROLLAR A LA HORA DE IMPARTIR LA CAPACITACIÓN

- HABILIDAD

Es la facilidad para realizar una tarea con cierta eficiencia, empleando el mínimo de recursos y de tiempo.

- ACTITUDES

Son los marcos de referencia, generalmente emocionales, a través de los cuales juzgamos la realidad, y condicionamos nuestra conducta, predisposiciones para actuar, criterios de juicio.

- CONDUCTA

Es la forma de actuar y de relacionarse con los demás; aquí no se evalúan las causas de las conductas. Se busca modificar conductas ante situaciones concretas.

000 21

CAPACITACIÓN NÚMERO 1

Día 3 de Julio 2020

Movilidad y Empleo

Se capacitó a **personal que viajaría al extranjero** por parte del Departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: Centro Recreativo el Filón

Temas tratados según el manual

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones
- Medidas de higiene
- La higiene personal
- El lavado de manos
- La higiene respiratoria
- Limpieza de los espacios, equipos y las instalaciones de trabajo
- Procedimientos correctos en el trabajo para prevenir propagación de contagios de covid-19

CAPACITACIÓN NÚMERO 2

Día 4 de Julio 2020

Movilidad y Empleo

Se capacitó a **personal que viajaría al extranjero** por parte del Departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: Centro Recreativo el Filón

Temas tratados según el manual

- Métodos y técnicas para limpiar y desinfectar los escritorios
- Ventilación
- Equipo de protección personal
- Tipos de mascarillas
- Medidas posibles -Desde el hogar al lugar de trabajo- El transporte hacia y desde el trabajo
- Medidas posibles dentro del lugar de trabajo
- Medidas hacia los usuarios y Visitas
- La organización del trabajo para Prevenir propagación de Contagios
- Los utensilios de trabajo
- La protección del bienestar mental de los trabajadores en tiempos de la pandemia por la COVID-19

CAPACITACIÓN NÚMERO 3

000 23

Día 6 de Julio 2020

Movilidad y Empleo

Se capacitó a **trabajadores** por parte de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones
- Medidas de higiene
- La higiene personal
- El lavado de manos
- La higiene respiratoria
- Limpieza de los espacios, equipos y las instalaciones de trabajo
- Procedimientos correctos en el trabajo para prevenir propagación de contagios de covid-19

CAPACITACIÓN NÚMERO 4

Día 8 de Julio 2020

Movilidad y Empleo

Se capacitó a **trabajadores** por parte de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Métodos y técnicas para limpiar y desinfectar los escritorios
- Ventilación
- Equipo de protección personal
- Tipos de mascarillas
- Medidas posibles -Desde el hogar al lugar de trabajo- El transporte hacia y desde el trabajo
- Medidas posibles dentro del lugar de trabajo
- Medidas hacia los usuarios y Visitas
- La organización del trabajo para Prevenir propagación de Contagios
- Los utensilios de trabajo
- La protección del bienestar mental de los trabajadores en tiempos de la pandemia por la COVID-19

CAPACITACIÓN NÚMERO 5

Día 14 de Julio 2020

Movilidad y Empleo

Se capacitó a **trabajadores** por parte de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- El impacto de la pandemia en el bienestar de los trabajadores
- Ayudar a los trabajadores a reducir el estrés y la ansiedad derivados de las pandemias,
- Ajustar el apoyo a las necesidades de los trabajadores
- Respaldo a quienes teletrabajan
- El apoyo a los trabajadores que son despedidos temporalmente

CAPACITACIÓN NÚMERO 6

Día 21 de Julio 2020

Dirección General de Empleo

Se capacitó a **usuarios** parte de la dirección de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones

CAPACITACIÓN NÚMERO 7

Día 28 de Julio 2020

Dirección General de Empleo

Se capacitó a **usuarios** parte de la dirección de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones

CAPACITACIÓN NÚMERO 8

Día 04 de Agosto 2020

Dirección General de Empleo

Se capacitó a **usuarios** parte de la dirección de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones

CAPACITACIÓN NÚMERO 9

Día 11 de Agosto 2020

Dirección General de Empleo

Se capacitó a **usuarios** parte de la dirección de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Equipo de protección personal
- Tipos de mascarillas
- Medidas posibles -Desde el hogar al lugar de trabajo- El transporte hacia y desde el trabajo
- La protección del bienestar mental de los trabajadores en tiempos de la pandemia por la COVID-19

CAPACITACIÓN NÚMERO 10

Día 18 de Agosto 2020

Dirección General de Empleo

Se capacitó a **usuarios** parte de la dirección de la Dirección General de Empleo.

Ubicación: 7ma avenida 3-33 Torre Empresarial Zona 9.

Temas tratados según el manual

- Coronavirus 2019
- Transmisión de COVID-19
- Otras formas de Contagio
- Síntomas de Covid-19
- Las principales manifestaciones
- Recomendaciones

ANEXOS

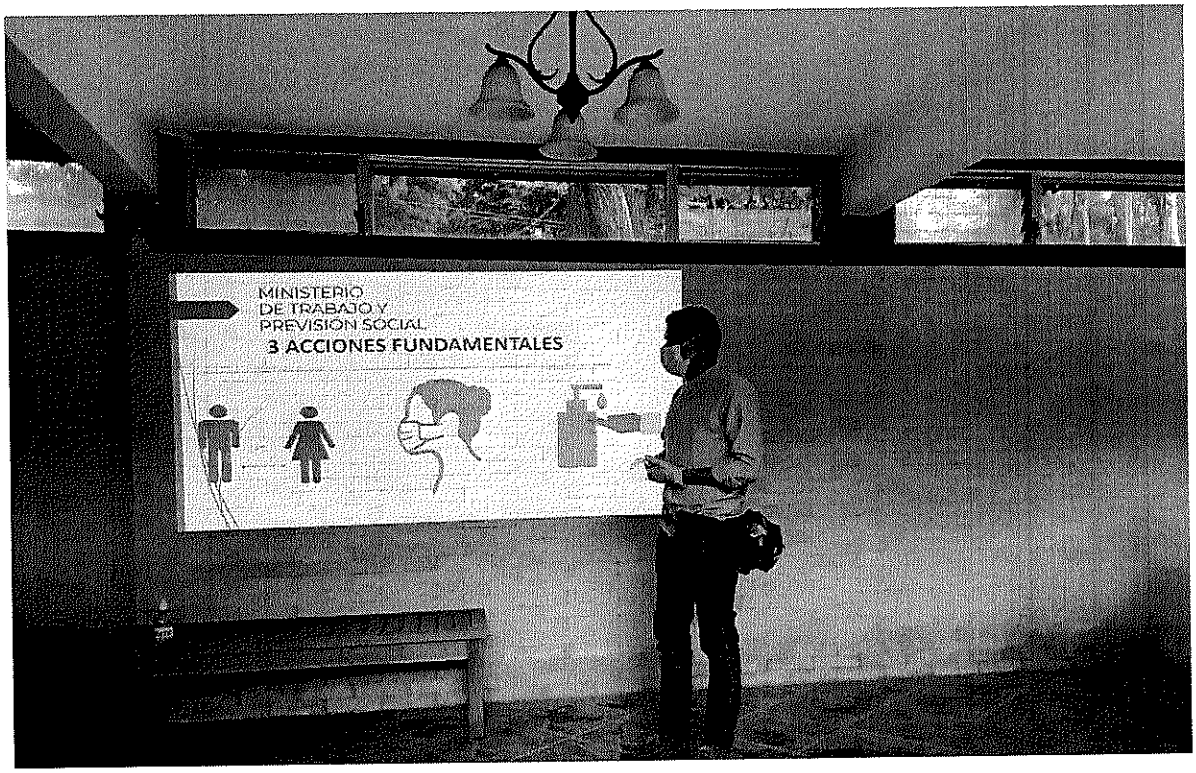
MINISTERIO
DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
3 ACCIONES FUNDAMENTALES



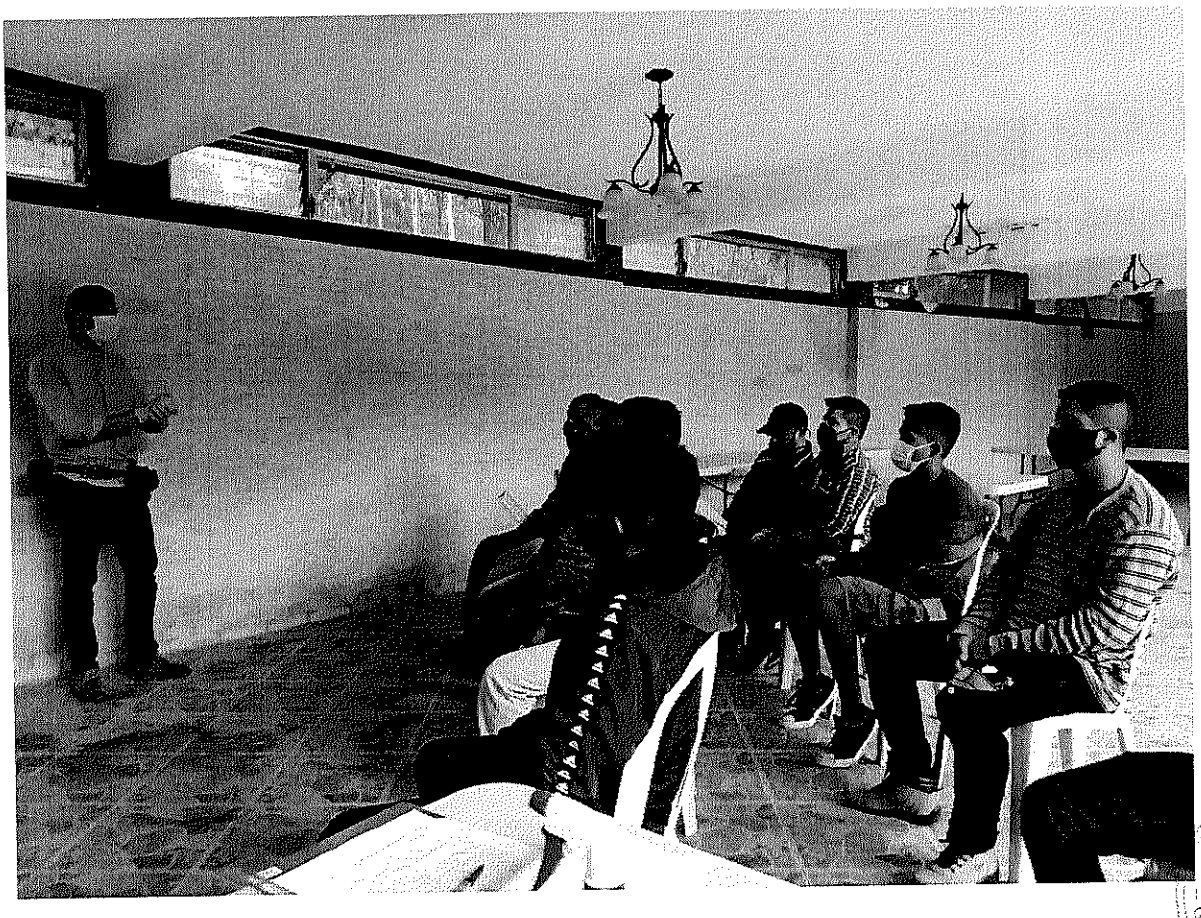

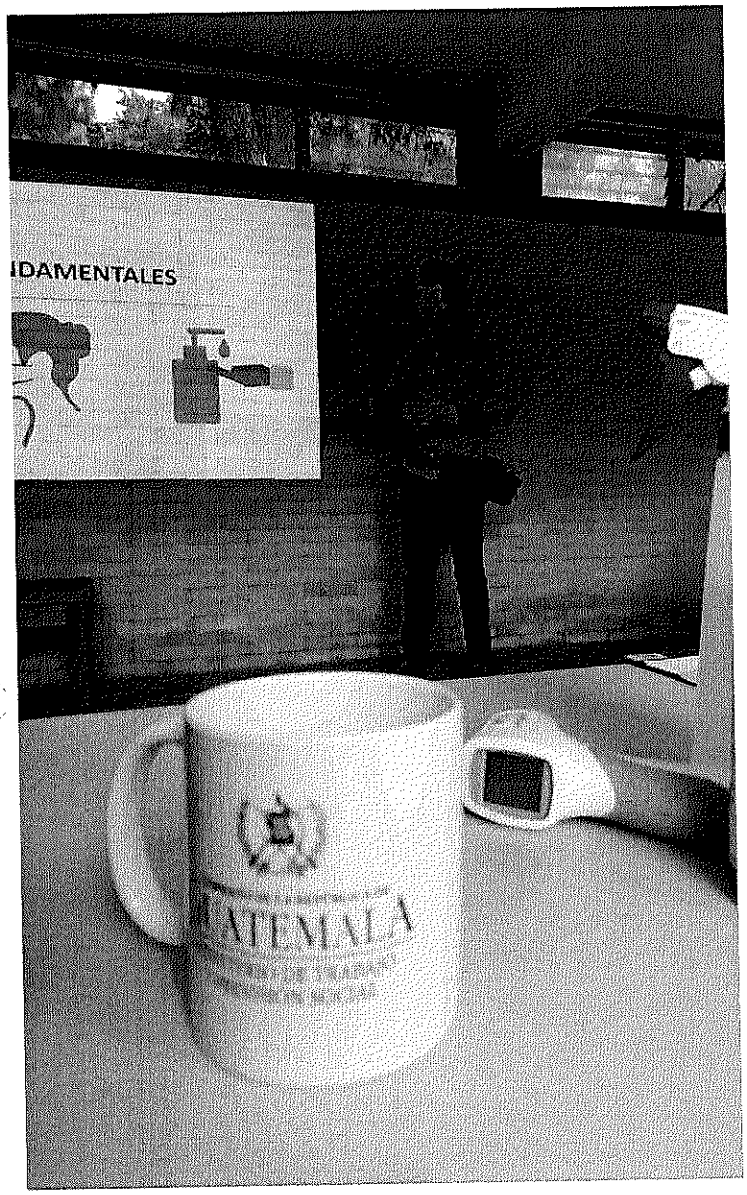
IDAMENTALES
GUATEMALA

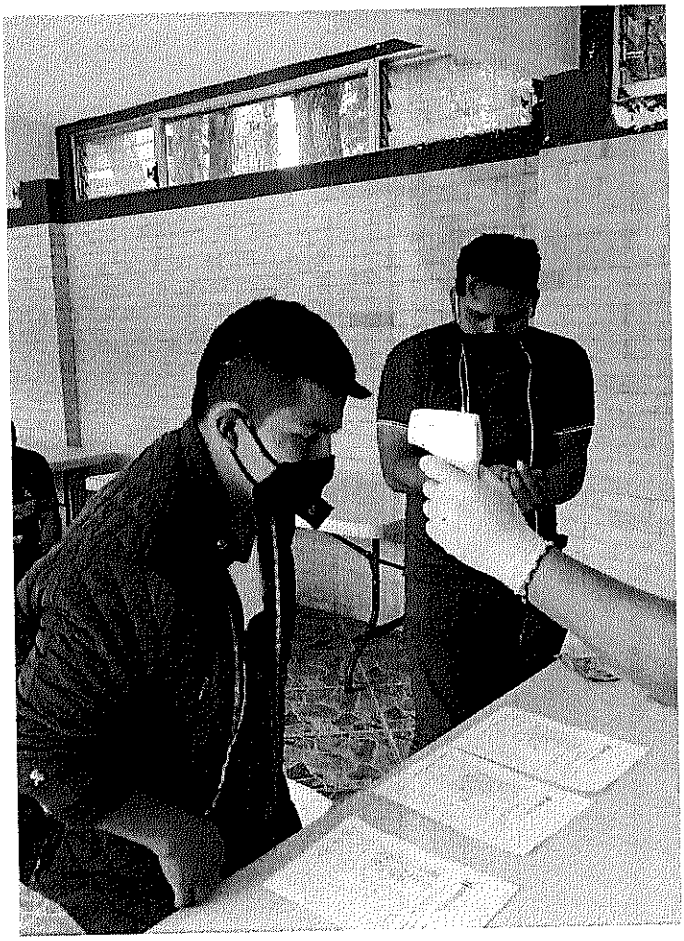





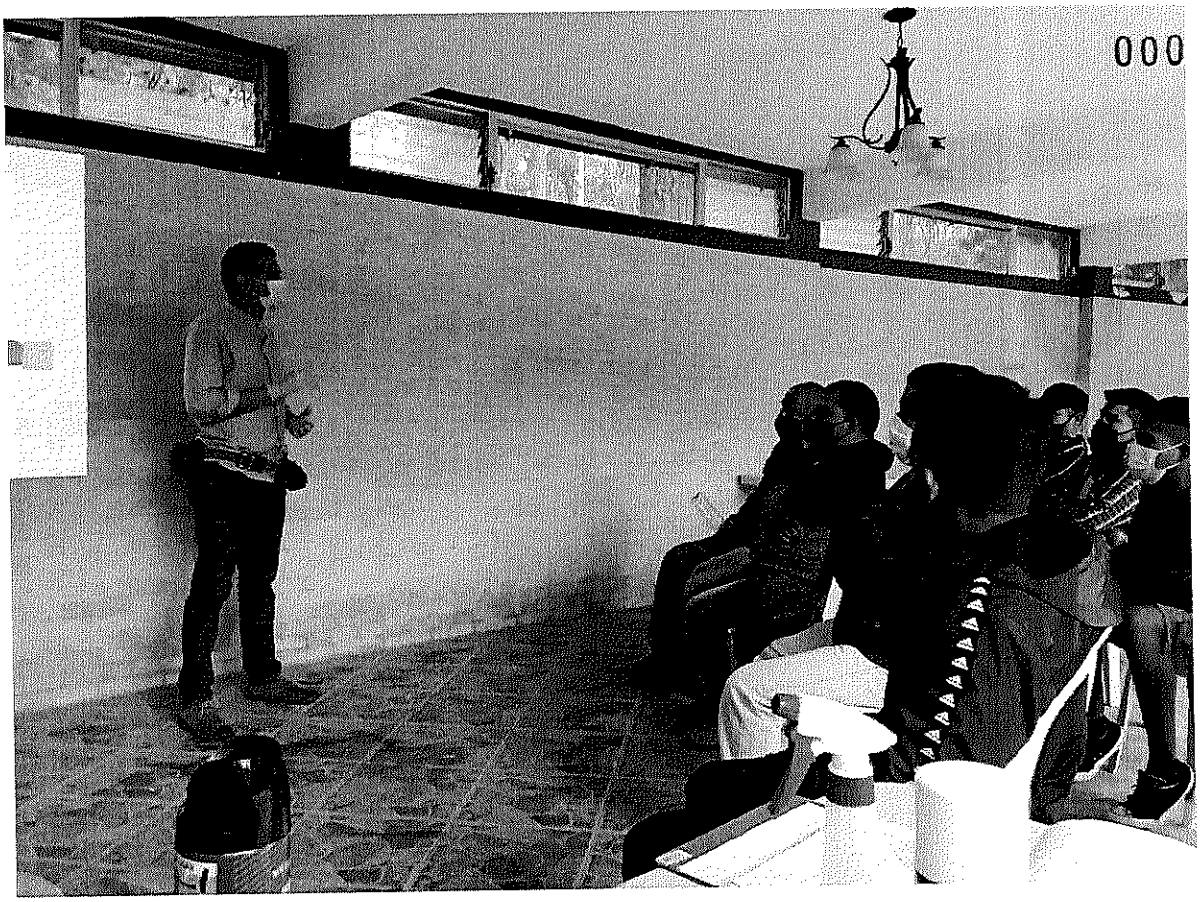







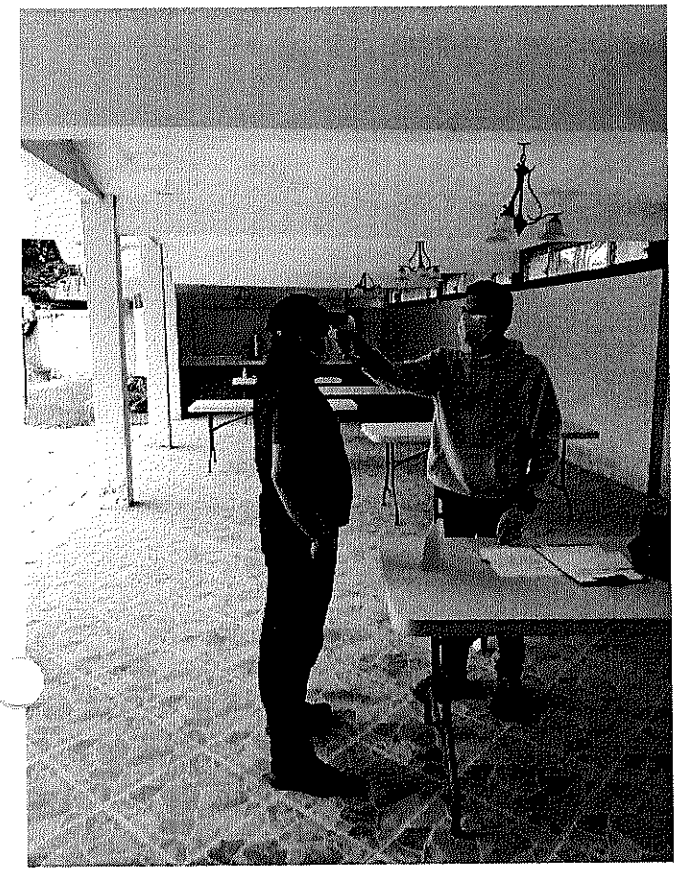



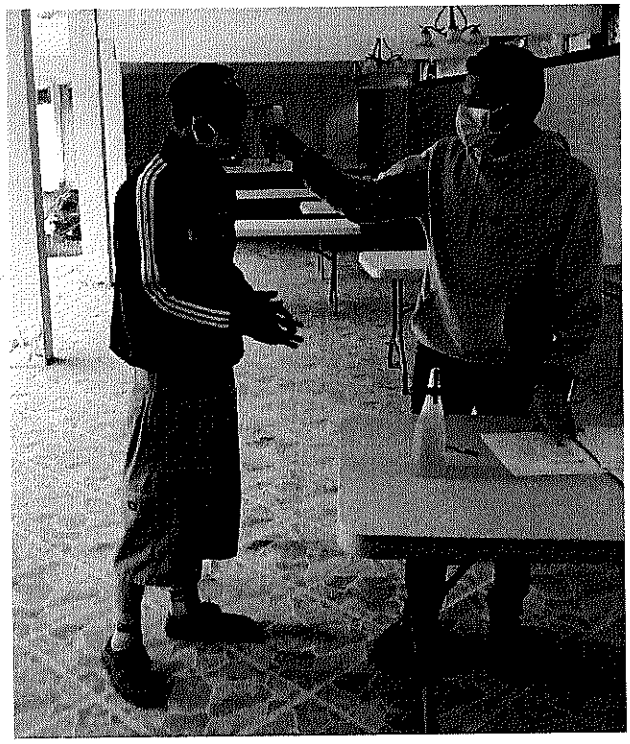

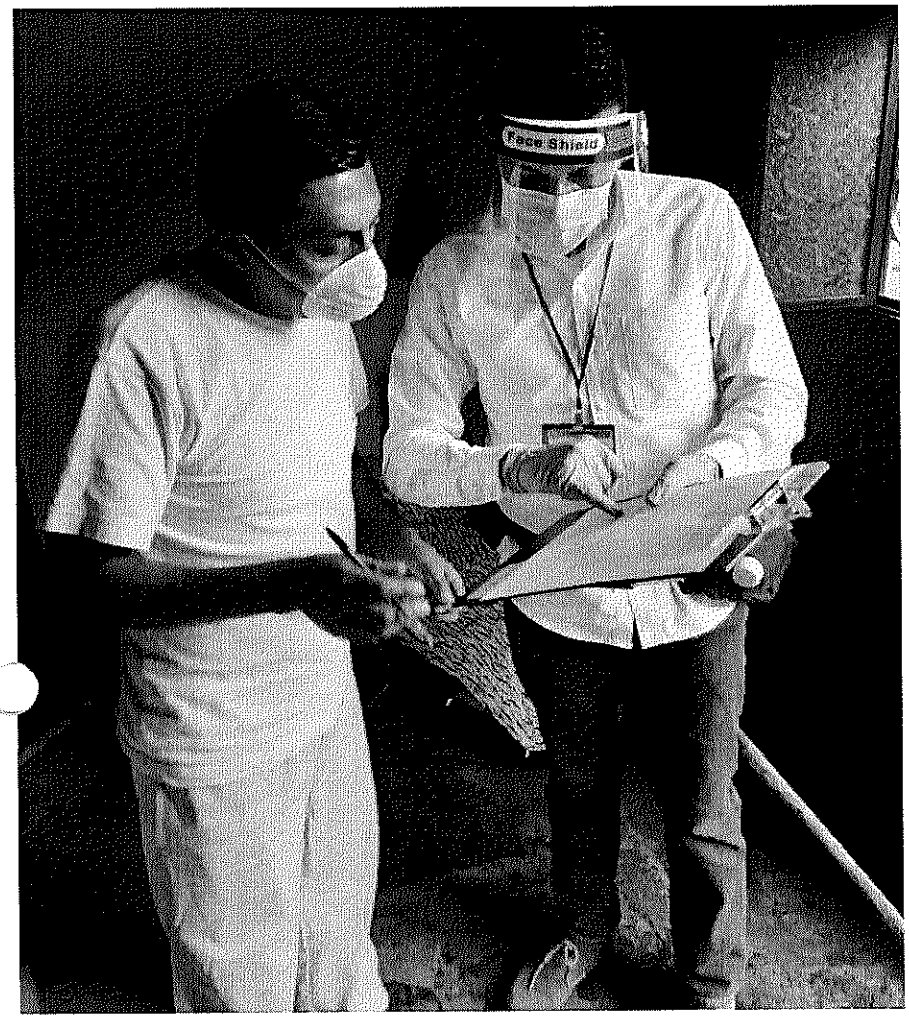
Face Shield

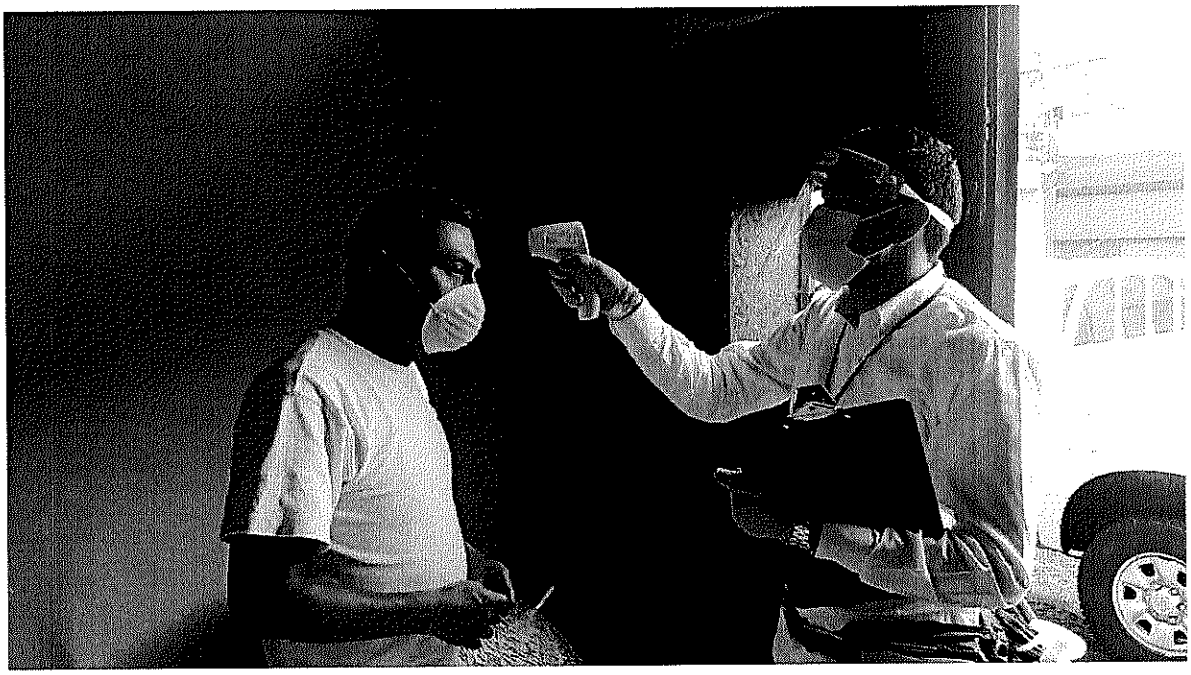

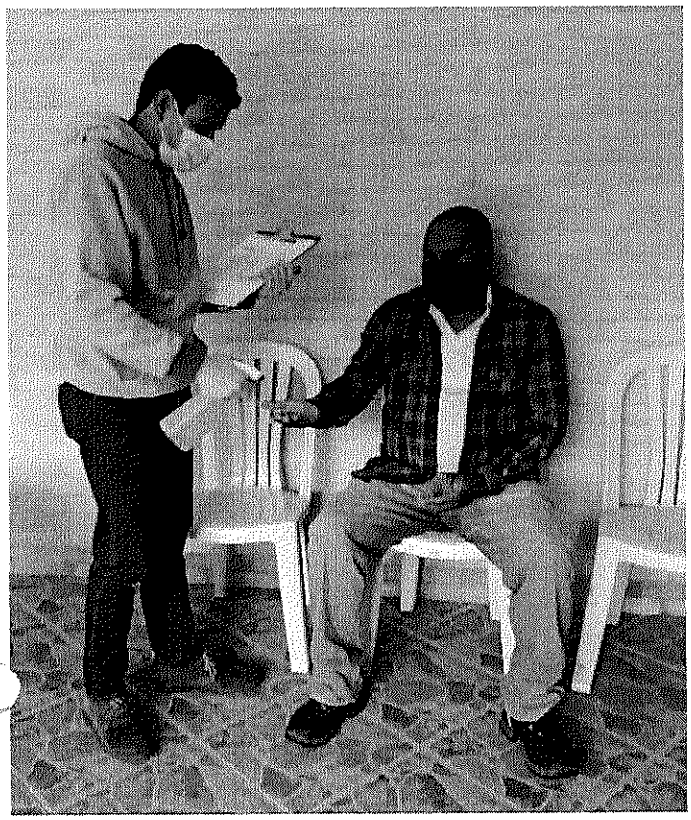

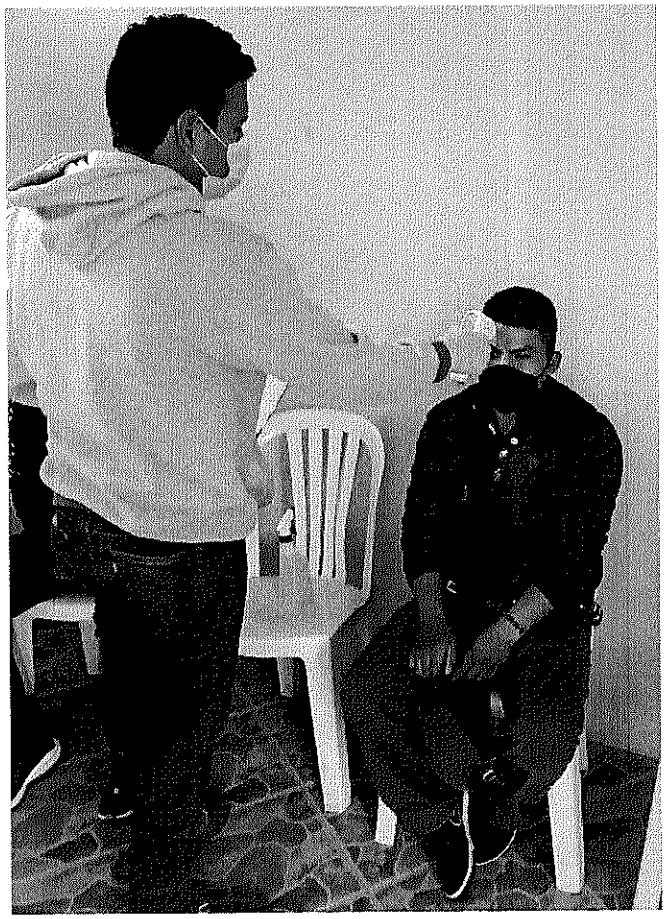

Conclusiones

- Es recomendable que la capacitación de personal se realice con integrantes de un mismo equipo de trabajo, ya que cada área tiene objetivos específicos. En este sentido **es importante que se brinden métodos sobre cómo medir el desempeño del equipo.**

- El adiestramiento del personal se pudo constatar la cantidad de información errónea sobre el Coronavirus COVID-19; La mayoría de problemas fueron resueltos con capacitación y los que requerirán de una atención distinta (preguntas más elaboradas) ya fueron solucionados por medio del manual..

Bryan Estuardo Ocaña Salguero
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO
GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.
Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

3289-24

000 11

SEGUNDO INFORME DE AVANCE.

Número de Identificación Tributaria: 95749756

Licenciado
Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General De Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre contratista: Dafne Arietty Adjiamy Castillo Hernández
Objeto del contrato: Servicios Técnicos

Número de contrato Administrativo: 962-2020
Número de Acuerdo Ministerial: 238-2020
Renglón Presupuestario: 186

Objeto del contrato: Servicios de informática y sistemas computarizados para el procesamiento de datos, la actualización y verificación de la funcionalidad del Sistema de Movilidad Laboral, realizando actividades como el apoyo a la información en base de datos, seguimiento al control de los registros electrónicos, emisión de reportes, ingreso de formularios y apoyo en las jornadas de información y documentación de guatemaltecos interesados en formar parte del programa de Trabajo Temporal.

A continuación, se presenta el segundo informe de avance: documento que contenga la actualización y estadísticas de la base de datos general del departamento de Movilidad Laboral de postulantes a empleos temporales en el extranjero.

Personas que buscaron información en las oficinas de Movilidad Laboral, interesadas en trabajar en el extranjero, se les orientó sobre el proceso de reclutamiento para trabajar fuera de Guatemala y así mismo se les previno en contra de estafas sobre cobros ilícitos de dinero para ocuparse en un puesto de trabajo.

Se trabajó en el avance de la elaboración de las constancias de denuncias relacionadas al Ministerio Público, así como la corrobación del número de Documento Personal de Indetificación (DPI) nombre y apellido.

Por último, se realizó una base de datos en Word donde se detalla todas las personas que pasaron el proceso colocando el nombre competo, Documento Personal de Indetifiacion (DPI) y fecha de solicitud. Esto a manera de listado para tener un mejor control del proceso que se realiza. Al culminar se envía a la persona encargada para la organización de los mismos datos.

En los formularios de los meses de agosto, septiembre y octubre se buscaron entre toda la base de datos algunos datos que estaban repetidos, confundiendo la estadística real y el

papeleo de cada uno de ellos. Así como verificar que el DPI y el nombre correspondieran a la misma persona ya que algunos datos estaban escritos erróneamente.

ANEXOS

CONSTANCIA DE DENUNCIAS

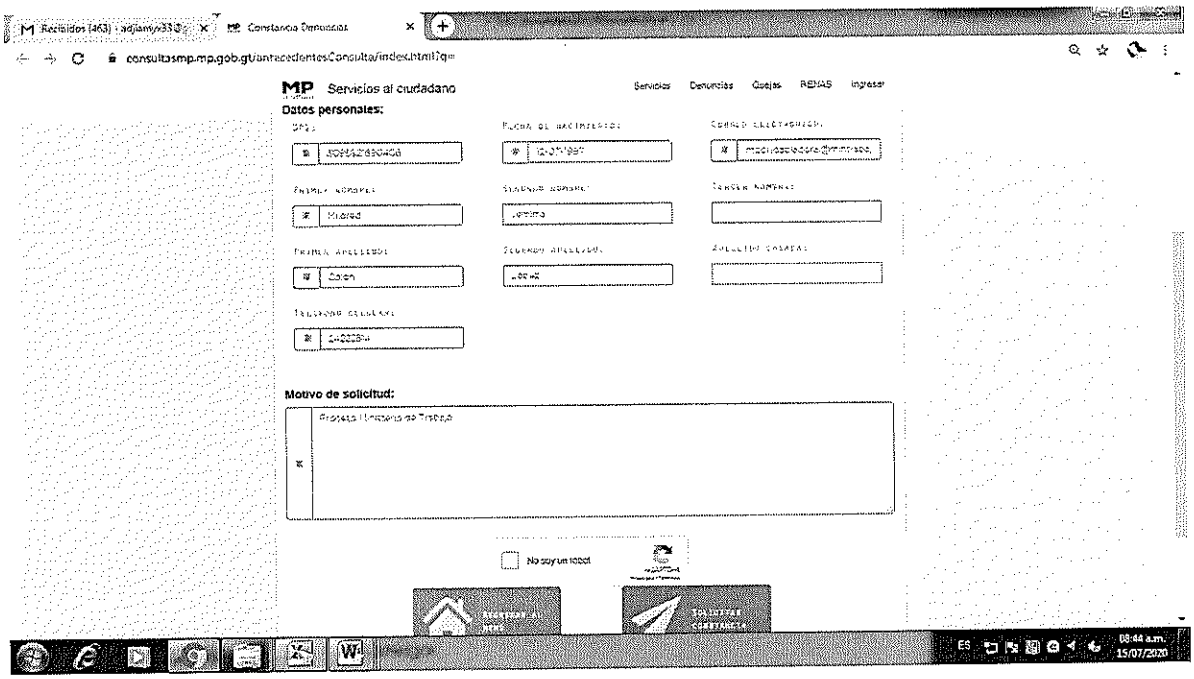

IMPRESIÓN DE CERTIFICACIONES MP

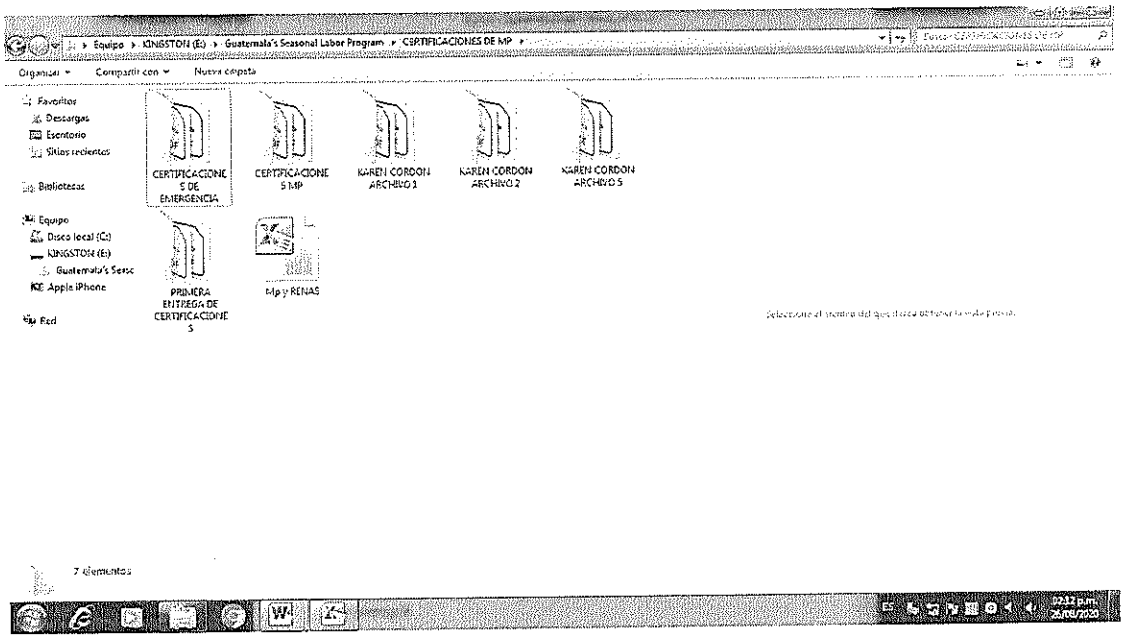

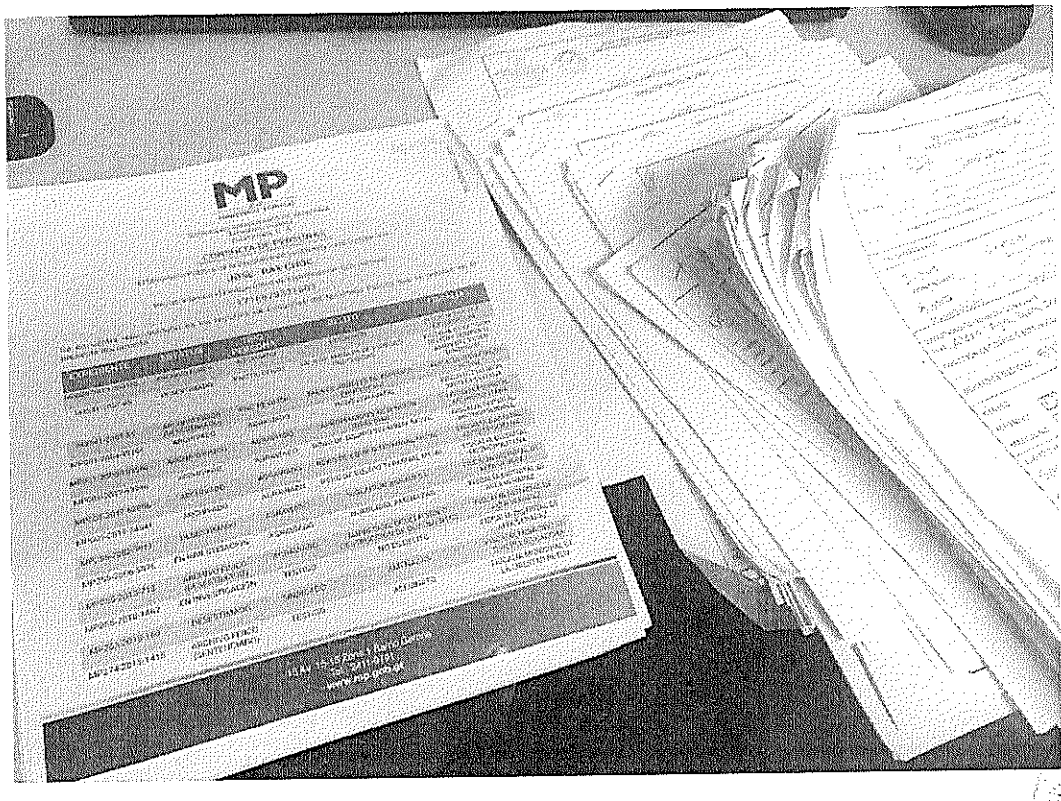

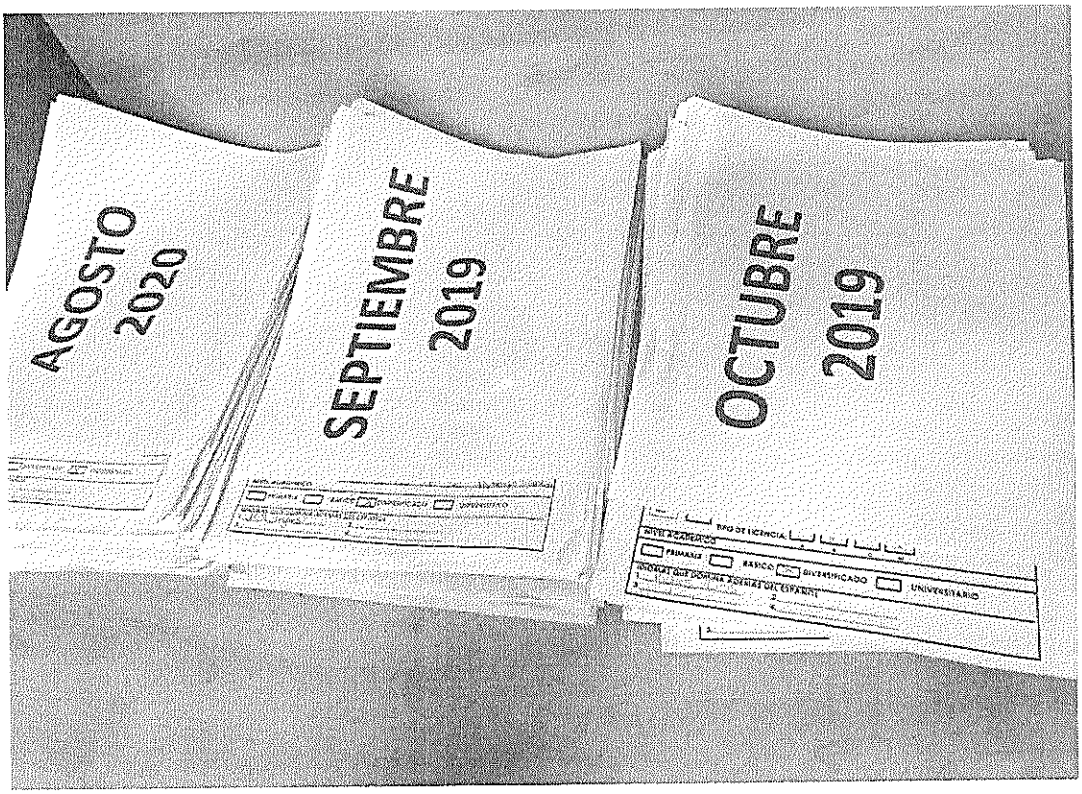

REPETIDOS

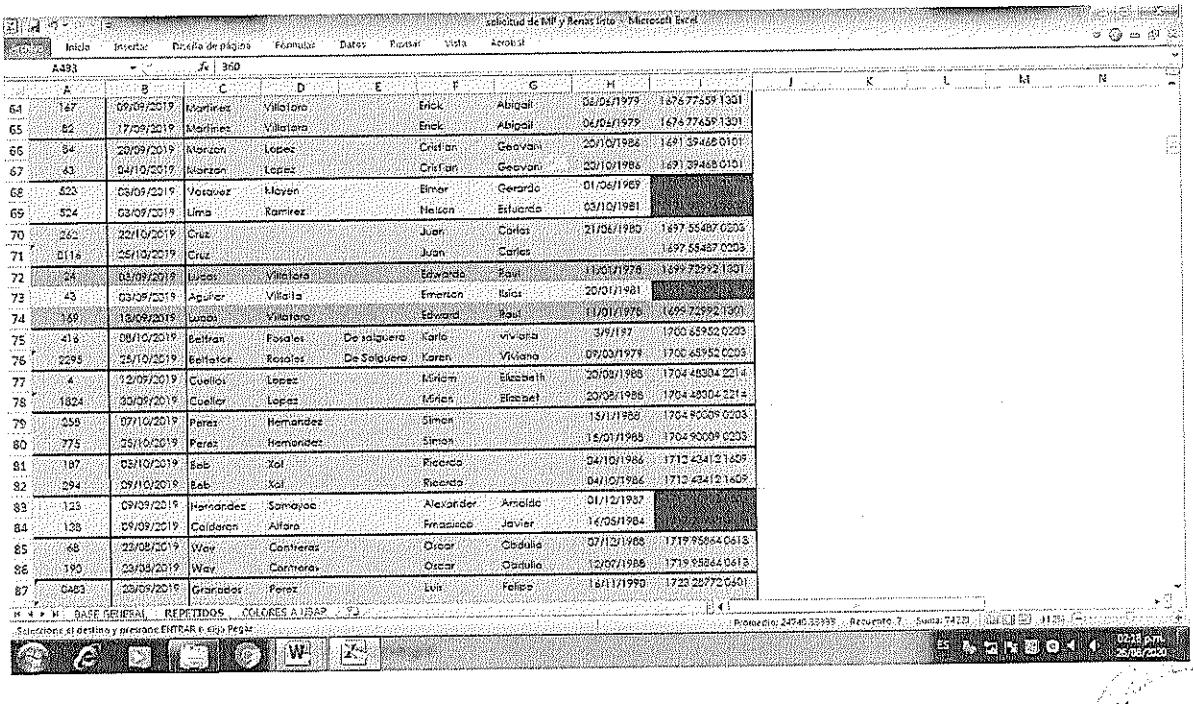

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
64	147	09/09/2019	Martinez	Villatoro		Erick	Abigail	06/06/1979	1676 77659 1301
65	82	17/09/2019	Martinez	Villatoro		Erick	Abigail	06/06/1979	1676 77659 1301
66	84	20/09/2019	Morazan	Lopez		Cristian	Geovani	20/10/1986	1691 39468 0101
67	63	04/10/2019	Morazan	Lopez		Cristian	Geovani	20/10/1986	1691 39468 0101
68	523	03/09/2019	Vasquez	Maven		Elmer	Gerardo	01/06/1969	
69	524	03/09/2019	Lima	Ramirez		Nelson	Eduardo	05/10/1981	
70	242	22/10/2019	Cruz			Juan	Carlos	21/06/1980	1697 55487 0203
71	D116	25/10/2019	Cruz			Juan	Carlos		1697 55487 0203
72	24	03/09/2019	Lopez	Villatoro		Edvardo	Raul	11/01/1978	1699 72992 1301
73	43	03/09/2019	Aguilar	Villalta		Emerson	Isaias	20/01/1981	
74	169	18/09/2019	Lopez	Villatoro		Edvard	Raul	11/01/1978	1699 72992 1301
75	416	08/10/2019	Beltran	Rosales	De Salguero	Karla	Viviana	3/9/1197	1700 65952 0203
76	2295	25/10/2019	Beltator	Rosales	De Salguero	Karen	Viviana	09/03/1979	1700 65952 0203
77	4	12/09/2019	Cuellar	Lopez		Miriam	Elizabeth	20/08/1986	1704 48304 2214
78	1824	30/09/2019	Cuellar	Lopez		Miriam	Elizabet	20/08/1986	1704 48304 2214
79	358	07/10/2019	Perez	Hernandez		Simon		15/1/1986	1704 90009 0203
80	775	25/10/2019	Perez	Hernandez		Simon		15/01/1986	1704 90009 0203
81	187	03/10/2019	Bob	Xol		Ricardo		04/10/1986	1710 4341 2 1609
82	294	09/10/2019	Bob	Xol		Ricardo		04/10/1986	1710 4341 2 1609
83	125	09/09/2019	Hernandez	Samayoa		Alexander	Arnoldo	01/12/1957	
84	128	09/09/2019	Calderon	Alfaro		Fmasisco	Javier	16/05/1984	
85	68	23/08/2019	Wav	Contreras		Oscar	Cipdulio	07/12/1988	1719 95864 0613
86	190	23/08/2019	Wav	Contreras		Oscar	Cipdulio	12/07/1986	1719 95864 0613
87	0483	23/09/2019	Granados	Perez		Luis	Felipe	16/11/1990	1723 28772 0401



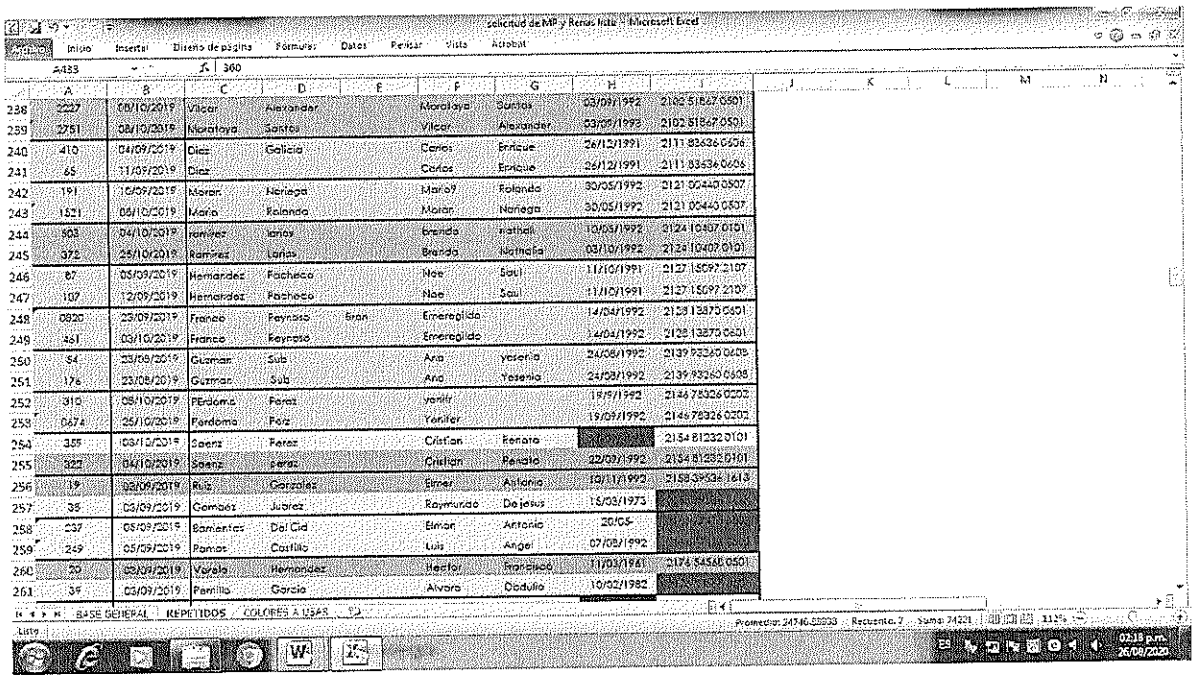

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
238	2227	08/10/2019	Vilcar	Alexander		Maraboya	Santos	03/09/1992	2102 51867 0501
239	2781	08/10/2019	Maraboya	Santos		Vilcar	Alexander	03/05/1992	2102 51867 0501
240	410	04/09/2019	Diaz	Galicia		Cerros	Enrique	26/12/1991	2111 93636 0606
241	65	11/09/2019	Diaz			Cerros	Enrique	26/12/1991	2111 93636 0606
242	191	10/09/2019	Moran	Noriega		Maria?	Rolando	30/05/1992	2121 00440 0507
243	1521	08/10/2019	Maria	Rolando		Moran	Noriega	30/05/1992	2121 00440 0507
244	903	04/10/2019	ramirez	ianez		brenda	nathali	10/08/1992	2124 10407 0101
245	372	25/10/2019	Ramirez	Lanza		Brenda	Nathalie	03/10/1992	2124 10407 0101
246	87	05/09/2019	Hernandez	Pacheco		Noe	Saul	11/10/1991	2127 15097 2107
247	107	12/09/2019	Hernandez	Pacheco		Noe	Saul	11/10/1991	2127 15097 2107
248	0820	23/09/2019	Franco	Feynzo	Gran	Emeregildo		14/04/1992	2128 13875 0601
249	481	03/10/2019	Franco	Feynzo		Emeregildo		14/04/1992	2128 13875 0601
250	54	23/09/2019	Guzman	Sub		Ana	yesenia	24/08/1992	2139 93260 0608
251	176	23/08/2019	Guzman	Sub		Ana	Yesenia	24/08/1992	2139 93260 0608
252	310	08/10/2019	PErdomo	Perez		yenifr		19/9/1992	2146 78326 0202
253	0674	25/10/2019	Perdomo	Pérz		Yenifer		19/09/1992	2146 78326 0202
254	355	08/10/2019	Saenz	Perez		Cristian	Renato	[illegible]	2154 81232 0101
255	327	04/10/2019	Saenz	Perez		Cristian	Renato	22/09/1992	2154 81232 0101
256	19	02/09/2019	Ruiz	Gonzalez		Elmer	Antonio	10/11/1992	2158 39536 1613
257	35	03/09/2019	Gomez	Juarez		Raymundo	De jesus	15/03/1973	[illegible]
258	237	05/09/2019	Barrientos	Del Cid		Elmer	Antonio	20/05-	[illegible]
259	249	05/09/2019	Ramos	Castillo		Luis	Angel	07/08/1992	[illegible]
260	29	03/09/2019	Varela	Hernandez		Hector	Francisco	11/03/1961	2174 54540 0501
261	39	03/09/2019	Parrillo	Garcia		Alvaro	Obdulio	10/02/1982	[illegible]

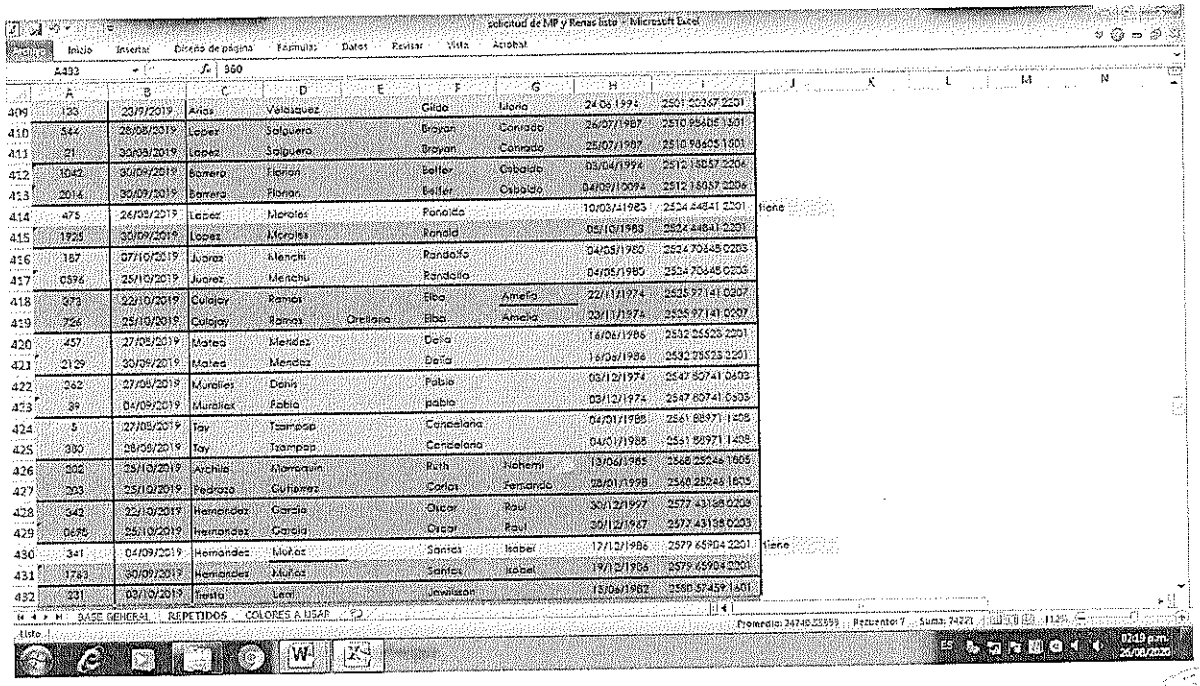

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
409	193	23/9/2019	Arias	Velasquez		Cildo	Lloria	24 06 1995	2501 20357 2201	
410	544	28/08/2019	Lopez	Salguero		Brayan	Conrado	26/07/1987	2510 95405 1501	
411	21	30/08/2019	Lopez	Salguero		Brayan	Conrado	25/07/1987	2510 95405 1501	
412	1042	30/09/2019	Barrera	Florian		Beller	Caballo	05/04/1994	2512 15857 2206	
413	2014	30/09/2019	Barrera	Florian		Beller	Caballo	04/09/1994	2512 15857 2206	
414	475	26/09/2019	Lopez	Morales		Ronald		10/03/41983	2524 44841 2201	tiene
415	1928	30/09/2019	Lopez	Morales		Ronald		05/10/1983	2524 44841 2201	
416	187	07/10/2019	Juarez	Menchi		Randolfo		04/05/1980	2534 70645 0203	
417	0596	25/10/2019	Juarez	Menchu		Randolfo		04/05/1980	2534 70645 0203	
418	273	22/10/2019	Culajay	Ramos		Elsa	Amelia	22/11/1974	2535 97141 0907	
419	726	25/10/2019	Culajay	Ramos	Orellana	Elsa	Amelia	22/11/1974	2535 97141 0907	
420	457	27/08/2019	Mateo	Mendez		Delia		16/06/1986	2552 25523 2201	
421	2129	30/09/2019	Mateo	Mendez		Delia		16/06/1986	2552 25523 2201	
422	262	27/08/2019	Murallas	Denis		Fabio		05/12/1974	2547 60741 0403	
423	39	04/09/2019	Murallas	Fabio		pablo		05/12/1974	2547 60741 0403	
424	5	27/08/2019	Tay	Tzampop		Cancelano		04/01/1985	2551 58971 1408	
425	330	28/08/2019	Tay	Tzampop		Cancelano		04/01/1985	2551 58971 1408	
426	302	25/10/2019	Archila	Monterroso		Ruth	Noheni	13/06/1985	2568 25246 1605	
427	303	25/10/2019	Pedroza	Gutierrez		Carlos	Fernando	05/01/1998	2568 25246 1605	
428	542	22/10/2019	Hernandez	Garcia		Oscar	Raul	30/12/1967	2577 43198 0203	
429	0695	25/10/2019	Hernandez	Garcia		Oscar	Raul	30/12/1967	2577 43198 0203	
430	341	04/09/2019	Hernandez	Muñoz		Santos	Isabel	17/12/1986	2579 65904 2201	tiene
431	1763	30/09/2019	Hernandez	Muñoz		Santos	Isabel	19/12/1986	2579 65904 2201	
432	231	03/10/2019	Fiesta	Leni		Jevallison		15/06/1982	2580 57459 1401	

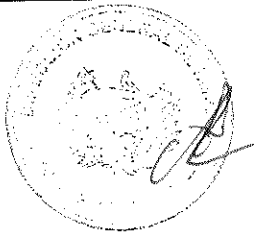

LISTADO DE INGRESADOS A BASE DE DATOS

16 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Ronaldo Rene Garcia Perez	1865 36356 2201	07/10/1979	16-07-2020	07/10/2019
2	Selvin David Gabriel Jacinto	2970 81519 0202	26/7/1999	16-07-2020	07/10/2019
3	Dario Chan Tol	3096 87063 0406	01/02/1998	16-07-2020	07/10/2019
4	Inocente Garcia Quizorr	2595 50310 2004	03/02/1968	16-07-2020	07/10/2019
5	Pablo Alvaro Coy Caal	1875 87655 1609	05/05/1990	16-07-2020	07/10/2019
6	Jaime Ademar Acosta Perez	1625 32210 0609	22/4/1987	16-07-2020	07/10/2019
7	Obdulio Montenegro Perez	1698 43084 0609	09/07/1987	16-07-2020	07/10/2019
8	Walter Guillermo Perez Hernandez	1757 70867 0203	26/2/1986	16-07-2020	07/10/2019
9	David Misael Jocol Vicente	1858 78776 0901	25/2/1985	16-07-2020	07/10/2019
10	Nehemias Mux Cuc	2347 47234 0415	17/7/1993	16-07-2020	07/10/2019
11	Jairon Jose Cante Cante	3055 21381 0208	03/07/1997	16-07-2020	07/10/2019
12	Olivia Natareno Gomez	1830 89049 1020	24/2/1975	16-07-2020	07/10/2019
13	Lester Enrique Sanchez Cazun	3091 41214 0609	22/8/1997	16-07-2020	07/10/2019
14	Sender Alex Martinez Gonzalez	2149 54560 0609	10/10/1992	16-07-2020	07/10/2019
15	Obdulio Anibal Gregorio Pachillo	2231 95863 2004	15/9/1988	16-07-2020	07/10/2019
16	Blanca Otelia Garcia	1917 56040 0201	26/2/1989	16-07-2020	07/10/2019
17	Cesar Amilcar Gutierrez Lemus	1730 22774 2102	15/1/1973	16-07-2020	07/10/2019
18	Byron Antonio Ayala Lopez	3051 85764 0202	12/03/1992	16-07-2020	07/10/2019
19	Elix Mateo Mateo	2581 37622 1910	26/7/1970	16-07-2020	07/10/2019
20	Edgar Antonio Osoy Gonzalez	2552 12453 0101	31/8/1985	16-07-2020	07/10/2019
21	Dolores Cruz Vasquez De Ortiz	2670 51190 0203	04/08/1968	16-07-2020	07/10/2019
22	Brayan Edison Chiyal Ren	3081 86842 1406	15/4/1999	16-07-2020	07/10/2019
23	Faustino Lorenzo Ramos	1578 95343 2009	09/06/1983	16-07-2020	07/10/2019
24	Norma Victoria Quiran Cux Coc	1877 98036 0111	23/12/1986	16-07-2020	07/10/2019
25	Brandon Alexander Reyes Gonzalez	2720 87734 0101	17/5/1995	16-07-2020	07/10/2019
26	Eliseo Isaac Jimenez Camacho	1890 28831 0908	18/10/1989	16-07-2020	07/10/2019
27	Rony Anibal Lopez Ramos	2545 18699 2009	22/1/1988	16-07-2020	07/10/2019
28	Oscar Pineda Samayoa	1753 68732 0609	20/2/1969	16-07-2020	07/10/2019
29	Venancio Alcar Quisquinay	1709 99483 0304	18/5/1965	16-07-2020	07/10/2019
30	Edin Josue Reynoso Sanchez	3418 01844 2107	25/4/1997	16-07-2020	07/10/2019
31	Waldemar Teletor Soloman	2970 75047 1504	28/3/1996	16-07-2020	07/10/2019
32	Esteban Reye Jiemenez	2445 11519 2107	09/02/1961	16-07-2020	07/10/2019
33	Kelvin Concepcion Hernandez Garcia	3090 88402 0609	12/12/2000	16-07-2020	07/10/2019
34	Adan de la Cruz Imol As	2242 03169 0914	14/9/1982	16-07-2020	07/10/2019
35	Wilson Perez Rojo	3376 91363 0920	17/8/1997	16-07-2020	07/10/2019
36	Jose David Perez	1639 13544 1219	22/4/1987	16-07-2020	07/10/2019
37	Silbia Carolina Ambrocio Cruz	1814 62451 1226	28/1/1990	16-07-2020	07/10/2019

38	Celso Mixa Cun	2636 21243 0402	28/7/1969	16-07-2020	07/10/2019
39	Jose Baudilio Coc Bala	1624 99957 0111	27/12/1979	16-07-2020	07/10/2019
40	Manuel de Jesus Caal Bi	2367 95201 1609	13/1/1688	16-07-2020	07/10/2019
41	Jorge Luis Ramirez Chacon	2318 14704 0101	06/03/1993	16-07-2020	07/10/2019
42	Cristobal Diaz Cuj	2564 46911 0713	18/4/1982	16-07-2020	07/10/2019
43	Marvin Giovanni Herrarte Florian	1574 05826 0101	07/06/1977	16-07-2020	07/10/2019
44	Jose Luis Canil Mendez	1948 43505 0402	06/02/1982	16-07-2020	07/10/2019
45	Ezequiel Garcia Nivichoque	2204 61708 2107	03/12/1993	16-07-2020	07/10/2019
46	Carlos Francisco Garcia Ramos	1819 07178 0202	21/9/1989	16-07-2020	07/10/2019
47	Pedro Rolando Casimero Ramirez	1875 63853 2214	01/03/1989	16-07-2020	07/10/2019
48	Hector Leonel Juc Tut	1609 88209 1607	11/09/1989	16-07-2020	07/10/2019
49	Carlos Francisco Marroquin Contreras	2753 54954 1001	22/8/1969	16-07-2020	07/10/2019
50	Brenda Ortiz Bolvio	1686 65646 0203	26/3/1990	16-07-2020	07/10/2019
51	Manfredi Isaac Muloz Escibar	1723 58485 1213	29/3/1966	16-07-2020	07/10/2019
52	Victor Hugo Alquijay Xar	2310 39964 0401	07/01/1993	16-07-2020	07/10/2019
53	Melvin Ronaldo Guzman Gonzalez	2264 36756 1201	10/04/1988	16-07-2020	07/10/2019
54	Luis Alfonso Mendez Casimiro	2474 43646 2214	25/11/1999	16-07-2020	07/10/2019
55	Pedro Chacon Hernandez	1907 46912 1507	28/4/1977	16-07-2020	07/10/2019
56	Domingo Sis Lopez	3860 92605 1502	09/04/1979	16-07-2020	07/10/2019
57	Jenrri Alberto Chacon Ortiz	3185 24910 1507	02/12/2001	16-07-2020	07/10/2019
58	Nielman Victor Hugo Gomez Juarez	1593 49478 1210	06/01/1982	16-07-2020	07/10/2019
59	Luis Enrique Matias Cortez	1936 36689 1306	01/03/1991	16-07-2020	07/10/2019
60	Rudy Armando Lopez Vasquez	2333 82615 1306	03/02/1973	16-07-2020	07/10/2019
61	Benjamin Gabriel Perez Ramirez	3175 64722 1312	28/1/1997	16-07-2020	07/10/2019
62	Avidan Randolfo Portillo Vasquez	3808 12169 2009	09/01/1991	16-07-2020	07/10/2019
63	Fredy Edilsar Recinos Martinez Villatoro	2635 95013 1312	26/10/1994	16-07-2020	07/10/2019
64	Flavio Gerardo Matias Ortiz	2225 85927 1306	02/10/1993	16-07-2020	07/10/2019
65	Heiler Alfredo Recinos Gonzalez	2176 74941 1301	27/9/1981	16-07-2020	07/10/2019
66	Julio Alfredo Giron Catalan	1728 54539 1905	15/8/1983	16-07-2020	07/10/2019
67	Alvaro Elisoe Matias Miranda	2835 50600 1306	30/7/1999	16-07-2020	07/10/2019
68	Francisco Mendez Ramirez	1792 06060 1306	01/08/1962	16-07-2020	07/10/2019
69	Byron Gabriel Sandoval Gomez	1820 10295 2104	09/10/1982	16-07-2020	07/10/2019
70	Alejandro Saul Ramirez Ramirez	2595 30794 1306	06/02/1963	16-07-2020	07/10/2019
71	Gerson Maudiel Aguilar Ramirez	2675 05876 1306	29/1/1995	16-07-2020	07/10/2019
72	Teadoro Eulalio Perez Lucas	1745 55415 1312	18/2/1977	16-07-2020	07/10/2019
73	Jose Andres Pineda Osorio	2996 27411 0101	06/09/1997	16-07-2020	07/10/2019
74	Maria Jocabed Matias Miranda	2934 64693 1306	22/1/2001	16-07-2020	07/10/2019
75	Luz Estrella Sarceño Hernandez	2141 02556 2212	16/8/1992	16-07-2020	07/10/2019
76	Mari Margoth Juarez Juan Ramirez	2406 71368 1317	28/3/1977	16-07-2020	07/10/2019
77	Melvin Alexis Gonzalez Retana	2144 11974 2205	22/8/1992	16-07-2020	07/10/2019
78	Yaneli Alelo Matias Lopez	3194 15805 1306	20/10/1999	16-07-2020	07/10/2019
79	Adalis Imelda Miranda Agustin	1777 41759 1213	06/03/1986	16-07-2020	07/10/2019
80	Milsa Nohelia Chajon Alvarez	1994 02620 0608	23/4/1990	16-07-2020	07/10/2019
81	Gamadiel Lazaro Flores	2760 82710 1804	15/01/1972	16-07-2020	07/10/2019
82	Eleazar Pirir Oliva	1926 74374 0202	19/10/1964	16-07-2020	07/10/2019
83	Santos Oswaldo Castellanos Garcia	3280 69434 1706	17/12/1997	16-07-2020	07/10/2019

84	Francisco Gilberto De Leon Corte	2381 52871 1010	26/6/1993	16-07-2020	07/10/2019
85	Adilia Beatriz Castellanos Garcia	2049 20469 0609	25/8/1990	16-07-2020	07/10/2019
86	Roberto Felipe Gabriel	1908 76077 1330	30/9/1982	16-07-2020	07/10/2019
87	Teresa De Jesus Lopez Perez	1686 87585 0505	11/10/1979	16-07-2020	07/10/2019
88	Yonatan Estuardo Rodriguez Lima	2726 13932 0609	07/02/1995	16-07-2020	07/10/2019
89	Nelson Josue De Leon Cortez	3153 54267 0901	13/12/1999	16-07-2020	07/10/2019
90	Juan Ambrocio Beb Tut	2154 25529 1613	07/04/1992	16-07-2020	07/10/2019
91	Jose Alejandro Quinac Umul	2311 80152 0411	17/11/1990	16-07-2020	07/10/2019
92	Juan Gabriel Santos Arana	1790 22636 0415	16/3/1985	16-07-2020	07/10/2019
93	Jose Domingo xoy Choc	2265 32577 1609	08/02/1986	16-07-2020	07/10/2019
94	Hugo Bacten Mejia	1610 26923 1409	14/1/1986	16-07-2020	07/10/2019
95	Zaira Maritza Castillo Vasquez	1787 19226 1107	20/3/1978	16-07-2020	07/10/2019
96	Rosendo Sis Luis	2355 37446 1504	05/05/1990	16-07-2020	07/10/2019
97	Edwin Ismael Tahuite Hernandez	3016 94958 0101	26/5/2001	16-07-2020	07/10/2019
98	Vicente Sis Lopez	1612 37509 1502	27/9/1990	16-07-2020	07/10/2019
99	Alberta Coc Coc	1832 90224 1609	01/03/1979	16-07-2020	07/10/2019
100	Jose Sis Sis	1938 68040 1504	13/6/1955	16-07-2020	07/10/2019
101	Jacinto Chel Santiago	2577 49225 1413	03/05/1961	16-07-2020	07/10/2019
102	Lissy Judith Joachin Gonzalez	2068 08119 1201	15/5/1990	16-07-2020	07/10/2019
103	Miriam Del Carmen Lopez Lopez	1857 98284 2102	16/7/1989	16-07-2020	07/10/2019
104	Sandra Marina Santos Osorio	3027 51734 0105	21/03/2000	16-07-2020	07/10/2019
105	William Curup	1643 81961 0110	07/05/1988	16-07-2020	07/10/2019
106	Carlos Enrique Retana Veleche	3464 20466 0502	14/3/1995	16-07-2020	07/10/2019
107	Mateo Perez Gomez	2711 07537 1411	02/12/1995	16-07-2020	07/10/2019
108	Rony Alexander Rodriguez Sandoval	3081 68526 0607	14/7/2001	16-07-2020	07/10/2019
109	Edgar Elieser Lopez Corado	3431 20178 2213	02/11/1998	16-07-2020	07/10/2019
110	Cesar Leonel Laaj xo	3288 34300 1608	05/09/1997	16-07-2020	07/10/2019
111	Jose Luis Hernandez Salazar	2236 41189 0101	16/12/1985	16-07-2020	07/10/2019
112	Jusn Cirilo Morales Perez	1730 65600 0610	18/1/1967	16-07-2020	07/10/2019
113	Oscar Nehemias Curruchic Lux	2282 01136 0403	25/8/1980	16-07-2020	07/10/2019
114	Marco Antonio Lopez Ico	2156 12981 1010	10/11/1993	16-07-2020	07/10/2019
115	Edwin Fernando Perez Giron	2734 79342 0513	26/7/1995	16-07-2020	07/10/2019
116	Robin Josue Ayala Zuñiga	3229 87903 0507	12/08/2000	16-07-2020	07/10/2019
117	Norma Evelin Azucena Soc Ichaj	3003 33641 0101	16/1/1997	16-07-2020	07/10/2019
118	Fredy Gonzalez Florian	2254 48157 0607	17/4/1989	16-07-2020	07/10/2019
119	Nilson Romilio Mendez	2274 87680 0610	05/03/1985	16-07-2020	07/10/2019
120	Jakelin Liseth Escalante Ramirez	2312 76583 0505	09/09/1993	16-07-2020	07/10/2019
121	Gersib Neftaly Chan Pu	3145 61404 0901	15/10/1996	16-07-2020	07/10/2019
122	Crisitian Fernando Galicia	2504 65159 2213	20/8/1994	16-07-2020	07/10/2019
123	Henry David Locon Pinzon	2371 00134 0110	30/1/1994	16-07-2020	07/10/2019
124	Dodofredo Galicia Alvarado	1842 23997 2213	11/09/1986	16-07-2020	07/10/2019
125	Manolo Antonio Lorenzana Rodriguez	2535 34631 2207	12/04/1982	16-07-2020	07/10/2019
126	Hector Manuel Ramirez Ramos	3496 26804 1805	16/8/1974	16-07-2020	07/10/2019
127	Luis Antonio Chavac Top	2327 36170 0111	06/12/1984	16-07-2020	07/10/2019
128	Hector Gerardi Cruz Chavajay	3228 22726 1001	04/06/1997	16-07-2020	07/10/2019
129	Mateo Che Coc	2209 11657 1611	26/12/1975	16-07-2020	07/10/2019

130	Kelly Nataly Acabal Perez	2300 89984 0101	23/6/2001	16-07-2020	07/10/2019
131	Victorio Gonzalez Solares	1880 10807 2107	17/11/1969	16-07-2020	07/10/2019
132	Eduardo Luis Gonzalez Mabichoque	1954 95927 2107	21/1/1990	16-07-2020	07/10/2019
133	Santos Castro Chach	1723 81487 1414	20/1/1985	16-07-2020	07/10/2019
134	Hector Rolando Quej Xoc	1589 86911 1604	28/3/1987	16-07-2020	07/10/2019
135	Vicente Montenegro Montenegro	2938 55625 0610	21/1/1996	16-07-2020	07/10/2019
136	Florencio Beltra Santos	2741 98916 0610	08/04/1995	16-07-2020	07/10/2019
137	Moises Beltran Santos	3095 87271 0610	05/06/2001	16-07-2020	07/10/2019
138	Karla Lorena Cerna Corvea	1695 80490 1803	19/11/1986	16-07-2020	07/10/2019
139	Abraham Gonzalez Hernandez Ramirez	1897 05256 0502	22/8/1983	16-07-2020	07/10/2019
140	Jose Luis Macario Fuentes	3324 96331 2201	21/7/1997	16-07-2020	07/10/2019
141	Juan Edgar Fyentes Velasquez Garin	1727 21202 1220	10/02/1970	16-07-2020	07/10/2019
142	Rudy Rodrigo Vasquez Lima Guevara	2362 00038 2207	12/02/1980	16-07-2020	07/10/2019
143	Yardy Ne Pinzon Martinez	2803 69204 0609	15/10/1995	16-07-2020	07/10/2019
144	Edwin Eduardo Castellanos Hernandez	2533 99521 0101	23/6/1994	16-07-2020	07/10/2019
145	Adelina Castillo Perez De Lopez	1931 53513 1805	03/05/1973	16-07-2020	07/10/2019
146	Vilmer Duvan Muñoz Hernandez	3090 84121 0609	10/11/1997	16-07-2020	07/10/2019
147	Juan Eliseo De la Cruz Ordoñez	1956 68197 1411	20/06/1991	16-07-2020	07/10/2019
148	Elliuizdy Azeneth Mejia Lopez	1969 67171 0301	23/05/1981	16-07-2020	07/10/2019
149	Juan Carlos Fenriquez Barrera	2069 29676 2212	24/6/1991	16-07-2020	07/10/2019
150	Rigoberto Lux Teunux	1703 47966 0806	27/7/1984	16-07-2020	07/10/2019
151	Hugo Enrique Cu Yut	3190 22595 1508	01/05/1999	16-07-2020	07/10/2019
152	Jose Antonio Canel Mutzus	3452 77805 0110	07/06/1995	16-07-2020	07/10/2019
153	Yesica Aracely Catalan Bethancourt	2579 26240 0104	24/09/1988	16-07-2020	07/10/2019
154	Sebastian Morales Morales	2684 22273 1402	03/01/1994	16-07-2020	07/10/2019
155	Carlos Leonardo Morales Contreras	2391 37647 0609	11/05/1976	16-07-2020	07/10/2019

14 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Ronaldo Rene Garcia Perez	1865 36356 2201	07/10/1979	16-07-2020	07/10/2019
2	Selvin David Gabriel Jacinto	2970 81519 0202	26/7/1999	16-07-2020	07/10/2019
3	Dario Chan Tol	3096 87063 0406	01/02/1998	16-07-2020	07/10/2019
4	Inocente Garcia Quizorr	2595 50310 2004	03/02/1968	16-07-2020	07/10/2019
5	Pablo Alvaro Coy Caal	1875 87655 1609	05/05/1990	16-07-2020	07/10/2019
6	Jaime Ademar Acosta Perez	1625 32210 0609	22/4/1987	16-07-2020	07/10/2019
7	Obdulio Montenegro Perez	1698 43084 0609	09/07/1987	16-07-2020	07/10/2019
8	Walter Guillermo Perez Hernandez	1757 70867 0203	26/2/1986	16-07-2020	07/10/2019
9	David Misael Jocol Vicente	1858 78776 0901	25/2/1985	16-07-2020	07/10/2019
10	Nehemias Mux Cuc	2347 47234 0415	17/7/1993	16-07-2020	07/10/2019
11	Jairon Jose Cante Cante	3055 21381 0208	03/07/1997	16-07-2020	07/10/2019
12	Olivia Natareno Gomez	1830 89049 1020	24/2/1975	16-07-2020	07/10/2019
13	Lester Enrique Sanchez Cazun	3091 41214 0609	22/8/1997	16-07-2020	07/10/2019
14	Sender Alex Martinez Gonzalez	2149 54560 0609	10/10/1992	16-07-2020	07/10/2019
15	Obdulio Anibal Gregorio Pachillo	2231 95863 2004	15/9/1988	16-07-2020	07/10/2019
16	Blanca Otelia Garcia	1917 56040 0201	26/2/1989	16-07-2020	07/10/2019
17	Cesar Amilcar Gutierrez Lemus	1730 22774 2102	15/1/1973	16-07-2020	07/10/2019
18	Byron Antonio Ayala Lopez	3051 85764 0202	12/03/1992	16-07-2020	07/10/2019
19	Elix Mateo Mateo	2581 37622 1910	26/7/1970	16-07-2020	07/10/2019
20	Edgar Antonio Osoy Gonzalez	2552 12453 0101	31/8/1985	16-07-2020	07/10/2019
21	Dolores Cruz Vasquez De Ortiz	2670 51190 0203	04/08/1968	16-07-2020	07/10/2019
22	Brayan Edison Chiyal Ren	3081 86842 1406	15/4/1999	16-07-2020	07/10/2019
23	Faustino Lorenzo Ramos	1578 95343 2009	09/06/1983	16-07-2020	07/10/2019
24	Norma Victoria Quiran Cux Coc	1877 98036 0111	23/12/1986	16-07-2020	07/10/2019
25	Brandon Alexander Reyes Gonzalez	2720 87734 0101	17/5/1995	16-07-2020	07/10/2019
26	Eliseo Isaac Jimenez Camacho	1890 28831 0908	18/10/1989	16-07-2020	07/10/2019
27	Rony Anibal Lopez Ramos	2545 18699 2009	22/1/1988	16-07-2020	07/10/2019
28	Oscar Pineda Samayoa	1753 68732 0609	20/2/1969	16-07-2020	07/10/2019
29	Venancio Alcar Quisquinay	1709 99483 0304	18/5/1965	16-07-2020	07/10/2019
30	Edin Josue Reynoso Sanchez	3418 01844 2107	25/4/1997	16-07-2020	07/10/2019
31	Waldemar Teletor Soloman	2970 75047 1504	28/3/1996	16-07-2020	07/10/2019
32	Esteban Reye Jiemenez	2445 11519 2107	09/02/1961	16-07-2020	07/10/2019
33	Kelvin Concepcion Hernandez Garcia	3090 88402 0609	12/12/2000	16-07-2020	07/10/2019
34	Adan de la Cruz Imol As	2242 03169 0914	14/9/1982	16-07-2020	07/10/2019
35	Wilson Perez Rojo	3376 91363 0920	17/8/1997	16-07-2020	07/10/2019
36	Jose David Perez	1639 13544 1219	22/4/1987	16-07-2020	07/10/2019
37	Silbia Carolina Ambrocio Cruz	1814 62451 1226	28/1/1990	16-07-2020	07/10/2019
38	Celso Mixa Cun	2636 21243 0402	28/7/1969	16-07-2020	07/10/2019
39	Jose Baudilio Coc Bala	1624 99957 0111	27/12/1979	16-07-2020	07/10/2019
40	Manuel de Jesus Caal Bi	2367 95201 1609	13/1/1688	16-07-2020	07/10/2019
41	Jorge Luis Ramirez Chacon	2318 14704 0101	06/03/1993	16-07-2020	07/10/2019

42	Cristobal Diaz Cuj	2564 46911 0713	18/4/1982	16-07-2020	07/10/2019
43	Marvin Giovanni Herrarte Florian	1574 05826 0101	07/06/1977	16-07-2020	07/10/2019
44	Jose Luis Canil Mendez	1948 43505 0402	06/02/1982	16-07-2020	07/10/2019
45	Ezequiel Garcia Nivichoque	2204 61708 2107	03/12/1993	16-07-2020	07/10/2019
46	Carlos Francisco Garcia Ramos	1819 07178 0202	21/9/1989	16-07-2020	07/10/2019
47	Pedro Rolando Casimero Ramirez	1875 63853 2214	01/03/1989	16-07-2020	07/10/2019
48	Hector Leonel Juc Tut	1609 88209 1607	11/09/1989	16-07-2020	07/10/2019
49	Carlos Francisco Marroquin Contreras	2753 54954 1001	22/8/1969	16-07-2020	07/10/2019
50	Brenda Ortiz Bolvio	1686 65646 0203	26/3/1990	16-07-2020	07/10/2019
51	Manfredi Isaac Muloz Escibar	1723 58485 1213	29/3/1966	16-07-2020	07/10/2019
52	Victor Hugo Alquijay Xar	2310 39964 0401	07/01/1993	16-07-2020	07/10/2019
53	Melvin Ronaldo Guzman Gonzalez	2264 36756 1201	10/04/1988	16-07-2020	07/10/2019
54	Luis Alfonso Mendez Casimiro	2474 43646 2214	25/11/1999	16-07-2020	07/10/2019
55	Pedro Chacon Hernandez	1907 46912 1507	28/4/1977	16-07-2020	07/10/2019
56	Domingo Sis Lopez	3860 92605 1502	09/04/1979	16-07-2020	07/10/2019
57	Jenrri Alberto Chacon Ortiz	3185 24910 1507	02/12/2001	16-07-2020	07/10/2019
58	Nielman Victor Hugo Gomez Juarez	1593 49478 1210	06/01/1982	16-07-2020	07/10/2019
59	Luis Enrique Matias Cortez	1936 36689 1306	01/03/1991	16-07-2020	07/10/2019
60	Rudy Armando Lopez Vasquez	2333 82615 1306	03/02/1973	16-07-2020	07/10/2019
61	Benjamin Gabriel Perez Ramirez	3175 64722 1312	28/1/1997	16-07-2020	07/10/2019
62	Avidan Randolfo Portillo Vasquez	3808 12169 2009	09/01/1991	16-07-2020	07/10/2019
63	Fredy Edilsar Recinos Martinez Villatoro	2635 95013 1312	26/10/1994	16-07-2020	07/10/2019
64	Flavio Gerardo Matias Ortiz	2225 85927 1306	02/10/1993	16-07-2020	07/10/2019
65	Heiler Alfredo Recinos Gonzalez	2176 74941 1301	27/9/1981	16-07-2020	07/10/2019
66	Julio Alfredo Giron Catalan	1728 54539 1905	15/8/1983	16-07-2020	07/10/2019
67	Alvaro Elisoe Matias Miranda	2835 50600 1306	30/7/1999	16-07-2020	07/10/2019
68	Francisco Mendez Ramirez	1792 06060 1306	01/08/1962	16-07-2020	07/10/2019
69	Byron Gabriel Sandoval Gomez	1820 10295 2104	09/10/1982	16-07-2020	07/10/2019
70	Alejandro Saul Ramirez Ramirez	2595 30794 1306	06/02/1963	16-07-2020	07/10/2019
71	Gerson Maudiel Aguilar Ramirez	2675 05876 1306	29/1/1995	16-07-2020	07/10/2019
72	Teadoro Eulalio Perez Lucas	1745 55415 1312	18/2/1977	16-07-2020	07/10/2019
73	Jose Andres Pineda Osorio	2996 27411 0101	06/09/1997	16-07-2020	07/10/2019
74	Maria Jocabed Matias Miranda	2934 64693 1306	22/1/2001	16-07-2020	07/10/2019
75	Luz Estrella Sarceño Hernandez	2141 02556 2212	16/8/1992	16-07-2020	07/10/2019
76	Mari Margoth Juarez Juan Ramirez	2406 71368 1317	28/3/1977	16-07-2020	07/10/2019
77	Melvin Alexis Gonzalez Retana	2144 11974 2205	22/8/1992	16-07-2020	07/10/2019
78	Yaneli Alelo Matias Lopez	3194 15805 1306	20/10/1999	16-07-2020	07/10/2019
79	Adalis Imelda Miranda Agustin	1777 41759 1213	06/03/1986	16-07-2020	07/10/2019
80	Milsa Nohelia Chajon Alvarez	1994 02620 0608	23/4/1990	16-07-2020	07/10/2019
81	Gamadiel Lazaro Flores	2760 82710 1804	15/01/1972	16-07-2020	07/10/2019
82	Eleazar Pirir Oliva	1926 74374 0202	19/10/1964	16-07-2020	07/10/2019
83	Santos Oswaldo Castellanos Garcia	3280 69434 1706	17/12/1997	16-07-2020	07/10/2019
84	Francisco Gilberto De Leon Corte	2381 52871 1010	26/6/1993	16-07-2020	07/10/2019
85	Adilia Beatriz Castellanos Garcia	2049 20469 0609	25/8/1990	16-07-2020	07/10/2019
86	Roberto Felipe Gabriel	1908 76077 1330	30/9/1982	16-07-2020	07/10/2019
87	Teresa De Jesus Lopez Perez	1686 87585 0505	11/10/1979	16-07-2020	07/10/2019

88	Yonatan Estuardo Rodriguez Lima	2726 13932 0609	07/02/1995	16-07-2020	07/10/2019
89	Nelson Josue De Leon Cortez	3153 54267 0901	13/12/1999	16-07-2020	07/10/2019
90	Juan Ambrocio Beb Tut	2154 25529 1613	07/04/1992	16-07-2020	07/10/2019
91	Jose Alejandro Quinac Umul	2311 80152 0411	17/11/1990	16-07-2020	07/10/2019
92	Juan Gabriel Santos Arana	1790 22636 0415	16/3/1985	16-07-2020	07/10/2019
93	Jose Domingo xoy Choc	2265 32577 1609	08/02/1986	16-07-2020	07/10/2019
94	Hugo Bacten Mejia	1610 26923 1409	14/1/1986	16-07-2020	07/10/2019
95	Zaira Maritza Castillo Vasquez	1787 19226 1107	20/3/1978	16-07-2020	07/10/2019
96	Rosendo Sis Luis	2355 37446 1504	05/05/1990	16-07-2020	07/10/2019
97	Edwin Ismael Tahuite Hernandez	3016 94958 0101	26/5/2001	16-07-2020	07/10/2019
98	Vicente Sis Lopez	1612 37509 1502	27/9/1990	16-07-2020	07/10/2019
99	Alberta Coc Coc	1832 90224 1609	01/03/1979	16-07-2020	07/10/2019
100	Jose Sis Sis	1938 68040 1504	13/6/1955	16-07-2020	07/10/2019
101	Jacinto Chel Santiago	2577 49225 1413	03/05/1961	16-07-2020	07/10/2019
102	Lissy Judith Joachin Gonzalez	2068 08119 1201	15/5/1990	16-07-2020	07/10/2019
103	Miriam Del Carmen Lopez Lopez	1857 98284 2102	16/7/1989	16-07-2020	07/10/2019
104	Sandra Marina Santos Osorio	3027 51734 0105	21/03/2000	16-07-2020	07/10/2019
105	William Curup	1643 81961 0110	07/05/1988	16-07-2020	07/10/2019
106	Carlos Enrique Retana Veleche	3464 20466 0502	14/3/1995	16-07-2020	07/10/2019
107	Mateo Perez Gomez	2711 07537 1411	02/12/1995	16-07-2020	07/10/2019
108	Rony Alexander Rodriguez Sandoval	3081 68526 0607	14/7/2001	16-07-2020	07/10/2019
109	Edgar Elieser Lopez Corado	3431 20178 2213	02/11/1998	16-07-2020	07/10/2019
110	Cesar Leonel Laaj xo	3288 34300 1608	05/09/1997	16-07-2020	07/10/2019
111	Jose Luis Hernandez Salazar	2236 41189 0101	16/12/1985	16-07-2020	07/10/2019
112	Jusn Cirilo Morales Perez	1730 65600 0610	18/1/1967	16-07-2020	07/10/2019
113	Oscar Nehemias Curruchic Lux	2282 01136 0403	25/8/1980	16-07-2020	07/10/2019
114	Marco Antonio Lopez Ico	2156 12981 1010	10/11/1993	16-07-2020	07/10/2019
115	Edwin Fernando Perez Giron	2734 79342 0513	26/7/1995	16-07-2020	07/10/2019
116	Robin Josue Ayala Zuñiga	3229 87903 0507	12/08/2000	16-07-2020	07/10/2019
117	Norma Evelin Azucena Soc Ichaj	3003 33641 0101	16/1/1997	16-07-2020	07/10/2019
118	Fredy Gonzalez Florian	2254 48157 0607	17/4/1989	16-07-2020	07/10/2019
119	Nilson Romilio Mendez	2274 87680 0610	05/03/1985	16-07-2020	07/10/2019
120	Jakelin Liseth Escalante Ramirez	2312 76583 0505	09/09/1993	16-07-2020	07/10/2019
121	Gersib Neftaly Chan Pu	3145 61404 0901	15/10/1996	16-07-2020	07/10/2019
122	Crisitian Fernando Galicia	2504 65159 2213	20/8/1994	16-07-2020	07/10/2019
123	Henry David Locon Pinzon	2371 00134 0110	30/1/1994	16-07-2020	07/10/2019
124	Dodofredo Galicia Alvarado	1842 23997 2213	11/09/1986	16-07-2020	07/10/2019
125	Manolo Antonio Lorenzana Rodriguez	2535 34631 2207	12/04/1982	16-07-2020	07/10/2019
126	Hector Manuel Ramirez Ramos	3496 26804 1805	16/8/1974	16-07-2020	07/10/2019
127	Luis Antonio Chavac Top	2327 36170 0111	06/12/1984	16-07-2020	07/10/2019
128	Hector Gerardi Cruz Chavajay	3228 22726 1001	04/06/1997	16-07-2020	07/10/2019
129	Mateo Che Coc	2209 11657 1611	26/12/1975	16-07-2020	07/10/2019
130	Kelly Nataly Acabal Perez	2300 89984 0101	23/6/2001	16-07-2020	07/10/2019
131	Victorio Gonzalez Solares	1880 10807 2107	17/11/1969	16-07-2020	07/10/2019
132	Eduardo Luis Gonzalez Mabichoque	1954 95927 2107	21/1/1990	16-07-2020	07/10/2019
133	Santos Castro Chach	1723 81487 1414	20/1/1985	16-07-2020	07/10/2019

134	Hector Rolando Quej Xoc	1589 86911 1604	28/3/1987	16-07-2020	07/10/2019
135	Vicente Montenegro Montenegro	2938 55625 0610	21/1/1996	16-07-2020	07/10/2019
136	Florencio Beltra Santos	2741 98916 0610	08/04/1995	16-07-2020	07/10/2019
137	Moises Beltran Santos	3095 87271 0610	05/06/2001	16-07-2020	07/10/2019
138	Karla Lorena Cerna Corvea	1695 80490 1803	19/11/1986	16-07-2020	07/10/2019
139	Abraham Gonzalez Hernandez Ramirez	1897 05256 0502	22/8/1983	16-07-2020	07/10/2019
140	Jose Luis Macario Fuentes	3324 96331 2201	21/7/1997	16-07-2020	07/10/2019
141	Juan Edgar Fyentes Velasquez Garin	1727 21202 1220	10/02/1970	16-07-2020	07/10/2019
142	Rudy Rodrigo Vasquez Lima Guevara	2362 00038 2207	12/02/1980	16-07-2020	07/10/2019
143	Yardy Ne Pinzon Martinez	2803 69204 0609	15/10/1995	16-07-2020	07/10/2019
144	Edwin Eduardo Castellanos Hernandez	2533 99521 0101	23/6/1994	16-07-2020	07/10/2019
145	Adelina Castillo Perez De Lopez	1931 53513 1805	03/05/1973	16-07-2020	07/10/2019
146	Vilmer Duvan Muñoz Hernandez	3090 84121 0609	10/11/1997	16-07-2020	07/10/2019
147	Juan Eliseo De la Cruz Ordoñez	1956 68197 1411	20/06/1991	16-07-2020	07/10/2019
148	Elliuizdy Azeneth Mejia Lopez	1969 67171 0301	23/05/1981	16-07-2020	07/10/2019
149	Juan Carlos Fenriquez Barrera	2069 29676 2212	24/6/1991	16-07-2020	07/10/2019
150	Rigoberto Lux Teunux	1703 47966 0806	27/7/1984	16-07-2020	07/10/2019
151	Hugo Enrique Cu Yut	3190 22595 1508	01/05/1999	16-07-2020	07/10/2019
152	Jose Antonio Canel Mutzus	3452 77805 0110	07/06/1995	16-07-2020	07/10/2019
153	Yesica Aracely Catalan Bethancourt	2579 26240 0104	24/09/1988	16-07-2020	07/10/2019
154	Sebastian Morales Morales	2684 22273 1402	03/01/1994	16-07-2020	07/10/2019
155	Carlos Leonardo Morales Contreras	2391 37647 0609	11/05/1976	16-07-2020	07/10/2019



20 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Velzar Garcia Rama	1909 86468 2203	20/04/1985	20-07-2020	28/08/2019
2	Dania Lisbeth Pineda Cano	3433 15343 2216	22/09/1996	20-07-2020	28/08/2019
3	Blanca Consuelo Ordoñez Ordoñez	1663 77465 2201	17/08/1987	20-07-2020	28/08/2019
4	Estuardo Garcia Alejandro	1782 36284 2201	24/10/1985	20-07-2020	28/08/2019
5	Marleny Mendez Diaz	1902 41454 2201	25/03/1986	20-07-2020	28/08/2019
6	Nanun Guevara Martinez	1635 40527 2201	19/07/1989	20-07-2020	28/08/2019
7	Adan Guevara Nicolas	2667 72889 2201	23/10/1968	20-07-2020	28/08/2019
8	Francisco Javier Alay Matias	2681 82693 2201	24/02/1995	20-07-2020	28/08/2019
9	Jhon Jairo Ramirez Contreras	3433 31128 2217	21/07/1999	20-07-2020	28/08/2019
10	Brayan Rolando Ramirez Contreras	2049 67457 2217	17/06/1991	20-07-2020	28/08/2019
11	Luis Fernando Gercia Garcia	1736 91390 2201	16/08/1989	20-07-2020	28/08/2019
12	Elvin Geovany Paiz Martinez	2433 23034 2201	06/01/1994	20-07-2020	28/08/2019
13	Regina Lopez Asencio	1953 46963 2211	09/07/1985	20-07-2020	28/08/2019
14	Katerin Jeaneth Ordoñez Perez	2799 14423 2201	02/02/2000	20-07-2020	28/08/2019
15	Ronaldo Diaz Martinez	3420 59149 2201	11/05/2000	20-07-2020	28/08/2019
16	Rogelia Lima Martinez	1833 04233 2201	27/04/1981	20-07-2020	28/08/2019
17	Jose Maria Mateo Arias	1720 24560 2201	07/02/1987	20-07-2020	28/08/2019
18	Darwin Antonio Ramirez Ramirez	3422 99077 2201	21/06/1999	20-07-2020	28/08/2019
19	Jearldine Alejandra Quintanilla Galicia	3080 68114 0606	13/09/2000	20-07-2020	28/08/2019
20	Yasmin Roxanda Dominguez Galicia	3080 33140 0606	04/05/1998	20-07-2020	28/08/2019
21	Maximina Del Rosario Gonzalez Garcia	1696 75580 0101	29/03/1971	20-07-2020	28/08/2019
22	Herny Avisai Varela Godoy	2105 11915 0606	16/06/1991	20-07-2020	28/08/2019
23	Cristian Aristides Martinez Lemus	2954 10078 2205	19/02/1996	20-07-2020	28/08/2019
24	Clara Elizabeth Garcia Puluca Artola	1604 45825 0101	07/01/1978	20-07-2020	28/08/2019
25	Carlos Rene Martinez Barrientos	3428 04081 2205	29/04/1999	20-07-2020	28/08/2019
26	Luis Ruben Martinez Lemus	3427 84854 2205	24/12/1998	20-07-2020	28/08/2019
27	Israel Lopez Jimenez	1947 49053 2101	23/04/1986	20-07-2020	28/08/2019
28	Wolfram Otoniel Santos Matute	2698 12873 0101	23/07/1971	20-07-2020	28/08/2019
29	Yucely Alejandra Fidelin Acevedo	2746 36921 0101	05/10/1995	20-07-2020	28/08/2019
30	Cieyvin Gonzalo Linares Morales	2975 99933 2205	27/02/1996	20-07-2020	28/08/2019
31	Victor Fernando Polanco Enriquez	3718 09819 2205	03/01/1996	20-07-2020	28/08/2019
32	Vicente Hermi Polanco Enriquez	2273 70236 2205	10/10/1991	20-07-2020	28/08/2019
33	Adoni Evelio Coy Buchan	3096 27826 0406	27/05/2001	20-07-2020	28/08/2019
34	Marlon Bladimir Coy Buchan	3090 84776 0406	22/03/1998	20-07-2020	28/08/2019
35	Marleni Calderon de Leon	2523 53277 0203	25/12/1983	20-07-2020	28/08/2019
36	Rene Reyes Aguilar	1711 26661 2107	19/08/1971	20-07-2020	28/08/2019
37	Kilder Pocon Lemus	1970 65619 0609	09/06/1979	20-07-2020	28/08/2019
38	Fredy Ramirez Pinzon	1866 77200 0610	22/12/1969	20-07-2020	28/08/2019
39	Jacquelin Ramos Contreras	2407 72911 0101	04/10/1994	20-07-2020	28/08/2019
40	Vicitacion Estrada Lopez	2332 34179 2101	18/12/1986	20-07-2020	28/08/2019

41	Angelica Ajca Chachavas De Chachavas	3077 25383 0805	15/07/2000	20-07-2020	28/08/2019
42	Ronaldo Payes Chavez	1861 67512 0114	30/09/1976	20-07-2020	28/08/2019
43	Elmer Rene Xe Chub	2600 81272 1615	20/11/1994	20-07-2020	28/08/2019
44	Damaris Yasmin Gonzalez Soto	2937 81834 2212	24/01/2000	20-07-2020	28/08/2019
45	Candelaria Tay Tzampop	2561 88971 1408	04/01/1988	20-07-2020	28/08/2019
46	Walter Antonio Divas Rosales	2551 09555 0610	18/10/1994	20-07-2020	28/08/2019
47	Juan Tay Tzampop	2306 97976 1408	18/10/1991	20-07-2020	28/08/2019
48	Marta Rosana Ixcoy Real De Hernandez	1640 29406 0805	04/01/1990	20-07-2020	28/08/2019
49	Maribel Chavajay Yool	2141 09151 0707	09/01/1992	20-07-2020	28/08/2019
50	Alfredi Mercedes Almendaño Solares	1984 83856 0101	24/09/1963	20-07-2020	28/08/2019
51	Jose Miguel Caal Coy	1839 86873 1603	26/03/1990	20-07-2020	28/08/2019
52	Heber Alfonzo Corado	3080 48776 0606	11/03/1996	20-07-2020	28/08/2019
53	Ottoniel Rodriguez Castillo	3298 94382 1710	29/04/1999	20-07-2020	28/08/2019
54	Elver Genaro Garcia Contreras	2905 75737 0606	05/06/1999	20-07-2020	28/08/2019
55	Jose Antonio Salomon Diaz	2051 01100 2201	07/08/1991	20-07-2020	28/08/2019
56	Cesar Augusto Padilla Zepeda	1702 88323 0606	06/01/1967	20-07-2020	28/08/2019
57	Brenda Nohemi Lucas Galvez	3468 83814 0108	04/11/1996	20-07-2020	28/08/2019
58	Jenner Obed Del Cid Cruz	2266 84210 2201	25/05/1988	20-07-2020	28/08/2019
59	Juan De Jesus Salomon Diaz	2911 78936 2201	18/12/1995	20-07-2020	28/08/2019
60	Miguel Angel Canto Velasquez	2584 07018 1410	05/12/1963	20-07-2020	28/08/2019
61	Martha Pasa Sarat de Oxbaj	1669 51927 1410	05/10/1981	20-07-2020	28/08/2019
62	Manolo Reyes Aguilar	1711 26483 2107	21/08/1969	20-07-2020	28/08/2019
63	Roberto Elisandro Reyes Loy	3418 60980 2107	29/06/1998	20-07-2020	28/08/2019
64	Jairo Joel Ortega Melgar	2608 36842 0101	05/09/1974	20-07-2020	28/08/2019
65	Oswaldo Aribel Gonzalez Jimenez	2498 87762 2016	07/11/1994	20-07-2020	28/08/2019
66	Wilson Antonio Lopez de la Rosa	2628 08978 0101	07/06/1997	20-07-2020	28/08/2019
67	Antonio Paau Chub	2603 57251 1607	28/11/1981	20-07-2020	28/08/2019
68	Humberto Adony Darrera Diaz	3430 50447 2212	10/09/1997	20-07-2020	28/08/2019
69	Herber Adonay Darrera Diaz	2631 03463 2216	14/02/1994	20-07-2020	28/08/2019
70	Dimas Noe Vasquez Nicolas	1833 61687 2201	11/07/1977	20-07-2020	28/08/2019
71	Zayda Corina Martinez Alay	3424 04717 2201	26/11/1996	20-07-2020	28/08/2019
72	Virigilio Lopez Virula	2179 00356 2201	13/06/1992	20-07-2020	28/08/2019
73	Rony Alexander Gonzalez Lopez	1724 23198 2202	28/04/1983	20-07-2020	28/08/2019
74	Elvis Eduardo Colocho Trujillo	2798 51944 0513	08/01/1995	20-07-2020	28/08/2019
75	Darwin Ariel Lopez Najera	2718 77413 2201	28/05/1995	20-07-2020	28/08/2019
76	Rodalio Muñoz Lopez	1766 20737 2201	14/06/1986	20-07-2020	28/08/2019
77	Jose Raul Medrano Perez	1903 14737 2216	25/02/1965	20-07-2020	28/08/2019
78	Nelson Oswaldo Marroquin Polanco	3420 60694 2201	09/09/1999	20-07-2020	28/08/2019
79	Gersib Audiel Ruano Lima	3472 52419 2201	21/02/1996	20-07-2020	28/08/2019
80	Francisco Guiterrez Jimenez	1757 64794 2201	10/11/1989	20-07-2020	28/08/2019
81	Darwin Castillo Barahona	2244 51081 2216	28/11/1982	20-07-2020	28/08/2019
82	Einer Joel Medrano Medrano	1596 91664 2216	07/05/1989	20-07-2020	28/08/2019
83	Wilber Gildardo Polanco Medrano	2110 20192 2216	29/02/1992	20-07-2020	28/08/2019
84	Brayan Bladimir Boteo Garcia	3433 19160 2216	15/07/1998	20-07-2020	28/08/2019
85	Kelvin Ernesto Cruz Hernandez	3422 64737 2201	04/05/1998	20-07-2020	28/08/2019
86	Armanda Magali Cruz Hernandez	2324 77922 2201	11/03/1992	20-07-2020	28/08/2019

87	Ada Lorena Perez Calderon De Muñoz	1895 03777 2201	12/06/1978	20-07-2020	28/08/2019
88	Lucila Muñoz Cortez de Yanes	1934 19238 2206	01/12/1979	20-07-2020	28/08/2019
89	Wanner Yovany Corleto Corleto	2737 58950 2216	10/05/2000	20-07-2020	28/08/2019
90	Seleny Nohemy Corleto Castillo	2108 31537 2216	20/06/1988	20-07-2020	28/08/2019
91	Willy Medrano Medrano	2718 94792 2216	13/04/1995	20-07-2020	28/08/2019
92	Denilzo Margarito Topez Nicolas	3423 96226 2201	25/12/2000	20-07-2020	28/08/2019
93	Jose Armando Mendez Lima	3423 51788 2201	05/096/1998	20-07-2020	28/08/2019
94	Neri Esau Donis Gudiel	3641 82326 2201	19/04/1986	20-07-2020	28/08/2019
95	Jairo Ivan Medrano Castillo	2098 68384 2201	20/07/1991	20-07-2020	28/08/2019
96	Carlos Manuel Andres Garcia	2701 73617 1501	23/03/1995	20-07-2020	28/08/2019
97	Juan Jose Lopez Ixcopal	2703 60700 1501	12/02/1994	20-07-2020	28/08/2019
98	Hector Raul Lopez Ixcopal	2115 52828 1501	02/03/1987	20-07-2020	28/08/2019
99	Gerson Rondolfo Lopez Raymundo	1865 52203 1507	04/02/1988	20-07-2020	28/08/2019
100	Jairo Raul Vasquez Martinez	2674 23489 2211	02/06/1995	20-07-2020	28/08/2019
101	Cristian Delfino Barrios Hernandez	2997 76670 0101	25/09/1997	20-07-2020	28/08/2019
102	Maria Leiva Gudiel Amaparo	1654 43502 2201	07/01/1960	20-07-2020	28/08/2019
103	Victor Waldemar Chub Xol	2221 22285 1613	12/07/1990	20-07-2020	28/08/2019
104	Jose Leonardo Escobar	2360 78305 1507	11/06/1980	20-07-2020	28/08/2019
105	Albner Johanan Lopez Lopez	2638 62801 1501	11/08/1983	20-07-2020	28/08/2019
106	Willian Arnulfo Lopez Lopez	1595 53865 1507	13/12/1986	20-07-2020	28/08/2019
107	Jairon Sadam Loepz Raymundo	3184 90196 1507	16/11/1999	20-07-2020	28/08/2019
108	Elbert Bolvito Castro	3184 90342 1507	25/06/1996	20-07-2020	28/08/2019
109	Abner Obed Lopez Breganza	2974 90168 1507	02/10/1995	20-07-2020	28/08/2019
110	Julio Javier Briones Caal	1748 43933 1602	07/02/1979	20-07-2020	28/08/2019
111	Rosario Surom Max Pop	1797 35330 1602	26/02/1981	20-07-2020	28/08/2019
112	Margarrita Briones Caal	1728 23706 1602	26/03/1975	20-07-2020	28/08/2019
113	Geissler Alexander Hernadez Ac	3525 40996 1603	23/02/1991	20-07-2020	28/08/2019
114	Virgilio Pop Cul	1657 30544 1603	15/10/1978	20-07-2020	28/08/2019
115	Reginaldo Alfredo Cho Pop	2244 83692 1709	22/05/1993	20-07-2020	28/08/2019
116	Vilma Rac Canas	2312 20340 0110	08/08/1990	20-07-2020	28/08/2019
117	Gloria Pec Yucute	1673 39389 0306	17/01/1970	20-07-2020	28/08/2019
118	Gerlyn Enrique Ramirez Garcia	2054 14877 1709	30/07/1991	20-07-2020	28/08/2019
119	Miguel Lopez Hernandez	2227 99315 0203	01/10/1970	20-07-2020	28/08/2019
120	Elda Lorena Gomez Esquite	1749 57653 0105	09/01/1976	20-07-2020	28/08/2019
121	Ingrid Beatris Gomez Machaca	1890 29307 0105	12/02/1979	20-07-2020	28/08/2019
122	Jose angel Lopez Barrera	1940 03028 0105	30/05/1969	20-07-2020	28/08/2019
123	Luis Angel Lopez	3748 39174 0105	23/11/1998	20-07-2020	28/08/2019
124	Marco Tulio Alejandro Cruz	1775 54673 2201	12/05/1985	20-07-2020	28/08/2019
125	Erickzon Ronaldo Juarez Santos	3099 35083 0613	06/02/1999	20-07-2020	28/08/2019
126	Jose Walter Lopez Gomez	3027 11996 0105	16/06/1997	20-07-2020	28/08/2019
127	Maria De Carmen Aju	1597 92223 0407	08/06/1986	20-07-2020	28/08/2019
128	Mauricio Estuardo Paz Castillo	3345 69826 1805	03/01/1998	20-07-2020	28/08/2019
129	Nestor Froilan Estrada moreno	2601 53613 1503	20/11/1985	20-07-2020	28/08/2019
130	Humberto Caal Yaxcal	1847 24988 1609	04/10/1985	20-07-2020	28/08/2019
131	Jessica Edith Luna Garcia	3005 06902 0101	14/11/1998	20-07-2020	28/08/2019
132	Leonardo Caal Yaxcal	1992 91837 1609	08/12/1980	20-07-2020	28/08/2019

133	Francisco Jose Luna Garcia	3451 58164 0101	23/03/1996	20-07-2020	28/08/2019
134	Fredi Rafael Perez Hernandez	2932 52521 2102	15/04/1998	20-07-2020	28/08/2019
135	Fernando Hernandez Mendez	2622 64315 1805	14/05/1979	20-07-2020	28/08/2019
136	Douglas Isaac Caal Leal	3272 32358 1605	16/05/1976	20-07-2020	28/08/2019
137	Maria Francisca Chex Otzoy	3084 50981 0404	17/05/1996	20-07-2020	28/08/2019
138	Wagny Victoria Morales Jacobo De Reyes	1737 51210 2107	17/01/1975	20-07-2020	28/08/2019
139	Hector Rolando Quchite De Rosa	2930 68305 2004	09/11/1995	20-07-2020	28/08/2019
140	Marvin Suchite de la Rosa	2395 18888 2004	19/1/1991	20-07-2020	28/08/2019
141	Eduardo Caal Pop	3285 13598 1709	10/12/1998	20-07-2020	28/08/2019
142	Walter Elias Golop Sop	2600 52884 0901	27/10/1991	20-07-2020	28/08/2019
143	Marcelino Choc Cucul	2225 01413 1615	04/11/1993	20-07-2020	28/08/2019
144	Kendy Magarith Moran Galicia	2924 25074 0606	05/08/1998	20-07-2020	28/08/2019
145	Walter Alfredo Andres Garcia	2082 34543 1507	13*12/1991	20-07-2020	28/08/2019
146	Jose Domingo Gualna Chub	1775 38430 1615	02/05/1989	20-07-2020	28/08/2019
147	Wendy Patricia Sandoval Peñate	1844 92939 2207	03/02/1986	20-07-2020	28/08/2019
148	Esteban De Jesus Alvizures Monterroso	1792 51929 0103	06/02/1986	20-07-2020	28/08/2019
149	Joel Lopez Bolvito	3150 32219 1501	28/02/1998	20-07-2020	28/08/2019
150	Mario Enrique Alvizures Monterroso	2958 51384 0103	17/07/1978	20-07-2020	28/08/2019
151	Edin Dimas Bolvito Ramos	2984 29217 1507	18/01/1997	20-07-2020	28/08/2019
152	David Moran Cardona	1912 60037 2211	29/11/1976	20-07-2020	28/08/2019
153	Erick Jose Valdez Arana	3646 42483 2207	30/08/1987	20-07-2020	28/08/2019
154	Rosalio Juan Lima Cortez	1861 57967 2206	16/01/1980	20-07-2020	28/08/2019
155	Shent Marilin Perez Monzon	2125 66768 2207	30/06/1992	20-07-2020	28/08/2019

21 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Tania Patricia Vasquez Arevalo	2549 37837 2207	10/11/1994	21-07-2020	28/08/2019
2	Diego Humberto Lopez Alvarado	2493 58077 2201	19/07/1994	21-07-2020	28/08/2019
3	Silvia Yaneth Perez Lima	2492 85231 2207	15/01/1988	21-07-2020	28/08/2019
4	Kimberli Violeta Corado Mendoza	3428 49942 2207	20/04/1997	21-07-2020	28/08/2019
5	Jose Ottoniel Alfaro Samyoa	2102 55560 2207	28/02/1992	21-07-2020	28/08/2019
6	Marlen Yohana Cortez Lucero	2677 81881 2207	02/11/1995	21-07-2020	28/08/2019
7	Jose Emmanuel Corado Mendoza	3428 74926 2207	22/05/1999	21-07-2020	28/08/2019
8	Lilian Janeth Mendoza Santos	2552 13395 2207	21/12/1976	21-07-2020	28/08/2019
9	Edgar Estuardo Albeño	2175 66340 2207	12/09/1992	21-07-2020	28/08/2019
10	Erick Emanuel Andres Garcia	2701 73579 1501	23/03/1995	21-07-2020	28/08/2019
11	Gilmar Isrrael Aguilar Castillo	2262 01546 1326	06/05/1983	21-07-2020	28/08/2019
12	Mynor Manuel Divas Garcia	2338 73716 0610	15/12/1993	21-07-2020	28/08/2019
13	Victor Edilio Velasquez Carrillo Rodriguez	2257 47642 1212	22/03/1970	21-07-2020	28/08/2019
14	Frenedys Garcia Galicia	1924 78148 2213	16/09/1979	21-07-2020	28/08/2019
15	Rulfido Del Trancito Gonzalez Lopez	1962 17407 1216	15/08/1990	21-07-2020	28/08/2019
16	Miguel Angel Maldonado Escobar	1911 04319 1216	12/10/1987	21-07-2020	28/08/2019
17	Milton Gilberot Interiano Lorenzno	1903 31380 2212	04/09/1988	21-07-2020	28/08/2019
18	Flor De Maria Diaz Pontaza De Garcia	2268 406030 101	14/04/1982	21-07-2020	28/08/2019
19	Mariela Carocena Gomez Rodas	3439 30587 0101	30/01/1979	21-07-2020	28/08/2019
20	Jony Neftali Reyes Quino	3092 96390 0406	25/03/1997	21-07-2020	28/08/2019
21	Denis Andres Reyes Quino	3096 23898 0406	10/07/2000	21-07-2020	28/08/2019
22	Exequiel Morales Alquijay	1858 54478 0406	17/05/1982	21-07-2020	28/08/2019
23	Hipolito Rosalio morales	2377 64970 0406	13/8/1993	21-07-2020	28/08/2019
24	Marcos Rene Yool Socop	3091 22325 0406	19/01/1999	21-07-2020	28/08/2019
25	Rutilia Jochola Cuy	1764 04988 0407	06/11/1990	21-07-2020	28/08/2019
26	Florinda Vargas Salvador	2321 18124 0406	23/05/1985	21-07-2020	28/08/2019
27	Mayra Elizabeth Saguach Aju	3108 08405 0407	15/10/1996	21-07-2020	28/08/2019
28	Cruz Alicia Guerrero Sipac	2605 86684 0407	05/12/1994	21-07-2020	28/08/2019
29	Jeronimo Yaqui Tiney	2309 12184 0407	16/06/1990	21-07-2020	28/08/2019
30	Jose Vinicio Velasquez Ajsivinac	2669 25219 0406	18/01/1995	21-07-2020	28/08/2019
31	Walter Rene Vaquin Chuy	1944 56749 0406	07/03/1979	21-07-2020	28/08/2019
32	Adrian Upun Xajpot	2943 73926 0407	05/02/1998	21-07-2020	28/08/2019
33	Kerlin Mireira Herrera Mendoza	3428 93505 2207	25/03/1998	21-07-2020	28/08/2019
34	Rosa Maria Herrera Asencio	2046 54351 2207	21/04/1991	21-07-2020	28/08/2019
35	Damaris Adelina Arana Zuñiga	1911 95995 2207	04/02/1978	21-07-2020	28/08/2019
36	Betty Yolanda Perez Limoc De Lopez	2492 85258 2207	17/01/1982	21-07-2020	28/08/2019
37	Maria Jose Marroquin Barrera	3428 93033 2207	16/7/2000	21-07-2020	28/08/2019
38	Sidia Judith Barrera Herrera Vasquez	1714 75305 0101	02/07/1981	21-07-2020	28/08/2019
39	Tomas Alberto Cortez Guarcas	3167 84427 1503	17/06/1997	21-07-2020	28/08/2019
40	Maynor Santiago Lopez Che	2303 64497 1501	13/09/1986	21-07-2020	28/08/2019

41	Clara Luz Jacinto Lopez De Bolvito	2630 88944 1501	14/11/1994	21-07-2020	28/08/2019
42	Norma Elizabeth Palencia de Paz	3184 15836 1507	27/09/1996	21-07-2020	28/08/2019
43	Esdras Santiago Xitumul Mendoza	2600 34770 1503	12/01/1993	21-07-2020	28/08/2019
44	Job Eliu Xitumul Mendoza	3531 19245 1503	11/11/1995	21-07-2020	28/08/2019
45	Aroldo Natalio Matias Garniga	1975 07522 1502	13/05/1989	21-07-2020	28/08/2019
46	Delfina Sis Gonzalez	1955 55635 1501	31/12/1976	21-07-2020	28/08/2019
47	Carlos Omar Santiago Cortez Juarez	3163 87355 1503	18/03/2000	21-07-2020	28/08/2019
48	Luis Gilberto Corazn Sesam	3170 25546 1503	09/01/1997	21-07-2020	28/08/2019
49	Vicente Cortez Galiego	3393 66508 1503	28/12/2000	21-07-2020	28/08/2019
50	Brayan Conrado Lopez Salguero	2510 98605 1501	26/07/1987	21-07-2020	28/08/2019
51	Herlin Rolando De la Cruz Lopez	3480 01657 1501	05/08/1995	21-07-2020	28/08/2019
52	Guillermo Femrin Cortez Guarcax	3018 60521 0101	18/06/2000	21-07-2020	28/08/2019
53	Marvin Rocael Aguilar Lopez	2207 79791 0506	19/08/1976	21-07-2020	28/08/2019
54	Luis Alfredo De Paz Reyes	3067 04803 0601	26/01/1997	21-07-2020	28/08/2019
55	Alva Tiburcia Contreras Contreras	1830 17080 0601	15/03/1979	21-07-2020	28/08/2019
56	Jose Mardoqueo Garcia Alfaro	3867 49981 0610	30/12/1976	21-07-2020	28/08/2019
57	Daniel Rodolfo Herrarte Yuman	2624 43694 0601	19/05/1990	21-07-2020	28/08/2019
58	Jonathan Josue Carias Aldana	1939 81653 0601	30/01/1990	21-07-2020	28/08/2019
59	Scarlet Yessenia Flores Jimenez	3458 84396 0601	29/04/1996	21-07-2020	28/08/2019
60	Billy Anderson Lara Hernandez	1736 92915 0601	18/05/1998	21-07-2020	28/08/2019
61	Israel Garcia Turpas	1885 67135 0601	12/05/1967	21-07-2020	28/08/2019
62	Augusto Garcia Carias	2359 36480 0608	05/07/1964	21-07-2020	28/08/2019
63	Carlos Abrahan Gregorio Galindo	1859 87749 0601	06/09/1988	21-07-2020	28/08/2019
64	Maynor Adalberto Monterroso Veliz	3095 41514 0610	18/07/1998	21-07-2020	28/08/2019
65	Manolo Fernando Morales Jeronimo	2113 53795 0601	02/06/1992	21-07-2020	28/08/2019
66	Yosmery Magaly Diaz Veliz	3080 40635 0606	12/12/1998	21-07-2020	28/08/2019
67	Elder Alejandro Blanco Ayala	2939 21601 0606	25/10/1999	21-07-2020	28/08/2019
68	Luis Fernando Diaz Caceros	2810 58814 0601	09/10*/1995	21-07-2020	28/08/2019
69	Ricardo Antonio Caceros Consuegra	2342 37481 0601	09/10/1977	21-07-2020	28/08/2019
70	Armin Judit Pacheco Mendoza	2328 61277 0601	19/09/1993	21-07-2020	28/08/2019
71	Marina Elizabrth Pimental Marroquin	2866 67622 2212	27/07/1996	21-07-2020	28/08/2019
72	Jaime Rafael Gonzalez Marroquin	2279 78757 0605	22/07/1993	21-07-2020	28/08/2019
73	Brenda Elizabeth Paz Corado	2964 31540 0610	13/02/1996	21-07-2020	28/08/2019
74	Jairon Yunior Aguilar Martinez	1839 62710 0614	15/03/1988	21-07-2020	28/08/2019
75	Jose David Morales Guas	3069 70546 0602	29/07/1996	21-07-2020	28/08/2019
76	Jose Adolfo Lima Lopez	2381 97190 0601	13/03/1974	21-07-2020	28/08/2019
77	Onelia Garcia Villanueva	3094 63912 0610	01/03/1999	21-07-2020	28/08/2019
78	Clevelin Maricel Arias Pinzon	3087 07230 0608	30/06/1999	21-07-2020	28/08/2019
79	Maglin Oralia Pinzon Donis	1582 85700 0610	19/05/1976	21-07-2020	28/08/2019
80	Jose Eduardo Aguirre Pineda	3476 95051 0101	16/02/1996	21-07-2020	28/08/2019
81	Dairyn Amesly Donis Molina	3085 06855 0608	05/10/1997	21-07-2020	28/08/2019
82	Lucio Morales Chavez	1728 43383 0610	01/07/1984	21-07-2020	28/08/2019
83	Emilio Escobar	1864 77953 0610	28/12/1988	21-07-2020	28/08/2019
84	Brayan Bladimir Boteo Garcia	2110 68535 0101	28/01/1992	21-07-2020	28/08/2019
85	Kelvin Ernesto Cruz Hernandez	1908 42571 0602	15/01/1978	21-07-2020	28/08/2019
86	Armanda Magali Cruz Hernandez	1930 92492 0612	11/08/1972	21-07-2020	28/08/2019

87	Ada Lorena Perez Calderon De Muñoz	1654 71042 0601	08/12/1984	21-07-2020	28/08/2019
88	Lucila Muñoz Cortez de Yanes	3098 89286 0613	27/07/1996	21-07-2020	28/08/2019
89	Wanner Yovany Corleto Corleto	1896 27999 0601	20/1/1988	21-07-2020	28/08/2019
90	Seleny Nohemy Corleto Castillo	1605 57429 0601	16/12/1988	21-07-2020	28/08/2019
91	Willy Medrano Medrano	1740 79036 0611	05/11/1975	21-07-2020	28/08/2019
92	Denilzo Margarito Topez Nicolas	1629 37709 0604	07/03/1988	21-07-2020	28/08/2019
93	Jose Armando Mendez Lima	1864 77147 0610	01/07/1970	21-07-2020	28/08/2019
94	Neri Esau Donis Gudiel	2728 05343 0608	24/07/1995	21-07-2020	28/08/2019
95	Jairo Ivan Medrano Castillo	2156 00843 0101	23/10/1992	21-07-2020	28/08/2019
96	Carlos Manuel Andres Garcia	2526 49842 0608	25/10/1989	21-07-2020	28/08/2019
97	Juan Jose Lopez Ixcopal	2895 31772 0614	12/08/2000	21-07-2020	28/08/2019
98	Hector Raul Lopez Ixcopal	2988 37005 0101	30/11/1999	21-07-2020	28/08/2019
99	Gerson Rondolfo Lopez Raymundo	2824 04457 0605	11/03/1995	21-07-2020	28/08/2019
100	Jairo Raul Vasquez Martinez	2105 89272 2201	20/03/1992	21-07-2020	28/08/2019
101	Cristian Delfino Barrios Hernandez	2911 34823 0601	10/09/2000	21-07-2020	28/08/2019
102	Maria Leiva Gudiel Amaparo	1960 87058 0601	28/11/1970	21-07-2020	28/08/2019
103	Victor Waldemar Chub Xol	1721 19553 0601	28/05/1979	21-07-2020	28/08/2019
104	Jose Leonardo Escobar	3067 86435 0601	24/08/1997	21-07-2020	28/08/2019
105	Albner Johanan Lopez Lopez	2450 75747 0601	03/04/1994	21-07-2020	28/08/2019
106	Willian Arnulfo Lopez Lopez	2223 70858 2217	24/06/1985	21-07-2020	28/08/2019
107	Jairon Sadam Loepz Raymundo	1796 66032 0601	26/04/1987	21-07-2020	28/08/2019
108	Elbert Bolvito Castro	2132 85703 0610	14/04/1992	21-07-2020	28/08/2019
109	Abner Obed Lopez Breganza	2823 39701 0601	07/10/1995	21-07-2020	28/08/2019
110	Julio Javier Briones Caal	3458 09041 0612	22/02/1996	21-07-2020	28/08/2019
111	Rosario Surom Max Pop	1804 72062 0610	22/05/1978	21-07-2020	28/08/2019
112	Margarrita Briones Caal	2376 98668 0110	18/07/1987	21-07-2020	28/08/2019
113	Geissler Alexander Hernadez Ac	2832 25432 0601	22/01/1994	21-07-2020	28/08/2019
114	Virgilio Pop Cul	1616 04447 2105	29/12/1985	21-07-2020	28/08/2019
115	Reginaldo Alfredo Cho Pop	1614 23000 0610	07/08/1987	21-07-2020	28/08/2019
116	Vilma Rac Canas	3095 58549 0610	27/04/2000	21-07-2020	28/08/2019
117	Gloria Pec Yucute	3067 22364 0601	26/11/1999	21-07-2020	28/08/2019
118	Gerlyn Enrique Ramirez Garcia	2350 81671 0601	09/10/1991	21-07-2020	28/08/2019
119	Miguel Lopez Hernandez	1879 35890 0601	30/07/1990	21-07-2020	28/08/2019
120	Elda Lorena Gomez Esquite	2889 80034 0601	10/06/2000	21-07-2020	28/08/2019
121	Ingrid Beatris Gomez Machaca	2869 27977 0601	18/12/1998	21-07-2020	28/08/2019
122	Jose angel Lopez Barrera	2403 97193 0605	04/08/1994	21-07-2020	28/08/2019
123	Luis Angel Lopez	3094 221320610	13/05/1998	21-07-2020	28/08/2019
124	Marco Tulio Alejandro Cruz	1855 64224 0601	26/03/1976	21-07-2020	28/08/2019
125	Erickzon Ronaldo Juarez Santos	2125 32057 0602	28/06/1992	21-07-2020	28/08/2019
126	Jose Walter Lopez Gomez	2179 58125 0601	27/05/1979	21-07-2020	28/08/2019
127	Maria De Carmen Aju	3085 06804 0608	24/02/2000	21-07-2020	28/08/2019
128	Mauricio Estuardo Paz Castillo	2190 72051 0610	16/10/1990	21-07-2020	28/08/2019
129	Nestor Froilan Estrada moreno	1791 83508 0610	13/11/1980	21-07-2020	28/08/2019
130	Humberto Caal Yaxcal	2665 62817 0116	26/05/1987	21-07-2020	28/08/2019
131	Jessica Edith Luna Garcia	2299 37616 0601	28/06/1993	21-07-2020	28/08/2019
132	Leonardo Caal Yaxcal	3066 76001 0601	07/04/1996	21-07-2020	28/08/2019

133	Francisco Jose Luna Garcia	3078 89432 0604	01/11/1997	21-07-2020	28/08/2019
134	Fredi Rafael Perez Hernandez	3067 00476 0601	21/02/1999	21-07-2020	28/08/2019
135	Fernando Hernandez Mendez	3067 13136 0601	23/10/1996	21-07-2020	28/08/2019
136	Douglas Isaac Caal Leal	1745 05868 0601	04/11/1983	21-07-2020	28/08/2019
137	Maria Francisca Chex Otzoy	1845 38734 0601	02/03/1978	21-07-2020	28/08/2019
138	Wagny Victoria Morales Jacobo De Reyes	2902 42215 0601	19/05/1998	21-07-2020	28/08/2019
139	Hector Rolando Quchite De Rosa	1723 80170 0101	09/05/1985	21-07-2020	28/08/2019
140	Marvin Suchite de la Rosa	1912 56285 0610	25/02/1976	21-07-2020	28/08/2019
141	Eduardo Caal Pop	1740 46553 0614	02/08/1969	21-07-2020	28/08/2019
142	Walter Elias Golop Sop	1825 39415 0606	19/06/1981	21-07-2020	28/08/2019
143	Marcelino Choc Cucul	1960 89883 0606	11/08/1971	21-07-2020	28/08/2019
144	Kendy Magarith Moran Galicia	1704 85943 0101	26/02/1965	21-07-2020	28/08/2019
145	Walter Alfredo Andres Garcia	2362 25340 0608	12/05/1974	21-07-2020	28/08/2019
146	Jose Domingo Gualna Chub	1996 55227 0601	29/11/1960	21-07-2020	28/08/2019
147	Wendy Patricia Sandoval Peñate	3101 17720 0614	27/04/1998	21-07-2020	28/08/2019
148	Esteban De Jesus Alvizures Monterroso	2510 69915 0602	16/11/1988	21-07-2020	28/08/2019
149	Joel Lopez Bolvito	2533 80138 0602	04/07/1994	21-07-2020	28/08/2019
150	Mario Enrique Alvizures Monterroso	2666 89760 1001	24/01/1995	21-07-2020	28/08/2019
151	Edin Dimas Bolvito Ramos	2106 34111 0604	07/12/1991	21-07-2020	28/08/2019
152	David Moran Cardona	1973 76363 2201	24/10/1983	21-07-2020	28/08/2019
153	Erick Jose Valdez Arana	3422 21027 2201	09/07/2000	21-07-2020	28/08/2019
154	Rosalio Juan Lima Cortez	3422 39228 2201	11/11/1997	21-07-2020	28/08/2019
155	Shent Marilin Perez Monzon	2377 69654 2201	29/12/1987	21-07-2020	28/08/2019

30 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Blanco Coriales Vitalino	3603742201412	16/05/1961	31-07-2020	29/08/2019
2	Dulce Marisol Najarro Fuentes Garcia	2677294990101	309/09/1983	31-07-2020	29/08/2019
3	Jose Ruben Solares Monterroso	3707527240101	30/06/197	31-07-2020	29/08/2019
4	Juan Basilio Iquique Rabanales	1700882270108	14/06/1963	31-07-2020	29/08/2019
5	David Danilo Donis Ramirez	2510682850509	19/12/1982	31-07-2020	29/08/2019
6	Antonio Romeo Zamora Licardie	1959362561219	24/101960	31-07-2020	29/08/2019
7	Carlos Enrique Lopez Alonzo	2294773990919	28/07/1967	31-07-2020	29/08/2019
8	Karen Fabiola Solares Garzo	1861715360614	05/07/1990	31-07-2020	29/08/2019
9	Juan Manuel Garcia Abrigo	3100957860614	11/09/2000	31-07-2020	29/08/2019
10	Jelmer Antonio Orantes Ruano	3067328660601	24/04/1997	31-07-2020	29/08/2019
11	Oraldo Beltran Garcia	1980552420606	09/08/1983	31-07-2020	29/08/2019
12	Jose Abel Del Cid Lopez	2452578530105	18/06/1994	31-07-2020	29/08/2019
13	Jose Vinicio Del Cid Lopez	1787545790105	14/04/1990	31-07-2020	29/08/2019
14	Gabino Arnulfo Chiche Godoy De Contreras	1608334266014	25/10/1971	31-07-2020	29/08/2019
15	Luis Alberto Gonzalez Martinez	3100781130614	14/02/2001	31-07-2020	29/08/2019
16	Irma Yaneth Giron Cordero	1966854430614	02/11/1982	31-07-2020	29/08/2019
17	Yolanda Castellanos Ramirez	2715270990610	21/05/1995	31-07-2020	29/08/2019
18	Oscar Eduardo Corrales Aguilar	2726960800610	06/08/1994	31-07-2020	29/08/2019
19	Herber Manrique Galicia Garcia	3431674412213	01/05/1999	31-07-2020	29/08/2019
20	Lesby Maribel Aguilar Hernandez Corrales	1980384020610	11/10/1977	31-07-2020	29/08/2019
21	Julio Cesar Fallas Interiano	2891679732212	28/09/1999	31-07-2020	29/08/2019
22	Samuel Fernando Corrales Aguilar	3094665470610	30/01/1998	31-07-2020	29/08/2019
23	Denilson Uvaldo Lopez Ajuchan	3096021220406	30/04/2000	31-07-2020	29/08/2019
24	Marlon Adolfo Lopez Ajuchan	3096020840406	08/07/1998	31-07-2020	29/08/2019
25	Antonio Marroquin Tzirin	1886806080407	05/07/1978	31-07-2020	29/08/2019
26	Bernardino Muj Solis	1602507060407	20/08/1988	31-07-2020	29/08/2019
27	Jaime Xicay Sitan	3110940660407	22/07/1999	31-07-2020	29/08/2019
28	William Moises Crisostomo Menchu	3018590270101	06/06/1997	31-07-2020	29/08/2019
29	Ruben Toj Xicaj	1607670240407	19/01/1990	31-07-2020	29/08/2019
30	Alberto Alexander Quevedo Quevedo	1957142450101	07/12/1983	31-07-2020	29/08/2019
31	Manuel Francisco Cardona Quintanilla	3454667480606	12/07/1991	31-07-2020	29/08/2019
32	Edvin Orlando Cano Pemillo	2713558750606	04/12/1990	31-07-2020	29/08/2019
33	Oscar Rolando Chiroy Tolico	16120596080602	05/06/1986	31-07-2020	29/08/2019
34	Sendy Gloribel Santos Gomez	3094633780610	31/05/1996	31-07-2020	29/08/2019
35	Lucrecia Nohemi Sajqui Reyes	2539103660808	13/11/198	31-07-2020	29/08/2019
36	Lester Ivan Morales Galvez	2939610260205	23/09/1995	31-07-2020	29/08/2019
37	Lesvia Elsira Cruz Virula	1574067412212	21/06/1981	31-07-2020	29/08/2019
38	Lauro Enrique Duarte Celis	1807918260408	04/02/1984	31-07-2020	29/08/2019
39	Anselmo Lopez Matias Perez y Perez	2350572071204	20/03/1978	31-07-2020	29/08/2019

40	Alberto Diaz Arias	2311260502201	09/02/1962	31-07-2020	29/08/2019
41	Astrid Viviana Ortiz Lopez	2116593631904	25/03/1992	31-07-2020	29/08/2019
42	Ariel Adonias Cortez Estrada	1644309701106	01/05/1990	31-07-2020	29/08/2019
43	Bayran Gaspar Pablo	220412001326	07/03/1993	31-07-2020	29/08/2019
44	Blanca Liset Monterroso	2672604230603	10/09/1986	31-07-2020	29/08/2019
45	Brayan Adolfo Sisimit Loch	3113909430409	24/06/1998	31-07-2020	29/08/2019
46	Brenda Beatriz Lucero Arredondo Mendoza	2436494870501	07/08/1989	31-07-2020	29/08/2019
47	Brandon Oseas Sisimit Loch	3113908970409	27/02/2001	31-07-2020	29/08/2019
48	Brigido Eduardo Hernandez Reyes	3052744220203	07/05/1997	31-07-2020	29/08/2019
49	Bryan Estuardo Armas Aju	2986042050407	28/08/1988	31-07-2020	29/08/2019
50	Cesar Manuel Sagui Cucul	2787826711609	10/01/1995/	31-07-2020	29/08/2019
51	Cesar Antonio Ortiz Lopez	2491096031904	25/12/1993	31-07-2020	29/08/2019
52	Erick Coy Botzoc	1931980961606	05/03/1991	31-07-2020	29/08/2019
53	Erick Antonio Chavez Santos	2597773150609	18/07/1973	31-07-2020	29/08/2019
54	Erick Roman Escobar Calderon	1849184130924	23/01/1970	31-07-2020	29/08/2019
55	Geronimo Aguilar HErnandez	1890272821330	30/09/1969	31-07-2020	29/08/2019
56	German Geovany Arias Diaz	3080252610606	30/05/1998	31-07-2020	29/08/2019
57	Gilmer Bartolo Diaz Alay	3420659552201	31/09/1997	31-07-2020	29/08/2019
58	Gerbert Estuardo Perez Jumique	2302121070205	22/10/1993	31-07-2020	29/08/2019
59	Hans Emerson Chun Monteros	1767654090101	20/03/1986	31-07-2020	29/08/2019
60	Henry Geovany Barillas Najera	2655105700205	21/06/1988	31-07-2020	29/08/2019
61	Ismael Lopez Tomas	1648406131002	14/07/1988	31-07-2020	29/08/2019
62	Jose Enrique Orellana Perez	3053545070205	05/01/1997	31-07-2020	29/08/2019
63	Julio Cesar Mejia Ordoñez	2767796490406	12/06/1994	31-07-2020	29/08/2019
64	Jorge Anibal Dias Nicolas	2096136102201	12/04/1991	31-07-2020	29/08/2019
65	Jacinto Sian Iquique	1605009150108	17/08/1968	31-07-2020	29/08/2019
66	Juan Alberto Garcia Abrego	1808188210501	09/03/1974	31-07-2020	29/08/2019
67	Jose Luis Lopez Tomas	2497285321002	25/04/1994	31-07-2020	29/08/2019
68	Jose Leon Coloch Jeronimo	1667491411503	01/12/1980	31-07-2020	29/08/2019
69	Kristian Estuardo Barrientos Castro	2787144120205	23/5/2001	31-07-2020	29/08/2019
70	Kevin Rene Vasquez	2680967320201	19/02/1995	31-07-2020	29/08/2019
71	Marcos Maucelio Giron Veliz	2958937371106	08/01/2000	31-07-2020	29/08/2019
72	Marvin Pedro Canto Castro	2050622611410	25/02/1991	31-07-2020	29/08/2019
73	Miguel Angel Gomez Lima	3479219220205	16/01/1996	31-07-2020	29/08/2019
74	Martin Batzibal Mejia	2267347731406	07/10/1985	31-07-2020	29/08/2019
75	Norma Yolanda Godoy Palacios	1644539972207	12/11/1988	31-07-2020	29/08/2019
76	Omar Jarol Temaj Paz	1948155951213	14/07/1986	31-07-2020	29/08/2019
77	Osman Manrique Arias Alvarez	2354594611806	18/08/1982	31-07-2020	29/08/2019
78	Paula Cristina Temaj Paz de Aguinaga	1987742301213	05/9/1981	31-07-2020	29/08/2019
79	Pedro Tinibal Panjoj	2274845410406	20/02/1993	31-07-2020	29/08/2019
80	Rene Belteton Ortega	1905979840201	11/12/1978	31-07-2020	29/08/2019
81	Roberto Algua Sut Batzibal	2051701101406	15/07/1991	31-07-2020	29/08/2019
82	Rita Gloriosa Moran Barrios Vasquez	1980096311106	14/01/1979	31-07-2020	29/08/2019
83	Silma Elizabeth Tenas Rosales Garcia	2595432092205	02/01/1978	31-07-2020	29/08/2019
84	Santos Armando Diaz	2501080542201	04/06/1994	31-07-2020	29/08/2019
85	Wagner Francisco Valle Carrillo	2222877991106	22/03/1993	31-07-2020	29/08/2019

86	Walter Raquel Duaz Alay	2493669592201	09/07/1994	31-07-2020	29/08/2019
87	Yefri Vinicio Marroquin Perez	3053550820205	03/11/1998	31-07-2020	29/08/2019
88	Eric Estuardo Ramirez Carrillo	2995 04832 0101	08/09/2000	31-07-2020	29/08/2019
89	Rony Alexander Canto Castro	2797 22672 1410	20/09/1995	31-07-2020	29/08/2019
90	Ricardo Ejcalon Aju	1610 92640 0407	04/03/1983	31-07-2020	29/08/2019
91	Juan Francisco Choxin Pec	1820 98664 0306	10/03/1986	31-07-2020	29/08/2019
92	Edvin Gilberto Yaqui Taquez	1679 64674 0306	10/08/1989	31-07-2020	29/08/2019
93	Juan Carlos Pu Culum	3439 22665 0101	04/11/1996	31-07-2020	29/08/2019
94	Jeremias Cun Cutzal	2604 00505 0402	20/05/1980	31-07-2020	29/08/2019
95	Marvin Geovani Arevalo Medina Arevalo de Reyes	2639 06566 2212	28/06/1984	31-07-2020	29/08/2019
96	Annely Waleska Prado Bourns	3514 73904 0108	26/10/1995	31-07-2020	29/08/2019
97	Reginaldo Castillo Garcia Herrera	2392 84003 2216	09/03/1983	31-07-2020	29/08/2019
98	Roberto Ludin Garcia Interiano	1897 44812 2212	26/02/1986	31-07-2020	29/08/2019
99	Hubaldo Perez Ramos	2659 99006 1412	12/01/1994	31-07-2020	29/08/2019
100	Maria Catalina Paniagua Raquel	3436 78381 0415	23/09/1995	31-07-2020	29/08/2019
101	Rosalina Paniagua Raquel	2799 12153 0415	16/08/1995	31-07-2020	29/08/2019
102	Jose Efrain Tol Ajtzlan	2319 16014 0406	18/11/1993	31-07-2020	29/08/2019
103	Marga Azucena Diaz Garcia	2257 52263 0609	23/09/1988	31-07-2020	29/08/2019
104	Byron Lopez PErez	2081 27879 2101	05/10/1991	31-07-2020	29/08/2019
105	Odilia Angelica Morejon Morales	2060 44976 0415	18/07/1991	31-07-2020	29/08/2019
106	Sanitago Ical Toc	1742 63597 1609	01/10/1980	31-07-2020	29/08/2019
107	Oscar Humberto Lopez Jiemenez	1584 80147 2101	09/02/1989	31-07-2020	29/08/2019
108	Ibda Nohemi Ordoñez	1825 55798 2206	05/02/1974	31-07-2020	29/08/2019
109	Lucy Ileana Jimenez	1578 60256 2206	16/03/1988	31-07-2020	29/08/2019
110	Mayra Veronica Mateo	3285 36504 1709	31/01/1999	31-07-2020	29/08/2019
111	Beatriz Rossemery Flores Martir De Morales	2390 13743 2201	05/10/1988	31-07-2020	29/08/2019
112	Gema Yanira Quintanilla Quintana De Reanos	1899 09196 2202	01/10/1977	31-07-2020	29/08/2019
113	Luis Eurias Lopez Perez	3424 14453 2201	06/02/1999	31-07-2020	29/08/2019
114	Arnoldo Muñoz Valdez	1999 50784 2201	27/06/1970	31-07-2020	29/08/2019
115	Roilan Diaz Nicolas	3423 90791 2201	21/06/1999	31-07-2020	29/08/2019
116	Fernando Godoy	1880 47182 2201	20/11/1978	31-07-2020	29/08/2019
117	Joel De Jesus Sosa Salazar	1582 24248 2201	08/02/1988	31-07-2020	29/08/2019
118	Jorge Mario Regalado Lopez	2144 86990 2201	22/09/1992	31-07-2020	29/08/2019
119	Jasmani Enrique Palma	2195 63519 2202	13/12/1992	31-07-2020	29/08/2019
120	Nelson Venancio Lopez Ramirez	3424 14836 2201	04/12/1997	31-07-2020	29/08/2019
121	Elio Rolando Lopez Garcia	3424 52797 2201	28/11/1997	31-07-2020	29/08/2019
122	Elia Rivas Moran	1798 45179 0604	23/02/1984	31-07-2020	29/08/2019
123	Deint Abilenne Retana Florian	3426 40550 2202	12/12/1997	31-07-2020	29/08/2019
124	Crystian Manfredo Cerritos	2701 22923 2205	04/04/1995	31-07-2020	29/08/2019
125	Kevin Alexander Latin Najarro	3428 36730 2206	03/08/1997	31-07-2020	29/08/2019
126	Armando Leonel Cuyuch Perez	2589 20521 0805	08/05/1971	31-07-2020	29/08/2019
127	Claudia Maribel Ramirez Godoy de Lopez	2486 58263 2201	09/01/1984	31-07-2020	29/08/2019
128	Emanuel Antonio Godoy Ramirez	2070 07918 0101	08/11/1996	31-07-2020	29/08/2019
129	Saira Liseth Vivaz	1763 83530 2201	16/07/1988	31-07-2020	29/08/2019
130	Milton Elias Salguero Barco	2829 10395 2205	13/08/1998	31-07-2020	29/08/2019

31 DE JULIO DE 2020

No.	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Elizabeth Raymundo Elias De Alay	2213 45477 2101	13/09/1988	31-07-2020	29/08/2019
2	Rolando Ramirez Ramos	1983 60088 2217	04/10/1968	31-07-2020	29/08/2019
3	Elda Marisol Ramriez Esteben	3424 64086 2201	30/10/1999	31-07-2020	29/08/2019
4	Yazmin Garcia Olivares	2623 73602 2201	12/11/1994	31-07-2020	29/08/2019
5	Selvin Abimael Gudiel Grijalva	1734 48453 2201	22/06/1980	31-07-2020	29/08/2019
6	Rudy Antonio Recinos Quintanilla	2382 52582 2202	02/02/1994	31-07-2020	29/08/2019
7	Jose Rolando Morales Palma	2495 81809 2203	20/09/1980	31-07-2020	29/08/2019
8	Mario Rolando Davila Villanueva	2267 21094 0101	21/06/1993	31-07-2020	29/08/2019
9	Edwardo Jose Grijalva Zepeda	3423 85003 2201	16/09/1997	31-07-2020	29/08/2019
10	Maria Nohelia Hernandez Campos	3425 01607 2201	12/08/1997	31-07-2020	29/08/2019
11	Irma Vasquez Gomez	1679 19318 2105	31/01/1987	31-07-2020	29/08/2019
12	Leonel Romeo Cuz Coc	2941 77329 1609	13/11/1995	31-07-2020	29/08/2019
13	Mario Antonio Rodriguez	1857 98209 0602	18/01/1970	31-07-2020	29/08/2019
14	Cesar Ricardo Lopez	2814 01934 0101	13/07/1981	31-07-2020	29/08/2019
15	Rberto Tiz Lopez	2949 42602 0601	01/09/1996	31-07-2020	29/08/2019
16	Cesar Estuardo Del Aguila Oxi	3042 10595 0113	17/12/1996	31-07-2020	29/08/2019
17	Esbin Alexander Castro Lemus	3019 7566 3 0101	30/08/1999	31-07-2020	29/08/2019
18	Joselito De jesus Alvizures Oscal	3026 83445 0105	19/08/2000	31-07-2020	29/08/2019
19	Clementa Morales Santos	2867 08264 2201	23/11/1995	31-07-2020	29/08/2019
20	Mardoqueo de Jesus Alvizures Cifuentes	1938 87657 0105	07/091967	31-07-2020	29/08/2019
21	Orlando De Jesus Alvizures Oscar	2049 16941 0105	31/05/1991	31-07-2020	29/08/2019
22	David Del Rosario Alvizures Alvizures	1938 90526 0105	31/10/1987	31-07-2020	29/08/2019
23	Dionicio Vasquez Perez	2298 01870 0917	10/09/1980	31-07-2020	29/08/2019
24	Marco Tulio Lopez Paz	1778 44930 0614	19/05/1990	31-07-2020	29/08/2019
25	Juan Nolberto Aguilar Ramirez	1847 39039 0610	18/08/1974	31-07-2020	29/08/2019
26	Edy Orlando Estrada Granados	2575 02661 0610	08/09/1994	31-07-2020	29/08/2019
27	Milton Jehobany Villalta Villalta	1872 58724 0614	02/02/1987	31-07-2020	29/08/2019
28	Joel Alonzo Hernandez Ramirez	2342 13450 1801	01/08/1994	31-07-2020	29/08/2019
29	Juan Jose Rodriguez Tecun	3069 38804 0602	15/10/1998	31-07-2020	29/08/2019
30	Elsa Marina Tecun Gonzalez De Rodriguez	1810 40557 0601	26/04/1975	31-07-2020	29/08/2019
31	Celso Clemente Herrera Pelico	2615 41730 1104	23/11/1994	31-07-2020	29/08/2019
32	Oscar Leonel Montenegro Garcia	1787 14992 0610	25/06/1985	31-07-2020	29/08/2019
33	Ismael Arevalo Marin	1801 76064 2214	03/07/1981	31-07-2020	29/08/2019
34	Reyna Martinez Guevara	2269 23401 2201	24/01/1983	31-07-2020	29/08/2019
35	Ana Dolores Garcia Blanco	3067 09937 0601	16/06/1996	31-07-2020	29/08/2019
36	Genner Alangumer Barrios Sanchez	2230 24090 1213	26/05/1987	31-07-2020	29/08/2019
37	Williams Osmin Diaz Perez Cardona	1773 41750 2201	22/07/01983	31-07-2020	29/08/2019
38	Walter Danilo Chave Rodriguez	3078 14203 0604	30/09/1999	31-07-2020	29/08/2019
39	Yama Leticia Estrada Hernandez	1728 77393 0608	19/10/1967	31-07-2020	29/08/2019

40	Daniel Lorena Leon	1857 01639 2212	01/081978	31-07-2020	29/08/2019
41	Rolando Montenegro Gonzalez	3493 49436 0604	20/05/1995	31-07-2020	29/08/2019
42	Carlos Manuel Serin Alvarado	2286 12977 1001	23/05/1980	31-07-2020	29/08/2019
43	Jose Antonio Ixcopal	3152 68158 1501	06/01/1997	31-07-2020	29/08/2019
44	Juan Ernesto Orantez Gonzalez	2172 11283 0601	17/08/1991	31-07-2020	29/08/2019
45	Juan Jose Gonzalez Montenegro	1628 30777 0604	20/2/1990	31-07-2020	29/08/2019
46	Nelson Geovany Medrano Castillo	3433 12697 2216	19/02/1999	31-07-2020	29/08/2019
47	Kelly Judith Silva Galicia	3080 20286 0606	28/11/1997	31-07-2020	29/08/2019
48	Jasmin Noemi Bailon de la Rosa de Silva	2488 47007 0610	02/03/1994	31-07-2020	29/08/2019
49	Osvin Miguel Ordoñez Florian	2971 77745 2201	03/01/1996	31-07-2020	29/08/2019
50	Edias Estuardo Ramirez Hernandez	2956 42688 2201	25/02/1996	31-07-2020	29/08/2019
51	Ezequiel Gonzalez Renata	1877 59685 2203	17/11/1974	31-07-2020	29/08/2019
52	Guilmar Sandoval Garcia	2480 67343 2201	18/02/1987	31-07-2020	29/08/2019
53	Guillermo Vidal Najera Perez	3424 07104 2201	11/04/1998	31-07-2020	29/08/2019
54	Carlos Enrique Sarceño Morales	2108 53824 0604	20/09/1991	31-07-2020	29/08/2019
55	Odin Osmani Osorio Lopez	2585 88195 2201	05/12/1987	31-07-2020	29/08/2019
56	Julio Edin Pineda Escobar	2508 47000 2202	07/07/1980	31-07-2020	29/08/2019
57	Selvin Gustavo Sarceño Morales	3079 02862 0604	25/11/1997	31-07-2020	29/08/2019
58	Juan Alexander Alay Martinez	3422 29559 2201	23/01/2001	31-07-2020	29/08/2019
59	Aura Leticia Cruz Lemus	1577 95136 2201	03/02/1986	31-07-2020	29/08/2019
60	Jose Omar Lima Cruz	3078 71428 0604	21/05/2001	31-07-2020	29/08/2019
61	Walter Manuel Ramirez Nicolas	3423 91232 2201	19/12/1999	31-07-2020	29/08/2019
62	Jorge Mario Soto Lopez	3426 12468 2202	08/08/1998	31-07-2020	29/08/2019
63	Rosa Maria Ordoñez Ordoñez De Contreras	1665 36261 2201	08/11/1985	31-07-2020	29/08/2019
64	Luis Alfredo Alas Hernandez	2928 02234 2204	01/07/1996	31-07-2020	29/08/2019
65	Efrain Lima Molina	2160 22533 2201	04/08/1992	31-07-2020	29/08/2019
66	Yeni Rocael Guzman Ramirez	3423 03368 2201	07/12/1996	31-07-2020	29/08/2019
67	Jeferson Tean Carlos Solorzano Juarez	3420 67575 2201	29/01/1997	31-07-2020	29/08/2019
68	Jorge Antonio Menendez Castillo	1686 68807 1106	30/01/1979	31-07-2020	29/08/2019
69	Raul Avilee Divares Contreras	1845 06441 0101	12/07/1990	31-07-2020	29/08/2019
70	Maycol Alexander Virula	1988 79903 2217	07/02/1982	31-07-2020	29/08/2019
71	Vivian Ofelia Diaz	1874 73404 2201	08/07/1985	31-07-2020	29/08/2019
72	Jos eManuel Mateo Lopez	3547 54793 2201	16/03/1991	31-07-2020	29/08/2019
73	Sandra Ordoñez Marroqin	1909 64723 2201	24/01/1979	31-07-2020	29/08/2019
74	Maribel Ramos	2561 69489 2201	08/01/1981	31-07-2020	29/08/2019
75	Jose Luis Garcia Gudiel	3591 52538 2203	21/06/1962	31-07-2020	29/08/2019
76	Jorge Argueta Lopez	2563 51430 0805	28/04/1972	31-07-2020	29/08/2019
77	Karla Dinora Lopez	2116 78554 2201	06/04/1991	31-07-2020	29/08/2019
78	Idvin Ariel Gonzalez Barrera	1758 66546 2202	06/10/1989	31-07-2020	29/08/2019
79	Mirna Martinez Gregorio	2277 87943 2201	22/15/1987	31-07-2020	29/08/2019
80	Ronaldo Ramirez Olivares	3424 68081 2201	20/11/1999	31-07-2020	29/08/2019
81	Grisely Yomeri Ramirez Contreras	3433 31098 2217	16/05/2001	31-07-2020	29/08/2019
82	Belinda Yaneth Garcia Lique	1788 24518 2214	06/08/1985	31-07-2020	29/08/2019
83	Miriam Otilia Garcia Cardona de Contreras	2552 80270 0601	19/04/1979	31-07-2020	29/08/2019
84	Lucas Zaqueo Martinez Martinez	3423 06588 2201	04/06/2001	31-07-2020	29/08/2019

85	Elvis Uziel Peña	1757 62325 2217	29/01/1986	31-07-2020	29/08/2019
86	Gregorio Veliz Vasquez	1599 63192 0608	27/07/1960	31-07-2020	29/08/2019
87	Marvin Duban Guerra Sandoval	3427 93543 2205	07/12/1997	31-07-2020	29/08/2019
88	Wilson Alfredo Alonzo Orellana	2586 19945 0101	07/09/1978	31-07-2020	29/08/2019
89	Marta Lidia Martinez Cruz	1650 21306 2201	13/11/1979	31-07-2020	29/08/2019
90	Darwin Daniel Hernandez Godoy	2878 39079 2201	10/02/1998	31-07-2020	29/08/2019
91	Santos Nohemy Vasquez Nicolas	3421 50170 2201	24/05/1998	31-07-2020	29/08/2019
92	Ruben Dario Cruz Sanchez	3475 70771 2201	25/04/1990	31-07-2020	29/08/2019
93	Julio Ramirez Cruz	1731 01410 2201	19/12/1981	31-07-2020	29/08/2019
94	Henry Geovanny Garcia Perez	1591 78185 2201	02/07/1980	31-07-2020	29/08/2019
95	Nery Obdulio Recinos Escobar	3426 41115 2202	20/04/1997	31-07-2020	29/08/2019
96	Rene Hernandez Mateo	2220 72512 2201	18/04/1993	31-07-2020	29/08/2019
97	Abimeleck Ordoñez Lima	3423 48787 2201	14/06/1997	31-07-2020	29/08/2019
98	Hugo Alexander Ruano Medrano	1598 20537 2217	07/12/1983	31-07-2020	29/08/2019
99	Dimas Guerra Perez	1860 18223 2201	30/01/1981	31-07-2020	29/08/2019
100	Maria De Los Angeles Gudiel Ramirez	1939 19117 2202	17/12/1990	31-07-2020	29/08/2019
101	Leydi Maybeli Alejandro Godoy	2416 49501 2201	28/11/1993	31-07-2020	29/08/2019
102	Marian Gudiel Lopez	1582 91190 2202	15/04/1988	31-07-2020	29/08/2019
103	Nelson Ottoniel Garcia Lopez	3426 31098 2202	29/07/2001	31-07-2020	29/08/2019
104	Oscar Lopez Lopez	3377 85341 2004	16/06/1998	31-07-2020	29/08/2019
105	Edgar Eduardo Ramirez Ramirez	2667 54627 0101	17/01/1995	31-07-2020	29/08/2019
106	Victoriana Vicente Xiloj	1577 82611 0805	09/08/1977	31-07-2020	29/08/2019
107	Kevin Alberto Garcia del Cid	3081 11664 0606	12/06/1998	31-07-2020	29/08/2019
108	Anderson Felipe Alay Hernandez	3422 91807 2201	07/08/2000	31-07-2020	29/08/2019
109	Keller Geovanny Casteñada Sanabria	3427 99479 2205	15/10/1996	31-07-2020	29/08/2019
110	Nevi Antonia Menendez Molina	3422 36520 2201	13/11/1996	31-07-2020	29/08/2019
111	Marta lidia Orellana Rivas	1719 15755 2205	17/06/1990	31-07-2020	29/08/2019
112	Abidail Hernandez Mendez	2984 79656 2201	05/08/1996	31-07-2020	29/08/2019
113	Jose Efrain Chajon Morales	2199 16489 0103	03/04/1991	31-07-2020	29/08/2019
114	Leny David Carias Aldana	3066 72413 0601	16/01*/1999	31-07-2020	29/08/2019
115	Diana Elizabeth Villegas Ortiz	3236 04188 0510	27/09/1998	31-07-2020	29/08/2019
116	Junior Jorge Adan Hernandez Medrano	2325 57802 0601	21/05/1993	31-07-2020	29/08/2019
117	Carlos Manuel Garcia	2412 98059 0601	21/07/1987	31-07-2020	29/08/2019
118	Irma Roselia Navarijo Lopez	2720 74306 0614	01/01/1985	31-07-2020	29/08/2019
119	Lilian Azucena Calel Mijangos	2615 09276 0601	18/04/1990	31-07-2020	29/08/2019
120	Aide Nohemy Navas Gonzalez Garcia	1961 58516 0506	17/12/1975	31-07-2020	29/08/2019
121	Carla Elizabeth Ramirez Marroquin	2932 88976 0601	19/01/1996	31-07-2020	29/08/2019
122	Kelman Tadeo Sarmiento Orozco	1578 49694 0608	02/04/1989	31-07-2020	29/08/2019
123	Enma Judith Hernandez Calderon	1683 21297 0614	28/10/1978	31-07-2020	29/08/2019
124	Kevin Rene Ramirez Escalante	3067 44929 0601	22/12/1998	31-07-2020	29/08/2019
125	Marvin Enoe Sanchez Morales	1959 16699 0614	03/05/1969	31-07-2020	29/08/2019
126	Selvin Eduardo Moran Perez	3080 28333 0606	08/12/1996	31-07-2020	29/08/2019
127	Jenisis Alfonisma Hernandez Gonzalez	2659 89582 0606	16/03/1994	31-07-2020	29/08/2019
128	Brayan Augusto Alvarez Hernandez	2918 63760 0614	01/08/1996	31-07-2020	29/08/2019
129	Juan Gabriel Tunchez De Paz	1960 29600 0601	01/05/1975	31-07-2020	29/08/2019
130	Leiser Baldemar Ramirez Martinez	3424 78893 2201	20/02/2000	31-07-2020	29/08/2019

131	Wilver Jonathan Jimenez Arana	3067 28478 0601	07/07/1998	31-07-2020	29/08/2019
132	Filiberto Gonzalez Dubon	3745 61389 0601	31/10/1986	31-07-2020	29/08/2019
133	Victor Amilbar Alvarez Hernandez	1958 16293 0614	21/11/1976	31-07-2020	29/08/2019
134	Rudy Ocute Pivaral	2064 44516 0602	09/11/1991	31-07-2020	29/08/2019
135	Israel Antonio Aguilar Yanes	2131 79873 0606	27/06/1992	31-07-2020	29/08/2019
136	Romulo Jonathan Salazar Gonzalez	1898 72926 0601	04/10/1989	31-07-2020	29/08/2019
137	Villadan Vasquez Garcia	2395 54981 2211	21/03/1994	31-07-2020	29/08/2019
138	Ronaldo Vasquez Garcia	1811 81061 2211	06/10/1986	31-07-2020	29/08/2019
139	Leydi Amabeli Esquivel Grijalva	2769 91214 2201	08/09/1995	31-07-2020	29/08/2019
140	Robyn Ariel Ruano Oscal	2309 74724 0612	12/08/1998	31-07-2020	29/08/2019
141	Victor Alberto Sandoval Mejia	3069 90318 0602	10/04/1998	31-07-2020	29/08/2019
142	Nilson Heberado Perez Jorquin	2048 56647 0608	26/01/1991	31-07-2020	29/08/2019
143	Darwing Neftali Hernandez Santos	1637 00990 0608	05/01/1989	31-07-2020	29/08/2019
144	Ruth Sarai Hernandez Santos	2969 05569 0608	24/01/1995	31-07-2020	29/08/2019
145	Juana Ortega Sermeño	1979 19170 0601	07/06/1973	31-07-2020	29/08/2019

03 DE AGOSTO DE 2020

	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Virgilio Fabian Lopez	1963 48420 0614	26/09/1971	03-08-2020	29/08/2019
2	Juan Alberto Perez Contreras	1625 94410 0614	24/06/1978	03-08-2020	29/08/2019
3	Carlos Humberto Castillo Pineda	2674 43196 0614	22/12/1985	03-08-2020	29/08/2019
4	Pablo Enrique Vasquez Sagastume	2252 45817 0101	02/06/1987	03-08-2020	29/08/2019
5	Reyna Victoria Arias Garcia	2353 81748 0610	05/06/1993	03-08-2020	29/08/2019
6	Julian De Jesus Pirr Martinez	1608 88905 0601	16/02/1989	03-08-2020	29/08/2019
7	Branly Oswaldo Gomez Lopez	3066 95596 0601	15/10/1999	03-08-2020	29/08/2019
8	Santos Roberto Gomez Gonzalez	2321 35533 0601	24/06/1978	03-08-2020	29/08/2019
9	Yonatan Francisco Lopez Pirir	2675 70147 0601	23/05/1994	03-08-2020	29/08/2019
10	Maria Adelaida Lopez Prir De Gomez	1847 71668 0601	16/12/1972	03-08-2020	29/08/2019
11	Lilian Leticia Romero Enriquez	2908 79426 0606	12/01/1998	03-08-2020	29/08/2019
12	Diego Armando Orellana Mejia	2738 70548 0602	20/05/1995	03-08-2020	29/08/2019
13	Vivian Siomora Herrera Pacheco	2887 41269 0601	31/01/2001	03-08-2020	29/08/2019
14	Estela Beatriz Pacheco Mendoza	1943 71425 0602	18/02/1989	03-08-2020	29/08/2019
15	Tania Odaliz Herrera Pacheco	3068 03267 0601	14/02/1997	03-08-2020	29/08/2019
16	Gervin Aroldo Garcia Veliz	2376 51394 0606	24/09/1989	03-08-2020	29/08/2019
17	Maricela Del Carmen Gonzalez Godoy	1970 94007 0610	06/09/1987	03-08-2020	29/08/2019
18	Belter Joel Dominguez	1921 75963 0606	19/01/1987	03-08-2020	29/08/2019
19	Rigoberto Hernandez Gonzalez	3432 48425 2214	29/07/2000	03-08-2020	29/08/2019
20	David Segura Nicolas	2613 62826 2201	16/06/1975	03-08-2020	29/08/2019
21	Jose Leon Lopez Zepeda	1954 36024 0614	09/12/1954	03-08-2020	29/08/2019
22	Hector Antonio Pineda Contreras	1606 35810 0614	06/07/1973	03-08-2020	29/08/2019
23	Ludy Alexander Lopez Barrera	2571 07436 2214	04/12/1988	03-08-2020	29/08/2019
24	Eligio Herrarte Lopez	2442 24552 0614	12/01/1958	03-08-2020	29/08/2019
25	Victor Antonio Herrarte Fuentes	2521 27862 0611	13/06/1982	03-08-2020	29/08/2019
26	Esvin Castillo Escobar	1895 60290 0601	01/01/1973	03-08-2020	29/08/2019
27	Noe Perez aLfaro	1825 62468 0614	16/11/1968	03-08-2020	29/08/2019
28	Jose Felix Vasquez Alvarez	2900 70910 0614	24/01/1997	03-08-2020	29/08/2019
29	Franne Manuel Fabian Lopez	2954 04450 0614	14/12/1995	03-08-2020	29/08/2019
30	Edelio Alexander Medrano Mateo	1726 80123 0601	30/08/1984	03-08-2020	29/08/2019
31	Hermelinda Prado Juarez de Ixtupe	1865 37335 0601	29/11/1965	03-08-2020	29/08/2019
32	Maria Elsa Gonzalez Castellanos	1807 95171 0601	23/01/1988	03-08-2020	29/08/2019
33	Ana Marina Del Cid Lemus	2875 01787 0601	02/05/2000	03-08-2020	29/08/2019
34	Jose Alexander Bailon Santos	2332 53181 0610	06/11/1993	03-08-2020	29/08/2019
35	Orlando Escobar Donis	1742 81404 0610	13/09/1983	03-08-2020	29/08/2019
36	Pedro Mauricio Ortiz Castillo	2366 90124 2211	26/05/1987	03-08-2020	29/08/2019
37	Juan De Jesus Perez Hernandez	3422 54693 2201	12/12/1997	03-08-2020	29/08/2019
38	Pachulita Estela Lopez Lemus	2117 42570 0601	04/02/1992	03-08-2020	29/08/2019
39	Leztter Samul Romero Valdez	3080 35550 0606	04/11/1997	03-08-2020	29/08/2019
40	Veronica De Jesus Colindres Hernandez	2101 19438 0601	28/08/1987	03-08-2020	29/08/2019

41	Ramon Garcia Orantes	1719 95872 0601	23/01/1971	03-08-2020	29/08/2019
42	Jose Armando Zepeda Medina	1967 11924 0606	24/04/1977	03-08-2020	29/08/2019
43	Jessica Michelle Espino Leon De Flores	2781 69686 0601	08/02/1979	03-08-2020	29/08/2019
44	Lubia Gricelda Navarijo Lopez De Hernandez	2459 68075 0614	09/04/1982	03-08-2020	29/08/2019
45	Julio Cesar Cruz Avila	2667 61585 2101	19/05/1993	03-08-2020	29/08/2019
46	Jose Daniel Ortiz Ramirez	2601 91116 0601	15/07/1989	03-08-2020	29/08/2019
47	Alan Menaldo Gaitan Morales	2907 89729 0601	11/12/1996	03-08-2020	29/08/2019
48	Mynor Estuardo Hernandes Reyes	2903 97774 0601	02/01/1997	03-08-2020	29/08/2019
49	Ariel Waldemar Lopez Alvarez	1609 06873 0614	29/10/1990	03-08-2020	29/08/2019
50	Edgar Ivan Contreras Rodas	2511 09100 0603	20/09/1994	03-08-2020	29/08/2019
51	Waldy Yojairo Arias Ramirez	2905 85341 0610	30/12/1999	03-08-2020	29/08/2019
52	Aura Orantes Enriquez	1757 27902 0606	07/07/1979	03-08-2020	29/08/2019
53	Darwin Alexander Cruz	2189 20393 2201	02/09/1993	03-08-2020	29/08/2019
54	Edvin Orlando Hernandez Ezquivel	2495 18988 2217	23/03/1992	03-08-2020	29/08/2019
55	Ricardo David Ramirez Villatoro	2659 87172 2201	12/08/1994	03-08-2020	29/08/2019
56	Edwin Humberto Perez Calderas Pixtun	2832 68026 2201	12/06/1998	03-08-2020	29/08/2019
57	Felicito Alay	2547 06045 2201	10/09/1976	03-08-2020	29/08/2019
58	Adulio Oswaldo Castillo Pineda	2744 95228 2216	12/02/1996	03-08-2020	29/08/2019
59	Guadalupe Morales Lopez	2259 87953 2201	13/12/1992	03-08-2020	29/08/2019
60	Pedro Abimael Diaz Garcia	3423 46563 2201	25/04/2000	03-08-2020	29/08/2019
61	Anderson Staylin Barrera Lopez	3185 56588 1507	17/01/2000	03-08-2020	29/08/2019
62	Israel Medina Zepeda	3786 77519 0606	06/03/1966	03-08-2020	29/08/2019
63	Abner Orlando Linarez Mendez	3423 79747 2201	26/07/1996	03-08-2020	29/08/2019
64	Sandra Magdalena Pacheco Mendoza de la Cruz	1932 49774 0602	07/09/1987	03-08-2020	29/08/2019
65	Pablo Cesar Paz Ojeda	2929 25891 0601	01/10/1996	03-08-2020	29/08/2019
66	Yeini Carolina Rodriguez	1851 36435 0602	15/5/1983	03-08-2020	29/08/2019
67	Nestor Samuel Yumam Paniagua	2077 23850 0612	16/08/1991	03-08-2020	29/08/2019
68	Oliver Cristobal Martinez Ortiz	2490 95378 0614	22/06/1994	03-08-2020	29/08/2019
69	Heberson De Jesus Fabian Perez	2062 34430 0614	21/05/1991	03-08-2020	29/08/2019
70	Abimael Noj Garcia	2609 41840 0601	29/03/1990	03-08-2020	29/08/2019
71	Evaristo PErez Grijalva	1867 37114 0601	28/11/1979	03-08-2020	29/08/2019
72	Lester MAel Osorio Barrera	1902 01983 2202	02/01/1977	03-08-2020	29/08/2019
73	Macario Luis Sis	3171 64945 1504	20/02/2000	03-08-2020	29/08/2019
74	Jorge Luis Lopez Ramirez	3423 28557 2201	26/04/1998	03-08-2020	29/08/2019
75	Asencion Fallas Dioncio	1999 32050 2201	18/12/1987	03-08-2020	29/08/2019
76	Gregorio Ordoñez Ordoñez	2883 12880 2201	05/10/2001	03-08-2020	29/08/2019
77	Marvin Daniel Lopez Martinez	2336 30376 2201	15/08/1985	03-08-2020	29/08/2019
78	Kevy Adonias Ramirez Mendez	3742 97470 2201	09/02/1983	03-08-2020	29/08/2019
79	Widman Elias Lopez Colocho	2337 24982 2201	19/02/1988	03-08-2020	29/08/2019
80	Ruth Mateo Mendez de Garcia	3487 47276 0606	28/12/1978	03-08-2020	29/08/2019
81	Ana Rosselli Ruano Vivas	2923 25010 2201	27/09/2000	03-08-2020	29/08/2019
82	Vidal Antonio Flores	1841 29834 2201	03/03/1973	03-08-2020	29/08/2019
83	Heydi Marina Flores Morales	3422 76220 2201	24/10/2000	03-08-2020	29/08/2019
84	Hugo Alberto Lopez Garcia	1669 48489 2201	08/06/1979	03-08-2020	29/08/2019

85	Aracely Martinez Godoy	1885 16893 2201	06/03/1987	03-08-2020	29/08/2019
86	Seveyda Carolina Carrillo Gonzalez	2870 22838 2201	27/01/1999	03-08-2020	29/08/2019
87	Isaiaas Rubilio Ramos Alejandro	2664 27537 1420	30/12/1985	03-08-2020	29/08/2019



04 DE AGOSTO DE 2020

	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Melvin Estuardo Muñoz Martinez	3206 05817 0608	04/10/1996	04-08-2020	29/08/2019
2	Misael Adolfo Monzon Ramos	2460 94516 2201	04/06/1993	04-08-2020	29/08/2019
3	Carlos Enrique Lopez	1975 13646 2004	13/07/1988	04-08-2020	29/08/2019
4	Edgar Alexander Lopez Lopez	2107 09359 2201	02/01/1990	04-08-2020	29/08/2019
5	Johana Rosemery Castillo Herrera	2671 77232 2216	01/01/1995	04-08-2020	29/08/2019
6	Mariza Aroche Martinez	1912 58954 2217	12/08/1983	04-08-2020	29/08/2019
7	Gerardo Mungura Soto	1881 82306 2217	25/02/1990	04-08-2020	29/08/2019
8	Pedro Diaz Mateo	1583 59208 2201	19/09/1982	04-08-2020	29/08/2019
9	Nelson Haroldo Virula Perez	3423 14025 2201	29/11/2000	04-08-2020	29/08/2019
10	Milvia Antonia Quintana Lopez	2049 26297 2202	13/06/1991	04-08-2020	29/08/2019
11	Juan Antonio Sagastume Sanabria	1995 36252 2205	18/02/1981	04-08-2020	29/08/2019
12	Santos Alberto Ramirez Morales	2193 53417 2201	15/11/1973	04-08-2020	29/08/2019
13	Deyli Maheli Contrersa Mendez De Fallas	1924 35779 2201	12/07/1987	04-08-2020	29/08/2019
14	Eduardo Castillo Jimenez	2437 83981 2216	06/10/1994	04-08-2020	29/08/2019
15	Marvin David Castillo Garcia	1940 42928 2216	22/12/1979	04-08-2020	29/08/2019
16	Ruben Antonio Olivares Ordoñez	2701 43939 2201	13/03/1986	04-08-2020	29/08/2019
17	Mynor Menendez Molina	1793 88770 2201	16/01/1988	04-08-2020	29/08/2019
18	Elmer Adalberto Barrientos Gonzalez	1955 05271 0608	26/11/1975	04-08-2020	29/08/2019
19	Evelin Judith Teo Carias	2876 34752 2202	30/03/1997	04-08-2020	29/08/2019
20	Leydi Janileth Martinez Jimenez	3422 27173 2201	02/05/1998	04-08-2020	29/08/2019
21	Gustavao Adolfo Castillo Pineda	1859 94687 2216	18/04/1982	04-08-2020	29/08/2019
22	Brandon Estiven Salavdor Virula	3433 48349 2217	12/10/1998	04-08-2020	29/08/2019
23	Yuri Marleny Lopez Gudiel	2959 86239 2201	17/12/1995	04-08-2020	29/08/2019
24	Damaris Roxeli Hernandez Martir	2296 60452 2201	10/12/1992	04-08-2020	29/08/2019
25	Rafael Antonio Ruiz Enriquez	2161 08721 2214	29/11/1992	04-08-2020	29/08/2019
26	Abner Ismael Portillo Juarez	3087 15187 0608	17/06/1997	04-08-2020	29/08/2019
27	Jose Manuel Lopez Hernandez	1933 56813 2201	18/03/1982	04-08-2020	29/08/2019
28	Fredy Uz Chinchilla	2849 03167 2201	17/11/1995	04-08-2020	29/08/2019
29	Otto Rolando Ruano	2598 01089 0604	02/03/1994	04-08-2020	29/08/2019
30	Juan Carlos Mendez Nicolas	1834 83642 2201	23/12/1990	04-08-2020	29/08/2019
31	Elvin Elisandro Budiel Perez	3422 87710 2201	20/02/1999	04-08-2020	29/08/2019
32	Cesar Augusto Martir Pineda	1904 81765 2217	15/09/1986	04-08-2020	29/08/2019
33	Juan Antonio Calderas Lemus	3600 25552 2201	29/06/1985	04-08-2020	29/08/2019
34	Darwin Alexander Perez Tambito	2661 27010 2201	25/10/1994	04-08-2020	29/08/2019
35	Brayan Ernan Perez Martinez	3424 16901 2201	24/03/2001	04-08-2020	29/08/2019
36	Carlos David Polanco Cruz	2297 80709 2201	22/01/1992	04-08-2020	29/08/2019
37	Abraham Lopez	2540 56415 2201	31/05/1975	04-08-2020	29/08/2019
38	Bairon Alberto Salazar Mendez	1980 07728 2217	25/08/1977	04-08-2020	29/08/2019
39	Maynor Joel Mateo Velasquez	2451 64618 2201	17/03/1984	04-08-2020	29/08/2019
40	Edwin Gamaliel Lopez Mateo	2496 76257 2201	18/07/1986	04-08-2020	29/08/2019
41	Elder Amado Lima Jimenez	2105 19401 2101	10/12/1991	04-08-2020	29/08/2019

Q	Baudilio Mendez Garcia	1770 06366 2201	18/06/1980	04-08-2020	29/08/2019
43	Antonieta Adela Sandoval Martinez	2630 85902 2201	17/02/1987	04-08-2020	29/08/2019
44	Rosa Gloribel Contreras Contreras Mendez	1732 49809 2201	26/09/1981	04-08-2020	29/08/2019
45	Juan Alberto Rivas Gudiel	1780 88803 0604	23/02/1988	04-08-2020	29/08/2019
46	Edilson Francisco Sarceño Alay	3423 21463 2201	30/03/2000	04-08-2020	29/08/2019
47	Edrin Alexis Morales Lopez	3424 68227 2201	16/11/1999	04-08-2020	29/08/2019
48	Jaqueline Carolina Martinez Morales	2745 42080 2201	12/05/1994	04-08-2020	29/08/2019
49	Roberto Carlos Mateo Lopez	3424 13864 2201	12/12/1999	04-08-2020	29/08/2019
50	Mizalinda Del Rosario Diaz Raiz	2175 56442 2201	11/02/1990	04-08-2020	29/08/2019
51	Abner Ubaldo Arana	3422 19995 2201	28/07/1996	04-08-2020	29/08/2019
52	Erwin Nicasio Perez Hernandez	3423 75172 2201	19/07/1999	04-08-2020	29/08/2019
53	Mario Raul Cano Contreras	2612 29249 0604	02/12/1989	04-08-2020	29/08/2019
54	Milton Corado Perez	3424 16294 2201	16/09/2000	04-08-2020	29/08/2019
55	Cesar Oswaldo Sarceño Farfan	3430 42606 2212	03/01/2001	04-08-2020	29/08/2019
56	Eber Arendi Hernandez de Paz	1695 26283 2203	05/07/1991	04-08-2020	29/08/2019
57	Wilson Adelso Ordoñez Elias	2418 09991 2201	08/08/1993	04-08-2020	29/08/2019
58	Edwin Raul Ramos Escobar	2188 97162 2201	02/05/1993	04-08-2020	29/08/2019
59	Cesar Leonel Ramos Escobar	2347 52890 2201	18/11/1979	04-08-2020	29/08/2019
60	Marcos Herminio Campas Lopez	2351 03918 2201	08/07/1992	04-08-2020	29/08/2019
61	Edgar Joel Moran Barrera	1822 63320 2201	22/06/1984	04-08-2020	29/08/2019
62	Armanda De Jesus Asencio Lopez	1626 55029 2201	13/09/1981	04-08-2020	29/08/2019
63	Julio Exau Muñoz Hernandez	2732 85629 2201	07/03/1995	04-08-2020	29/08/2019
64	Edras David Lopez Gonzalez	2201 93533 2201	24/02/1990	04-08-2020	29/08/2019
65	Augusto Castillo Castillo	2966 96463 2216	18/02/1974	04-08-2020	29/08/2019
66	Rosa Delia Morales Hernandez de Flores	1836 69312 2201	23/10*2+8+	04-08-2020	29/08/2019
67	Romilo Antonio Martinez Avila	2412 38870 2201	24/09/1983	04-08-2020	29/08/2019
68	Tulio Martinez Lima	1620 07345 2201	22/12/1979	04-08-2020	29/08/2019
69	Gamaliel Ciraco Cifuentes	2806 84029 1202	22/9/1980	04-08-2020	29/08/2019
70	Ottoniel Mateo Mendez	1803 63573 2201	08/06/1969	04-08-2020	29/08/2019
71	Willian Oswaldo Tolico Cruz	1644 60985 1420	28/01/1984	04-08-2020	29/08/2019
72	Brenda Elizabeth Palma Figueroa	3426 31012 2202	08/12/1997	04-08-2020	29/08/2019
73	Axel Wladimir Ramirez Villanueva	3433 44238 2217	21/06/2000	04-08-2020	29/08/2019
74	Mario Alejandro Ramirez Jimenez	2736 71332 2202	19/04/1995	04-08-2020	29/08/2019
75	Lidia Judith Virula Martir De Cruz	2328 01312 2201	30/05/1980	04-08-2020	29/08/2019
76	Windy Lizeth Gomez Contreras	1978 93449 2217	04/10/1990	04-08-2020	29/08/2019
77	Enir Victeri Pineda Cano	2919 32452 2216	15/12/1998	04-08-2020	29/08/2019
78	Guadalupe Osorio Lucero	1758 68654 2202	27/09/1970	04-08-2020	29/08/2019
79	Selvin Geovany Escobar Martinez	3426 20436 2202	29/09/1997	04-08-2020	29/08/2019
80	Rudy Alejandro Hernandez Enriquez	2096 72854 2212	27/04/1991	04-08-2020	29/08/2019
81	Paola Isabel Avila Flores	3424 93590 2201	25/11/1999	04-08-2020	29/08/2019
82	Edras Eliceo Enriquez Avila	1844 30860 2212	29/06/1987	04-08-2020	29/08/2019
83	Orlando Jimenez Lopez	2661 76003 2201	01/12/1976	04-08-2020	29/08/2019
84	Ever Ramon Teo Gonzalez	1705 15885 1708	23/01/1979	04-08-2020	29/08/2019
85	Carlos Humberto Gudiel Lopez	2464 72944 2202	13/01/1986	04-08-2020	29/08/2019
86	Joselyn Angelica Hernandez Miranda de Argueta	3124 63731 0415	09/06/1997	04-08-2020	29/08/2019
87	Jorge Osmin Olivares Hernandez	2346 41231 2201	13/07/1982	04-08-2020	29/08/2019

88	Nidia Liseth Mendez Morales	2069 42834 2201	28/03/1991	04-08-2020	29/08/2019
89	Lesly Julissa Olivares Estevez	2908 18419 2201	26/09/2000	04-08-2020	29/08/2019
90	Johanna Isabel Lucero Olivares	1706 57426 0101	08/02/1978	04-08-2020	29/08/2019
91	Edwin Iando Alay Ramirez	2396 18203 2201	13/12/1977	04-08-2020	29/08/2019
92	Eddy Jonatan Veliz Gonzalez	3084 13830 0608	18/02/1998	04-08-2020	29/08/2019
93	Ramiro Castillo Jimenez	1863 94330 2216	18/10/1988	04-08-2020	29/08/2019
94	Jaimen Estuardo Castillo Perez	2752 59307 2216	06/05/1997	04-08-2020	29/08/2019
95	Milton Mei Lopez	2474 97854 2201	11/10/1994	04-08-2020	29/08/2019
96	Fabio Ignacio Perez Najarro	2327 66746 2201	31/07/1972	04-08-2020	29/08/2019
97	Gerson Daniel Latin Najarro	2890 74398 2206	27/02/1999	04-08-2020	29/08/2019
98	Rosa Ninette Morales Bautista	2406 18270 2201	10/01/1988	04-08-2020	29/08/2019
99	Ernestina Garcia Ramos	1690 81823 2201	05/05/1971	04-08-2020	29/08/2019
100	Delyi Verali Gonzalez Pineda	3426 29743 2202	08/08/2000	04-08-2020	29/08/2019
101	Kristel Yahaira Morales Godoy	2524 34633 2201	16/06/1994	04-08-2020	29/08/2019
102	Leslie Yesenia Ordoñez Ordoñez	2866 33922 1703	02/06/2000	04-08-2020	29/08/2019
103	Antonia Lopez Ordoñez de Perez	1814 46812 2201	16/05/1973	04-08-2020	29/08/2019
104	Madelin Anabelly Lopez Virual	3809 20999 2201	09/04/2000	04-08-2020	29/08/2019
105	Rocendo Ramirez Hernandez	3424 64124 2201	17/09/1997	04-08-2020	29/08/2019
106	Ronadlo Jimenez Cruz	1923 02450 2201	27/12/1975	04-08-2020	29/08/2019
107	Antonio Ezquiel Cortez Aguilar	3432 61391 2214	12/09/1997	04-08-2020	29/08/2019
108	Maria Angelita Najera Perez	2276 62806 2201	02/05/1992	04-08-2020	29/08/2019
109	Sorayda Elizabeth Perez Sarceño	3423 21471 2201	26/08/1997	04-08-2020	29/08/2019
110	Reymundo Cruz	1618 12910 2201	23/01/1973	04-08-2020	29/08/2019
111	Elmer Jose Rivas Gudiel	1710 69838 0604	02/10/1985	04-08-2020	29/08/2019
112	Gerson Rocael Olivares Hernandez	3422 37535 2201	24/03/1999	04-08-2020	29/08/2019
113	Wilson Otoniel Urias Mota	3000 05679 0101	12/04/1996	04-08-2020	29/08/2019
114	Mirsa Yanet Lucero Olivares	1695 91433 2202	04/08/1973	04-08-2020	29/08/2019
115	Aura Leticia Vivas Olivares	2409 12047 2201	02/09/1994	04-08-2020	29/08/2019
116	Milvia Elizabeth Castillo Herrera	2125 48646 2216	15/06/1992	04-08-2020	29/08/2019
117	Deysi Virgilia Lopez Ramirez	3424 18602 2201	13/12/2000	04-08-2020	29/08/2019
118	Elmer Martinez Mencos	2087 49004 2201	20/12/1991	04-08-2020	29/08/2019
119	Wilber Samuel Hernandez Valdez	1949 64671 2201	26/12/1989	04-08-2020	29/08/2019
120	Pedro Antonio Ramirez Lopez	1586 43607 2201	12/04/1987	04-08-2020	29/08/2019
121	Elubia Suceli Ordoñez Florian	3422 07350 2201	04/07/1997	04-08-2020	29/08/2019
122	Ana Lucia Linares Ramirez	1742 73568 2205	30/01/1991	04-08-2020	29/08/2019
123	Teresa Lopez Trigueros	2607 50549 2201	27/02/1989	04-08-2020	29/08/2019
124	Jose Francisco Sub Rivera	3430 48620 2212	15/10/1997	04-08-2020	29/08/2019
125	Juan Carlos Perez Guerra	2808 03656 2201	07/04/1999	04-08-2020	29/08/2019
126	Gustvao Adolfo Mayen Lemus	2404 98399 2212	04/05/1994	04-08-2020	29/08/2019
127	Ruben Danilo Mayen Recinos	3430 75865 2212	30/01/1999	04-08-2020	29/08/2019
128	Anali Navas Marrtinez	3423 17466 2201	02/07/1997	04-08-2020	29/08/2019
129	Jose Maria Gonzalez Calderas	3422 08474 2201	02/01/1998	04-08-2020	29/08/2019
130	Jose Guillermo Hernandez Mejia	2431 21946 2007	09/04/1968	04-08-2020	29/08/2019
131	Marvin Jose Garcia Olivares	3423 50676 2201	07/09/1999	04-08-2020	29/08/2019
132	Nancy Carloina Cardona Trinidad	3444 94306 2201	05/10/1996	04-08-2020	29/08/2019
133	Jilder Victor Manuel Contreras Garcia	2973 97257 0101	27/11/1999	04-08-2020	29/08/2019

134	Gilma Leticia Ramirez Olivares	2090 73802 2201	05/06/1991	04-08-2020	29/08/2019
135	Miguel Isaias Carrillo Leon	1933 49795 0806	29/07/1989	04-08-2020	29/08/2019
136	Jan Andres Rodriguez Florian	3423 99616 2201	01/09/1998	04-08-2020	29/08/2019
137	Ingrid Marleny Godoy Guevara de Cardona	1653 29378 0101	26/01/1986	04-08-2020	29/08/2019
138	Mario Rolando Mendez Morales	1865 38146 2201	06/02/1990	04-08-2020	29/08/2019
139	Emilsa Noemy Virula	1991 30663 2217	24/09/1987	04-08-2020	29/08/2019
140	Wilman Oswaldo Contreras Zepeda	3426 17354 2202	23/12/1996	04-08-2020	29/08/2019
141	Edwin Giovanni Mendez Monzon	2367 99037 2201	11/10/1988	04-08-2020	29/08/2019
142	Victor Emanuel Asencio Najarro	3428 86185 2207	13/10/1998	04-08-2020	29/08/2019
143	Maria Fernanda Lopez Lopez	3705 20963 2201	05/12/1997	04-08-2020	29/08/2019
144	Rossely Margarita Hernandez Jeronimo	3426 19586 2202	18/11/1997	04-08-2020	29/08/2019
145	Mardela Fabiola Perez Najarro	3421 20298 2201	30/03/1997	04-08-2020	29/08/2019
146	Jose Alfredo Lopez Garcia	2324 45583 2217	30/09/1993	04-08-2020	29/08/2019
147	Sender Rene Lopez Garcia	1977 31139 2202	20/10/1980	04-08-2020	29/08/2019
148	Nemecio Salazar Pimentel	2102 93330 2207	15/02/1973	04-08-2020	29/08/2019
149	Marleny ´Perez Garcia	1827 87443 2201	06/10/1987	04-08-2020	29/08/2019
150	Ana Silvia Garcia Ramos	2067 55554 2201	27/09/1991	04-08-2020	29/08/2019
151	Gamaliel Hernandez Grijalva	1640 27882 2201	04/12/1965	04-08-2020	29/08/2019
152	Maria Del Carmen Salguero de Mendez	2217 95375 2201	02/11/1985	04-08-2020	29/08/2019
153	Sonia Marina Diaz Villa Nueva	1608 88980 2201	03/06/1981	04-08-2020	29/08/2019
154	Vidal Adolfo Lopez Perez	1644 33724 2102	20/10/1982	04-08-2020	29/08/2019
155	Dannex Alexander Santos Santos	2104 13336 2203	02/11/1992	04-08-2020	29/08/2019
156	Enma Margarita Lopez Gonzalez De Boteo	1837 18992 2201	30/03/1985	04-08-2020	29/08/2019
157	Yeferson Alexis Najera Flores	3424 03087 2201	12/04/1997	04-08-2020	29/08/2019
158	Edras Nehemias Olivares Hernandez	2572 46231 2201	17/2/1990	04-08-2020	29/08/2019
159	Nace Xiomara Sandoval Villafuerte de Lopez	2444 04410 0507	30/12/1985	04-08-2020	29/08/2019
160	Jairo Rene Cruz	1607 18023 2201	09/02/1988	04-08-2020	29/08/2019
161	Cristian Eliezer Figueroa Flores	3426 29026 2202	27/06/1997	04-08-2020	29/08/2019
162	Leydy Sullema Cruz Frigueros	3423 67781 2201	12/10/1997	04-08-2020	29/08/2019
163	Cesar Anibal Garcia Alay	3422 37209 2201	18/05/1997	04-08-2020	29/08/2019
164	Ananias Sandrac Lopez Lopez	3426 32248 2202	04/12/1997	04-08-2020	29/08/2019
165	MAria Antonieta Velasquez Valdez	2344 32683 2201	02/09/1968	04-08-2020	29/08/2019
166	Wendy Jeannette Lopez Ramos	1747 91240 2201	03/05/1982	04-08-2020	29/08/2019
167	Jose Rodolfo Mendez Flores	3424 09190 2201	22/02/1998	04-08-2020	29/08/2019
168	Silma Marisela Ramrez Moralez	3440 09661 2201	05/04/1996	04-08-2020	29/08/2019
169	Mario Armando Mejia Dueñas	3482 98854 0917	17/04/1972	04-08-2020	29/08/2019
170	Gerber Geovanny Godoy Guzman	2414 82554 2201	27/01/1994	04-08-2020	29/08/2019
171	Luis Gustvao Mendez Monzon	2235 45937 2201	31/03/1993	04-08-2020	29/08/2019
172	Gema Dayana Recinos Quintanilla	2894 68779 2202	13/04/2001	04-08-2020	29/08/2019
173	Sulema Rosibel Santiago	2149 52673 2201	26/06/1991	04-08-2020	29/08/2019
174	Maria Isbael Palacios Sanabria De Ramirez	2444 86131 2204	03/09/1980	04-08-2020	29/08/2019
175	Elmer Antonio Ramirez Morales	2532 92883 2201	06/06/1994	04-08-2020	29/08/2019
176	Carlos Noe Lopez Ramirez	2398 82555 2201	28/01/1981	04-08-2020	29/08/2019
177	Jasmin Paola Medrano Garcia	3433 14231 2216	19/04/2000	04-08-2020	29/08/2019
178	Nedi Medrano Garcia de Garcia	1775 26874 2216	25/04/1984	04-08-2020	29/08/2019

179	Jaime Mendez Gomez	1915 32940 2201	03/01/1977	04-08-2020	29/08/2019
180	Magdalena Yadira Ruz Escobar De Arana	1743 14612 2217	07/11/1981	04-08-2020	29/08/2019
181	Kimberly Vanessa Garcia Cerritos	2285 68773 2205	28/07/1993	04-08-2020	29/08/2019
182	Odalis Mireya Ramirez Santos	3433 34976 2217	28/07/1996	04-08-2020	29/08/2019
183	Anali Hernandez Cameros	3422 52674 2201	05/11/1998	04-08-2020	29/08/2019
184	Abel Martinez Cruz	2636 89786 2201	13/12/1994	04-08-2020	29/08/2019
185	Rosa Cruz Morales	1650 53410 2201	27/09/1982	04-08-2020	29/08/2019
186	Yobany Mendez Barrilas	2575 43236 0602	23/06/1981	04-08-2020	29/08/2019
187	Jose Mara Alejandro Garcia	1921 88399 2201	31/05/1975	04-08-2020	29/08/2019
188	Vidal Francisco Lima	1630 59306 2201	27/01/198	04-08-2020	29/08/2019
189	Douglas Estuardo Guiterrez Guevara	3420 27131 2201	19/06/2000	04-08-2020	29/08/2019
190	Liliana Yanira Flores Martinez	3423 52695 2201	05/03/2000	04-08-2020	29/08/2019
191	Jose Adrian Salazar Estebes	1713 27934 2106	04/12/1978	04-08-2020	29/08/2019
192	Wilder Alexander Garcia Lopez	2974 44832 2201	02/09/1996	04-08-2020	29/08/2019
193	Edvin Josue Pineda Escobar	2779 04773 2216	01/03/2001	04-08-2020	29/08/2019
194	Wilton Wilfredo Pineda Cano	2597 92187 2216	16/04/1989	04-08-2020	29/08/2019
195	Rodrigo Ramirez Nicolas	3423 91607 2201	30/12/1997	04-08-2020	29/08/2019
196	Lily Perez Garcia	2571 75822 1001	10/02/1982	04-08-2020	29/08/2019
197	Carla Azucely Hernandez Ramirez	3020 53182 0101	17/12/2000	04-08-2020	29/08/2019
198	Hector Anibal Lima Triguero	1613 46871 2201	15/09/1979	04-08-2020	29/08/2019
199	Yoni Alfredo Mateo Monzon	2602 82529 2201	01/08/1979	04-08-2020	29/08/2019
200	Enemias Mateo	2535 17915 2201	23/08/1989	04-08-2020	29/08/2019
201	Vidalia Olivares Sandoval De Lucero	2258 35754 2202	11/05/1981	04-08-2020	29/08/2019
202	Frans Esquivel Guevara	3223 84465 2201	23/12/2000	04-08-2020	29/08/2019
203	Jose Isabel Jimenez Lopez	1745 52823 2101	07/09/1988	04-08-2020	29/08/2019
204	Kimerlin Idania Diaz	2437 57611 2201	21/04/1993	04-08-2020	29/08/2019
205	Geymi Araceli Casteñada Sanabria	3360 43716 1902	24/11/1999	04-08-2020	29/08/2019
206	Coronacion Eliceo Martinez Lopez	2297 64215 2201	08/03/1993	04-08-2020	29/08/2019
207	Jose Alberto Diaz Mateo	3647 32458 2201	01/08/1998	04-08-2020	29/08/2019
208	Jose Eduardo Martinez Recinos	1735 62396 2202	02/03/1986	04-08-2020	29/08/2019
209	Jessica Xiomara Godoy Hernandez de Garcia	1981 62774 2201	18/09/1985	04-08-2020	29/08/2019
210	Juan Antonio Guiterrez Jimenez	1863 82871 2201	13/06/1978	04-08-2020	29/08/2019
211	Doguer Dani Lopez Ramirez	3424 14550 2201	24/01/1999	04-08-2020	29/08/2019
212	EduardoDavid Prado Najarro	3423 37963 2201	13/11/1999	04-08-2020	29/08/2019
213	Sandy Marili HErnandez Mendez	3423 19760 2201	21/12/1999	04-08-2020	29/08/2019
214	Roybin Anael Morales Santos	2935 55249 2203	31/10/1997	04-08-2020	29/08/2019
215	Ramiro Ramirez Nicolas	2343 31001 2201	01/12/1994	04-08-2020	29/08/2019
216	Nehemias Hernandez Grijalva	1915 14438 2201	30/11/1962	04-08-2020	29/08/2019
217	Rony Aquiilino Muñoz Valdez	2492 15225 2201	24/07/1978	04-08-2020	29/08/2019
218	Celso Alfaro sanchez Mendez	2078 67747 2201	11/02/1991	04-08-2020	29/08/2019
219	Ilma Azucena Esquivel Martinez	2566 74396 2201	20/01/1988	04-08-2020	29/08/2019
220	Celso Gonzalez Garcia	3423 57271 2201	04/06/1997	04-08-2020	29/08/2019
221	Juan Carlos Olmino Mendoza	1935 38962 1501	27/12/1985	04-08-2020	29/08/2019
222	Maria Floridalma Tupul Yos	2904 31964 1012	01/09/1997	04-08-2020	29/08/2019
223	Fredy Valdez Morales	2459 79735 1001	03/08/1970	04-08-2020	29/08/2019
224	Ana Lucia Rodriguez Ixcoy	3387 17579 1001	11/10/1998	04-08-2020	29/08/2019

225	Miguel Angel Lopez Ixcopal	2589 76780 1501	18/08/1988	04-08-2020	29/08/2019
226	Vidalia Azucena Garcia Garcia	2681 81993 1503	25/07/1987	04-08-2020	29/08/2019
227	Jose Fernando Abrego Veliz	2913 03951 0601	29/07/2000	04-08-2020	29/08/2019
228	Rene Palencia De Paz	2075 76483 1710	11/01/1991	04-08-2020	29/08/2019
229	Baudilio Pantaleon de Paz	1954 58486 0202	20/9/1981	04-08-2020	29/08/2019
230	Hugo Leonel Cruz Lopez	1644 12328 2217	20/05/1971	04-08-2020	29/08/2019
231	Orbleina De Jesus Gaticia Huertas de Paz	1844 63378 0105	06/02/1987	04-08-2020	29/08/2019
232	Orlando Paz Pantaleon	1848 48229 0202	22/05/1984	04-08-2020	29/08/2019
233	Gerson Osmany Barrera Palma	1624 02112 2202	24/05/1990	04-08-2020	29/08/2019
234	Yuler Fernando Aguilar Agustin	2448 89333 1220	11/01/1987	04-08-2020	29/08/2019
235	Carlos Leonel Lopez Garcia	2581 70093 0511	13/01/1979	04-08-2020	29/08/2019
236	Mario Lionardo Diaz Ramos	2893 05683 0601	10/03/2000	04-08-2020	29/08/2019
237	Kevin Josue Palma Hernandez	3101 49878 0614	26/04/1998	04-08-2020	29/08/2019
238	Saimy Elizabeth Gonzalez Sanchez	2102 44461 0614	01/03/1992	04-08-2020	29/08/2019
239	Cristian Antonio	2293 29721 0601	30/12/1989	04-08-2020	29/08/2019
240	Veronica Esperanza Castillo	2422 13391 0601	15/04/1994	04-08-2020	29/08/2019
241	Marosherry Rissasisy Garcia Artola	2529 43708 1501	23/12/1981	04-08-2020	29/08/2019
	02 de Septiembre de 2019				
242	Marlon Eduardo Martir Hernandez	3433 57127 2217	09/12/1999	04-08-2020	02/09/2019
243	Israel Diaz Arauz	1892 50879 2201	01/12/1973	04-08-2020	02/09/2019
244	Reyna Arana Moreno	1611 27169 2209	11/05/1970	04-08-2020	02/09/2019
245	Enma Petrona Quinon Vasquez	2726 06804 1020	06/03/1995	04-08-2020	02/09/2019
246	Carlos Felipe Chiroy Ajju	3273 60399 1020	01/06/1998	04-08-2020	02/09/2019
247	Hernan Lopez Martir	1925 70633 2201	02/02/1990	04-08-2020	02/09/2019
248	Ludi Abigail Ramirez Morales	3424 73743 2201	10/11/2000	04-08-2020	02/09/2019
249	Marta Alicia Martinez Alay	2154 30123 2201	11/03/1992	04-08-2020	02/09/2019
250	Edgar Rolando Perez Arevalo	1582 85255 2201	08/08/1974	04-08-2020	02/09/2019
251	Rayuelita Marleny Hernandez	2062 85507 2201	07/03/1991	04-08-2020	02/09/2019
252	Genri Lopez Contreras	1953 85861 2202	11/11/1970	04-08-2020	02/09/2019
253	Denis Napoleon Julian Galicia	3431 76653 2213	06/08/2001	04-08-2020	02/09/2019
254	Wilson Romero Muñoz Zuñiga	2532 93820 2201	08/04/1992	04-08-2020	02/09/2019
255	Hugo Leonel Lobos Olivares	1678 31194 2202	08/08/1984	04-08-2020	02/09/2019
256	Alexis Josue Cruz Mateo	1676 65707 0101	08/12/1989	04-08-2020	02/09/2019
257	Luis Adrian Morales Avila	3433 50092 2217	12/01/1999	04-08-2020	02/09/2019
258	Cesar Rolando Florian	2218 71527 2101	03/04/1962	04-08-2020	02/09/2019
259	Carolina Orelllana Ruano	3423 02590 2201	02/05/1998	04-08-2020	02/09/2019
260	Humberto Raquel Ramirez Najera	1868 86276 2201	07/06/1981	04-08-2020	02/09/2019
261	Kemneht Anderson Gonzalez Chavarrua	2524 34587 2201	08/05/1994	04-08-2020	02/09/2019
262	Elsy Garcia Mendez	1937 48843 2211	09/08/1982	04-08-2020	02/09/2019
263	Brayan Bernal Belteton Ruiz	3185 17302 1507	10/01/1999	04-08-2020	02/09/2019
264	Elder Alfonzo Hernandez Matias	2889 54505 1502	11/07/1999	04-08-2020	02/09/2019
265	Pedrina Rosales Aquino de Catalan	1881 40069 1504	10/01/1972	04-08-2020	02/09/2019
266	Sulia BeltetonGomez	2392 34388 1507	04/01/1983	04-08-2020	02/09/2019
267	Aura Elizabeth Chiroy Velasquez De Belteton	2186 09892 1610	07/08/1986	04-08-2020	02/09/2019
268	Mariano Luz Alvarez Moran	3150 59486 1501	03/04/2000	04-08-2020	02/09/2019
269	Merlo Estuardo Moran lopez	1713 51002 1501	11/06/1988	04-08-2020	02/09/2019

11 DE AGOSTO DE 2020

	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Elizabeth Perez Villalta	1708 71541 0614	14/08/1979	10-08-2020	10/09/2019
2	Carlos Enrique Castillo Pineda	2966 18721 0606	03/12/1996	10-08-2020	10/09/2019
3	Maria Victoria Botzoc Joy Ponce	2088 69093 1606	20/08/1991	10-08-2020	10/09/2019
4	Carlos Manuel Piox Piox	1619 24042 1501	26/03/1988	10-08-2020	10/09/2019
5	Oscar Joaquin Guzman Salvador	2521 27315 1501	21/10/1989	10-08-2020	10/09/2019
6	Armando Piox Cahuec	1840 29066 1507	27/08/1988	10-08-2020	10/09/2019
7	Miguel Piox Cahuec	1874 14726 1507	29/09/1971	10-08-2020	10/09/2019
8	Oscar Leonel Divas Divas	1862 23242 0610	18/10/1979	10-08-2020	10/09/2019
9	Elsa Lubia Blanco Avila	2714 52498 1412	09/10/1967	10-08-2020	10/09/2019
10	Juan Carlos Bachez Garcia	2400 76362 0507	30/12/1990	10-08-2020	10/09/2019
11	Amilcar Larios Cruz	1657 42038 0203	01/11/1972	10-08-2020	10/09/2019
12	Jener Gilberto Bachez Garcia	1616 43523 0507	27/10/1988	10-08-2020	10/09/2019
13	Erins Ruiz Santos	3415 69623 1419	08/06/1997	10-08-2020	10/09/2019
14	Hermelindo Cardona Ramos	2464 65360 2201	08/03/1983	10-08-2020	10/09/2019
15	Sheydin Siomara Lemus Granados	2347 16789 0610	15/01/1994	10-08-2020	10/09/2019
16	Jorge Luis Ramirez	2629 71852 0608	26/12/1982	10-08-2020	10/09/2019
17	Melvin Arnulfo Ruano Boteo	2714 73169 1705	02/06/1979	10-08-2020	10/09/2019
18	Erika Elizabeth Perañita Molina	2584 68289 0611	07/07/1974	10-08-2020	10/09/2019
19	Fabiana Elizabeth Morales Santos	1897 02540 2201	20/01/1980	10-08-2020	10/09/2019
20	Edgar Obdulio Contreras Cruz	2610 29894 0203	24/12/1975	10-08-2020	10/09/2019
21	Alberto Orantes	2179 42180 0601	20/11/1971	10-08-2020	10/09/2019
22	Milvia Tac Granados	2075 26885 0101	09/02/1991	10-08-2020	10/09/2019
23	Gualvin Racael Cazin Paredes	1872 01161 0610	27/12/1987	10-08-2020	10/09/2019
24	Jose Arturo Paredes	1961 53204 0610	10/10/1983	10-08-2020	10/09/2019
25	Joel Cojei Ordoñez	1847 42987 0409	22/08/1961	10-08-2020	10/09/2019
26	Juan Carlos Vargas Garcia	2568 07493 2212	14/01/1986	10-08-2020	10/09/2019
27	Juan Alberto Paredes	2894 16299 0610	14/01/200	10-08-2020	10/09/2019
28	Kevin Bernardo Iboy Castillo	2090 52120 0101	27/12/1991	10-08-2020	10/09/2019
29	Bayron Rubelio Casteñada De Leon	2179 67442 0203	22/08/1984	10-08-2020	10/09/2019
30	Sergio Gonzalez Lemus	2352 22399 2211	25/12/1993	10-08-2020	10/09/2019
31	Onassis Eugenio Ramos Cruz Hernandez	2222 06616 0101	26/03/1973	10-08-2020	10/09/2019
32	Edwin Gilberto Leira Ocaña	2090 29072 2212	15/12/1991	10-08-2020	10/09/2019
33	Better Ovidio Cruz Agustin	1701 34326 2101	28/11/1989	10-08-2020	10/09/2019
34	Jezabel GOnzalez Mendoza	1762 24777 0507	26/06/1990	10-08-2020	10/09/2019
35	Jose Mairel Herrarte Quinteros	2280 26059 0604	25/07/1993	10-08-2020	10/09/2019
36	Juan Estuardo Sanchez Quinteros	2932 59275 0604	06/11/1998	10-08-2020	10/09/2019
37	Dario Octaviano Alvarado GOnzalez	1893 35173 1505	19/128/1982	10-08-2020	10/09/2019
38	Nimord Moices Lopez Alvarado	3185 05657 1507	09/05/2001	10-08-2020	10/09/2019
39	Byron Misael Gonzalez Orellana	3182 83824 1505	12/04/2000	10-08-2020	10/09/2019

40	Nancy Lorena Sanchez Juarez De Garcia	1596 08228 0614	23/03/1985	10-08-2020	10/09/2019
41	Otoniel Garcia Osorio Sanchez	1899 60019 0614	17/05/1983	10-08-2020	10/09/2019
Q	Celso Antonio Ojeda	2385 21516 6011	12/12/1960	10-08-2020	10/09/2019
43	Carlos Mauricio Garcia Pineda	1974 13919 0606	08/06/1983	10-08-2020	10/09/2019
44	Amadea Sanchez MEjia	1765 15682 1207	03/12/1965	10-08-2020	10/09/2019
45	Maximiliano Perez Garcia	3378 70462 2005	17/08/1996	10-08-2020	10/09/2019
46	Rolando De Jesus Lopez Secaida	1707 42245 0606	02/01/1960	10-08-2020	10/09/2019
47	Gailmer Estuardo Orantes	2831 71308 0604	11/02/1995	10-08-2020	10/09/2019
48	Alvin Ramiro Jimenez Picon	2525 58057 2215	10/10/1994	10-08-2020	10/09/2019
49	Miguel De la Cruz Samol	2072 08107 0411	15/08/1990	10-08-2020	10/09/2019
50	Yolanda Azucena De Leon Ajbal	1590 69432 0101	09/04/1989	10-08-2020	10/09/2019
51	Samuel Cutzal Vaquiaz	2514 97380 0405	09/08/1990	10-08-2020	10/09/2019
52	Luis Ernestro Xicaj Chicol	1864 72822 0409	21/06/1971	10-08-2020	10/09/2019
53	Julio Cesar Ajquejay Sisimit	2360 88765 0409	11/06/19841	10-08-2020	10/09/2019
54	Nery Ariel PErobal Cujcu	2397 06285 0409	23/05/1993	10-08-2020	10/09/2019
55	Esvin Estuardo Perez Coronado	2889 55234 0414	20/07/1999	10-08-2020	10/09/2019
56	Marvin Giovanni Patjan Yool	1977 52985 0315	30/06/1982	10-08-2020	10/09/2019
57	Victor Manuel Elel Pajarito	2521 05230 0401	02/06/1971	10-08-2020	10/09/2019
58	Jose Nicolas Campos Garcia	2230 13749 0606	10/02/1984	10-08-2020	10/09/2019
59	Eilen Melnay Espital Raxtun	3069 91616 0401	23/12/1999	10-08-2020	10/09/2019
60	Sandra Karina Espital Raxtun	2187 15463 0401	11/04/1981	10-08-2020	10/09/2019
61	Lesly Alondra Raxtun Velasquez	2577 56574 0401	28/03/1982	10-08-2020	10/09/2019
62	Jose Eduardo Xicay Chicol	3113 91710 0409	18/02/2001	10-08-2020	10/09/2019
63	Armando Isaias Casttillo Lopez	1983 20108 1311	25/11/1969	10-08-2020	10/09/2019
64	Eva Paola Damian Xulu	3255 98851 1013	17/07/1999	10-08-2020	10/09/2019
65	Neyli Petrona Diaz Picon de Martinez	2687 09947 2215	22/11/1989	10-08-2020	10/09/2019
66	Banner Estuardo Betancourth Morales	1626 91440 0203	20/08/1987	10-08-2020	10/09/2019
67	Terezo De Jesus Martinez Arana	2415 71448 2214	07/02/1984	10-08-2020	10/09/2019
68	Juan Enrique Peralta Bian	3224 83859 0507	24/04/1996	10-08-2020	10/09/2019
69	Carlos Alberto Jimenez Gonzalez	2091 27309 0507	24/01/1992	10-08-2020	10/09/2019
70	Fredy Rodriguez Ordoñez	1719 59493 0507	29/08/1986	10-08-2020	10/09/2019
71	Jose Antonio Zuñiga Zeceña	1968 26950 0507	07/04/1983	10-08-2020	10/09/2019
72	Wilfredo Alexander Palma Raxcaco	2707 84187 0507	03/11/1994	10-08-2020	10/09/2019
73	Mario Rolando Moran Noriega	2121 00440 0507	30/05/1992	10-08-2020	10/09/2019
74	Hector Anselmo Martinez Molina	2541 34092 0507	21/04/1978	10-08-2020	10/09/2019
75	Maria Cenobia Izaguirre Roldan	1941 60572 0507	12/12/1987	10-08-2020	10/09/2019
76	Omar Alfredo Enrique Izaguirre	3222 72912 0507	02/11/2001	10-08-2020	10/09/2019
77	Juan Enrique Zetino	1870 49017 0507	20/09/1974	10-08-2020	10/09/2019
78	Mario Francisco Zetino Caceres	2249 51548 0508	27/05/1975	10-08-2020	10/09/2019
79	JEremias Abrahan Izaguirre Roldan	1943 85396 0507	05/03/1985	10-08-2020	10/09/2019
80	Blanca Elizabeth Izaguirre Roldan de Enriquez	1921 18137 0507	05/02/1983	10-08-2020	10/09/2019
81	Abelizario Galicia Interiano	1941 60602 2213	20/03/1986	10-08-2020	10/09/2019
82	Yesica Marisela Roldan Batres	1975 47117 0507	05/04/1990	10-08-2020	10/09/2019
83	Jose Feliciano Lajuj Isque	2065 36364 0507	09/10/1991	10-08-2020	10/09/2019
84	Oscar Davis Sarmiento Medina	1875 58442 0507	11/05/1971	10-08-2020	10/09/2019
85	Kelvin Haroldo Monterroso Trinidad	2781 61952 1006	18/09/1995	10-08-2020	10/09/2019

86	Edwin Salvadro Tigueros Bolaños	2256 16602 0503	22/11/1974	10-08-2020	10/09/2019
87	Alvaro Alberto Davila Acencio	2662 34992 0507	04/08/1980	10-08-2020	10/09/2019
88	Brandon Basualdo Cardona Cifuentes	2684 08874 2217	02/03/1995	10-08-2020	10/09/2019
89	Wilmer Gerardo Vicente Lopez	2315 33225 0507	22/06/1984	10-08-2020	10/09/2019
90	Reina Elizabeth Santos Vasquez	1838 46281 0507	19/02/1991	10-08-2020	10/09/2019
91	Elder Eliu Yuman Cruz	2184 30019 0612	11/10/1988	10-08-2020	10/09/2019
92	Marco Antonio Velasques Sanchez	2619 25962 1319	12/10/1980	10-08-2020	10/09/2019
93	Jose Gumerisndo Lorenzo Baro	2856 78949 0403	20/02/1970	10-08-2020	10/09/2019
94	Manuel Antonio Gudiel Rodas	2712 89600 1101	02/12/1969	10-08-2020	10/09/2019
95	Herny David Rodas QUiej	1663 14439 0507	03/01/1984	10-08-2020	10/09/2019
96	Jose Gilberto Marenco Alfaro	3452 39938 0507	29/07/1964	10-08-2020	10/09/2019
97	Juan Antonio Orantes	3846 35865 2211	01/05/1981	10-08-2020	10/09/2019
98	Marvin Eduardo Roche Ruano	1964 59729 0507	13/02/1985	10-08-2020	10/09/2019
99	Heidy Yojana Vicente	2047 33529 0507	20/06/19*91	10-08-2020	10/09/2019
100	Mario David Morales HErnandez	3223 40462 0507	21/07/1999	10-08-2020	10/09/2019
101	Edras Asbel Najera Lopez	1693 93437 2208	27/10/1988	10-08-2020	10/09/2019
102	Consuelo Yamileth Calvillo Alvarado	29600 8990 0507	08/01/1985	10-08-2020	10/09/2019
103	Maria Carolina Castañeda Barrientos	2108 15035 0507	01/12/1992	10-08-2020	10/09/2019
104	Leslie Guisel Cruz Garcia	3456 73913 0501	20/07/1994	10-08-2020	10/09/2019
105	Rafael Najera	1937 22887 0507	14/03/1978	10-08-2020	10/09/2019
106	Felipe de Jesus Lopez Najera	1663 63316 0507	24/12/1975	10-08-2020	10/09/2019
107	Victor Alfonso Sucuqui Vasquez	1838 46087 0507	18/07/1990	10-08-2020	10/09/2019
108	Jorge Estuardo Amores Vasquez	3226 22255 0507	08/06/1998	10-08-2020	10/09/2019
109	Hermlinda Rodriguez Ordoñez	1968 26837 0507	12/01/1980	10-08-2020	10/09/2019
110	Jose Marcial Figueroa Garcia	2548 54176 0507	07/02/1994	10-08-2020	10/09/2019
111	Fredy Jose Escobar Palacios	3044 68924 0114	12/05/1999	10-08-2020	10/09/2019
112	Heydi Beatriz Ceron Orantes	1846 93632 0507	01/03/1980	10-08-2020	10/09/2019
113	Joaquina Sandoval De Pineda	1991 78194 0507	16/08/1975	10-08-2020	10/09/2019
114	Marco Tulio Ramos Catalan	2259 68827 0503	17/11/1983	10-08-2020	10/09/2019
115	Elder Paulino Niños Muñoz	1965 72363 0507	03/01/1983	10-08-2020	10/09/2019
116	Edilzar Leonidas PErez Guiterrez	1986 95616 1420	10/04/1987	10-08-2020	10/09/2019
117	Ingrid Araceli Melendez Franco	1580 55292 0507	22/03/1978/	10-08-2020	10/09/2019
118	Bryan Aldair Marroquin Enriquez	3086 78303 0507	20/05/1997	10-08-2020	10/09/2019
119	Lesly Adsyari Peralta Chacon	2310 88310 0501	26/12/1990	10-08-2020	10/09/2019
120	Maria Estela Chevez Rivas	1962 68117 0507	26/03/1973	10-08-2020	10/09/2019
121	Elgigia Dinora Zelaya	1797 68719 0608	22/03/1966	10-08-2020	10/09/2019
122	Sandy Nineth Ramos Najarro	3422 64362 2201	03/02/1997	10-08-2020	10/09/2019
123	Rosa Maribel Hernandez Villatoro	2551 42145 1712	30/10/1987	10-08-2020	10/09/2019
124	Edgar Danilo Guerra	2517 53697 0106	31/05/1988	10-08-2020	10/09/2019
125	Adolfo Hazaek Ejcabon Xinico	2280 82382 0407	07/09/1993	10-08-2020	10/09/2019
126	Jaime Leonel Cruz Zuñiga	1863 82723 2201	22/09/1968	10-08-2020	10/09/2019
127	CAtalino Sarceño Lemus	1684 25637 2209	17/10/1968	10-08-2020	10/09/2019
128	Oscar Orlando Martinez Velasquez	1719 97654 2201	08/09/1983	10-08-2020	10/09/2019
129	Anibal Polanco Lemus	1956 68952 2209	29/11/1972	10-08-2020	10/09/2019
130	Walter MArtinez Rivera	1872 23106 2201	20/07/1973	10-08-2020	10/09/2019

19 DE AGOSTO DE 2020

	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Jose Alfredo Martinez Velasquez	1766 22365 2201	28/02/1978	19/08/2020	10/09/2019
2	Oscar Josue Garcia Zuñiga	3424 35574 2201	11/11/1999	19/08/2020	10/09/2019
3	Henry Monzon de Leon	3424 91830 2201	02/02/1999	19/08/2020	10/09/2019
4	Eva Augusto Medrano Medrano	3622 71054 2216	16/06/1983	19/08/2020	10/09/2019
5	Heily Paola Castillo Rivera	2990 66622 0101	27/04/1997	19/08/2020	10/09/2019
6	Irma Martinez Alay	2953 31992 2201	15/03/1995	19/08/2020	10/09/2019
7	Miguel Angel Arias Hernandez	1758 85028 5201	13/05/1973	19/08/2020	10/09/2019
8	Wilmer Rene Cardona Diaz	3423 85321 2201	02/05/1999	19/08/2020	10/09/2019
9	Josenaldo Quintana Vega	2168 71832 2203	27/12/1992	19/08/2020	10/09/2019
10	Hector Eladio Barrientos Avila	1954 05366 2201	04/02/1980	19/08/2020	10/09/2019
11	Jose Luis Quintana Vega	2968 41641 2203	03/10/1996	19/08/2020	10/09/2019
12	Sonia Dalila Mendez Esquivel Alejandro	1757 66355 2201	17/10/1987	19/08/2020	10/09/2019
13	Ingrid Maria Escobar	1982 79078 2202	03/05/1983	19/08/2020	10/09/2019
14	Katherine Zuleima Ramirez Garcia	3424 31642 2201	17/09/1997	19/08/2020	10/09/2019
15	Jose Maria Lopez	1851 75899 2102	29/01/1990	19/08/2020	10/09/2019
16	Francis Noe Medrano Garcia	2741 38670 2216	30/04/1998	19/08/2020	10/09/2019
17	Ruth Nohemi Chavez Sarceño	3423 76128 2201	08/03/1999	19/08/2020	10/09/2019
18	Evis Juan Chavez Sarceño	3423 76403 2201	27/01/1997	19/08/2020	10/09/2019
19	Leslie Beatriz eo Lopez	2953 94013 2202	16/02/1996	19/08/2020	10/09/2019
20	Mynor Obdolio Gomez Virula	2847 13775 2201	07/02/1973	19/08/2020	10/09/2019
21	Selvin Argenic Pernillo Castillo	2050 35558 2216	07/06/1991	19/08/2020	10/09/2019
22	Ludvin Wilfredo Reyes Jimenez	2058 22894 2101	16/07/1991	19/08/2020	10/09/2019
23	Julio Cesar Rodriguez lopez	2449 11789 2201	26/07/1981	19/08/2020	10/09/2019
24	Virgilio Avigail Mejia de la Roca	1944 71861 1106	25/06/1986	19/08/2020	10/09/2019
25	Josefa Chivalan Us	3412 44481 1416	07/01/1997	19/08/2020	10/09/2019
26	Luis Daniel Lopez Lopez	2491 38794 2201	08/06/1994	19/08/2020	10/09/2019
27	Jose Manuel Orantes Hernandez	3094 81205 0612	07/03/2000	19/08/2020	10/09/2019
28	Luis Humberto Hernandez Melchor	2304 18759 0506	25/07/1988	19/08/2020	10/09/2019
29	Yessica Onely Arevalo Alonzo	2113 75845 2214	05/02/1992	19/08/2020	10/09/2019
30	Francisco Javier Orantes Tupas	2684 77531 0601	12/03/1965	19/08/2020	10/09/2019
31	Willy Estuardo Fabian Arragon	2893 53552 0614	09/10/2000	19/08/2020	10/09/2019
32	Denis Joel Yuman Davila	1939 18226 0603	03/03/1989	19/08/2020	10/09/2019
33	Sheila Krystek Ramirez Castillo	2899 69999 0606	26/07/1999	19/08/2020	10/09/2019
34	Evelyn Lucrecia Morales Pineda	2605 68910 0601	14/01/1988	19/08/2020	10/09/2019
35	Miguelito Arnoldo Jimenez Cermeño	2922 55942 0601	01/10/1996	19/08/2020	10/09/2019
36	Bernabe Surianio Fabian	1821 70527 0608	16/02/1968	19/08/2020	10/09/2019
37	Oswaldo Arcenio Ortiz Lemuz	1906 22466 0612	23/07/1974	19/08/2020	10/09/2019
38	Oscar Anibal Cruz Molina	1985 63515 0610	07/06/1978	19/08/2020	10/09/2019
39	Geydy Isabel Chajon Colindres	2170 51200 0601	01/07/1993	19/08/2020	10/09/2019
40	Claudia marina Chajon Colindres	2884 93540 0601	14/11/1999	19/08/2020	10/09/2019
41	Mailin Oneida Osorio Montenegro	2835 75433 0601	22/07/1995	19/08/2020	10/09/2019
Q	Deyanegra Marisela Osorio Montenegro	3067 22712 0601	10/05/1997	19/08/2020	10/09/2019
43	Alvaro Humberto Gomez Vega	3079 40152 0605	02/07/1997	19/08/2020	10/09/2019
44	Erin Josue Herrera Cisnero	1933 55833 0601	12/12/1987	19/08/2020	10/09/2019
45	David Eduardo Romero Lopez	3363 08744 0917	26/10/1996	19/08/2020	10/09/2019
46	Edgar Estuardo Martinez Palma	3101 03827 0614	14/08/1996	19/08/2020	10/09/2019
47	Henry Horacion Juarez Morales	1967 38679 1213	05/09/1986	19/08/2020	10/09/2019
48	Glorinda Jimenez Vasquez de Garcia	2421 60786 2211	03/07/1980	19/08/2020	10/09/2019

49	Ana Jeydy Chavez Hernandez	2957 05558 0601	02/08/1996	19/08/2020	10/09/2019
50	Sheily Rashel Mejia Garcia	3068 07319 0601	23/05/2001	19/08/2020	10/09/2019
51	Lazaro Ernesto Reyes Gonzalez	1670 99574 0608	01/02/1976	19/08/2020	10/09/2019
52	Juan Antonio Ortiz Raymundo	1723 21727 0613	03/08/1973	19/08/2020	10/09/2019
53	Alfonso De Jesus Cabrera Jimenez	2931 37870 0601	24/12/1999	19/08/2020	10/09/2019
54	Juan Antonio Donis Alfaro	1890 30844 0601	13/06/1990	19/08/2020	10/09/2019
55	Adilia Yolanda Larios Granados	2370 61805 2215	12/07/1986	19/08/2020	10/09/2019
56	Endinson Sebasian Garcia Ramos	2831 37827 0601	01/02/2001	19/08/2020	10/09/2019
57	Amabilia De Jesus Ramirez mejia	3095 38661 0610	10/10/1998	19/08/2020	10/09/2019
58	Miguel Estuardo Alvarez Rodriguez	2204 18713 0101	05/08/1986	19/08/2020	10/09/2019
59	Ana Ruth Gomez Alonzo	2342 00049 2214	14/11/1993	19/08/2020	10/09/2019
60	Marlin Margarito Aguilar Rodas	2308 24617 0601	27/09/1993.	19/08/2020	10/09/2019
61	Jorge Exequiel Sipaque Villalta	2587 85926 0601	23/1/1993	19/08/2020	10/09/2019
62	Carlos Manuel Lopez Chajon	2072 81068 0601	30/08/1991	19/08/2020	10/09/2019
63	Luis Alfonso Lopez Sanchez	1985 15707 0614	09/05/1971	19/08/2020	10/09/2019
64	Mario Iboy	2798 53793 0602	31/05/1964	19/08/2020	10/09/2019
65	Lorenzo Gabriel Solares Gamaro	2983 27260 0512	30/03/1996	19/08/2020	10/09/2019
66	Juanito Alexander Jiemenz Cermeño	2873 34317 0601	06/04/1997	19/08/2020	10/09/2019
67	Olga Marina Peña Colindres	1611 17724 0601	20/10/1974	19/08/2020	10/09/2019
68	Marlyn Alejandra Gonzalez Lobos	3019 21415 0101	14/01/1998	19/08/2020	10/09/2019
69	Mario Enrique Santos Aquino	2053 97026 0612	31/07/1991	19/08/2020	10/09/2019
70	Maria Alicia Galindo Molina	1612 11925 0610	02/08/1974	19/08/2020	10/09/2019
71	Maria Francisca Galindo Molina	1855 64402 0610	17/09/1954	19/08/2020	10/09/2019
72	Otoniel Alfaro Samayoa	1829 30343 0601	12/07/1962	19/08/2020	10/09/2019
73	Osmin Yuvini Lopez Zacarias	3067 65608 0601	26/05/2000	19/08/2020	10/09/2019
74	Kevin Alejandro hernandez Orantes	3052 14187 0203	20/05/1999	19/08/2020	10/09/2019
75	Maria Del Rosario Gonzalez Garcia	2064 85522 0614	30/04/1990	19/08/2020	10/09/2019
76	Reyna Del Susely Perez Chavez	2257 06911 0604	15/014/1993	19/08/2020	10/09/2019
77	Giber Daniel Culex Castellanos	3098 16157 0612	27/10/1997	19/08/2020	10/09/2019
78	Zoila Regina Divas Morales	2239 18202 0610	04/10/1980	19/08/2020	10/09/2019
79	Claudia Ycel Santos Mejia	3097 95362 0612	15/04/1997	19/08/2020	10/09/2019
80	Raul Enrique Vicente Garcia	2178 87694 0601	03/02/1992	19/08/2020	10/09/2019
81	Wilber Joan Turcios Gomez	2126 26213 0612	15/05/1992	19/08/2020	10/09/2019
82	Juan Manuel Santos Lima	3097 60631 0612	02/07/2000	19/08/2020	10/09/2019
83	Einor Ricardo Ramirez Gomez	1971 32618 0601	14/04/1978	19/08/2020	10/09/2019
84	Jose Armando Rucal Rodriguez	1925 97043 0602	20/06/1967	19/08/2020	10/09/2019
85	Winder Esau Solorzano Alvarez	1831 46131 0604	15/10/1990	19/08/2020	10/09/2019
86	Marvin Wilfredo Santos Abrego	2137 94365 0601	05/11/1992	19/08/2020	10/09/2019
87	Adelmo Hernandez Velasquez	2050 08763 0611	02/07/1991	19/08/2020	10/09/2019
88	Maria Elida Morataya Gonzalez	2364 24114 0608	02/07/1989	19/08/2020	10/09/2019
89	Manuela de Jesus betancouurth	210 50195 06904	01/06/1982	19/08/2020	10/09/2019
90	Jennyfer Yorleny Florian Palma	2100 50195 0604	28/12/1991	19/08/2020	10/09/2019
91	Edgar Eduardo Lopez Zacarias	3067 65624 0601	29/05/1998	19/08/2020	10/09/2019
92	Jose Rolando Valenzuela Mayen	1803 62224 0610	24/03/1976	19/08/2020	10/09/2019
93	Hector Aroldo Muñoz Orantes	1712 65084 0614	10/02/1979	19/08/2020	10/09/2019
94	Herman Israel Romero Lopez	3363 08728 0917	31/05/1999	19/08/2020	10/09/2019
95	Edi Alexander Gonzalez Garcia	2302 18288 0610	08/05/1989	19/08/2020	10/09/2019
96	Gerson Yonatan Tzun Orantes	2277 58498 0401	12/04/1991	19/08/2020	10/09/2019
97	Kimberly Azucena Ramirez Castillo	3447 07164 0606	05/04/1996	19/08/2020	10/09/2019
98	Elvia Maribel Beltran Aroche de Zepeda	1971 91789 0606	28/01/1981	19/08/2020	10/09/2019
99	Jose Angel Jorquin Perez	1810 01357 0506	10/09/1961	19/08/2020	10/09/2019
100	Gustavo Antonio hernandez Del Cid	2911 89016 0603	23/11/1984	19/08/2020	10/09/2019
101	Luis Celestino Gonzalez Osorio	1858 01218 0610	04/06/1961	19/08/2020	10/09/2019
102	Estefany Dayana Herrarte Banco	2918 03040 0606	13/01/2000	19/08/2020	10/09/2019
103	Eleazar Herrera Cinseros	1885 67259 0601	12/12/1970	19/08/2020	10/09/2019
104	Glendi Marisol Zepeda Beltran	2992 64688 0101	20/10/1998	19/08/2020	10/09/2019

105	William Santiago Herrera Cinseros	1778 34188 0606	24/11/1980	19/08/2020	10/09/2019
106	Rodrigo josue Alvarez Navas	310242231 0614	17/06/1999	19/08/2020	10/09/2019
107	Alberto Diaz Lopez	2382 78638 0608	25/05/1994	19/08/2020	10/09/2019
108	William Rolando Donis	1456 11459 0101	14/02/1962	19/08/2020	10/09/2019
109	Juventino Prado Orantes	1861 24066 0604	30/09/1963	19/08/2020	10/09/2019
110	Salvador Enriquez Hernandez Zecaida	1975 60776 0606	06/04/1968	19/08/2020	10/09/2019
111	Donovan Obdulio Arrecis Santos	2711 78086 0612	18/01/1995	19/08/2020	10/09/2019
112	Melvin Roberto Boteo Gonzalez	2829 38648 0602	07/10/1995	19/08/2020	10/09/2019
113	Josue Alexander pinzon Rodriguez	2605 14055 0606	10/05/1994	19/08/2020	10/09/2019
114	Flor de maria Catzun Paredes	2890 66980 0610	21/03/1999	19/08/2020	10/09/2019
115	Herber Eliu Zepeda Mazariegos	2305 58402 0101	04/07/1990	19/08/2020	10/09/2019
116	Edgar Amilcar Juarez Cahuec	1847 59269 0602	31/12/1979	19/08/2020	10/09/2019
117	Tania Suleica Lopez Jacobo	2782 75257 0605	09/12/1995	19/08/2020	10/09/2019
118	Maria Elena Pineda Hernandez	2635 80016 0612	17/08/1994	19/08/2020	10/09/2019
119	Maria Liseth Donis Ceron	2888 19837 0614	11/08/1995	19/08/2020	10/09/2019
120	Jonathan Rodrigo gomez Pocasangre	2057 68466 0614	14/1/1991	19/08/2020	10/09/2019
121	Juan Francisco padilla Alvarez	2011 40179 0606	11/03/1992	19/08/2020	10/09/2019
122	Marvin Yovant Garcia Hernandez	1745 57981 0606	25/03/1979	19/08/2020	10/09/2019
123	Dolores Cuchujay Jeronimo	2227 94127 0602	15/09/1968	19/08/2020	10/09/2019
124	Edgar Wilfredo Sumpango Cuchujay	3069 20522 0602	16/05/1996	19/08/2020	10/09/2019
125	Ingrid Suseth Mejia Oliva de Estrada	2235 80848 0602	05/11/1987	19/08/2020	10/09/2019
126	Douglas Steve Matthews Del Cid	2573 78723 0101	25/07/1994	19/08/2020	10/09/2019
127	Maria Isabel Barrera Estrada	3067 71497 0602	09/03/1997	19/08/2020	10/09/2019
128	Yenifer Marleny Estrada Garcia	3069 46343 0602	05/12/1998	19/08/2020	10/09/2019
129	Maynor Garcia Rodriguez	1716 29582 0604	08/02/1984	19/08/2020	10/09/2019
130	Blemilin Cristina Nojo Garcia	3067 27706 0606	15/01/2001	19/08/2020	10/09/2019
131	Ana Lidia Donis Polanco Barrientos	3478 48443 0614	19/04/1995	19/08/2020	10/09/2019
132	Anderson Javier Lopez Rosales	3067 69107 0601	19/06/1999	19/08/2020	10/09/2019
133	Miguel Angel Corleto Castillo	1651 72495 2216	27/03/1983	19/08/2020	10/09/2019
134	Sandra Nineth Castillo Garcia	1916 37934 0602	23/01/1990	19/08/2020	10/09/2019
135	Luis Felipe Hernandez Mendez	2239 88359 0602	07/06/1992	19/08/2020	10/09/2019
136	Hermelinda Polanco Hernandez	1967 99988 0614	10/11/1968	19/08/2020	10/09/2019
137	Mirian Llaneris Donis Polanco	3076 35538 0603	26/05/1999	19/08/2020	10/09/2019
138	Joel Nehemias Mejia Mejia	2668 70007 0602	14/12/1994	19/08/2020	10/09/2019
139	Luis Estuardo Lopez |	2710 26782 0608	05/11/1995	19/08/2020	10/09/2019
140	Maximo Isbael Gomez Lopez	1978 00084 0610	20/11/1988	19/08/2020	10/09/2019
	11 de Septiembre de 2019				
141	Magda Lily Lopez Garcia	1891 81567 2201	01/06/1991	19/08/2020	11/09/2019
142	Ana Patricia Raymundo Aguilar De Marcos	1644 17974 2201	31/05/1984	19/08/2020	11/09/2019
143	Petronio Marcos Jimenez	1638 86954 2101	07/02/1985	19/08/2020	11/09/2019
144	Marlon Rodanim Barrera Contreras	2116 71339 2106	15/03/1992	19/08/2020	11/09/2019
145	Melisa Isabel Gonzalez Alfaro	3417 18548 2106	25/05/1997	19/08/2020	11/09/2019
146	Daniel Alberto Maldonado Lopez	3394 02822 2101	15/06/1999	19/08/2020	11/09/2019
147	Denci Nehil Hernandez Mendez	2866 08987 2101	06/07/2001	19/08/2020	11/09/2019
148	Jaime Orlando Cabrera Colindres	1681 21468 2101	02/01/1983	19/08/2020	11/09/2019
149	Cloromiro Antonio Morales Perez	2541 34270 2106	17/05/1987	19/08/2020	11/09/2019
150	Oswaldo de Jesus Lopez Najera	3398 71229 2101	16/05/1996	19/08/2020	11/09/2019
151	Bryan Alexis Rivera Sanchez	2664 59978 2106	18/12/1994	19/08/2020	11/09/2019
152	Victor Hugo Guiterrez Perez	1651 57623 2102	25/03/1975	19/08/2020	11/09/2019
153	Esdras David Sarceño Zapata	2493 68285 2101	07/05/1983	19/08/2020	11/09/2019
154	Kenia Vanessa Teo Godoy	3306 38416 1712	13/04/1998	19/08/2020	11/09/2019
155	Ginner Guzman Segura	2509 50685 2106	11/10/1993	19/08/2020	11/09/2019

156	Jose Carlos Garcia Valdez	3389 55801 2101	17/05/1999	19/08/2020	11/09/2019
157	Jose Estuardo Marroquin Aroche	2882 11332 0206	19/03/2001	19/08/2020	11/09/2019
158	Nery Ranulfo Payes Gonzalez	2645 45516 2203	21/12/1985	19/08/2020	11/09/2019
159	Ictalias Payes Gonzalez	2501 16936 2203	20/08/1994	19/08/2020	11/09/2019
160	Adonian Payes Gonzalez	1924 32885 2203	11/10/1987	19/08/2020	11/09/2019
161	Johan De Jesus Fernandez Cerna	1892 45352 2106	05/06/1990	19/08/2020	11/09/2019
162	Johny Ramiro Rivera Sanchez	2310 23421 2106	26/09/1993	19/08/2020	11/09/2019
163	Luisa Angelica Hernandez Gregorio	2866 11384 2102	03/07/2001	19/08/2020	11/09/2019
164	Elfidio Godoy	2093 61387 2201	12/02/1991	19/08/2020	11/09/2019
165	Domingo Ramirez Hernandez	3423 29731 2201	19/12/2000	19/08/2020	11/09/2019
166	Edvin Rolando Coy Portela	2380 03221 1710	16/03/1994	19/08/2020	11/09/2019
167	Abel Hernandez Hernandez	3078 69261 0604	13/12/1996	19/08/2020	11/09/2019
168	Ivan Garay Hernandez	1765 88825 2212	20/11/1970	19/08/2020	11/09/2019
169	Leslie Edith Florian Silva Ramos	2556 65741 2205	29/09/1983	19/08/2020	11/09/2019
170	Mirna Marleny Galicia Garcia	2266 48702 1708	01/05/1985	19/08/2020	11/09/2019
171	Aleyda Cardona Garcia	1984 03607 2217	31/05/1983	19/08/2020	11/09/2019
172	Abel Hernandez Ramos	3738 34403 2201	17/5/1981	19/08/2020	11/09/2019
173	Edionabel Lopez Cruz	3423 88916 2201	04/04/1999	19/08/2020	11/09/2019
174	Jaquelin Sucely Lopez Vivas	2251 58426 2201	28/05/1993	19/08/2020	11/09/2019
175	Rolando Cruz Flores	2305 32748 2201	20/01/1978	19/08/2020	11/09/2019
176	Raul Garay Hernandez	2523 79152 2212	16/06/1973	19/08/2020	11/09/2019
177	Edy Lionel Flores Catun	2361 29783 0101	17/10/1984	19/08/2020	11/09/2019
178	Luis Alberto Monzon Mateo	2584 82923 2201	05/02/1974	19/08/2020	11/09/2019
179	Jacinto Lopez Lopez	1885 33559 2213	09/11/1989	19/08/2020	11/09/2019
180	Ulises Fernando Tobar Osorio	3430 33321 2211	25/02/2001	19/08/2020	11/09/2019
181	Mael Gonzalez Chinchilla	1752 79246 2211	12/09/1988	19/08/2020	11/09/2019
182	Alex Gonzalez Lemus	3429 66901 2211	08/09/1999	19/08/2020	11/09/2019
183	Eveo Adex Gonzalez Valdez	2884 01611 2211	02/04/1999	19/08/2020	11/09/2019
184	Jose Alfredo Osorio Osorio	2352 34206 2211	20/08/1987	19/08/2020	11/09/2019
185	Dany Najarro Gonzalez	340081732211	20/12/1997	19/08/2020	11/09/2019

20 DE AGOSTO DE 2020

	Nombre Completo	Dpi	Fecha de Cumpleaños	Solicitud Certificación MP	Fecha de formulario
1	Huvin Aminrail Regalado Osorio	3430 31043 2211	04/06/2000	19/08/2020	11/09/2019
2	Carmela Salai Granajo	2407 88877 1107	20/11/1973	19/08/2020	11/09/2019
3	Glendy Misheil Ramos de La Cruz	2698 51739 1501	02/05/1995	19/08/2020	11/09/2019
4	Yeltsin Boris Solares Guiterrez	2077 25071 0505	28/10/1991	19/08/2020	11/09/2019
5	Raul Otto Sun Con	2341 95320 0306	20/02/1993	19/08/2020	11/09/2019
6	Levi Adair Lima Barrera	2795 31826 2106	07/06/2000	19/08/2020	11/09/2019
7	Widyn Edixson Ramos Hernandez	3094 15438 0610	05/03/1999	19/08/2020	11/09/2019
8	Gerardo Antonio Aquilar Escobar	3094 67160 0610	09/09/1997	19/08/2020	11/09/2019
9	Henry Estuardo Ramirez Cordova	2712 57938 0202	25/04/1995	19/08/2020	11/09/2019
10	Jose Rodulfo Rodas Escobar	1992 24528 0610	20/04/1989	19/08/2020	11/09/2019
11	Reyes Humberto Cruz	1654 21134 2201	25/04/1986	19/08/2020	11/09/2019
12	Alex Cristian Idan Esquivel Rivera	2171 83018 0606	31/12/1992	19/08/2020	11/09/2019
13	Reyna Maribel Herrera Anavisca	1766 77186 0606	27/06/1984	19/08/2020	11/09/2019
14	Angela Garcia Lara	2640 63600 0606	29/10/1986	19/08/2020	11/09/2019
15	Vidal Estuardo Lima Tellez	2198 85370 2106	24/06/1984	19/08/2020	11/09/2019
16	Deyvin Adolfo Chavez	2591 72634 0602	21/03/1980	19/08/2020	11/09/2019
17	Victor Manuel Chavez Escobar	3265 61471 1705	31/12/1996	19/08/2020	11/09/2019
18	Fredy Orlando Martinez Dominguez	2322 85764 0606	11/01/1993	19/08/2020	11/09/2019
19	Henry Geremias Hernandez Carias	2110 90255 0610	04/06/1992	19/08/2020	11/09/2019
20	Elmer Leonel Ixcojoc Yucute	2375 12742 0306	08/12/1987	19/08/2020	11/09/2019
21	Levinson Galindo Garcia	3080 23803 0606	28/03/1999	19/08/2020	11/09/2019
22	Edgar David Silva Rivera	2083 51345 0606	24/10/1991	19/08/2020	11/09/2019
23	Welser Dario Cano Castillo	2081 12822 2216	10/10/1991	19/08/2020	11/09/2019
24	Diana Beatriz Lopez Ucelo	2038 17257 2201	16/01/1990	19/08/2020	11/09/2019
25	Nery Gerardo Sanchez Bautista	3430 00407 2211	12/08/1997	19/08/2020	11/09/2019
26	Carlos Humberto Medinar Fuentes	2522 58207 0505	08/02/1971	19/08/2020	11/09/2019
27	Antony Josimar Veliz Morales	2380 69826 0507	23/1/1994	19/08/2020	11/09/2019
28	Elvin Eliseo Marroquin Solares	2334 18571 0504	09/06/1993	19/08/2020	11/09/2019
29	Hector Antonio Solares Guiterrez	2287 94400 0505	08/11/1993	19/08/2020	11/09/2019
30	Jose Alfredo Martinez Guerra	2107 82811 0513	04/04/1992	19/08/2020	11/09/2019
31	Lucas Herrarte Guevedo	3077 83030 0604	21/05/1997	19/08/2020	11/09/2019
32	Mario Jose De Leon Rivas	2795 98777 0202	10/06/1995	19/08/2020	11/09/2019
33	Darits Mariana De Leon Ramriez	2836 46845 0202	02/09/1999	19/08/2020	11/09/2019
34	Manuel Enrique Marroquin Sis	2285 48306 1501	25/12/1984	19/08/2020	11/09/2019
35	Gloria Isabel Betoya Alvarez	2286 34733 1501	07/04/1987	19/08/2020	11/09/2019
36	Nestor Hernan Sanchez Barrillas	1808 18732 0501	25/01/1977	19/08/2020	11/09/2019
37	Elmer Waldemar Herrarte Hernandez	1962 90562 0604	28/09/1984	19/08/2020	11/09/2019
38	Miltor Inox Herrarte Salazar	2804 75454 0604	20/10/1995	19/08/2020	11/09/2019
39	Nelson Ernesto Noriega Hernandez	3052 56521 0203	22/07/1996	19/08/2020	11/09/2019
40	Maynor Francisco Perez Flores	3051 68495 0201	30/01/1998	19/08/2020	11/09/2019
41	Wilson Ovando Contreras Garcia	1916 80087 2214	14/12/1982	19/08/2020	11/09/2019
Q	Elvira Arana Argueta	1670 56492 2210	25/01/1987	19/08/2020	11/09/2019
43	Rodolfo Exadivar Aguilar Aguilar	3565 29517 0610	10/05/1997	19/08/2020	11/09/2019
44	Rondal Isadabel Aguilar Moratoya	3094 03553 0610	12/02/1999	19/08/2020	11/09/2019

45	Bremen Lizardo Aguilar Aguilar	3093 86373 0610	19/07/1998	19/08/2020	11/09/2019
46	Francisco Chiroy	1824 23271 0306	17/09/1953	19/08/2020	11/09/2019
47	Jorge Samuel Xet Vergas	3092 87197 0406	02/10/1999	19/08/2020	11/09/2019
48	Luis Arturo Chiroy Pocop	1891 00230 0411	31/10/1990	19/08/2020	11/09/2019
49	Nelson De Jesus Bail Ambrocio	2261 72228 0606	01/06/1993	19/08/2020	11/09/2019
50	Darits Yanets Ramirez Cordova	1986 45473 0202	20/03/1976	19/08/2020	11/09/2019
51	Nelson Ariel Cinseros Salazar	2789 51309 0604	27/08/1995	19/08/2020	11/09/2019
52	Elda Herrarte Hernandez	1622 54229 0604	19/07/1986	19/08/2020	11/09/2019
53	Henry Noe Herrarte Hernandez	3708 07006 0604	04/10/1998	19/08/2020	11/09/2019
54	Hilario Cevinteros Herrarte	1933 42944 0604	22/10/1987	19/08/2020	11/09/2019
55	Jaime Alejandro Reyes del Cid	1974 17515 0603	12/12/1989	19/08/2020	11/09/2019
56	Marvin Leonidas Corado de león	1663 98195 2213	15/07/1979	19/08/2020	11/09/2019
57	Adolfo Rene Chavez Alvarado	1972 15998 1014	13/07/1961	19/08/2020	11/09/2019
58	Astrid Michelle Paxtor Pablo	2919 07881 0101	17/12/1999	19/08/2020	11/09/2019
59	Maylin Michelle Paz Gamboa	2653 41361 0101	25/07/1994	19/08/2020	11/09/2019
60	Edilser Alberto Hernandez Chua	3094 03995 0610	13/02/1997	19/08/2020	11/09/2019
61	Jose Manuel Gonzalez	1936 15827 0507	29/1/1990	19/08/2020	11/09/2019
62	Esdras Inocente Ruiz Cirin	2299 93877 1014	19/08/1993	19/08/2020	11/09/2019
63	Kirho Francisco Funes Socon	3266 07587 1014	12/06/2001/	19/08/2020	11/09/2019
64	Karla Rosemery Godoy Carias	2401 99502 0101	01/03/1994	19/08/2020	11/09/2019
65	Cristian Fernando Godoy Carias	3724 89680 0101	16/11/1998	19/08/2020	11/09/2019
66	Onelio Sarceño Sarceño	2227 76137 2211	18/04/1993	19/08/2020	11/09/2019
67	Axel Noel Perez Perez	2201 60724 1709	04/05/1993	19/08/2020	11/09/2019
68	Elias Puac Tecum	1952 19937 0506	15/11/1980	19/08/2020	11/09/2019
69	Yakelyn Nohemi Lopez Toño	3257 98370 1401	25/10/1992	19/08/2020	11/09/2019
70	Karen Lisbeth Chan Ordoñez	2991 10184 0101	23/09/1998	19/08/2020	11/09/2019
71	Sayra Esperanza Ordoñez Flores	2733 39214 2201	23/07/1995	19/08/2020	11/09/2019
72	Walmer Ronald Morales Mateo	2401 83770 2201	12/11/1984	19/08/2020	11/09/2019
73	Gerber Armando Vasquez Martinez	2223 40150 2211	28/03/1993	19/08/2020	11/09/2019
74	Eddy Alexander Luna	2236 23393 1501	17/12/1991	19/08/2020	11/09/2019
75	Christian Estuardo Lemus Llamas	3020 15884 0101	09/03/1996	19/08/2020	11/09/2019
76	Edgar Leonel Grijalva Cruz	2452 77102 2101	06/09/1979	19/08/2020	11/09/2019
77	Robin Danilo De la Rosa Pinzon	3095 38831 0610	12/12/1998	19/08/2020	11/09/2019
78	Rocio Mishel Velasques Pineda	2343 23779 0101	01/04/1990	19/08/2020	11/09/2019
79	Abner Alexander Lorenzo Lorenzo	3432 38012 2214	12/01/1996	19/08/2020	11/09/2019
80	Osman Ariel Aguilar de la Rosa	1621 24937 0610	15/12/1984	19/08/2020	11/09/2019
81	Wilder Orlando Buc Buc	3088 50416 0405	20/12/1997	19/08/2020	11/09/2019
82	Rony Buc Buc	2724 4455 30405	18/12/1994	19/08/2020	11/09/2019
83	Fresman Arrisel Sarceño Rojas de Corado	3429 97610 2211	26/10/1997	19/08/2020	11/09/2019
84	Anibal Israel Arredondo Diaz	3067 32165 0601	18/07/1996	19/08/2020	11/09/2019
85	Harvin Nolberto Lopez Maeda	3422 58370 2201	25/07/1997	19/08/2020	11/09/2019
86	Abel Estuardo Xolop Rabaric	3134 03651 0501	12/09/1999	19/08/2020	11/09/2019
87	Abel Antonio Guerra Rabaric	3135 99688 0501	13/08/1997	19/08/2020	11/09/2019
88	Geraldy Alexander Rabaric Arguea	2801 17949 0501	21/06/1995	19/08/2020	11/09/2019
89	Hugo Ronaldo Ramirez Rios	3051 27489 0201	01/03/1997	19/08/2020	11/09/2019
90	Judith Natali Poitan Ramirez	1717 54042 0101	18/11/1984	19/08/2020	11/09/2019
91	Mario Natafli Poitan Ramirez	2328 72198 0602	21/11/1976	19/08/2020	11/09/2019
92	Abel Neftali Cortez Ortiz	1769 87673 2211	18/05/1986	19/08/2020	11/09/2019
93	Ricardo Tuc Tut	1684 82991 1606	12/12/1988	19/08/2020	11/09/2019
94	Edy Walter Ixtecoc Aceituno	1762 41043 1501	08/09/1984	19/08/2020	11/09/2019

95	Melqui Raul Martinez Vasquez	2139 80878 2211	21/08/1992	19/08/2020	11/09/2019
96	Maynor Odany Lopez Ambrocio	2984 95139 1320	13/12/1995	19/08/2020	11/09/2019
97	Maria Del Camen Guzman Paredez	1777 34817 0101	02/06/1979	19/08/2020	11/09/2019
98	Wagner Manolu Guillen Santin	2619 23188 0101	15/07/1979	19/08/2020	11/09/2019
99	Patrocinio Garcia Lopez	1754 82209 1501	20/12/1968	19/08/2020	11/09/2019
100	Ludwinght Brayan Bocett Reyes Melgar	2234 67251 0101	23/03/1993	19/08/2020	11/09/2019
101	Sandy Maribel Escobar Ayala	1599 40729 0101	07/04/1987	19/08/2020	11/09/2019
102	Daniel Noe Rivas Perez	2584 92686 0101	14/3/1972	19/08/2020	11/09/2019
103	Erwin Hernandez Hernandez	2637 50337 0116	14/01/1979	19/08/2020	11/09/2019
104	Karla Maria Alejandra Martinez Muñoz	2894 95377 0101	16/08/1995	19/08/2020	11/09/2019
105	Silvia Maria Kazandra Martinez	3614 59890 0101	23/06/1997	19/08/2020	11/09/2019
106	Alfredo Coc xol	1875 59902 1609	02/01/1993	19/08/2020	11/09/2019

Dafne Arietty Adjiamy Castillo Hernández
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabo y Previsión Social

Vo.Bo. Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

Ultima hoja del informe de avance.

3273-23

000 08

Número de Identificación Tributaria: 810505-7

AGOSTO-SEPTIEMBRE 2020

SEGUNDO INFORME

Un documento que contenga el informe sobre procesos inherentes al Convenio ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), enfocado a los derechos de los pueblos indígenas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad.

MES: 17 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Licenciado:
William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

NOMBRE: **MARTÍN SACALXOT**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en la Dirección General de Previsión Social, como Asesoría Jurídica en normativas de legislación vigente y revisión de tratados, contratos y convenios de carácter cultural y natural.

Producto: Un documento que contenga el informe sobre procesos inherentes al Convenio ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), enfocado a los derechos de los pueblos indígenas, recomendaciones y propuesta para la mejora de las acciones realizadas, basadas en fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que permitan fortalecer a la Unidad.

Contrato Administrativo: 829-2020

Acuerdo Ministerial: 295-2020

Renglón Presupuestario:183

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 17 de agosto al 30 de septiembre del año 2020.

De conformidad con el contrato administrativo identificado las actividades a realizar:

1) Brindar asesoría jurídica en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas, políticas y jurídicas de las autoridades indígenas y el ejercicio pleno de sus derechos.

Se proporciona asesoría y capacitación a líderes del ConsejoDepartamental de Petén, pertenecientes a las comunidades lingüísticas Itzá, Mopán y Qeqchi' a quienes se comparte información sobre pueblos indígenas, sus derechos en el marco de la socialización del proyecto de Política de Pueblos Indígenas. Como mejorar sus condiciones de participación e incidencia desde las herramientas de política pública.

2) Apoyar en la elaboración y presentación de información de procesos legales a las entidades de justicia y en el ámbito administrativo.

Se compila y analiza los instrumentos legales aplicables a la función y fortalecimiento de la Sección de Pueblos Indígenas de la Dirección General de Previsión Social.

3) Brindar asesoría legal en aplicación de las normas relativas a la consulta, de los derechos indígenas y derechos laborales en los mecanismos de trabajo interno e interinstitucional que se le requieran.

A partir del análisis realizado de la opinión consultiva de la Corte de Constitucionalidad sobre la formulación de los instrumentos de consulta a pueblos indígenas, solicitada por el Señor Presidente Alejandro Giammattei. Se formula la ruta de tratamiento de las acciones institucionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas y el Gabinete Económico.

4) Apoyo para orientar todo asunto y proceso en materia jurídica que le sea requerido.

Se participa en el proceso de formulación de la hoja de ruta para la continuidad del proceso consultivo con el pueblo maya ixil, de San Juan Cotzal en cumplimiento de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad, con lo cual se reapertura el diálogo para cumplir con la consulta ordenada al Organismo Ejecutivo por la Corte.

Licda. Juana Soto Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

5) Apoyo para orientar todo proceso en materia jurídica que le sea requerido.

Compilación de instrumentos legales relativos a pueblos indígenas y género, con el fin de proporcionar capacitación al personal de los organismos de Estado involucrados en temas de tierra, conflicto en pueblos indígenas.

Formulación de proyectos de Acuerdo Ministerial para el nombramiento de funcionarios y técnicos para representar al gobierno de Guatemala en el proceso consultivo de San Juan Cotzal, el Quiché.

6) Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales, cuatrimestrales y anuales de los Avances de la Sección de Pueblos Indígenas.

Se revisa el manual de auto identificación de pueblos indígenas en los servicios de la administración pública, como parte de las acciones de la Sección de Pueblos Indígenas conforme la agenda de trabajo en la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

7) Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones físicas y utilizando la plataformas digitales en relación de temas de pueblos indígenas sobre el manejo de temas enfocados a incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia de derechos de Pueblos Indígenas.

Se da seguimiento al proceso de capacitación de OIT sobre los temas de consulta y las experiencias latinoamericanas.

Se realiza la presentación de la iniciativa de Política de Pueblos Indígenas a los delegados de pueblos indígenas en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural del departamento de Petén.

Se participa en el proceso de capacitación, Transformación de conflictos sociales y diálogo intercultural, impulsado por el Ministerio de Energía y Minas con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Se desarrolla la presentación relacionada a instrumentos internacionales de derechos humanos, pueblos indígenas y género con los participantes en el Diplomado en Gobernanza Comunitaria de la Diversidad Biológica en Tiempos de Pandemia, impulsado por el Registro de Información Catastral RIC.

8) Asesorar en la elaboración de material impreso y digital que permita la difusión sobre los derechos de Pueblos Indígenas.

Se participa del proceso de diseño de infografía para la presentación de estadísticas relativas a pueblos indígenas y la infografía de hoja de ruta para la consulta de San Juan Cotzal, El Quiché.

9) Apoyar en otras actividades que requiera la unidad.

Revisión de memoria de las sesiones de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas.

Seguimiento de compromisos de la Sección de Pueblos Indígenas conforme acuerdos del Gabinete Específico de Desarrollo Social, en aplicación de hoja de ruta de la consulta en San Juan Cotzal, capacitación sobre herramientas de auto identificación de los pueblos indígenas en los servicios públicos y propuesta de financiamiento de la consulta.

Formulación de fichas y perfiles para consultoría de apoyo ofrecidos por OIT y PNUD al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

10) Apoyo en otras actividades inherentes a la Dirección General de Previsión Social por la emergencia COVID-19.

Se continúa con el impulso de acciones para orientar las medidas institucionales en el marco del Covid-19 y la situación de los pueblos indígenas, reactivación de sus economías, en el marco de la participación en la Mesa Temática de Pueblos Indígenas.

11) Otras que le sean requeridas por la Dirección General de Previsión Social.

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Apoyo en la formulación de informes requeridos a las acciones de la Sección de Pueblos Indígenas. 000 12

Anexos:

Sesión virtual de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo GEDS, en el que el Ministerio de Trabajo es la entidad Rectora.



Sesión de trabajo y coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, oficial Iñaki de Francisco y Rosa Loarca.



Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Sesión de trabajo presencial con delegados indígenas en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural de la comunidad lingüística Itza' y Qeqchi' en San Benito, El Petén.

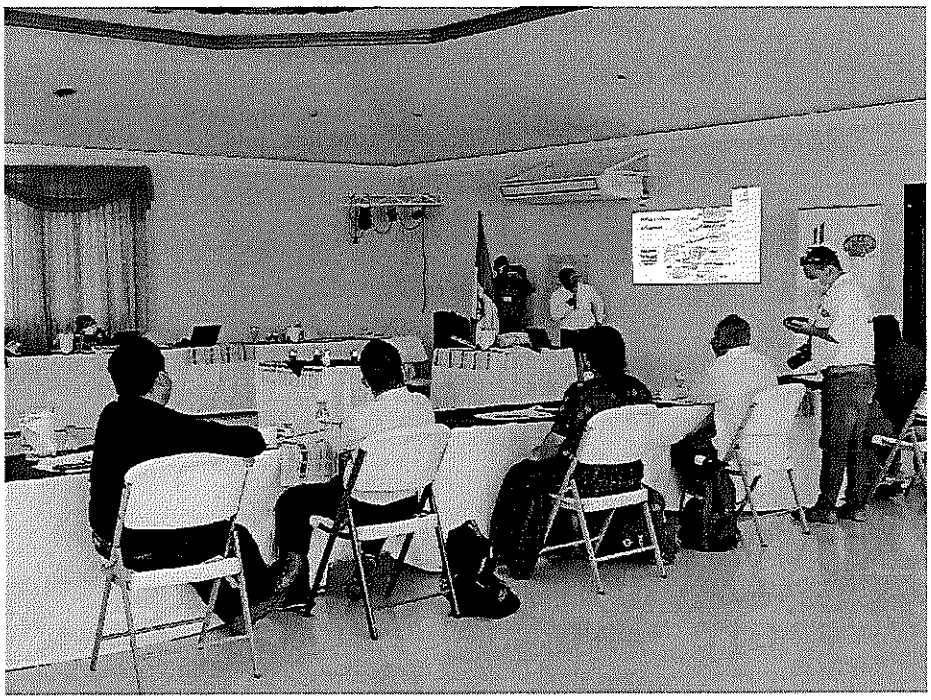

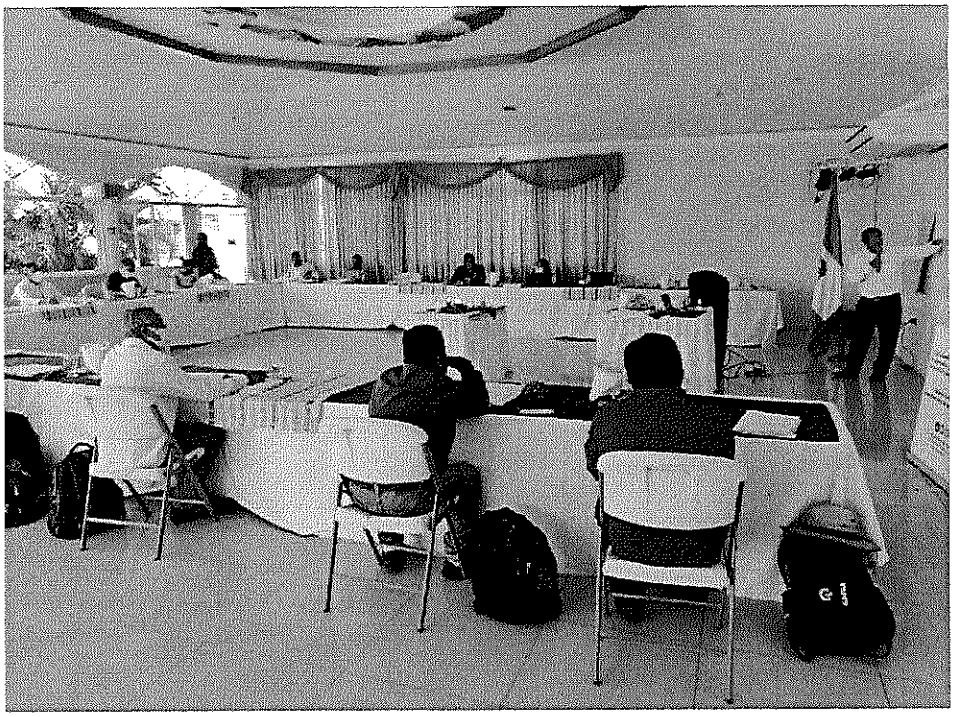

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Sesión de trabajo presencial con delegados indígenas en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural de la comunidad lingüística Mopan y Qeqchi' en San Luis, El Petén.



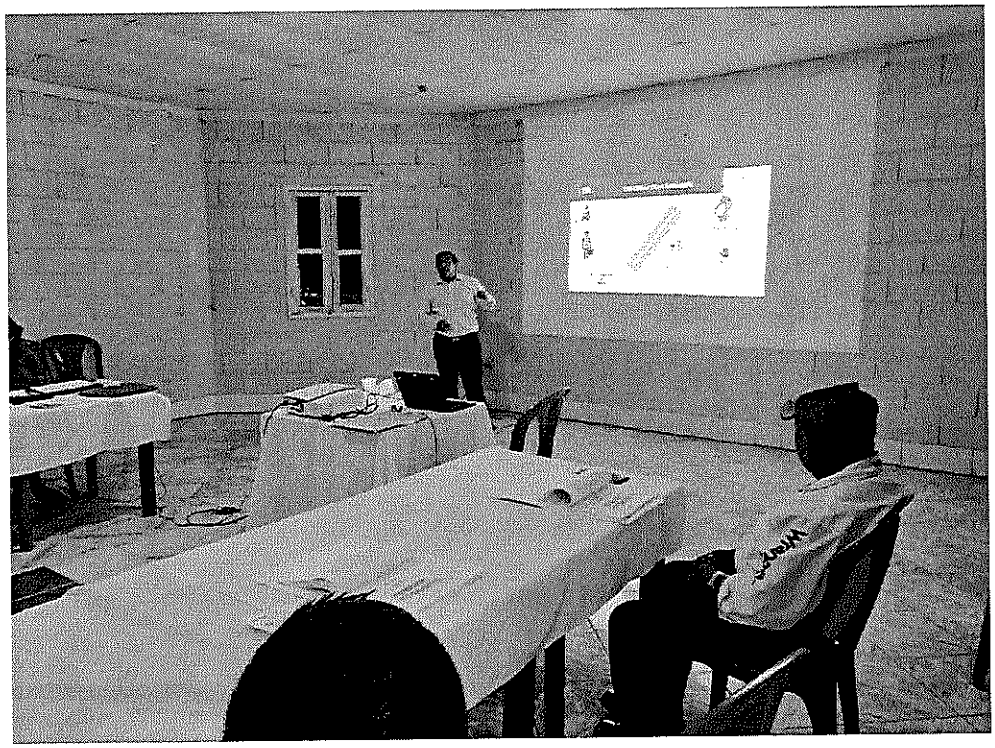

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Conferencia dictada por el Licenciado Martín Sacalxot en el Diplomado en Gobernanza Comunitaria de la Diversidad Biológica en Tiempos de Pandemia, a cargo de Registro de Información Catastral con el tema: Instrumentos internacionales de derechos humanos, pueblos indígenas y género, a 55 funcionarios y empleados de las instituciones públicas.



Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

El presente informe muestra todas las actividades que se llevaron a cabo del 17 de agosto al 30 de septiembre del año 2020, las cuales fueron realizadas en la Sección de Pueblos Indígenas de la Dirección General de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Licenciado Martín Sacalxot
Sección de Pueblos Indígenas
Dirección General de Previsión Social.

Vo.Bo.

Lic. William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GUATEMALA, C.A.

Licenciado William Alexander Godoy Alvizures
Director General de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Juana Sotz Chex
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

2956-22
0000009

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PRIMER INFORME

Licenciado
Sergio René Escobar Pineda
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su despacho

En cumplimiento de la cláusula cuarta del Contrato Administrativo 1010-2020, de fecha 10 de agosto de 2020, a continuación se detallan las actividades realizadas.

Datos del contratista

Nombre:	Fredy Eduardo Umul Yután
Profesión:	Contador Público y Auditor
Colegiado No:	16,716
NIT:	2275242-0
Contratación:	Subgrupo 18 (Renglón 184) Servicios económicos, contables y de auditoría.
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de carácter profesional al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en: Unidad de Auditoría Interna, como servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental.
Contrato Administrativo:	1010-2020
Acuerdo Ministerial:	286-2020

I. Revisión de las contrataciones en el renglón 029 y subgrupo 18 realizadas durante el período del 01 al 30 de junio de 2020.

a) Mediante requerimiento UDAI-1-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, se solicitó información a la Dirección de Recursos Humanos relacionada a la contratación de personas para la prestación de servicios técnicos y profesionales bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" y subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales", efectuadas durante el mes de junio de 2020.

b) Con información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos se solicitó por medio de requerimiento de información UDAI-2-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, los expedientes para examinar una muestra de los contratos y documentos que integran los mismos.

c) Se revisó que los expedientes contengan los documentos incluidos en el "LISTADO DE PAPELERÍA PARA CONTRATO POR SERVICIOS, BAJO EL SUBGRUPO 18 Y 029" proporcionado por la Dirección de Recursos Humanos.

d) *Se procedió a revisar la documentación que conforman los expedientes, donde se revisaron las fechas de suscripción de contratos, fechas de emisión y período de cobertura de las fianzas de cumplimiento y la fecha de aprobación de contratos mediante Acuerdo Ministerial.*

e) *Se revisaron y analizaron las providencias emitidas por la Dirección de Recursos Humanos para el traslado del proyecto de los Acuerdos Ministeriales No. 231-2020, 232-2020, 233-2020, 234-2020 y 237-2020 a la Secretaría General, para la aprobación de los contratos administrativos.*

f) *Se consultó el Manual de Normas, Procedimientos, Funciones y Descripción de Puestos de la Secretaría General.*

g) *Mediante requerimiento UDAI-3-14-2020 de fecha 10 de agosto de 2020, se solicitó a la Dirección General de Previsión Social los expedientes para el pago de los honorarios de los servicios prestados del subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al mes de agosto de 2020.*

h) *Se procedió a la verificación de los expedientes proporcionados por la Dirección General de Previsión Social que corresponden a los servicios prestados de las personas contratadas bajo el renglón de subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales".*

i) *Se solicitó mediante requerimiento de información UDAI-4-14-2020 de fecha 11 de agosto de 2020 a la Dirección de Recursos Humanos, los expedientes de los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", correspondientes al mes de agosto de 2020.*

j) *Se solicitó mediante requerimiento de información UDAI-5-14-2020 de fecha 11 de agosto de 2020 a la Unidad de Administración Financiera, los expedientes de pago de los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", correspondientes al mes de julio de 2020.*

k) *Se procedió a la revisión de los expedientes proporcionados por la Dirección De Recursos Humanos y por la Unidad de Administración Financiera que corresponden a los servicios prestados por las personas contratadas bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".*

l) *Elaboración de Informe de actividades administrativas*

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

m) Nota de Auditoría

n) Suscripción de Acta.

Las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran reflejadas anexo 1 adjunto.

II. *Etapa de ejecución, Auditoría de Gestión al Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor.*

Según nombramiento No. 89109-2-2020, para realizar auditoría de Gestión al Programa de Aporte Económico al Adulto Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se llevó a cabo las siguientes actividades:

a) Estudio del ambiente de control y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, que deben observarse durante la ejecución de la auditoría.

b) Realización de procedimientos de auditoría.

c) Elaboración de papeles de trabajo como evidencia comprobatoria del trabajo de campo.

d) Realizar trabajo de gabinete, identificando posibles hallazgos y recomendaciones.

a) Etapa de Ejecución: Revisión de expedientes de nuevos beneficiarios.

Las actividades anteriormente mencionadas, se encuentran reflejadas anexo 2 adjunto.

La auditoría en mención se encuentra en proceso, la cual finalizará con la entrega del respectivo informe.

Atentamente,

Fredy Eduardo Umul Yután
Contador Público y Auditor
No. Colegiado 16,716

Lic. Fredy Eduardo Umul Yután
Contador Público y Auditor
Colegiado CCEE No. 16716

Vo.Bo. Lic. Sergio René Escobar Pineda
Jefe Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Sergio René Escobar Pineda
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3290-27

000 11

Segundo Informe de Avance

Número de Identificación Tributaria: 7711613-5

Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre contratista: Joseline Mariana Marquez Morales
Objeto del contrato: Servicios Técnicos

Número de contrato Administrativo: 970-2020
Número de Acuerdo Ministerial: 238-2020
Renglón Presupuestario: 186

Objeto del Contrato: Servicios de informática y sistemas computarizados para el procesamiento de datos, realizando para el efecto lo siguiente; Revisión de la consistencia de información de la base general del Programa Trabajo Temporal. Emisión de reportes para la verificación de datos estadísticos de la base general del Programa Trabajo Temporal, registro de datos emitidos por el Ministerio Público del estatus de expedientes y procesos criminales; proponer mejoras en el desarrollo y diseño de la base general del Programa Trabajo Temporal, generación de listado de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos por los empleadores para realizar el proceso de selección, apoyo en las jornadas de información y documentación de guatemaltecos interesados en formar parte de la base de datos del Programa Trabajo Temporal.

A continuación, se presenta el segundo informe de avance: documento que contenga la actualización y estadísticas de la base de datos general del departamento de Movilidad Laboral de postulantes a empleos temporales en el extranjero.

Como parte del departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo y con el fin de cumplir con el producto establecido en la segunda cláusula del contrato que consiste en la elaboración de diferentes acciones para llevar a cabo la documentación e ingreso de solicitudes, manejo de la actualización y estadísticas de la base datos general del programa Trabajo Temporal que contiene el proceso de reclutamiento y datos de suma importancia de los guatemaltecos que se avocaron a las convocatorias en busca de una oportunidad para laborar en el extranjero.

Como parte de la revisión se realizaron cambios y actualizaciones de estatus de los guatemaltecos que ya se encuentran laborando con el fin de realizar un mejor filtrado y no proponer a los empleadores, las mismas personas se actualizaron 10 cambios de estatus a SE ENCUENTRA LABORANDO, también se realizó el cambio de estatus de la base general que corresponden a **EXPEDIENTE SIN RECORD** en el Ministerio Publico, con el fin de actualizar la información de la base general y de esta manera realizar un mejor filtrado, ya que usuarios que cuentan con expedientes abiertos en el Ministerio Publico no deben tomarse en cuenta en los procesos de selección.

También la revisión de la consistencia de información de la base general del programa de Trabajo Temporal del Departamento de Movilidad Laboral, arrojo errores de digitación los cuales analizando pueden deberse también al llenado incorrecto del formulario físico. Estos errores fueron cambiados a la escritura correcta, para poder realizar un mejor filtrado de información, entre las fallas de escritura ubicadas esta la palabra Guatemala de la cual se modificaron 8,903 errores, de la palabra Jutiapa se modificaron 21,798 errores, de la palabra Acasaguastlan se modificaron 113 errores, de la palabra Atescatempa se modificaron 182 errores, de la palabra Alta Verapaz se modificaron 3,326 errores, y de la palabra Baja Verapazse se modificaron 506 errores.

Fase del proceso de precalificación de los candidatos guatemaltecos contienen el manejo de los registros de datos emitidos por el Ministerio Público del estatus de expedientes y procesos criminales que se generan a través de solicitudes por medio de la página virtual del Ministerio Público como la constancia de agresión sexual RENAS; Se solicitaron 5,360 constancias.

Parte del registro de datos emitidos por el Ministerio Público del estatus de expedientes y procesos criminales se unifico una base de los candidatos que se deben solicitar para las constancias de agresión sexual RENAS, en la base se verificaron cada uno de los datos en la sección de constancias solicitadas en la página del Ministerio Publico con el fin de no duplicar los datos que están repetidos, o las constancias que ya se solicitaron de las cuales si es el caso nos indica en qué fecha se solicitaron estos datos se agregan a la base de RENAS marcándolos en color azul, los duplicados en color verde, los anulados en color rojo, y en amarillo los que contienen algún error en el ingreso del número del documento personal de identificación o no lo registraron, también error en el ingreso de la fecha de nacimiento ya que estos datos son de suma importancia para poder solicitar estas constancias.

Anexo:

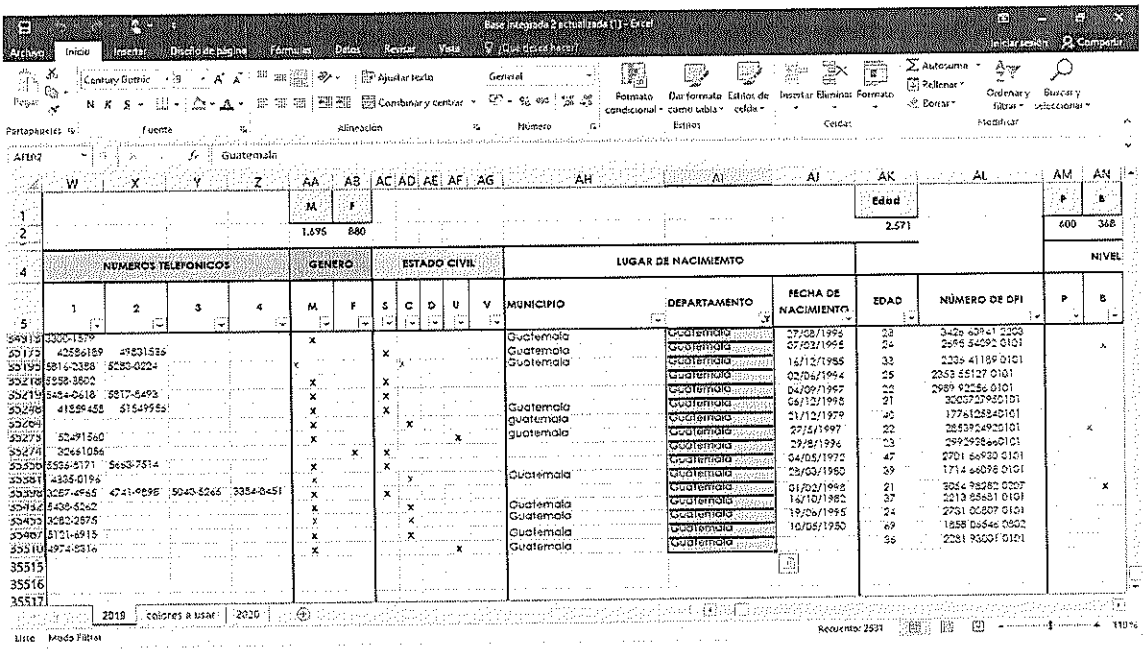

	NUMEROS TELEFONICOS				GENERO		ESTADO CIVIL					LUGAR DE NACIMIEMTO					NIVEL	
	1	2	3	4	M	F	S	C	D	U	V	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	NÚMERO DE DPI	P	B
34913	3300-1579				x							Guatemala	Guatemala	27/08/1995	23	3426 63941 2203		
35175	42586189	49831536					x					Guatemala	Guatemala	07/03/1995	24	2695 54092 0101		x
35195	5816-2388	5283-0224			x			x				Guatemala	Guatemala	16/12/1985	33	2236 41189 0101		
35218	5858-3802				x		x						Guatemala	02/06/1994	25	2353 55127 0101		
35219	5484-0618	5817-5493			x		x						Guatemala	04/09/1997	22	2989 92256 0101		
35248	41859458	51549956			x		x					Guatemala	Guatemala	06/12/1998	21	3003727950101		
35264					x			x				guatemala	Guatemala	21/12/1979	40	1776125840101		
35273	52491560				x					x		guatemala	Guatemala	27/5/1997	22	2853924920101		x
35274	32661056					x	x						Guatemala	29/8/1996	23	2992938660101		
35356	5536-5171	5653-7514			x		x						Guatemala	04/05/1972	47	2701 66930 0101		
35381	4335-0196				x			x				Guatemala	Guatemala	28/03/1980	39	1714 66098 0101		
35398	3287-4965	4741-9898	5040-5266	3354-8451	x		x						Guatemala	01/02/1998	21	3054 98282 0207		x
35432	5438-5262				x			x				Guatemala	Guatemala	16/10/1982	37	2213 85681 0101		
35455	3282-2575				x			x				Guatemala	Guatemala	19/06/1995	24	2731 00807 0101		
35467	5121-6915				x			x				Guatemala	Guatemala	10/05/1950	69	1858 06546 0802		
35510	4974-8316				x					x		Guatemala	Guatemala		36	2281 93001 0101		
35515																		
35516																		
35517																		

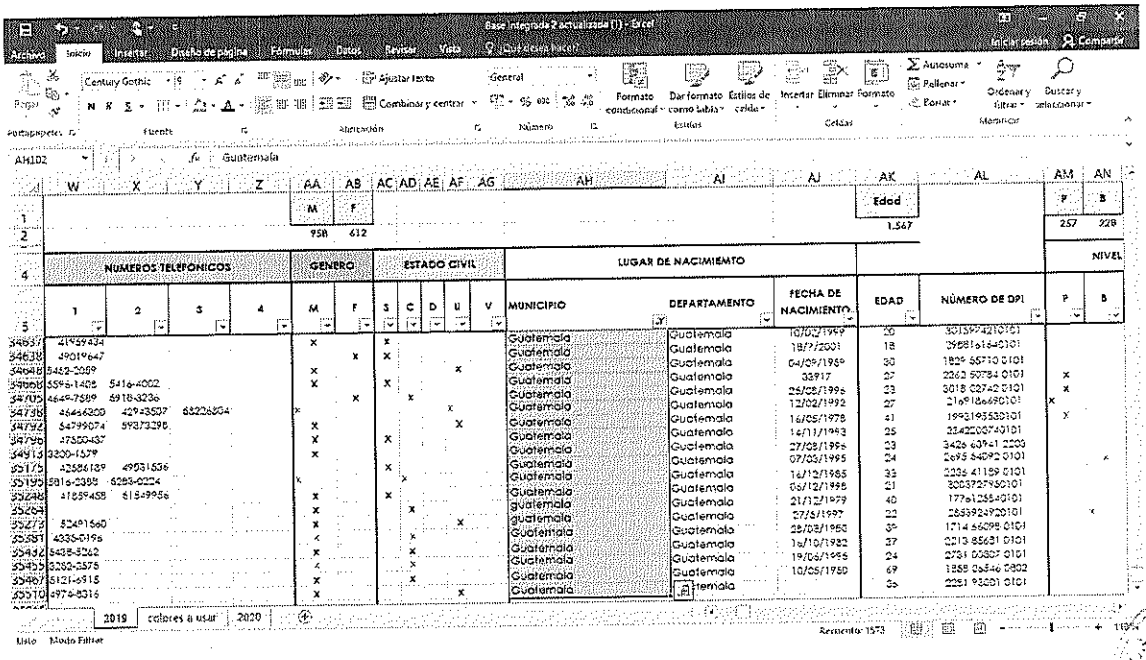

	NUMEROS TELEFONICOS				GENERO		ESTADO CIVIL					LUGAR DE NACIMIEMTO					NIVEL	
	1	2	3	4	M	F	S	C	D	U	V	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	NÚMERO DE DPI	P	B
34637	41959434				x		x					Guatemala	Guatemala	10/02/1999	20	3015974210101		
34638	49019647					x	x					Guatemala	Guatemala	18/7/2001	18	2988161640101		
34648	5452-2059				x					x		Guatemala	Guatemala	04/09/1959	30	1829 55710 0101		
34668	5596-1408	5416-4002			x		x					Guatemala	Guatemala	33917	27	2262 50784 0101	x	
34705	4649-7589	6918-3236				x		x				Guatemala	Guatemala	25/08/1996	23	3018 02742 0101	x	
34738	46466300	42943507	68226804		x					x		Guatemala	Guatemala	12/02/1992	27	2169186690101	x	
34792	54799074	59373298			x					x		Guatemala	Guatemala	16/05/1978	41	1993195530101	x	
34796	47580437				x		x					Guatemala	Guatemala	14/11/1993	25	2342200740101		
34913	3300-1579				x							Guatemala	Guatemala	27/08/1995	23	3426 63941 2203		
35175	42586189	49831536					x					Guatemala	Guatemala	07/03/1995	24	2695 54092 0101		x
35195	5816-2388	5283-0224			x			x				Guatemala	Guatemala	16/12/1985	33	2236 41189 0101		
35248	41859458	51549956			x		x					Guatemala	Guatemala	06/12/1998	21	3003727950101		
35264					x			x				guatemala	Guatemala	21/12/1979	40	1776125840101		
35273	52491560				x					x		guatemala	Guatemala	27/5/1997	22	2853924920101		x
35381	4335-0196				x			x				Guatemala	Guatemala	28/08/1980	39	1714 66098 0101		
35432	5438-5262				x			x				Guatemala	Guatemala	16/10/1982	37	2213 85681 0101		
35455	3282-2575				x			x				Guatemala	Guatemala	19/06/1995	24	2731 00807 0101		
35467	5121-6915				x			x				Guatemala	Guatemala	10/05/1950	69	1858 06546 0802		
35510	4974-8316				x					x		Guatemala	Guatemala		36	2281 93001 0101		

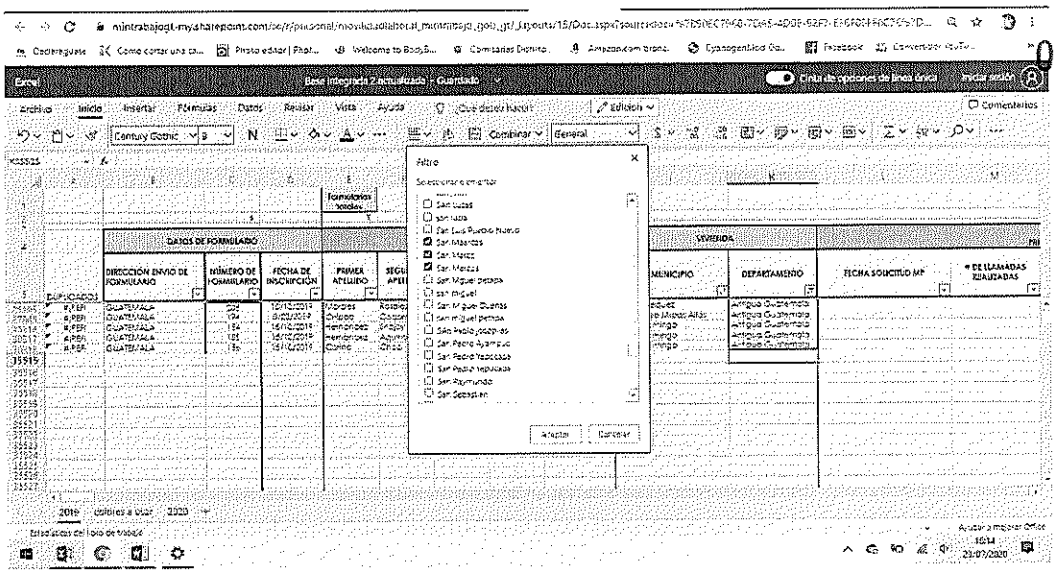

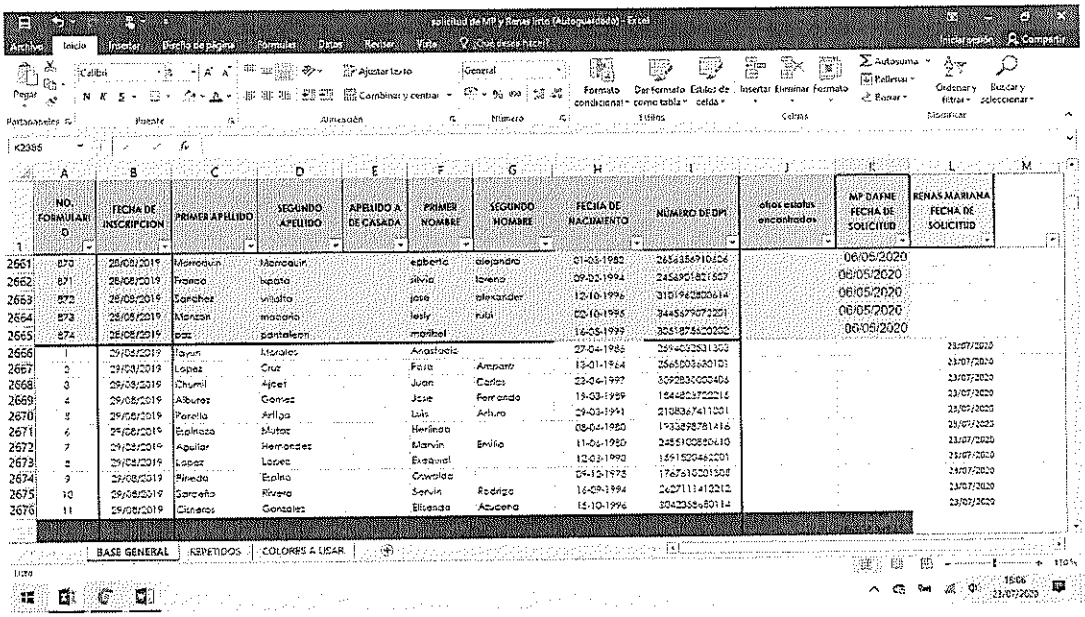

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros casos encontrados	MP DAYNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
2661	670	28/08/2019	Monroquin	Monroquin		roberto	alejandro	01-05-1982	2654356910626		06/05/2020	
2662	671	28/08/2019	Franco	lopez		silvia	lorena	09-05-1994	2454951851507		06/05/2020	
2663	672	28/08/2019	Sanchez	villatoro		jose	alexander	12-10-1996	3101942830614		06/05/2020	
2664	673	28/08/2019	Monzon	macario		lesly	rubi	02-10-1995	3445879072201		06/05/2020	
2665	674	28/08/2019	paz	pantaleon		maribel		16-05-1999	3051875620202		06/05/2020	
2666	1	29/08/2019	Tayun	Morales		Anastacio		27-04-1986	2894092531308			23/07/2020
2667	2	29/08/2019	Lopez	Cruz		Feliz	Amparo	19-01-1964	2565003680101			23/07/2020
2668	3	29/08/2019	Chumil	Ajcot		Juan	Carlos	22-04-1997	3092830002406			23/07/2020
2669	4	29/08/2019	Alburez	Gomez		Jose	Fernando	19-03-1959	1844862372216			23/07/2020
2670	5	29/08/2019	Perella	Arriaga		Luis	Arturo	29-03-1991	2108367411001			23/07/2020
2671	6	29/08/2019	Espinoza	Mutas		Herlindo		08-04-1980	1933878781416			23/07/2020
2672	7	29/08/2019	Aguilar	Hernandez		Marvin	Emilio	11-06-1980	2455100804410			23/07/2020
2673	8	29/08/2019	Lopez	Lopez		Ezequiel		12-03-1990	1951520462001			23/07/2020
2674	9	29/08/2019	Pineda	Espino		Oswaldo		04-10-1978	1767610201508			23/07/2020
2675	10	29/08/2019	Sarceño	Rivera		Servin	Rodrigo	16-09-1994	2627111412212			23/07/2020
2676	11	29/08/2019	Cisneros	Gonzalez		Elisenda	Azucena	15-10-1996	3042356680114			23/07/2020

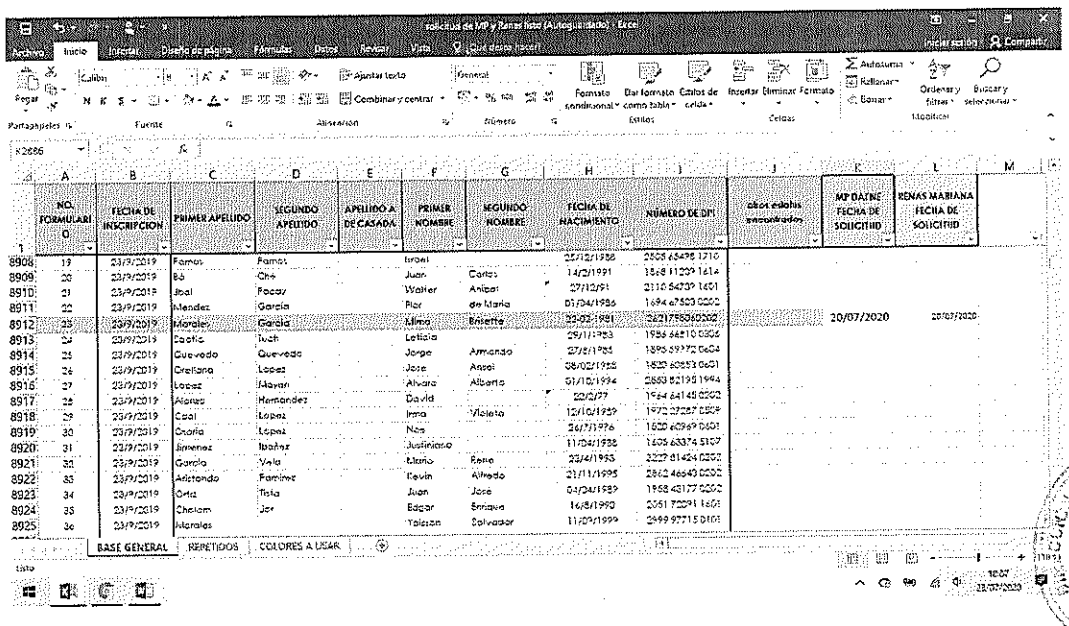

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros casos encontrados	MP DAYNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
8908	19	23/9/2019	Ramos	Ramos		Israel		27/12/1958	2508 65496 1210			
8909	20	23/9/2019	Bá	Chi		Juan	Carlos	14/3/1991	3548 11209 1614			
8910	21	23/9/2019	Joal	Pacay		Walter	Anibal	27/12/91	2116 54739 1601			
8911	22	23/9/2019	Mendez	Garcia		Flor	de Maria	01/04/1986	1694 67503 0302			
8912	23	23/9/2019	Morales	Garcia		Alma	Briseth	22-02-1981	3421755010302		20/07/2020	20/07/2020
8913	24	23/9/2019	Cacho	Ixch		Letisia		29/11/1963	1956 66510 0305			
8914	25	23/9/2019	Quevedo	Quevedo		Jorge	Armando	27/2/1984	1895 59972 0604			
8915	26	23/9/2019	Orellana	Lopez		Jose	Ansel	08/02/1955	1825 60853 0601			
8916	27	23/9/2019	Lopez	Mayen		Alvaro	Alberto	01/10/1994	2880 82195 1904			
8917	28	23/9/2019	Alonzo	Hernandez		David		20/2/77	1944 64148 0302			
8918	29	23/9/2019	Coal	Lopez		Irma	Violeta	12/10/1959	1972 07287 0909			
8919	30	23/9/2019	Osorio	Lopez		Nos		26/7/1976	1620 60969 0601			
8920	31	23/9/2019	Jimenez	Ibañez		Justiniano		11/04/1938	1605 60374 5107			
8921	32	23/9/2019	Garcia	Vela		Mario	Rene	23/4/1955	2227 61424 0302			
8922	33	23/9/2019	Aldotondo	Ramirez		Kevin	Alfredo	21/11/1995	2862 46640 0302			
8923	34	23/9/2019	Ortiz	Tista		Juan	Jose	04/04/1989	1968 45177 0302			
8924	35	23/9/2019	Chelom	Jor		Edgar	Enrique	16/8/1990	2051 75091 1601			
8925	36	23/9/2019	Morales			Yolesan	Salvador	11/09/1999	2999 97715 0101			



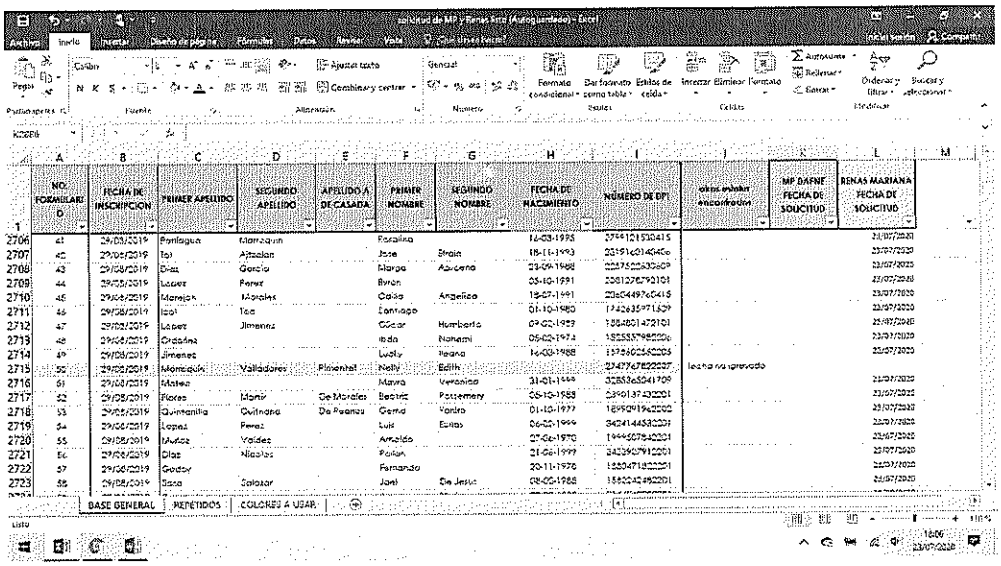

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros estados encontrados	MP DAFNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD	
2706	47	29/08/2019	Pantaguia	Marroquin		Rosalina		14-08-1975	2744121510415			31/07/2020	
2707	48	29/08/2019	Ixi	Atzalan		Jose	Efrain	18-11-1993	2519140140450			23/07/2020	
2708	49	29/08/2019	Diaz	Garcia		Marga	Azucena	29-09-1988	2557502630609			23/07/2020	
2709	44	29/08/2019	Lopez	Perez		Byron		05-10-1991	2981276792101			23/07/2020	
2710	45	29/08/2019	Morejon	Morales		Celso	Angelico	18-07-1991	2360449760415			23/07/2020	
2711	46	29/08/2019	Ixol	Ixo		Santiago		01-10-1980	1742635971520			23/07/2020	
2712	47	29/08/2019	Lopez	Jimenez		Oscar	Humberto	09-02-1959	1884801472101			23/07/2020	
2713	48	29/08/2019	Orozco			Ida	Nohemi	05-02-1972	1855557980006			23/07/2020	
2714	49	29/08/2019	Jimenez			Lucky	Reina	14-09-1988	1975902560206			23/07/2020	
2715	50	29/08/2019	Montejo	Valladares	Pinenhat	Nelly	Edith		2747767820207	fecha no aprovado			
2716	51	29/08/2019	Matea			Mayra	Veronica	31-01-1989	3283360041709			23/07/2020	
2717	52	29/08/2019	Flores	Mont	De Morales	Beatriz	Patterney	06-10-1988	2990137420201			23/07/2020	
2718	53	29/08/2019	Quintanilla	Quintana	De Pacaya	Gema	Vanira	01-10-1979	1899091940202			23/07/2020	
2719	54	29/08/2019	Lopez	Perez		Luis	Elias	06-02-1999	3424144582201			23/07/2020	
2720	55	29/08/2019	Muñoz	Valdez		Arnoldo		27-06-1970	1944507540201			23/07/2020	
2721	56	29/08/2019	Diaz	Nicolas		Pablo		21-06-1999	3420907912201			23/07/2020	
2722	57	29/08/2019	Godoy			Fernando		20-11-1970	1850471822201			23/07/2020	
2723	58	29/08/2019	Sosa	Salazar		Joel	De Jesus	08-05-1988	1880242492201			23/07/2020	

BASE GENERAL | REPETIDOS | COLORES A USAR

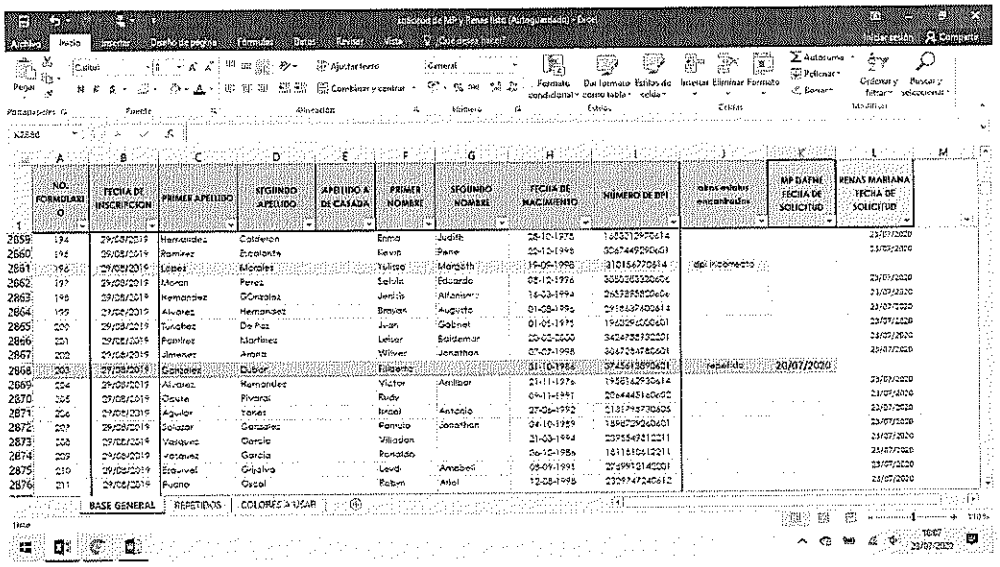

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros estados encontrados	MP DAFNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD	
2859	194	29/08/2019	Hernandez	Calderon		Erma	Judith	28-10-1978	1883219970614			23/07/2020	
2860	195	29/08/2019	Ramirez	Escalante		Kevin	Rene	25-12-1998	3067449290601			23/07/2020	
2861	196	29/08/2019	Lopez	Morales		Yulissa	Marleth	15-06-1998	3101567270614	dpi incorrecto			
2862	197	29/08/2019	Moran	Perez		Selvin	Eduardo	05-12-1996	3050263330604			23/07/2020	
2863	198	29/08/2019	Hernandez	GOnzalez		Jenifer	Alfaniero	16-03-1994	2965285820606			23/07/2020	
2864	199	29/08/2019	Alvarez	Hernandez		Brayan	Augusto	01-08-1996	2958697400614			23/07/2020	
2865	200	29/08/2019	Tunchez	De Paz		Juan	Gabriel	01-05-1975	1960296000601			23/07/2020	
2866	201	29/08/2019	Ramirez	Martinez		Leisar	Baldemar	20-02-2000	3424738920201			23/07/2020	
2867	202	29/08/2019	Jimenez	Arana		Wilver	Jonathan	07-07-1998	3067284780601			23/07/2020	
2868	203	29/08/2019	Gonzalez	Dubon		Filberto		31-10-1984	3745613890601	repetido	20/07/2020		
2869	204	29/08/2019	Alvarez	Hernandez		Victor	Anibal	21-11-1976	1958542930614			23/07/2020	
2870	205	29/08/2019	Osuna	Rivera		Rudy		04-11-1991	20e44451a0e00			23/07/2020	
2871	206	29/08/2019	Aguilar	Yanes		Israel	Antonio	27-08-1992	2131794730605			23/07/2020	
2872	207	29/08/2019	Salazar	Gonzalez		Romulo	Jonathan	04-10-1959	1896729260601			23/07/2020	
2873	208	29/08/2019	Vasquez	Garcia		Villadon		21-03-1994	2975548512211			23/07/2020	
2874	209	29/08/2019	Vasquez	Garcia		Ronaldo		20-12-1986	1811510612211			23/07/2020	
2875	210	29/08/2019	Escobar	Grijalva		Levdi	Annabel	08-09-1991	2749913140201			23/07/2020	
2876	211	29/08/2019	Puono	Gucal		Ruben	Ariel	12-08-1998	3209747240612			23/07/2020	

BASE GENERAL | REPETIDOS | COLORES A USAR

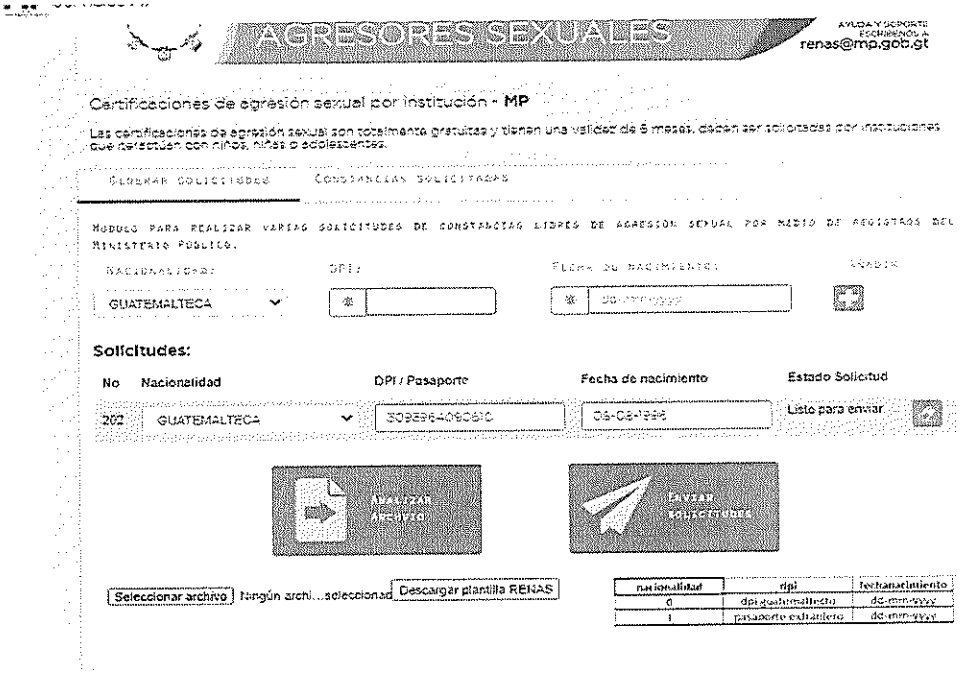

AGRESORES SEXUALES

AYUDA Y SOPORTE ESCRIBENOS A: renas@mp.gob.gt

Certificaciones de agresión sexual por institución - **MP**

Las certificaciones de agresión sexual son totalmente gratuitas y tienen una validez de 6 meses, deben ser solicitadas por instituciones que relacionen con niños, niñas o adolescentes.

GENERAR SOLICITUDES | CONSULTAR SOLICITUDES

MODULO PARA REALIZAR VARIAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS LIBRES DE AGRESION SEXUAL POR MEDIO DE REGISTROS DEL MINISTERIO PUBLICO.

NACIONALIDAD: GUATEMALTECA | DPI: | FECHA DE NACIMIENTO: | AÑADIR

Solicitudes:

No	Nacionalidad	DPI / Pasaporte	Fecha de nacimiento	Estado Solicitud
202	GUATEMALTECA	3089864060610	06-06-1996	Listo para enviar

VALIDAR ARCHIVO | ENVIAR SOLICITUDES

Seleccionar archivo | Ningún archi...seleccionad | Descargar plantilla RENAS

nacionalidad	dpi	fechanacimiento
0	dpi guatemalteco	dd-mm-yyyy
1	pasaporte extranjero	dd-mm-yyyy



Traslado de candidatos 11 agosto 2020 rondables - Word

Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Fuente Párrafo Estilos

NOMBRE	CERTIFICACIÓN DE MP Y ETNAS		FECHA DE FORMULARIO	NÚMERO DE FORMULARIO	OBSERVACIONES
	SI	No			
Brian Adalberto Varia Martinez	X		19/08/2020	209	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Pablo Israel Gaspar	X		19/08/2020	204	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato
Paola Citlalmiel Bermudez	X		19/08/2020	150	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Edwin Leonel Canel [illegible]	X		19/08/2020	148	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Juan Jose Quejush Cuxil	x		19/08/2020	149	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Julio Cesar Raquec Cauce	x		19/08/2020	184	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Kelvy Danilo Lopez Hernandez			25/08/2019	109	Candidato Agricultor.
Stella Daniel Ramos Mejia			26/08/2019	314	Candidato Agricultor.
Marvin Geovanny Martinez Recinos			27/08/2020	412	Candidato Agricultor.
Axel Martinez Lopez			27/08/2020	510	Candidato Agricultor.
Francisco Esquivez Morales			27/08/2020	458	Candidato Agricultor.
Gaspar Manuel Cisneros Romero			27/08/2020	604	Candidato Agricultor.
Leonardo Cuxil Cuxil Cuxil Gomes			28/08/2020	25	Candidato Agricultor.

COMENTARIOS ADICIONALES
Agregar los candidatos faltantes de la escritura anterior ésta vez se verifico que todos tengan Número de DPI. Completo la información con candidatos agricultores con título a nivel medio, y candidatos agricultores únicamente.

Portapapeles Fuente Alineación Número

H4091

	A	B	C	D	E	F
4070	1037	Aderson Nehemias Gomez Diaz	04-01-2000	3607129540106	14/08/2020	
4071	1038	Gerber Madoel Espinoza Garcia	04-08-1999	3067225300601	14/08/2020	
4072	1039	Wilmer Roberto Lopez Vielos	21-04-2001	3424074062201	14/08/2020	
4073	1040	Mirson Alexis Simons Hernandez	30-12-1990	3314053590601	14/08/2020	
4074	1041	Wilfredo Ramberto Firir Perez	03-08-1995	2587347710601	14/08/2020	
4075	1042	Manrique Alfonso Perez De Paz	18-01-1996	2953320930610	14/08/2020	
4076	1043	Consuelo Vasquez Garcia	23-08-1969	1921127160611	14/08/2020	
4077	1044	Julio Alberto Cifuentes Alcantara	04-12-1988	1702257200610	14/08/2020	
4078	1045	Alma Yolanada Aquino Aguilar	17-01-1985	1861698280610	14/08/2020	
4079	1046	Maria Del Rosario Ramirez Peña	08-03-1986	1650486110601	14/08/2020	
4080	1047	Estanislao Perez Geronimo	04-11-1981	1966750220508	14/08/2020	
4081	1048	Alma Gizela Peña	10-06-1994	2653221350601	14/08/2020	
4082	1049	Jonathan Emmanuel Barragan Juarez	04-09-1997	3067591310601	14/08/2020	
4083	1050	Yeison Ademy Abrego Valenzuela	27-08-1996	3064795840601	14/08/2020	
4084	1051	Kevin Josue Juarez Avenas	13-07-1997	3066974160601	14/08/2020	
4085	1052	Maycol Antonio Bautista Juarez	05-03-1997	3065743200602	14/08/2020	
4086	1053	Fidel Hernandez Navichoque	23-03-1956	3650779922107	14/08/2020	
4087	1054	Iris Selena Blas Alfaro	20-07-1996	3094765520610	14/08/2020	
4088	1055	Julio Cesar Rodriguez Perez	12-04-1984	1814997380601	14/08/2020	
4089						
4090						
4091						
4092						

BASE GENERAL | Hoja1 | MISMO DPI | REPORTE SEMANAL | REPETIDOS | NO INGRESARON

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Pegar Calibri Ajustar texto General Combinar y centrar Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

C27 3571 16751 0719

LABORANDO EN ESTADOS UNIDOS

NOMBRE	DPI	ESTADO
Danilo Garrido Rubio	2466 03470 0507	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Dionisio Xol Lares	3657 74065 0411	NO UBICADOS EN BASE
Dina Rene Alfaro Morales	3061 44783 1505	NO UBICADOS EN BASE
Francisco Tzalchach	2465 16226 1507	NO UBICADOS EN BASE
Pedro Victor Camposeco Diaz	2760 97501 1302	NO UBICADOS EN BASE
Julio Cesar Gomez Aguero	2955 56028 0405	NO UBICADOS EN BASE
Henry Antonio Sosa Escobar	3067 74972 1401	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Jose Estefado Hernandez de la Rosa	3076 05135 0101	NO UBICADOS EN BASE
Jose Luis Garcia Sosa	3571 04455 0101	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Victor Manuel Pineda Sian	3759 70577 0301	NO UBICADOS EN BASE
Mikin Eduardo Cerón Lopez	3067 78567 0701	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Jose Armando Duarte Montes	3071 03635 0108	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Emerson Donison Orellana Garcia	2751 65306 0207	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Mario Antonio Tun Alvarado	2365 16270 0401	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Alex Rolando Yon Socop	2270 00705 0408	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Edy Rene Quiroa Orellana	3067 73939 0201	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Oswaldo Gerardo Orrechilla	2065 00870 2006	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Juan Carlos Franco Ruiz	3670 76294 0101	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Julio Roberto Valles Lopez	2956 52857 1505	NO UBICADOS EN BASE
Wilson Armando Cerpen Alvarez	3065 94581 1601	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Salvatrino Cuxil Ruiz	3067 74801 1607	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
David de Jesus Mejia Jolon	2826 99716 0105	NO UBICADOS EN BASE
Carlos Alberto Garcia Cifuentes	1670 17226 1001	NO UBICADOS EN BASE
Wilmer Daniel Barrientos Orellana	3596 26197 0101	NO UBICADOS EN BASE
Marcial Antonio Juarez Pablo	3571 16751 0719	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Rodrigo Alberto Morales Velasquez	2125 70303 1501	NO UBICADOS EN BASE

NO UBICADO 12
UBICADOS 14

Hoja1 Hoja2 Hoja3

Listo

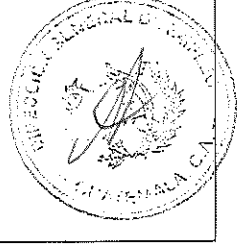

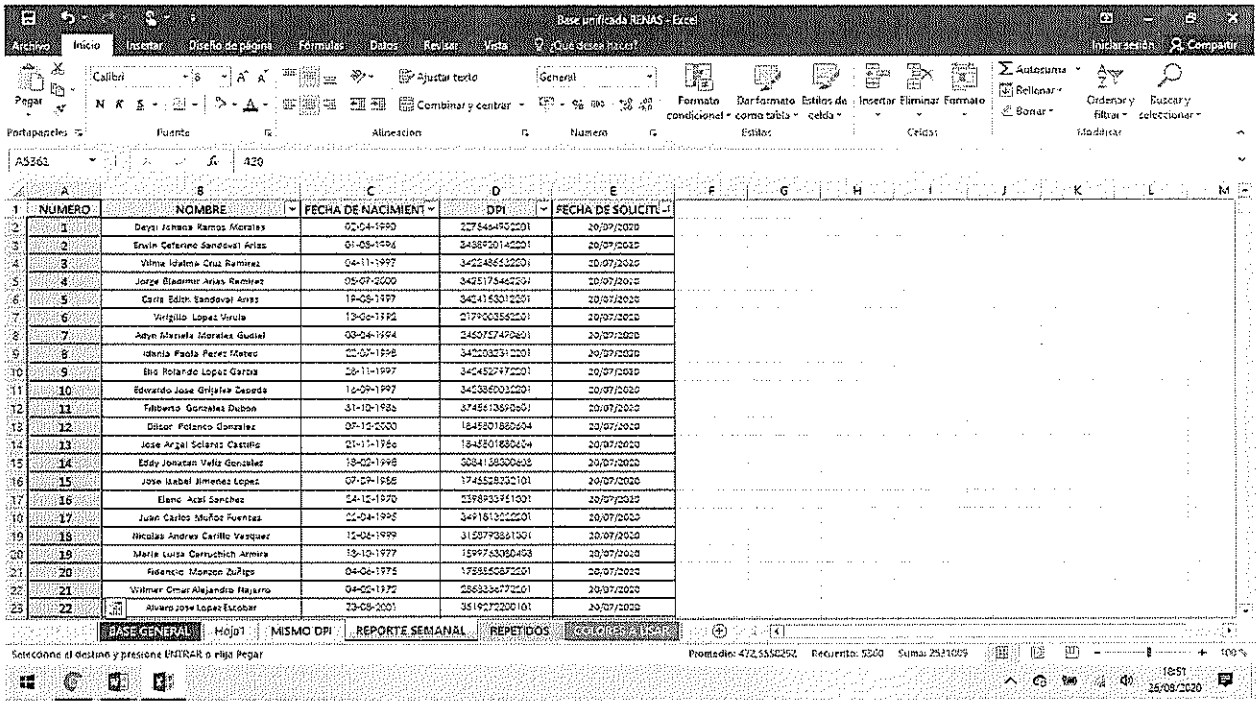

NUMERO	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENT	DPI	FECHA DE SOLICITU
1	Deysi Johana Ramos Morales	02-04-1990	2275464902201	20/07/2020
2	Erwin Ceferino Sandoval Arias	01-08-1996	3438920142201	20/07/2020
3	Vilma Idalma Cruz Ramirez	04-11-1997	3422486532201	20/07/2020
4	Jorge Bladimir Arias Ramirez	05-07-2000	3425175462201	20/07/2020
5	Carla Edith Sandoval Arias	19-08-1997	3424153012201	20/07/2020
6	Virgilio Lopez Virula	13-06-1992	2179003562201	20/07/2020
7	Adyn Mariela Morales Gudiel	03-04-1994	2450757490601	20/07/2020
8	Idania Paola Perez Mateo	22-07-1998	3422082312201	20/07/2020
9	Elio Rolando Lopez Garcia	28-11-1997	3424527972201	20/07/2020
10	Edwardo Jose Grijalva Cepeda	16-09-1997	3423860032201	20/07/2020
11	Filiberto Gonzalez Dubon	31-10-1986	3745613690601	20/07/2020
12	Dilcor Polanco Gonzalez	07-12-2000	1845801880604	20/07/2020
13	Jose Angel Solares Castillo	21-11-1986	1845801880604	20/07/2020
14	Eddy Jonatan Veliz Gonzalez	18-02-1998	3084138300608	20/07/2020
15	Jose Isabel Jimenez Lopez	07-09-1986	1745528232101	20/07/2020
16	Elano Acal Sanchez	24-12-1970	2398933951001	20/07/2020
17	Juan Carlos Muñoz Fuentes	22-04-1995	3491813222201	20/07/2020
18	Nicolas Andres Carrillo Vasquez	12-06-1999	3150793861001	20/07/2020
19	Maria Luisa Carruchich Armira	18-10-1977	1599763080403	20/07/2020
20	Fidencio Monzon Zuñiga	04-06-1975	1758850872201	20/07/2020
21	Wilmer Omar Alejandro Najarro	04-02-1972	2868336772201	20/07/2020
22	Alvaro Jose Lopez Escobar	23-08-2001	3519272200101	20/07/2020

Joseline Mariana Marquez Morales
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

000 18

INFORME FINAL

JOSELINE MARIANA MARQUEZ MORALES

000 19

INFORME FINAL

Número de Identificación Tributaria: 7711613-5

Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre contratista: Joseline Mariana Marquez Morales
Objeto del contrato: Servicios Técnicos

Número de contrato Administrativo: 970-2020
Número de Acuerdo Ministerial: 238-2020
Renglón Presupuestario: 186

Objeto del Contrato: Servicios de informática y sistemas computarizados para el procesamiento de datos, realizando para el efecto lo siguiente; Revisión de la consistencia de información de la base general del Programa Trabajo Temporal. Emisión de reportes para la verificación de datos estadísticos de la base general del Programa Trabajo Temporal, registro de datos emitidos por el Ministerio Público del estatus de expedientes y procesos criminales; proponer mejoras en el desarrollo y diseño de la base general del Programa Trabajo Temporal, generación de listado de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos por los empleadores para realizar el proceso de selección, apoyo en las jornadas de información y documentación de guatemaltecos interesados en formar parte de la base de datos del Programa Trabajo Temporal.

A continuación, se presenta el informe final: documento que contenga la actualización y estadísticas de la base de datos general del departamento de Movilidad Laboral de postulantes a empleos temporales en el extranjero.

Como parte del departamento de Movilidad Laboral de la Dirección General de Empleo y con el fin de cumplir con el producto establecido en la segunda cláusula del contrato que consiste en la elaboración de diferentes acciones para llevar a cabo la documentación e ingreso de solicitudes, manejo de la actualización y estadísticas de la base datos general del programa Trabajo Temporal que contiene el proceso de reclutamiento y datos de suma importancia de los guatemaltecos que se avocaron a las convocatorias en busca de una oportunidad para laborar en el extranjero.

La revisión de la consistencia de información de la base general del programa de Trabajo Temporal del Departamento de Movilidad Laboral, arrojo errores de digitación los cuales analizando pueden deberse también al llenado incorrecto del formulario físico. Estos errores fueron cambiados para poder realizar un filtrado de información correcto, entre las fallas de escritura ubicadas en la sección de nacimiento del departamento de Guatemala se encontraron y modificaron las siguiente: **gautemala, Gguatemala, Giatemala, Giuatemala, Guamtemala, guantemala, Guastemala, Guatamala, Guateamala, Guateamla, Guatemaa, Guatemaka, Guatemal, Guatemalal, Guatemalka, Guatemalqa, Guatemla, Guatemala a, Guatemnala, guatermala, guatmemala, Gutemala,** se modificaron en la sección de departamento 2581 casillas incorrectas. Y en la sección de municipio 1573, Se modificaron en la sección de vivienda municipio 1411. Se modificaron en la sección de vivienda departamento 3338.

Se modificaron ingresos mal escritos en la selección de vivienda municipio y departamento acertando los siguientes: Jutiapa, con los siguientes errores: Jjutiapa, Juiapa, Juitapa, Jutapa, Jutiaa, Jutiaapa, Jutiap, Jutiiapa,Jutipa,Jjutiapa,Juiapa,Juitapa, Jjuaiapa, Jutapa, Jutiaa, Jutiapa a,Jutiapaa, Jutiiappa, Jutipa, Jutizapa, Jutoapa. Se modificaron en departamento 1961, y municipio 4316 casillas incorrectas. Sección de lugar de nacimiento departamento 4622 modificaciones. se modificaron en departamento 1961, y municipio 4316 casillas incorrectas. Sección de lugar de nacimiento departamento 4622 modificaciones.

Sección de vivienda municipio y departamento se ubicaron los siguientes errores de escritura: **Acasagustlan, Acasgustlan, acasagusltan, Acasagustraln, acasgustlan.** Se modificaron en departamento 56, y municipio 5 casillas incorrectas. Sección de lugar de nacimiento Municipio y Departamento Se modificaron en municipio 48 y departamento 4.

Sección de vivienda municipio y departamento se ubicaron los siguientes errores de escritura: **AteAtescatempa, Atecastempa, Atecatempa, Atescatemapa, Atescatemoa, Atescatempal, Atescatenoa, Atestcatempa.** se modificaron en departamento 3, y municipio 157 casillas incorrectas. Sección de Lugar de nacimiento municipio Acatempa 22 modificados.

Sección de vivienda departamento se ubicaron los siguientes errores de escritura: **alta veerapz, Alta veraoaz, Alta verapas, Alta Verapaz z, Alta Verapz, Alta Verapaaz, Alta Verapapaz, Alta Verpaz.** Se modificaron 3110 errores. Departamento de San Marcos se ubicaron los siguientes errores: **San Maarcos, San Marco, asan marcos.** Se modificaron 216 errores.

Sección de vivienda departamento se ubicaron los siguientes errores de Baja Verapaz: **Baja berapaz, Baja Veerapaz, Baja Veraapaz, Baja Veraaz, Baja Verapas, Baja verpaapz, BjaVerapaz.** Se modificaron 506 errores.

También se realizaron cambios demarcación en la base general, los cuales ayudan a identificar algunos formularios con casos especiales, los colores que se utilizan para diferenciarlos al momento de realizar algún filtrado son: **RECORD MP-color rojo, paso a nómina de precalificados-color anaranjado, NO CONTESTO-verde musgo, NO LE INTERESA SEGUIR EN EL PROCESO-color celeste, NO SE PRESENTO A CITA PARA ENTREVISTA-color piel, YA SE ENCUENTRA LABORANDO-color gris, DPI CORRECTO-color verde claro, DPI REPETIDO-color azul obscuro y letras blancas, DPI INCORRECTO-~~letras tachadas~~, NO INGRESARON DPI-color amarillo;** Se realizaron cambios en la base general de 27 status en color rojo de las personas que tienen expediente con denuncia en el Ministerio Publico.

Fase del proceso de precalificación de los candidatos guatemaltecos contienen el manejo de los registros de datos emitidos por el Ministerio Público del estatus de expedientes y procesos criminales que se generan a través de solicitudes por medio de la página virtual del Ministerio Público las cuales son constancia de agresión sexual RENAS; Estas certificaciones son de suma importancia para que el guatemalteco pueda continuar dentro del proceso de reclutamiento y pasar posteriormente al proceso de selección de por lo que nos encargamos directamente de tramitarlo en el departamento de Movilidad Laboral, para poder llevar a cabo esta solicitud se utilizan datos personales de cada candidato como nombre completo, documento Personal de Identificación (DPI). **Se solicitaron en total 7,075 constancias de agresión sexual RENAS.**

También se realizó cambios en la fecha de inscripción ya que toda la base tenían error en el formato de fecha configurada de esta manera **MM/DD/YY,** lo cual se cambió al formato DD/MM/YY.

Como parte de la revisión de la consistencia de información de la base general del Programa Trabajo Temporal, se realizaron cambios y actualizaciones de estatus de los guatemaltecos que ya se encuentran laborando en Estados Unidos con el fin de realizar un mejor filtrado y no proponer a los empleadores, guatemaltecos que ya se encuentren laborando; se actualizaron los estatus de las siguientes personas con número de Documento Personal de identificación: Danilo Garrido Rubio- 2186 63412 0507, Henry Antonio Sosa Escobar- 3067 93172 0601, Jose Luis Davila Somoza- 1971 24429 0101, Milton Eduardo Cerón López- 3007 75547 0101, Jose Armando Duarte Jimenez- 3031 00605 0108, Emerson Denlson Orellana García- 2754 69360 0202, Alvaro Amilsian Tun Alvarado- 2299 12273 0403, Alex Adolfo Yool Socop- 2270 03705 0406, Edy Rene Zuñiga Guinea- 1687 63109 2214, Oswaldo Corado Chinchilla- 2369 66510 2209, Juan Carlos Franco Avila- 3676 78284 0101, Wilson Armando Ceron Alvarez- 1603 09018 1001, Saturnino Caal Putul- 2227 79691 1607, Marcial Antonio Juárez Pablo- 2871 16751 0719.

Se modificaron 495 estatus de la base general que corresponden a expediente limpio, con el fin de actualizar la información y de esta manera realizar un mejor filtrado, ya que usuarios que cuentan con expedientes abiertos en el Ministerio Publico no deben tomarse en cuenta en los procesos de selección.

Se realizaron 6 cambios en la base general de la solicitud que se envió para los candidatos de RANDAWA, los cuales fueron marcados con color gris para no ser tomados en cuenta en los filtrados. Candidatos con record en el Ministerio Publico marcados con color rojo, candidatos que no tienen DPI marcados en amarillo y candidatos a los que se les ha llamado anteriormente y no contestan los cuales se deben marcar en verde de las siguientes personas: Record en el Ministerio Publico: Oscar Estuardo Ramírez Hernández y Jacinto Rivera Ramírez, No registraron Documento Personal de Identificación (DPI): Vicente Rivera Ramírez, Jeiso Enrique Ramos Grijalva, Se le ha llamado en varias ocasiones y no ha contestado: Romulo Manuel Caal Quib, Edran Ronaldo Guevara Alay.

En la Fase de generación de listado de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos por los empleadores para realizar el proceso de selección, se filtraron 25 candidatos para la empresa Randawa Farms donde el empleador solicito perfiles como: agricultores que tengan título a nivel diversificado o más, agricultores que sepan manejar maquinaria pesada de preferencia monta cargas, y agricultores en general, género masculino, de 22 a 30 años, sin record migratorio y no deportados, los candidatos tomados en cuenta son los siguientes: Erick Adalberto Virula Mendez, Pablo Israel Gaspar, Donis Cifuentes Hernandez, Edwin Leonel Cristal Xitamul, Juan Jose Cuscun Cuxil, Julio Cesar Tiniguar Guitzs, Henry Danilo López Hernández, Nelio Daniel Ramos Virula, Marvin Geovanny Mendez Recinos, Axel Martinez Lopez, Remberto Ramirez Moralez, Selvin Marinel Olivares Barrera, Leovane Duvaduek Chali Cumes, Fredy Fulgencio Tot Chaman, Romulo Manuel Caal Quib, Eswin Raul Camaja Camaja, Baudilio Camaja Camaja, Edran Ronaldo Guevara Alay, Nelson Alonso Chan Ordoñez, Eliseo Antonio Soran Jiménez, Jeiso Enrique Ramos Grijalva, Romulo Manuel Caal Quib, Vicente Rivera Ramírez, Mario Rene Ical Chalom, Eswin Raul Camaja Camaja.

Se realizaron 918 cambios en la base unificada de RENAS para poder tener un control de las certificaciones con sus respectivas fechas, marcados en azul, rojo y amarillo.

ANEXO:

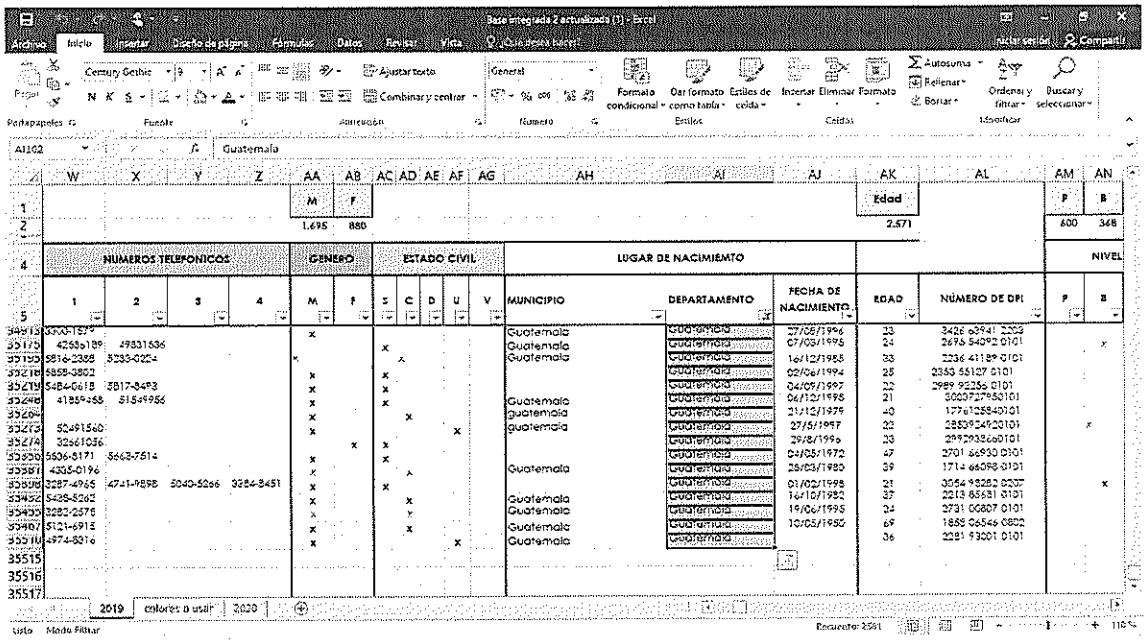

	M	F
	1,695	880

Edad: 2,571

P	B
600	348

NUMEROS TELEFONICOS				GENERO		ESTADO CIVIL					LUGAR DE NACIMIEMTO			EDAD	NÚMERO DE DPI	NIVEL	
1	2	3	4	M	F	S	C	D	U	V	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE NACIMIENTO			P	B
3900-1879				x							Guatemala	Guatemala	27/08/1996	33	3426 68941 2203		
4268o189	49831536					x					Guatemala	Guatemala	07/03/1995	24	2695 54092 0101		x
5816-2386	5283-0224			x			x				Guatemala	Guatemala	16/12/1985	33	2236 41189 0101		
5858-3802				x		x						Guatemala	02/06/1994	25	2353 55127 0101		
5484-0618	5817-8493			x		x						Guatemala	04/09/1997	22	2989 95256 0101		
41859458	51549956			x		x					Guatemala	Guatemala	06/12/1998	21	3003727950101		
				x			x				guatemala	Guatemala	21/12/1979	40	177e125840101		
5249156o				x					x		guatemala	Guatemala	27/5/1997	22	2853924920101		x
32661036					x	x						Guatemala	29/8/1996	23	2892932e0101		
5506-8171	5663-7514			x		x						Guatemala	04/05/1972	47	2701 66950 0101		
4308-0196				x			x				Guatemala	Guatemala	28/03/1980	39	1714 66098 0101		
3287-4965	4741-9898	5040-5266	3284-8451	x		x						Guatemala	01/02/1998	21	3054 98282 0301		x
5436-8262				x			x				Guatemala	Guatemala	16/10/1982	37	2213 85681 0101		
3282-2578				x			x				Guatemala	Guatemala	19/06/1995	24	2731 00807 0101		
5121-6913				x			x				Guatemala	Guatemala	10/05/1950	69	1858 06546 0802		
4974-8316				x					x		Guatemala	Guatemala		36	2281 93001 0101		

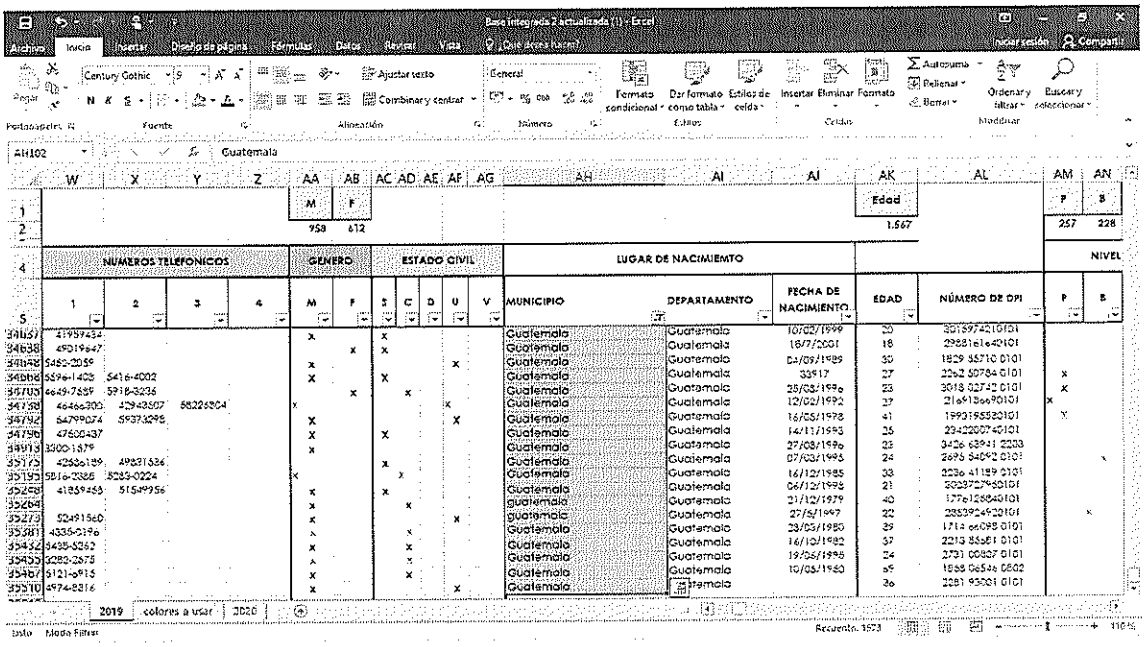

	M	F
	958	612

Edad: 1,567

P	B
257	228

NUMEROS TELEFONICOS				GENERO		ESTADO CIVIL					LUGAR DE NACIMIEMTO			EDAD	NÚMERO DE DPI	NIVEL	
1	2	3	4	M	F	S	C	D	U	V	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA DE NACIMIENTO			P	B
41959434				x		x					Guatemala	Guatemala	10/02/1999	20	3013974210101		
49019647					x	x					Guatemala	Guatemala	18/7/2001	18	2988161e40101		
5482-2059				x					x		Guatemala	Guatemala	04/09/1989	30	1829 55710 0101		
5596-1408	5416-4002			x		x					Guatemala	Guatemala	33917	27	2262 50784 0101	x	
6649-7859	5918-3236				x		x				Guatemala	Guatemala	25/08/1996	23	3018 02742 0101	x	
46466300	42943507	58226804		x					x		Guatemala	Guatemala	12/02/1992	27	21o613660101	x	
84799074	59373298			x					x		Guatemala	Guatemala	16/05/1978	41	1993955820101	x	
47600437				x		x					Guatemala	Guatemala	14/11/1993	25	2942200740101		
				x							Guatemala	Guatemala	27/08/1996	23	3426 68941 2203		
42586189	49831536					x					Guatemala	Guatemala	07/03/1995	24	2695 54092 0101		x
5816-2386	5283-0224			x			x				Guatemala	Guatemala	16/12/1985	33	2236 41189 0101		
41859458	51549956			x		x					Guatemala	Guatemala	06/12/1998	21	3003727950101		
				x			x				guatemala	Guatemala	21/12/1979	40	177e125840101		
5249156o				x					x		guatemala	Guatemala	27/5/1997	22	2853924920101		x
4308-0196				x			x				Guatemala	Guatemala	28/03/1980	39	1714 66098 0101		
3287-4965	4741-9898	5040-5266	3284-8451	x		x					Guatemala	Guatemala	01/02/1998	21	3054 98282 0301		x
5436-8262				x			x				Guatemala	Guatemala	16/10/1982	37	2213 85681 0101		
3282-2578				x			x				Guatemala	Guatemala	19/06/1995	24	2731 00807 0101		
5121-6913				x			x				Guatemala	Guatemala	10/05/1950	69	1858 06546 0802		
4974-8316				x					x		Guatemala	Guatemala		36	2281 93001 0101		

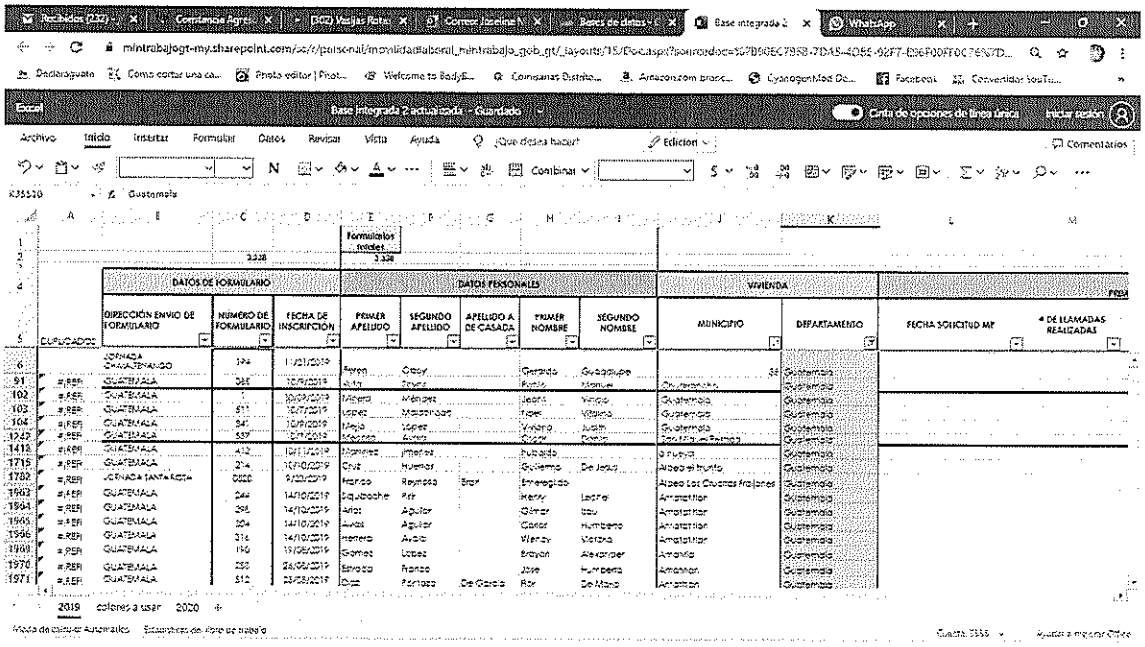

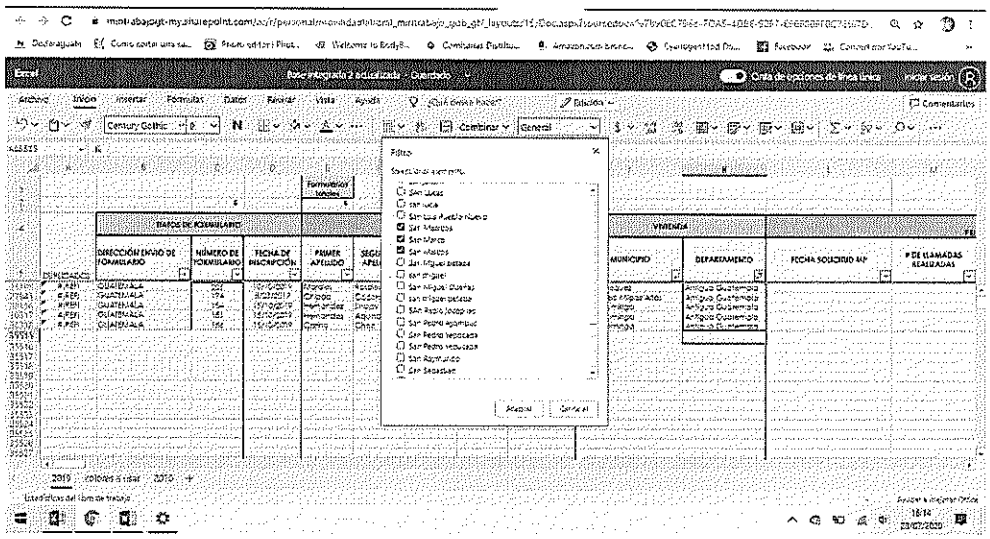

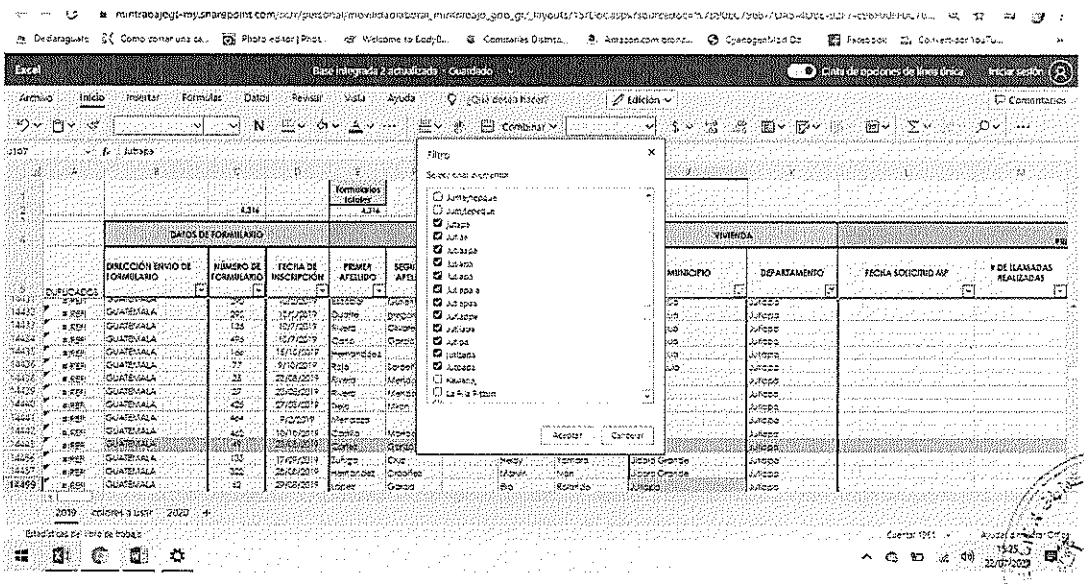

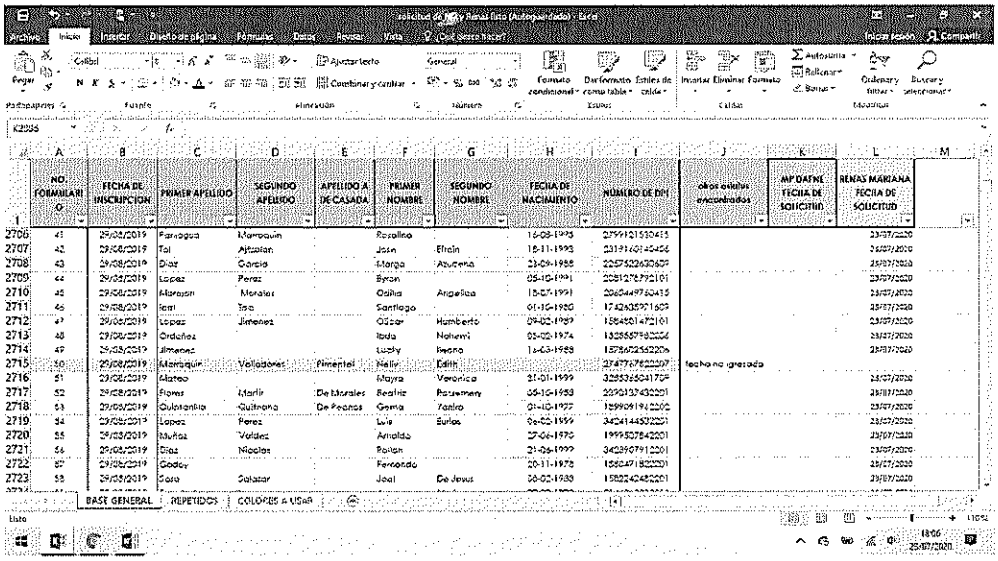

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros estilos encontrados	MP DAFNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
2706	41	29/06/2019	Paniagua	Marroquin		Rosalina		16-08-1995	2799121530415			23/07/2020
2707	42	29/06/2019	Tal	Ajtzalan		Josn	Efrain	18-11-1993	2381960145406			23/07/2020
2708	43	29/06/2019	Diaz	Garcia		Marga	Azucena	21-09-1988	2267522630607			23/07/2020
2709	44	29/06/2019	Lopez	Perez		Byron		05-10-1991	2581276792101			23/07/2020
2710	45	29/06/2019	Marroquin	Morales		Odilia	Angelica	15-07-1991	2965449760415			23/07/2020
2711	46	29/06/2019	Ical	Tzoc		Santiago		01-10-1980	1742635971609			23/07/2020
2712	47	29/06/2019	Lopez	Jimenez		Oscar	Humberto	09-02-1987	1564501472101			23/07/2020
2713	48	29/06/2019	Ordoñez			Ibda	Nohemi	01-02-1974	1325587980206			23/07/2020
2714	49	29/06/2019	Jimenez			Lucky	Pedro	14-03-1988	1578672542206			23/07/2020
2715	50	29/06/2019	Marroquin	Valladares	Pimentel	Nelly	Edith		2747767602207	fecha no ingresada		
2716	51	29/06/2019	Mateo			Mayra	Veronica	21-01-1999	3285526041707			23/07/2020
2717	52	29/06/2019	Flores	Marlir	De Morales	Beatriz	Paremery	06-10-1988	2690137402201			23/07/2020
2718	53	29/06/2019	Quinatonia	Quitnona	De Pecanos	Gema	Zaira	01-10-1977	1599061942206			23/07/2020
2719	54	29/06/2019	Lopez	Perez		Luis	Eurios	06-02-1999	3424144522201			23/07/2020
2720	55	29/06/2019	Muñoz	Valdez		Arnoldo		27-04-1970	1999507842201			23/07/2020
2721	56	29/06/2019	Diaz	Nicolas		Ronan		21-06-1999	3422907912201			23/07/2020
2722	57	29/06/2019	Godoy			Fernando		20-11-1978	1566471802201			23/07/2020
2723	58	29/06/2019	Sora	Salazar		Joel	De Jesus	06-02-1988	1582240482201			23/07/2020

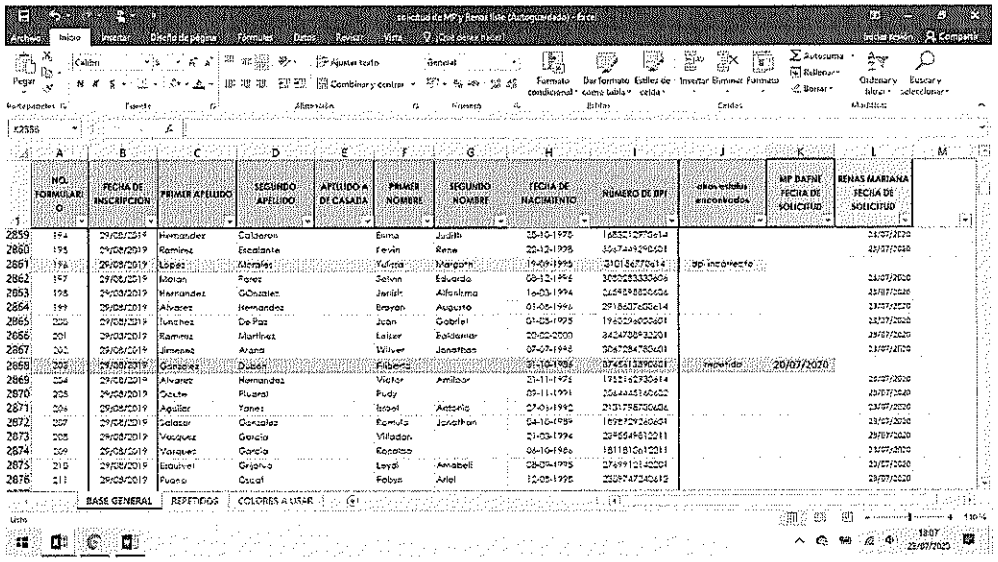

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros estilos encontrados	MP DAFNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
2859	194	29/06/2019	Hernandez	Calderon		Esma	Judith	25-10-1978	1685521270614			24/07/2020
2860	195	29/06/2019	Ramirez	Escalante		Kevin	Rene	20-12-1998	3067449290501			23/07/2020
2861	196	29/06/2019	Lopez	Morales		Yuleny	Margarita	19-09-1995	3101567770614	dpi incorrecto		
2862	197	29/06/2019	Matias	Perez		Selvin	Eduardo	08-12-1994	3050283330609			24/07/2020
2863	198	29/06/2019	Hernandez	GOnzalez		Janith	Alfaikma	16-03-1994	3459898806606			23/07/2020
2864	199	29/06/2019	Alvarez	Hernandez		Brayan	Augusto	01-05-1996	2918607606614			23/07/2020
2865	200	29/06/2019	Tunchez	De Paz		Juan	Gabriel	01-05-1975	1960229606601			23/07/2020
2866	201	29/06/2019	Ramirez	Martinez		Leiser	Baldemar	20-02-2000	3424708923201			23/07/2020
2867	202	29/06/2019	Jimenez	Avana		Wilver	Jonathan	07-07-1998	3067284780401			23/07/2020
2868	203	29/06/2019	Gonzalez	Oxlaj		Fabeny		31-10-1996	3745413390601	revisado	20/07/2020	
2869	204	29/06/2019	Alvarez	Hernandez		Victor	Anibal	21-11-1975	1715162730614			23/07/2020
2870	205	29/06/2019	Cocte	Ruanal		Rudy		09-11-1991	2644435160602			23/07/2020
2871	206	29/06/2019	Aguilar	Tanes		Israel	Antonio	07-01-1992	2131795700406			23/07/2020
2872	207	29/06/2019	Salazar	Gonzalez		Romulo	Jonathan	04-10-1989	1698729260601			23/07/2020
2873	208	29/06/2019	Vasquez	Garcia		Viladan		21-05-1994	2986649612211			23/07/2020
2874	209	29/06/2019	Vasquez	Garcia		Ronaldo		04-10-1986	1811810612211			23/07/2020
2875	210	29/06/2019	Escalnet	Grijalva		Leyli	Annabell	08-04-1995	3749912142201			23/07/2020
2876	211	29/06/2019	Puana	Oscal		Febyn	Ariel	15-05-1995	3028747340615			23/07/2020

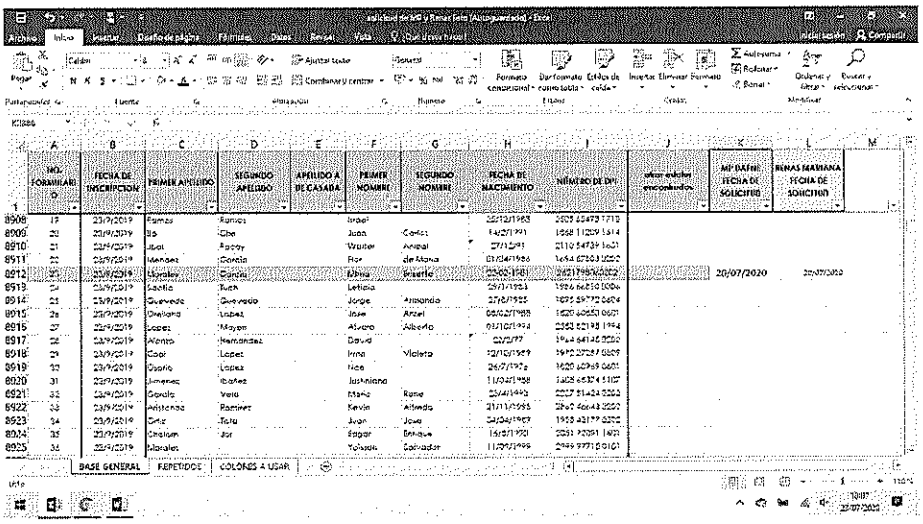

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	otros estilos encontrados	MP DAFNE FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
8908	17	23/9/2019	Ramos	Ramos		Israel		25/12/1968	2609 15473 1712			
8909	20	23/9/2019	Bb	Coe		Juan	Carlos	14/2/1991	1568 11209 1414			
8910	21	23/9/2019	Jcal	Pacay		Wuster	Aniral	27/11/1991	2110 54739 1601			
8911	22	23/9/2019	Mendez	Garcia		Flor	de Maria	01/04/1986	1654 67503 0000			
8912	25	23/9/2019	Morales	Cortez		Alma	Araceli	25/05/1981	2457 79870 0000		20/07/2020	23/07/2020
8913	24	23/9/2019	Cotto	Tuch		Leticia		29/01/1953	1926 66810 0000			
8914	26	23/9/2019	Quevedo	Quevedo		Jorge	Armando	27/6/1955	1695 59772 0604			
8915	28	23/9/2019	Orellana	Lopez		Jose	Angel	08/02/1988	1620 60650 0601			
8916	27	23/9/2019	Lopez	Mayen		Alvaro	Alberto	03/10/1994	2565 62198 1904			
8917	26	23/9/2019	Alonzo	Hernandez		David		02/0/97	1944 64146 0000			
8918	29	23/9/2019	Cool	Lopez		Irma	Violeta	12/10/1969	1972 20587 0609			
8919	30	23/9/2019	Osorio	Lopez		Nice		26/7/1972	1620 60969 0601			
8920	31	23/9/2019	Jimenez	Ibañez		Jashtiana		11/04/1998	2408 65324 1507			
8921	32	23/9/2019	Gonzalo	Vera		Maria	Rene	25/04/1993	2527 51424 0000			
8922	33	23/9/2019	Aldaberto	Ramirez		Kevin	Alfredo	21/11/1995	2960 66643 0000			
8923	34	23/9/2019	Cruz	Tzoy		Juan	Jose	04/04/1963	1958 48179 0000			
8924	35	23/9/2019	Chalam	Jor		Edgar	Estuardo	16/8/1990	2551 70291 1601			
8925	36	23/9/2019	Morales			Yolanda	Salvador	11/09/1996	2946 97710 0101			

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL

000 26

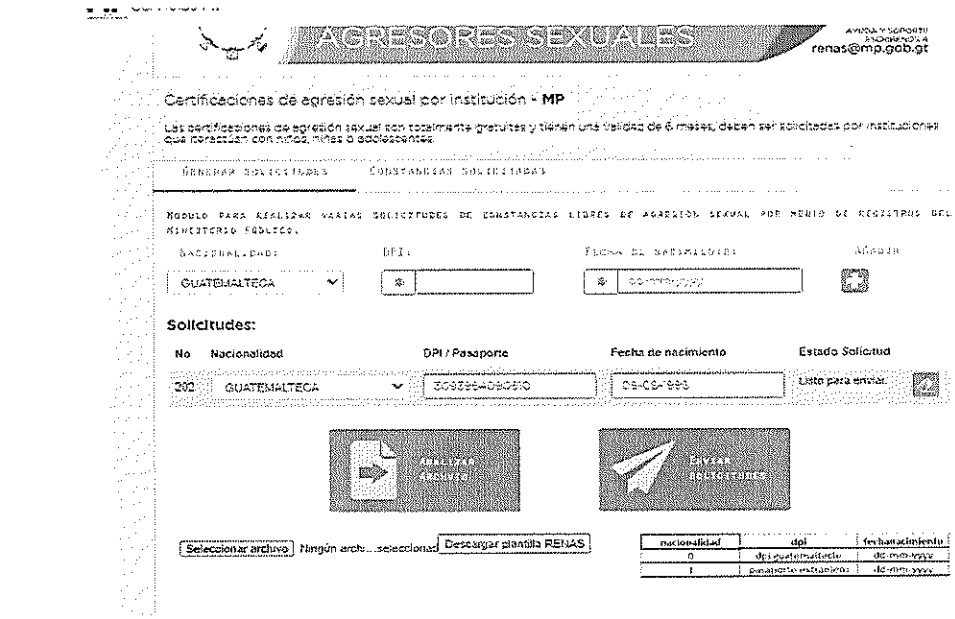

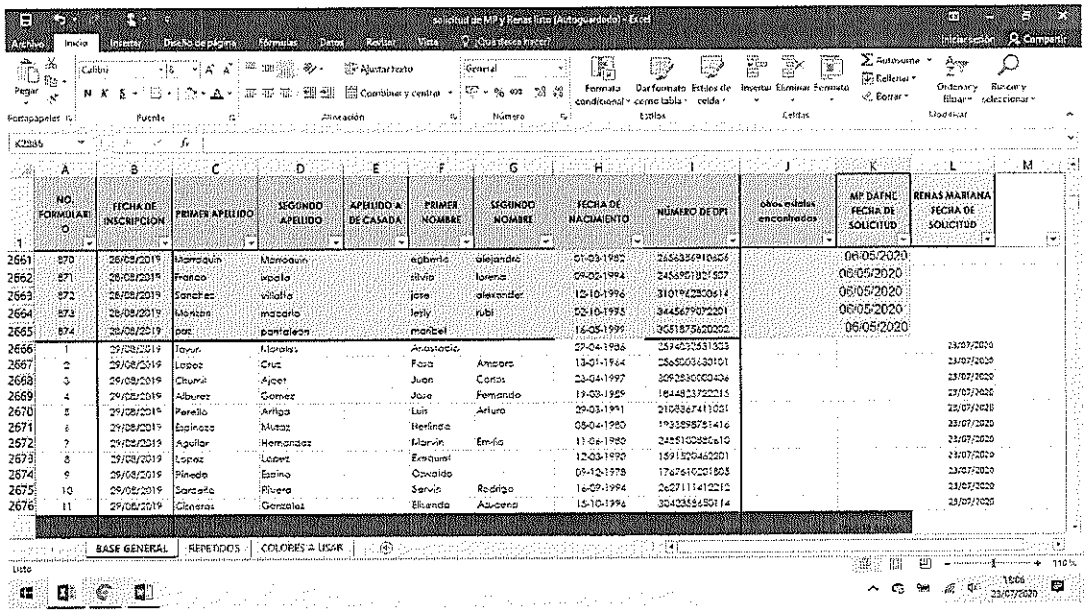

	NO. FORMULARIO	FECHA DE INSCRIPCION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO A DE CASADA	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE DPI	datos estan encontrados	MP DATNC FECHA DE SOLICITUD	RENAS MARIANA FECHA DE SOLICITUD
2661	570	28/08/2019	Marroquin	Marroquin		egberto	alejandro	01-03-1982	2456356791060		06/05/2020	
2662	571	28/08/2019	Franco	lopez		silvia	lorena	09-05-1994	2456951821507		06/05/2020	
2663	572	28/08/2019	Sanchez	vitalio		jose	alexander	12-10-1996	3101942280614		06/05/2020	
2664	573	28/08/2019	Montes	maserio		lesly	rubi	02-10-1998	3645679072201		06/05/2020	
2665	574	28/08/2019	pac	pantaleon		maribel		16-05-1999	3651875620202		06/05/2020	
2666	1	29/08/2019	Tavar	Morales		Anastacio		27-04-1956	2574035831323			23/07/2020
2667	2	29/08/2019	Lopez	Cruz		Faza	Ambers	13-01-1964	2560036430101			23/07/2020
2668	3	29/08/2019	Chuma	Ajcot		Juan	Carlos	23-04-1997	3092830000436			23/07/2020
2669	4	29/08/2019	Alburez	Gomez		Jose	Fernando	19-08-1959	1844823722015			23/07/2020
2670	5	29/08/2019	Perello	Artiga		Luis	Arturo	29-03-1991	2100836741001			23/07/2020
2671	6	29/08/2019	Espinoza	Muñoz		Herlinda		06-04-1980	1933598751416			23/07/2020
2672	7	29/08/2019	Aguilar	Hernandez		Marvin	Emilio	11-06-1980	2455100826a10			23/07/2020
2673	8	29/08/2019	Lopez	Lopez		Ezequiel		12-03-1990	1591520462201			23/07/2020
2674	9	29/08/2019	Pinedo	Espino		Oswaldo		04-12-1978	1787610201803			23/07/2020
2675	10	29/08/2019	Sandate	Rivera		Servio	Rodrigo	16-09-1994	2627111412212			23/07/2020
2676	11	29/08/2019	Cisneros	Gonzalez		Eliando	Asucena	15-10-1996	3042035450114			23/07/2020

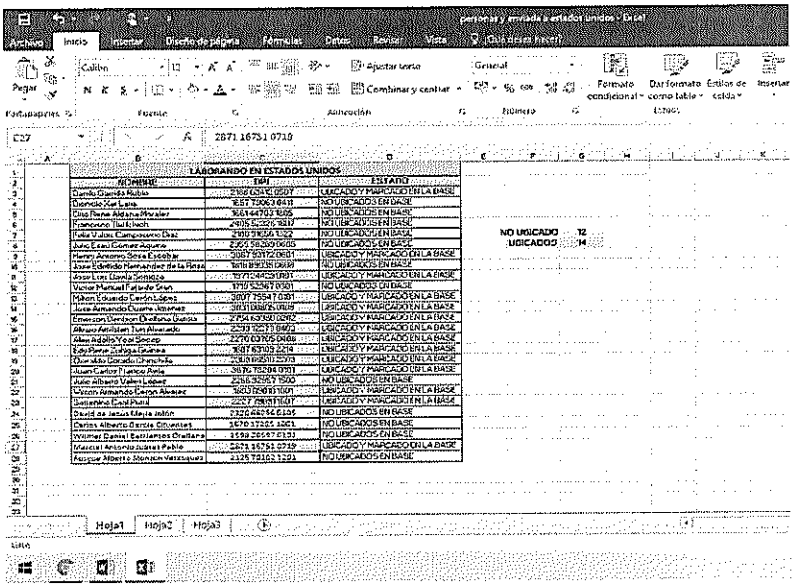

NOMBRE	DPI	ESTADO
Damilo Damilo Rubio	2566 05741 0507	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Dionicio Xol Luis	651 72063 0411	NO UBICADOS EN BASE
Cruz Rene Antonio Morales	3681447021 0305	NO UBICADOS EN BASE
Francisco Tiul Ichich	2405 52226 1817	NO UBICADOS EN BASE
Pola Julian Camposeco Diaz	2460 59304 1322	NO UBICADOS EN BASE
Julio Ezau Gomez Aguirre	2562 59330 0605	NO UBICADOS EN BASE
Mario Antonio Sosa Estebar	2687 63152 0501	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Juan Eduardo Hernandez de la Rosa	Solo 89230 0609	NO UBICADOS EN BASE
Jose Luis Damila Semedo	2571 04452 0901	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Victor Manuel Tefando Gran	1710 52367 0101	NO UBICADOS EN BASE
Milton Eduardo Cardona Lopez	2807 75547 0301	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Jose Armando Duarte Alvarez	2611 08875 0101	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Emerson Denilson Orellana Cuesa	2754 63561 0902	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Abraso Antillen Tun Alvarado	2590 59571 0902	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Alex Adolfo Yat Socop	2270 63705 0906	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Edy Perez Zuñiga Quinez	3047 67103 2214	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Quemilio Gonzalo Chinchilla	2581 98251 0514	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Juan Carlos Franco Ania	3670 75284 0901	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Julio Alberto Velin Lopez	2566 82561 1502	NO UBICADOS EN BASE
Victor Armando Ceron Alvarez	3603 56931 1001	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Samantha Ezeli Pinul	2567 78081 1007	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
David de Jesus Mejia Jolon	2320 46234 0105	NO UBICADOS EN BASE
Carlos Alberto Garcia Silvestre	1670 17321 1001	NO UBICADOS EN BASE
Wilmar Ramos Escalante Orellana	3599 28597 0101	NO UBICADOS EN BASE
Marcial Antonio Suarez Pablo	2671 16751 0719	UBICADO Y MARCADO EN LA BASE
Jacque Alberto Monzon Velasquez	2325 73103 1201	NO UBICADOS EN BASE

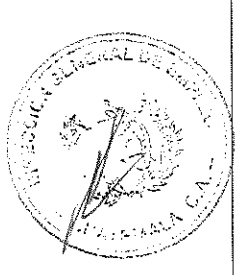

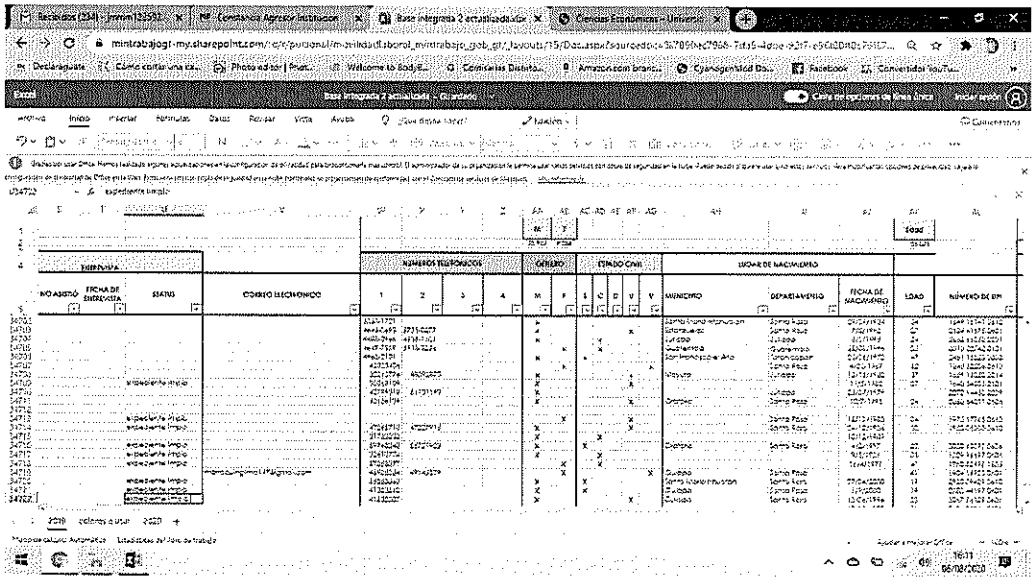

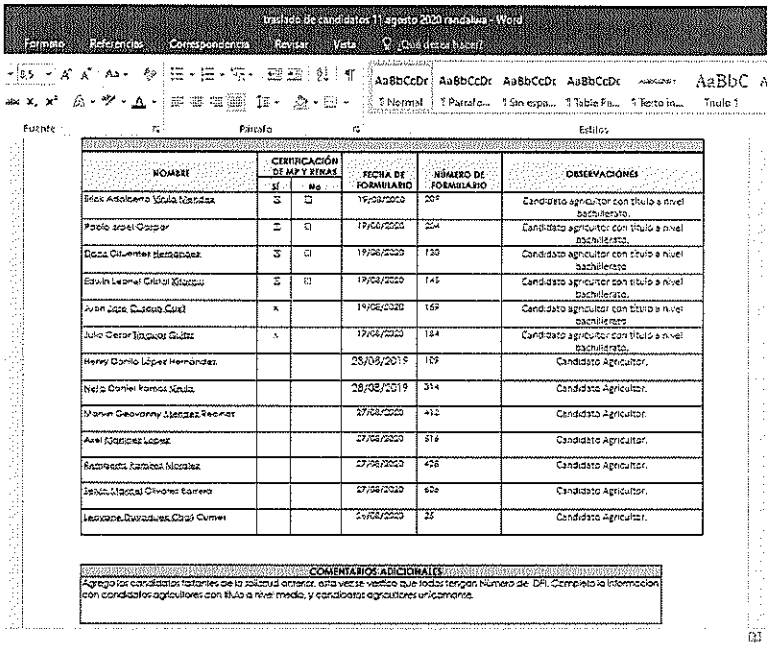

NOMBRE	CERTIFICACIÓN DE MP Y RIMAS		FECHA DE FORMULARIO	NÚMERO DE FORMULARIO	OBSERVACIONES
	SI	No			
Erick Adolfo Ajcalón Mendez	☒	☐	19/08/2020	209	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Pablo Ariel Gaspar	☒	☐	19/08/2020	204	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Rosa Clementa Hernandez	☒	☐	19/08/2020	130	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato
Edwin Leonel Cristal Xitumul	☒	☐	19/08/2020	145	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Juan Jose Cuceva Cuxil	x		19/08/2020	159	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato
Julio Cesar Tzoc Gaitz	x		19/08/2020	184	Candidato agricultor con título a nivel bachillerato.
Henry Danilo López Hernández.			28/08/2019	109	Candidato Agricultor.
Nelio Daniel Ramos Xitulu			28/08/2019	314	Candidato Agricultor.
Marvin Geovanny Martínez Recinos			27/08/2020	412	Candidato Agricultor.
Axel Ramírez López			27/08/2020	516	Candidato Agricultor.
Reinaldo Ramírez Morales			27/08/2020	426	Candidato Agricultor.
Jesús Marcial Olivero Barrera			27/08/2020	609	Candidato Agricultor.
Leovardo Oswaldo Chuj Cumes			27/08/2020	25	Candidato Agricultor.

COMENTARIOS ADICIONALES
Agregar los candidatos faltantes de la solicitud anterior, esta vez se vuelve que todos tengan Número de DPI. Completar la información con candidatos agricultores con título a nivel medio, y candidatos agricultores únicamente.

El documento tiene algunos repetidos:

	NOMBRE COMPLETO	OBSERVACIONES PARA BASE
1	Fredy Fulgencio Tor Chaman	No será tomado en cuenta esta oportunidad por no llegar a la estatura requerida por el empleador.
2	Mario Rene Ical Cholom	No será tomado en cuenta esta oportunidad por no llegar a la estatura requerida por el empleador.
3	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]
5	Vicente Rivera Ramirez	No cuenta con Número de DPI, para realizar el proceso inicial de filtrado, siendo uno de los requisitos indispensables al momento del registro
6	Jeiso Enrique Ramos Grijalva	No cuenta con Número de DPI, para realizar el proceso inicial de filtrado, siendo uno de los requisitos indispensables al momento del registro

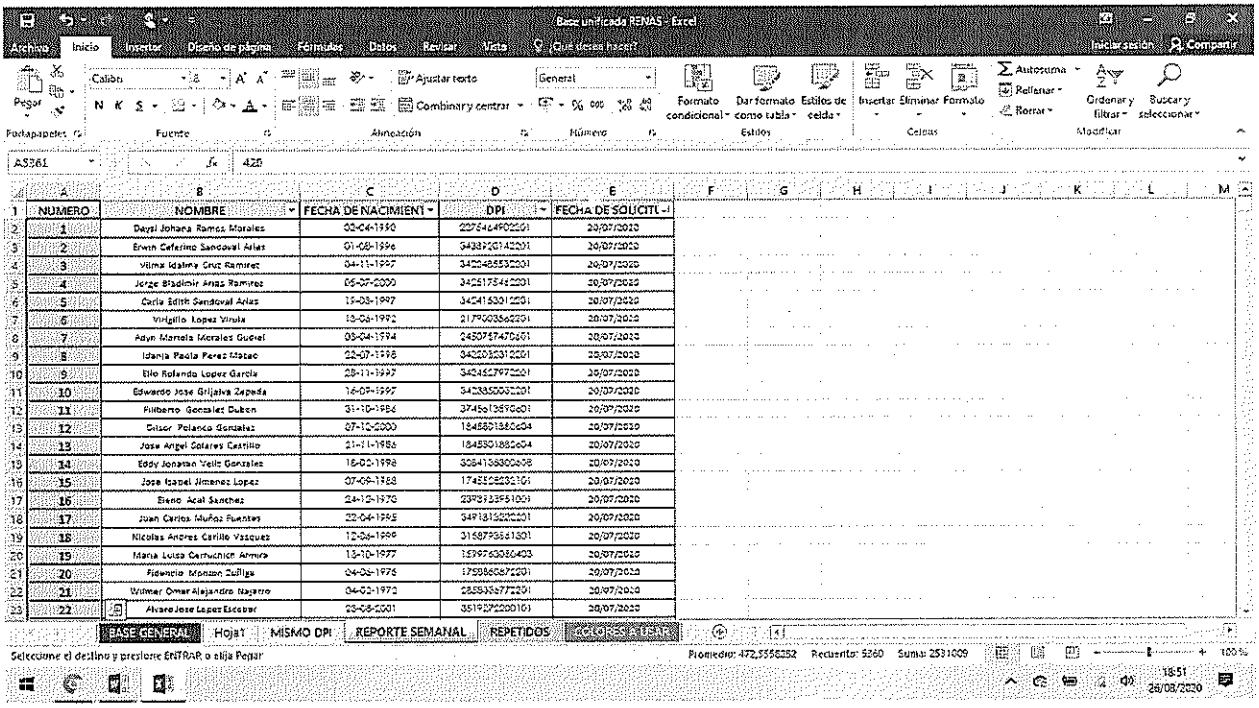

Base unificada RENAS - Excel

A5361 | 420

NUMERO	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENT	DPI	FECHA DE SOLICITU
1	Daysi Johana Ramos Morales	02-04-1990	2275464902201	20/07/2020
2	Erwin Ceferino Sandoval Arias	01-08-1996	3438920142201	20/07/2020
3	Vilma Idalma Cruz Ramirez	04-11-1997	3420485532201	20/07/2020
4	Jorge Bladimir Arias Ramirez	05-07-2000	3425175452201	20/07/2020
5	Carla Edith Sandoval Arias	19-08-1997	3424153012201	20/07/2020
6	Virgilio Lopez Virula	18-06-1992	2179003562201	20/07/2020
7	Adyn Manola Morales Guciel	08-04-1994	2450757470601	20/07/2020
8	Idania Paola Perez Matao	22-07-1998	3422032312201	20/07/2020
9	Elio Rolando Lopez Garcia	28-11-1997	3424527972201	20/07/2020
10	Edwardo Jose Grijalva Zapeda	16-09-1997	3423850032201	20/07/2020
11	Filiberto Gonzalez Duben	31-10-1986	3745613590601	20/07/2020
12	Dilsor Polanco Gonzalez	07-10-2000	1845801880604	20/07/2020
13	Jose Angel Solares Castillo	21-11-1986	1845801882604	20/07/2020
14	Eddy Jonathan Velis Gonzalez	18-02-1998	3084138300608	20/07/2020
15	Jose Isabel Jimenez Lopez	07-09-1988	1745528232101	20/07/2020
16	Eleno Acal Sanchez	24-12-1970	2393933951001	20/07/2020
17	Juan Carlos Muñoz Fuentes	22-04-1995	3491813222201	20/07/2020
18	Nicolas Andres Carillo Vasquez	12-06-1999	3158793581301	20/07/2020
19	Maria Luisa Cerruchich Armira	13-10-1977	1579763080403	20/07/2020
20	Fidencio Monzon Zuñiga	04-06-1976	1758860872201	20/07/2020
21	Wilmer Omar Alejandro Najarro	04-02-1972	2858356772201	20/07/2020
22	Alvaro Jose Lopez Escobar	23-08-2001	3519272200101	20/07/2020

BASE GENERAL | Hoja1 | MISMO DPI | REPORTE SEMANAL | REPETIDOS | COLORES A USAR

Seleccione el destino y presione ENTRAR o elija Pegar

Promedio: 472,5556252 Recuento: 5260 Suma: 2531009

18:51 26/08/2020

H4091

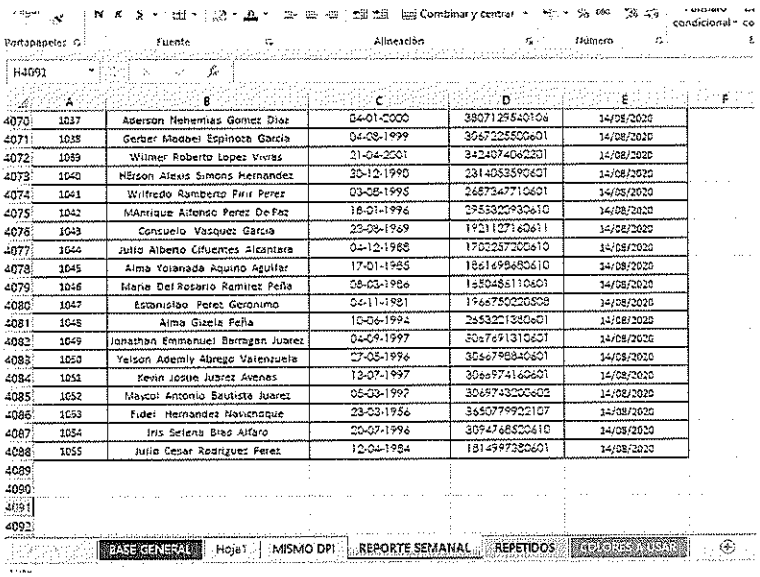

	A	B	C	D	E
4070	1037	Aderson Nehemias Gomez Diaz	04-01-2000	3807129540106	14/08/2020
4071	1038	Gerber Madbel Espinoza Garcia	04-08-1999	3067225500601	14/08/2020
4072	1039	Wilmer Roberto Lopez Vivas	21-04-2001	3424074062201	14/08/2020
4073	1040	HErson Alexis Simons Hernandez	30-12-1990	2314053590601	14/08/2020
4074	1041	Wilfredo Ramberto Pirir Perez	03-08-1995	2687347710601	14/08/2020
4075	1042	MAnrique Alfonso Perez De Paz	18-01-1996	2953320930610	14/08/2020
4076	1043	Consuelo Vasquez Garcia	23-08-1969	1921127160611	14/08/2020
4077	1044	Julio Alberto Cifuentes Alcantara	04-12-1988	1702257200610	14/08/2020
4078	1045	Alma Yolanada Aquino Aguilar	17-01-1985	1861698680610	14/08/2020
4079	1046	Maria Del Rosario Ramirez Peña	08-03-1986	1650485110601	14/08/2020
4080	1047	Estanislao Perez Geronimo	04-11-1981	1966750220508	14/08/2020
4081	1048	Alma Gizela Peña	10-06-1994	2653221380601	14/08/2020
4082	1049	Jonathan Emmanuel Barragan Juarez	04-09-1997	3067691310601	14/08/2020
4083	1050	Yelson Ademly Abrego Valenzuela	27-05-1996	3066798840601	14/08/2020
4084	1051	Kevin Josue Juarez Avenas	13-07-1997	3066974160601	14/08/2020
4085	1052	Maycol Antonio Bautista Juarez	05-03-1997	3069743200602	14/08/2020
4086	1053	Fidel Hernandez Navichoque	23-03-1956	3650779922107	14/08/2020
4087	1054	Iris Selena Blas Alfaro	20-07-1996	3094768520610	14/08/2020
4088	1055	Julio Cesar Rodriguez Perez	12-04-1984	1814997380601	14/08/2020
4089					
4090					
4091					
4092					

BASE GENERAL | Hoja1 | MISMO DPI | REPORTE SEMANAL | REPETIDOS | COLORES A USAR

000 29

Cantidad de trabajadores que solicita: 13

Género: Hombre ☒ Mujer ☐

Edad que buscan: 22-30

Necesita saber algún idioma: SI ☐ NO ☒ porcentaje:

Deportado: SI ☐ NO ☒ OBSERVACIONES: DE PREFERENCIA QUE NO TENGAN RECORD MIGRATORIO

PERFIL QUE SE REQUIERE
AGRICULTURA 5 AGRICULTURA Y QUE TENGAN UN TITULO A NIVEL BACHILLERATO O MAS 3 AGRICULTURA Y QUE SEPAN MANEJAR MAQUINARIA PESADA (PERENCIA MONTACARGA) 5 AGRICULTURA

Joseline Mariana Marquez Morales
Dirección General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Vo.Bo. Licenciado Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Kelvin Rene Aguilar Menendez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Prevision Social

3291-20

000 11

Número de Identificación Tributaria: 58661794

SEGUNDO INFORME DE AVANCE

Licenciado

Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Claudia Lisseth Molina Díaz de Quiroa
Objeto del Contrato	Servicios De Carácter Técnico
Contrato Administrativo	971 -2020
Acuerdo Ministerial	238 -2020
Renglón Presupuestario	183

A continuación, se presenta el segundo informe de avance del producto documento que contenga las recomendaciones sobre expedientes de permisos de trabajo para extranjeros.

Descripción :

Se retira del archivo los expedientes recibidos, se analiza en los expedientes de casos especiales, que se refiere a persona casada con guatemalteco, persona con hijos guatemaltecos o persona unida de hecho con guatemalteco, este permiso no tiene costo alguno o por empresa (este permiso tiene un costo de Q3000.00, Anuales) la información de cada documento en forma detallada de acuerdo a los

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

requisitos establecidos en el artículo 5, articulo 11 y articulo 12 del Acuerdo Gubernativo número 528-2003. También se analiza los expedientes conforme a otras regulaciones y normativas vinculantes. A esto se refiere personas refugiadas o solicitantes de refugio en Guatemala. Este permiso de trabajo tampoco tiene costo alguno. Cualquier consulta jurídica se realiza y se resuelve para dar agilidad al proceso del permiso, y los usuarios puedan estar satisfechos con el servicio que se les brinda.

Se elaboran notas de resolución administrativa en los siguientes casos:

Si no cumple con requisitos del artículo 5, 11 y 12 del acuerdo anteriormente mencionado, se elabora nota de providencia de trámite.

Si cumple con requisitos se genera la nota de providencia de pago en la solicitud de empresa.

Providencia de archivo: esta providencia se lleva a cabo cuando se solicita cancelación del permiso, fuera del plazo de la vigencia de éste.

Si es un puesto técnico y cumple con todos los requisitos se elabora nota de providencia de traslado para la bolsa de empleo para solicitud de dictamen. Si el dictamen es negativo se elabora la nota de providencia para trámite de pago. Y si el dictamen que ellos emitan fuese positivo, esto quiere decir, que si existen guatemaltecos que cumplan con el perfil del puesto a ocupar por el extranjero que solicita el permiso de trabajo, se emite una resolución de rechazo, y se adjunta al expediente el listado de guatemaltecos que llenan el requisito del puesto de trabajo solicitado.

Se elabora notas de proyecto de resolución en los siguientes casos:

Si cumple con los requisitos y es solicitud de caso especial; en caso de solicitud de empresa luego presentar original y copia del recibo de pago (resolución de permiso nuevo por empresa y resolución de prórroga por empresa); cuando la solicitud sea por desistimiento de trámite (resolución de desistimiento),es rechazada la solicitud resolución de rechazo; si es necesario realizar alguna corrección a la resolución emitida (resolución de enmienda); Cuando se solicita cancelar el permiso de trabajo (resolución de cancelación).

Se ingresa al sistema de permisos de extranjeros y se cambia el estado del expediente a análisis y dictamen y posteriormente se traslada con sus respectivas notas de resolución administrativa al asesor para su comprobación.

Cuando se realizan ingresos este es el procedimiento:

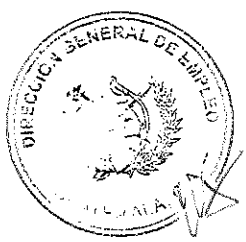

A. Expedientes de solicitud de permisos para extranjeros nuevos por empresa:

a. En la Solicitud de ingreso, llenar la información de todos los campos y poner especial atención en: nombre del representante, cargo del representante y nombre de la entidad tal cual consta en la razón de registro de que se trate. Anotar el número de teléfono para posterior comunicación. Nombre de la plaza, la cual debe coincidir con el nombramiento, certificación contable. Los documentos autenticados.

b. Colocar correctamente los datos de identificación del extranjero, que coincidan con los documentos de soporte.

c. Las actas de Responsabilidad de Conducta, Nombramiento e Idioma, pueden ser fraccionadas en una sola, consignado los datos generales del empleador y del trabajador y por el tipo de documento, ajustarse a lo establecido en los artículos: 29 numeral 5, 60, 61 y 62 del Código de Notariado.

d. La certificación contable debe ajustarse a lo establecido en el artículo 5, inciso d del Acuerdo Gubernativo 528-2003 y hacer énfasis en que los datos que se consignan en la parte expositiva y que cumple con lo que para el efecto establece el artículo 13 del Código de Trabajo en cuanto a los extranjeros incluidos y los extranjeros excluidos.

B. Expedientes de solicitud de permisos para extranjeros prórroga por empresa:

a. En la Solicitud de ingreso, llenar la información de todos los campos y poner especial atención en: nombre del representante, cargo del representante y nombre de la entidad tal cual consta en la razón de registro de que se trate. Anotar el número de teléfono para posterior comunicación.



b. Nombre de la plaza la cual debe coincidir con el nombramiento, certificación contable. Los documentos autenticados.

c. Colocar correctamente los datos de identificación del extranjero, que coincidan con los documentos de soporte.

Las actas de Responsabilidad de Conducta, Nombramiento e Idioma, pueden ser redactadas en una sola, consignado los datos generales del empleador y del trabajador y por el tipo de documento, ajustarse a lo establecido en los artículos: 29 numeral 5, 60, 61 y 62 del código de notariado.

La certificación contable debe ajustarse a lo establecido en el artículo 5, inciso d del acuerdo gubernativo 528-2003 y hacer énfasis en que los datos que se consignan en la parte expositiva y que cumple con lo que para el efecto establece el artículo 13 del Código de Trabajo en cuanto a los extranjeros incluidos y los extranjeros excluidos.

C. Expedientes para cancelar permisos nuevos o prórrogas por empresa.

a. En la Solicitud de ingreso, llenar la información de todos los campos y poner especial atención en: nombre del representante, cargo del representante y nombre de la entidad tal cual consta en la razón de registro de que se trate.

b. Colocar correctamente los datos de identificación del extranjero, que coincidan con los documentos de soporte.

c. La copia de la resolución que se cancela debe ser simple.

D. En caso de ser enmienda de resolución nuevo o prórroga por empresa:

a.En la solicitud, nombre del representante legal, calidad en la que comparece, nombre de la empresa debe ser congruente con la razón del registro de que se trate. Indicar de forma clara

expresa cual es la enmienda que se solicita. La copia de la resolución que se enmienda debe ser simple.

Estadística de Expedientes

TRAMITE		Cantidad
cambio de Estado	Análisis Previo Sobre el Expediente	65
cambio de Estado	Revisión de Previo de Trámite	72
cambio de Estado	Vo. Bo. Y Autorización del Proyecto de Resolución	57
cambio de Estado	Previo de Pago	47
cambio de Estado	Previo de Bolsa	1
	Total	**242**

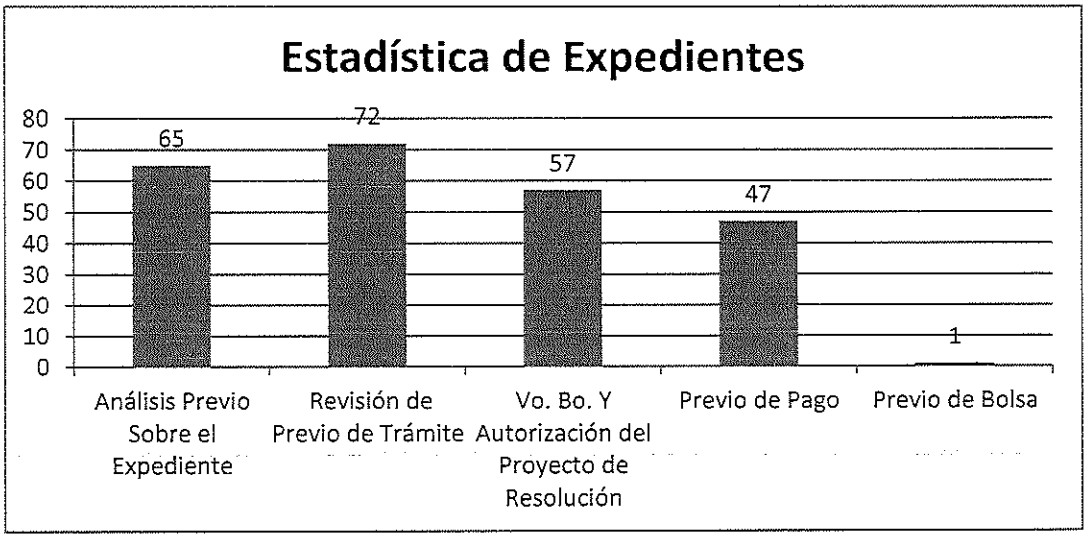

Expedientes analizados con cambio de estado:

Análisis previo sobre el expediente 65

Revisión de previo de trámite 72

Visto bueno y autorización del proyecto de resolución 57

Previo de pago 47

Previo de bolsa 1

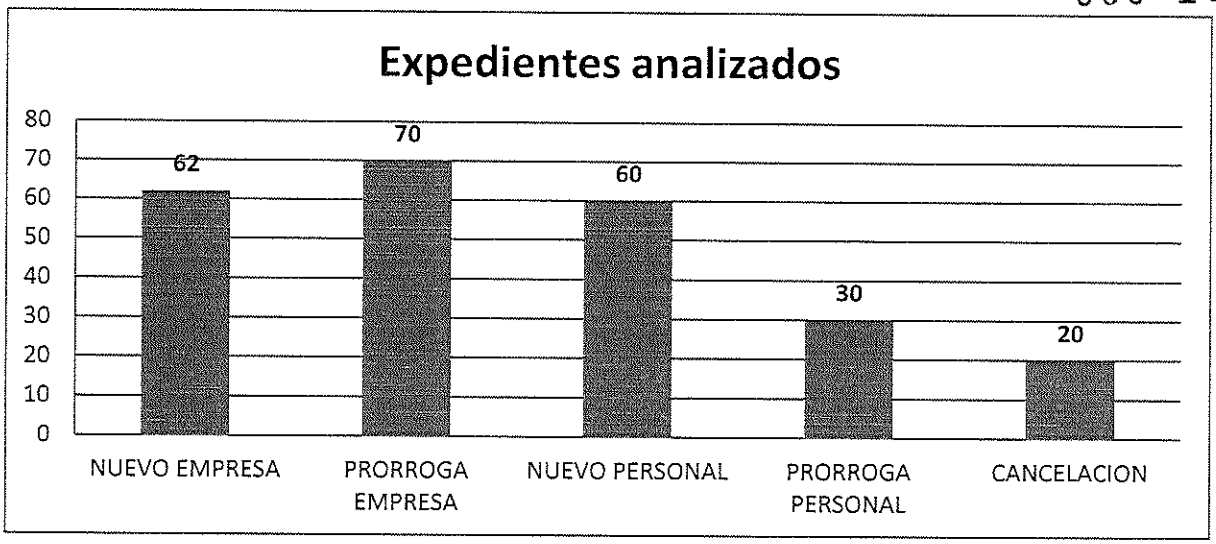

Expedientes nuevos y análisis sobre el expediente un 100% equivalente a :

- Nuevos por empresa 62
- Prórroga por empresa 70
- Nuevos personales 60
- Prórrogas personales 30
- Cancelaciones 20

Última hoja de actividades correspondiente a segundo informe de avance.

Contratista
Claudia Lisseth Molina Díaz de Quiroa
Dirección General de Empleo

Bo. Vo. Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Kelvin Aguilar Menéndez
Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

3784-19

000 09

Número de Identificación Tributaria: 714395-8
AGOSTO-SEPTIEMBRE 2020

SEGUNDO INFORME DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE LAS REGIONES DEL PAÍS, ACERCA DE LOS, LOGROS Y METAS DE LA SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

MES: 17 DE AGOSTO – 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Licenciado
William Alexander Godoy Alvizures
Director de Previsión Social
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Presente.

NOMBRE: **REGINALDO LOPEZ ORIZABA**

OOJETO DEL CONTRATO: Estudio de investigación de las regiones del país, acerca de los avances, logros y metas de la Sección de Pueblos Indígenas, en la Dirección General de Previsión Social.

Contrato administrativo: 830–2020
Acuerdo Ministerial Número: 295-2020
Renglón presupuestario: 181

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el período que comprende del 17 de agosto al 30 de septiembre del 2020.

De conformidad con el contrato administrativo identificado las actividades a realizar sobre estudio de investigación de las regiones del país, acerca de los avances, logros y metas de la Sección de Pueblos Indígenas, pueden enunciarse a continuación.

1) ***Apoyo técnico a la formulación del Plan Operativo Anual Institucional y ejecución de actividades.***

Licda. Juana Sotz Chox
JEFA
SECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL